# Anexos de Finanzas Públicas

l.	Modificaciones al Gasto Público, Aplicación de Ingresos Excedentes, Donativos Otorgados, Subsidios Otorgados y Otros Conceptos de Gasto.	B1
II.	Indicadores de Recaudación.	B23
III.	Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios.	B56
IV.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).	B68
V.	Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios.	B102
VI.	Principales Causas de Variación del Gasto.	B107
VII.	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).	B113
VIII.	Fortalecimiento del Federalismo.	B116
IX.	Indicadores Operativos y Financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento.	B120
X.	Avance en Programas Transversales.	B124
XI.	Avance del Programa de Cadenas Productivas.	B152
XII.	Evaluación de Políticas y Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal.	B173
XIII.	Avance en el cumplimiento de los compromisos e indicadores del desempeño de las medidas establecidas en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B187
ΧIV	Saldos de los Subejercicios Presupuestarios. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B189
XV.	Fideicomisos sin Estructura Orgánica. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B191
XVI.	Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B203
XVII.	Calendario de Presupuesto Autorizado. Archivo Electrónico.	
XVIII.	Seguimiento del Desempeño de los Programas Aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Archivo Electrónico.	

- XIX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Archivo Electrónico.
- XX. Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión. Archivo Electrónico.
- XXI. Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Archivo Electrónico.



# ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

## Segundo Trimestre de 2020

I.	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)del Sector Público (SHRFSP)	C2
II.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)	C12
III.	Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al Segundo Trimestre de 2020	C23
IV.	Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México, Abril-Junio de 2020	C31
V.	Posición Financiera Neta del Sector Público Federal	C42

## Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública

### Segundo Trimestre de 2020

### Evolución respecto al año anterior

1.1	Situación Financiera del Sector Público.	2
1.2	Ingresos del Sector Público Presupuestario.	3
1.3	Gasto Total del Sector Público Presupuestario.	4
1.4	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Económica.	5
1.5	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Funcional.	6
1.6	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Administrativa.	7
1.7	Servicios Personales del Sector Público Presupuestario. Clasificación Funcional.	8
1.8	Otros Gastos de Operación del Sector Público Presupuestario. Clasificación Funcional.	9
1.9	Subsidios, Transferencias y Aportaciones Corrientes del Sector Público Presupuestario Distintos de Servicios Personales. Clasificación Funcional.	10
1.10	Ayudas y Otros Gastos Corrientes del Sector Público Presupuestario. Clasificación Funcional.	11
1.11	Inversión Física del Sector Público Presupuestario. Clasificación Funcional.	12
1.12	Subsidios, Transferencias y Aportaciones del Sector Público Presupuestario Incluyendo Servicios Personales. Clasificación Funcional.	13
1.13	Recursos Federalizados.	14
1.14	Participaciones a Entidades Federativas.	15
1.15	Inversión Impulsada por el Sector Público.	16
1.16	Inversión Financiada en Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.	17
1.17	Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional.	18
1.18	Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).	19
Evolu	ución respecto al programa	
1.19	Situación Financiera del Sector Público (Diferencia Respecto al Programa).	20
1.20	Ingresos del Sector Público Presupuestario (Diferencia Respecto al Programa).	21
1.21	Gasto Neto del Sector Público Presupuestario. Clasificación Administrativa (Diferencia Respecto al Programa).	22
1.22	Ingresos del Sector Público Presupuestario (Avance Porcentual Respecto al Programa).	23
1.23	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Económica (Avance Porcentual Respecto al Programa).	24
1.24	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Funcional (Avance Porcentual Respecto al Programa).	25
1.25	Gasto Neto del Sector Público Presupuestario. Clasificación Administrativa (Avance Porcentual Respecto al Programa).	26

# Apéndice Estadístico de Deuda Pública

Segundo Trimestre de 2020

28
)20. 29
D. 30
020. 31
0. 32
Cuatro 33
34
Cuatro 35
36
37
nestre 39
40
42
43
44
nestre 45
nestre 46
47
tre de 48
2020. <sub>49</sub>
tre de 50
2020. <sub>51</sub>
Cuatro 52
53
Cuatro 54
55
56
57
Primer 58
Primer 60
63



## I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES, DONATIVOS OTORGADOS, SUBSIDIOS OTORGADOS Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-junio de 2020.

### Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

(Millories	de pesos)				
			Aprobado	Modificado	
	Ramo / Entidad	/ Unidad Responsable			
				Enero-jun	
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
Programable	•				
Ramos Au	ıtónomos				
43	Instituto Federal de Tele	comunicaciones			
	Sector central				
5	000	Sector central	1,541.2	2,143.9	39.1
	Iministrativos	de la Daniela Bar			
2	Oficina de la Presidencia	de la Republica			
	Sector central 000	Sector central	918.6	656,4	-28.5
4	Gobernación	Sector Certifial	9.0.0	656.4	-20.5
-	Sector central				
	000	Sector central	2,584.9	2,309.8	-10.6
	Órganos Desco		_,	_,	
	K00	Instituto Nacional de Migración	1,487.0	1,641.0	10.4
	N00	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	47.4	38.5	-18.7
	P00	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	68.7	45.0	-34.5
	Q00	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	31.2	58.8	88.1
	V00	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	300.0	241.2	-19.6
	X00	Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	720.4	513.9	-28.7
	Entidades apoy	adas			
	EZQ	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	161.9	133.8	-17.4
5	Relaciones Exteriores				
	Órganos Desco				
	B00	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	59.3	42.2	-28.8
	C00	Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	22.6	16.6	-26.6
	100	Instituto Matías Romero	19.5	14.6	-25.0
	K00	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	441.8	319.9	-27.6
06	Hacienda y Crédito Públ	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	Sector central				
	000	Sector central	3,981.7	3,533.7	-11.3
	Órganos Desco	ncentrados			
	A00	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	108.9	118.6	8.9
	B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,465.2	1,687.5	15.2
	C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	217.5	300.4	38.1



## Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-junio 2020 (Millones de pesos)

	s de pesosj		Aprobado	Modificado	
	Dama / Entided	/ Unided Degrees blo			
	Ramo / Entidad ,	/ Unidad Responsable		Enero-jun	
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
	D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro	200.7	229.3	14.3
	Entidades apoya	para el Retiro adas			
	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	585.6	526.2	-10.1
	НЈО	Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.	476.6	185.6	-61.1
7	Defensa Nacional Sector central				
	000	Sector central	94,028.7	88,154.5	-6.2
8	Agricultura y Desarrollo F Sector central	Rural			
	000	Sector central	18,759.2	16,627.7	-11.4
	Örganos Descor B00	ncentrados Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	5,938.2	5,362.0	-9.7
	C00	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	61.6	39.1	-36.6
	D00	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	111.8	83.0	-25.8
	F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	177.1	163.5	-7.7
	G00	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	118.7	154.7	30.3
	100 Entidades apoya	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	658.8	1,944.9	-0-
	I6L	Fideicomiso de Riesgo Compartido	262.0	245.2	-6.4
	I6U	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	5.7	7.4	30.6
	I9H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	33.8	29.7	-12.3
	IZI JAG	Comisión Nacional de las Zonas Áridas Instituto Nacional de Investigaciones	57.3 1,372.4	52.8 1,194.7	-7.8 -13.0
	JBP	Forestales, Agrícolas y Pecuarias Seguridad Alimentaria Mexicana	10,000.0	8,422.0	-15.8
	RJL	Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	500.6	365.7	-26.9
9	Comunicaciones y Transp				
	Órganos Descor A00	ncentrados Instituto Mexicano del Transporte	151.3	129.8	-14.2
	D00	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	29.3	38.0	29.5
	E00	Agencia Federal de Aviación Civil	0.0	96.3	n.a.
	Entidades apoya J3C	adas Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	24.3	19.1	-21.4
	J4Q	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	168.6	97.4	-42.2
	JZN	Agencia Espacial Mexicana	67.6	45.2	-33.1
	KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	272.8	215.4	-21.0
10	Economía				
	Sector central	Contain control	/ CEE 0	77.750.7	
	000 Órganos Descor	Sector central	4,657.0	33,358.3	-0-
	B00	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	64.3	56.9	-11.6
	E00	Instituto Nacional del Emprendedor	124.8	81.8	-34.4
	Entidades apoya K2H	adas Centro Nacional de Metrología	180.8	159.1	-12.0
	LAT	Procuraduría Federal del Consumidor	1,006.5	949.7	-5.6
11	Educación Pública	and the day			
	Órganos Descor A00	ncentrados Universidad Pedagógica Nacional	889.6	806.2	-9.4
	B01	XE-IPN Canal 11	544.7	497.8	-8.6

# Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-junio 2020 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable	(Millones	de pesc	)S)		Aprobado	Modificado	
Ramo   Entidad   Unidad Responsable   Enero-jun							Variación %
NO			no / Entidad ,	Unidad Responsable			
K00						Enero-jun ¹_/	
Mexico					(1)	(2)	(3) = (2/1)
LOO   Unidad del Sistema para la Carrera de las   217.9   207.0   5.5.0			K00		179.4	198.8	10.8
NOD			L00	Unidad del Sistema para la Carrera de las	217.9	207.0	-5.0
AZM			N00		42.5	32.8	-22.8
LG  Comisión Nacional de Cultura Física y   2,775.9   2,522.0   -9.1		E					
Deporte				•			6.3
Cratuitos				Deporte			
LBK				Gratuitos			
L9T   Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Competencia Laboral of Certificación de los   2,1529   1,879.9   1,27							-16.7
de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral   Albaral   Albaral							
MGC			L91	de Competencia Laboral y de Certificación	60.1	51.5	-14.5
Instituto Politécnico Nacional			MDA	Instituto Nacional para la Educación de los	2,152.9	1,879.9	-12.7
Sector central			MGC		45.0	37.1	-17.6
O00   Sector central   17,007.3   9,583.7   -43.6	12	Salud					
Organos Desconcentrados   LOO   Centro Nacional de Equidad de Género y   2,366.7   2,677.9   13.2		S	ector central				
L00   Centro Nacional de Equidad de Género y					17,007.3	9,583.7	-43.6
Control Nacional de Programas   928.8   1,749.1   88.3		Ć	_	Centro Nacional de Equidad de Género y	2,366.7	2,677.9	13.2
R00   Centro Nacional para la Salud de la			000	Centro Nacional de Programas	928.8	1,749.1	88.3
U00   Comisión Nacional de Protección Social en   74,556.3   165.4   -99.8   Salud   Entidades apoyadas   M7B   Instituto de Salud para el Bienestar   0.0   76,627.0   n.a.   14   Trabajo y Previsión Social   Organos Desconcentrados   Organos Desconcentrados   Trabajo   Entidades apoyadas   PB3   Comisión Nacional de los Salarios Mínimos   39.1   34.2   -12.5   15   Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano   Sector central   0.00   Registro Agrario Nacional   0.00   Procuraduría Para in Nacional   0.00   Procuraduría   0.00   Procuraduría			R00	Centro Nacional para la Salud de la	2,165.4	4,516.2	-0-
M7B			U00	Comisión Nacional de Protección Social en	74,556.3	165.4	-99.8
14 Trabajo y Previsión Social Órganos Desconcentrados A00 Procuraduría Federal de la Defensa del 195.8 170.7 -12.8 Trabajo Entidades apoyadas PBJ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos 39.1 34.2 -12.5 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Sector central 000 Sector central 000 Sector central 000 Registro Agrario Nacional 726.9 616.5 -15.2 Entidades apoyadas QCW Comisión Nacional del Vivienda 5,534.6 3,665.2 -33.8 QDV Instituto Nacional del Suelo Sustentable 529.6 402.9 -23.9 QEZ Procuraduría Agraria 930.7 800.3 -14.0 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Órganos Desconcentrados B00 Comisión Nacional del Agua 22,985.3 20,105.7 -12.5 E00 Procuraduría Federal de Protección al 793.1 681.0 -14.1 Ambiente G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial 324.7 295.9 -8.9 y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Entidades apoyadas RHQ Comisión Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0 Climático		E	ntidades apoya	adas			
Órganos Desconcentrados           A00         Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo         195.8         170.7         -12.8           Entidades apoyadas         PB3         Comisión Nacional de los Salarios Mínimos         39.1         34.2         -12.5           15         Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano         Sector central         3,217.6         5,925.3         84.2           O00         Sector central         3,217.6         5,925.3         84.2           Órganos Desconcentrados         B00         Registro Agrario Nacional         726.9         616.5         -15.2           Entidades apoyadas           QCW         Comisión Nacional de Vivienda         5,534.6         3,665.2         -33.8           QDV         Instituto Nacional de Suelo Sustentable         529.6         402.9         -22.9           QEZ         Procuraduría Agraria         930.7         800.3         -14.0           Medio Ambiente y Recursos Naturales           Órganos Desconcentrados         800         Comisión Nacional del Agua         22,985.3         20,105.7         -12.5           E00         Procuraduría Federal de Protección al         793.1         681.0         -14.1 </td <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0.0</td> <td>76,627.0</td> <td>n.a.</td>					0.0	76,627.0	n.a.
A00	14						
Entidades apoyadas		C	_	Procuraduría Federal de la Defensa del	195.8	170.7	-12.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano   Sector central   000   Sector central   3,217.6   5,925.3   84.2		Е		ndas -			
Sector central	15	Desarrollo			39.1	34.2	-12.5
Órganos Desconcentrados           B00         Registro Agrario Nacional         726.9         616.5         -15.2           Entidades apoyadas           QCW         Comisión Nacional de Vivienda         5,534.6         3,665.2         -33.8           QDV         Instituto Nacional del Suelo Sustentable         529.6         402.9         -23.9           QEZ         Procuraduría Agraria         930.7         800.3         -14.0           Medio Ambiente y Recursos Naturales           Órganos Desconcentrados         579.0         22,985.3         20,105.7         -12.5           B00         Comisión Nacional del Agua         22,985.3         20,105.7         -12.5           E00         Procuraduría Federal de Protección al         793.1         681.0         -14.1           Ambiente         G00         Agencia Nacional de Seguridad Industrial         324.7         295.9         -8.9           y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos         Sector Hidrocarburos         2,586.2         2,336.1         -9.7           RIJ         Instituto Nacional de Ecología y Cambio         178.0         147.8         -17.0           Climático         18         Energía		S	ector central				
B00   Registro Agrario Nacional   726.9   616.5   -15.2     Entidades apoyadas   QCW   Comisión Nacional de Vivienda   5,534.6   3,665.2   -33.8     QDV   Instituto Nacional de Isuelo Sustentable   529.6   402.9   -23.9     QEZ   Procuraduría Agraria   930.7   800.3   -14.0     Medio Ambiente y Recursos Naturales     Organos Desconcentrados     B00   Comisión Nacional del Agua   22,985.3   20,105.7   -12.5     E00   Procuraduría Federal de Protección al   793.1   681.0   -14.1     Ambiente   G00   Agencia Nacional de Seguridad Industrial   324.7   295.9   -8.9     y de Protección al Medio Ambiente del   Sector Hidrocarburos     Entidades apoyadas     RHQ   Comisión Nacional Forestal   2,586.2   2,336.1   -9.7     RJJ   Instituto Nacional de Ecología y Cambio   178.0   147.8   -17.0     Climático   18   Energía			000	Sector central	3,217.6	5,925.3	84.2
Entidades apoyadas		Ć	_				
QCW       Comisión Nacional de Vivienda       5,534.6       3,665.2       -33.8         QDV       Instituto Nacional del Suelo Sustentable       529.6       402.9       -23.9         QEZ       Procuraduría Agraria       930.7       800.3       -14.0         16       Medio Ambiente y Recursos Naturales       S       0       -14.0         B00       Comisión Nacional del Agua       22,985.3       20,105.7       -12.5         E00       Procuraduría Federal de Protección al Ambiente       793.1       681.0       -14.1         Ambiente       G00       Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos       324.7       295.9       -8.9         Entidades apoyadas       Entidades apoyadas       RHQ       Comisión Nacional Forestal       2,586.2       2,336.1       -9.7         RJJ       Instituto Nacional de Ecología y Cambio       178.0       147.8       -17.0         Climático       Climático       18       Energía		_			726.9	616.5	-15.2
QDV QEZ         Instituto Nacional del Suelo Sustentable QEZ         529.6         402.9         -23.9           16         Medio Ambiente y Recursos Naturales         930.7         800.3         -14.0           In Medio Ambiente y Recursos Desconcentrados         B00         Comisión Nacional del Agua         22,985.3         20,105.7         -12.5           E00         Procuraduría Federal de Protección al Ambiente         793.1         681.0         -14.1           Ambiente         G00         Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos         324.7         295.9         -8.9           Entidades apoyadas         Entidades apoyadas         RHQ         Comisión Nacional Forestal         2,586.2         2,336.1         -9.7           RJJ         Instituto Nacional de Ecología y Cambio         178.0         147.8         -17.0           18         Energía		-			5 5 3 4 6	3 665 2	-33.8
QEZ Procuraduría Agraria 930.7 800.3 -14.0  Medio Ambiente y Recursos Naturales  Órganos Desconcentrados  B00 Comisión Nacional del Agua 22,985.3 20,105.7 -12.5  E00 Procuraduría Federal de Protección al 793.1 681.0 -14.1  Ambiente  G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial 324.7 295.9 -8.9  y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  Entidades apoyadas  RHQ Comisión Nacional Forestal 2,586.2 2,336.1 -9.7  RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0  Climático			-				-23.9
Órganos Desconcentrados  B00 Comisión Nacional del Agua 22,985.3 20,105.7 -12.5  E00 Procuraduría Federal de Protección al 793.1 681.0 -14.1  Ambiente  G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial 324.7 295.9 -8.9 y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  Entidades apoyadas  RHQ Comisión Nacional Forestal 2,586.2 2,336.1 -9.7  RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0 Climático						800.3	-14.0
B00   Comisión Nacional del Agua   22,985.3   20,105.7   -12.5	16	Medio Am	biente y Recur	sos Naturales			
E00 Procuraduría Federal de Protección al 793.1 681.0 -14.1 Ambiente  G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial 324.7 295.9 -8.9 y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  Entidades apoyadas  RHQ Comisión Nacional Forestal 2,586.2 2,336.1 -9.7 RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0 Climático		Ć	rganos Descor	ncentrados			
Ambiente  G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial 324.7 295.9 -8.9 y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  Entidades apoyadas  RHQ Comisión Nacional Forestal 2,586.2 2,336.1 -9.7 RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0 Climático							-12.5
y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Entidades apoyadas RHQ Comisión Nacional Forestal 2,586.2 2,336.1 -9.7 RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0 Climático			E00		793.1	681.0	-14.1
Entidades apoyadas  RHQ Comisión Nacional Forestal 2,586.2 2,336.1 -9.7  RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0  Climático  18 Energía			G00	y de Protección al Medio Ambiente del	324.7	295.9	-8.9
RHQ Comisión Nacional Forestal 2,586.2 2,336.1 -9.7 RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0 Climático  18 Energía		F	ntidades anova				
RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio 178.0 147.8 -17.0 Climático 18 Energía					2.586.2	2.336.1	-9.7
				Instituto Nacional de Ecología y Cambio	,		-17.0
Órganos Desconcentrados	18	Energía					
		Ć	rganos Descor	centrados			



# Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-junio 2020 (Millones de pesos)

(Millones	de pesos)				
			Aprobado	Modificado	
		/ Unidad Responsable			
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
	A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	104.4	93.4	-10.5
	E00	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	97.7	77.2	-21.0
	Entidades apoya TOO	adas Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	402.5	n.a.
20	Bienestar				
	Órganos Descor D00 Entidades apoya	Instituto Nacional de Desarrollo Social	370.2	751.0	-0-
	V3A	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	324.8	305.8	-5.8
	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	453.7	265.5	-41.5
	VRW	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	33.6	24.1	-28.3
	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	122.7	108.4	-11.7
	VZG	Fondo Nacional para el Fomento de las	124.2	99.4	-20.0
21	Turismo	Artesanías			
	Sector central	Sector central	//25	7/60	21.6
	000 Órganos Descor		442.5	346.8	-21.6
	A00	Instituto de Competitividad Turística	18.9	14.8	-21.6
	B00	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	242.8	205.9	-15.2
	Entidades apoya		(1660	07.000.7	
31	W3N W3S Tribunales Agrarios	Fondo Nacional de Fomento al Turismo FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	4,166.2 164.1	27,202.3 79.0	-o- -51.9
31	Sector central	Sector central	850.6	699.5	-17.8
36	Seguridad y Protección C Sector central		555.5	653.6	.,,,
	000	Sector central	1,378.0	1,233.6	-10.5
	Órganos Descor				
	A00	Policía Federal	25,443.9	16,293.2	-36.0
	F00	Centro Nacional de Inteligencia	2,626.9	2,459.0	-6.4
717	H00	Guardia Nacional	3,842.2	21,135.4	-0-
37	Consejería Jurídica del Ej Sector central	ecutivo redelal			
	ooo	Sector central	144.8	133.1	-8.0
38	Consejo Nacional de Cier			.55.1	3.3
	Entidades apoya	adas			
	90G	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	186.5	174.0	-6.7
	91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	312.9	295.9	-5.4
45	91U Comisión Reguladora de	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	337.0	319.4	-5.2
43	Sector central	Sector central	252.9	1,202.2	-0-
46	Comisión Nacional de Hi		232.3	1,202.2	G
	Sector central		010.0	(01.5	
47	000 Entidados no Soctorizada	Sector central	219.8	491.6	-0-
4/	Entidades no Sectorizada Entidades apoya				
	Entidades apoya AYB	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4,018.3	3,769.2	-6.2
	AYH	Corredor Interoceánico del Istmo de	3,487.6	175.0	-95.0
		Tehuantepec			

### Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

(Millories de pesos)				
		Aprobado	Modificado	
Ramo / E <u>ntidac</u>	l / Unidad Responsable			
			Enero-jun	
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
AYI	Procuraduría de la Defensa del	749.3	560.5	-25.2
AYJ	Contribuyente	855.5	712.3	-16.7
AYL	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Sistema Público de Radiodifusión del	214.3	712.3 295.6	-16.7 37.9
ATL	Estado Mexicano	214.5	293.0	37.9
AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	135.8	98.9	-27.2
AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	664.2	487.5	-26.6
EZN	Archivo General de la Nación	251.8	124.8	-50.4
HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	826.8	674.8	-18.4
J3F	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	0.0	402.0	n.a.
J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	0.0	1,093.7	n.a.
J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	395.8	3,438.6	-0-
48 Cultura				
Sector central				
000	Sector central	5,416.5	3,945.3	-27.2
Órganos Desco				
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,918.1	3,237.5	-17.4
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3,259.9	2,775.5	-14.9
F00	Radio Educación	81.0	69.8	-13.8
100	Instituto Nacional del Derecho de Autor	74.9	55.9	-25.4
Ј00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	34.8	30.5	-12.3
Entidades apo				
L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	31.3	23.5	-24.9
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	100.9	65.5	-35.1
L8G	Educal, S.A. de C.V.	53.2	35.5	-33.2
L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	29.7	17.5	-41.1
L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	47.4	37.8	-20.3
MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	76.3	58.3	-23.6
MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	237.8	224.4	-5.6
MHL	Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	155.8	108.4	-30.4
Ramos Generales				
23 Provisiones Salariales y	Económicas			
Sector central				
000	Sector central	131,477.0	157,182.6	19.6
No Programable				
Empresas Productivas del Estado				
52 Petróleos Mexicanos	luctives del Estado			
Empresas Prod TYY	ductivas del Estado Pemex Consolidado	113,733.5	130,243.1	14.5

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La LEPRH.

<sup>2./</sup> Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

<sup>-</sup>o-: mayor de 100 por ciento. n.a.: no aplicable.-



2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 (LIF2020) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del primer semestre de 2020 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2020.

Ingresos presupuestarios, enero-junio 2020 <sup>1</sup>/ (Millones de pesos)

	LIF 2020	Observado <sup>p_/</sup>	Diferencia
TOTAL	2,771,972.9	2,603,006.5	-168,966.4
Artículo 10 - LIF 2020	42,994.6	59,000.4	16,005.8
Artículo 12 - LIF 2020	13.9	63,345.6	63,331.7
Artículo 19 - LFPRH	2,728,964.4	2,480,660.5	-248,303.9
Fracción I <sup>2</sup> /	2,035,598.4	1,876,759.6	-158,838.7
Tributarios	1,812,772.6	1,745,873.1	-66,899.5
No tributarios	222,825.8	130,886.5	-91,939.3
Derechos	34,024.7	26,451.0	-7,573.7
Productos	5,258.5	4,536.9	-721.6
Aprovechamientos	2,486.1	1,217.4	-1,268.7
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	181,056.5	98,681.2	-82,375.3
Fracción II - Ingresos con destino específico	20,399.8	59,223.3	38,823.5
Impuestos con destino específico	3,417.1	2,965.1	-452.0
Contribuciones de mejoras	18.8	14.0	-4.8
Derechos no petroleros con destino específico	0.2	21,553.4	21,553.2
Productos con destino específico	47.3	1,150.7	1,103.4
Aprovechamientos con destino específico	680.1	17,303.7	16,623.6
Transferencias del FMP	16,236.3	16,236.3	0.0
Fracción III - Ingresos de entidades	672,966.2	544,677.6	-128,288.6
PEMEX	261,312.9	134,824.5	-126,488.4
CFE	194,726.9	190,420.6	-4,306.3
IMSS	194,856.7	191,015.4	-3,841.3
ISSSTE	22,069.7	28,417.1	6,347.4

p\_/ Cifras preliminares.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la LIF2020, se podrán destinar a lo que establece la misma.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En lo que se refiere a los ingresos excedentes de la fracción I del artículo 19 y 93 de la LFPRH, se señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término,

<sup>1</sup>\_/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<sup>2</sup>\_/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020, así como las compensaciones entre rubros de ingresos a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH; el remanente se destinará a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al primer semestre de 2020, no se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19, y del 93, de la LFPRH.

# Ingresos excedentes fracción I, artículo 19 y 93 de la LFPRH Enero-junio, 2020

(Millones de pesos)

I. Ingresos excedentes brutos
II. Compensaciones faltantes en otros rubros de ingresos
III. Compensaciones de gastos
III. Compensaciones de gastos
A. Atención de Desastres Naturales
B. Mayor gasto no programable
C. Incremento en costos de combustibles de CFE

IV. Diferencia (I-II-III)
I-158,838.7

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 21 de la LFPRH y 12 A de su Reglamento, se realizará un traspaso de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios a la Tesorería de la Federación por 119 mil 129.1 millones de pesos, para compensar la disminución de los ingresos del Gobierno Federal.

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados:

#### Ingresos excedentes autorizados Enero-junio 2020

V. Disponibles para distribuir (IV, si IV > 0)

(Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
Total	65,148,394,650
1 Poder Legislativo	47,287
Auditoría Superior de la Federación <sup>∪</sup>	47,287
4 Secretaría de Gobernación	981,716,279
Secretaría de Gobernación	981,716,279
5 Relaciones Exteriores	1,247,460,212
Secretaría de Relaciones Exteriores	1,247,460,212
6 Hacienda y Crédito Público	1,830,357,242
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	172,571,758
Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales	37,803,730
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	682,399,928
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	124,873,436
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	119,808,701
Servicio de Administración Tributaria	692,845,009
Unidad de Ingresos sobre Hidrocarburos <sup>1,1</sup>	5,280
Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública <sup>1</sup>	49,400
9 Comunicaciones y Transportes	2,332,953,282
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	2,272,513
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	2,310,185,171
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	20,495,598
10 Economía	5,232,414,648
Secretaría de Economía	5,232,414,648
11 Educación Pública	36,237,174
Instituto Politécnico Nacional	22,063,033
XE-IPN Canal 11	14,174,141
13 Marina	574,223,267
Secretaría de Marina	574,223,267



### Ingresos excedentes autorizados Enero-junio 2020

(Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	281,323,20
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	32,499,524
Comisión Nacional del Agua	226,640,370
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	15,378,98
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	6,804,32
22 Instituto Nacional Electoral	14,52
Instituto Nacional Electoral	14,52
23 Provisiones Salariales y Económicas	50,364,455,100
Provisiones Salariales y Económicas	50,364,455,100
27 Función Pública	117,622,320
Secretaría de la Función Pública	117,622,320
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	81,223,73
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	81,223,736
41 Comisión Federal de Competencia Económica	5,156,684
Comisión Federal de Competencia Económica	5,156,684
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	602,648,61
Instituto Federal de Telecomunicaciones	602,648,61
45 Comisión Reguladora de Energía	1,167,475,93
Comisión Reguladora de Energía	1,167,475,93
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	293,065,133
Comisión Nacional de Hidrocarburos	293,065,133
1_/ Considera un monto de \$47,287.05 recursos que se destinaron a la Auditoría Superior de fiscalización, un importe de \$5,280.00 que se destinaron al Fideicomiso Fondo de Estabil	
de las Entidades Federativas y un monto de \$49,400.00 que se destinaron al Fideicomiso F	
de los Ingresos Presupuestarios, para cubrir el faltante de la ministración correspondient	
concepto de recursos determinados por el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabiliza	
el concepto Derechos, Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bien	es de Dominio Públic

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan, los ingresos excedentes informados por los Poderes y Entes Autónomos:

### Ingresos excedentes informados Enero-junio 2020

en la clasificación 1.4.41., Con destino. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(Pesos)

	Poder / Ente autónomo / Entidad	Importe
Total		2,870,875,120
01	Poder Legislativo	524,252,202
	H. Cámara de Diputados	73,005,496
	Auditoría Superior de la Federación	420,088,274
	H. Cámara de Senadores	31,158,432
03	Poder Judicial	8,622,216
	Suprema Corte de Justicia de la Nación	1,272,216
	Consejo de la Judicatura Federal	
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	7,350,000
22	Instituto Nacional Electoral	92,432,953
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	
40	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	23,682,721
41	Comisión Federal de Competencia Económica <sup>1</sup> /	6,601,238
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	612,603,035
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	1,602,680,755

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras. 1\_/ Incluye ingresos excedentes por derechos, art. 77 y 77A de la Ley Federal de Derechos. Fuente: Poderes, Entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

4. Durante el primer semestre de 2020 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 14 mil 476 millones de pesos, derivadas de, 1) la aportación del Fondo Mexicano del Petróleo, por 9 mil 82 millones de pesos, y 2)

ingresos por productos financieros por 5 mil 394 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 0.2 millones de pesos para el pago de honorarios al fiduciario. Se observó una variación cambiaria de 3 mil 944 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo del FEIP al primer semestre de 2020 se ubicó en 176 mil 963 millones de pesos. El estado de cuenta en moneda nacional al cierre del primer semestre de 2020 presentó un saldo de 154 mil 974 millones de pesos, y el estado de cuenta en dólares americanos 957 millones de dólares americanos. En relación con la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al primer semestre de 2020 se calcula en 102 mil 235 millones de pesos.

### Saldo del FEIP. 2019 – 2020

(Millones de pesos)

Concepto	Monto
I. Saldo al cierre de 2019	158,543.8
II. Entradas en 2020	14,476.0
1. Intereses	5,394.5
2. Aportaciones	9,081.5
A. Transferencia del FMP	9,081.5
III. Salidas	0.2
IV. Variación cambiaria	3,943.8
V. Saldo al 30 de junio de 2020	176,963.5

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Primero de la LIF2020, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2020.

### Precio del petróleo, 2020 \* J

(Dólares por barril)

	Cubierto " <sup>_/</sup>	Observado	Dif.
Mezcla mexicana	49	35.2	-13.8

<sup>\*</sup>\_/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2019-mayo 2020.

5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, se presentan los ingresos generados por aprovechamientos en el concepto de otros, autorizados a las dependencias.

#### Ingresos excedentes, aprovechamientos, otros (1o.6.61.22.04) Enero-junio 2020 (Pesos)

Ramo	Denominación	Importe
Total		442,371,201
6	Hacienda y Crédito Público	37,802,862
11	Educación Pública	2,423,151
13	Marina	109,080,055
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	293,065,133

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>\*\*</sup>\_/ Corresponde a la precio cubierto con la totalidad de la estrategia de Coberturas Petroleras 2020, la cual consistió en la contratación de instrumentos financieros y recursos del FEIP.

Fuente: Boletín de estadísticas petroleras de Pemex.



- 6. Al segundo trimestre de 2020, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 4,730 millones de pesos (mdp), los cuales se integran de la siguiente forma:
  - 2,642 mdp de la transferencia por concepto de la aportación ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo, conforme a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).
  - 25 mdp por reintegros de entidades federativas, por concepto del saldo a cargo de las mismas, conforme al monto anual definitivo y las compensaciones provisionales que les fueron transferidas en 2019 con cargo al FEIEF, lo anterior, en términos de lo establecido en el artículo 21Bis de la LFPRH. y
  - 2,064 mdp por concepto de rendimientos financieros.

Al periodo los egresos fueron del orden de los 1,558 mdp por concepto de:

- Transferencias por concepto de compensaciones provisionales correspondientes al segundo trimestre 2013, tercer, cuarto trimestre, monto anual definitivo de 2019 y primer trimestre 2020 a entidades federativas y municipios por 1,557 mdp.
- Pago de honorarios fiduciarios 0.6 mdp.

De esta forma el saldo del FEIEF se ubicó en 63,633 mdp.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, fue de 62,534.6 mdp. Los intereses generados en las subcuentas de la reserva en el mes de junio, se encuentran pendientes de reclasificar a las subcuentas de rendimientos financieros correspondientes, de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas que regulan los recursos del FEIEF.

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

Recursos erogados mediante acuerdos de ministración pendientes de regularizar Enero-junio de 2020 <sup>1</sup>/
(Millones de pesos)

	Monto
tal	2,385.6
Ramos Administrativos	2,385.6
Gobernación	901.8
Relaciones Exteriores	184.0
Hacienda y Crédito Público	170.0
Salud	596.7
Función Pública	270.7
Seguridad y Protección Ciudadana	250.0
Comisión Reguladora de Energía	2.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	10.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras. 1\_/ Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8. En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 13 y 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 (DPEF 2020), se informa lo siguiente.

## Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria Enero-junio 2020

(Pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
Total	206,202,781	344,700,376	2,177,409	553,080,565
Administración Pública Federal	76,847,211	0	0	76,847,211
Fiscales	73,176,649	0	0	73,176,649
Propios	3,670,562	0	0	3,670,562
Poderes y Entes Autónomos	129,355,569	344,700,376	2,177,409	476,233,354

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria RECURSOS FISCALES Enero-iunio 2020

(Pesos)

	Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1</sup>
Total 36	Seguridad y Protección Ciudadana	<b>73,176,649</b> 73,176,649	0	<b>O</b>	<b>73,176,649</b> 73,176,649

<sup>1/</sup>Las reducciones se deben a Gasto de Operación en las partidas de Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (\$127,283,555.1) y Seguros de bienes patrimoniales (\$30,000,000). Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria recursos propios de entidades paraestatales <sup>1</sup>/ Enero-junio 2020

(Pesos)

Ramo		Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>2</sup>	
<b>Total</b> 06	Hacienda y Crédito Público	<b>3,670,562</b> 3,670,562	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,670,562</b> 3,670,562	

<sup>1/</sup> La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

9. En términos de lo dispuesto en el artículo 13, penúltimo párrafo, del DPEF 2020, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-junio del año en curso.

<sup>2/</sup> Las reducciones se realizaron en las partidas: Sueldos base (\$1,200,220); Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo (\$585,672); Asignaciones adicionales al sueldo (\$510,655); Compensación garantizada (\$365,709); Otras prestaciones (\$314,335); Aguinaldo o gratificación de fin de año (\$241,477); Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil (\$160,029); y, Otros (\$292,465).
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria poderes legislativo y judicial y los entes autónomos Enero-junio 2020

(Pesos)

	Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1</sup> ∕
Total		129,355,569	344,700,376	2,177,409	476,233,354
01	Poder Legislativo	7,715,698	22,516,791	2,166,210	32,398,698
	H. Cámara de Diputados	905,449	22,439,563	2,166,210	25,511,221
	Auditoría Superior de la Federación	6,810,249	77,228		6,887,477
03	Poder Judicial	63,168,236	240,866,455	11,199	304,045,890
	Suprema Corte de Justicia de la Nación		26,676,679	11,199	26,687,878
	Consejo de la Judicatura Federal	63,168,236	213,316,255		276,484,491
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación		873,521		873,521
22	Instituto Nacional Electoral				
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos		8,275,818		8,275,818
40	Instituto Nacional de Estadística y Geografía		17,454,929		17,454,929
41	Comisión Federal de Competencia Económica		500,000		500,000
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	51,378,595	47,855,583		99,234,178
44	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	7,093,041	7,230,800		14,323,841

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y Entes autónomos.

10. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

### Metas de balance de operación, primario y financiero En términos del artículo 22, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

	An	ual	Enero-junio		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
PEMEX					
Operación	51,110.0	67,619.6	-21,638.2	-83,567.7	-94,019.7
Primario	51,110.0	67,619.6	-21,638.2	-83,567.7	-94,019.7
Financiero	-62,623.5	-62,623.5	-81,677.9	-149,150.9	-160,575.1
CFE					
Operación	-38,039.0	-38,039.0	-14,144.2	-14,697.4	-8,184.2
Primario	31,961.0	31,961.0	27,855.8	27,302.6	33,815.8
Financiero	0.0	0.0	13,638.2	13,085.0	21,516.7
IMSS					
Operación	-424,139.4	-424,139.4	-158,032.2	-182,292.1	-159,196.1
Primario	33,379.4	33,379.4	90,602.6	66,342.7	88,272.0
Financiero	33,379.4	33,379.4	90,602.6	66,342.7	88,272.0
ISSSTE					
Operación	-254,109.8	-254,109.8	-150,905.9	-150,905.9	-137,040.0
Primario	14,369.4	14,369.4	2,453.1	2,453.1	15,768.6
Financiero	14,369.4	14,369.4	2,453.1	2,453.1	15,768.6
CONSOLIDADO					
Operación	-665,178.2	-648,668.7	-344,720.6	-431,463.2	-398,440.1
Primario	130,819.8	147,329.3	99,273.3	12,530.7	43,836.7
Financiero	-14,874.7	-14,874.7	25,016.1	-67,270.0	-35,017.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

### Erogaciones en partidas para seguridad pública y nacional Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

Ramo		Monto
Total		393.0
Ramos Autónom	nos	92.0
49	Fiscalía General de la República	92.0
Ramos Administ	rativos	301.0
02	Oficina de la Presidencia de la República	4.3
06	Hacienda y Crédito Público	7.9
07	Defensa Nacional	48.0
13	Marina	216.3
27	Función Pública	0.0
36	Seguridad y Protección Ciudadana	24.5

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

12. De acuerdo con lo establecido en el artículo 17, último párrafo, del DPEF 2020, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable de servicios personales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero-junio de 2020.

#### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero - Junio de 2020

(Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Increme Período (2)	ento Salarial A Comple- mento (3)	utorizado Regulari- zable 4=(2+3)	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020 5=(4/1) %
Total		801,225.73	595.27	53.03	648.30	0.08
02	OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	433.79	0.00	0.00	0.00	0.00
	Oficina de la Presidencia de la República	433.79			0.00	0.00
04	GOBERNACIÓN	3,685.27	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Gobernación	1,504.09			0.00	0.00
	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	27.23			0.00	0.00
	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	328.44			0.00	0.00
	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	45.55			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Migración	1,487.03			0.00	0.00
	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	29.32			0.00	0.00
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	35.58			0.00	0.00
	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	24.19			0.00	0.00
	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	56.40			0.00	0.00
	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	31.84			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	52.93			0.00	0.00
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	62.67			0.00	0.00



## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable **Enero - Junio de 2020** (Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Período	nto Salarial A Comple- mento	Regulari- zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
05	RELACIONES EXTERIORES	5,166.16	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Relaciones Exteriores	5,046.43			0.00	0.00
	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de	17.34			0.00	0.00
	Límites y Aguas entre México y Estados Unidos Secciones Mexicanas de las Comisiones					
	Internacionales de Límites y Aguas entre México y	8.18			0.00	0.00
	Guatemala, y entre México y Belice Instituto Matías Romero	11 /7			0.00	0.00
	Instituto Matias Romero Instituto de los Mexicanos en el Exterior	11.47 15.56			0.00	0.00 0.00
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para	67.18			0.00	0.00
	el Desarrollo					
06	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Secretaría de Hacienda y Crédito Público	<b>16,210.42</b> 2,404.61	0.00	0.00	<b>0.00</b> 0.00	<b>0.00</b> 0.00
	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes					
	Nacionales	106.77			0.00	0.00
	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,351.30 201.16			0.00	0.00 0.00
	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el					
	Retiro	174.41			0.00	0.00
	Servicio de Administración Tributaria	10,977.00			0.00	0.00
	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	442.14			0.00	0.00
	Instituto de Administración de Bienes y Activos	553.03			0.00	0.00
07	DEFENSA NACIONAL	60,241.64	0.00	0.00	0.00	0.00
00	Secretaría de la Defensa Nacional  AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	60,241.64	0.00	10/	0.00 <b>9.92</b>	0.00
80	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>7,861.88</b> 2,898.85	8.88	1.04	0.00	<b>0.13</b> 0.00
	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad	617.91			0.00	0.00
	Agroalimentaria	017.51			0.00	0.00
	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	22.20			0.00	0.00
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de	65.20			0.00	0.00
	Guerrero Agencia de Servicios a la Comercialización y					
	Desarrollo de Mercados Agropecuarios	145.90			0.00	0.00
	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	33.86			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca Universidad Autónoma Chapingo	252.99 1,613.74	0.60	0.20	0.00	0.00 0.05
	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la	,	0.60	0.20		
	Caña de Azúcar	7.88			0.00	0.00
	Fideicomiso de Riesgo Compartido	221.12			0.00	0.00
	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades	5.66			0.00	0.00
	del Sector Rural, A.C.	22.21			0.00	0.00
	Colegio de Postgraduados	780.26	6.09	0.64	6.73	0.86
	Comisión Nacional de las Zonas Áridas Instituto Nacional de Investigaciones Forestales,	44.31			0.00	0.00
	Agrícolas y Pecuarias	980.62			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	149.17	2.19	0.20	2.39	1.60
09	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Secretaría de Comunicaciones y Transportes	<b>8,148.73</b> 4,614.41	0.00	0.00	<b>0.00</b> 0.00	<b>0.00</b> 0.00
	Instituto Mexicano del Transporte	90.70			0.00	0.00
	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo	2,459.67			0.00	0.00
	Mexicano Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	15.77			0.00	0.00
	Telecomunicaciones de México	232.91			0.00	0.00
	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de	163.84			0.00	0.00
	C.V.	105.04			0.00	0.00
	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	11.77			0.00	0.00
	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	35.87			0.00	0.00
	Organismo Promotor de Inversiones en	59.05			0.00	0.00
	Telecomunicaciones					

### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero - Junio de 2020

(Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Increme Período	nto Salarial A Comple- mento	utorizado Regulari- zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el	79.22			0.00	0.00
	Personal de la Marina Mercante Nacional Servicio Postal Mexicano	350.75			0.00	0.00
	Agencia Espacial Mexicana	34.77			0.00	0.00
10	ECONOMÍA	2,475.67	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Economía	1,109.90			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria Instituto Nacional del Emprendedor	50.72 79.77			0.00	0.00 0.00
	Centro Nacional de Metrología	134.77			0.00	0.00
	Procuraduría Federal del Consumidor	882.99			0.00	0.00
	Servicio Geológico Mexicano	217.52			0.00	0.00
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	110,113.10	559.02	50.82	609.84	0.55
	Secretaría de Educación Pública Universidad Pedagógica Nacional	36,372.56 725.60			0.00	0.00 0.00
	Instituto Politécnico Nacional	13,666.30			0.00	0.00
	XE-IPN Canal 11	248.12			0.00	0.00
	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	7.16			0.00	0.00
	Universidad Abierta y a Distancia de México	162.19			0.00	0.00
	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	92.45			0.00	0.00
	Coordinación General @prende.mx	26.52			0.00	0.00
	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar	454.84			0.00	0.00
	Benito Juárez					
	Tecnológico Nacional de México	13,220.47 5.449.33	108.73	9.88	0.00 118.61	0.00 2.18
	Universidad Autónoma Metropolitana Universidad Nacional Autónoma de México	31,357.53	418.80	38.07	456.87	1.46
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	289.38	410.00	30.07	0.00	0.00
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del	1,872.34			0.00	0.00
	Instituto Politécnico Nacional		77. (0	0.00		
	Colegio de Bachilleres Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,976.59 1,226.33	31.49	2.86	34.35 0.00	1.74 0.00
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades	·				
	Académicas del Instituto Politécnico Nacional	143.91			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	215.29			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	126.63			0.00	0.00
	Consejo Nacional de Fomento Educativo El Colegio de México, A.C.	502.42 455.21			0.00	0.00 0.00
	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de	<del>-1</del> 33.21			0.00	0.00
	Competencia Laboral y de Certificación de	45.38			0.00	0.00
	Competencia Laboral	05.75			0.00	0.00
	Fondo de Cultura Económica Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	87.35 362.47			0.00	0.00 0.00
	Instituto Nacional de la Infraestructura Física					
	Educativa	129.69			0.00	0.00
	Instituto Mexicano de la Radio	105.44			0.00	0.00
	Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	12.59			0.00	0.00
	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto	77.0/			0.00	0.00
	Politécnico Nacional	33.94			0.00	0.00
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	745.07			0.00	0.00
12	SALUD Secretaría de Salud	<b>28,057.60</b> 6,062.91	0.00	0.00	0.00	0.00
	Administración del Patrimonio de la Beneficencia	·			0.00	0.00
	Pública	47.93			0.00	0.00
	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	64.39			0.00	0.00
	Centro Nacional para la Prevención y el Control del	34.03			0.00	0.00
	VIH/SIDA Centro Nacional de Equidad de Género y Salud					
	Reproductiva	89.38			0.00	0.00
	Servicios de Atención Psiquiátrica	864.64			0.00	0.00
	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control	163.87			0.00	0.00
	de Enfermedades Comisión Nacional de Arbitraje Médico	77.54			0.00	0.00
	25. IISION NUCIONAL DE ALDITUGE MEDICO	//.54			0.00	0.00



## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable **Enero - Junio de 2020** (Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Increme Período	nto Salarial <i>A</i> Comple- mento	Autorizado Regulari- zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
	Centro Nacional de Trasplantes	19.44			0.00	0.00
	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	46.46			0.00	0.00
	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	672.43			0.00	0.00
	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud Comisión Nacional de Protección Social en Salud	28.62 26.26			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Protección Social en Salud  Comisión Nacional de Bioética	23.43			0.00	0.00
	Comisión Nacional contra las Adicciones	527.59			0.00	0.00
	Hospital Juárez de México	1,052.78			0.00	0.00
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	833.72			0.00	0.00
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,561.33			0.00	0.00
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,163.70			0.00	0.00
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	585.23			0.00	0.00
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	408.94 629.60			0.00	0.00
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	290.45			0.00	0.00
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	445.12			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Cancerología	782.94			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	872.79			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	899.58			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Geriatría	34.12			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán Instituto Nacional de Medicina Genómica	1,159.65 117.31			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Medicina Genomica Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía					
	Manuel Velasco Suárez Instituto Nacional de Pediatría	578.03 1,096.13			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	697.45			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,141.96			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Salud Pública	370.63			0.00	0.00
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,571.14			0.00	0.00
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente	963.20 305.44			0.00	0.00
	Muñiz					
13	Centros de Integración Juvenil, A.C.  MARINA	747.44	0.00	0.00	0.00 <b>0.00</b>	0.00 <b>0.00</b>
15	MARINA Secretaría de Marina	<b>23,475.10</b> 23,475.10	0.00	0.00	0.00	0.00
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,941.86	0.00	0.00	0.00	0.00
• •	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,761.02	5.55	5.55	0.00	0.00
	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	150.04			0.00	0.00
	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	30.80			0.00	0.00
15	DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	1,844.36	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	601.90			0.00	0.00
	Registro Agrario Nacional	377.58			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Vivienda Instituto Nacional del Suelo Sustentable	47.41 162.59			0.00	0.00
	Instituto Nacional del Suelo Sustentable Procuraduría Agraria	162.59 654.88			0.00	0.00
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,588.16	0.00	0.00	0.00	0.00
ļ	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,260.46	0.00	0.00	0.00	0.00
	Comisión Nacional del Agua	3,867.44			0.00	0.00
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	551.57			0.00	0.00
	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de	362.39			0.00	0.00
	Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	244.40			0.00	0.00
	Comisión Nacional Forestal	1,011.10			0.00	0.00

### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero - Junio de 2020

(Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Increme Período	ento Salarial A Comple- mento	utorizado Regulari- zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	185.94			0.00	0.00
18	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático <b>ENERGÍA</b>	104.86 <b>1.442.15</b>	0.00	0.00	0.00 <b>0.00</b>	0.00 <b>0.00</b>
.0	Secretaría de Energía	440.69	0.00	0.00	0.00	0.00
	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y	83.21			0.00	0.00
	Salvaguardias Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	58.99			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	290.08			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	569.18			0.00	0.00
20	BIENESTAR	<b>5,234.51</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Bienestar Instituto Nacional de Desarrollo Social	4,457.68 51.89			0.00	0.00
	Instituto Nacional de la Economía Social	192.29			0.00	0.00
	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	277.06			0.00	0.00
	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	140.49			0.00	0.00
	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	19.53			0.00	0.00
	Instituto Mexicano de la Juventud	66.91			0.00	0.00
21	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	28.66	0.00	0.00	0.00	0.00
21	<b>TURISMO</b> Secretaría de Turismo	<b>704.14</b> 274.95	0.00	0.00	<b>0.00</b> 0.00	<b>0.00</b> 0.00
	Instituto de Competitividad Turística	11.60			0.00	0.00
	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	172.92			0.00	0.00
	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	244.67			0.00	0.00
25	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	40,114.68	0.00	0.00	0.00	0.00
27	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México FUNCIÓN PÚBLICA	40,114.68 <b>1,315.78</b>	0.00	0.00	0.00 <b>0.00</b>	0.00 <b>0.00</b>
	Secretaría de la Función Pública	1,315.78	0.00	0.00	0.00	0.00
31	TRIBUNALES AGRARIOS	539.29	0.00	0.00	0.00	0.00
	Tribunales Agrarios	539.29			0.00	0.00
33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	428,565.74	0.00	0.00	0.00	0.00
	FASSA FONE	64,522.92 357,962.54			0.00	0.00
	FAETA	6,080.28			0.00	0.00
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	30,994.04	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,088.72			0.00	0.00
	Policía Federal Servicio de Protección Federal	18,353.36 1,594.93			0.00	0.00
	Coordinación Nacional Antisecuestro	44.69			0.00	0.00
	Prevención y Readaptación Social	4,790.04			0.00	0.00
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	65.95			0.00	0.00
	Centro Nacional de Inteligencia	1,955.97			0.00	0.00
	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	258.18			0.00	0.00
37	Guardia Nacional  CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	2,842.20 <b>120.67</b>	0.00	0.00	0.00 <b>0.00</b>	0.00 <b>0.00</b>
3,	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	120.67	0.00	0.00	0.00	0.00
38	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6,373.72	27.37	1.17	28.54	0.45
	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	47.94	0.99	0.01	1.00	2.09
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	148.33 151.80			0.00	0.00
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en	126.59			0.00	0.00
	Tecnologías Competitivas"  Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	140.44			0.00	0.00
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en	90.71			0.00	0.00
	Electroquímica, S.C. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	271.96			0.00	0.00
	Centro de investigación y Docencia Economicas, A.C.	2/1.30			0.00	0.00



### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero - Junio de 2020

(Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Increme Período	nto Salarial A Comple- mento	utorizado Regulari- zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste,	392.81			0.00	0.00
	S.C.					
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	233.79			0.00	0.00
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	160.02 153.48			0.00	0.00
	Centro de Investigación en Química Aplicada Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en				0.00	0.00
	Antropología Social	238.85			0.00	0.00
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,678.28	2.89	0.00	2.89	0.17
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	196.35			0.00	0.00
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	240.01			0.00	0.00
	El Colegio de la Frontera Sur	306.58			0.00	0.00
	El Colegio de Michoacán, A.C.	115.47			0.00	0.00
	El Colegio de San Luis, A.C.	83.29			0.00	0.00
	Instituto de Ecología, A.C. Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	225.34 113.06	0.65	0.06	0.00 0.71	0.00 0.63
	Instituto de investigaciones Dr. 30se Mana Edis Mora Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	234.24	0.05	0.00	0.00	0.00
	Instituto Potosino de Investigación Científica y					
	Tecnológica, A.C.	104.03			0.00	0.00
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	183.31	4.51	0.41	4.92	2.68
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	428.11	10.77	0.00	10.77	2.51
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	308.93	7.57	0.69	8.25	2.67
45	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	252.66	0.00	0.00	0.00	0.00
	Comisión Reguladora de Energía	252.66			0.00	0.00
46	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	219.07	0.00	0.00	0.00	0.00
	Comisión Nacional de Hidrocarburos	219.07			0.00	0.00
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	<b>2,197.86</b> 652.36	0.00	0.00	<b>0.00</b> 0.00	<b>0.00</b> 0.00
	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	141.29			0.00	0.00
	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	120.45			0.00	0.00
	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	388.84			0.00	0.00
	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	169.90			0.00	0.00
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	93.11			0.00	0.00
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	80.17			0.00	0.00
	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	355.99			0.00	0.00
	Archivo General de la Nación	66.73			0.00	0.00
	Instituto Nacional de las Mujeres	129.02			0.00	0.00
48	CULTURA	5,907.68	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría de Cultura	778.24			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,537.34			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,233.63			0.00	0.00
	Radio Educación	58.59			0.00	0.00
	Instituto Nacional del Derecho de Autor	50.10			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	25.49			0.00	0.00
	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.86			0.00	0.00
	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	41.96			0.00	0.00
	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	28.34			0.00	0.00
	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	34.98			0.00	0.00
	Instituto Mexicano de Cinematografía	35.94			0.00	0.00
	Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	69.21			0.00	0.00

<sup>(\*)</sup> Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las previsiones salariales y económicas. Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

13. A efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se informa de los recursos entregados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2020

# EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS ENTREGADOS AL CONACYT Y A LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, OBTENIDOS POR CONCEPTO DE SANCIONES ECONÓMICAS APLICADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Enero-junio 2020

(	Ρ	'es	os

	Proyecto				
		Asignado			
		Capítulo de Gasto	Importe	Ejercido	
OTAL	Nacional de Ciencia y Tecnología		81,223,736.0	81,223,736.0	
Ar 31 Si mp iem n la	npliación de recursos que se destinaron al Programa Presupuestario stema Nacional de Investigadores, con el fin de cubrir el déficit de los romisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los bros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Asimismo, contó a aprobación del Acuerdo 01-15/2020 celebrado en la 1a Sesión aria de la Junta de Gobierno del CONACYT, 2020.	4000	81,223,736.0	81,223,736.0	

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 14. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2020, se presenta en el Anexo XX de este informe.
  - Para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-junio de 2020, mientras que los avances físicos, a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.
- 15. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 7, fracción VIII, del DPEF 2019, se presenta en el Anexo XXI de este informe.
  - Cabe destacar que la información que se presenta en el Anexo XXI corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.
- 16. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-junio de 2020



Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

### **Donativos otorgados**

(Pesos)

R	amo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero- junio (Pesos)
	1	Total Poder Legislativ	0			296,240,000
	•	Cámara de S				150,000,000
		Camara de 3	Instituto de Salud para el Bienestar	Apoyar las acciones del gobierno para la atención del virus SARS-COV2 (COVID-19).	a 48101	100,000,000
			Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Adquirir materiales y productos necesarios, ifin de coadyuvar a combatir la pandemia po el virus SARS-COV2 (COVID-19).		50,000,000
		Cámara de D	•			125,600,000
			Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Comprar 400 mil kits de insumos di protección para los médicos y enfermera que están atendiendo a las persona contagiadas por el COVID-19.	s	125,600,000
		Auditoría Su	perior de la Federación			200,000
			Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar cuota anual por concepto de membresía de la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.		200,000
	3	Poder Judicial				
		Suprema Co	rte de Justicia de la Nación			6,940,000
			Fundación UNAM, A.C.	Apoyar la operación y funcionamiento de programa de Becas de excelencia académic: "Generación Centenario 2017", "Generación Supremacía Constitucional 2018" y "Generación de la Autonomía 2019" dirigido a los estudiantes destacados de nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de estimular su esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	a n n n n n n n n n n n n n n n n n n n	2,940,000
			Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Realizar acciones a favor de la impartición de justicia y del cumplimiento de la garantí jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unido Mexicano, en lo particular para e cumplimiento de objetivos contenidos en e Proyecto denominado "Acciones de mejora para la Impartición de Justicia en México Plan 2020".	a a s :! !!	4,000,000
	48	Cultura				
		Sector Centr				6,500,000
			Mextropólis, A.C.	Apoyar el Mextrópoli 2020 Festival de Arquitectura y Ciudad.		2,500,000
			Fundación Elena Poniatowska Amor, A.C.	Apoyar la conservación del archivo de la Fundación Elena Poniatowska Amor, A.C.		1,000,000
			Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Apoyar el 36º Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México.	e 48101	3,000,000
			xicano de Cinematografía  Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C., Universidad de Guadalajara  da v Crédito Público, con información proporcio	Apoyar la realización del proyecto Festiva Internacional de Cine en Guadalajara Edición 35 (FICG35), el cual a través de su programación cinematográfica, actividade de formación y de conferencias magistrale con los creadores y el talento de la cinematografía, brindan la oportunidad a público y a la sociedad de acercarse al cinemaxicano de calidad y con aquellos que la producen.	- 1 5 5 5 6 1 1 1 1 2 5	<b>7,000,000</b> 7,000,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

17. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, primer párrafo y 175 Ter fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-junio de 2020.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

# Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles (Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-junio (Pesos)
	Total		109,623,085
11	Educación		
	Sector Central		91,898,960
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	64,738,960
		Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Ecuación Superior, A.C.	10,198,000
		Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.	6,211,000
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledan, A.C.	4,251,000
		Academia Mexicana de la Lengua, A.C.	6,500,000
	Comisión Nacional de	Cultura Física y Deporte	17,724,125
		Federación Mexicana de Bádminton, A.C.	1,000,000
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	400,000
		Federación Mexicana de Rodeo, A.C.	400,000
		Federación Mexicana de Boxeo, A.C.	1,124,125
		Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Porristas y Grupos de Animación, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C.	3,000,000
		Federación de Pole Sports en México, A.C.	250,000
		Federación Mexicana de Quiropráctica Deportiva, A.C.	300,000
		Panathlon Distrito México, A.C.	350,000
		Federación Mexicana de Motonáuticas, A.C.	500,000
		Federación Mexicana de Jiu Jitsu, A.C.	1,500,000
		Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.	2,000,000
		Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C.	500,000
		Federación Mexicana de Muay Thai, A.C.	400,000
		Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.	2,000,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

18. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo cuarto del artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2019, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH, hasta por un monto equivalente a 2.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).



### Inversión física presupuestaria Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

Nivel Institucional	Calendario Enero-junio <sup>p_/</sup>		Porcentaje del PIB Enero-junio	
institucionai -	Aprobado	Pagado	Aprobado	Pagado
Total	324,853.7	322,013.6	1.2	1.2
Gobierno Federal	158,216.1	186,412.1	0.6	0.7
Empresas Productivas del Estado	166,637.6	135,601.5	0.6	0.5

p\_/ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

19. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios contenidos en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, que se integran en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 57 de su Reglamento.

#### Gastos obligatorios Enero-junio 2020 (Pesos)

			2020	
		Aprobado Anual	Modificado Anual	Pagado <sup>p_/</sup>
Total de	Gastos Obligatorios	4,031,699,647,333.0	n.a.	n.a.
Total de	Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones	4,996,902,441,164.0	n.a.	n.a.
I	Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	873,829,877,334.0	871,629,568,502.5	375,166,038,776.4
II	Las previsiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	93,284,731,883.9	89,405,277,964.1	44,389,286,035.2
III	Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	1,768,572,629,573.0	1,768,918,534,984.2	842,389,429,065.2
IV	Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública. <sup>17</sup>	266,719,873,683.3	n.d.	n.d.
V	Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	748,873,934,061.0	765,383,484,240.0	393,389,318,460.0
VI	Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual. <sup>2</sup> /	270,495,213,574.8	n.a.	n.a.
VII	Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	4,387,861,295.0	4,677,483,258.8	1,464,950,811.5
VIII		1,535,525,928.0	1,289,315,288.0	287,795,986.0
IX	Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	4,000,000,000.0	4,000,000,000.0	2,000,000,000.0
X	Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes.	-	-	-
	Pensiones y Jubilaciones	965,202,793,831.0	962,767,959,790.8	471,642,688,234.5

n.d.: No disponible.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

n.a.: No aplicable

p\_/ Cifra preliminar del presupuesto pagado.

<sup>1.</sup> La información del Anexo de Finanzas Públicas número IV de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, presentadas en este reporte, en virtud de que en ese Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

<sup>2</sup>\_/ No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

## INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### I. Ingresos Recaudados

I.I Ingresos del Sector Público

Ingresos del Sector Público Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

Conceptos	Programa <sup>1</sup> /	Preliminar	Diferencia Absoluta
TOTAL	2,771,973.1	2,603,006.5	-168,966.6
Ingresos del gobierno federal	2,099,006.7	2,058,329.0	-40,677.7
Tributarios	1,816,189.7	1,748,838.2	-67,351.5
Impuesto sobre la renta	993,758.6	968,446.9	-25,311.7
Impuesto al valor agregado	504,862.5	489,798.4	-15,064.1
Impuesto especial sobre producción y servicios	255,380.8	226,130.3	-29,250.5
IEPS gasolinas	168,570.9	146,246.5	-22,324.4
Artículo 2o., fracción I, inciso D).	154,002.5	133,640.5	-20,362.0
Artículo 20-A.	14,568.4	12,606.0	-1,962.4
Tabacos labrados	21,962.4	23,529.6	1,567.2
Bebidas alcohólicas	10,268.2	9,318.8	-949.4
Cerveza	21,165.7	15,992.7	-5,173.0
Juegos y sorteos	1,496.2	949.1	-547.1
Telecomunicaciones	2,980.6	3,073.1	92.5
Bebidas energetizantes	5.9	147.8	141.9
Bebidas saborizadas	13,735.7	13,774.9	39.2
Alimentos no básicos	11,986.1	9,635.0	-2,351.1
Plaguicidas	328.5	907.9	579.4
Combustibles fósiles	2,880.6	2,555.1	-325.5
Impuesto a la importación	32,908.4	27,502.8	-5,405.6
Otros impuestos	29,279.4	36,959.8	7,680.4
No tributarios	282,817.0	309,490.7	26,673.7
Derechos	34,024.9	48,004.3	13,979.4
Productos	5,305.8	5,687.7	381.9
Aprovechamientos	46,174.7	140,867.2	94,692.5
Contribución de mejoras	18.8	14.0	-4.8
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	197,292.8	114,917.5	-82,375.3
Ingresos de organismos y empresas	672,966.4	544,677.6	-128,288.8
PEMEX	261,312.9	134,824.5	-126,488.4
CFE	194,726.9	190,420.6	-4,306.3
IMSS	194,856.9	191,015.4	-3,841.5
ISSSTE	22,069.7	28,417.1	6,347.4

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

<sup>1</sup>\_/ Publicado en el D.O.F. el 16 de diciembre de 2019.



### Ingresos del Sector Público (Actividad Petrolera y No Petrolera) Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

Conceptos	Programa <sup>1</sup> /	Preliminar	Diferencia Absoluta
TOTAL	2,771,973.1	2,603,006.5	-168,966.6
Petrolero	458,605.7	249,794.8	-208,810.9
Gobierno Federal	197,292.8	114,970.2	-82,322.6
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	197,292.8	114,917.5	-82,375.3
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	52.7	52.7
PEMEX	261,312.9	134,824.5	-126,488.4
No petrolero	2,313,367.4	2,353,211.8	39,844.4
Gobierno federal	1,901,713.9	1,943,358.7	41,644.8
Tributarios	1,816,189.7	1,748,785.5	-67,404.2
Impuesto sobre la renta	993,758.6	968,394.2	-25,364.4
Impuesto al valor agregado	504,862.5	489,798.4	-15,064.1
Impuesto especial sobre producción y servicios	255,380.8	226,130.3	-29,250.5
Impuesto a la importación	32,908.4	27,502.8	-5,405.6
Otros impuestos	29,279.4	36,959.8	7,680.4
No tributarios	85,524.2	194,573.2	109,049.0
Derechos	34,024.9	48,004.3	13,979.4
Aprovechamientos	46,174.7	140,867.2	94,692.5
Otros ingresos	5,324.6	5,701.6	377.0
Ingresos de organismos y empresas	411,653.5	409,853.0	-1,800.5
CFE	194,726.9	190,420.6	-4,306.3
IMSS	194,856.9	191,015.4	-3,841.5
ISSSTE	22,069.7	28,417.1	6,347.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

### Recaudación del Impuesto Sobre la Renta

Enero-junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Total	968,446.9
Personas morales <sup>¹</sup>	490,742.2
Personas físicas	20,504.0
Retenciones a residentes en el extranjero	33,975.3
Retenciones por salarios	423,225.4

### **Ingresos por Desincorporaciones**

Enero-junio de 2020

Effeto julilo de 2020	
Concepto	Millones de pesos
Total	0.0
Cifras preliminares sujetas a revisión.	
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.	

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup>\_/ Publicado en el D.O.F el 16 de diciembre de 2019.

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup>\_/ Incluye otros auxiliares.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### I.II Recaudación del Gobierno Federal

### Recaudación del Gobierno Federal por Sector de Actividad Económica y tipo de contribuyente Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

			Personas Físicas		
Conceptos	Total	Personas Morales	Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial	
Total	2,058,329.0	2,018,067.8	21,013.1	19,248.1	
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-5,671.0	-6,012.6	280.2	61.4	
Minería	133,575.4	134,253.0	65.8	-743.4	
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	31,787.6	32,126.5	19.8	-358.6	
Construcción	49,767.7	48,021.0	1,792.2	-45.6	
Industrias manufactureras	164,597.0	165,208.1	1,755.6	-2,366.7	
Comercio al por mayor	91,749.3	90,142.1	1,830.2	-223.0	
Comercio al por menor	84,843.9	80,313.1	4,531.2	-0.5	
Transportes, correos y almacenamiento	58,302.0	57,162.2	1,269.6	-129.9	
Información en medios masivos	67,357.3	67,234.6	292.6	-169.9	
Servicios financieros y de seguros	260,347.8	258,766.6	142.8	1,438.4	
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	60,317.2	47,761.5	2,368.7	10,187.0	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	122,874.6	114,568.9	1,594.3	6,711.5	
Dirección de corporativos y empresas	34,295.1	33,682.2	12.1	600.8	
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	187,149.6	185,246.5	1,510.3	392.8	
Servicios educativos	51,203.6	51,550.2	92.6	-439.2	
Servicios de salud y de asistencia social	46,093.8	45,463.7	247.6	382.4	
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	8,295.8	8,026.7	137.7	131.5	
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	17,025.8	16,132.9	954.9	-62.1	
Otros servicios excepto actividades de gobierno	14,485.0	12,841.3	1,278.1	365.6	
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	100,779.6	102,095.2	0.7	-1,316.4	
Otros	31,830.1	26,162.3	835.8	4,832.0	
Otros Auxiliares	447,322.0	447,322.0	0.0	0.0	

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Recaudación Neta por Sector Económico de Minería (Nivel Nacional) Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Ingresos Tributarios	Renta	Valor Agregado	Producción y Servicios	Automóviles Nuevos	Comercio Exterior	Otros impuestos <sup>∪</sup>	Ingresos No Tributarios <sup>2</sup> /
Total de contribuciones	133,575.4	12,463.7	19,252.0	-9,298.6	70.8	0.0	-2.4	2,442.0	121,111.7
Extracción de petróleo y gas.	125,158.8	9,691.5	6,339.0	1,151.0	-0.5	0.0	-2.5	2,204.4	115,467.3
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas servicios relacionados con la minería y otros servicios relacionados con la minería no especificados.	8,416.7	2,772.2	12,913.0	-10,449.7	71.3	0.0	0.1	237.6	5,644.4

Cifras Preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye IEEH, ISEDIP, Accesorios e Impuestos no Comprendidos.

2\_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Transferencias F.M.P. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



### Recaudación del Gobierno Federal Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente

Enero-junio de 2020

B	Millones de pesos						
Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1</sup>	Total	Personas Morales	Personas Físicas	Otros Auxiliares			
Total	2,058,329.0	1,570,745.8	40,261.2	447,322.0			
0 ≤ 250	49,526.6	47,405.6	2,121.1	0.0			
250 ≤ 500	-677.6	916.0	-1,593.7	0.0			
500 ≤ 750	-101.5	925.9	-1,027.4	0.0			
750 ≤ 1,000	3,794.0	3,402.5	391.5	0.0			
1,000 ≤ 5,000	23,178.8	13,517.7	9,661.1	0.0			
5,000 ≤ 10,000	19,798.1	14,549.9	5,248.2	0.0			
10,000 ≤ 20,000	24,510.8	19,836.9	4,673.9	0.0			
20,000 ≤ 50,000	46,369.8	41,354.0	5,015.8	0.0			
50,000 ≤ 100,000	48,934.1	45,747.8	3,186.3	0.0			
100,000 ≤ 500,000	153,548.3	149,452.4	4,095.9	0.0			
Más de 500 mil	1,027,070.2	1,021,801.1	5,269.0	0.0			
Resto <sup>2,/</sup>	662,377.2	211,835.8	3,219.4	447,322.0			

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

La samas presentados en activadas de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra

<sup>2</sup>\_/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Recaudación Total Neta de Grandes Contribuyentes sin PEMEX Enero - Junio de 2020

Cifras en millones de pesos

		_		Pri	ivado		Total	Total	
Sector		Sector Económico	Otros	Diversos	Financiero	Residentes en el Extranjero	Sector Privado	Sector Público (Gobierno)	Total
1 - PRIMARIO	1164	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	47.0	-4,084.3			-4,037.4		
Total 1 - Primario	•		47.0	-4,084.3	0.0	0.0	-4,037.4		
	1165	Minería	5,958.0	5,817.0		74.4	11,849.4		
2 - Industrial	1166	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	4,807.3	3,302.3		0.5	8,110.1		
	1167	Construcción	2,396.3	16,849.3	15.3	555.5	19,816.4		
	1168	Industrias manufactureras	67,303.9	87,772.0		206.2	155,282.1		
Total 2 - Industr	ial		80,465.4	113,740.6	15.3	836.6	195,058.0		
	1169	Comercio al por mayor	11,944.1	71,575.5	2.5	1,936.2	85,458.4		
	1170	Comercio al por menor	24,169.8	54,914.5	47.7	149.6	79,281.6		
	1171	Transportes, correos y almacenamiento	4,529.4	46,721.2	82.3	3,013.4	54,346.4		
	1172	Información en medios masivos	9,971.8	53,244.6	1.2	56.3	63,273.9		
	1173	Servicios financieros y de seguros	6,210.5	24,486.2	196,290.1	55.6	227,042.4		
	1174	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4,338.7	10,236.4	1,443.0	294.2	16,312.3		
	1175	Servicios profesionales, científicos y técnicos	10,852.6	20,332.2	159.7	451.2	31,795.7		
	1176	Dirección de corporativos y empresas	10,156.4	13,979.7	3,079.0	72.2	27,287.3		
3 - Servicios	1177	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	51,324.3	44,766.9	3,738.3	1,124.3	100,953.7		
	1178	Servicios educativos		796.2			796.2		
	1179	Servicios de salud y de asistencia social	470.8	1,365.9	27.8	1.6	1,866.1		
	1180	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,236.3	1,607.1		8.1	2,851.5		
	1181	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2,017.0	4,395.3		453.0	6,865.3		
	1182	Otros servicios excepto actividades del gobierno	821.7	988.5	41.2	182.3	2,033.6		
	1183	Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales		5.0	96.3	-51.0	50.2		
Total 3 - Servicio	s		138,043.5	349,415.2	205,009.1	7,746.9	700,214.7		
4 - Otros	2219	Actividad pendiente de aclaración	1,310.5	2,363.5	415.4	2,723.3	6,812.7		
Total 4 - Otros Total general			1,310.5 219,866.4	2,363.5 461,435.0	415.4 205,439.8	2,723.3 11,306.7	6,812.7 898,048.0	68,559.3	966,607.3

Cifras preliminares sujetas a revisión Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

Nota: Conforme a la recomendación realizada por la ASF (2018-5-06E00-07-0045-07-001) al Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018 (auditoria 45-GB) (http://informe.asf.gob.mx/simplificados/45-GB.pdf; http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2018i/Documentos/Auditorias/2018\_0045\_a.pdf) se indica que la recaudación de las personas físicas incluidas en el padrón de Grandes contribuyentes del mes de junio de 2020 asciende a 26.93 millones de pesos al segundo semestre de 2020. Fuente: Padrón de Solución Integral de Grandes Contribuyentes de junio 2020; Tablas Contables del Data Warehouse de la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI); información preliminar, Servicio de Administración Tributaria.



### a) Impuesto Sobre la Renta

### Recaudación del Impuesto Sobre la Renta Número de Contribuyentes que presentaron declaración con pago

Enero-junio de 2020

Concepto	Contribuyentes
Total	3,482,444
Personas morales	636,568
Personas físicas	2,564,559
Otras Personas físicas y morales <sup>√</sup>	281,317

Cifras preliminares sujetas a revisión.

### Recaudación del Impuesto Sobre la Renta Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente

Enero-junio de 2020

		Millones de pesos	
Concepto	Total	Personas Morales	Personas Físicas
Total	968,446.9	945,225.2	23,221.8
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7,522.8	5,939.7	1,583.1
Minería	19,252.0	19,988.7	-736.7
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	16,391.7	16,747.0	-355.3
Construcción	27,741.7	27,045.7	696.0
Industrias manufactureras	164,414.7	165,808.3	-1,393.6
Comercio al por mayor	65,063.1	63,607.0	1,456.1
Comercio al por menor	55,692.8	53,234.5	2,458.3
Transportes, correos y almacenamiento	30,506.6	29,739.8	766.8
Información en medios masivos	22,381.5	22,415.9	-34.5
Servicios financieros y de seguros	123,156.8	121,771.8	1,385.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	40,858.8	31,665.3	9,193.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	73,357.4	68,630.3	4,727.2
Dirección de corporativos y empresas	23,791.3	23,188.1	603.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	107,445.2	106,538.0	907.2
Servicios educativos	47,426.6	47,905.2	-478.7
Servicios de salud y de asistencia social	31,505.2	31,133.4	371.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,843.2	3,693.0	150.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6,514.3	6,359.7	154.7
Otros servicios excepto actividades de gobierno	8,660.1	7,865.5	794.6
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	70,742.6	72,095.2	-1,352.6
Otros	20,548.0	18,222.6	2,325.4
Otros auxiliares	1,630.5	1,630.5	0.0

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

<sup>1/</sup> Se agrupan en el rubro de Otros, las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago. El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Recaudación del Impuesto Sobre la Renta Por Nivel de Ingreso y Tipo de Contribuyente

Enero-junio de 2020

				Millones de pesos			
Rangos de ingreso			Personas Físicas		Retenciones Salai	01	
(en miles de pesos) <sup>1</sup> /	Total	Personas Morales	Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	Personas Morales	Personas Físicas	Otros Auxiliares
Total	968,446.9	522,542.6	12,341.3	8,707.1	421,052.1	2,173.4	1,630.5
0 ≤ 250	25,924.0	12,075.0	2,016.3	-4,040.9	15,525.0	348.6	0.0
250 ≤ 500	-2,632.3	490.6	774.1	-4,253.3	218.8	137.4	0.0
500 ≤ 750	-1,561.5	429.4	575.4	-2,904.9	225.5	113.2	0.0
750 ≤ 1,000	2,682.9	2,974.5	526.0	-1,122.5	201.9	103.1	0.0
1,000 ≤ 5,000	14,607.8	5,271.8	3,470.9	2,322.1	2,869.8	673.2	0.0
5,000 ≤ 10,000	12,968.2	5,183.1	1,057.2	3,316.7	3,193.6	217.7	0.0
10,000 ≤ 20,000	16,609.0	6,811.8	1,012.7	3,147.9	5,525.0	111.5	0.0
20,000 ≤ 50,000	31,353.1	14,338.2	934.7	3,571.9	12,415.4	92.9	0.0
50,000 ≤ 100,000	35,152.6	18,697.8	478.2	2,508.5	13,456.1	11.9	0.0
100,000 ≤ 500,000	114,860.2	58,623.8	729.4	3,235.3	52,253.6	18.1	0.0
Más de 500 mil	561,414.0	382,201.2	139.3	5,064.7	174,008.7	0.0	0.0
Resto <sup>2</sup>	157,069.0	15,445.4	627.0	-2,138.3	141,158.7	345.7	1,630.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas. Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### b) Impuesto al Valor Agregado.

### Recaudación del Impuesto al Valor Agregado

Enero-junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Total	489,798.4
Personas morales	477,345.6
Personas físicas	12,452.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Impuesto al Valor Agregado Número de Contribuyentes que presentaron declaración con pago

Enero-junio de 2020

Concepto	Contribuyentes
Total	1,677,706
Personas morales	449,990
Personas físicas	1,227,716

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1 Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

<sup>2</sup>\_/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.



### Recaudación del Impuesto al Valor Agregado Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente

Enero-junio de 2020

	Millones de pesos		
Concepto	Total	Personas Morales	Personas Físicas
Total	489,798.4	477,345.6	12,452.8
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-12,994.6	-11,781.6	-1,213.0
Minería	-9,298.6	-9,329.0	30.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	11,118.2	11,109.5	8.7
Construcción	19,187.6	18,241.4	946.1
Industrias manufactureras	-112,725.0	-113,248.3	523.3
Comercio al por mayor	10,013.7	10,106.1	-92.4
Comercio al por menor	28,083.5	26,150.4	1,933.1
Transportes, correos y almacenamiento	18,194.7	17,800.5	394.2
Información en medios masivos	20,765.8	20,626.8	139.0
Servicios financieros y de seguros	56,654.6	56,533.3	121.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	17,636.1	14,469.2	3,166.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	46,553.6	43,741.9	2,811.7
Dirección de corporativos y empresas	6,348.7	6,340.0	8.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	71,191.6	70,317.5	874.1
Servicios educativos	1,178.6	1,083.1	95.5
Servicios de salud y de asistencia social	4,322.9	4,159.6	163.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2,014.6	1,917.2	97.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	9,910.1	9,214.8	695.3
Otros servicios excepto actividades de gobierno	5,145.7	4,374.3	771.4
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	6,754.3	6,746.5	7.7
Otros	4,002.4	3,032.5	969.9
Otros auxiliares	285,740.0	285,740.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Recaudación del Impuesto al Valor Agregado Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente

Enero-junio de 2020

	Millones de pesos					
Rangos de ingreso		Personas –	Personas Físicas			
(en miles de pesos) 1/	Total	Morales –	Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	Otros Auxiliares	
Total	489,798.4	191,605.6	6,494.8	5,958.0	285,740.0	
0 ≤ 250	8,110.6	4,774.7	2,296.3	1,039.5	0.0	
250 ≤ 500	1,713.2	138.0	1,032.7	542.5	0.0	
500 ≤ 750	1,259.1	195.8	685.4	377.9	0.0	
750 ≤ 1,000	979.8	203.7	482.5	293.7	0.0	
1,000 ≤ 5,000	7,608.2	4,700.3	1,594.1	1,313.7	0.0	
5,000 ≤ 10,000	5,445.5	4,866.0	51.5	527.9	0.0	
10,000 ≤ 20,000	7,215.0	6,870.8	23.1	321.2	0.0	
20,000 ≤ 50,000	13,937.5	13,586.5	23.5	327.5	0.0	
50,000 ≤ 100,000	12,297.5	12,152.7	-27.7	172.5	0.0	
100,000 ≤ 500,000	33,807.0	33,733.1	-20.0	93.9	0.0	
Más de 500 mil	97,431.8	97,372.9	14.6	44.2	0.0	
Resto <sup>2</sup>	299,993.3	13,011.1	338.7	903.4	285,740.0	

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

<sup>1/</sup> Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.
2./Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

## c) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

### Recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Enero-junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Total	226,130.3
Gasolinas y diésel	146,246.5
Tabacos labrados	23,529.6
Bebidas alcohólicas	9,318.8
Cerveza	15,992.7
Juegos y Sorteos	949.1
Telecomunicaciones	3,073.1
Bebidas Energetizantes	147.8
Bebidas saborizadas	13,774.9
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	9,635.0
Plaguicidas	907.9
Combustibles fósiles	2,555.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### Recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Por Sector de Actividad Económica

Enero-junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Total	226,130.3
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-896.1
Minería	70.8
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-0.6
Construcción	57.8
Industrias manufactureras	107,329.6
Comercio al por mayor	13,375.9
Comercio al por menor	-702.3
Transportes, correos y almacenamiento	-3,274.6
Información en medios masivos	3,039.4
Servicios financieros y de seguros	-7.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	-14.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-140.8
Dirección de corporativos y empresas	-0.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	-9.2
Servicios educativos	0.6
Servicios de salud y de asistencia social	-4.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	882.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	60.4
Otros servicios excepto actividades de gobierno	40.9
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	0.4
Otros	1,164.0
Otros auxiliares	105,159.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



#### d) Estadísticas del Régimen de Incorporación Fiscal

#### Uso del Aplicativo "Mis Cuentas" 1/

Enero-junio de 2020

	Concepto	Número de Operaciones
Total		16,551,451
Ingresos		467,557.0
Egresos		838,046.0
Facturas		15,245,848.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

#### Recaudación del Régimen de Incorporación Fiscal Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
Total	4,258.5
Impuesto sobre la renta	1,434.1
Impuesto al valor agregado	2,783.5
Impuesto especial a la producción y servicios	40.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## Estímulos Fiscales del Régimen de Incorporación Fiscal $^{ec U}$ Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
Total	10,787.0
Impuesto sobre la renta	7,475.5
Impuesto al valor agregado	3,189.7
Impuesto especial a la producción y servicios	121.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

<sup>1</sup>/ Sistema electrónico del SAT, a través del cual los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, entre otras personas físicas, llevan su contabilidad y pueden generar facturas electrónicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup>\_/ Los datos consideran:

a) Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del impuesto sobre la renta, así como las disposiciones del artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación.

b) "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.

c) "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal.", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios.

al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios.
d) "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal "publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS.

#### Universo de Contribuyentes Inscritos en el Régimen de Incorporación Fiscal Ú

Enero-junio de 2020

Concepto	Número
Total	5,327,355
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	25,283
Minería	3,361
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,450
Construcción	155,130
Industrias manufactureras	440,572
Comercio al por mayor	187,329
Comercio al por menor	2,242,349
Transportes, correos y almacenamiento	703,349
Información en medios masivos	43,813
Servicios financieros y de seguros	6,094
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	60,475
Servicios profesionales, científicos y técnicos	359,325
Dirección de corporativos y empresas	30
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	148,019
Servicios educativos	29,586
Servicios de salud y asistencia social	22,925
Servicio de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	43,578
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	199,949
Otros servicios excepto actividades de gobierno	584,262
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	4,025
Otros	65,451

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### e) Aprovechamientos, Otros, Otros

#### Aprovechamientos, Otros, Otros Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos						
Total	63,130.1						
Recursos acumulados en los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez, a que se refiere el artículo décimo tercero transitorio de la Ley del Seguro Social.	19,789.6						
Derivados de la colocación de bono tasa fija del Gobierno Federal.							
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.							
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.							
Derivados de la colocación de UDIBONOS.							
Garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos, recuperaciones de capital o del patrimonio (SHCP).							
Servicios de protección y seguridad que otorga el Servicio de Protección Federal (SSPC).	1,930.8						
Otros.	5,941.6						

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo. 1\_/ La cifra forma parte del total del cuadro de Universo de Contribuyentes Activos Registrados.



#### II. Indicadores de Recaudación

#### a) Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Eficiencia recaudatoria y cobranza sin necesidad de judicialización <sup>1,/2, J</sup> Enero-junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Total Cobrado	269,511.1
Efectivo	
Recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal, del cobro de cartera y de acciones para aumentar la eficiencia recaudatoria	177,755.1
Importes que no ingresan en efectivo	
Ingresos virtuales derivados de facultades de comprobación producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, amortizaciones, estímulos, compensaciones,	91,756.0
adjudicaciones, embargos y acreditamientos, entre otros.	
Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora 3/	1,450.3

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

Rentabilidad de la Fiscalización. Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorias.

Durante el período Enero-junio de 2020, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 144.5 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

**Efectividad de la Fiscalización**. Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero- marzo fue de 97.3 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, más de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

Presencia Fiscal. Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 36,859 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 144.5 y una efectividad de 97.3 porciento.

<sup>1/</sup> Información de las Administraciones Generales de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), de Grandes Contribuyentes (AGGC), de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), de (SAT).de Hidrocarburos (AGH) y de Recaudación (AGR) del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

<sup>2.</sup> A partir del segundo informe trimestral de 2020, se realizó un cambio metodológico en la medición de los resultados de auditoría, que ahora incluyen los montos recaudados por recuperación de cartera y eficiencia recaudatoria derivada de los programas de vigilancia de cumplimiento de obligaciones y caídas recaudatorias. Con este cambio metodológico, en el primer trimestre de 2020, el monto recaudado por recuperación de cartera y eficiencia recaudatoria ascendió a 30,940 millones de pesos"

<sup>3</sup>\_/ No considera lo ejercido para el cobro de cartera y las acciones realizadas para aumentar la eficiencia recaudatoria. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### b) Aplicación de multas.

Durante el período Enero-junio 2020 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 6,741.2 millones de pesos.

#### Multas Fiscales Por Rubros

-junio	de	2020
	-junio	-junio de

Concepto	Millones de pesos
Total	6,741.2
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	365.8
Por corrección fiscal	6,105.4
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	50.0
Impuestas por entidades federativas	217.6
Otras	2.4

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



#### III. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de distribución

#### Recaudación federal participable, enero-junio

(Millones de pesos)

Concento	2019	202	20 p_/	Diferencia	Var. % Real	
Concepto	2019	Programa	Observado	Diferencia		
Total	1,775,955.5	1,821,601.7	1,681,034.0	-140,567.6	-8.2	
Tributarios	1,590,849.6	1,664,048.7	1,592,682.9	-71,365.8	-2.9	
Renta	844,946.8	858,016.6	801,084.7	-56,931.9	-8.0	
Valor agregado	465,349.5	495,833.3	503,267.9	7,434.6	4.9	
Producción y servicios	223,860.4	251,258.5	225,837.8	-25,420.7	-2.1	
Gasolinas federal	133,420.2	153,473.7	135,985.1	-17,488.6	-1.1	
Gasolinas Estatal	12,964.1	14,568.4	11,269.1	-3,299.3	-15.7	
Tabacos labrados	18,607.8	19,917.3	22,163.8	2,246.5	15.5	
Bebidas alcohólicas	10,077.7	11,065.3	9,751.7	-1,313.7	-6.1	
Cerveza	19,405.1	20,629.7	16,608.5	-4,021.2	-17.0	
Bebidas energetizantes	4.7	6.0	162.7	156.7	-	
Telecomunicaciones	2,963.7	2,980.6	3,093.2	112.6	1.2	
Bebidas saborizadas	12,685.1	13,479.0	13,396.9	-82.1	2.5	
Alimentos no básicos	10,905.9	11,938.6	9,843.0	-2,095.6	-12.4	
Plaguicidas	308.9	318.7	948.0	629.3	197.7	
Combustibles fósiles	2,510.7	2,881.2	2,485.7	-395.5	-4.0	
Otras retenciones	6.4	0.0	130.1	130.1	-	
Comercio exterior	32,575.0	32,257.5	27,641.7	-4,615.8	-17.7	
Importación	32,574.5	32,257.5	27,641.7	-4,615.8	-17.7	
Exportación	0.5	0.0	0.0	0.0	-94.4	
Automóviles nuevos 1./	6,561.2	6,993.3	5,326.2	-1,667.1	-21.3	
Tenencia	11.1	0.0	7.3	7.3	-36.2	
Impuesto federal	0.0	0.0	0.0	0.0	-	
Resto <sup>2,J</sup>	11.1	0.0	7.3	7.3	-36.2	
Recargos y actualizaciones	16,773.2	18,521.1	28,853.8	10,332.7	66.9	
Otros 3./	-605.3	-240.2	-509.6	-269.4	-18.3	
Derecho a la minería <sup>4,/</sup>	1,377.7	1,408.7	1,173.2	-235.5	-17.4	
Petroleros	185,105.9	157,553.0	88,351.1	-69,201.9	-53.7	
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	185,038.2	157,553.0	88,292.8	-69,260.2	-53.7	
ISR de contratos y asignaciones	68.1	0.0	58.3	58.3	-16.8	
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	0.0	-	
Derecho especial sobre hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	0.0	-	
Derecho adicional sobre hidrocarburos	-0.3	0.0	0.0	0.0	-	
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	-	
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	-	
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios.	0.0	0.0	0.0	0.0	-	

#### p\_/ Cifras preliminares

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-junio lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-mayo de 2020, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN y Gasolina estatal, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-junio. El cuadro presenta un desagregado de conceptos relevantes para el análisis de la composición de la recaudación federal participable y de otros montos participables. La información se presenta en términos brutos. Se incluyen algunos conceptos que no integran la recaudación federal participable como el IEPS por gasolinas estatal, el Impuesto sobre Automóviles Nuevos y la Tenencia estatal o los derechos sobre hidrocarburos para municipios pero que son importantes para el análisis de las participaciones.

- Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
- 1\_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.
- 2\_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.
- 3\_/ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
- 4\_/ Con el fin de simplificar se considera el derecho a la minería como parte de los ingresos tributarios.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios

## Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas durante el período Enero-junio de 2020 $^{\rm p.\!/}$ por Fondos y por Entidad Federativa

(Millones de Pesos)

ENTIDAD	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACIÓN	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	IEPS	IEPS <sup>1/</sup> GASOLINAS <sup>7</sup> ESTATAL	TENENCIA	0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	PARA MUNICIPIOS POR LO QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS	ISAN <sup>2/</sup>	INCENTIVOS ECONÓMICOS	FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS E INTERMEDIOS	FONDO ISR	TOTAL
TOTAL	332,758.3	16,602.0	20,959.7	1,716.4	6,497.4	11,269.1	7.3	2,257.9	108.9	5,326.2	11,734.1	709.3	45,161.7	455,108.2
AGUASCALIENTES	3,568.7	317.5	187.2	-	81.3	79.4	0.2	-	-	68.8	200.8	9.0	521.2	5,034.1
BAJA CALIFORNIA	9,625.7	300.1	618.2	=	372.6	348.9	0.3	91.2	-	179.3	286.2	41.4	2,091.5	13,955.4
BAJA CALIFORNIA														
SUR	2,479.3	108.3	114.6	-	76.7	126.4	0.1	0.2	-	35.8	256.2	9.9	202.0	3,409.5
CAMPECHE	2,738.6	179.9	121.2	894.9	24.9	76.5	-	7.5	29.4	26.4	35.2	7.8	321.2	4,463.5
COAHUILA	7,757.1	311.8	395.3	3.9	191.1	206.0	0.0	56.7	0.0	175.4	337.2	11.4	1,039.4	10,485.3
COLIMA	2,093.8	164.9	97.9	-	38.5	118.4	0.0	66.0	-	37.0	225.1	8.7	482.0	3,332.2
CHIAPAS	13,983.9	456.7	653.7	32.7	91.6	549.4	-	3.0	-	82.8	94.5	20.8	1,017.0	16,986.2
CHIHUAHUA	9,805.4	474.1	576.5	-	215.0	314.3	0.2	101.9	-	172.5	405.7	35.5	1,802.0	13,903.2
CIUDAD DE MEXICO	34,153.9	1,860.8	1,810.6	-	774.1	579.7	0.0	-	-	952.4	1,899.9	71.4	5,335.9	47,438.7
DURANGO	4,406.7	348.9	238.4	-	102.6	159.7	0.1	-	-	61.8	111.1	9.9	370.0	5,809.2
GUANAJUATO	14,032.9	893.5	1,195.0	-	296.1	367.6	3.8	-	-	205.0	397.3	28.5	2,349.7	19,769.3
GUERRERO	8,417.9	340.4	350.6	-	110.2	440.4	-	2.5	-	40.5	61.8	10.7	1,069.1	10,844.1
HIDALGO	6,827.1	618.0	325.1	-	127.5	244.1	-	=	-	102.9	134.2	15.6	717.0	9,111.6
JALISCO	22,266.4	917.2	1,080.3	-	549.2	665.0	0.7	=	-	461.2	413.3	72.3	3,532.5	29,958.0
MÉXICO	48,000.3	1,650.4	2,365.6	-	752.2	1,284.2	0.3	=	-	568.2	1,423.2	52.0	5,579.6	61,676.0
MICHOACÁN	10,446.9	698.5	485.8	-	318.8	369.8	-	116.4	-	137.6	187.4	20.3	1,488.9	14,270.3
MORELOS	4,605.4	289.4	217.7	-	72.7	148.2	-	=	-	55.4	93.0	10.7	373.5	5,866.0
NAYARIT	3,106.2	258.9	155.2	-	50.7	272.8	-	=	-	17.0	84.8	5.1	279.2	4,230.0
NUEVO LEÓN	15,642.7	529.7	779.7	41.1	454.4	440.9	0.3	32.8	-	437.8	950.2	21.2	2,227.5	21,558.2
OAXACA	9,843.3	683.6	489.3	-	109.6	448.5	0.0	1.4	2.7	54.1	104.9	5.0	553.9	12,296.3
PUEBLA	14,363.3	779.3	793.7	13.8	203.1	506.3	0.3	-	-	253.7	206.8	23.1	2,077.4	19,220.9
QUERÉTARO	5,557.4	342.2	356.6	-	156.0	194.4	0.0	-	-	115.7	593.7	20.3	969.7	8,306.1
QUINTANA ROO	4,401.6	241.8	366.3	-	160.6	178.5	0.1	12.7	-	83.7	443.0	19.1	544.5	6,451.9
SAN LUIS POTOSÍ	6,739.0	418.8	451.2	0.2	109.8	198.7	-	=	-	106.8	134.3	27.4	1,829.2	10,015.5
SINALOA	8,033.2	357.8	1,351.7	-	150.8	329.8	0.0	5.0	-	194.1	332.7	39.9	702.2	11,497.4
SONORA	7,982.4	251.8	2,092.9	-	153.6	281.8	0.1	117.3	-	158.7	363.7	22.2	748.5	12,173.0
TABASCO	8,731.1	407.4	939.0	510.5	103.6	378.9	0.0	-	50.0	70.1	72.3	6.3	1,394.0	12,663.1
TAMAULIPAS	9,482.1	458.0	478.1	108.5	177.1	406.4	0.8	1,530.8	1.7	173.2	139.2	20.9	1,323.4	14,300.2
TLAXCALA	3,486.6	236.4	191.7	-	22.8	297.1	-	-	-	18.0	31.3	2.8	410.7	4,697.4
VERACRUZ	20,861.1	780.9	921.7	110.8	250.4	733.1	0.0	98.3	25.1	176.8	1,432.1	36.0	2,366.0	27,792.3
YUCATÁN	5,462.1	467.3	584.1	-	128.1	243.6	-	14.1	-	78.6	134.6	9.1	718.3	7,840.0
ZACATECAS	3,856.3	457.5	174.6	-	71.5	280.2	-	-	-	24.9	148.4	14.8	724.9	5,753.2

p./ Clifas Preliminares
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo
1./ Incluye Fondo de compensación e Incentivos venta final de gasolina y diésel.
2./ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.
Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios con base en información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.



## Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas durante el período Enero-junio de 2019 por Fondos y por Entidad Federativa (Millones de Pesos)

ENTIDAD	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACIÓN	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	IEPS	IEPS <sup>√</sup> GASOLINAS ESTATAL	TENENCIA	0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	PARA MUNICIPIOS POR LO QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS	ISAN <sup>2/</sup>	INCENTIVOS ECONÓMICOS	FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS E INTERMEDIOS	FONDO ISR	TOTAL
TOTAL	351,467.8	17,538.8	20,000.9	2,276.8	7,173.0	12,964.1	11.1	2,386.5	133.5	6,561.2	14,898.5	790.6	40,546.5	476,749.3
AGUASCALIENTES	3,530.9	326.3	179.6	-	109.1	108.7	0.2	-	-	89.2	153.2	10.1	415.2	4,922.6
BAJA CALIFORNIA	10,051.7	322.7	573.8	-	207.1	380.4	0.7	96.3	-	200.2	384.6	45.2	1,169.0	13,431.7
BAJA CALIFORNIA SUR	2,577.8	113.5	121.8	-	72.0	138.5	0.4	0.3	-	43.3	297.0	11.1	144.4	3,520.0
CAMPECHE	3,228.5	193.2	120.8	1,166.3	45.1	87.8	-	7.3	52.5	27.9	55.8	8.9	315.5	5,309.8
COAHUILA	8,344.1	346.7	360.5	6.5	285.8	276.1	0.0	62.3	0.0	232.9	377.7	11.2	1,075.1	11,379.0
COLIMA	2,199.2	166.7	106.9	-	80.2	131.7	0.0	64.8	-	41.6	68.3	10.0	137.8	3,007.1
CHIAPAS	13,870.9	477.0	666.4	38.1	129.0	599.3	0.0	2.6	-	92.5	86.6	23.8	873.8	16,860.1
CHIHUAHUA	10,160.8	549.4	586.1	-	259.8	361.5	0.3	108.4	-	201.1	469.6	39.8	1,060.0	13,796.9
CIUDAD DE MÉXICO	35,719.8	2,141.3	1,887.5	-	-219.3	686.0	0.4	-	-	1,176.7	2,877.9	78.2	4,485.7	48,834.3
DURANGO	4,458.0	395.4	261.4	-	106.7	173.2	0.0	-	-	86.0	91.1	11.2	545.3	6,128.4
GUANAJUATO	15,962.1	617.1	1,070.3	-	537.7	440.0	3.3	-	-	227.7	728.8	31.5	2,014.4	21,632.9
GUERRERO	8,501.0	351.1	358.1	-	262.0	494.4	-	2.7	-	50.1	72.8	11.9	1,161.8	11,265.8
HIDALGO	7,770.2	638.4	294.7	-	240.3	249.5	0.0	-	-	81.0	148.7	17.4	723.0	10,163.1
JALISCO	22,734.4	1,054.6	1,032.9	-	648.6	780.7	1.3	-	-	603.7	699.4	83.0	3,140.1	30,778.6
MÉXICO	50,786.0	1,790.8	2,234.3	-	912.8	1,405.2	0.4	-	-	754.0	3,090.8	55.4	6,528.3	67,557.9
MICHOACÁN	11,591.2	729.2	461.5	-	412.4	594.9	-	105.4	-	158.9	222.8	22.8	959.7	15,258.8
MORELOS	5,191.0	307.0	228.4	-	120.0	170.8	-	-	-	71.3	134.6	12.4	294.3	6,529.8
NAYARIT	3,391.3	269.5	171.3	-	93.4	116.1	0.0	-	-	21.9	197.7	5.5	335.6	4,602.4
NUEVO LEÓN	16,615.1	581.8	706.0	54.8	506.0	561.1	0.4	33.5	-	552.4	1,303.0	23.3	2,175.0	23,112.3
OAXACA	10,246.8	745.3	418.4	-	196.9	525.0	0.0	3.8	4.6	63.6	116.0	5.2	549.6	12,875.1
PUEBLA	16,550.2	813.1	753.6	20.4	277.9	565.7	0.3	-	-	331.5	266.7	26.1	1,641.3	21,246.7
QUERÉTARO	5,729.4	354.3	356.2	-	164.1	234.4	0.1	-	-	151.9	435.3	22.3	995.8	8,443.7
QUINTANA ROO	4,366.6	244.0	257.5	-	177.4	126.7	0.4	14.4	-	122.4	370.2	22.0	430.7	6,132.1
SAN LUIS POTOSÍ	7,262.5	435.4	431.2	0.2	185.4	245.5	0.0	-	-	131.3	332.3	32.2	1,412.0	10,468.0
SINALOA	7,976.6	484.5	1,230.8	-	154.2	384.4	0.0	5.8	-	240.3	380.6	46.0	517.9	11,420.9
SONORA	8,255.2	265.9	2,038.2	-	168.1	378.3	0.2	115.8	-	175.8	612.2	24.1	856.2	12,890.0
TABASCO	9,704.2	397.4	928.1	700.1	140.9	496.2	0.1	-	54.3	78.5	93.2	6.7	995.8	13,595.5
TAMAULIPAS	10,026.5	437.8	410.7	136.8	263.6	420.9	2.4	1,646.8	2.1	183.7	254.8	22.6	1,257.1	15,065.9
TLAXCALA	3,391.8	243.0	164.5	-	31.9	344.8	-	-	-	21.5	52.3	3.0	354.5	4,607.2
VERACRUZ	21,550.0	811.3	857.6	153.6	317.3	799.6	-	101.7	19.9	205.8	199.3	40.5	2,719.6	27,776.2
YUCATÁN	5,608.6	494.6	559.7	-	162.8	337.3	-	14.8	-	118.7	169.1	10.1	663.4	8,139.2
ZACATECAS	4,115.5	440.6	172.2	-	123.7	349.4	-	-	-	24.0	156.3	17.1	598.4	5,997.2

P/ Cifras Preliminares
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo
1./ Incluye Fondo de compensación el Incentivos venta final de gasolina y diésel.
2./ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.
Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios con base en información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

### IV. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

#### Estímulos Fiscales Por rubro

Enero-junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Total	21,836.1
Crédito diésel	1,229.4
Automotriz para transporte público	3,366.3
Uso de infraestructura carretera de cuota	185.5
Otros estímulos	17,054.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### Estímulos Fiscales Por Sector de Actividad Económica

Enero-junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Total	21,836.1
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	677.0
Minería	70.0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1.1
Construcción	311.9
Industrias manufactureras	2,847.2
Comercio al por mayor	930.9
Comercio al por menor	2,149.0
Transportes, correos y almacenamiento	5,644.4
Información en medios masivos	45.1
Servicios financieros y de seguros	550.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	153.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5,426.7
Dirección de corporativos y empresas	27.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	691.5
Servicios educativos	760.7
Servicios de salud y de asistencia social	48.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	56.8
Otros servicios excepto actividades de gobierno	37.1
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	683.2
Otros	718.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### V. Créditos Fiscales

## Saldos de Créditos Fiscales por tipo de Contribuyente

Datos al 30 de junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Total del saldo	848,155.2
Personas morales	666,896.4
Personas físicas (No actividad empresarial)	108,113.0
Personas físicas con actividad empresarial	73,145.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Información en importes históricos

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



#### Saldos de Créditos Fiscales Datos al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

- Personas —		Persona	Persona Física		
Conceptos	Morales	No Actividad Actividad Empresarial Empresarial		Total	
Total de saldos	666,896.4	108,113.0	73,145.7	848,155.2	
Gran Contribuyente	243,371.5	0.7	0.0	243,372.1	
Otros	423,525.0	108,112.3	73,145.7	604,783.0	

Cifras preliminares sujetas a revisión.

#### Saldos de Créditos Fiscales **Por Sector Económico** Datos al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

		Persona	Persona Física		
Conceptos	Persona Moral	No Actividad	Actividad	Total	
		Empresarial	Empresarial		
Total de saldos	666,896.4	108,113.0	73,145.7	848,155.2	
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4,410.5	4,053.4	1,053.1	9,517.0	
Minería	20,401.2	552.8	31.1	20,985.1	
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,215.9	534.0	30.4	1,780.3	
Construcción	70,128.3	906.6	3,824.9	74,859.7	
Industrias manufactureras	85,759.4	2,341.6	1,384.9	89,485.8	
Comercio al por mayor	98,470.5	2,547.6	18,326.3	119,344.4	
Comercio al por menor	25,997.6	2,573.1	6,838.2	35,408.9	
Transportes, correos y almacenamiento	23,991.6	825.5	2,049.2	26,866.3	
Información en medios masivos	30,268.1	133.4	287.9	30,689.4	
Servicios financieros y de seguros	20,254.6	2,960.1	713.2	23,927.9	
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	45,497.7	5,024.7	3,453.9	53,976.3	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	53,468.2	27,401.7	22,465.4	103,335.3	
Dirección de corporativos y empresas	10,467.8	280.8	3.6	10,752.3	
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	57,611.6	3,816.9	7,576.4	69,004.8	
Servicios educativos	5,334.0	973.5	513.4	6,820.9	
Servicios de salud y de asistencia social	6,479.7	769.1	1,179.0	8,427.8	
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	9,190.5	164.9	497.6	9,853.0	
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7,443.1	160.5	456.9	8,060.5	
Otros servicios excepto actividades de gobierno	12,872.3	2,773.6	1,854.6	17,500.5	
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	25,174.0	3,580.5	108.0	28,862.5	
Otros	52,460.1	45,738.6	497.7	98,696.3	

Cifras preliminares sujetas a revisión.

#### Cartera de Créditos Fiscales No Controvertidos

Datos al 30 de junio de 2020

	Créditos	Millones de pesos
Total	1,237,384	356,829.3
Factible de cobro	871,241	232,295.2
Baja probabilidad de cobro	366,143	124,534.0

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Información en importes históricos

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Información en importes históricos

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### Cartera de Créditos Fiscales Controvertidos

Datos al 30 de junio de 2020

	Créditos	Millones de pesos
Total	108,797	491,325.9
015 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		

Cifras preliminares sujetas a revisión. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### Cartera de Créditos Fiscales Importe mensual recuperado

Enero-junio de 2020

	Mes	Millones de pesos	
Total		35,263.6	
Enero		9,843.1	
Febrero		2,427.4	
Marzo		3,835.9	
Abril		5,773.1	
Mayo		4,369.1	
Junio		9,015.1	

Cifras preliminares sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### Créditos fiscales:

No controvertidos: Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- Factible de cobro: Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- Baja probabilidad de cobro: Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

Controvertidos: Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

Nota: La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos



### VI. Devoluciones y compensaciones

## Devoluciones y Compensaciones por Saldos a Favor de los Contribuyentes Pagadas por el Gobierno Federal

Enero-iunio de 2020

Litero-jurilo de 2020				
Compositor	Millor	Millones de pesos		
Conceptos	Devoluciones	Compensaciones 1/		
Total	315,077.8	181,341.7		
Tributarios	314,632.9	181,072.6		
Renta	32,255.7	134,642.8		
Valor agregado	276,983.8	26,936.7		
IEPS	4,405.6	12,288.3		
Otros <sup>2</sup>	987.8	7,204.8		
No tributarios 3./	444.9	269.1		

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
1\_/ Incluye regularizaciones
2\_/ Incluye IETU, IDE, ICE, CNC, ISAN y accesorios.
3\_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### VII. Estadísticas de contribuyentes

#### a) Universo de contribuyentes

#### Universo de Contribuyentes Activos Registrados

Datos al 30 de junio de 2020

			Personas Físicas		
	Total	Personas		Con	Sin
Conceptos	General	Morales	Total		
				empresarial	empresarial
Total	78,764,187	2,168,978	76,595,209	9,093,685	67,501,524
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,719,697	186,896	3,532,801	1,695,361	1,837,440
Minería	218,737	9,472	209,265	6,546	202,719
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	197,793	5,132	192,661	4,642	188,019
Construcción	1,842,309	220,543	1,621,766	354,957	1,266,809
Industrias manufactureras	5,690,046	154,324	5,535,722	610,917	4,924,805
Comercio al por mayor	1,706,826	253,905	1,452,921	382,706	1,070,215
Comercio al por menor	5,325,223	202,856	5,122,367	2,708,675	2,413,692
Transportes, correos y almacenamiento	1,558,218	74,875	1,483,343	898,080	585,263
Información en medios masivos	257,444	30,404	227,040	72,403	154,637
Servicios financieros y de seguros	656,224	28,140	628,084	24,192	603,892
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	968,087	117,180	850,907	121,948	728,959
Servicios profesionales, científicos y técnicos	22,716,893	261,680	22,455,213	580,133	21,875,080
Dirección de corporativos y empresas	16,864	6,970	9,894	183	9,711
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4,489,769	144,489	4,345,280	316,915	4,028,365
Servicios educativos	1,138,184	35,054	1,103,130	48,562	1,054,568
Servicios de salud y de asistencia social	1,276,566	97,527	1,179,039	43,360	1,135,679
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	247,845	25,127	222,718	65,601	157,117
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	565,745	42,607	523,138	240,674	282,464
Otros servicios excepto actividades de gobierno	2,280,650	219,218	2,061,432	780,538	1,280,894
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,838,966	5,288	1,833,678	6,271	1,827,407
Otros	22,052,101	47,291	22,004,810	131,021	21,873,789

Cifras preliminares sujetas a revisión.

A partir del 1 de enero de 2014 se ajustó el criterio para la identificación de las Personas físicas:

NOTA:

Un contribuyente puede tener más de un régimen vigente a la fecha manifestada en el reporte.

Con el propósito de que la cifra total refleje el número de contribuyentes activos se ha priorizado el régimen para contabilizar al contribuyente una sola vez.

La cifra del total de personas físicas, así como de cada régimen que lo conforma están determinadas de acuerdo al Art. 24 fracción I de la Ley del SAT, esta puede no coincidir con el total por régimen publicado en el apartado de las cifras del Portal del SAT.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Régimen General: Personas físicas activas, con las siguientes características:

<sup>-</sup>Que no sean Grandes Contribuyentes,

<sup>-</sup>Que tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activos ó tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras.

Régimen de Incorporación fiscal: Personas físicas activas, con las siguientes características: -Que no tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activos.

Que no tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras activo, ya que estos se consideraron en el rubro "General".

Contribuyentes activos son aquellos contribuyentes que se encuentran inscritos, que no hayan sido suspendidos, ni cancelados. El universo de contribuyentes puede comprender a cualquier persona que se haya inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (los cuales pueden registrarse con obligaciones fiscales o sin obligaciones).



#### b) Contribuyentes que presentaron declaración con pago

#### Número de Contribuyentes Personas Morales Por Nivel de Ingreso

Datos al 30 de iunio de 2020

Rangos de ingreso	Personas morales en:		
(millones de pesos)	ISR	IVA	IEPS
Total	487,878	449,990	8,068
0 ≤ 6	204,545	184,313	1,985
6 ≤ 21	89,032	82,045	1,460
21 ≤ 101	73,887	70,047	1,877
101 ≤ 500	29,738	28,838	1,212
Más de 500	10,026	9,892	801
Resto <sup>1/</sup>	80,650	74,855	733

Cifras preliminares sujetas a revisión

declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### Número de Contribuyentes Personas Físicas Por Nivel de Ingreso

Datos al 30 de junio de 2020

Rangos de Ingresos (Salarios mínimos	Personas físicas con actividad	Personas físicas sin actividad		Personas físicas con y sin actividad empresarial en:	
anualizados)	empresarial en ISR	empresarial en ISR	IVA	IEPS	
Total	1,588,449	780,415	1,227,716	35,187	
0 ≤ 10	1,226,509	382,138	792,823	19,290	
10 ≤ 20	138,119	147,470	134,400	8,698	
20 ≤ 30	56,475	53,420	55,534	3,461	
30 ≤ 40	30,484	20,558	30,244	1,657	
40 ≤ 50	17,001	11,405	16,951	721	
50 ≤ 60	4,346	6,892	5,531	129	
60 ≤ 70	2,267	4,843	3,294	35	
70 ≤ 80	1,384	3,485	2,193	21	
80 ≤ 90	1,020	2,819	1,634	29	
90 ≤ 100	742	2,289	1,210	9	
Más de 100	4,807	18,577	9,690	67	
Resto <sup>1</sup> /	105,295	126,519	174,212	1,070	

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1/Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual. Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

<sup>1</sup>\_/ Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente.

Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

#### VIII. Juicios Fiscales

#### Juicios Ganados y Perdidos por el SAT 1/

Enero-junio de 2020

Concepto	Número	% del total	Monto (millones de pesos)	% del total
1a. Instancia				
Total	5,147	100.0	51,448.0	100.0
Ganados	2,584	50.2	34,732.8	67.5
Nulidad para efectos 2./	767	14.9	5,723.0	11.1
Perdidos	1,796	34.9	10,992.2	21.4
2a. Instancia				
Total	1,459	100.0	32,692.8	100.0
Ganados	1,036	71.0	23,651.9	72.3
Perdidos	423	29.0	9,040.9	27.7
Definitivas				
Total	5,313	100.0	56,216.5	100.0
Ganados	2,519	47.4	36,511.0	64.9
Nulidad para efectos 2./	538	10.1	5,262.9	9.4
Perdidos	2,256	42.5	14,442.6	25.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

## Juicios de Amparo Contra Actos <sup>1</sup>/ Número de Juicios

Enero-junio de 2020

	Concepto	Número	% del total
Total		2,975	100.0
Ganados		2,717	91.3
Perdidos		258	8.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

#### Costo Operativo de Contencioso

Enero - junio de 2020

Concepto	Millones de pesos
Monto sentencias 1_/	58,384.8
Costo Operativo 2/	141.1
Productividad (pesos) <sup>3,/</sup>	413.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARSCoV2 (COVID-19), el Pleno de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, determinó la suspensión de actividades jurisdiccionales para el periodo comprendido del 18 de marzo al 30 de junio de 2020, por lo que en éste periodo no se notificaron sentencias al SAT.

<sup>2</sup>\_/ El SAT conserva las facultades para determinar y, en su caso, cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

<sup>1/</sup> El SAT emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser Impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

<sup>1</sup>\_/ Montos generados por juicios ganados. Se consideraron 1a y 2a instancia

<sup>2 /</sup> Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

<sup>3</sup>\_/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



## Juicios Fiscales Ganados y Perdidos por el IMSS $^{1/2J}$ Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Total	2,371	1,298.2
Ganados	930	553.7
Perdidos	1,441	744.5
Costos operativos de los juicios fiscales <sup>3/</sup>		10.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

- 1/ En atención a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARSCoV2 (COVID-19) el Tribunal Federal de Justicia Administrativa decretó la suspensión de actividades jurisdiccionales entre el 18 de marzo y el 24 de julio de 2020, lo que impacta en el número de asuntos y montos reflejados en este reporte.
- 2./ No incluyen los juicios ganados por sobreseimiento ni los perdidos por nulidad para efectos
- 3\_/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

## Juicios Fiscales Nulos Para Efectos y Sobreseimiento $^{1/}$ IMSS

#### Enero-junio de 2020

(millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	604	191.5
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	484	516.9

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

#### Criterios para clasificar los juicios fiscales del IMSS como ganados y perdidos

**Juicios ganados:** son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto, el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos.

Por otra parte se reportan también los juicios sobreseídos, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana. Por separado se presentan los juicios perdidos por nulidad para efectos. En este rubro se han considerado las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos aún y cuando por deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados no se afectan los derechos de cobro de los créditos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando sus irregularidades.

<sup>1./</sup> En atención a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARSCOV2 (COVID-19) el Tribunal Federal de Justicia Administrativa decretó la suspensión de actividades jurisdiccionales entre el 18 de marzo y el 24 de julio de 2020, lo que impacta en el número de asuntos y montos reflejados en este reporte.

### Indicadores de calidad de servicio al contribuyente

#### Funcionarios a los que el SAT les Presentó Denuncias ante el Ministerio Público o ante el Órgano Interno de Control

Enero - Junio de 2020

Concepto			Núme	Pro	
Servidores Públicos Denunciados					
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público			62		
(MP) Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de		02			
Control (OIC)		213			
Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administra	ntiva				
Unidad Administrativa	Ministeri	o Público	Ór	gano Interno de Control	
Administración General de Recaudación (AGR)	1			4	
Administración General de Aduanas (AGA)	3.	3		133	
Administración General Jurídica (AGJ) Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	5	7		1 23	
Administración General de Additoria Fiscal Federal (AGAFF)  Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	1			37	
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)		)		3	
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)				3	
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de	2	4		6	
Información (AGCTI)	-	+		O .	
Administración General de Evaluación (AGE)					
Administración General de Planeación (AGP) Administración General de Auditoria de Comercio Exterior (AGACE)				3	
Administración General de Additoria de Comercio Exterior (AGACE)  Administración General de Hidrocarburos (AGH)				3	
Administración deneral de marocarbaros (Adm)					
Principales ilícitos, áreas de detección y distribución regional					
Delito	MP	OIC	Áreas de detección	Región	
Equiparable al contrabando (Artículo 105, fracción V, CFF)	6		AGA	Pacífico Norte, Noreste, Norte Centro	
Equiparable al contrabando (Artículo 105, fracción V, CFF) y Ejercicio lícito de servicio público ( Artículo 214, CPF)	5		AGA	Occidente	
Uso ilícito de atribuciones y facultades prevista y sancionada (Artículo 217, fracción I inciso C, CPF)	6		AGCTI, AGA	Metropolitana, Centro	
Falsificación de documentos públicos (Artículo 243, CPF)	1		AGR	Noreste	
Falsificación de documentos (Artículo 244, fracción VII, CPF)	3		AGAFF	Metropolitana	
Acceso ilícito a sistemas y equipos de informática (Artículo 211, bis 3, CPF)	11		AGSC	Sur, Metropolitana, Occidente, Noreste, Sureste, Centro	
Fraude (Artículo 386, CPF)	4		AGAFF	Metropolitana	
Acceso ilícito a sistemas y equipos de informática (Artículo 211, bis 3 CPF) y Ejercicio ilícito de servicio público (Artículo 214, fracción IV, CPF)	1		AGSC	Sureste	
Ejercicio ilícito de servicio público (Artículo 214, fracción III; VI, CPF)	3		AGA	Metropolitana	
Ejercicio ilícito de servicio público (Artículo 214, fracción III, CPF), Falsificación de documentos (Artículo 244, fracción VII, CPF),					
Contrabando (Artículo 102, fracción I y Artículo 105, fracción V, CFF) y Delitos cometidos en materia de hidrocarburos (Artículos 8, 9, 10, LFPSDMH)	3		AGA	Norte Centro	
Concusión (Artículo 218, CPF)	1		AGA	Sur	
Delitos en materia electoral (Artículo 11, fracción IV, Ley General en Materia de Delitos Electorales)	1		AGCTI	Noroeste	
Cohecho (Artículo 222, CPF) y Éjercicio ilícito de servicio público (Artículo 214, fracción IV, CPF)	4		AGA	Metropolitana	
Ejercicio ilícito de servicio público (Artículo 214, CPF)	3		AGRS, AGA	Noreste	
Cohecho (Artículo 222, CPF)	2		AGSC, AGA	Sur, Sureste	
Ejercicio ilícito de servicio público (Artículo 214, fracción III y VI CPF) y Falsificación de documentos (Artículo 244, fracción VII, CPF)	5		AGA	Metropolitana	
Contra la administración de justicia y cometidos por servidores públicos, Artículo 225, fracción XXXI, CPF)	1		AGA	Norte Centro	
Ejercicio ilícito de servicio público (Artículo 214, CPF) y Acceso ilícito a sistemas y equipos de informática (Artículo 211, bis 3, primer párrafo,	2		AGSC	Metropolitana	
CPF) Responsa bilidad administrativa		213	AGA, AGAFF, AGCTI, AGGC, AGR, AGRS, AGSC, AGJ, AGACE	Centro, Metropolitana, Noreste, Noroeste Norte Centro, Occidente, Pacífico Centro, Pacífico Norte, Sur, Sureste	

Cifras preliminares sujetas a revisión.

El número de servidores públicos denunciados ante el OIC corresponde a lo reportado por la Administración General de Evaluación, debido a que no se cuenta con la información de lo reportado por otras Administraciones Generales.



#### Indicadores de la Calidad de Servicio al Contribuyente

Enero-junio 2020

Concepto	Enero - Junio / 2020 (media anual)	
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios		8.74
B. Calidad del lugar	Calificaciones de les contribuyentes en une	9.03
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente	Calificaciones de los contribuyentes en una escala de 0 a 10 puntos	8.53
D. Tiempo del trámite		8.30
E. Costos de cumplimiento en el último año (en pesos del	Personas Físicas <sup>√</sup>	13,259
contribuyente)	Personas Morales <sup>2/</sup>	56,803

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota Metodológica Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.
Para el primer trimestre de 2020 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 21 de febrero al 2 de marzo. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales). Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza

Para el segundo trimestre de 2020 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 21 al 28 de mayo de 2020. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales). Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza

- 1 Considera los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, Internet, honorarios/asesorías del contador y costo del tiempo del contribuyente.
- 2\_/ Considera los conceptos anteriores, así como sueldos y salarios del contador y/o la contratación de un despacho fiscal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### Declaraciones recibidas por el SAT a través de medios electrónicos (Número de operaciones)

Enero - Junio de 2020

Concepto	Número
Total	56,709,797
Declaraciones Anuales <sup>√</sup>	8,568,118
Dictámenes <sup>2</sup>	7,177
Declaraciones Informativas <sup>3/</sup>	451,735
Informativas Múltiples <sup>1</sup>	79,629
Informativas Múltiples del IEPS <sup>1/</sup>	67,352
Informativas de Operaciones con Terceros <sup>1</sup>	12,291,479
Listado de Conceptos del IETU <sup>√</sup>	430
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales <sup>4/</sup>	35,243,877

- 1/Incluye las recibidas por Internet, Módulo SAT (Intranet) y por Proveedor Autorizado de Certificación de Recepción de Documentos Digitales.
- 2/ Incluye na 226 dictámenes recibidos en el Sistema de Presentación del Dictamen (SIPRED), 77 documentos que corresponden a la Declaración informativa sobre su situación fiscal del contribuyente (DISIF), 6,807 documentos que corresponden a la Información sobre su situación fiscal del contribuyente (ISSIF) y 67 documentos de papeles de trabajo de los contadores públicos inscritos, recibidos a través del Sistema de Presentación de Papeles de Trabajo, todos dentro del Sistema de Presentación de Documentos (SIPRED).
- 3\_/ Incluye las declaraciones informativas presentadas en medios electrónicos y magnéticos.
  4\_/ Dentro de las Declaraciones Provisionales y/o Definitivas de Impuestos Federales se consideran las recibidas por el Servicio de DyP, Mis Cuentas y Mi contabilidad, incluyen pago y ceros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria

#### Número de empleados del SAT y su Costo por Nivel $^{1/}$

Enero - Junio de 2020

Nivel	Empleados	Costo <sup>2</sup> / miles de pesos		
Total	32,469	5,254,888		
Jefe SAT	1	1,037		
Administrador General	11	10,140		
Administrador Central	119	101,722		
Administrador	798	465,155		
Subadministrador	2,491	724,168		
Jefe de Departamento	4,303	790,679		
Enlaces	14,903	1,892,724		
Operativos	9,843	1,269,264		

Fuente: Servicio de Administración Tributaria

#### Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2020 (Art. 10) Enero - junio

(Hoja 1 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Valor que implica mejora	Valor real observado	Porcentaje de cumplimiento <sup>1</sup>
a. Incremento en la recauc	lación por me	ejoras en la administración tributaria			
Evolución de la Recaudación	Índice	Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al periodo que se reporta / Recaudación estimada de Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT en la Ley de Ingresos de la Federación al periodo que se reporta	≥1	0.96	96.4
b. Incremento en la recauc	dación por au	mentos en la base de contribuyentes			
Recaudación de nuevos contribuyentes	Índice	Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior obtenidos al periodo / Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	≥ 1	0.89	89.0
c. Incremento en la recaud	lación por cor	mbate a la evasión de impuestos			
Recaudación por combate a la evasión <sup>2,J</sup>	Índice	Recaudación secundaria efectivamente cobrada al periodo por actos de fiscalización / Recaudación secundaria efectivamente cobrada al mismo periodo del año anterior por actos de fiscalización	≥1	2.23	223.4
d. Incremento en la recauc	dación por un	a mejor percepción de la efectividad del Servicio de Administración	Tributaria por p	arte de los contril	ouyentes
Efectividad de la fiscalización <sup>3</sup> /	Índice	Recaudación obtenida al periodo de contribuyentes fiscalizados en el año anterior / Recaudación obtenida del mismo periodo del año anterior de los mismos contribuyentes fiscalizados en el año previo	≥ 1	1.06	106.1
e. La disminución de costo	de operaciór	n por peso recaudado			
Costo de operación	Índice	(Gasto total ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT] / (Gasto total ejercido por el SAT al mismo periodo del año anterior / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al mismo periodo del año anterior)	≤1	1.01	98.9
f. La disminución del costo	de cumplimi	iento de obligaciones por parte de los contribuyentes			
Costo de cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤1	1.05	95.4
g. La disminución del tiem	po de cumpli	miento de obligaciones por parte de los contribuyentes			
Tiempo en el cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤1	0.50	198.0

Cifras preliminares sujetas a revisión

Cifras preliminares sujetas a revisión Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

<sup>1</sup>\_/ Incluye personal de servicios profesionales por honorarios, licencias médicas y preventivas.

<sup>2</sup>\_/ Importes en términos brutos.

L'/ El porcentaje de cumplimiento y el valor observado puede no coincidir debido a redondeo.
2\_/ Considera cifras de las Administraciones Generales de: Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), Grandes Contribuyentes (AGGC) y de

<sup>3</sup>\_/ Contribuyentes fiscalizados son todos aquellos que fueron sujetos a revisión con motivo de las facultades de comprobación de las áreas fiscalizadoras del SAT en 2019. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



## Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2020 (Art. 21) Enero -junio (Hoja 2 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento
I. Combate a la evasión y elusión fiscales					
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	55.1	61.9	112.3
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes <sup>2</sup> /	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	73.0	73.9	101.2
Eficacia de la fiscalización de comercio exterior	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos ) X 100	79.9	90.4	113.1
Eficacia de la fiscalización de hidrocarburos	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos ) X 100	48.0	52.6	109.6
II. Aumento esperado de la recaudació	n por menor e	evasión y elusión fiscales			
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	22,502.5	89,429.9	397.4
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2/</sup>	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	34,917.8	64,441.8	184.6
Recaudación secundaria por actos de fiscalización de comercio exterior	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	18,931.9	23,814.3	125.8
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	6,326.5	31,186.2	492.9
Recuperación de la cartera de créditos fiscales <sup>3</sup> /	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	15,638.0	35,263.6	225.5
III. Combate a la corrupción					
Indicador de honestidad por experiencia en servicios	Calificación	Promedio de calificación de los principales trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT y que realiza directamente con el contribuyente.	9.4	9.2	97.9
IV. Disminución en los costos de recau	ıdación	•			
Costo de la recaudación	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.34	0.36	94.4
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.23	0.29	79.3
V. Aumento en la recaudación por la re	ealización de a	uditorías, con criterios de mayor rentabilidad de las mismas			
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos profundos concluidos por autocorrección a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización profundos terminados con autocorrección a grandes contribuyentes / Número de actos de fiscalización profundos terminados por autocorrección a grandes contribuyentes	310.6	112.6	36.3
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos concluidos por autocorrección a otros contribuyentes 2/	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización terminados por autocorrección de métodos sustantivos a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	1,832.7	3,008.5	164.2
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos a contribuyentes de comercio exterior	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización de métodos sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior) X 1000	8,888.4	8,786.0	98.8
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector de hidrocarburos	Miles de pesos	Recaudación secundaria proveniente de actos de fiscalización de contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos / Número total de actos de fiscalización terminados a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	43,631.0	145,729.9	334.0

Cifras preliminares sujetas a revisión
1./ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.
2./ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.
3./ El avance al periodo considera 60.9 miles de pesos en pagos de ejercicios anteriores a 2020.
4./ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.
Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal Fuente: Servicio de Administración Tributaria

#### Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2020 (Art. 21) Enero -junio

(Hoja 3 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1</sup>
VI. Aumento estimado del número de	contribuyentes	en el Registro Federal de Contribuyentes y aumento esper	ado en la r	ecaudación po	or este concepto
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Índice	Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo / Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	1.01	0.92	91.1
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	Sumatoria de inscripciones realizadas al trimestre que se reporta	2,155	1,464	67.9
VII. Mejores estándares de calidad en	atención al púb	lico y reducción en los tiempos de espera			
Tiempo promedio de espera del contribuyente	Minutos	Ponderación de los tiempos de espera del contribuyente con cita para ser atendido en los módulos de atención del SAT	6.7	3.83	174.9
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios del SAT	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios sustantivos que brinda el SAT y que son realizados directamente por el contribuyente	8.4	8.2	97.6
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios de comercio exterior a través de las aduanas del país	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT a través de las aduanas del país y que son realizados por el contribuyente.	8.2	7.8	94.5
	ducción de los	costos de cumplimiento al contribuyente y el aumento en la	a recaudaci	ión esperada ı	oor éste concepto
Recepción de Declaraciones Anuales	Índice	Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año actual / Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año anterior	1.10	1.01	91.8
IX. Indicadores de eficacia en la defen	sa jurídica del f	sco ante tribunales			
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas <sup>4,7</sup>	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	51.8	47.1	90.9
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	58.3	60.7	104.1
X. Indicadores de productividad de los	servidores púb	olicos y del desarrollo del personal del SAT			
Recaudación por empleado	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	54.4	53.5	98.3
Cobertura de capacitación	Porcentaje	(Personal que recibió alguna acción de capacitación / Personal del SAT) X 100	77.9	77.8	99.9
XI. Mejorar la promoción de los servici		n que el público puede hacer a través de la red computacio	nal y telefô	ónica	
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Canal Telefónico.	95.0	95.29	100.3
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Chat uno a uno	90.0	85.98	95.6

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: Servicio de Administración Tributaria

<sup>1</sup>\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

 <sup>1/</sup> El porcentaje de cumplimiento puede no concidir debido a redondeo.
 2/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.
 3/ El avance al periodo considera 60.9 miles de pesos en pagos de ejercicios anteriores a 2020.
 4./ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.
 Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal



#### X. Disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación

Explicación de las disposiciones fiscales que causan inseguridad jurídica. IMSS

El artículo 63, en su fracción I, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, prevé el supuesto para la procedencia del recurso de revisión fiscal, en contra de las sentencias dictadas por las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, de aquellos asuntos que excedan de 3,500 veces el salario mínimo general diario del área geográfica correspondiente al Distrito Federal hoy Ciudad de México.

Esta disposición causa inseguridad jurídica al Instituto, en virtud de que condiciona la procedencia del recurso de revisión fiscal de aquellas sentencias que declaran la nulidad de los créditos fiscales por conceptos de cuotas y aportaciones de seguridad social, y que no sobrepasan el referido monto de 3,500 veces el salario mínimo general diario del Distrito Federal.

## XI. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diésel del segundo trimestre de 2020

El Artículo 107, fracción I, inciso b), ii), numeral 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma en materia energética. En ese contexto, en el artículo Décimo Cuarto transitorio de la Ley de Hidrocarburos se estableció una transición entre 2016 y 2017 bajo una política de precios máximos de las gasolinas y el diésel, para que a partir de 2018 los precios de dichos combustibles se determinaran bajo condiciones de mercado.

En ese sentido, mediante publicación en el DOF el 18 de noviembre de 2015 el Congreso aprobó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En los artículos Cuarto y Quinto de dicho Decreto se encuentran las disposiciones aplicables al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Para los combustibles automotrices, se sustituye el mecanismo de tasa variable por un esquema de impuesto de cuota fija.

Por otro lado, el 24 de diciembre de 2015 se publicó en el DOF el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican.

Como parte de las medidas paulatinas adoptadas sobre la fijación de precios de los petrolíferos, en el Artículo Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, se prescribió que en materia de fijación de precios de las gasolinas y el diésel, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) emitiría los acuerdos o el cronograma de flexibilización necesarios para que, durante los años 2017 y 2018, los precios al público se determinaran bajo condiciones de mercado, tomando en consideración, entre

otros factores, la evolución de ese mercado y el desarrollo de la infraestructura de suministro en el país, estableciendo además regiones del país para que esos precios se aplicaran.

De igual modo, se estableció que en las regiones del país, durante el tiempo en que los precios al público de las gasolinas y el diésel no se determinaran bajo condiciones de mercado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establecería los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, en los términos del citado numeral, atendiendo a diversos elementos como el precio de referencia de los combustibles, la calidad de los mismos, los costos de logística relacionados (transporte, distribución y comercialización), y los impuestos correspondientes.

El 27 de diciembre de 2016 se publicó en el DOF el Acuerdo 98/2016, por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, así como la metodología para su determinación. Adicionalmente, con la finalidad de evitar la volatilidad presentada en los mercados de combustibles y del tipo de cambio, se publicaron modificaciones a la metodología en el DOF del 17 de febrero de 2017 y 10 de marzo de 2017, mediante los Acuerdos 13/2017 y 22/2017, respectivamente.

También, el 27 de diciembre de 2016 se publicó en el DOF el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, así como sus reformas publicadas en el DOF el 3, 10 y 17 de febrero; el 2 de marzo y 29 de noviembre de 2017. Se destaca que los estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel se han mantenido, y que a partir del 24 de febrero de 2017 se publican en el DOF mediante Acuerdos.

Con el Acuerdo A/056/2017 publicado por la CRE en el DOF el 28 de noviembre de 2017, se adelantó el cronograma de flexibilización de precios de gasolinas y diésel. A partir del 30 de noviembre de 2017, se liberó en todo el país los precios de las gasolinas y el diésel, por lo que la Secretaría de Hacienda dejó de establecer precios máximos de estos combustibles en todo el territorio. Ahora, los precios de dichos combustibles se determinan bajo condiciones de mercado.

Mediante el Acuerdo 122/2017 por el que se da a conocer la metodología para determinar el estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a los combustibles que se indican, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2017, se continuó con los estímulos fiscales para las gasolinas y diésel.

Ante las nuevas condiciones del mercado de los combustibles, y para mitigar los efectos de la volatilidad de los precios internacionales de las gasolinas y el diésel y del tipo de cambio, el 28 de diciembre de 2018, se publicó en el DOF el "Decreto por el que se modifica el diverso por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado el 27 de diciembre de 2016".

El 28 de diciembre de 2018, se publicó en el DOF el Acuerdo 132/2018 por el que se da a conocer la metodología para determinar el estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a los combustibles que se indican.

Posteriormente, se publicó el Acuerdo 28/2019 por el que se da a conocer la metodología para determinar el estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a los combustibles que se indican, publicado en el DOF el 11 de marzo de 2019.



El 31 de diciembre de 2019 se publicó el Acuerdo 139/2019 por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer la metodología para determinar el estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a los combustibles que se indican, mediante los cuales se han otorgado estímulos fiscales para las gasolinas y diésel, los cuales han sido los siguientes:

#### Estímulos Fiscales a los Combustibles 2020

(promedios mensuales pesos/litro)

Combustible	Abril	Mayo	Junio
Gasolina menor a 91 octanos	0.008	0.000	0.000
Gasolina mayor o igual a 91 octanos	0.000	0.000	0.000
Diésel	0.000	0.000	0.000

Nota: Los promedios mensuales corresponden a un mes anterior.

Fuente: UPINT de la SHCP, con información de los Acuerdos por los que se dan a conocer los estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicados en el DOF.

De acuerdo con las declaraciones del organismo presentadas en abril, mayo y junio de 2020, más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2020 el monto total por este impuesto se ubicó en 58,517.8 millones de pesos.

#### XII. Resultados de las acciones de combate al contrabando (Enero-junio 2020):

- Se emitieron 382 Órdenes de Embargo por Subvaluación con valor aproximado de mercancías de 37.5 millones de pesos.
- Se emitieron 12 Órdenes de Embargo por Domicilio Falso con valor aproximado de mercancías de 10.8 millones de pesos.
- Se emitieron 12 Órdenes de Embargo por Factura Falsa y Proveedor No Localizado/Inexistente en el extranjero con valor aproximado de mercancías de 473.6 millones de pesos.
- Se aseguraron 394,233 piezas de cigarros y puros.
- Con relación a drogas, se embargaron 2,482.57 kilogramos de cocaína; 180.30 kilogramos de heroína; 591.54 kilogramos, 2 frascos y 28 pastillas de metanfetamina; 237.02 kilogramos de fentanilo; 3,673.48 kilogramos, 1.41 litros, 13,617 frascos, 149 pastillas, 228 cigarros y 25 semillas de marihuana, cannabis y peyote; 24,606.96 kilogramos, 63 frascos y 37,699.50 pastillas de psicotrópicos y medicamentos controlados.
- De armamento se embargaron 205 armas de fuego, 113 armas cortas y 92 armas largas; 484 cargadores; 187,549 cartuchos; 850 ojivas; y 5,250 partes de armas.
- Respecto a divisas, se embargaron 6.4 millones de dólares en moneda, 13.4 millones de dólares en documentos y 22.0 mil pesos mexicanos.
- Se embargaron 78,199,467.62 litros de hidrocarburos, entre diésel, gasolina y condensado de gas.

#### Acciones posteriores al despacho aduanero (Enero-junio 2020):

• Se efectuaron 177 revisiones, las cuales generaron embargos de diversa mercancía de procedencia extranjera, toda vez que no se acreditó la legal importación, estancia o

tenencia de la misma en territorio nacional, con un valor aproximado de 2,063 millones de pesos, lo anterior son acciones para inhibir el contrabando.

En enero – junio de 2020, la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) presentó ante la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales, de la Administración General Jurídica, 22 expedientes administrativos (1 por contrabando, 3 por presunción de contrabando, 14 por desocupación o desaparición del domicilio fiscal, y 4 por equiparable a la defraudación fiscal) para su análisis y, en su caso, trámite como asunto especial, cuyo monto de perjuicio al fisco asciende a 275 millones de pesos.



# III. MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos de lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa lo siguiente:

## Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{1/}$

(Miles de pesos)

	Monto anual	Enero-junio	
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o modificado 2020	Programado	Ejercido
01 Poder Legislativo	336,973.5	244,684.3	97,831.5
H. Cámara de Diputados	76,355.0	76,355.0	19,066.3
Gasto Corriente	36,355.0	36,355.0	19,066.3
Gasto de Inversión	40,000.0	40,000.0	0.0
H. Cámara de Senadores	156,011.3	110,120.4	40,701.7
Gasto Corriente	156,011.3	110,120.4	40,701.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Auditoría Superior de la Federación	104,607.2	58,208.9	38,063.6
Gasto Corriente	92,103.4	45,705.2	34,553.4
Gasto de Inversión	12,503.8	12,503.8	3,510.2
02 Oficina de la Presidencia de la República	6,415.3	2,099.1	2,094.4
Sector Central	6,415.3	2,099.1	2,094.4
Gasto Corriente	6,415.3	2,099.1	2,094.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
03 Poder Judicial	2,108,847.7	840,774.3	707,762.8
Suprema Corte de Justicia de la Nación	230,445.3	110,442.3	89,826.1
Gasto Corriente	230,445.3	110,442.3	89,826.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo de la Judicatura Federal	1,820,522.4	689,383.2	581,187.1
Gasto Corriente	1,515,509.6	655,796.7	576,551.1
Gasto de Inversión	305,012.8	33,586.5	4,635.9
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	57,880.0	40,948.9	36,749.6
Gasto Corriente	57,880.0	40,948.9	36,749.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
04 Gobernación	470,338.3	78,753.9	73,973.2
Sector Central	455,086.6	<b>73,249.5</b>	70,350.8
Gasto Corriente	455,086.6	73,249.5	70,350.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0 <b>2,950.2</b>	0.0
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación Gasto Corriente	<b>11,244.3</b> 11,244.3	2,950.2 2,950.2	<b>2,950.2</b> 2,950.2
Gasto Comente  Gasto de Inversión	0.0	2,930.2	2,950.2
Talleres Gráficos de México	4,007.4	<b>2,554.2</b>	<b>672.2</b>
Gasto Corriente	<b>4,007.4</b> <b>4,007.4</b>	2,554.2 2,554.2	672.2
Gasto de Inversión	4,007.4	2,334.2	0.0
05 Relaciones Exteriores	1,265,408.5	647,389.4	647,389.4
Sector Central	1,265,408.5	647,389.4	647,389.4
Gasto Corriente	1,149,428.1	580,323.8	580,323.8
Gasto de Inversión	115,980.4	67,065.6	67,065.6
06 Hacienda y Crédito Público	5,477,522.6	2,773,814.0	1,995,257.1
Sector Central	464,391.8	106,156.3	89,185.7
Gasto Corriente	464,391.8	106,156.3	89,185.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Casa de Moneda de México	6,418.3	909.2	885.2
Gasto Corriente	6,418.3	909.2	885.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	691,593.2	461,062.1	409,679.0
Gasto Corriente	691,593.2	461,062.1	409,679.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto para la Protección del Ahorro Bancario	28,008.6	13,644.9	11,064.8
Gasto Corriente	28,008.6	13,644.9	11,064.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	99,439.4	56,043.2	46,054.0
Gasto Corriente	99,439.4	56,043.2	46,054.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Pronósticos para la Asistencia Pública	306,687.7	153,343.8	117,974.4

# Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{\rm 1J}$

(Miles de pesos)

(inites de pesos)	Monto anual	Enero-junio	
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o		
	modificado 2020	Programado	Ejercido
Gasto Corriente	306,687.7	153,343.8	117,974.4
Gasto Comente Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado 2/	1,259,089.6	783,500.2	545,345.7
Gasto Corriente	1,259,089.6	783,500.2	545,345.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.  Gasto Corriente	<b>157,172.4</b> 157,172.4	<b>90,502.7</b> 90,502.7	<b>52,496.0</b> 52,496.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	383,330.1	85,000.0	54,555.5
Gasto Corriente	383,330.1	85,000.0	54,555.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0 <b>148,722.5</b>	0.0
Nacional Financiera, S.N.C. Gasto Corriente	<b>372,273.3</b> 372,273.3	148,722.5	<b>148,722.5</b> 148,722.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.	1,334,606.7	667,303.4	360,479.4
Gasto Corriente	1,334,606.7	667,303.4	360,479.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C Gasto Corriente	<b>125,369.2</b> 125,369.2	<b>70,236.9</b> 70,236.9	<b>52,218.7</b> 52,218.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda	280.8	246.0	245.7
Gasto Corriente	280.8	246.0	245.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios  Gasto Corriente	<b>31,133.7</b> 31,133.7	<b>17,478.3</b> 17,478.3	<b>13,813.9</b> 13,813.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	12,189.7	6,038.8	6,038.8
Gasto Corriente	12,189.7	6,038.8	6,038.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura  Gasto Corriente	<b>18,397.2</b> 18,397.2	<b>10,328.1</b> 10,328.1	<b>8,162.8</b> 8,162.8
Gasto Comente  Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	2,830.3	1,588.9	1,255.8
Gasto Corriente	2,830.3	1,588.9	1,255.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	89,951.5	50,449.6	39,557.9
Gasto Corriente Gasto de Inversión	89,951.5 0.0	50,449.6 0.0	39,557.9 0.0
Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.	417.4	387.1	387.1
Gasto Corriente	417.4	387.1	387.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	93,941.8	50,871.9	37,134.0
Gasto Corriente Gasto de Inversión	93,941.8 0.0	50,871.9 0.0	37,134.0 0.0
07 Defensa Nacional	7,104,404.1	3,555,012.7	2,315,390.1
Sector Central	7,042,301.6	3,496,930.3	2,263,187.1
Gasto Corriente	4,178,030.0	2,085,365.8	851,622.5
Gasto de Inversión	2,864,271.6	1,411,564.5	1,411,564.5
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	62,102.5	58,082.4	52,203.1
Gasto Corriente Gasto de Inversión	62,102.5 0.0	58,082.4 0.0	52,203.1 0.0
08 Agricultura y Desarrollo Rural	1,864,182.5	934,051.6	693,404.9
Sector Central	243,079.0	90,904.5	44,866.0
Gasto Corriente	243,079.0	90,904.5	44,866.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	<b>312,593.7</b>	103,231.4	103,231.4
Gasto Corriente Gasto de Inversión	312,593.7 0.0	103,231.4 0.0	103,231.4 0.0
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	1,894.0	1,388.3	1,363.7
Gasto Corriente	1,894.0	1,388.3	1,363.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	25,276.0	3,652.3	3,604.8
Gasto Corriente Gasto de Inversión	25,276.0	3,652.3	3,604.8
Fideicomiso de Riesgo Compartido	0.0 <b>2,298.4</b>	0.0 <b>1,074.9</b>	0.0 <b>906.4</b>
	_,,	.,	



# Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{1/}$ (Miles de pesos)

imies de pesosj	Monto anual	Enero-junio	
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o		
	modificado 2020	Programado	Ejercido
	2020		
Gasto Corriente	2,298.4	1,074.9	906.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	125.0	34.0	26.9
Gasto Corriente	125.0	34.0	26.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar  Gasto Corriente	<b>786.0</b> 786.0	<b>60.9</b> 60.9	<b>0.0</b> 0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	1,972.9	1,339.9	1,036.4
Gasto Corriente	1,972.9	1,339.9	1,036.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	7,174.7	2,194.7	626.4
Gasto Corriente	7,174.7	2,194.7	626.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	1,031.7	257.9	96.0
Gasto Corriente	1,031.7	257.9	96.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	110,858.3	25,260.6	13,958.4
Gasto Corriente	110,858.3	25,260.6	13,958.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio de Postgraduados	99,373.0	80,510.2	73,545.6
Gasto Corriente	99,373.0	80,510.2	73,545.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	2,591.9	2,230.8	638.0
Gasto Corriente	2,591.9	2,230.8	638.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	205,201.6	51,300.4	34,993.6
Gasto Corriente	205,201.6	51,300.4	34,993.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	11,420.2	10,133.4	2,228.5
Gasto Corriente	11,420.2	10,133.4	2,228.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Diconsa, S.A. de C.V.	288,156.3	18,534.9	<b>18,534.9</b> 18,534.9
Gasto Corriente Gasto de Inversión	288,156.3 0.0	18,534.9 0.0	16,534.9
Liconsa, S.A. de C.V.	11,238.5	<b>2,831.1</b>	<b>2,831.</b> 1
Gasto Corriente	11,238.5	2,831.1	2,831.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Seguridad Alimentaria Mexicana	538,100.0	538,100.0	390,772.2
Gasto Corriente	538,100.0	538,100.0	390,772.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	1,011.4	1,011.4	144.5
Gasto Corriente	1,011.4	1,011.4	144.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
09 Comunicaciones y Transportes	13,626,527.8	6,183,208.0	5,129,616.4
Sector Central	8,985,114.7	3,672,177.7	3,591,033.1
Gasto Corriente	48,011.0	20,636.2	20,416.0
Gasto de Inversión	8,937,103.7	3,651,541.5	3,570,617.2
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	145,344.8	31,971.9	31,971.9
Gasto Corriente	127,427.6	31,971.9	31,971.9
Gasto de Inversión	17,917.2	0.0	0.0
Agencia Espacial Mexicana	24,073.2	5,656.7	2,912.1
Gasto Corriente	24,073.2	5,656.7	2,912.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos Gasto Corriente	82,355.1	48,953.3	48,953.3
	82,355.1	48,953.3	48,953.3
Gasto de Inversión Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	0.0 <b>133,931.2</b>	0.0 <b>65 110 2</b>	0.0 10.025.3
Gasto Corriente	133,931.2 19,220.4	<b>65,110.2</b> 9,610.2	<b>10,025.3</b> 8,008.5
Gasto de Inversión	114,710.8	55,500.0	2,016.8
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	245,070.0	245,070.0	245,070.0
Gasto Corriente	245,070.0	245,070.0	245,070.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	87,848.7	33,327.7	2,985.2
Gasto Corriente	2,071.9	1,511.6	466.9

# Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{\rm 1J}$

(Miles de pesos)

(Miles de pesos)	Monto anual	Enero-junio	
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o		
	modificado 2020	Programado	Ejercido
Gasto de Inversión  Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	85,776.8 <b>14,373.2</b>	31,816.1 <b>14,373.2</b>	2,518.3 <b>3,748.5</b>
Gasto Corriente	14,373.2	14,373.2	3,748.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	8,077.6	8,077.6	4,281.1
Gasto Corriente	8,077.6	8,077.6	4,281.1
Gasto de Inversión  Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	0.0 <b>25,114.9</b>	0.0 <b>2,036.6</b>	0.0 <b>1,810.3</b>
Gasto Corriente	25,114.9	2,036.6	1,810.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	11,223.6	6,214.3	5,545.1
Gasto Corriente	11,223.6	6,214.3	5,545.1
Gasto de Inversión  Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	0.0 <b>150,935.2</b>	0.0 <b>150,008.5</b>	0.0 <b>64,328.2</b>
Gasto Corriente	150,935.2	150,008.5	64,328.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	36,526.2	20,107.6	19,182.9
Gasto Corriente	36,526.2	20,107.6	19,182.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0 <b>46,723.6</b>
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.  Gasto Corriente	<b>84,561.0</b> 84,561.0	<b>47,573.7</b> 47,573.7	<b>46,723.6</b> 46,723.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	76,602.8	30,042.4	29,589.9
Gasto Corriente	76,602.8	30,042.4	29,589.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio Postal Mexicano Gasto Corriente	<b>129,257.7</b> 129,257.7	<b>123,607.5</b> 123,607.5	<b>93,534.9</b> 93,534.9
Gasto Comente Gasto de Inversión	0.0	0.0	93,334.9
Instituto Mexicano del Transporte	25,475.2	17,495.8	15,097.5
Gasto Corriente	25,475.2	17,495.8	15,097.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	244,576.2	116,297.5	116,297.5
Gasto Corriente Gasto de Inversión	244,576.2 0.0	116,297.5 0.0	116,297.5 0.0
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	<b>70,071.1</b>	18,294.6	17,222.2
Gasto Corriente	70,071.1	18,294.6	17,222.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	3,036,373.6	1,518,186.8	778,494.5
Gasto Corriente	2,570,693.6	1,285,346.8	609,130.5
Gasto de Inversión  Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	465,680.0 <b>1,443.3</b>	232,840.0 <b>721.6</b>	169,364.0 <b>707.0</b>
Gasto Corriente	1,443.3	721.6	707.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	378.1	102.2	102.2
Gasto Corriente	378.1	102.2	102.2
Gasto de Inversión Telecomunicaciones de México	0.0	0.0	0.0 <b>0.0</b>
Gasto Corriente	<b>7,800.4</b> 7,800.4	<b>7,800.4</b> 7.800.4	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
10 Economía	460,018.4	80,828.0	71,108.1
Sector Central	233,475.9	32,977.8	32,977.8
Gasto Corriente	233,475.9	32,977.8	32,977.8
Gasto de Inversión  Centro Nacional de Metrología	0.0 <b>16,743.8</b>	0.0 <b>8,641.6</b>	0.0 <b>7,499.1</b>
Gasto Corriente	16,743.8	8,641.6	7,499.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Fomento Minero	18,222.3	9,311.3	1,507.3
Gasto Corriente	18,222.3	9,311.3	1,507.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  Gasto Corriente	<b>146,741.7</b> 146,741.7	<b>1,297.9</b> 1,297.9	<b>524.3</b> 524.3
Gasto Comente  Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal del Consumidor	23,016.4	11,615.2	11,615.2
Gasto Corriente	23,016.4	11,615.2	11,615.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	21,818.3	16,984.3	16,984.3



# Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{1/}$ (Miles de pesos)

mics de pesos,	Monto anual	Enero-juni	o
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o modificado 2020		Ejercido
Gasto Corriente	21,818.3	16,984.3	16,984.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
1 Educación Pública Sector Central	118,974,434.7 1,672,822.8	1,090,833.4 736,196.8	1,001,122.3 736,196.8
Gasto Corriente	1,672,822.8	736,196.8	736,196.8
Gasto Comente Gasto de Inversión	0.0	0.0	730,190.0
Universidad Pedagógica Nacional	2,737.3	346.1	230.7
Gasto Corriente	2,737.3	346.1	230.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Universidad Nacional Autónoma de México	5,851.7	2,727.9	2,727.9
Gasto Corriente	5,851.7	2,727.9	2,727.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Politécnico Nacional	291,757.9	101,265.8	101,265.8
Gasto Corriente	291,758	101,265.8	101,265.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
XE-IPN Canal 11	7,525.7	2,896.4	2,750.
Gasto Corriente	5,485.5	2,896.4	2,750.2
Gasto de Inversión	2,040.2	0.0	0.0
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	54.5	35.0	35.0
Gasto Corriente	54.5	35.0	35.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	171.9	123.8	123.8
Gasto Corriente	171.9	123.8	123.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	27,000.0	4,387.8	4,387.8
Gasto Corriente	27,000.0	4,387.8	4,387.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio de Bachilleres	36,632.7	0.0	0.0
Gasto Corriente	36,632.7	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	100,654.4	34,055.3	34,055.
Gasto Corriente	100,654.4	34,055.3	34,055.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	73,650.2	73,650.2	0.0
Gasto Corriente Gasto de Inversión	73,650.2 0.0	73,650.2 0.0	0.0
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	<b>7,342.7</b>	1,777.7	1,777.
Gasto Corriente	7,342.7	1,777.7	1,777.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Fomento Educativo	619.8	0.0	0.0
Gasto Corriente	619.8	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de México, A.C.	16,083.9	6,831.2	6,831.
Gasto Corriente	16,083.9	6,831.2	6,831.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	, 0.0
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	7,140.2	0.0	0.0
Gasto Corriente	7,140.2	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	3,548.1	1,417.6	716.8
Gasto Corriente	3,548.1	1,417.6	716.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	116,645.7	82,945.2	82,945.
Gasto Corriente	116,645.7	82,945.2	82,945.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa Gasto Corriente	169.4	<b>39.5</b>	<b>39.</b>
Gasto Corriente Gasto de Inversión	169.4	39.5	39.
	0.0 <b>247.7</b>	0.0 <b>240.6</b>	0.
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional Gasto Corriente	<b>247.7</b> 247.7	<b>240.6</b> 240.6	<b>126.</b> 126.
Gasto Corriente  Gasto de Inversión			
	0.0 9.648.2	0.0 <b>9.817.</b>	0.0 <b>3 691</b> (
Instituto Mexicano de la Radio Gasto Corriente	<b>9,648.2</b>	<b>4,318.9</b>	<b>3,691.</b> 0
Gasto de Inversión	9,648.2 0.0	4,318.9 0.0	3,691.0 0.0
	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	53,235.6	34,799.1	20,909.5

# Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{\rm L\!/}$

(Miles de pesos)

(inites de pesos)	Monto anual	Enero-iunio	
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	autorizado o	2.1.6.0 jui	
Dependencia / Entidad / Empresa		Programado	Ejercido
	2020		
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	3,372.7	607.4	202.5
Gasto Corriente	3,372.7	607.4	202.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Coordinación General @prende.mx	89.1	89.1	26.7
Gasto Corriente	89.1	89.1	26.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Cultura Económica	8,398.8	2,082.1	2,082.
Gasto Corriente	8,398.8	2,082.1	2,082.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
12 Salud	5,810,604.3	2,105,742.0	1,645,277.5
Sector Central	2,417,273.5	272,189.8	180,118.5
Gasto Corriente	2,219,848.3	253,405.5	169,056.9
Gasto de Inversión	197,425.2	18,784.3	11,061.6
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	5,211.4	2,391.2	2,391.2
Gasto Corriente	5,211.4	2,391.2	2,391.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	<b>7,264.2</b>	<b>4,177.9</b>	3,984.8
Gasto Corriente Gasto de Inversión	7,264.2 0.0	4,177.9 0.0	3,984.8 0.0
Centros de Integración Juvenil, A.C.	<b>53,625.9</b>	23,738.7	23,346.9
Gasto Corriente	53,625.9	23,738.7	23,346.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	25,540.5
Hospital Juárez de México	138,271.3	138,271.3	138,271.3
Gasto Corriente	138,271.3	138,271.3	138,271.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	4,022.9	2,647.7	2,647.7
Gasto Corriente	4,022.9	2,647.7	2,647.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	316,417.6	260,835.0	227,056.7
Gasto Corriente	316,417.6	260,835.0	227,056.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Infantil de México Federico Gómez	5,473.1	2,925.2	2,925.2
Gasto Corriente	5,473.1	2,925.2	2,925.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	416,004.7	207,713.5	195,936.
Gasto Corriente	83,718.7	41,570.5	53,943.9
Gasto de Inversión Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	332,286.0 <b>90,646.5</b>	166,143.0 <b>10,895.7</b>	141,992.8 <b>9,298.</b> 0
Gasto Corriente	90,646.5	10,895.7	9,298.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	3,097.6	1,571.9	1,571.9
Gasto Corriente	3,097.6	1,571.9	1,571.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	474,673.1	185,759.4	184,846.8
Gasto Corriente	51,758.1	13,585.9	13,545.
Gasto de Inversión	422,915.0	172,173.5	171,301.4
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	630,977.3	349,636.4	349,636.4
Gasto Corriente	50,677.3	27,500.0	27,500.0
Gasto de Inversión	580,300.0	322,136.4	322,136.4
Instituto Nacional de Cancerología	260,411.2	91,973.9	51,049.3
Gasto Corriente	260,411.2	91,973.9	51,049.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	37,583.0	37,583.0	15,533.
Gasto Corriente	37,583.0	37,583.0	15,533.
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	19,001.1	<b>17,591.6</b>	17,591.6
Gasto Corriente Gasto de Inversión	19,001.1	17,591.6	17,591.6
Gasto de Inversion  Instituto Nacional de Geriatría	0.0 <b>6.830.3</b>	0.0 <b>6.504.3</b>	0.0
Gasto Corriente	<b>6,830.3</b> 6,830.3	<b>6,504.3</b> 6,504.3	<b>3,494.</b> 4 3,494.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	3,494.2
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	327,178.4	280,483.7	43,772.8
Gasto Corriente	70,371.5	28,395.6	23,130.
Gasto de Inversión	256,806.9	252,088.0	20,642.



## Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 <sup>1</sup>/ (Miles de pesos)

(Miles de pesos)	Monto anual	Enero-junio	
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o		
	modificado 2020	Programado	Ejercido
Gasto Corriente		1101 5	1,181.5
Gasto Comente Gasto de Inversión	3,291.3 0.0	1,181.5 0.0	0.0
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	2,782.4	1,478.1	1,478.1
Gasto Corriente	2,782.4	1,478.1	1,478.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Pediatría	238,252.8	95,785.8	79,089.8
Gasto Corriente	238,252.8	95,785.8	79,089.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes  Gasto Corriente	131,088.0	30,889.2	30,537.4
Gasto Comente Gasto de Inversión	131,088.0 0.0	30,889.2 0.0	30,537.4 0.0
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	134,832.8	40,950.6	40,950.6
Gasto Corriente	134,832.8	40,950.6	40,950.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Salud Pública	32,673.0	16,473.0	16,473.0
Gasto Corriente	32,673.0	16,473.0	16,473.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	53,720.8	22,093.5	22,093.5
Gasto Corriente	53,720.8	22,093.5	22,093.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
13 Marina	3,004,479.2	1,878,375.1	1,878,375.1
Sector Central	3,004,479.2	1,878,375.1	1,878,375.1
Gasto Corriente	4,844.9	2,339.3	2,339.3
Gasto de Inversión	2,999,634.3	1,876,035.8	1,876,035.8
14 Trabajo y Previsión Social Sector Central	1,475,982.6 55,916.2	449,408.0 41,964.7	449,407.8 41,964.7
Gasto Corriente	55,916.2	41,964.7	41,964.7
Gasto Cornente  Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	44.0	19.4	19.2
Gasto Corriente	44.0	19.4	19.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	1,420,022.3	407,423.9	407,423.9
Gasto Corriente	1,420,022.3	407,423.9	407,423.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	179,146.0	61,775.0	48,609.3
Sector Central	102,355.8	23,567.0	19,854.5
Gasto Corriente	102,355.8	23,567.0	19,854.5
Gasto de Inversión  Comisión Nacional de Vivienda	0.0	0.0	0.0
Gasto Corriente	<b>2,856.1</b> 2,856.1	<b>1,313.3</b> 1,313.3	<b>1,183.3</b> 1,183.3
Gasto Cornente  Gasto de Inversión	2,030.1	0.0	0.0
Procuraduría Agraria	71,346.8	35,185.4	25,939.9
Gasto Corriente	71,346.8	35.185.4	25,939.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	2,587.3	1,709.4	1,631.5
Gasto Corriente	2,587.3	1,709.4	1,631.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,719,685.0	1,937,522.0	1,820,155.2
Sector Central	159,360.0	104,568.4	104,568.4
Gasto Corriente	7,360.0	7,360.0	7,360.0
Gasto de Inversión	152,000.0	97,208.4	97,208.4
Comisión Nacional del Agua Gasto Corriente	4,344,520.3	1,735,399.0	1,645,783.1
Gasto Cornente  Gasto de Inversión	2,763,739.3 1,580,781.0	1,508,795.9 226,603.1	1,497,319.6 148,463.5
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	2,153.8	441.4	422.2
Gasto Corriente	2,153.8	441.4	422.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	6,019.9	4,566.4	4,566.4
Gasto Corriente	6,019.9	4,566.4	4,566.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	4,501.4	2,268.0	2,268.0
Gasto Corriente	4,501.4	2,268.0	2,268.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional Forestal	178,997.6	78,977.4	51,245.6
Casto Corriente	178,997.6	78,977.4	51,245.6

# Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{\rm 1J}$

(Miles de pesos)

(Miles de pesos)	Monto anual	Enero-junio	
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o	D	
	modificado 2020	Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0,0
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	17,533.2	8,885.9	8,885.9
Gasto Corriente	17,533.2	8,885.9	8,885.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente	6,598.7	2,415.6	2,415.6
Gasto Corriente	6,598.7	2,415.6	2,415.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
18 Energía	3,223,971.6	955,324.7	839,244.3
Sector Central	34,738.0	19,221.7	17,950.6
Gasto Corriente	34,738.0	19,221.7	17,950.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	1,156.6	468.7	468.7
Gasto Corriente	1,156.6	468.7	468.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	3,813.0	1,608.2	850.0
Gasto Corriente	3,813.0	1,608.2	850.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	94,991.1	94,991.1	52,893.3
Gasto Corriente	94,991.1	94,991.1	52,893.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Petróleo	244,463.5	15,485.4	15,485.9
Gasto Corriente	244,463.5	15,485.4	15,485.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	3,507.1	1,753.6	1,192.1
Gasto Corriente	3,507.1	1,753.6	1,192.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Control de Energía	656,968.1	265,165.8	220,955.5
Gasto Corriente	656,968.1	265,165.8	220,955.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Control del Gas Natural Gasto Corriente	2,184,334.2	556,630.4	529,448.1
Gasto Comente  Gasto de Inversión	784,701.1	221,673.5	182,459.6 346,988.5
20 Bienestar	1,399,633.1	334,956.9 <b>323,297.8</b>	174,178.6
Sector Central	558,954.6 390,922.3	239,278.0	100,089.0
Gasto Corriente	390,922.3	239,278.0	100,089.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Juventud	1,751.8	1,381.2	1,381.2
Gasto Corriente	1,751.8	1,381.2	1,381.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	26,590.8	2,068.0	1,588.9
Gasto Corriente	26,590.8	2,068.0	1,588.9
Gasto de Inversión	0.0	2,000.0	0.0
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	133,954.7	79,639.3	70,521.3
Gasto Corriente	133,954.7	79,639.3	70,521.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	2,464.5	246.4	0.0
Gasto Corriente	2,464.5	246.4	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	267.2	116.6	29.9
Gasto Corriente	267.2	116.6	29.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Economía Social	2,420.5	459.0	459.0
Gasto Corriente	2,420.5	459.0	459.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Desarrollo Social	582.7	109.3	109.3
Gasto Corriente	582.7	109.3	109.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
21 Turismo	4,994,982.3	1,158,629.9	1,130,153.4
Sector Central	4,851.6	3,734.2	2,619.9
Gasto Corriente	4,851.6	3,734.2	2,619.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	4,990,130.7	1,154,895.7	1,127,533.5
Gasto Corriente	290,210.7	214,911.7	187,549.5
Gasto de Inversión	4,699,920.0	939,984.0	939,984.0
22 Instituto Nacional Electoral	846,356.1	728,410.8	311,722.4



# Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{\rm U}$ (Miles de pesos)

(Milles de pesos)	Monto anual	Enero-junio	
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o		
	modificado 2020	Programado	Ejercido
Sector Central	846,356.1	728,410.8	311,722.4
Gasto Corriente	846,356.1	728,410.8	311,722.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	576,429.6	283,722.1	205,185.6
Sector Central	576,429.6	283,722.1	205,185.6
Gasto Corriente	576,429.6	283,722.1	205,185.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
27 Función Pública Sector Central	48,189.4 48,189.4	25,224.7 25,224.7	15,390.6 15,390.6
Gasto Corriente	48,189.4	25,224.7	15,390.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
31 Tribunales Agrarios	22,506.4	11,317.3	11,317.3
Sector Central	22,506.4	11,317.3	11,317.3
Gasto Corriente	22,506.4	11,317.3	11,317.3
Gasto de Inversión 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	0.0	0.0	0.0
Sector Central	185,495.3 185,495.3	107,345.9 107,345.9	83,438.7 83,438.7
Gasto Corriente	180,797.3	107,345.9	81,211.1
Gasto de Inversión	4,698.1	4,698.1	2,227.5
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	34,762.4	24,988.8	20,032.7
Sector Central	34,762.4	24,988.8	20,032.7
Gasto Corriente	34,762.4	24,988.8	20,032.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
36 Seguridad y Protección Ciudadana Sector Central	13,736,581.8	8,703,014.9	7,362,451.1 7,362,451.1
Gasto Corriente	<b>13,736,581.8</b> 13,736,581.8	<b>8,703,014.9</b> 8,703,014.9	7,362,451.1 7,362,451.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	5,837.4	2,857.8	2,794.4
Sector Central	5,837.4	2,857.8	2,794.4
Gasto Corriente	5,837.4	2,857.8	2,794.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	526,498.8 701.5	301,681.4 701.5	251,983.4 603.3
Centro de Investigación en Química Aplicada Gasto Corriente	701.5 701.5	701.5 701.5	603.3 603.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	773.9	585.1	170.1
Gasto Corriente	773.9	585.1	170.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	78,094.1	51,129.3	35,658.6
Gasto Corriente Gasto de Inversión	78,094.1 0.0	51,129.3 0.0	35,658.6 0.0
El Colegio de la Frontera Sur	398.6	279.0	279.0
Gasto Corriente	398.6	279.0	279.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	14,577.2	10,174.6	7,138.5
Gasto Corriente	14,577.2	10,174.6	7,138.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica	1,142.7	1,142.7	953.3
Gasto Corriente Gasto de Inversión	1,142.7 0.0	1,142.7 0.0	953.3 0.0
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	<b>7,821.8</b>	<b>3,909.9</b>	<b>3,909.9</b>
Gasto Corriente	7,821.8	3,909.9	3,909.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	69,427.7	19,523.2	18,094.0
Gasto Corriente	69,427.7	19,523.2	18,094.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"  Gasto Corriente	<b>4,157.9</b>	<b>3,993.6</b> 3,993.6	<b>3,868.8</b> 3,868.8
Gasto Corriente Gasto de Inversión	4,157.9 0.0	3,993.6	3,868.8
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	40,952.4	15,425.1	10,418.9
Gasto Corriente	40,952.4	15,425.1	10,418.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	9,472.1	5,884.6	5,174.0
Gasto Corriente	9,472.1	5,884.6	5,174.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

## Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{\rm LJ}$

(Miles de pesos)

(Miles de pesos)	Monto anual	Enero-junio	
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o		
	modificado 2020	Programado	Ejercido
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	11,490.2	8,629.5	7,611.2
Gasto Corriente	11,490.2	8,629.5	7,611.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	2,451.5	1,436.4	545.2
Gasto Corriente Gasto de Inversión	2,451.5 0.0	1,436.4 0.0	545.2 0.0
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	57,678.6	43,372.2	36,316.3
Gasto Corriente	57,678.6	43,372.2	36,316.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	687.7	611.3	576.2
Gasto Corriente	687.7	611.3	576.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	860.5	818.2	818.2
Gasto Corriente	860.5	818.2	818.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de San Luis, A.C. Gasto Corriente	<b>6,988.0</b> 6,988.0	<b>3,811.8</b> 3,811.8	<b>3,692.1</b> 3,692.1
Gasto Comence Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto de Ecología, A.C.	10,208.3	2,432.5	1,938.5
Gasto Corriente	10,208.3	2,432.5	1,938.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	656.6	635.7	635.7
Gasto Corriente	656.6	635.7	635.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	7,658.8	3,829.4	3,829.4
Gasto Corriente	7,658.8	3,829.4	3,829.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de Michoacán, A.C.	145,947.4	70,106.5	56,541.9
Gasto Corriente	145,947.4	70,106.5	56,541.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	53,008.0	53,008.0	53,008.0
Gasto Corriente	53,008.0	53,008.0	53,008.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	388.6	39.0	0.0
Gasto Corriente	388.6	39.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	354.0	202.3	202.3
Gasto Corriente	354.0	202.3	202.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	600.6	385.1	331.8
Gasto Corriente	600.6	385.1	331.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
11 Comisión Federal de Competencia Económica	106,287.8	45,664.2	38,625.1
Sector Central	106,287.8	45,664.2	38,625.1
Gasto Corriente	106,287.8	45,664.2	38,625.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones Sector Central	279,618.6 279,618.6	117,800.0 117,800.0	117,800.0 117,800.0
Gasto Corriente	279,618.6	117,800.0	117,800.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	89,013.6	42,454.7	36,165.1
Personales		• • •	
Sector Central	89,013.6	42,454.7	36,165.1
Gasto Corriente	25,117.8	12,558.9	10,465.7
Gasto de Inversión	63,895.9	29,895.9	25,699.3
5 Comisión Reguladora de Energía	118,814.0	62,311.9	50,117.0
Sector Central Costa Carrienta	118,814.0	62,311.9	50,117.0
Gasto Corriente Gasto de Inversión	118,814.0 0.0	62,311.9 0.0	50,117.0 0.0
66 Comisión Nacional de Hidrocarburos	<b>261,499.0</b>	<b>5,558.3</b>	<b>5,558.3</b>
Sector Central	261,499.0	5,558.3	5,558.3
Gasto Corriente	261,499.0	5,558.3	5,558.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
47 Entidades no Sectorizadas	667,532.1	528,184.0	354,811.0



# Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 $^{1/}$ (Miles de pesos)

(inites de pesos)	Monto anual	Enero-junio	
	autorizado o	Enero-juni	<u> </u>
Dependencia / Entidad / Empresa	modificado	Programado	Ejercido
	2020	riogiailiaao	
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	120,270.5	32,917.5	32,915.2
Gasto Corriente	120,270.5	32,917.5	32,915.2
Gasto de Inversión Instituto Nacional de las Mujeres	0.0 <b>2,156.7</b>	0.0 <b>668.9</b>	0.0 <b>657.0</b>
Gasto Corriente	2,156.7	668.9	657.0
Gasto de Inversión	2,136.7	0.0	0.0
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	77,457.8	128,623.6	81,692.4
Gasto Corriente	77,457.8	128,623.6	81,692.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	49,478.5	20,630.6	20,630.6
Gasto Corriente	49,478.5	20,630.6	20,630.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	3,391.5	0.0	0.0
Gasto Corriente	3,391.5	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	13,396.1	5,587.3	2,210.7
Gasto Corriente	13,396.1	5,587.3	2,210.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	105,801.7	52,184.1	42,746.0
Gasto Corriente	105,801.7	52,184.1	42,746.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	276,487.2	<b>276,487.2</b> 7.546.5	163,371.7
Gasto Corriente Gasto de Inversión	7,546.5 268,940.6	268,940.6	6,441.0 156,930.7
Archivo General de la Nación	19,092.1	11,084.6	10,587.5
Gasto Corriente	19,092.1	11,084.6	10,587.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
48 Cultura	283,975.5	132,652.2	77,619.6
Sector Central	131,721.0	63,324.4	40,283.5
Gasto Corriente	131,721.0	63,324.4	40,283.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Antropología e Historia	45,992.2	24,334.6	0.0
Gasto Corriente	45,992.2	24,334.6	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	69,459.4	24,595.0	21,657.5
Gasto Corriente	69,459.4	24,595.0	21,657.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Radio Educación	824.7	261.1	261.1
Gasto Corriente	824.7	261.1	261.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional del Derecho de Autor	481.6	247.4	247.4
Gasto Corriente Gasto de Inversión	481.6 0.0	247.4 0.0	247.4 0.0
Instituto Nacional del Estudios Históricos de las Revoluciones de México	317.1	77.4	<b>77.4</b>
Gasto Corriente	317.1	77.4	77.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	16,776.3	3,090.3	3,090.3
Gasto Corriente	16,776.3	3,090.3	3,090.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	515.3	257.6	153.1
Gasto Corriente	515.3	257.6	153.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	387.9	105.6	101.4
Gasto Corriente	387.9	105.6	101.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	3,779.1	3,779.1	3,626.1
Gasto Corriente	3,779.1	3,779.1	3,626.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	13,720.9	12,579.8	8,121.9
Gasto Corriente	13,720.9	12,579.8	8,121.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
49 Fiscalía General de la República	1,064,578.4	716,230.6	591,983.0
Sector Central	1,059,592.2	712,941.3	590,168.0
Gasto Corriente	1,059,592.2	712,941.3	590,168.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

#### Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios Enero-junio de 2020 1/

(Miles de pesos)

	Monto anual	Enero-juni	0
Dependencia / Entidad / Empresa	autorizado o modificado 2020	Programado	Ejercido
Instituto Nacional de Ciencias Penales	4,986.2	3,289.3	1,815.0
Gasto Corriente	4,986.2	3,289.3	1,815.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	13,855,917.7	6,804,665.4	6,257,787.5
Gasto Corriente	12,873,175.8	6,176,824.1	5,764,509.8
Gasto de Inversión	982,741.9	627,841.3	493,277.8
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	25,045.0	20,399.7	14,775.3
Gasto Corriente	25,045.0	20,399.7	14,775.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
TYY Petróleos Mexicanos	225,788,235.6	109,685,856.6	106,621,276.7
Pemex-Exploración y Producción	204,387,362.3	102,488,525.7	102,085,442.3
Gasto Corriente	15,430,229.6	6,491,524.0	6,461,239.0
Gasto de Inversión	188,957,132.6	95,997,001.7	95,624,203.3
Pemex-Fertilizantes	462,066.2	1,353.3	1,353.3
Gasto Corriente	462,066.2	1,353.3	1,353.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Pemex Logística	3,656,888.8	1,266,257.2	1,203,212.6
Gasto Corriente	2,742,841.2	802,684.4	739,639.8
Gasto de Inversión	914,047.6	463,572.8	463,572.8
Pemex Transformación Industrial	10,388,100.9	2,905,068.2	2,401,135.5
Gasto Corriente	5,573,047.7	1,931,528.8	1,740,634.5
Gasto de Inversión	4,815,053.3	973,539.4	660,500.9
Pemex Corporativo	6,893,817.4	3,024,652.1	930,133.
Gasto Corriente	6,648,268.2	2,875,003.5	930,133.7
Gasto de Inversión	245,549.2	149,648.6	0.0
TVV Comisión Federal de Electricidad	102,999,713.2	48,974,438.1	26,152,254.7
Gasto Corriente	101,073,311.4	47,823,383.2	25,454,927.5
Gasto de Inversión	1,926,401.8	1,151,054.9	697,327.2

<sup>1./</sup> La información presentada es de carácter preliminar e incluye información revisada del trimestre anterior. 2./ Cambio de denominación, antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



### IV. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

Avance Financiero y Físico de Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en Construcción P.J. Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad Enero – junio 2020

		Estado del	Costo Total	Acumulado			inanciero 120		Acumulad		vance Físic 2020	0
No.				2019 ²_/								Acumulad a
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)= (8+10)
	Total Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores		373,265.2 370,094.3	121,768.0 121,768.0	58,240.0 57,659.7	1,526.6 1,526.6	123,294.5 123,294.5	33.0 33.3				
	Inversión Directa Aprobados en 2006		273,241.5 19,579.5	100,432.2 15,538.7	48,246.6 369.0	1,416.2 466.5	101,848.3 16,005.2	37.3 81.7				
171	CC Agua Prieta II (con campo solar)	Varias (Cierre y otras)	13,116.8	10,789.2	23.0	0.0	10,789.2	82.3	99.9	1.0	0.0	99.9
188	SE 1116 Transformación del Noreste	Varias (Cierre y otras)	6,462.8	4,749.5	346.0	466.5	5,216.0	80.7	85.8	11.2	9.8	95.6
	Aprobados en 2007		8,592.8	6,197.9	628.1	0.0	6,197.9	72.1				
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	Varias (Cierre y otras)	3,055.0	1,435.7	170.3	0.0	1,435.7	47.0	67.8	5.6	0.0	67.8
214	SE 1210 NORTE - NOROESTE	Varias (Cierre y otras)	5,537.8	4,762.2	457.8	0.0	4,762.2	86.0	99.9	8.3	0.0	99.9
	Aprobados en 2009	,	1,318.3	1,029.1	23.0	0.0	1,029.1	78.1				
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	Varias (Cierre y otras)	1,318.3	1,029.1	23.0	0.0	1,029.1	78.1	100.0	1.0	0.0	100.0
	Aprobados en 2010		11,606.6	8,658.6	23.0	0.0	8,658.6	74.6				
261	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	Varias (Cierre y otras)	11,606.6	8,658.6	23.0	0.0	8,658.6	74.6	99.9	0.1	0.0	99.9
	Aprobados en 2011	,	30,511.0	19,945.3	2,436.6	242.6	20,187.9	66.2				
264	CC Centro	Varias (Cierre y otras)	16,909.3	13,723.2	11.5	135.2	13,858.5	82.0	99.9	0.3	0.0	99.9
266	SLT 1603 Subestación Lago	Varias (Cierre y otras)	4,083.8	1,939.9	23.0	0.0	1,939.9	47.5	92.6	4.8	0.0	92.6
268	CCI Guerrero Negro IV	Construcción	474.0	431.1	23.0	0.5	431.5	91.0	90.8	8.0	0.1	90.9
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur	Varias (Cierre y otras)	2,370.7	801.1	262.1	90.1	891.1	37.6	33.8	11.1	4.0	37.7
274	SE 1620 Distribución Valle de México	Varias (Cierre y otras)	6,673.2	3,050.1	2,117.0	16.8	3,066.9	46.0	62.3	31.7	0.0	62.3
	Aprobados en 2012	•	7,478.7	3,444.2	489.4	63.3	3,507.5	46.9				
280	SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias (Cierre y otras)	2,333.9	474.5	284.4	63.3	537.8	23.0	20.3	12.2	2.7	23.0
281	LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	Varias (Cierre y otras)	2,160.4	1,981.9	45.9	0.0	1,981.9	91.7	99.9	2.1	0.0	99.9
284	CG Los Humeros III	Varias (Cierre y otras)	2,984.3	987.8	159.1	0.0	987.8	33.1	36.3	22.0	0.0	36.3
	Aprobados en 2013		52,847.7	32,318.1	3,535.9	142.0	32,460.1	61.4				
296	CC Empalme I	Varias (Cierre y otras)	16,959.3	11,147.1	23.0	0.0	11,147.1	65.7	99.9	1.0	0.0	99.9
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	Varias (Cierre y otras)	3,304.9	2,175.1	11.5	0.0	2,175.1	65.8	99.9	1.0	0.0	99.9
298	CC Valle de México II	Construcción	16,051.4	9,656.7	23.0	46.2	9,702.9	60.4	98.9	1.0	0.5	99.4
304	LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	Construcción	5,724.5	1,295.3	3,204.6	0.0	1,295.3	22.6	44.0	35.7	0.0	44.0
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución	Varias (Cierre y otras)	2,688.2	636.3	273.9	86.2	722.6	26.9	23.6	10.2	3.3	27.0
311	RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	Varias (Cierre y otras)	8,119.4	7,407.5	0.0	9.6	7,417.0	91.3	99.8	0.0	0.1	99.9
	Aprobados en 2014		18,009.7	9,768.6	23.0	64.6	9,833.2	54.6				
313	CC Empalme II	Varias (Cierre y otras)	16,660.5	9,119.5	23.0	63.5	9,182.9	55.1	99.9	1.0	0.0	99.9
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución 1_/	Varias (Cierre y otras)	1,349.2	649.1	0.0	1.2	650.3	48.2	48.1	0.0	0.2	48.4
	Aprobados en 2015		46,752.6	3,271.6	13,472.1	293.1	3,564.7	7.6				

Avance Financiero y Físico de Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en Construcción P.J. Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad Enero – junio 2020

(Millones de pesos a precios de 2020)

		Estado del	Costo Total	Acumulado			Financiero 020		Acumulad		vance Físic 2020	:0
No.		Proyecto			Estimada 2_/	Realizada 3_/			o 2019	Estimada Anual		Acumulad a
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)= (8+10)
323	CC San Luis Potosí	Fallo y	11,695.8	0.0	5,169.5	0.0	0.0	0.0	0.0	23.1	0.0	0.0
325	CC Lerdo (Norte IV)	adjudicación Por Licitar sin cambio de alcance	12,357.3	0.0	1,396.4	0.0	0.0	0.0	0.0	11.3	0.0	0.0
327	CG Los Azufres III Fase II	Varias (Cierre y otras)	1,448.5	1,178.1	11.5	0.0	1,178.1	81.3	99.9	1.0	0.0	99.9
330	CH Las Cruces	Por Licitar sin cambio de alcance	13,466.9	0.0	6,521.4	0.0	0.0	0.0	0.0	25.9	0.0	0.0
331	LT Red de transmisión asociada a la CH Las Cruces	Por Licitar sin cambio de alcance	618.4	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	90.0	0.0	0.0
337	SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	Varias (Cierre y otras)	3,338.9	1,537.7	23.0	187.0	1,724.7	51.7	99.9	1.0	0.0	99.9
338	SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	Varias (Cierre y otras)	3,826.8	555.8	345.4	106.1	661.9	17.3	14.5	9.0	2.8	17.3
	Aprobados en 2016		73,373.7	260.1	26,666.4	144.0	404.0	0.6				
340	CC San Luis Río Colorado I	Por Licitar con cambio de alcance	7,455.4	0.0	1,364.3	0.0	0.0	0.0	0.0	18.3	0.0	0.0
342	CC Guadalajara I	Por Licitar sin cambio de alcance	20,579.8	0.0	10,356.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16.0	0.0	0.0
344	CC Mazatlán	Por Licitar sin cambio de alcance	15,565.5	0.0	3,606.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
346	CC Mérida	Por Licitar sin cambio de alcance	15,441.0	0.0	5,301.8	0.0	0.0	0.0	0.0	8.2	0.0	0.0
347	CC Salamanca	Fallo y adjudicación	12,171.4	0.0	5,459.1	0.0	0.0	0.0	0.0	26.8	0.0	0.0
348	SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	Construcción	254.0	41.1	151.1	82.5	123.6	48.7	31.3	59.5	67.2	98.5
349	SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	Varias (Cierre y otras)	1,906.7	219.0	427.6	61.5	280.4	14.7	11.5	22.4	3.5	14.9
351	<b>Aprobados en 2020</b> CCI Baja California Sur VI	Fallo y	<b>3,170.9</b> 3,170.9	<b>0.0</b> 0.0	<b>580.3</b> 580.3	<b>0.0</b> 0.0	<b>0.0</b> 0.0	<b>0.0</b> 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Inversión Condicionada Aprobados en 2011	adjudicación	100,023.7 23,633.7	21,335.8 12,800.9	9,993.4 23.0	110.4 106.9	21,446.2 12,907.8	21.4 54.6				
38	CC Norte III (Juárez)	Terminado	23,633.7	12,800.9	23.0	106.9	12,907.8	54.6	99.1	1.0	0.9	100.0
	Aprobados en 2013	Totalmente	51,943.7	8,534.8	6,865.7	3.5	8,538.4	16.4				
45	CC Topolobampo III	Construcción	14,492.1	8,534.8	6.087.3	3.5	8,538.4	58.9	99.1	2.4	0.0	99.2
303	LT LT en Corriente Directa Ixtepec Potencia-Yautepec Potencia	Por Licitar sin cambio de alcance	37,451.5	0.0	778.4	0.0	0.0	0.0	0.0	6.6	0.0	0.0
	Aprobados en 2015		24,446.3	0.0	3,104.7	0.0	0.0	0.0				
49	CE Sureste IV y V	Por Licitar sin cambio de alcance	24,446.3	0.0	3,104.7	0.0	0.0	0.0	0.0	74.0	0.0	0.0

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.
1\_/ Se consideran los proyectos con recursos previstos en el PEF 2020, así como aquéllos que no tienen monto estimado en este pero continúan en etapa de "Varias (Cierre y otras)", por lo que se incluye su seguimiento.

<sup>2/</sup> El tipo de cambio utilizado fue de 22.9715 pesos por dólar correspondiente al cierre de junio de 2020. El total no coincide con el monto del Cuadro "Flujo de inversión estimada

anual por proyecto" porque los proyectos números 288, 336, 42 y 43 no se incluyen por haberse terminado totalmente en 2019.

3./ Los tipos de cambio promedio de fecha de liquidación utilizados fueron 18.8060 (enero), 18.7664 (febrero), 21.9690 (marzo), 24.2579 (abril), 23.6004 (mayo) y 22.2153 (junio) pesos por dólar, publicados por el Banco de México (Banxico).



#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm p\it{J}}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

				Progra	resupuesto Gasto mable				Prograr	Ejercido Gasto nable			
		re del proyecto <sup>∪</sup>		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable		
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
		TOTAL	50,172.1	14,795.9	0.0	4,197.3	31,178.9	42,177.6	9,511.7	0.0	4,320.6	28,345.3	-9.1
1	CG	Cerro Prieto IV	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
2	CC	Chihuahua	0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	N.A. N.A.
4	CCI	Guerrero Negro II Monterrey II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
5	CD	Puerto San Carlos II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
6	CC	Rosarito III (Unidades 8 y 9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
7	CT	Samalayuca II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
9	LT	211 Cable Submarino	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
10	LT	214 y 215 Sureste- Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
11	LT	216 y 217 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
12	SE	212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
13	SE	218 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
14	SE	219 Sureste- Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
15	SE	220 Oriental-Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
16	SE	221 Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
17	LT	301 Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
18	LT	302 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
19	LT	303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
20	LT	304 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
21	SE	305 Centro-Oriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
22	SE	306 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
23	SE	307 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
24 25	SE CG	308 Noroeste Los Azufres II y	0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	N.A. N.A.
26	СН	Campo Geotérmico Manuel Moreno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
27	LT	Torres (2a. Etapa) 406 Red Asociada a	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
28	LT	Tuxpan II, III y IV 407 Red Asociada a	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
29	LT	Altamira II, III y IV 408 Naco-Nogales -	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
30	LT	Área Noroeste 411 Sistema Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
31	LT	Manuel Moreno Torres Red Asociada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
32	SE	(2a. Etapa) 401 Occidental - Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
33	SE		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
34	SE		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
35	SE	404 Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
36	SE		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
37	SE	410 Sistema Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
38	CC		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
		de TG a CC											

#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm pJ}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

				P	resupuesto					Ejercido			
				Brown	Gasto				Bucause	Gasto			
				Progra Amortiza-					Program	mable			
		re del proyecto <sup>1/</sup>		ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable		
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
39	LT	414 Norte-Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
40	LT	502 Oriental - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
41	LT	506 Saltillo-Cañada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
42	LT	Red Asociada de la Central Tamazunchale	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
43	LT	Red Asociada de la Central Río Bravo III	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
44	SE	412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
45	SE	413 Noroeste - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
46	SE	503 Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
47	SE	504 Norte - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
48	CCI	Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
49	LT	609 Transmisión Noroeste - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
50	LT	610 Transmisión Noroeste - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
51	LT	612 Subtransmisión Norte - Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
60	SUV	Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
62	CCC	Pacífico	946.0	675.8	0.0	10.8	259.4	1896.2	364.8	0.0	11.9	1,519.5	485.9
63	CH	El Cajón	1285.4	268.8	0.0	202.5	814.0	1142.7	267.6	0.0	176.4	698.7	-14.2
64	LT	Líneas Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.



#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm p\it{J}}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

				P	resupuesto					Ejercido			
					Gasto					Gasto			
									Prograi	mable			
		re del proyecto <sup>∵</sup>		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable		
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	319.4	64.9	0.0	7.2	247.3	55.7	47.7	0.0	6.8	1.1	-99.6
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
70	LT	Riviera Maya	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
71	PRR	Presa Reguladora Amata	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
72	RM	Adolfo López Mateos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
73	RM	Altamira	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
74	RM	Botello	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
75 76	RM RM	Carbón II Carlos Rodríguez	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	N.A. N.A.
77	RM	Rivero Dos Bocas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NI A
78	RM RM	Emilio Portes Gil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 0.0	0.0	N.A. N.A.
78 79	RM	Francisco Pérez Ríos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A. N.A.
80	RM	Gómez Palacio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
82	RM	Huinalá	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
83	RM	Ixtaczoguitlán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
90	RM	CT Puerto Libertad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
91	RM	Punta Prieta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
92	RM	Salamanca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
93	RM	Tuxpango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
94	RM	CT Valle de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
95	SE	Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
98	SE	705 Capacitores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
100	SLT	701 Occidente- Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
101	SLT	702 Sureste- Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
102	SLT	703 Noreste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
103	SLT	704 Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
104	SLT	706 Sistemas Norte	255.3	47.6	0.0	5.4	202.3	58.5	50.9	0.0	6.4	1.1	-99.4
105	SLT	709 Sistemas Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
106	CC		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
107	CCI	Baja California Sur II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
108	LT	807 Durango I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
110	RM	CCC Tula	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.

#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm pJ}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

				P	resupuesto					Ejercido			
				Progra	Gasto				Prograi	Gasto			
				Amortiza-	Шаріе					паріе			
		re del proyecto <sup>1</sup> /		ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable		
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
114	RM	CT Francisco Pérez	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
117	RM	Ríos Unidad 5 CT Pdte. Adolfo López Mateos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
118	RM	Unidades 3, 4, 5 y 6 CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
122	CE	1y2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NI A
122 123	SE SE	811 Noroeste 812 Golfo Norte	0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0	0.0 0.0	0.0	N.A. N.A.
123	SE	813 División Bajío	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A. N.A.
124	SLT		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A. N.A.
127	SLT	802 Tamaulipas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
128	SLT	· ·	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
130	SLT	806 Baiío	216.8	32.2	0.0	0.9	183.7	18.4	16.7	0.0	1.3	0.4	-99.8
132	CE	La Venta II	197.8	56.9	0.0	7.8	133.1	41.5	41.4	0.0	7.1	-7.0	-105.3
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
138	SE	911 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
139	SE	912 División Oriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
140	SE	914 División Centro Sur	26.0	10.2	0.0	1.8	14.0	12.3	10.3	0.0	1.8	0.2	-98.3
141	SE	915 Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
142	SLT	901 Pacífico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
143	SLT	902 Istmo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
144	SLT	903 Cabo - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
146	CH	La Yesca	1730.0	387.5	0.0	447.1	895.4	895.3	343.2	0.0	443.2	108.9	-87.8
147		Baja California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
148 149		Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
150		Red de Fibra Óptica Proyecto Centro Red de Fibra Óptica	166.9	71.6	0.0	0.0	95.2	216.1	158.7	0.0	0.0	57.2	N.A. -39.8
151	C.E.	Proyecto Norte	F7.6	10.7	0.0	1.7		1/ 5	10.6	0.0	1.7	0.7	00.7
151	SE	1006 CentralSur	53.6	12.4	0.0	1.7	39.5	14.5	12.6	0.0	1.7	0.3	-99.3
152	SE	1005 Noroeste	155.0	20.8	0.0	3.2 0.1	131.0	20.7	17.1	0.0	3.2	0.4	-99.7 F00-
156 157	RM RM	Infiernillo CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	59.7 0.0	0.0	0.0	0.0	59.6 0.0	1255.3 0.0	0.0 0.7	0.0	0.2 1.8	1,255.1 -2.6	500< N.A.
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
159	RM	CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
160	RM	CCC Samalayuca II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
161	RM	CCC El Sauz	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
162	RM	CCC Huinala II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	158.1	26.1	0.0	2.6	129.4	30.4	27.4	0.0	2.4	0.6	-99.5
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.



#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm p\it{J}}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

					resupuesto Gasto mable			-	Prograr	Ejercido Gasto mable			
		re del proyecto <sup>1</sup> /		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento	Inversión Presu- puesta-ria Asociada	No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento	Inversión Presu- puesta- ria Asociada	No Progra- mable		Variación %
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
166	SLT	1002 Compensación y Transmisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	34.6	0.2	0.0	0.5	33.8	N.A.
167	CC	Noreste - Sureste San Lorenzo Conversión de TG a CC	716.3	224.7	0.0	23.8	467.8	1904.6	158.6	0.0	23.1	1,722.8	268.2
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja Nogales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	232.3	62.7	0.0	11.7	157.9	34.1	22.5	0.0	11.0	0.7	-99.6
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	733.0	221.0	0.0	209.0	302.9	449.4	201.6	0.0	214.4	33.4	-89.0
176	LT	Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	135.6	27.9	0.0	4.4	103.4	33.2	28.2	0.0	4.4	0.7	-99.4
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.4	N.A.
181	RM	CN Laguna Verde	1800.7	273.1	0.0	118.3	1,409.3	11447.6	278.8	0.0	120.4	11,048.4	500<
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	95.9	39.9	0.0	2.9	53.1	45.5	41.9	0.0	2.7	0.9	-98.3
188	SE	1116 Transformación del Noreste	1499.0	106.5	0.0	11.8	1,380.8	134.4	119.9	0.0	11.9	2.6	-99.8
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	46.3	12.2	0.0	1.9	32.2	6.7	4.8	0.0	1.7	0.1	-99.6
190	SE	1120 Noroeste	173.9	23.8	0.0	6.1	144.0	22.7	15.6	0.0	6.6	0.4	-99.7
191	SE	1121 Baja California	11.8	3.7	0.0	0.5	7.6	4.3	3.7	0.0	0.5	0.1	-98.9
192 193	SE SE	1122 Golfo Norte 1123 Norte	140.7 13.0	16.2 3.6	0.0	3.5 0.1	121.0 9.2	20.3 4.1	16.7 3.9	0.0	3.2 0.1	0.4 0.1	-99.7 -99.1
194	SE	1124 Bajío Centro	138.7	13.2	0.0	2.7	122.9	13.4	10.6	0.0	2.5	0.3	-99.8
195	SE	1125 Distribución	234.4	51.4	0.0	5.8	177.2	31.6	25.0	0.0	6.0	0.5	-99.7
197	SE	1127 Sureste	48.6	11.2	0.0	0.6	36.7	2.9	2.0	0.0	0.0	0.0	-99.8
198	SE	1128 Centro Sur	67.3	19.5	0.0	3.6	44.2	22.0	18.3	0.0	3.3	0.4	-99.0
199	SE	1129 Compensación redes	40.8	13.1	0.0	1.0	26.7	10.8	9.5	0.0	1.1	0.2	-99.2
200	SLT		353.3	59.4	0.0	11.2	282.7	67.6	55.6	0.0	10.6	1.3	-99.5
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	336.7	52.9	0.0	14.5	269.3	35.6	21.4	0.0	13.5	0.7	-99.7
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	489.9	115.3	0.0	27.4	347.1	145.2	116.7	0.0	25.7	2.8	-99.2
203	SLT		42.1	18.0	0.0	2.3	21.8	21.1	18.4	0.0	2.2	0.4	-98.1
204	SLT		424.1	41.2	0.0	1.1	381.8	34.0	32.0	0.0	1.3	0.7	-99.8

#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm pJ}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

				Р	resupuesto Gasto					Ejercido Gasto			
				Progra Amortiza-	mable				Program				
		re del proyecto <sup>∪</sup>		ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable		
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
205	SUV	Suministro de 970 T/h a las Centrales de	268.8	81.1	0.0	0.9	186.7	1150.4	3.1	0.0	2.1	1,145.1	500<
206	SE	Cerro Prieto 1206 Conversión a 400 kV de la LT	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
		Mazatlán II - La Higuera											
207	SE	1213 COMPENSACION DE REDES	186.6	26.8	0.0	1.2	158.6	22.0	20.2	0.0	1.3	0.4	-99.7
208	SE	1205 Compensación Oriental - Peninsular	19.3	11.5	0.0	1.6	6.3	13.5	11.7	0.0	1.5	0.3	-95.8
209	SE	1212 SUR - PENINSULAR	268.4	76.0	0.0	10.8	181.6	49.5	38.1	0.0	10.4	1.0	-99.5
210	SLT	1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	425.1	104.5	0.0	4.4	316.2	87.8	81.4	0.0	4.7	1.7	-99.5
211	SLT	1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	442.5	62.2	0.0	11.6	368.6	45.1	33.0	0.0	11.2	0.9	-99.8
212	SE	1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	141.0	16.0	0.0	0.5	124.5	17.9	17.1	0.0	0.4	0.4	-99.7
213	SE	1211 NORESTE - CENTRAL	214.5	48.2	0.0	23.1	143.2	67.0	44.6	0.0	21.2	1.3	-99.1
214	SE	1210 NORTE - NOROESTE	473.9	71.8	0.0	16.8	385.2	62.0	45.9	0.0	14.8	1.2	-99.7
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	265.9	38.4	0.0	14.2	213.4	49.6	35.7	0.0	12.9	1.0	-99.5
216	RM	CCC Poza Rica	257.9	141.1	0.0	79.9	36.9	364.4	141.1	0.0	66.4	156.9	325.2
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	900.4	100.4	0.0	43.5	756.5	2674.2	85.6	0.0	43.4	2,545.2	236.4
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	188.2	41.9	0.0	0.3	146.0	0.5	0.2	0.0	0.4	0.0	-100.0
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	153.6	27.4	0.0	4.9	121.2	8.0	2.6	0.0	5.2	0.2	-99.9
222	СС	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	3599.5	872.3	0.0	211.6	2,515.6	6230.4	1,292.7	0.0	211.2	4,726.4	87.9
223	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	12.7	0.5	0.0	0.1	12.1	0.6	0.5	0.0	0.1	0.0	-99.9
225	LT	Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	3.0	0.9	0.0	0.1	2.0	1.0	0.9	0.0	0.1	0.0	-99.0
226	CCI	<del>-</del>	210.8	41.4	0.0	14.6	154.8	43.5	27.6	0.0	12.1	3.8	-97.6
227	CG	Los Humeros II	328.5	119.0	0.0	16.2	193.3	154.5	72.7	0.0	15.4	66.3	-65.7
228	LT	Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	56.7	14.8	0.0	3.2	38.7	18.2	14.9	0.0	3.0	0.4	-99.1
229	CT	TG Baja California II	418.1	93.2	0.0	22.3	302.6	163.3	52.5	0.0	20.9	89.8	-70.3
231		1304 Transmisión y Transformación del Oriental	33.2	14.9	0.0	0.2	18.1	12.3	11.7	0.0	0.3	0.2	-98.7



#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm p\it{J}}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

Amortizaciones y Nombre del proyecto 1/ Ingresos Gastos de Operación y Mantenimiento Marcia (5=	Ingresos (6)	Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento (7)	Inversión Presu- puesta- ria Asociada	No Progra- mable		Variación %
(5=		(7)				
(1) (2) (3) (4) (3-3-4)	5.1		(0)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
233 SLT 1303 Transmisión y 32.8 29.9 0.0 0.3 2.6 Transformación Baja - Noroeste		4.6	0.0	0.4	0.1	-96.1
234 SLT 1302 Transformación 87.8 5.4 0.0 18.4 64.1 del Noreste	36.2	18.7	0.0	16.8	0.7	-98.9
235 CCI Baja California Sur IV 529.3 17.1 0.0 26.5 485.8	198.4	29.4	0.0	25.0	144.0	-70.4
236 CCI Baja California Sur III 352.6 72.4 0.0 11.0 269.3 237 LT 1313 Red de 61.3 11.3 0.0 6.2 43.8 Transmisión Asociada al CC Baja California III	155.8 17.3	80.0 11.4	0.0 0.0	11.0 5.6	64.8 0.3	-75.9 -99.2
242 SE 1323 DISTRIBUCION 50.9 18.4 0.0 5.2 27.3 SUR	25.5	19.7	0.0	5.4	0.5	-98.2
243 SE 1322 DISTRIBUCION 359.6 76.3 0.0 35.5 247.8 CENTRO	110.2	76.7	0.0	31.4	2.2	-99.1
244 SE 1321 DISTRIBUCION 226.5 44.5 0.0 15.4 166.6 NORESTE	48.3	33.2	0.0	14.2	0.9	-99.4
245 SE 1320 DISTRIBUCION 182.3 77.8 0.0 9.4 95.1 NOROESTE	41.0	31.7	0.0	8.5	0.8	-99.2
247 SLT SLT1404 79.7 22.9 0.0 3.4 53.4 Subestaciones del Oriente	24.2	20.4	0.0	3.3	0.5	-99.1
248 SLT 1401 SEs y LTs de las 309.5 59.4 0.0 7.4 242.6 Áreas Baja California y Noroeste	55.3	46.9	0.0	7.4	1.1	-99.6
249 SLT 1405 Subest y Líneas 455.2 39.4 0.0 15.0 400.8 de Transmisión de las Áreas Sureste	45.9	31.1	0.0	13.8	0.9	-99.8
250 SLT 1402 Cambio de 198.2 30.8 0.0 2.7 164.6 Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	26.8	23.6	0.0	2.7	0.5	-99.7
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN 80.1 19.7 0.0 8.4 52.0 SUR	26.6	17.7	0.0	8.4	0.5	-99.0
252 SE 1403 Compensación 27.8 9.5 0.0 0.2 18.1 Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	10.5	10.1	0.0	0.2	0.2	-98.9
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN 151.4 38.0 0.0 15.2 98.2 NORTE	50.1	35.4	0.0	13.8	1.0	-99.0
258 RM CT Altamira 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
259 SE SE 1521 110.7 29.8 0.0 14.9 66.0 DISTRIBUCIÓN SUR	43.4	28.4	0.0	14.1	0.9	-98.7
260 SE SE 1520 22.7 7.0 0.0 4.9 10.9 DISTRIBUCION NORTE	12.2	7.4	0.0	4.6	0.2	-97.8
261 CCC Cogeneración 2051.5 790.6 0.0 147.7 1,113.2 Salamanca Fase I	779.2	516.2	0.0	135.5	127.5	-88.5
262 SLT 1601 Transmisión y 150.8 33.3 0.0 7.3 110.2 Transformación Noroeste - Norte	31.2	23.6	0.0	7.0	0.6	-99.4
264 CC Centro 849.6 402.9 0.0 263.8 182.9 266 SLT 1603 Subestación 429.1 40.5 0.0 25.9 362.7	0.0 58.7	420.2 34.1	0.0	242.8 23.4	-663.1 1.2	-462.5 -99.7
Lago 267 SLT 1604 Transmisión 93.4 23.1 0.0 8.6 61.7	31.8	23.4	0.0	7.8	0.6	-99.0
Ayotla-Chalco 268 CCI Guerrero Negro IV 78.0 36.4 0.0 0.0 41.6	0.0	2.9	0.0	0.0	-2.9	-106.9

#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm pJ}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

				Р	resupuesto					Ejercido			
					Gasto					Gasto			
				Progra	mable				Prograi	mable			
,		re del proyecto <sup>∪</sup>		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable		
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
269	LT	Red de Transmisión	11.9	3.2	0.0	1.0	7.6	4.3	3.3	0.0	0.9	0.1	-98.9
		Asociada a la CI Guerrero Negro IV											
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur	184.2	42.1	0.0	18.7	123.4	56.2	38.8	0.0	16.3	1.1	-99.1
274	SE	1620 Distribución Valle de México	491.0	130.0	0.0	40.3	320.6	153.2	113.4	0.0	36.8	3.0	-99.1
275	CG	Los Azufres III (Fase I)	283.1	208.1	0.0	25.5	49.4	86.0	59.6	0.0	23.1	3.3	-93.3
278	RM	CT José López Portillo	315.7	122.2	0.0	122.7	70.8	2072.6	126.2	0.0	119.8	1,826.6	500<
280	SLT	1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	113.5	30.8	0.0	10.7	72.0	42.8	32.3	0.0	9.6	0.8	-98.8
281	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	210.5	80.4	0.0	69.9	60.1	111.2	49.3	0.0	59.7	2.2	-96.4
282	SLT	1720 Distribución Valle de México	250.1	12.0	0.0	8.6	229.5	29.2	19.8	0.0	8.8	0.6	-99.8
283	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	397.8	22.7	0.0	11.0	364.0	37.7	20.7	0.0	16.2	0.7	-99.8
284	CG	Los Humeros III	268.2	45.3	0.0	16.5	206.5	79.8	52.9	0.0	14.8	12.0	-94.2
286	CCI	Baja California Sur V	383.0	115.4	0.0	61.2	206.4	218.7	123.0	0.0	50.6	45.1	-78.1
288	SLT	1722 Distribución Sur	106.2	29.3	0.0	16.1	60.8	42.8	27.3	0.0	14.6	0.8	-98.6
289	CH	Chicoasén II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
290	LT	Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos	248.1	40.1	0.0	31.5	176.5	74.5	41.1	0.0	31.9	1.5	-99.2
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	297.5	90.3	0.0	25.2	182.0	117.8	92.7	0.0	22.8	2.3	-98.7
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	203.8	57.7	0.0	16.9	129.2	73.4	56.6	0.0	15.4	1.4	-98.9
295	SLT		76.2	18.7	0.0	6.8	50.6	23.6	16.9	0.0	6.2	0.5	-99.1
296	CC	Empalme I	3428.9	2,565,0	0.0	308.5	555.3	778.3	590.1	0.0	352.2	-164.1	-129.6
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	269.7	30.8	0.0	49.7	189.2	70.1	23.3	0.0	46.1	0.6	-99.7
298	CC	Valle de México II	4963.1	2,496.7	0.0	0.0	2,466.4	802.6	252.2	0.0	0.0	550.4	-77.7
300	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	58.7	31.3	0.0	21.9	5.5	52.7	31.8	0.0	19.9	1.0	-81.1
304	LT	1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	909.0	17.9	0.0	0.0	891.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
305	SE	1801 Subestaciones Baja - Noroeste	37.7	13.4	0.0	2.9	21.4	16.8	13.9	0.0	2.6	0.3	-98.5
306	SE	1803 Subestaciones del Occidental	248.8	60.1	0.0	34.8	153.9	100.4	61.9	0.0	36.4	2.0	-98.7
307	SLT		272.0	49.3	0.0	43.4	179.3	90.4	49.5	0.0	39.1	1.8	-99.0



#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm p\it{J}}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

				P	resupuesto					Ejercido			
				Ducama	Gasto				Duna	Gasto			
				Amortiza-					Prograi	mable			
		re del proyecto <sup>∪</sup>		ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento		No Progra- mable		
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
		Transmisión del											
308	SLT	Norte 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión	284.1	71.6	0.0	27.7	184.8	100.1	73.1	0.0	25.0	2.0	-98.9
309	SLT	Oriental-Peninsular 1820 Divisiones de Distribución del Valle	62.9	38.4	0.0	28.8	-4.3	69.7	40.3	0.0	28.0	1.4	-131.6
310	SLT	de México 1821 Divisiones de	137.2	31.0	0.0	10.2	96.0	32.8	21.6	0.0	10.5	0.6	-99.3
311	RM	Distribución CCC TULA	589.2	157.2	0.0	83.0	349.0	688.4	177.6	0.0	93.7	417.1	19.5
312	RM	PAQUETES 1 Y 2 CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	1176.7	21.4	0.0	16.1	1,139.2	844.6	21.9	0.0	15.3	807.3	-29.1
313	CC	Empalme II	412.0	0.0	0.0	0.0	412.0	0.0	0.0	0.0	184.6	-184.6	-144.8
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	136.6	54.9	0.0	47.2	34.5	100.7	54.7	0.0	44.0	2.0	-94.3
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California	73.7	16.2	0.0	9.1	48.4	31.1	21.2	0.0	9.3	0.6	-98.7
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	269.5	71.5	0.0	34.1	163.9	116.4	80.1	0.0	34.1	2.3	-98.6
318	SE	1903 Subestaciones Norte - Noreste	86.2	56.5	0.0	7.8	21.9	44.5	36.6	0.0	7.0	0.9	-96.0
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	315.3	19.4	0.0	27.5	268.3	82.3	57.5	0.0	23.2	1.6	-99.4
320	LT	1905 Transmisión Sureste - Peninsular	206.1	33.9	0.0	25.9	146.3	66.9	34.0	0.0	31.6	1.3	-99.1
321	SLT	1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	81.3	47.0	0.0	13.7	20.6	42.0	26.6	0.0	14.6	0.8	-96.0
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	727.8	194.9	0.0	208.2	324.7	447.1	217.2	0.0	221.2	8.8	-97.3
327	CG	Los Azufres III Fase II	109.6	0.0	0.0	0.0	109.6	68.4	2.7	0.0	10.2	55.5	-49.3
328	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	46.9	43.9	0.0	2.2	0.8	5.8	3.4	0.0	2.3	0.1	-85.8
336	SLT	2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	449.5	43.4	0.0	32.6	373.5	93.2	54.2	0.0	37.2	1.8	-99.5
337	SLT		551.5	50.3	0.0	31.9	469.3	89.1	48.1	0.0	39.2	1.7	-99.6
338	SLT	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	132.5	17.4	0.0	14.0	101.1	38.1	23.7	0.0	13.7	0.7	-99.3
339	SLT	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en	689.2	420.0	0.0	303.8	-34.6	715.2	404.5	0.0	296.7	14.0	-140.5
348	SE	Distribución 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	77.1	0.8	0.0	0.0	76.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.

#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm pJ}$

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

(Millones de pesos a precios de 2020)

					resupuesto Gasto			-		Ejercido Gasto			
		re del proyecto <sup>닛</sup>		Progra Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento	Inversión Presu- puesta-ria Asociada	No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento	Inversión Presu- puesta- ria Asociada	No Progra- mable		
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]
349	SLT	SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	61.5	9.1	0.0	2.9	49.5	11.6	8.3	0.0	3.1	0.2	-99.5
350	SLT	SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	283.4	57.7	0.0	36.0	189.7	101.7	61.7	0.0	38.0	2.0	-98.9

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

500< = La variación es menor a 500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

 $<sup>1\</sup>_/$  Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

N.A.: No aplica.



#### FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN CONDICIONADA EN OPERACIÓN $^{\rm p\it{J}}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - junio 2020

(Millones de pesos a precios de 2020)

			Pr	esupuestad	o			Ejercido		
	Nombre del proyecto	Ingresos –	Car Fijos	gos Variables			Car Fijos	gos Variables	Flujo neto	Variación %
		(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	(9=(8-4)/4)
	TOTAL	75,559.8	15,307.5	25,779.8	34,472.6	60,079.3	15,767.9	18,690.7	25,620.7	(25.7)
1	TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	371.8	292.6	75.5	3.7	302.4	280.8	19.7	1.9	(47.8)
2	CC Altamira II	2,944.4	341.3	984.5	1,618.6	1,554.9	348.4	587.5	619.1	(61.8)
3	CC Bajío	4,852.0	175.9	1,133.8	3,542.3	2,578.1	176.3	1,385.8	1,016.0	(71.3)
4	CC Campeche	1,097.1	332.7	152.9	611.6	801.8	(115.5)	1,068.4	(151.1)	(124.7)
5	CC Hermosillo	896.7	298.7	517.4	80.5	884.5	357.7	172.3	354.5	340.1
6	CT Mérida III	1,634.4	353.4	343.7	937.3	1,057.8	376.4	389.2	292.3	(68.8)
7	CC Monterrey III	2,519.5	198.4	873.1	1,447.9	1,130.9	197.1	203.4	730.4	(49.6)
8	CC Naco-Nogales	1,410.3	421.5	533.8	454.9	946.0	467.3	113.4	365.3	(19.7)
9	CC Río Bravo II	2,319.0	349.7	834.4	1,134.9	1,819.6	382.6	592.1	844.9	(25.6)
10	CC Mexicali	1,760.5	284.0	958.8	517.7	1,946.1	271.7	289.7	1,384.7	167.5
11	CC Saltillo	1,192.1	235.3	498.6	458.2	692.5	221.4	91.6	379.5	(17.2)
12	CC Tuxpan II	3,372.1	191.3	1,089.4	2,091.4	2,084.5	274.6	1,290.8	519.0	(75.2)
13	TRN Gasoducto Cd. Pemex- Valladolid	135.4	54.6	79.5	1.3	600.0	0.0	0.0	600.0	>500
15	CC Altamira III y IV	3,154.3	1,287.1	1,660.4	206.8	4,221.4	1,449.8	1,074.6	1,697.0	>500
16	CC Chihuahua III	1,311.9	206.6	570.6	534.6	814.5	139.3	189.5	485.8	(9.1)
17	CC La Laguna II	2,787.5	882.8	816.8	1,087.9	2,193.0	954.3	612.7	625.9	(42.5)
18	CC Río Bravo III	1,976.2	503.1	792.1	681.0	1,817.8	438.7	472.6	906.5	33.1
19	CC Tuxpan III y IV	4,674.4	1,880.1	1,549.9	1,244.4	4,759.2	1,605.2	1,308.2	1,845.8	48.3
20	CC Altamira V	5,931.7	1,212.4	1,330.8	3,388.5	4,585.1	1,751.5	1,166.7	1,666.9	(50.8)
21	CC Tamazunchale	7,245.5	1,366.3	1,746.1	4,133.1	5,182.8	1,591.5	1,294.2	2,297.1	(44.4)
24	CC Río Bravo IV	2,301.4	509.1	912.1	880.1	2,024.1	583.1	536.0	905.1	2.8
25	CC Tuxpan V	3,370.2	574.5	822.9	1,972.8	2,173.4	672.9	581.0	919.5	(53.4)
26	CC Valladolid III	2,413.7	659.5	1,001.6	752.6	2,998.8	745.4	641.6	1,611.8	114.2
28	CCC Norte II	2,304.5	670.0	781.5	853.0	1,600.1	780.3	240.2	579.6	(32.0)
29	CCC Norte	2,444.9	910.5	644.4	890.1	2,105.3	984.3	639.5	481.6	(45.9)
31	CE La Venta III	527.4	0.0	435.8	91.6	782.9	0.0	325.3	457.7	399.6
33	CE Oaxaca I	244.1	0.0	211.6	32.4	346.9	(76.9)	243.2	180.6	457.2
34	CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	909.0	0.0	677.5	231.5	1,379.0	0.0	938.1	440.9	90.5
36	CC Baja California III	855.4	369.2	477.3	9.0	1,157.2	349.8	235.0	572.5	>500
38	CC Norte III (Juárez)	451.4	75.2	338.0	38.2	758.3	32.3	539.6	186.4	387.3
40	CE Sureste I	160.5	0.0	159.6	1.0	419.1	0.0	225.5	193.6	>500
42	CC Noroeste	4,633.6	334.7	1,299.8	2,999.1	1,990.7	405.6	400.5	1,184.6	(60.5)
43	CC Noreste	3,356.9	336.8	1,475.4	1,544.6	2,370.5	122.0	823.0	1,425.4	(7.7)

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

<sup>&</sup>gt;500 = La variación es mayor a 500 por ciento.

#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm p./}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

		Costo de	Amort	ización eje	ercida	Р	asivo Direct	:0	Pasi	vo
			Hasta 2019 (2)	En 2020 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
		(1)	(2)	(3)	(4-2+3)	(3)	(6)	(7-3+6)	(0-1-4-7)	(9-7-6)
	Total Cierres totales	514,823.7 425,755.6	335,744.5 316,271.7	7,983.9 5,547.5	343,728.4 321,819.2	9,300.2 6,064.3	16,466.9 10,927.9	25,767.1 16,992.2	145,328.3 86,944.2	171,095.3 103,936.4
1	CG Cerro Prieto IV 1/	2,373.8	2,373.8	0.0	2,373.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2	CC Chihuahua 1/	6,371.5	6,371.5	0.0	6,371.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	CCI Guerrero Negro II	631.0	631.0	0.0	631.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	CC Monterrey II	6,621.4	6,621.4	0.0	6,621.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5	CD Puerto San Carlos II	1,406.0	1,406.0	0.0	1,406.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	CC Rosarito III (Unidades 8 y 9) <sup>1./</sup>	7,071.9	7,071.9	0.0	7,071.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	CT Samalayuca II	16,108.1	16,108.1	0.0	16,108.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	LT 211 Cable Submarino	2,297.6	2,297.6	0.0	2,297.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	LT 214 y 215 Sureste-Peninsular 1./	3,014.3	3,014.3	0.0	3,014.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	LT 216 y 217 Noroeste 1/	2,444.4	2,444.4	0.0	2,444.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	4,024.1	4,024.1	0.0	4,024.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	SE 218 Noroeste 1./	1,163.7	1,163.7	0.0	1,163.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	SE 219 Sureste - Peninsular 1./	775.5	775.5	0.0	775.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15	SE 220 Oriental - Centro 1/	1,443.7	1,443.7	0.0	1,443.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16	SE 221 Occidental 1./	1,665.7	1,665.7	0.0	1,665.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17	LT 301 Centro 1./	1,023.2	1,023.2	0.0	1,023.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18	LT 302 Sureste 1./	945.4	945.4	0.0	945.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19	LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	635.8	635.8	0.0	635.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20	LT 304 Noroeste 1_/	648.3	648.3	0.0	648.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21	SE 305 Centro - Oriente 1./	838.0	838.0	0.0	838.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22	SE 306 Sureste 1/	1,033.5	1,033.5	0.0	1,033.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23	SE 307 Noreste	559.1	559.1	0.0	559.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24	SE 308 Noroeste 1./	1,013.7	1,013.7	0.0	1,013.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25	CG Los Azufres II y Campo Geotérmico 1./	3,018.9	3,018.9	0.0	3,018.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
26	CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	2,637.5	2,637.5	0.0	2,637.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27	LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,801.1	2,801.1	0.0	2,801.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
28	LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV 1/	7,667.0	7,667.0	0.0	7,667.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
29	LT 408 Naco - Nogales - Área Noroeste 1_/	1,025.1	1,025.1	0.0	1,025.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30	LT 411 Sistema Nacional	3,025.1	3,025.1	0.0	3,025.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
31	LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) 1./	6,329.4	6,329.4	0.0	6,329.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
32	SE 401 Occidental - Central	1,477.1	1,477.1	0.0	1,477.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33	SE 402 Oriental-Peninsular 1./	1,782.4	1,782.4	0.0	1,782.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
34	SE 403 Noreste 1./	1,665.3	1,665.3	0.0	1,665.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35	SE 404 Noroeste - Norte	930.3	930.3	0.0	930.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
36	SE 405 Compensación Alta Tensión <sup>1_/</sup>	197.3	197.3	0.0	197.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37	SE 410 Sistema Nacional 11/	3,978.1	3,978.1	0.0	3,978.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38	CC El Sauz conversión de TG a CC 1./	2,614.6	2,614.6	0.0	2,614.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39	LT 414 Norte-Occidental 1./	1,508.6	1,508.6	0.0	1,508.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
40	LT 502 Oriental - Norte 1	340.0	340.0	0.0	340.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41	LT 506 Saltillo-Cañada 1./	5,681.0	5,681.0	0.0	5,681.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	LT Red Asociada de la Central Tamazunchale <sup>1,7</sup>	2,467.1	2,467.1	0.0	2,467.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
43	1/	1,005.0	1,005.0	0.0	1,005.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
44	SE 412 Compensación Norte	505.3	505.3	0.0	505.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45	SE 413 Noroeste - Occidental 1./	1,316.1	1,316.1	0.0	1,316.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
46	SE 503 Oriental 1./	491.6	491.6	0.0	491.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47	SE 504 Norte - Occidental	1,029.1	1,029.1	0.0	1,029.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48	CCI Baja California Sur I	1,286.4	1,286.4	0.0	1,286.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
49	LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,914.1	2,914.1	0.0	2,914.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
50	LT 610 Transmisión Noroeste-Norte <sup>1_/</sup>	3,502.5	3,502.5	0.0	3,502.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm pJ}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

		Costo de		zación eje			sivo Direc		Pasi	
			Hasta 2019 (2)	En 2020 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
51	LT 612 Subtransmisión Norte-Noroeste 1/	657.5	657.5	0.0	657.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
52	LT 613 SubTransmisión Occidental <sup>1</sup>	632.1	632.1	0.0	632.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
53	LT 614 Subtransmisión Oriental 1/	382.9	382.9	0.0	382.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
54	LT 615 Subtransmisión Peninsular 1./	597.0	597.0	0.0	597.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
55	LT Red Asociada de Transmisión de la CCI	486.5	486.5	0.0	486.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57	Baja California Sur I <sup>1</sup> / LT 1012 Red de Transmisión asociada a la	316.1	316.1	0.0	316.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	CCC Baja California 1./									
58	SE 607 Sistema Bajío - Oriental 1./	1,791.3	1,791.3	0.0	1,791.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
59	SE 611 Subtransmisión Baja California- Noroeste 1./	695.9	695.9	0.0	695.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
60	SUV Suministro de Vapor a las Centrales de Cerro Prieto 1./	2,604.1	2,604.1	0.0	2,604.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
61	CC Hermosillo Conversión de TG a CC	1,768.5	1,768.5	0.0	1,768.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
62	CCC Pacífico	14,564.5	14,097.3	344.3	14,441.6	30.7	61.4	92.2	30.7	122.9
63	CH El Cajón	19,146.4	8,228.9	321.1	8,550.0	321.1	642.2	963.3	9,633.1	10,596.4
64	LT Líneas Centro 1/	153.8	153.8	0.0	153.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón <sup>1</sup> /	1,569.3	1,569.3	0.0	1,569.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
66	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V <sup>1,7</sup>	1,722.2	1,722.2	0.0	1,722.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
67	Red de Transmisión Asociada a La Laguna II $^{1/}$	469.8	469.8	0.0	469.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
68	LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	2,132.6	1,832.0	22.8	1,854.9	28.6	49.7	78.3	199.4	277.7
69	LT 707 Enlace Norte-Sur 1./	762.9	762.9	0.0	762.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT Riviera Maya 1./	852.5	852.5	0.0	852.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
71	PRR Presa Reguladora Amata 1./	311.8	311.8	0.0	311.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72	RM Adolfo López Mateos 1./	710.0	710.0	0.0	710.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM Altamira 1./	972.7	972.7	0.0	972.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
74	RM Botello 1_/	145.8	145.8	0.0	145.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
75	RM Carbón II 1./	265.4	265.4	0.0	265.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
76	RM Carlos Rodríguez Rivero 1./	431.1	431.1	0.0	431.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
77	RM Dos Bocas 1/	330.9	330.9	0.0	330.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
78	RM Emilio Portes Gil 1/	5.7	5.7	0.0	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM Francisco Pérez Ríos 1./	2,926.3	2,926.3	0.0	2,926.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
80	RM Gómez Palacio 1./	677.4	677.4	0.0	677.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
82	RM Huinalá <sup>1</sup> /	13.8	13.8	0.0	13.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
83	RM Ixtaczoguitlán 1/	21.0	21.0	0.0	21.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
84	RM José Aceves Pozos (Mazatlán II) 1./	310.3	310.3	0.0	310.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
87	RM Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo) 1/	1,130.2	1,130.2	0.0	1,130.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90	RM CT Puerto Libertad 1/	308.7	308.7	0.0	308.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
91	RM Punta Prieta 1/	264.5	264.5	0.0	264.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
92	RM Salamanca 1./	743.1	743.1	0.0	743.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
93		743.1 399.0	399.0	0.0	399.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	RM Tuxpango 1/									0.0
94	RM CT Valle de México 1/	133.0	133.0	0.0	133.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE Norte 1./	177.0	177.0	0.0	177.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE 705 Capacitores 1./	79.9	79.9	0.0	79.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE 708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte <sup>1,7</sup>	1,029.5	1,029.5	0.0	1,029.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
100	SLT 701 Occidente-Centro 1./	1,829.0	1,829.0	0.0	1,829.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
101	SLT 702 Sureste-Peninsular 1./	640.5	640.5	0.0	640.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
102	SLT 703 Noreste-Norte 1./	443.1	443.1	0.0	443.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
103	SLT 704 Baja California –Noroeste <sup>1_/</sup>	153.7	153.7	0.0	153.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
104	SLT 706 Sistemas- Norte	4,279.2	4,037.9	0.9	4,038.8	11.9	12.8	24.8	215.7	240.4

#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm p./}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

	liones de pesos a precios de 20	Costo de	Amorti	zación eje	rcida	Pa	sivo Direct	to	Pasivo		
			Hasta 2019	En 2020	Suma	Real	Legal	Suma	Contingente	Total	
		(1)	(2)	(3)	(4=2+3)	(5)	(6)	(7=5+6)	(8=1-4-7)	(9=7+8)	
105	SLT 709 Sistemas Sur 1/	2,330.7	2,330.7	0.0	2,330.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
106	CC Conversión El Encino de TG a CC	1,711.3	1,711.3	0.0	1,711.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
107	CCI Baja California Sur II 1/	1,389.6	1,389.6	0.0	1,389.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
108	LT 807 Durango I	787.0	787.0	0.0	787.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
110	RM CCC Tula 1./	120.6	120.6	0.0	120.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
111	RM CGT Cerro Prieto (U5) 1./	723.0	723.0	0.0	723.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
112	RM CT Carbón II Unidades 2 y 4 <sup>1</sup> /	314.5	314.5	0.0	314.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
113	RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4 1./	823.5	823.5	0.0	823.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	701.8	701.8	0.0	701.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 v 6 <sup>1,7</sup>	1,015.3	1,015.3	0.0	1,015.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
118	RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2 1./	473.8	473.8	0.0	473.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
122	SE 811 Noroeste 1./	248.2	248.2	0.0	248.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
123	SE 812 Golfo Norte 1/	121.7	121.7	0.0	121.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
124	SE 813 División Bajío 1./	1,235.9	1,235.9	0.0	1,235.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
126	SLT 801 Altiplano 1./	1,940.7	1,940.7	0.0	1,940.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
127	SLT 802 Tamaulipas 1/	1,636.9	1,636.9	0.0	1,636.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
128	SLT 803 Noine 1./	1,526.5	1,526.5	0.0	1,526.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
130	SLT 806 Bajío	2,107.5	2,044.7	1.0	2,045.7	1.2	3.3	4.5	57.2	61.8	
132	CE La Venta II	2,507.8	2,089.8	83.6	2,173.4	83.6	167.2	250.8	83.6	334.4	
136	LT Red Asociada Transmisión de la CE La Venta II $^{1/}$	156.2	156.2	0.0	156.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
138	SE 911 Noreste 1./	205.8	205.8	0.0	205.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
139	SE 912 División Oriente 1./	275.0	275.0	0.0	275.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
140	SE 914 División Centro Sur	300.4	212.4	8.6	221.0	8.6	17.2	25.8	53.6	79.4	
141	SE 915 Occidental 1./	267.0	267.0	0.0	267.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
142	SLT 901 Pacífico 1/	957.5	957.5	0.0	957.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
143	SLT 902 Istmo 1./	1,850.1	1,850.1	0.0	1,850.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
144	SLT 903 Cabo - Norte 1./	1,270.5	1,270.5	0.0	1,270.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
146	CH La Yesca	28,714.4	8,464.4	608.5	9,072.9	610.0	1,225.8	1,835.8	17,805.6	19,641.5	
147	CCC Baja California 1./	4,003.9	4,003.9	0.0	4,003.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur 1./	634.5	634.5	0.0	634.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	1,028.5	1,028.5	0.0	1,028.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	1,089.0	1,083.5	0.1	1,083.5	0.1	0.3	0.4	5.1	5.5	
151	SE 1006 CentralSur	356.2	275.0	17.8	292.8	17.8	31.7	49.5	13.9	63.4	
152	SE 1005 Noroeste	1,394.2	1,244.0	13.1	1,257.1	13.2	26.6	39.8	97.2	137.1	
156	RM Infiernillo	388.2	378.9	0.1	379.0	4.7	0.2	5.0	4.2	9.2	
157 158	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2 RM CT Puerto Libertad Unidad 4 1./	3,495.4 302.9	3,410.4 302.9	1.4 0.0	3,411.7 302.9	1.7 0.0	4.5 0.0	6.2 0.0	77.6 0.0	83.7 0.0	
159		103.3	103.3	0.0	103.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
160	RM CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7 1/	24.9	24.9	0.0	24.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
161	RM CCC Samalayuca II 1/	24.9 97.1	24.9 97.1	0.0	24.9 97.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
162	RM CCC El Sauz 1./ RM CCC Huinalá II 1./	43.5	43.5	0.0	43.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
163	SE 1004 Compensación Dinámica Área Central 1/	359.3	359.3	0.0	359.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	896.8	790.7	14.3	805.0	49.0	28.5	77.6	14.3	91.8	
165	LT Red Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo 1/	133.9	133.9	0.0	133.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
166	SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,393.6	1,368.9	0.4	1,369.3	0.5	1.3	1.8	22.4	24.2	
167 168	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC SLT 1001 Red de Transmisión Baja-Nogales	3,311.3 752.6	2,207.6 752.6	110.4 0.0	2,317.9 752.6	110.4 0.0	220.8 0.0	331.1 0.0	662.3 0.0	993.4 0.0	
170	LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,834.7	1,378.6	23.6	1,402.2	24.9	54.8	79.6	352.9	432.6	



#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm pJ}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

		Costo de	Amorti	zación eje	rcida	Pa	sivo Direc	to	Pasi	vo
	Nombre del Proyecto	cierre (1)	Hasta 2019 (2)	En 2020 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
176	LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	826.7	610.7	43.2	653.9	43.2	86.4	129.6	43.2	172.8
177	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	28.4	27.0	0.0	27.0	0.0	0.1	0.1	1.3	1.4
181	RM CN Laguna Verde	14,806.5	8,700.1	313.7	9,013.8	313.7	627.4	941.1	4,851.5	5,792.6
182	RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3 1/	733.9	733.9	0.0	733.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
183	RM CT Punta Prieta Unidad 2 1./	132.2	132.2	0.0	132.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
185	SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	533.0	419.9	21.4	441.2	29.7	41.7	71.4	20.3	91.7
189	SE 1117 Transformación de Guaymas	368.6	290.6	1.2	291.7	5.4	3.9	9.4	67.5	76.8
190	SE 1120 Noroeste	1,132.1	860.3	9.8	870.1	40.3	27.2	67.5	194.5	262.0
191	SE 1121 Baja California	125.7	99.8	2.3	102.1	5.4	4.6	10.0	13.7	23.7
192	SE 1122 Golfo Norte	888.0	764.4	12.3	776.7	12.3	24.6	36.9	74.5	111.3
193	SE 1123 Norte	87.4	83.1	0.0	83.1	4.4	0.0	4.4	0.0	4.4
194	SE 1124 Bajío Centro	900.8	789.2	11.4	800.6	42.6	23.4	66.0	34.2	100.2
195	SE 1125 Distribución	2,222.5	1,956.5	22.6	1,979.1	27.4	48.6	76.0	167.4	243.4
197	SE 1127 Sureste	365.6	324.9	0.6	325.5	1.0	2.1	3.1	37.0	40.1
198	SE 1128 Centro Sur	461.2	325.1	16.6	341.7	21.2	33.6	54.9	64.6	119.5
199	SE 1129 Compensación redes	356.0	303.9	3.9	307.9	4.0	8.2	12.2	36.0	48.1
200	SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,603.2	1,120.6	73.9	1,194.5	74.1	149.2	223.3	185.4	408.8
201	SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	2,031.5	1,420.8	9.8	1,430.6	12.0	32.2	44.2	556.7	600.9
	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	3,010.8	1,972.9	163.6	2,136.5	163.6	327.3	490.9	383.4	874.3
203	SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	847.0	742.9	10.4	753.3	10.4	20.8	31.2	62.5	93.7
	SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	2,446.0	2,382.3	0.8	2,383.1	15.2	2.6	17.8	45.1	62.9
205	SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,676.3	2,575.7	1.3	2,577.1	19.2	4.4	23.6	75.6	99.2
206	SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera <sup>1</sup>	968.0	968.0	0.0	968.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
207	·	1,101.2	1,037.3	2.3	1,039.6	13.8	5.3	19.1	42.4	61.6
208	SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	215.7	143.8	7.2	151.0	7.2	14.4	21.6	43.1	64.7
210	SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	3,174.9	2,940.4	2.0	2,942.5	109.6	6.7	116.3	116.1	232.4
211	SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	4,189.6	3,674.3	37.5	3,711.8	148.7	78.6	227.3	250.5	477.8
213	SE 1211 Noreste - Central	1,395.4	607.2	46.3	653.5	57.9	103.9	161.8	580.1	741.9
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	1,426.8	927.5	38.8	966.3	46.1	73.4	119.5	341.0	460.5
216	RM CCC Poza Rica	3,458.6	1,332.6	173.8	1,506.3	173.8	347.5	521.3	1,431.0	1,952.3
217	RM CCC El Sauz Paquete 1	3,644.3	1,691.2	108.4	1,799.6	110.0	225.6	335.6	1,509.1	1,844.7
218	LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	899.7	881.8	0.2	882.0	7.2	0.6	7.7	10.0	17.7
219	SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	977.3	734.6	3.9	738.5	4.8	12.8	17.6	221.2	238.7
	CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	24,103.3	14,605.2	686.9	15,292.1	701.5	1,418.1	2,119.6	6,691.5	8,811.1
223	LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	99.5	93.7	0.0	93.7	5.8	0.0	5.8	0.0	5.8
225	LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	28.5	24.2	1.4	25.6	1.4	1.4	2.8	0.0	2.8
226	CCI CI Guerrero Negro III	580.9	203.3	29.0	232.4	29.0	58.1	87.1	261.4	348.6
227	CG Los Humeros II	2,436.4	1,795.2	128.2	1,923.5	128.2	256.5	384.7	128.2	512.9
	LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	448.1	329.7	23.6	353.3	23.6	47.1	70.7	24.1	94.8
229	CT TG Baja California II	2,386.0	1,508.7	81.0	1,589.7	82.9	172.7	255.5	540.7	796.2
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	147.5	132.8	0.2	133.0	0.3	0.8	1.1	13.3	14.4

#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN $^{\rm p./}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

		Costo de		zación eje			sivo Direc		Pasi	
	Nombre del Proyecto	cierre (1)	Hasta 2019 (2)	En 2020 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
233	SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	197.0	177.4	0.3	177.8	0.4	1.0	1.4	17.8	19.3
234	SLT 1302 Transformación del Noreste	822.5	74.1	1.8	75.8	25.0	28.6	53.6	693.1	746.7
235	CCI Baja California Sur IV	2,248.0	1,127.7	17.9	1,145.7	22.0	59.1	81.1	1,021.2	1,102.3
236	CCI Baja California Sur III	2,111.1	1,583.3	105.6	1,688.9	105.6	211.1	316.7	105.6	422.2
237	LT 1313 Red asociada a Baja California III	264.9 557.2	98.1 320.5	13.2 7.6	111.4	13.2 18.5	26.5 7.6	39.7 26.1	113.8 203.0	153.5 229.1
242 243	SE 1323 Distribución SUR SE 1322 Distribución Centro	1,954.9	320.3 896.1	96.3	328.1 992.4	102.9	192.5	295.5	667.1	962.6
244	SE 1321 Distribución Noreste	1,570.2	1,024.1	31.4	1,055.5	60.8	67.9	128.7	386.0	514.7
247	SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	435.2	285.1	17.7	302.8	18.0	36.8	54.8	77.6	132.4
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,426.9	1,099.1	40.3	1,139.4	49.4	83.3	132.7	154.7	287.5
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	1,029.4	908.9	1.3	910.2	43.5	4.1	47.6	71.6	119.2
251	SE 1421 Distribución Sur	589.4	264.1	19.6	283.7	25.0	45.5	70.5	235.2	305.7
252	SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	181.9	172.3	0.0	172.3	9.6	0.0	9.6	0.0	9.6
253	SE 1420 Distribución Norte	757.9	291.4	33.0	324.4	31.0	65.5	96.6	336.9	433.4
259	SE 1521 Distribución Sur	769.4	218.2	24.3	242.5	27.8	52.8	80.7	446.2	526.9
260	SE 1520 Distribución Norte	241.0	24.7	0.7	25.5	8.2	9.0	17.3	198.3	215.6
262	SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	864.5	552.5	27.7	580.1	28.4	59.3	87.6	196.8	284.4
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	547.9	260.0	28.8	288.8	28.8	57.6	86.4	172.7	259.1
269	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	66.2	31.4	3.5	34.9	3.5	7.0	10.5	20.9	31.4
275	CG Los Azufres III (Fase I)	1,603.4	759.5	84.4	843.9	84.4	168.8	253.2	506.3	759.5
283	LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	477.5	23.9	23.9	47.7	23.9	47.7	71.6	358.1	429.7
286	CCI Baja California Sur V	2,455.7	859.5	122.8	982.3	122.8	245.6	368.4	1,105.1	1,473.4
288	SLT 1722 Distribución Sur	578.2	95.1	25.9	121.0	21.9	47.9	69.8	387.5	457.3
292	SE 1701 Subestación Chimalpa II	1,408.7	290.4	32.4	322.9	64.4	96.8	161.2	924.6	1,085.9
293	SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,611.6	763.4	84.8	848.2	84.8	169.6	254.5	508.9	763.4
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	1,200.7	610.4	59.6	670.0	59.8	120.1	179.9	350.8	530.7
295	SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	460.8	222.3	21.1	243.4	21.2	42.9	64.1	153.3	217.4
300	LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	590.7	29.5	29.5	59.1	29.5	59.1	88.6	443.0	531.6
305	SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	185.3	89.8	9.6	99.3	9.6	19.1	28.7	57.3	86.0
306	SE 1803 Subestaciones del Occidental	1,626.1	400.6	42.7	443.3	76.8	119.6	196.4	986.4	1,182.8
307	SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	1,821.4	373.2	42.4	415.6	69.9	115.8	185.7	1,220.2	1,405.9
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental - Peninsular	1,191.1	433.0	61.2	494.2	61.2	122.5	183.7	513.2	696.9
309	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	1,114.5	71.2	34.9	106.0	11.2	49.4	60.6	947.9	1,008.4
312	312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4	608.0	57.7	25.7	83.5	15.6	41.3	56.9	467.6	524.6
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	2,199.6	162.9	2.0	164.9	70.7	74.4	145.1	1,889.6	2,034.7
316 317	SE 1901 Subestaciones de Baja California SLT 1902 Subestaciones y Compensación	410.4 1,542.0	76.6 355.3	9.0 37.8	85.5 393.1	19.0 70.8	28.0 108.6	47.0 179.4	277.9 969.5	324.9 1,148.9
318	del Noroeste SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	345.6	125.2	17.9	143.1	17.9	35.8	53.7	148.8	202.5
319	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	1,034.9	310.5	51.7	362.2	51.7	103.5	155.2	517.5	672.7
320	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	1,391.2	268.5	24.3	292.8	61.5	86.2	147.6	950.7	1,098.4
	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	10,168.8	1,252.0	182.4	1,434.5	299.9	482.3	782.2	7,952.1	8,734.3
328	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	104.1	3.6	3.4	7.1	0.0	3.5	3.5	93.5	97.0
336	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	1,466.5	85.3	30.9	116.2	43.6	78.1	121.8	1,228.5	1,350.3
339	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	12,557.1	940.7	354.7	1,295.3	235.4	605.9	841.3	10,420.5	11,261.8



#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN PJ

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

(Millones de pesos a precios de 2020) \*/

		Costo de	Amor	tización eje	rcida	P	asivo Direct	to	Pasi	vo .
			Hasta 2019	En 2020	Suma	Real	Legal	Suma	Contingente	Total
		(1)	(2)	(3)	(4=2+3)	(5)	(6)	(7=5+6)	(8=1-4-7)	(9=7+8)
	Cierres Parciales	89,068.1	19,472.7	2,436.4	21,909.1	3,235.9	5,538.9	8,774.8	58,384.1	67,158.9
171	CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	10,789.2	2,150.2	141.7	2,291.8	516.0	665.3	1,181.3	7,316.1	8,497.4
188	SE 1116 Transformación del Noreste	4,037.2	3,416.7	127.8	3,544.6	151.7	186.9	338.6	154.1	492.6
209	SE 1212 Sur - Peninsular	1,214.4	803.0	33.2	836.2	40.5	64.4	104.9	273.3	378.2
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	843.0	821.8	0.0	821.8	21.2	0.0	21.2	(0.0)	21.2
214	SE 1210 Norte - Noroeste	2,541.8	1,987.5	55.1	2,042.6	125.8	93.6	219.4	279.8	499.2
245	SE 1320 Distribución Noroeste	919.9	602.6	32.9	635.5	40.7	66.7	107.4	176.9	284.3
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	1,020.2	496.7	32.5	529.2	33.3	69.8	103.2	387.8	491.0
261	CCC CoGeneración Salamanca Fase I	8,658.6	3,718.9	359.7	4,078.6	382.4	755.9	1,138.3	3,441.7	4,580.0
264	CC Centro	13,888.7	2,532.2	430.9	2,963.0	604.7	1,045.7	1,650.3	9,275.4	10,925.7
266	SLT 1603 Subestación Lago	724.0	32.7	32.7	65.3	30.5	63.1	93.6	565.0	658.6
273	SE 1621 Distribución Norte - Sur	768.4	215.2	29.0	244.2	33.0	63.9	96.9	427.3	524.2
274	SE 1620 Distribución Valle de México	2,306.1	822.8	94.4	917.2	103.1	199.8	302.9	1,086.0	1,388.9
278	RM CT José López Portillo	4,915.9	225.3	143.4	368.7	102.4	245.8	348.2	4,199.0	4,547.2
280	SLT 1721 Distribución Norte	446.7	107.8	19.3	127.0	14.4	33.9	48.2	271.4	319.7
281	LT Red de Transmisión asociada al CC Noreste	1,981.9	217.4	53.7	271.1	56.2	121.8	178.1	1,532.7	1,710.8
282	SLT 1720 Distribución Valle de México	366.8	21.0	13.5	34.5	3.8	17.2	21.0	311.3	332.3
284	CG Los Humeros III	987.5	259.9	52.0	311.9	52.0	104.0	155.9	519.8	675.7
296	CC Empalme I	11,147.1	433.8	433.8	867.5	440.5	874.3	1,314.7	8,964.9	10,279.6
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	2,175.1	176.9	12.9	189.8	73.4	88.6	162.0	1,823.4	1,985.3
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución	494.2	50.2	12.7	62.8	21.1	33.8	54.9	376.5	431.3
311	RM CCC Tula Paquetes 1 Y 2	3,693.9	180.6	180.6	361.1	0.0	180.6	180.6	3,152.2	3,332.8
313	CC Empalme II	9,179.5	0.0	0.0	0.0	306.0	306.0	612.0	8,567.6	9,179.5
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	699.9	59.4	16.0	75.4	23.5	47.8	71.3	553.2	624.5
327	CG Los Azufres III Fase II	1,178.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,178.1	1,178.1
337	SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	1,733.3	57.1	46.7	103.9	49.4	117.5	166.9	1,462.5	1,629.4
338	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	514.4	20.5	20.4	40.9	9.9	30.3	40.2	433.3	473.5
349	SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	137.3	4.6	4.6	9.2	0.0	4.6	4.6	123.5	128.1
350	SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1,704.9	58.3	57.0	115.4	0.6	57.7	58.3	1,531.3	1,589.6

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.
\*\_/ El tipo de cambio utilizado es de 22.9715 correspondiente al cierre de junio de 2020.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

 $<sup>1 \</sup>_ I$  Proyectos en operación que concluyeron sus obligaciones financieras como Pidiregas.

Comprometido al Montos comprometidos

#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

			Cost				Compron perio		Montos comp por eta	
		Nombre del Proyecto	PEF 2019 (1)	PEF 2020 (2)		Monto Contratado (4)		% Respect o PEF 2020 (6=5/2)	Proyectos adjudicados y/o en construcción (7)	Proyectos en operación (8)
Inve	sión d	Total	946,667.6 637,093.4	932,063.5 622,489.3	-1.5 -2.3	801,786.8 551,390.7	441,463.0 191,066.9	47.4 30.7	28,583.0 19,971.6	412,880.0 171,095.3
]	CG	Cerro Prieto IV	2,373.8	2,373.8	0.0	2,373.8	0.0	0.0	0.0	0.0
2	CC	Chihuahua	6,371.5	6,371.5	0.0	6,371.5	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
3	CCI	Guerrero Negro II	631.0	631.0	0.0	631.0	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
4	CC	Monterrey II	7,605.6	7,605.6	0.0	7,605.6	0.0	0.0	0.0	0.0
5	CD	Puerto San Carlos II	1,407.5	1,407.5	0.0	1,407.5	0.0	0.0	0.0	0.0
6	CC	Rosarito III (Unidades 8 y 9)	7,071.9	7,071.9	0.0	7,071.9	0.0	0.0	0.0	0.0
7	CT	Samalayuca II	16,108.1	16,108.1	0.0	16,108.1	0.0	0.0	0.0	0.0
9	LT	211 Cable Submarino	2,297.6	2,297.6	0.0	2,297.6	0.0	0.0	0.0	0.0
10	LT	214 y 215 Sureste-Peninsular	3,047.6	3,047.6	0.0	3,047.6	0.0	0.0	0.0	0.0
11	LT	216 y 217 Noroeste	2,444.4	2,444.4	0.0	2,444.4	0.0	0.0	0.0	0.0
12	SE	212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	4,024.1	4,024.1	0.0	4,024.1	0.0	0.0	0.0	0.0
13	SE	218 Noroeste	1,163.7	1,163.7	0.0	1,163.7	0.0	0.0	0.0	0.0
14	SE	219 Sureste-Peninsular	775.5	775.5	0.0	775.5	0.0	0.0	0.0	0.0
15	SE	220 Oriental-Centro	1,443.7	1,443.7	0.0	1,443.7	0.0	0.0	0.0	0.0
16	SE	221 Occidental	1,665.7	1,665.7	0.0	1,665.7	0.0	0.0	0.0	0.0
17 18	LT LT	301 Centro 302 Sureste	1,023.2 945.4	1,023.2 945.4	0.0	1,023.2 945.4	0.0	0.0 0.0	0.0	0.0 0.0
19	LT	303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	635.8	635.8	0.0	635.8	0.0	0.0	0.0	0.0
20	LT	304 Noroeste	648.3	648.3	0.0	648.3	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
21	SE	305 Centro-Oriente	838.0	838.0	0.0	838.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22	SE	306 Sureste	1,033.5	1,033.5	0.0	1,033.5	0.0	0.0	0.0	0.0
23	SE	307 Noreste	559.1	559.1	0.0	559.1	0.0	0.0	0.0	0.0
24	SE	308 Noroeste	1,013.7	1,013.7	0.0	1,013.7	0.0	0.0	0.0	0.0
25	CG	Los Azufres II y Campo Geotérmico	3,018.9	3,018.9	0.0	3,018.9	0.0	0.0	0.0	0.0
26	СН	Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	2,637.5	2,637.5	0.0	2,637.5	0.0	0.0	0.0	0.0
27	LT	406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,801.1	2,801.1	0.0	2,801.1	0.0	0.0	0.0	0.0
28	LT	407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	7,667.0	7,667.0	0.0	7,667.0	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
29	LT	408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,025.1	1,025.1	0.0	1,025.1	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
30	LT	411 Sistema Nacional	3,025.1	3,025.1	0.0	3,025.1	0.0	0.0	0.0	0.0
31	LT	Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	6,329.4	6,329.4	0.0	6,329.4	0.0	0.0	0.0	0.0
32	SE	401 Occidental - Central	1,477.1	1,477.1	0.0	1,477.1	0.0	0.0	0.0	0.0
33	SE	402 Oriental - Peninsular	1,782.4	1,782.4	0.0	1,782.4	0.0	0.0	0.0	0.0
34	SE	403 Noreste	1,665.3	1,665.3	0.0	1,665.3	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
35	SE	404 Noroeste-Norte	930.3	930.3	0.0	930.3	0.0	0.0	0.0	0.0
36	SE	405 Compensación Alta Tensión	197.3	197.3	0.0	197.3	0.0	0.0	0.0	0.0
37	SE	410 Sistema Nacional	3,978.1	3,978.1	0.0	3,978.1	0.0	0.0 0.0	0.0	0.0
38 39	CC LT	El Sauz conversión de TG a CC 414 Norte-Occidental	2,614.6 1,508.6	2,614.6 1,508.6	0.0	2,614.6 1,508.6	0.0	0.0	0.0	0.0
40	LT	502 Oriental - Norte	340.0	340.0	0.0	340.0	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
41	LT	506 Saltillo-Cañada	5,681.0	5,681.0	0.0	5,681.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42	LT	Red Asociada de la Central Tamazunchale	2,467.1	2,467.1	0.0	2,467.1	0.0	0.0	0.0	0.0
43	LT	Red Asociada de la Central Río Bravo III	1,005.0	1,005.0	0.0	1,005.0	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
44	SE	412 Compensación Norte	505.3	505.3	0.0	505.3	0.0	0.0	0.0	0.0
45	SE	413 Noroeste - Occidental	1,316.1	1,316.1	0.0	1,316.1	0.0	0.0	0.0	0.0
46	SE	503 Oriental	491.6	491.6	0.0	491.6	0.0	0.0	0.0	0.0
47	SE	504 Norte - Occidental	1,029.1	1,029.1	0.0	1,029.1	0.0	0.0	0.0	0.0
48	CCI	Baja California Sur I	1,286.4	1,286.4	0.0	1,286.4	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
49	LT	609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,914.1	2,914.1	0.0	2,914.1	0.0	0.0	0.0	0.0
50	LT	610 Transmisión Noroeste - Norte	3,502.5	3,502.5	0.0	3,502.5	0.0	0.0	0.0	0.0
51	LT	612 Subtransmisión Norte - Noreste	657.5	657.5	0.0	657.5	0.0	0.0	0.0	0.0
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	632.1	632.1	0.0	632.1	0.0	0.0	0.0	0.0
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	382.9	382.9	0.0	382.9	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular Red Asociada de Transmisión de la CCI	597.0	597.0	0.0	597.0	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	486.5	486.5	0.0	486.5	0.0	0.0	0.0	0.0



### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN $^{\rm p./}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

- PEF 2019 PEF 2020 <sub>%</sub> Monto o	6 Proyectos adjudicados (7)  (0.0) -0.0  0.0 0.0  0.0 0.0  (0.0) -0.0  0.0 0.0	Proyectos en operación (8) 0.0 0.0 0.0 0.0 122.9 10,596.4 0.0 0.0 0.0 277.7
(1) (2) (3=2/1) (4) (5=7+8) (6)  57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California  58 SE 607 Sistema Bajío - Oriental 1,791.3 1,791.3 0.0 1,791.3 0.0 59 SE 611 Subtransmisión Baja California 695.9 695.9 0.0 695.9 0.0 695.9 0.0 Noroeste  60 SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto 61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC 1,768.5 1,768.5 0.0 1,768.5 0.0 1,768.5 0.0 62 CCC Pacífico 14,564.5 14,564.5 14,564.5 0.0 14,564.5 122.9 63 CH El Cajón 19,146.4 19,146.4 19,146.4 0.0 19,146.4 10,596.4 64 LT Líneas Centro 153.8 153.8 0.0 153.8 0.0 65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón 1,722.2 0.0 1,722.2 0.0 67 LT Red de Transmisión Asociada a Laguna 469.8 469.8 0.0 469.8 (0.0)	(0.0) -0.0 0.0	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 122.9 10,596.4 0.0 0.0
CCC Baja California  S8 SE 607 Sistema Bajío - Oriental 1,791.3 1,791.3 0.0 1,791.3 0.0  S9 SE 611 Subtransmisión Baja California - 695.9 695.9 0.0 695.9 0.0  Noroeste  60 SUV Suministro de vapor a las Centrales de 2,604.1 2,604.1 0.0 2,602.0 (0.0)  Cerro Prieto  61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC 1,768.5 1,768.5 0.0 1,768.5 0.0  62 CCC Pacífico 14,564.5 14,564.5 0.0 14,564.5 122.9  63 CH El Cajón 19,146.4 19,146.4 0.0 19,146.4 10,596.4  64 LT Líneas Centro 153.8 153.8 0.0 153.8 0.0  65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el 1,569.3 1,569.3 0.0 1,569.3 (0.0)  66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V 1,722.2 1,722.2 0.0 1,722.2 0.0  67 LT Red de Transmisión Asociada a Laguna 469.8 469.8 0.0 469.8 (0.0)	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	0.0 0.0 0.0 122.9 10,596.4 0.0 0.0
59         SE         611 Subtransmisión Baja California - Noroeste         695.9         695.9         0.0         600.0         <	0.0 0.0 0.0 0.0 0.8 0.0 0.55.3 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 13.0 0.0	0.0 0.0 122.9 10,596.4 0.0 0.0
Noroeste  SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto  Cerro Prieto  CC Hermosillo Conversión de TG a CC 1,768.5 1,768.5 0.0 1,768.5 0.0 1,768.5 12.9 14,564.5 14,564.5 14,564.5 14,564.5 12.9 14,564.5 12.9 14,564.5 19,146.4 19,146.4 0.0 19,146.4 10,596.	(0.0) -0.0 0.0 0.0 0.8 0.0 55.3 0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0 0.0 13.0 0.0	0.0 0.0 122.9 10,596.4 0.0 0.0
Cerro Prieto  61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC 1,768.5 1,768.5 0.0 1,768.5 0.0  62 CCC Pacífico 14,564.5 14,564.5 0.0 14,564.5 122.9  63 CH El Cajón 19,146.4 19,146.4 0.0 19,146.4 10,596.4  64 LT Líneas Centro 153.8 153.8 0.0 153.8 0.0  65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el 1,569.3 1,569.3 0.0 1,569.3 (0.0)  66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V 1,722.2 1,722.2 0.0 1,722.2 0.0  67 LT Red de Transmisión Asociada a Laguna 469.8 469.8 0.0 469.8 (0.0)	0.0 0.0 0.8 0.0 55.3 0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0	0.0 122.9 10,596.4 0.0 0.0
62         CCC         Pacífico         14,564.5         14,564.5         0.0         14,564.5         122.9           63         CH         El Cajón         19,146.4         19,146.4         0.0         19,146.4         10,596.4           64         LT         Líneas Centro         153.8         153.8         0.0         153.8         0.0           65         LT         Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón         1,569.3         0.0         1,569.3         (0.0)           66         LT         Red de Transmisión Asociada a Altamira V         1,722.2         1,722.2         0.0         1,722.2         0.0           67         LT         Red de Transmisión Asociada a Laguna         469.8         469.8         0.0         469.8         (0.0)	0.8 0.0 55.3 0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0	122.9 10,596.4 0.0 0.0 0.0
63 CH El Cajón 19,146.4 19,146.4 0.0 19,146.4 10,596.4 64 LT Líneas Centro 153.8 153.8 0.0 153.8 0.0 65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el 1,569.3 1,569.3 0.0 1,569.3 (0.0) Cajón 66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V 1,722.2 1,722.2 0.0 1,722.2 0.0 67 LT Red de Transmisión Asociada a Laguna 469.8 469.8 0.0 469.8 (0.0)	55.3 0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0	10,596.4 0.0 0.0 0.0 0.0
64         LT         Líneas Centro         153.8         153.8         0.0         153.8         0.0           65         LT         Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón         1,569.3         1,569.3         0.0         1,569.3         (0.0)           66         LT         Red de Transmisión Asociada a Altamira V         1,722.2         1,722.2         0.0         1,722.2         0.0           67         LT         Red de Transmisión Asociada a Laguna         469.8         469.8         0.0         469.8         (0.0)	0.0 (0.0) -0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0 13.0 0.0	0.0 0.0 0.0 0.0
65     LT     Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón     1,569.3     1,569.3     0.0     1,569.3     (0.0)       66     LT     Red de Transmisión Asociada a Altamira V     1,722.2     1,722.2     0.0     1,722.2     0.0       67     LT     Red de Transmisión Asociada a la Laguna     469.8     469.8     0.0     469.8     (0.0)	(0.0) -0.0 0.0 0.0 (0.0) -0.0 13.0 0.0	0.0 0.0 0.0
Cajón 66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V 1,722.2 1,722.2 0.0 1,722.2 0.0 67 LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna 469.8 469.8 0.0 469.8 (0.0)	0.0 0.0 (0.0) -0.0	0.0
67 LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna 469.8 469.8 0.0 469.8 (0.0)	(0.0) -0.0 13.0 0.0	0.0
	13.0 0.0	
		277.7
68 LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico 2,132.6 2,132.6 0.0 2,132.6 277.7	0.0	
69 LT 707 Enlace Norte-Sur 762.9 762.9 0.0 762.9 0.0		0.0
70 LT Riviera Maya 852.5 852.5 0.0 852.5 0.0	0.0	0.0
71 PRR Presa Reguladora Amata 311.8 311.8 0.0 311.8 (0.0)	(0.0) -0.0	0.0
72 RM Adolfo López Mateos 710.0 710.0 0.0 710.0 0.0	0.0	0.0
73 RM Altamira 972.7 972.7 0.0 972.7 0.0	0.0	0.0
74 RM Botello 145.8 145.8 0.0 145.8 0.0	0.0	0.0
75 RM Carbón II 265.4 265.4 0.0 265.4 0.0	0.0	0.0
76 RM Carlos Rodríguez Rivero 431.1 431.1 0.0 431.1 0.0	0.0	0.0
77 RM Dos Bocas 330.9 0.0 330.9 0.0	0.0	0.0
78 RM Emilio Portes Gil 5.7 5.7 0.0 5.7 0.0	0.0	0.0
79 RM Francisco Pérez Ríos 2,926.3 2,926.3 0.0 2,926.3 0.0	0.0	0.0
80 RM Gómez Palacio 677.4 677.4 0.0 677.4 (0.0)	(0.0) -0.0	0.0
82 RM Huinalá 13.8 13.8 0.0 13.8 0.0	0.0 0.0	0.0
83 RM ktaczoquitlán 21.0 21.0 0.0 21.0 0.0	0.0 0.0	0.0
84 RM José Aceves Pozos (Mazatlán II) 310.3 310.3 0.0 310.3 0.0	0.0 0.0	0.0
87 RM Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo) 1,130.2 1,130.2 0.0 1,130.2 (0.0)	(0.0) -0.0	0.0
90 RM CT Puerto Libertad 308.7 308.7 0.0 308.7 (0.0)	(0.0) -0.0	0.0
91 RM Punta Prieta 264.5 264.5 0.0 264.5 (0.0)	(0.0) -0.0	0.0
92 RM Salamanca 7431 7431 0.0 7431 0.0	0.0	0.0
93 RM Tuxpango 399.0 399.0 0.0 399.0 0.0	0.0	0.0
94 RM CT Valle de México 133.0 133.0 0.0 133.0 0.0 95 SE Norte 177.0 177.0 0.0 177.0 0.0	0.0 0.0 0.0 0.0	0.0 0.0
98 SE 705 Capacitores 79.9 79.9 0.0 79.9 0.0	0.0 0.0	0.0
99 SE 708 Compensación Dinámicas Oriental - 1,029.5 1,029.5 0.0 1,029.5 (0.0)	(0.0) -0.0	0.0
Norte 100 SLT 701 Occidente-Centro 1,829.0 1,829.0 0.0 1,829.0 0.0	0.0 0.0	0.0
100 SET 701 Occidente-Centro 1,629.0 1,829.0 0.0 1,829.0 0.0 1,829.0 0.0 101 SLT 702 Sureste-Peninsular 640.5 640.5 0.0 640.5 (0.0)	(0.0) -0.0	0.0
102 SLT 703 Noreste-Norte 443.1 443.1 0.0 443.1 0.0	0.0 0.0	0.0
103 SLT 704 Baja California -Noroeste 153.7 153.7 0.0 153.7 0.0	0.0 0.0	0.0
104 SLT 706 Sistemas Norte 4,279.2 4,279.2 0.0 4,279.2 240.4	5.6 0.0	240.4
105 SLT 709 Sistemas Sur 2,330.7 0.0 2,330.7 0.0	0.0 0.0	
106 CC Conversión El Encino de TG aCC 1,711.3 1,711.3 0.0 1,711.3 0.0	0.0 0.0	
107 CCI Baja California Sur II 1,389.6 1,389.6 0.0 1,389.6 0.0	0.0 0.0	
108 LT 807 Durango I 787.0 787.0 0.0 787.0 0.0	0.0 0.0	
110 RM CCC Tula 120.6 120.6 0.0 120.6 0.0	0.0 0.0	
111 RM CGT Cerro Prieto (U5) 723.0 723.0 0.0 723.0 (0.0)	(0.0) -0.0	
112 RM CT Carbón II Unidades 2 y 4 314.5 314.5 0.0 314.5 0.0	0.0 0.0	
113 RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4 823.5 823.5 0.0 823.5 0.0	0.0 0.0	
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5 701.8 701.8 0.0 701.8 0.0	0.0	0.0
117 RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 1,015.3 1,015.3 0.0 1,015.3 0.0 4, 5 y 6	0.0 0.0	0.0

#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

			Cost	o total estim	ado		Comprom		Montos comp	
		Nombre del Proyecto		PEF 2020		Monto Contratado		% Respect o PEF	Proyectos adjudicados y/o en	Proyectos en operación
			(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	2020 (6=5/2)	construcción (7)	(8)
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	473.8	473.8	0.0	473.8	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
122	SE	811 Noroeste	248.2	248.2	0.0	248.2	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
123	SE	812 Golfo Norte	121.7	121.7	0.0	121.7	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
124	SE	813 División Bajío	1,235.9	1,235.9	0.0	1,235.9	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
126	SLT	801 Altiplano	1,940.7	1,940.7	0.0	1,940.7	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
127	SLT	802 Tamaulipas	1,636.9	1,636.9	0.0	1,636.9	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
128	SLT	803 NOINE	1,526.5	1,526.5	0.0	1,526.5	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
130	SLT	806 Bajío	2,107.5	2,107.5	0.0	2,107.5	61.8	2.9	0.0	61.8
132	CE	La Venta II	2,507.8	2,507.8	0.0	2,507.8	334.4	13.3	0.0	334.4
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	156.2	156.2	0.0	156.2	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
138	SE	911 Noreste	205.8	205.8	0.0	205.8	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
139	SE	912 División Oriente	275.0	275.0	0.0	275.0	0.0	0.0	0.0	0.0
140	SE	914 División Centro Sur	300.4	300.4	0.0	300.4	79.4	26.4	0.0	79.4
141	SE	915 Occidental	267.0	267.0	0.0	267.0	0.0	0.0	0.0	0.0
142	SLT	901 Pacífico	957.5	957.5	0.0	957.5	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
143	SLT	902 Istmo	1,850.1	1,850.1	0.0	1,850.1	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
144	SLT	903 Cabo - Norte	1,270.5	1,270.5	0.0	1,270.5	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
146	СН	La Yesca	28,714.4	28,714.4	0.0	28,714.4	19,641.5	68.4	0.0	19,641.5
147	CCC	Baja California	4,003.9	4,003.9	0.0	4,003.9	0.0	0.0	0.0	0.0
148		Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	634.5	634.5	0.0	634.5	0.0	0.0	0.0	0.0
149		Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	1,028.5	1,028.5	0.0	1,028.5	0.0	0.0	0.0	0.0
150		Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	1,089.0	1.089.0	0.0	1,089.0	5.5	0.5	0.0	5.5
151	SE	1006 CentralSur	356.2	356.2	0.0	356.2	63.4	17.8	0.0	63.4
152	SE	1005 Noroeste	1,394.2	1,394.2	0.0	1,394.2	137.1	9.8	0.0	137.1
156	RM	Infiernillo	388.2	388.2	0.0	388.2	9.2	2.4	0.0	9.2
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	3,495.4	3,495.4	0.0	3,495.4	83.7	2.4	0.0	83.7
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	302.9	302.9	0.0	302.9	0.0	0.0	0.0	0.0
159	RM	CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	103.3	103.3	0.0	103.3	0.0	0.0	0.0	0.0
160	RM	CCC Samalayuca II	24.9	24.9	0.0	24.9	0.0	0.0	0.0	0.0
161	RM	CCC El Sauz	97.1	97.1	0.0	97.1	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
162	RM	CCC Huinala II	43.5	43.5	0.0	43.5	0.0	0.0	0.0	0.0
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área	359.3	359.3	0.0	359.3	0.0	0.0	0.0	0.0
164	SE	Central 1003 Subestaciones Eléctricas de	896.8	896.8	0.0	896.8	91.8	10.2	0.0	91.8
165	LT	Occidente Red de Transmisión Asociada a la CC San	133.9	133.9	0.0	133.9	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
166	SLT	Lorenzo 1002 Compensación y Transmisión	1,393.6	1,393.6	0.0	1,393.6	24.2	1.7	0.0	24.2
		Noreste - Sureste		,						
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	3,311.3 752.6	3,311.3 752.6	0.0	3,311.3	993.4	30.0	0.0	993.4
168 170	SLT LT	1001 Red de Transmisión Baja Nogales Red de Transmisión Asociada a la CH La	752.6 1,834.7	1,834.7	0.0	752.6 1,834.7	(0.0) 432.6	(0.0) 23.6	-0.0 0.0	0.0 432.6
102	00	Yesca	17.116.0	17.110.0	0.0	10.7700.0	0 (07 (	640	0.0	8.497.4
171 176	CC LT	Agua Prieta II (con campo solar) Red de transmisión asociada a la CC Agua	13,116.8 826.7	13,116.8 826.7	0.0	10,789.2 826.7	8,497.4 172.8	64.8 20.9	0.0 0.0	172.8
177	LT	Prieta II Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	28.4	28.4	0.0	28.4	1.4	4.9	0.0	1.4
181	RM	CN Laguna Verde	14,806.5	14,806.5	0.0	14,806.5	5,792.6	39.1	0.0	5,792.6
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	733.9	733.9	0.0	733.9	(0.0)	(0.0)	-0.0	0.0
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	132.2	132.2	0.0	132.2	0.0	0.0	0.0	0.0
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	533.0	533.0	0.0	533.0	91.7	17.2	0.0	91.7
188	SE	1116 Transformación del Noreste	6,462.8	6,462.8	0.0	5,004.2	646.7	10.0	154.1	492.6
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	368.6	368.6	0.0	368.6	76.8	20.8	0.0	76.8
190	SE	1120 Noroeste	1,132.1	1,132.1	0.0	1,132.1	262.0	23.1	0.0	262.0
191	SE	1121 Baja California	125.7	125.7	0.0	125.7	23.7	18.8	0.0	23.7
192	SE	1122 Golfo Norte	888.0	888.0	0.0	888.0	111.3	12.5	0.0	111.3



### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN $^{\rm p./}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

			Cost	o total estim	ado		Comprom		Montos comp	
		Nombre del Proyecto		PEF 2020		Monto Contratado		% Respect o PEF	Proyectos adjudicados y/o en	Proyectos en operación
			(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	2020 (6=5/2)	construcción (7)	(8)
193	SE	1123 Norte	87.4	87.4	0.0	87.4	4.4	5.0	0.0	4.4
194	SE		900.8	900.8	0.0	900.8	100.2	11.1	0.0	100.2
		1124 Bajío Centro								
195	SE	1125 Distribución	2,222.5	2,222.5	0.0	2,222.5	243.4	11.0	0.0	243.4
197	SE	1127 Sureste	365.6	365.6	0.0	365.6	40.1	11.0	0.0	40.1
198	SE	1128 Centro Sur	461.2	461.2	0.0	461.2	119.5	25.9	0.0	119.5
199	SE	1129 Compensación redes	356.0	356.0	0.0	356.0	48.1	13.5	0.0	48.1
200	SLT	1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,603.2	1,603.2	0.0	1,603.2	408.8	25.5	0.0	408.8
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	2,031.5	2,031.5	0.0	2,031.5	600.9	29.6	0.0	600.9
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	3,010.8	3,010.8	0.0	3,010.8	874.3	29.0	0.0	874.3
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	847.0	847.0	0.0	847.0	93.7	11.1	0.0	93.7
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	2,446.0	2,446.0	0.0	2,446.0	62.9	2.6	0.0	62.9
205	SUV	Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,676.3	2,676.3	0.0	2,676.3	99.2	3.7	0.0	99.2
206	SE	1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	968.0	968.0	0.0	968.0	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
207	SE	1213 COMPENSACION DE REDES	1,101.2	1,101.2	0.0	1,101.2	61.6	5.6	0.0	61.6
208	SE	1205 Compensación Oriental - Peninsular	215.7	215.7	0.0	215.7	64.7	30.0	0.0	64.7
209	SE	1212 SUR - PENINSULAR	3,055.0	3,055.0	0.0	1,478.9	651.6	21.3	273.3	378.2
210		1204 Conversión a 400 kV del Área	3,174.9	3,174.9	0.0	3,174.9	232.4	7.3	0.0	232.4
211	SLT	Peninsular 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	4,189.6	4,189.6	0.0	4,189.6	477.8	11.4	0.0	477.8
212	SE	1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	787.6	787.6	0.0	787.6	21.2	2.7	-0.0	21.2
213	SE	1211 NORESTE - CENTRAL	1,395.4	1,395.4	0.0	1,395.4	741.9	53.2	0.0	741.9
214	SE	1210 NORTE - NOROESTE	5,537.8	5,537.8	0.0	2,541.8	779.0	14.1	279.8	499.2
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	1,426.8	1,426.8	0.0	1,426.8	460.5	32.3	0.0	460.5
216	RM	CCC Poza Rica	3,458.6	3,458.6	0.0	3,458.6	1,952.3	56.4	0.0	1,952.3
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	3,644.3	3,644.3	0.0	3,644.3	1,844.7	50.6	0.0	1,844.7
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	899.7	899.7	0.0	899.7	17.7	2.0	0.0	17.7
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	977.3	977.3	0.0	977.3	238.7	24.4	0.0	238.7
222	CC	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	24,103.3	24,103.3	0.0	24,103.3	8,811.1	36.6	0.0	8,811.1
223	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	99.5	99.5	0.0	99.5	5.8	5.8	0.0	5.8
225	LT	Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	28.5	28.5	0.0	28.5	2.8	10.0	0.0	2.8
226	CCI	Cl Guerrero Negro III	580.9	580.9	0.0	580.9	348.6	60.0	0.0	348.6
227	CG	Los Humeros II	2,436.4	2,436.4	0.0	2,436.4	512.9	21.1	0.0	512.9
228	LT	Red de transmisión asociada a la CCC	2,436.4 448.1	2,436.4 448.1	0.0	2,436.4 448.1	94.8	21.2	0.0	94.8
222	CT	Norte II	2700	2722	0.5	2700	700	<b></b> /		7055
229	CT	TG Baja California II	2,386.0	2,386.0	0.0	2,386.0	796.2	33.4	0.0	796.2
231	SLT	1304 Transmisión y Transformación del Oriental	147.5	147.5	0.0	147.5	14.4	9.8	0.0	14.4
233	SLT	1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	197.0	197.0	0.0	197.0	19.3	9.8	0.0	19.3
234	SLT	1302 Transformación del Noreste	822.5	822.5	0.0	822.5	746.7	90.8	0.0	746.7
235	CCI	Baja California Sur IV	2,248.0	2,248.0	0.0	2,248.0	1,102.3	49.0	0.0	1,102.3
236	CCI	Baja California Sur III	2,111.1	2,111.1	0.0	2,111.1	422.2	20.0	0.0	422.2
237	LT	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	264.9	264.9	0.0	264.9	153.5	58.0	0.0	153.5
242	SE	1323 DISTRIBUCION SUR	1,031.7	557.2	-46.0	557.2	229.1	41.1	0.0	229.1
243	SE	1322 DISTRIBUCION CENTRO	1,954.9	1,954.9	0.0	1,954.9	962.6	49.2	0.0	962.6
273	JL	SEE DISTRIBUCION CENTRO	1,55-1,5	1,55-1,5	0.0	1,554.5	302.0	73.2	0.0	302.0

#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

			Cost	o total estim	ado		Comprom perio		Montos comp	
		Nombre del Proyecto		PEF 2020		Monto Contratado		% Respect o PEF	Proyectos adjudicados y/o en	Proyectos en operación
			(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	2020 (6=5/2)	construcción (7)	(8)
244	SE	1321 DISTRIBUCION NORESTE	1,570.2	1,570.2	0.0	1,570.2	514.7	32.8	0.0	514.7
245	SE	1320 DISTRIBUCION NOROESTE	2,145.1	2,145.1	0.0	919.9	461.3	21.5	176.9	284.3
247	SLT	SLT 1404 Subestaciones del Oriente	435.2	435.2	0.0	435.2	132.4	30.4	0.0	132.4
248	SLT	1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,426.9	1,426.9	0.0	1,426.9	287.5	20.1	0.0	287.5
249	SLT	1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	1,318.3	1,318.3	0.0	724.7	724.7	55.0	233.8	491.0
250	SLT	1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	1,029.4	1,029.4	0.0	1,029.4	119.2	11.6	0.0	119.2
251	SE	1421 DISTRIBUCIÓN SUR	589.4	589.4	0.0	589.4	305.7	51.9	0.0	305.7
252	SE	1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	181.9	181.9	0.0	181.9	9.6	5.3	0.0	9.6
253	SE	1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	757.9	757.9	0.0	757.9	433.4	57.2	0.0	433.4
258	RM	CT Altamira Unidades 1 y 2	9,892.8	9,892.8	0.0	8,729.1	8,729.2	88.2	8,729.2	0.0
259	SE	SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	1,977.8	769.4	-61.1	769.4	526.9	68.5	0.0	526.9
260	SE	SE 1520 DISTRIBUCION NORTE	241.0	241.0	0.0	241.0	215.6	89.4	0.0	215.6
261	CCC	Cogeneración Salamanca Fase I	11,606.6	11,606.6	0.0	7,349.7	7,349.7	63.3	2,769.7	4,580.0
262	SLT	1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	864.5	864.5	0.0	864.5	284.4	32.9	0.0	284.4
264	CC	Centro	16,909.3	16,909.3	0.0	13,888.7	10,925.7	64.6	0.0	10,925.7
266	SLT	1603 Subestación Lago	4,083.8	4,083.8	0.0	2,095.0	1,223.7	30.0	565.0	658.6
267	SLT	1604 Transmisión Ayotla-Chalco	547.9	547.9	0.0	547.9	259.1	47.3	0.0	259.1
268	CCI	Guerrero Negro IV	474.0	474.0	0.0	473.9	0.0	0.0	0.0	0.0
269	LT	Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	66.2	66.2	0.0	66.2	31.4	47.4	0.0	31.4
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur	2,370.7	2,370.7	0.0	768.4	768.4	32.4	244.2	524.2
274	SE	1620 Distribución Valle de México	6,673.2	6,673.2	0.0	2,251.7	2,251.7	33.7	862.9	1,388.9
275	CG	Los Azufres III (Fase I)	1,603.4	1,603.4	0.0	1,603.4	759.5	47.4	0.0	759.5
278	RM	CT José López Portillo	5,570.3	5,570.3	0.0	4,915.9	4,915.9	88.3	368.7	4,547.2
280	SLT	1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	2,333.9	2,333.9	0.0	524.9	524.9	22.5	205.2	319.7
281	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	2,160.4	2,160.4	0.0	1,981.9	1,981.9	91.7	271.1	1,710.8
282	SLT	1720 Distribución Valle de México	1,378.3	1,378.3	0.0	366.8	366.8	26.6	34.5	332.3
283	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	571.7	477.5	-16.5	477.5	429.7	90.0	0.0	429.7
284	CG	Los Humeros III	2,984.3	2,984.3	0.0	987.5	987.5	33.1	311.9	675.7
286	CCI	Baja California Sur V	2,455.7	2,455.7	0.0	2,455.7	1,473.4	60.0	0.0	1,473.4
288	SLT	1722 Distribución Sur	1,065.9	1,065.9	0.0	578.2	457.3	42.9	0.0	457.3
289	СН	Chicoasén II	10,232.0	10,232.0	0.0	8,876.7	0.0	0.0	0.0	0.0
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos	1,408.7	1,408.7	0.0	1,408.7	1,085.9	77.1	0.0	1,085.9
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,611.6	1,611.6	0.0	1,611.6	763.4	47.4	0.0	763.4
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	1,200.7	1,200.7	0.0	1,200.7	530.7	44.2	0.0	530.7
295	SLT	1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	460.8	460.8	0.0	460.8	217.4	47.2	0.0	217.4
296	CC	Empalme I	16,959.3	16,959.3	0.0	11,147.1	11,147.1	65.7	867.5	10,279.6
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	3,304.9	3,304.9	0.0	2,175.1	2,175.1	65.8	189.8	1,985.3
298	CC	Valle de México II	16,051.4	16,051.4	0.0	9,770.1	0.0	0.0	0.0	0.0
300	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	1,465.8	590.7	-59.7	590.7	531.6	90.0	0.0	531.6
304	LT	1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	5,724.5	5,724.5	0.0	2,913.5	0.0	0.0	0.0	0.0
305	SE	1801 Subestaciones Baja - Noroeste	185.3	185.3	0.0	185.3	86.0	46.4	0.0	86.0
306	SE	1803 Subestaciones del Occidental	1,626.1	1,626.1	0.0	1,626.1	1,182.8	72.7	0.0	1,182.8
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	1,989.3	1,821.4	-8.4	1,821.4	1,405.9	77.2	0.0	1,405.9
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	1,191.1	1,191.1	0.0	1,191.1	696.9	58.5	0.0	696.9



### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN $^{\rm pJ}$

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

			Cost	o total estim	ado		Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas		
		Nombre del Proyecto		PEF 2020		Monto Contratado		% Respect o PEF 2020	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación	
			(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)	
309	SLT	1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	2,206.0	1,114.5	-49.5	1,114.5	1,008.4	90.5	0.0	1,008.4	
310	SLT	1821 Divisiones de Distribución	2,688.2	2,688.2	0.0	690.2	690.2	25.7	258.8	431.3	
311 312	RM RM	CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	8,119.4 608.6	8,119.4 608.0	0.0 -0.1	7,421.6 608.0	6,485.1 524.6	79.9 86.3	3,152.2 0.0	3,332.8 524.6	
313	CC	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4 Empalme II	16,660.5	16,660.5	0.0	9.179.5	9.179.5	55.1	0.0	9,179.5	
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC	3,265.2	2,199.6	-32.6	2,199.6	2,034.7	92.5	0.0	2,034.7	
		Empalme II									
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California	410.4	410.4	0.0	410.4	324.9	79.2	0.0	324.9	
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,542.0	1,542.0	0.0	1,542.0	1,148.9	74.5	0.0	1,148.9	
318	SE	1903 Subestaciones Norte - Noreste	345.6	345.6	0.0	345.6	202.5	58.6	0.0	202.5	
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	1,034.9	1,034.9	0.0	1,034.9	672.7	65.0	0.0	672.7	
320	LT	1905 Transmisión Sureste - Peninsular	1,391.2	1,391.2	0.0	1,391.2	1,098.4	79.0	0.0	1,098.4	
321	SLT	1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	1,349.2	1,349.2	0.0	630.5	624.5	46.3	0.0	624.5	
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	12,936.8	10,168.8	-21.4	10,168.8	8,734.3	85.9	0.0	8,734.3	
327	CG	Los Azufres III Fase II	1,448.5	1,448.5	0.0	1,178.1	1,178.1	81.3	0.0	1,178.1	
328	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	104.1	104.1	0.0	104.1	97.0	93.2	0.0	97.0	
336	SLT	2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	2,954.0	2,954.0	0.0	1,352.0	1,350.3	45.7	0.0	1,350.3	
337	SLT	2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	3,338.9	3,338.9	0.0	1,633.8	1,629.4	48.8	0.0	1,629.4	
338	SLT	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	3,826.8	3,826.8	0.0	512.1	496.5	13.0	23.0	473.5	
339	SLT	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	19,407.8	12,557.1	-35.3	12,557.1	11,261.8	89.7	0.0	11,261.8	
348	SE	2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	261.6	254.0	-2.9	131.1	0.0	0.0	0.0	0.0	
349	SLT	SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	1,906.7	1,906.7	0.0	137.2	128.1	6.7	0.0	128.1	
350	SLT	SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	3,014.4	3,014.4	0.0	1,756.2	1,589.6	52.7	0.0	1,589.6	
Inver	sión c	ondicionada	309,574.2	309,574.2	0.0	250,396.1	250,396.1	80.9	8,611.5	241,784.6	
1	TRN	Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	8,281.7	8,281.7	0.0	8,281.7	8,281.7	100.0	0.0	8,281.7	
2	CC	Altamira II	5,923.0	5,923.0	0.0	5,923.0	5,923.0	100.0	-0.0	5,923.0	
3	CC	Bajío	8,434.9	8,434.9	0.0	8,435.1	8,435.1	100.0	-0.0	8,435.1	
4	CC	Campeche	3,439.3	3,439.3	0.0	3,439.3	3,439.3	100.0	0.0	3,439.3	
5	CC	Hermosillo <sup>1,7</sup>	4,024.4	4,024.4	0.0	4,024.6	4,024.6	100.0	0.0	4,024.6	
6	CT	Mérida III	4,691.4	4,691.4	0.0	4,691.4	4,691.4	100.0	0.0	4,691.4	
7	CC	Monterrey III	5,944.1	5,944.1	0.0	5,945.0	5,945.0	100.0	0.0	5,945.0	
8	CC	Naco - Nogales <sup>1</sup> /	3,710.4	3,710.4	0.0	3,710.4	3,710.4	100.0	0.0	3,710.4	
9	CC	Río Bravo II	5,466.1	5,466.1	0.0	5,466.1	5,466.1	100.0	0.0	5,466.1	
10	CC	Mexicali	8,158.3	8,158.3	0.0	8,158.3	8,158.3	100.0	0.0	8,158.3	
11	CC	Saltillo	3,929.5	3,929.5	0.0	3,930.4	3,930.4	100.0	0.0	3,930.4	
12	CC	Tuxpan II	6,977.6	6,977.6	0.0	6,977.6	6,977.6	100.0	0.0	6,977.6	
13	TRN		6,961.6	6,961.6	0.0	6,962.7	6,962.7	100.0	0.0	6,962.7	
15	CC	Altamira III y IV	12,391.8	12,391.8	0.0	12,391.8	12,391.8	100.0	0.0	12,391.8	
16	CC	Chihuahua III	3,903.6	3,903.6	0.0	3,903.6	3,903.6	100.0	0.0	3,903.6	
17 18	CC	La Laguna II Río Bravo III	7,795.5 6,131.2	7,795.5 6,131.2	0.0	7,796.5 6,131.2	7,796.5 6,131.2	100.0 100.0	0.0	7,796.5 6,131.2	
19	CC	Tuxpan III y IV 1./	13,332.8	13,332.8	0.0	13,332.7	13,332.7	100.0	0.0	13,332.7	
20	CC	Altamira V	13,129.2	13,129.2	0.0	13,129.2	13,129.2	100.0	-0.0	13,129.2	
21	CC	Tamazunchale	13,129.2	11,096.1	0.0	11,095.2	11,095.2	100.0	0.0	13,129.2	
24	CC	Río Bravo IV	6,141.6	6,141.6	0.0	6,142.6	6,142.6	100.0	0.0	6,142.6	
		**	2,1.110	-,		-,0	-,		0.0	-,0	

#### COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN PJ

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – junio 2020

			Cost	Costo total estimado			Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
		Nombre del Proyecto		PEF 2020		Monto Contratado		% Respect o PEF 2020	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
			(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
25	CC	Tuxpan V	6,775.6	6,775.6	0.0	6,776.6	6,776.6	100.0	0.0	6,776.6
26	CC	Valladolid III <sup>1</sup> /	6,104.4	6,104.4	0.0	6,104.4	6,104.4	100.0	0.0	6,104.4
28	CCC	Norte II	10,806.6	10,806.6	0.0	10,805.8	10,805.8	100.0	-0.0	10,805.8
29	CCC	Norte	11,062.8	11,062.8	0.0	11,063.1	11,063.1	100.0	-0.0	11,063.1
31	CE	La Venta III	3,678.0	3,678.0	0.0	3,677.7	3,677.7	100.0	0.0	3,677.7
33	CE	Oaxaca I	3,713.5	3,713.5	0.0	3,714.5	3,714.5	100.0	0.0	3,714.5
34	CE	Oaxaca II, CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	11,561.6	11,561.6	0.0	11,561.6	11,561.6	100.0	-0.0	11,561.6
36	CC	Baja California III	6,055.9	6,055.9	0.0	6,055.3	6,055.3	100.0	0.0	6,055.3
38	CC	Norte III (Juárez)	23,633.7	23,633.7	0.0	12,918.5	12,918.5	54.7	0.0	12,918.5
40	CE	Sureste I	12,929.6	12,929.6	0.0	3,619.3	3,619.3	28.0	-0.0	3,619.3
42	CC	Noroeste	15,060.5	15,060.5	0.0	7,683.8	7,683.8	51.0	0.0	7,683.8
43	CC	Noreste	33,835.7	33,835.7	0.0	7,935.7	7,935.7	23.5	-0.0	7,935.7
45	CC	Topolobampo III	14,492.1	14,492.1	0.0	8,611.5	8,611.5	59.4	8,611.5	0.0

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.
\*\_/ El tipo de cambio utilizado es de 22.9715 correspondiente al mes de junio de 2020.

<sup>1/</sup> Se modificó el monto contratado, ya que el reportado en el PEF 2020 es menor al monto comprometido del periodo.



			Antes de	Impuestos	Después de impuestos				Plaz	o del
			Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación			Término de obligaciones 4/		
			económica (VPN)	financiera (VPN)	financiera (VPN)				años	meses
		Total Inversión Directa	1,927,627.9	1,927,627.9	1,927,627.9					
	orizad CG	os en 1997	83,323.2	83,323.2	83,323.2	25 :-1 00	25 :1 00	0/ 15	17	0
1 2	CC	Cerro Prieto IV Chihuahua	3,738.3 16,301.6	3,738.3 16,301.6	3,738.3 16,301.6	25-jul-00 08-may-01	25-jul-00 08-may-01	04-may-15 31-mar-16	14 14	9 3
3	CCI	Guerrero Negro II	803.3	803.3	803.3	03-may-01 03-abr-04	03-abr-04	21-may-14	9	6
4	CC	Monterrey II	9,839.8	9,839.8	9,839.8	17-sep-00	17-sep-00	17-nov-14	5	0
5	CD	Puerto San Carlos II	1,361.5	1,361.5	1,361.5	23-dic-01	23-dic-01	01-dic-11	9	5
6	CC	Rosarito III (Unidades 8 y 9)	10,016.3	10,016.3	10,016.3	04-jul-01	04-jul-01	31-may-16	14	6
7	CT	Samalayuca II	8,323.5	8,323.5	8,323.5	08-ene-99	08-ene-99	15-feb-19	19	9
9	LT	211 Cable Submarino	5,908.7	5,908.7	5,908.7	31-jul-99	30-sep-99	15-jul-09	9	9
10	LT	214 y 215 Sureste-Peninsular	6,130.6	6,130.6	6,130.6	19-nov-99	04-ago-00	15-jul-15	15	0
11	LT	216 y 217 Noroeste	4,006.6	4,006.6	4,006.6	03-jun-99	15-jun-00	15-oct-09	10	0
12	SE	212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	4,202.4	4,202.4	4,202.4	07-jul-99	10-ago-00	15-ene-14	14	3
13	SE	218 Noroeste	4,436.0	4,436.0	4,436.0	30-jun-99	30-jun-99	15-abr-15	15	3
14	SE	219 Sureste-Peninsular	2,837.4	2,837.4	2,837.4	30-ago-99	30-ago-99	15-jul-09	9	9
15	SE	220 Oriental-Centro	2,320.2	2,320.2	2,320.2	14-may-99	30-jun-00	15-oct-09	10	0
16	SE	221 Occidental	3,096.9	3,096.9	3,096.9	30-sep-99	30-sep-99	15-jul-14	14	9
		os en 1998	11,445.8	11,445.8	11,445.8					
17	LT LT	301 Centro	1,589.2	1,589.2	1,589.2	03-jul-01	30-ago-02	30-sep-11	9	11
18 19	LT	302 Sureste	1,483.8	1,483.8	1,483.8	03-ago-01	22-may-02	31-dic-11	9 9	11 9
20	LT	303 Ixtapa - Pie de la Cuesta 304 Noroeste	1,281.0 1,213.0	1,281.0 1,213.0	1,281.0 1,213.0	02-ago-01 11-may-01	24-oct-01 31-jul-01	15-jul-11 30-sep-11	10	4
21	SE	305 Centro-Oriente	1,817.0	1,817.0	1,213.0	03-jul-01	31-ago-01	31-ago-11	10	1
22	SE	306 Sureste	1,430.7	1,430.7	1,430.7	31-ago-01	05-nov-01	15-jul-11	9	11
23	SE	307 Noreste	961.2	961.2	961.2	18-abr-01	18-abr-01	30-sep-11	9	11
24	SE	308 Noroeste	1.670.0	1,670.0	1,670.0	11-may-01	27-feb-02	31-dic-11	10	2
	orizad	os en 1999	78,212.8	78,212.8	78,212.8					_
25	CG	Los Azufres II y Campo Geotérmico	7,152.8	7,152.8	7,152.8	21-nov-02	21-jul-03	09-jul-18	15	6
26	CH	Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	28,953.0	28,953.0	28,953.0	28-ene-05	28-ene-05	29-ago-18	13	9
27	LT	406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	8,452.2	8,452.2	8,452.2	02-ago-01	30-ago-03	28-jun-18	16	8
28	LT	407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	11,838.9	11,838.9	11,838.9	24-oct-01	14-mar-04	09-jul-18	16	3
29	LT	408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,855.6	1,855.6	1,855.6	21-oct-02	28-abr-03	01-abr-13	10	6
30	LT	411 Sistema Nacional	4,118.2	4,118.2	4,118.2	16-ago-02	22-dic-03	09-jul-18	15	9
31	LT	Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	2,978.2	2,978.2	2,978.2	06-nov-03	06-nov-03	29-ago-18	14	9
32	SE	401 Occidental - Central	1,691.3	1,691.3	1,691.3	19-nov-02	19-nov-02	19-dic-12	10	0
33	SE	402 Oriental - Peninsular	2,109.0	2,109.0	2,109.0	13-dic-02	15-jun-05	06-mar-15	11	9
34	SE	403 Noreste	659.4	659.4	659.4	20-feb-02	12-nov-02	13-nov-12	10	9
35 36	SE SE	404 Noroeste-Norte	1,513.7	1,513.7	1,513.7	10-may-02	11-jul-02 01-sep-03	15-jul-11	9 9	2 11
37	SE	405 Compensación Alta Tensión 410 Sistema Nacional	2,283.2 4,607.4	2,283.2 4,607.4	2,283.2 4,607.4	21-abr-03 21-ago-02	13-dic-02	17-sep-13 22-oct-12	10	0
		os en 2000	<b>47,909.9</b>	<b>47,909.9</b>	<b>47,909.9</b>	21-ag0-02	13-UIC-UZ	22-001-12	10	U
38	СС	El Sauz conversión de TG a CC	19,512.1	19,512.1	19,512.1	30-nov-03	30-nov-03	29-ago-18	14	4
39	LT	414 Norte-Occidental	2,240.6	2,240.6	2,240.6	23-jun-03	18-ago-03	28-jun-18	14	8
40	LT	502 Oriental - Norte	824.0	824.0	824.0	01-ago-04	14-ene-05	29-jun-15	10	10
41	LT	506 Saltillo-Cañada	8,770.5	8,770.5	8,770.5	11-dic-03	11-dic-03	09-jul-18	14	3
42	LT	Red Asociada de la Central Tamazunchale	6,210.6	6,210.6	6,210.6	29-ago-06	31-ene-07	29-ago-18	11	5
43	LT	Red Asociada de la Central Río Bravo III	4,461.7	4,461.7	4,461.7	10-oct-03	14-may-04	29-ago-18	14	8
44	SE	412 Compensación Norte	770.6	770.6	770.6	09-may-03	09-may-03	28-may-13	9	6
45	SE	413 Noroeste - Occidental	2,356.9	2,356.9	2,356.9	09-ene-04	01-sep-04	29-ago-18	13	11
46	SE	503 Oriental	702.2	702.2	702.2	02-abr-04	01-may-03	28-may-13	8	7
47	SE.		2,060.5	2,060.5	2,060.5	05-mar-03	01-oct-03	31-ene-14	10	3
		os en 2001	24,308.3	24,308.3	24,308.3					
48	CCI		1,198.5	1,198.5	1,198.5	29-jul-05	29-jul-05	29-ago-18	13	0
49	LT	609 Transmisión Noroeste - Occidental	3,173.5	3,173.5	3,173.5	13-jul-05	13-jul-05	28-jun-18	12	9
50	LT	610 Transmisión Noroeste - Norte	2,223.5	2,223.5	2,223.5	15-oct-04	31-mar-08	29-ago-18	13	8
51	LT	612 Subtransmisión Norte - Noreste	2,582.8	2,582.8	2,582.8	19-jul-04	16-dic-08	30-sep-16	11	8

			Antes de	mpuestos	Después de impuestos				Plaz	o del
			Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación			Término de obligaciones 4/		igo
			económica (VPN)	financiera (VPN)	financiera (VPN)				años	meses
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	1,066.3	1,066.3	1,066.3	01-ago-04	06-dic-04	29-ago-18	13	5
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	666.5	666.5	666.5	01-ago-04 01-ene-05	01-jun-05	13-sep-16	11	6
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	732.3	732.3	732.3	19-oct-04	01-mar-06	19-abr-16	11	6
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	201.6	201.6	201.6	09-feb-04	09-feb-04	05-mar-14	10	1
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	477.6	477.6	477.6	01-sep-08	17-ago-08	11-ene-18	9	0
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	3,686.8	3,686.8	3,686.8	20-feb-04	20-feb-04	29-ago-18	14	4
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	1,109.9	1,109.9	1,109.9	25-oct-05	16-abr-07	13-sep-16	10	6
60	SUV	Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	7,189.1	7,189.1	7,189.1	25-jun-04	01-dic-08	30-sep-16	10	9
Auto	rizado	os en 2002	112,795.6	112,795.6	112,795.6					
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	9,162.0	9,162.0	9,162.0	03-sep-05	03-sep-05	28-jun-18	12	3
62	CCC	Pacífico	28,168.9	28,168.9	28,168.9	21-mar-10	21-mar-10	15-jun-22	11	10
63	СН	El Cajón	5,999.0	5,999.0	5,999.0	28-feb-07	31-ago-07	15-dic-36	29	7
64	LT	Líneas Centro	222.4	222.4	222.4	24-jul-06	03-jul-06	15-ene-16	9	10
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,022.6	1,022.6	1,022.6	07-jul-06	17-ago-06	29-ago-18	12	1
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	6,477.0	6,477.0	6,477.0	11-jul-05	28-feb-07	29-ago-18	12	11
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	2,461.5	2,461.5	2,461.5	28-oct-04	28-oct-04	17-sep-14	9	5
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	2,949.5	2,949.5	2,949.5	14-jul-09	29-nov-12	19-abr-23	13	6
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	1,798.7	1,798.7	1,798.7	14-may-04	14-may-04	21-may-14	10	0
70	LT	Riviera Maya	1,579.2	1,579.2	1,579.2	29-dic-04	29-dic-04	09-jul-18	13	4
71	PRR	Presa Reguladora Amata	2,032.6	2,032.6	2,032.6	14-ago-05	14-ago-05	06-mar-15	9	2
72	RM	Adolfo López Mateos	2,056.0	2,056.0	2,056.0	04-jun-05	25-oct-05	06-mar-15	9	9
73	RM	Altamira	4,074.2	4,074.2	4,074.2	08-ene-10	08-ene-10	26-jul-19	9	5
74	RM	Botello	339.6	339.6	339.6	15-abr-05	15-abr-05	29-ago-18	12	8
75	RM	Carbón II	2,901.1	2,901.1	2,901.1	30-oct-04	21-feb-05	29-ago-18	13	10
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	940.5	940.5	940.5	01-sep-05	28-dic-05	15-ene-16	9	4
77	RM	Dos Bocas	3,109.0	3,109.0	3,109.0	07-abr-05	07-abr-05	29-ago-18	12	8
78	RM	Emilio Portes Gil	246.1	246.1	246.1	11-abr-04	11-abr-04	21-may-14	10	1
79	RM	Francisco Pérez Ríos	6,324.7	6,324.7	6,324.7	20-may-08	09-jul-07	29-ago-18	10	3
80	RM	Gómez Palacio	2,181.5	2,181.5	2,181.5	15-ago-05	09-nov-06	15-abr-16	10	8
82	RM	Huinalá	223.1	223.1	223.1	03-nov-05	03-nov-05	06-mar-15	9	0
83	RM	Ixtaczoquitlán	67.7	67.7	67.7	25-ago-05	25-ago-05	29-ago-18	12	8
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	1,648.0	1,648.0	1,648.0	01-feb-07	01-feb-07	15-abr-16	9	1
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	3,377.8	3,377.8	3,377.8	16-may-05	17-dic-05	06-mar-15	9	6
90	RM	CT Puerto Libertad	673.0	673.0	673.0	15-jul-05	15-jul-05	06-mar-15	9	7
91	RM	Punta Prieta	1,015.4	1,015.4	1,015.4	25-may-06	04-jun-06	29-ago-18	12	1
92	RM	Salamanca	1,690.2	1,690.2	1,690.2	07-jun-05	14-dic-05	15-ene-16	10	4
93	RM	Tuxpango	1,690.6	1,690.6	1,690.6	26-oct-05	26-oct-05	29-ago-18	12	9
94	RM	CT Valle de México	745.1	745.1	745.1	27-feb-05	27-feb-05	30-jun-15	10	3
95	SE	Norte	302.5	302.5	302.5	03-oct-05	03-oct-05	06-mar-15	9	0
98	SE	705 Capacitores	194.3	194.3	194.3	21-jul-05	31-jul-05	06-mar-15	9	7
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	1,324.3	1,324.3	1,324.3	09-jun-05	29-jul-05	28-jun-18	13	0
100	SLT	701 Occidente-Centro	2,235.6	2,235.6	2,235.6	21-sep-06	21-abr-08	29-ago-18	11	10
101	SLT	702 Sureste-Peninsular	1,636.5	1,636.5	1,636.5	30-abr-06	25-may-09	17-abr-19	12	6
102			918.7	918.7	918.7	16-ago-06	09-dic-06	13-sep-16	9	11
103	SLT	704 Baja California -Noroeste	426.7	426.7	426.7	30-ago-05	29-ago-05	06-mar-15	9	5
104	SLT	706 Sistemas Norte	7,752.6	7,752.6	7,752.6	29-jul-05	16-feb-17	29-sep-36	31	0
105	SLT		2,827.4	2,827.4	2,827.4	09-nov-05	25-ene-06	28-jun-18	12	3
Auto		os en 2003	66,331.7	66,331.7	66,331.7					
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	11,334.9	11,334.9	11,334.9	01-dic-06	01-dic-06	29-ago-18	11	5
107	CCI	Baja California Sur II	701.5	701.5	701.5	10-jun-07	10-jun-07	29-ago-18	10	10



					Después de impuestos					
			Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación			Término de obligaciones 4-/		
			económica (VPN)	financiera (VPN)	financiera (VPN)					
108	LT	807 Durango I	651.6	651.6	651.6	06-feb-06	07-abr-06	15-ene-16	9	10
110	RM	CCC Tula	584.2	584.2	584.2	07-abr-07	11-jun-07	15-abr-16	9	0
111	RM		1,578.3	1,578.3	1,578.3	15-ago-09	24-ago-09	26-jul-19	9	5
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	2,645.2	2,645.2	2,645.2	26-sep-05	31-dic-10	29-ago-18	12	8
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	1,837.8	1,837.8	1,837.8	02-oct-07	02-oct-07	26-may-17	9	7
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	2,196.3	2,196.3	2,196.3	10-may-06	10-may-06	28-jun-18	11	11
117	RM	CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	6,061.2	6,061.2	6,061.2	09-ene-07	03-dic-07	10-nov-17	10	7
118	RM		1,900.6	1,900.6	1,900.6	03-may-07	24-jul-07	26-may-17	9	7
122	SE	811 Noroeste	376.8	376.8	376.8	05-may-06	07-jul-06	15-ene-16	9	6
123	SE	812 Golfo Norte	139.0	139.0	139.0	17-ago-06	10-nov-06	15-abr-16	9	6
124	SE	813 División Bajío	2,511.6	2,511.6	2,511.6	24-jul-06	26-dic-06	11-ene-18	11	3
126	SLT		4,165.8	4,165.8	4,165.8	08-sep-06	07-dic-07	29-ago-18	11	10
127	SLT	802 Tamaulipas	3,485.2	3,485.2	3,485.2	12-may-07	16-jul-07	29-ago-18	10	11
128	SLT	803 NOINE	3,182.8	3,182.8	3,182.8	04-oct-06	05-dic-07	10-nov-17	11	1
130		806 Bajío	22,979.0	22,979.0	22,979.0	30-mar-06	26-oct-10	28-jun-20	13	11
		os en 2004	<b>8,879.7</b>	<b>8,879.7</b>	<b>8,879.7</b>	55-11101-00	20-001-10	20-jun-20	15	- 11
132	CE	La Venta II	568.5	568.5	568.5	05-ene-07	05-ene-07	19-ene-22	14	6
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	111.0	111.0	111.0	10-oct-06	24-nov-06	30-sep-16	9	6
138	SE	911 Noreste	882.5	882.5	882.5	12-jul-07	12-jul-07	23-feb-17	9	5
139	SE	912 División Oriente	249.2	249.2	249.2	21-jul-09	15-dic-10	17-abr-19	9	9
140	SE	914 División Centro Sur	1,042.0	1.042.0	1.042.0	02-abr-10	07-jun-10	13-sep-24	14	3
141	SE	915 Occidental	336.6	336.6	336.6	26-mar-08	26-mar-08	11-ene-18	9	8
142	SLT		1,645.3	1,645.3	1,645.3	01-abr-08	21-ago-08	28-jun-18	9	11
143	SLT	902 Istmo	1,981.6	1,981.6	1,981.6	08-mar-07	28-sep-07	29-ago-18	11	4
144	SLT		2,063.0	2,063.0	2,063.0	25-ago-06	19-abr-07	29-ago-18	11	10
		os en 2005	<b>75,846.8</b>	<b>75,846.8</b>	<b>75,846.8</b>	23-ag0-00	13-451-07	29-ag0-10	"	10
146		La Yesca				15-oct-12	25-nov-14	10 200 (2	29	5
147			6,305.2	6,305.2	6,305.2			18-ago-42 17-abr-19	9	6
		Baja California	2,943.7	2,943.7	2,943.7	14-jul-09	14-jul-09			
148		Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	1,800.6	1,800.6	1,800.6	19-jul-07	19-jul-07	26-jul-19	11	10
149		Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	3,045.7	3,045.7	3,045.7	05-ene-07	04-ene-07	09-jul-18	10	10
150		Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	2,348.9	2,348.9	2,348.9	10-jul-07	28-oct-10	18-nov-20	13	2
151	SE	1006 CentralSur	3,732.2	3,732.2	3,732.2	13-ene-11	18-ago-12	15-jun-22	10	10
152	SE	1005 Noroeste	3,778.8	3,778.8	3,778.8	02-dic-08	10-ene-11	13-sep-24	15	8
156	RM	Infiernillo	565.6	565.6	565.6	27-feb-09	11-oct-10	10-jul-20	11	0
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	8,142.0	8,142.0	8,142.0	03-dic-09	23-feb-10	25-nov-19	9	9
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	1,116.0	1,116.0	1,116.0	07-dic-06	07-dic-06	30-sep-16	8	9
159	RM	CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	64.9	64.9	64.9	23-ago-07	23-ago-07	15-abr-16	8	6
160	RM	CCC Samalayuca II	357.4	357.4	357.4	18-abr-07	18-abr-07	15-abr-16	8	6
161	RM	CCC El Sauz	625.7	625.7	625.7	16-jul-07	03-oct-07	28-jun-18	10	9
162	RM	CCC Huinalá II	320.5	320.5	320.5	15-may-08	20-jun-08	28-jun-18	9	11
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	597.7	597.7	597.7	21-mar-07	21-mar-07	15-abr-16	9	0
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	7,493.2	7,493.2	7,493.2	15-jul-11	10-jul-13	18-abr-22	10	8
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	1,265.0	1,265.0	1,265.0	29-ene-08	29-ene-08	11-ene-18	9	11
166	SLT	1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,303.1	1,303.1	1,303.1	09-nov-07	25-ene-10	25-nov-19	11	9
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	26,074.4	26,074.4	26,074.4	06-ene-10	06-ene-10	13-sep-24	14	5
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	2,454.6	2,454.6	2,454.6	23-jul-07	23-jul-07	26-may-17	9	5
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,511.7	1,511.7	1,511.7	16-dic-11	11-may-12	18-abr-22	9	11
Auto	rizado	os en 2006	658,329.2	658,329.2	658,329.2					
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	478,286.5	478,286.5	478,286.5	23-sep-16	15-dic-20	23-sep-40	24	0
176	LT	Red de transmisión asociada a la CC	2,181.2	2,181.2	2,181.2	20-oct-12	10-may-13	15-jun-22	9	6
_		Agua Prieta II	_,,_	_,	_,		,	,	-	-

					Después de impuestos					
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)			Término de obligaciones 4./		
100	1.7	Dad da Transposición Associada a la CC	1//2	1//2	1//2	20 abr 10	20 abr 10	25	9	_
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	144.2	144.2	144.2	29-abr-10	28-abr-10	25-nov-19	9	5
181	RM	CN Laguna Verde	17,505.5	17,505.5	17,505.5	29-mar-11	09-ago-11	10-ago-29	17	11
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	2,923.0	2,923.0	2,923.0	22-sep-08	19-sep-08	11-ene-18	9	6
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	522.3	522.3	522.3	10-mar-08	06-mar-08	28-jun-18	9	11
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	2,529.9	2,529.9	2,529.9	21-feb-11	20-mar-14	18-abr-22	10	9
188	SE	1116 Transformación del Noreste	21,075.2	21,075.2	21,075.2	02-may-09	15-oct-20	18-may-40	31	0
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	1,195.2	1,195.2	1,195.2	29-mar-11	07-feb-12	14-feb-22	10	7
190	SE	1120 Noroeste	6,828.2	6,828.2	6,828.2	29-dic-10	02-ene-17	29-sep-36	25	4
191	SE	1121 Baja California	1,372.1	1,372.1	1,372.1	09-mar-10	01-ago-11	13-sep-24	14	5
192	SE	1122 Golfo Norte	11,390.5	11,390.5	11,390.5	25-may-10	16-jun-15	13-sep-24	14	3
193	SE	1123 Norte	798.6	798.6	798.6	02-sep-10	02-sep-10	10-jul-20	9	6
194		1124 Bajío Centro	18,996.6	18,996.6	18,996.6	29-mar-11	18-dic-12	18-abr-22	10	9
195	SE	1125 Distribución	8,980.9	8,980.9	8,980.9	25-may-09	29-nov-12	18-abr-22	12	9
197		1127 Sureste	1,198.0	1,198.0	1,198.0	05-nov-10	05-ene-11	18-nov-20	9	11
198 199	SE	1128 Centro Sur 1129 Compensación redes	9,420.6	9,420.6	9,420.6	10-oct-11	23-sep-13 05-jul-10	19-abr-23	11 15	3 8
200		1111 Transmisión y Transformación del	881.3 8,806.9	881.3 8,806.9	881.3 8,806.9	05-nov-08 16-mar-12	17-feb-14	13-sep-24 11-dic-23	11	8
201	SLT	Central - Occidental 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	18,763.1	18,763.1	18,763.1	06-oct-09	12-jun-14	29-abr-24	14	2
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	22,572.5	22,572.5	22,572.5	24-dic-12	23-sep-15	20-oct-25	12	6
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	1,756.8	1,756.8	1,756.8	18-jul-08	27-nov-09	13-sep-24	16	1
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	16,245.8	16,245.8	16,245.8	26-jul-10	26-nov-10	18-nov-20	9	11
205	SUV	Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	3,954.6	3,954.6	3,954.6	14-abr-09	28-sep-10	10-jul-20	11	0
Auto	rizado	os en 2007	136,835.7	136,835.7	136,835.7					
206	SE	1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	1,237.6	1,237.6	1,237.6	03-may-09	03-may-09	17-abr-19	9	6
207	SE	1213 COMPENSACIÓN DE REDES	2,102.9	2,102.9	2,102.9	28-jul-09	30-may-11	13-sep-24	14	11
208	SE	1205 Compensación Oriental - Peninsular	876.7	876.7	876.7	27-nov-09	27-nov-09	13-sep-24	14	5
209	SE	1212 SUR - PENINSULAR	2,593.8	2,593.8	2,593.8	20-dic-10	15-dic-23	31-dic-48	37	11
210	SLT	1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	11,613.1	11,613.1	11,613.1	15-nov-10	03-ago-11	18-nov-20	9	11
211	SLT	1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	17,224.7	17,224.7	17,224.7	14-jun-10	09-oct-14	31-jul-24	13	11
212	SE	1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	5,874.8	5,874.8	5,874.8	20-oct-10	01-oct-15	30-oct-40	30	0
213	SE	1211 NORESTE - CENTRAL	17,423.2	17,423.2	17,423.2	27-sep-10	01-dic-17	12-jul-47	36	7
214	SE	1210 NORTE - NOROESTE	5,083.3	5,083.3	5,083.3	05-ene-11	15-ago-23	15-ago-32	21	1
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	2,560.3	2,560.3	2,560.3	28-jun-10	30-nov-17	12-jul-47	36	11
216	RM		3,832.8	3,832.8	3,832.8	21-dic-12	30-ago-16	27-abr-26	13	0
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	5,865.3	5,865.3	5,865.3	18-feb-14	07-mar-14	15-abr-32	17	10
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	882.7	882.7	882.7	27-sep-10	23-nov-10	10-jul-20	9	7
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	7,264.6	7,264.6	7,264.6	05-mar-12	05-mar-12	12-oct-21	9	6
222	CC	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	42,409.6	42,409.6	42,409.6	10-oct-11	01-dic-16	15-abr-32	20	0
223	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	138.2	138.2	138.2	03-nov-11	05-ene-12	10-jul-20	8	6
225	LT	Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	19.8	19.8	19.8	28-ene-11	28-ene-11	28-ene-21	9	5
226	CCI	CI Guerrero Negro III	574.7	574.7	574.7	30-ago-16	30-ago-16	27-abr-26	9	6
227	CG	Los Humeros II	3,416.6	3,416.6	3,416.6	11-dic-12	27-mar-13	18-abr-22	9	0



			Antes de	mpuestos	Después de impuestos				Plaz	zo del
			Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación			Término de obligaciones		
			económica (VPN)	financiera (VPN)	financiera (VPN)				años	meses
228	LT	Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	1,888.7	1,888.7	1,888.7	14-nov-12	30-nov-12	19-abr-23	10	0
229 Auto	CT orizado	TG Baja California II os en 2008	3,952.2 <b>59,116.1</b>	3,952.2 <b>59,116.1</b>	3,952.2 <b>59,116.1</b>	23-ene-14	23-ene-14	11-dic-23	9	8
231	SLT	1304 Transmisión y Transformación del Oriental	3,169.4	3,169.4	3,169.4	13-ago-10	13-ago-10	28-jun-20	9	6
233		1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	697.2	697.2	697.2	12-jul-10	12-jul-10	28-jun-20	9	6
234	SLT	1302 Transmisión y Transformación Norte y Occidente	4,396.0	4,396.0	4,396.0	20-jul-17	30-ago-17	12-jul-47	29	6
235	CCI	Baja California Sur IV	2,295.9	2,295.9	2,295.9	11-jul-14	19-sep-14	29-abr-24	9	6
236	CCI	Baja California Sur III	1,777.5	1,777.5	1,777.5	04-nov-12	04-nov-12	15-jun-22	9	6
237	LT	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	1,395.5	1,395.5	1,395.5	29-feb-16	20-ene-17	09-dic-26	10	8
242	SE	1323 DISTRIBUCIÓN SUR	15,485.9	15,485.9	15,485.9	22-jun-11	26-jun-18	11-mar-48	36	2
243	SE	1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	12,526.8	12,526.8	12,526.8	13-jul-11	26-jul-16	27-abr-26	14	3
244	SE	1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	15,528.2	15,528.2	15,528.2	30-ago-10	26-may-16	20-oct-25	14	9
245	SE	1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	1,843.7	1,843.7	1,843.7	19-sep-11	15-ago-23	23-nov-31	20	1
Auto		os en 2009	44,894.9	44,894.9	44,894.9					
247	SLT	1404 Subestaciones del Oriente	4,671.4	4,671.4	4,671.4	07-may-13	06-jun-14	29-abr-24	10	9
248	SLT	1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	4,895.2	4,895.2	4,895.2	29-nov-11	15-oct-12	15-jun-22	10	1
249		1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	5,141.3	5,141.3	5,141.3	02-mar-14	15-dic-20	30-mar-45	31	0
250	SLT	1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	2,310.8	2,310.8	2,310.8	06-oct-11	20-ene-12	12-oct-21	9	6
251	SE	1421 DISTRIBUCIÓN SUR	8,328.6	8,328.6	8,328.6	17-jul-13	15-nov-16	29-sep-36	22	11
252	SE	1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	118.9	118.9	118.9	26-may-11	26-may-11	10-jul-20	9	0
253	SE	1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	16,015.7	16,015.7	16,015.7	15-feb-13	14-may-18	11-mar-48	34	8
257	CCI	Santa Rosalía II	1,048.0	1,048.0	1,048.0	01-ago-21	25-ene-23	27-feb-32	9	0
258	RM	CT Altamira Unidades 1 y 2	2,365.0	2,365.0	2,365.0	01-mar-20	31-dic-20	31-ene-31	10	0
Auto	rizado	os en 2010	56,857.4	56,857.4	56,857.4					
259	SE	1521 DISTRIBUCIÓN SUR	33,364.0	33,364.0	33,364.0	04-feb-14	10-jul-18	11-mar-48	33	11
260	SE	1520 DISTRIBUCION NORTE	9,023.4	9,023.4	9,023.4	20-ago-13	28-nov-17	12-jul-47	33	9
261		Cogeneración Salamanca Fase I	14,470.0	14,470.0	14,470.0	27-ene-15	15-dic-20	31-jul-47	32	5
		os en 2011	40,053.2	40,053.2	40,053.2			,		
262	SLT	1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	2,402.5	2,402.5	2,402.5	16-ene-13	02-may-14	11-dic-23	10	8
264	CC	Centro	13,245.6	13,245.6	13,245.6	01-sep-17	15-dic-20	30-sep-47	30	0
266	SLT	1603 Subestación Lago	5,931.1	5,931.1	5,931.1	30-ene-19	15-dic-20	11-mar-48	29	0
267	SLT	<del>-</del>	2,906.3	2,906.3	2,906.3	30-sep-14	27-feb-15	31-jul-24	9	5
268	CCI	Guerrero Negro IV	181.9	181.9	181.9	01-jul-19	30-ago-20	30-nov-37	18	4
269	LT	Red de Transmisión Asociada a la Cl Guerrero Negro IV	162.9	162.9	162.9	12-may-15	12-may-15	31-jul-24	9	0
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur	2,703.3	2,703.3	2,703.3	15-jun-15	20-jun-23	31-dic-47	32	5
274	SE	1620 Distribución Valle de México	6,494.2	6,494.2	6,494.2	27-nov-13	15-ago-23	31-dic-38	25	0
275		Los Azufres III (Fase I)	6,025.4	6,025.4	6,025.4	26-feb-15	26-feb-15	31-jul-24	9	0
		os en 2012	<b>45,578.7</b>	<b>45,578.7</b>	<b>45,578.7</b>	20 100-15	20 160-13	51 jui-2-	,	3
		CT José López Portillo	888.7	888.7	888.7	05-sep-17	20-jun-19	11-mar-48	30	2
			1,492.5	1,492.5	1,492.5	05-sep-17 05-may-15	17-may-23	09-jun-48	33	0
281	LT	Red de Transmisión Asociada al CC	2,210.4	2,210.4	2,210.4	05-may-15 04-dic-17	17-may-23 15-dic-20	28-feb-40	33 22	0
		Noreste								
282		1720 Distribución Valle de México	6,732.2	6,732.2	6,732.2	17-ago-18	14-ago-23	21-sep-48	30	0
283	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	5,383.8	5,383.8	5,383.8	11-mar-19	11-mar-19	30-nov-28	9	4
284	CG	Los Humeros III	2,654.5	2,654.5	2,654.5	30-jun-17	30-nov-22	24-jul-42	25	0
286	CCI	Baja California Sur V	4,214.9	4,214.9	4,214.9	12-sep-16	12-sep-16	27-abr-26	9	6
288	SLT		2,287.1	2,287.1	2,287.1	19-ago-16	10-may-23	01-oct-48	32	1
289	CH	Chicoasén II	3,984.7	3,984.7	3,984.7	05-abr-20	28-jul-23	18-feb-54	30	6

			Antes de	Impuestos	Después de impuestos				Plaz	o del
			Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación	Valor presente neto de la evaluación			Término de obligaciones		go
			económica (VPN)	financiera (VPN)	financiera (VPN)				años	meses
290	LT	Red de transmisión asociada a la CH	865.6	865.6	865.6	05-sep-20	30-dic-22	03-ene-33	10	1
202	CE	Chicoasén II	4 007 0	6 007 O	4 007 O	10 oct 16	11 may 17	20 cap 76	10	
292 293	SE SLT	1701 Subestación Chimalpa Dos 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera	4,903.0 4,635.1	4,903.0 4,635.1	4,903.0 4,635.1	19-oct-16 13-feb-15	11-may-17 01-jun-15	29-sep-36 31-jul-24	19 9	4 0
250	02.	Maya	1,000.1	1,000.1	1,000.1	.0 .00 .0	01 jan 10	0. ju. 2 .	_	
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	4,427.6	4,427.6	4,427.6	28-nov-13	07-ago-15	31-jul-24	10	3
295		1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	898.5	898.5	898.5	22-jul-14	23-ene-15	31-jul-24	9	9
		os en 2013	117,609.1	117,609.1	117,609.1					
296	CC	•	10,886.0	10,886.0	10,886.0	01-sep-18	15-dic-20	28-sep-40	22	0
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	4,296.5	4,296.5	4,296.5	30-jul-17	20-jul-20	25-ago-47	30	0
298	CC	Valle de México II	25,716.9	25,716.9	25,716.9	01-feb-19	30-ago-20	20-feb-28	9	0
300	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	5,280.2	5,280.2	5,280.2	16-may-19	20-jun-19	30-nov-28	9	4
304	LT	1805 Línea de Transmisión Huasteca -	11,134.7	11,134.7	11,134.7	03-nov-20	02-nov-20	04-dic-31	11	0
305	SE	Monterrey 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	437.8	437.8	437.8	04-dic-14	09-jul-15	31-jul-24	9	5
306	SE	1803 Subestaciones del Occidental	18,356.8	18,356.8	18,356.8	15-may-15	23-nov-16	29-sep-36	21	2
307		1802 Subestaciones y Líneas de	4,499.6	4,499.6	4,499.6	16-feb-16	13-nov-17	12-jul-47	31	3
308		Transmisión del Norte 1804 Subestaciones y Líneas	5,705.0	5,705.0	5,705.0	16-nov-15	03-mar-17	09-dic-26	10	10
		Transmisión Oriental-Peninsular 1820 Divisiones de Distribución del	17,495.1	17,495.1	17,495.1	31-may-18	05-mar-19	11-mar-48	29	8
		Valle de México	2,275.2			-			30	0
310 311	SLT	1821 Divisiones de Distribución	2,275.2 7,380.9	2,275.2	2,275.2	04-jun-17 01-dic-18	05-jun-23	09-jul-47	29	3
312	RM RM	CCC TULA PAQUETES 1 Y 2 CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	7,380.9 4,144.3	7,380.9 4,144.3	7,380.9 4,144.3	15-jun-17	30-ago-19 16-jun-19	11-mar-48 11-mar-48	30	5
		os en 2014	<b>78,485.3</b>	78,485.3	78,485.3	15-Ju11-17	16-juli-19	11-111d1-40	30	5
313	CC		10,078.8	10,078.8	10,078.8	01-ago-19	29-nov-19	29-jul-49	29	6
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC	4,764.0	4,764.0	4,764.0	16-ago-17	20-feb-18	11-mar-48	30	2
		Empalme II	,	,	,	3				
316	SE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	685.7	685.7	685.7	30-sep-16	23-jun-17	29-sep-36	19	11
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	4,247.3	4,247.3	4,247.3	06-sep-16	05-jun-17	29-sep-36	19	11
318	SE		2,446.3	2,446.3	2,446.3	25-abr-16	24-jun-16	27-abr-26	9	6
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	5,238.7	5,238.7	5,238.7	28-abr-17	15-may-17	09-dic-26	9	6
320	LT		17,442.1	17,442.1	17,442.1	02-ago-16	03-jul-17	29-sep-36	19	11
321	SLT	1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	644.7	644.7	644.7	15-oct-16	16-oct-23	27-nov-48	32	0
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía de Distribución	32,937.6	32,937.6	32,937.6	23-ene-16	06-jul-18	11-mar-48	31	11
Auto	orizado	os en 2015	71,759.7	71,759.7	71,759.7					
323	CC	San Luis Potosí	4,751.9	4,751.9	4,751.9	03-oct-22	02-oct-22	01-ene-52	29	0
325	CC	Lerdo (Norte IV)	6,751.9	6,751.9	6,751.9	03-abr-23	02-abr-23	01-oct-53	30	0
327	CG	Los Azufres III Fase II	977.1	977.1	977.1	30-ago-19	27-dic-19	30-ago-40	20	6
328	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	97.3	97.3	97.3	18-abr-18	18-abr-18	11-mar-48	29	8
329	CG	Cerritos Colorados Fase I	692.1	692.1	692.1	05-nov-21	29-dic-23	30-may-34	10	0
330	CH	Las Cruces	4,620.5	4,620.5	4,620.5	30-nov-21	31-ago-22	30-sep-50	27	6
331	LT	Red de transmisión asociada a la CH Las Cruces	392.6	392.6	392.6	02-nov-21	06-ene-22	03-may-32	10	3
332	CE	Sureste II y III	6,957.2	6,957.2	6,957.2	03-mar-21	29-dic-23	29-abr-33	10	0
334	LT	Red de Transmisión Asociada a la Cl	388.8	388.8	388.8	11-nov-22	08-dic-22	31-dic-32	10	0
336	SLT		12,903.6	12,903.6	12,903.6	30-nov-17	15-ene-20	30-ene-48	30	1
337	SLT	California Sur - Noroeste 2002 Subestaciones y Líneas de las	12,760.7	12,760.7	12,760.7	10-ago-18	15-dic-20	11-mar-48	29	6
		Áreas Norte - Occidental								



(Millones de pesos a precios de 2020) 1./

		Nombre del Proyecto <sup>2</sup> /	Valor presente neto de la		Después de impuestos Valor presente neto de la	Inicio de operaciones	Entrega de obra	Término de obligaciones		to del ago
			evaluación económica (VPN)	evaluación financiera (VPN)	evaluación financiera (VPN)	3_/	ODIA	4.]	años	meses
338	SLT	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	2,663.2	2,663.2	2,663.2	12-nov-18	11-sep-23	09-dic-48	30	0
339	SLT	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	17,802.7	17,802.7	17,802.7	23-sep-16	01-abr-18	11-mar-48	30	10
Auto	orizado	os en 2016	105,501.4	105,501.4	105,501.4					
340	CC	San Luis Río Colorado I	3,796.0	3,796.0	3,796.0	03-ene-23	02-ene-23	01-jul-52	29	0
341	LT	Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	3,646.0	3,646.0	3,646.0	02-ene-23	01-ene-23	01-jul-52	29	0
342	CC	Guadalajara I	26,154.4	26,154.4	26,154.4	03-jun-21	01-jun-22	02-dic-31	10	0
343	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	5,472.2	5,472.2	5,472.2	06-oct-22	19-oct-23	31-dic-32	10	0
344	CC	Mazatlán	22,284.1	22,284.1	22,284.1	11-abr-22	05-ene-23	30-jul-32	10	2
345	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Mazatlán	3,079.2	3,079.2	3,079.2	04-ene-22	04-ene-22	02-jul-32	10	2
346	CC	Mérida	10,491.7	10,491.7	10,491.7	12-jun-23	09-jun-23	30-jun-33	10	0
347	CC	Salamanca	22,431.0	22,431.0	22,431.0	03-nov-22	02-nov-22	01-may-52	29	0
348	SE	2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	1,784.7	1,784.7	1,784.7	12-jun-20	12-jun-20	12-jun-30	10	0
349	SLT	SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	1,288.0	1,288.0	1,288.0	21-nov-18	31-jul-23	04-ene-47	28	0
350	SLT	SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	5,074.0	5,074.0	5,074.0	10-jun-18	12-jun-23	15-jul-48	30	0
Auto	orizado	os en 2020	3,553.5	3,553.5	3,553.5					
351	CCI	CCI Baja California Sur VI	3,553.5	3,553.5	3,553.5	06-ene-23	03-ene-23	01-jun-42	19	0

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

<sup>1./</sup> El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 22.9715, correspondiente al cierre del segundo trimestre del 2020.

<sup>2/</sup> El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de Pidirecas.

<sup>3./</sup> La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para el ejercicio fiscal 2020, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

<sup>4</sup>\_/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

(Cifras en millones de pesos a precios de 2020) 1./

Nombre del Proyecto 2/   Valor presente neto de la evaluación neconómica (VPN)   Valor Presente neconómica (VPN)   Valor Presente neconómica
Total Inversión Condicionada   682,473.0
Total Inversión Condicionada   682,473.0   682,473.0   682,473.0   682,473.0   2,952.1   2,952
Total Inversión Condicionada   682,473.0   682,473.0   2,952.1
Autorizados en 1997   2,952.1   2,952.2   2,
Autorizados en 1997  1 TRN Terminal de Carbón de la CT
TRN Terminal de Carbón de la CT
Partie Plutarco Elías Calles
Autorizados en 1998   172,424.0   172,424.0   172,424.0   172,424.0   2 CC Altamira II   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,813.2   20,910.2
2 CC Altamira II 20,813.2 20,813.2 20,813.2 14-may-0.2 14-jun-27 25 0 0 3 CC Bajio 24,992.2 24,992.2 24,992.2 09-mar-0.2
3 CC Bajlo 24,992.2 24,992.2 24,992.2 09-mai-02 09-mai-0
4 CC Campeche 7,656.6 7,656.6 7,656.6 7,656.6 27-jun-03 28-may-03 28-jun-28 25 0 5 CC Hermosillo 8,954.2 8,954.2 8,954.2 01-oct-01 01-oct-01 02-nov-26 25 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
5         CC         Hermosillo         8,954,2         8,954,2         13,042,4         13,042,4         13,042,4         13,042,4         13,042,4         09-jun-00
7 CC Monterrey III 21,891.6 21,891.6 21,891.6 21,891.6 21,891.6 27-mar-02 27-mar-02 27-abr-27 25 0 8 CC Naco-Nogales 12,692.7 12,692.7 12,692.7 12,692.7 04-oct-03 04-oct-03 06-nov-28 25 0 0 9 CC Río Bravo II 16,500.9 16,500.9 18-ene-02
8         CC         Naco-Nogales         12,692.7         12,692.7         12,692.7         12,692.7         04-oct-03         04-oct-03         06-nov-28         25         0           9         CC         Rio Bravo II         16,500.9         16,500.9         18-ene-02         18-ene-27         24         11           10         CC         Mexicali         9,218.0         9,218.0         9,218.0         9,218.0         20,101-03         20,510-03         20,510-03         20,510-03         24         11           11         CC         Saltillo         9,458.5         9,458.5         9,458.5         19-nov-01         19-nov-01         19-nov-26         24         11           12         CC         Tuxpan II         24,686.5         24,686.5         15-dic-01         15-dic-01         15-dic-26         25         0           13         TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid         2,517.1         2,517.1         2,517.1         2,517.1         30-sep-99         30-sep-99         09-abr-25         25         7           Autorizados en 1999         129,283.5         129,283.5         129,283.5         129,283.5         129,283.5         129,283.5         129,283.5         129,261.5         24         11         1
9 CC Río Bravo II 16,500.9 16,500.9 16,500.9 18-ene-02 18-ene-02 18-ene-27 24 11 10 CC Mexicali 9,218.0 9,218.0 9,218.0 20-jul-03 20-jul-03 20-jul-03 20-jul-02 24 11 11 CC Saltillo 9,458.5 9,458.5 9,458.5 9,458.5 19-nov-01 15-dic-26 25 00 13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid 2,517.1 2,517.1 2,517.1 30-sep-99 30-sep-99 09-abr-25 25 7 7 Autorizados en 1999 129,283.5 129,283.
10   CC   Mexicali   9,218.0   9,218.0   9,218.0   9,218.0   20-jul-03   20-jul-03   20-jul-28   24   11   11   CC   Saltillo   9,458.5   9,458.5   9,458.5   9,458.5   19-nov-01   19-nov-01   19-nov-26   24   11   12   CC   Tuxpan II   24,686.5   24,686.5   24,686.5   24,686.5   12-dic-01   15-dic-01   15-dic-26   25   0   13   TRN   Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid   2,517.1   2,517.1   2,517.1   30-sep-99   30-sep-99   90-abr-25   25   7     Autorizados en 1999   129,283.5   129,283.5   129,283.5   129,283.5   129,283.5   13   15   15   16   17   16   17   16   17   16   17   16   17   17
11
12
TRN   Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid   2,517.1   2,517.1   2,517.1   2,517.1   30-sep-99   30-sep-99   09-abr-25   25   7
National Section   National Se
15 CC Altamira III y IV 44,140.4 44,140.4 44,140.4 24-dic-03 24-dic-03 29-dic-28 24 11 16 CC Chihuahua III 10,119.2 10,119.2 10,119.2 09-sep-03 09-sep-03 09-oct-28 25 0 17 CC La Laguna II 20,966.1 20,966.1 20,966.1 22-abr-05 22-abr-05 22-abr-05 22-abr-05 22-abr-05 18 CC Río Bravo III 15,929.1 10,929.1 10,929.1 10,929.1 10,929.1 10,929.1 10,929
16         CC         Chihuahua III         10,119.2         10,119.2         10,119.2         09-sep-03         09-sep-03         09-oct-28         25         0           17         CC         La Laguna II         20,966.1         20,966.1         20,966.1         20,966.1         22-abr-05         22-abr-05         22-may-30         25         0           18         CC         Río Bravo III         15,929.1         15,929.1         15,929.1         01-abr-04         01-abr-04         01-may-29         25         0           Autorizados en 2000         97,483.6         97,48
17 CC La Laguna II 20,966.1 20,966.1 20,966.1 22-abr-05 22-abr-05 22-may-30 25 0 18 CC Río Bravo III 15,929.1 15,929.1 15,929.1 15,929.1 01-abr-04 01-abr-04 01-may-29 25 0 19 CC Tuxpan III y IV 38,128.7 38,128.7 38,128.7 23-may-03 23-may-03 23-jun-28 25 0 Autorizados en 2000 97,483.6 97,483.6 97,483.6 20 CC Altamira V 36,807.9 36,807.9 36,807.9 01-nov-06 01-nov-06 30-nov-31 25 0 21 CC Tamazunchale 60,675.7 60,675.7 60,675.7 01-jun-07 01-jun-07 01-jul-32 25 0 Autorizados en 2001 46,617.9 46,617.9 46,617.9 24 CC Río Bravo IV 18,628.2 18,628.2 18,628.2 01-abr-05 01-abr-05 01-may-30 25 0 25 CC Tuxpan V 27,989.7 27,989.7 27,989.7 01-sep-06 01-sep-06 01-oct-31 25 0 Autorizados en 2002 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 31-jun-06 01-jun-06 01-jun-31 25 0 Autorizados en 2005 41,051.5 41,051.5 28 CCC Norte 29,045.9 29,045.9 29,045.9 02-ago-10 30-jul-10 26-jul-34 23 10
18         CC         Río Bravo III         15,929.1         15,929.1         15,929.1         01-abr-04         01-abr-04         01-abr-04         01-may-29         25         0           19         CC         Tuxpan III y IV         38,128.7         38,128.7         38,128.7         23-may-03         23-may-03         23-jun-28         25         0           Autorizados en 2000         97,483.6         97,483.6         97,483.6         97,483.6         97,483.6         01-nov-06         01-nov-06         30-nov-31         25         0           20         CC         Altamira V         36,807.9         36,807.9         36,807.9         01-nov-06         01-nov-06         30-nov-31         25         0           21         CC         Tamazunchale         60,675.7         60,675.7         60,675.7         01-jun-07         01-jun-07         01-jul-32         25         0           Autorizados en 2001         46,617.9         46,617.9         46,617.9         46,617.9         01-abr-05         01-abr-05         01-may-30         25         0           25         CC         Tuxpan IV         27,989.7         27,989.7         27,989.7         01-sep-06         01-sep-06         01-oct-31         25         0
19 CC Tuxpan III y IV 38,128.7 38,128.7 38,128.7 38,128.7 23-may-03 23-may-03 23-jun-28 25 0  Autorizados en 2000 97,483.6 97,483.6 97,483.6 20 CC Altamira V 36,807.9 36,807.9 36,807.9 36,807.9 01-nov-06 01-nov-06 30-nov-31 25 0 21 CC Tamazunchale 60,675.7 60,675.7 60,675.7 01-jun-07 0
Autorizados en 2000         97,483.6         90,675.7         90,675.7         91,jun-07         01-jun-07         01-jun-07         01-jun-30         25         0         0         0         01-may-30         25         0         0         0         01-may-30         25         0         0         0         01-may-30         25
20 CC Altamira V 36,807.9 36,807.9 36,807.9 01-nov-06 01-nov-06 30-nov-31 25 0 0 21 CC Tamazunchale 60,675.7 60,675.7 60,675.7 01-jun-07 01-jun-07 01-jun-07 01-jun-32 25 0 0
21 CC Tamazunchale 60,675.7 60,675.7 60,675.7 01-jun-07 01-jun-07 01-jun-02 25 0  Autorizados en 2001 46,617.9 46,617.9 24 CC Río Bravo IV 18,628.2 18,628.2 18,628.2 01-abr-05 01-abr-05 01-may-30 25 0 25 CC Tuxpan V 27,989.7 27,989.7 27,989.7 01-sep-06 01-sep-06 01-sep-06 01-oct-31 25 0  Autorizados en 2002 25,298.3 25,298.3 25,298.3 25,298.3 01-jun-06 01-jun-06 01-jun-01 0
Autorizados en 2001       46,617.9       41,651.5       47,989.7       27,989.7       01-abr-05       01-abr-05       01-may-30       25       0         Autorizados en 2002       25,298.3       25,298.3       25,298.3       25,298.3       25,298.3       01-jun-06       01-jun-06       01-jul-31       25       0         Autorizados en 2005       41,051.5
24       CC       Río Bravo IV       18,628.2       18,628.2       18,628.2       01-abr-05       01-abr-05       01-may-30       25       0         25       CC       Tuxpan V       27,989.7       27,989.7       01-sep-06       01-sep-06       01-oct-31       25       0         Autorizados en 2002       25,298.3       25,298.3       25,298.3       01-jun-06       01-jun-06       01-jul-31       25       0         Autorizados en 2005       41,051.5       41,051.5       41,051.5       41,051.5       41,051.5       25       0       01-jul-38       24       11       01-jul-34       23       10       01-jul-34       23
Autorizados en 2002         25,298.3         25,298.3         25,298.3         25,298.3         01-jun-06         01-jun-06         01-jul-31         25         0           Autorizados en 2005         41,051.5         41,051.5         41,051.5         41,051.5         41,051.5         41,051.5         5         5         6         6         7
26     CC     Valladolid III     25,298.3     25,298.3     25,298.3     01-jun-06
Autorizados en 2005         41,051.5         41,051.5         41,051.5         41,051.5         24,051.5         41,051.5 </td
28         CCC         Norte II         12,005.6         12,005.6         12,005.6         01-ago-13         31-jul-13         01-jul-38         24         11           29         CCC         Norte         29,045.9         29,045.9         02-ago-10         30-jul-10         26-jul-34         23         10
29 CCC Norte 29,045.9 29,045.9 29,045.9 02-ago-10 30-jul-10 26-jul-34 23 10
Autorizados en 2006 838.0 838.0 838.0
73 05 1-3/(
31 CE La Venta III 838.0 838.0 838.0 04-oct-12 03-oct-12 01-ene-37 24 2 Autorizados en 2007 1806.3 1806.3 1806.3
Autorizados en 2007         1806.3         1806.3         1806.3           33 CE Oaxaca I         1,806.3         1,806.3         27-sep-12         26-sep-12         18-oct-30         18         0
Autorizados en 2008 8,796.8 8,796.8 8,796.8
Autorizados en 2000 6,750.0 6,750.0 6,750.0 34 CE Oaxaca III y CE Oaxaca III y CE 4,756.8 4,756.8 31-ene-12 30-ene-12 31-dic-32 20 10
Oaxaca IV
36 CC Baja California III 4,040.0 4,040.0 16-ene-17 14-ene-17 16-ene-41 24 0
Autorizados en 2011 21,708.4 21,708.4 21,708.4
38 CC Norte III (Juárez) 19,824.8 19,824.8 19,824.8 01-dic-20 30-nov-20 30-dic-47 27 0
40 CE Sureste I 1,883.6 1,883.6 1,883.6 30-dic-17 30-nov-17 30-dic-38 21 0
Autorizados en 2012 38,742.0 38,742.0 38,742.0
42 CC Noroeste 23,617.1 23,617.1 23,617.1 31-ene-20 02-ene-20 03-ene-47 27 0
43 CC Noreste 15,124.9 15,124.9 15,124.9 01-abr-20 30-mar-20 30-abr-47 27 0
Autorizados en 2013 90,664.6 90,664.6 90,664.6
45 CC Topolobampo III 14,252.6 14,252.6 30-ene-20 01-ene-20 01-jul-46 26 6
303 LT LT en Corriente Directa Ixtepec 76,412.0 76,412.0 76,412.0 29-may-22 28-may-22 29-may-47 25 0
Potencia-Yautepec Potencia <b>Autorizados en 2015 4,806.0 4,806.0 4,806.0</b>
49 CE Sureste IV y V 4,806.0 4,806.0 01-abr-21 30-mar-21 01-may-41 20 0
p_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

<sup>1/</sup> El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de Pidiregas.

<sup>2 /</sup> El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 22.9715, correspondiente al cierre del segundo trimestre de 2020.

<sup>3</sup>\_/ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para el ejercicio fiscal 2020, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

<sup>4</sup>\_/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.



### V. AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con base en el artículo 107, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el avance financiero de los Principales Programas Presupuestarios al segundo trimestre de 2020.

#### Avance Financiero de los Programas Presupuestarios Principales Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

	Asignación Anual				
	PEF 2020	Programa	Observado P-/	Aprobado	Programado
	(1)	Modificado (2)	(3)	(4)=(3/1)	al periodo (5)=(3/2)
Total	858,583.1	525,417.4	455,796.0	53.1	86.
Gobernación	2,740.5	1,321.8	1,824.6	66.6	138.0
Política y servicios migratorios <sup>1</sup> /	1,584.9	838.1	1,402.3	88.5	167.
Registro e Identificación de Población	255.1	119.4	69.5	27.2	58.
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	300.0	13.9	13.9	4.6	100.
Protección y defensa de los derechos humanos	439.7	296.0	284.5	64.7	96
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	160.7	54.5	54.5	33.9	100.
Relaciones Exteriores	4,567.7	2,692.8	2,872.6	62.9	106.
Diseño, conducción y ejecución de la política exterior <sup>1</sup>	4.567.7	2,692.8	2.872.6	62.9	106.
Hacienda y Crédito Público	16,306.0	8,794.7	7,017.0	43.0	79.
Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	535.2	248.8	210.2	39.3	84.
Control de la operación aduanera	2,962,3	1,515.7	1.456.8	49.2	96
Recaudación de las contribuciones federales	7,983.2	4,213.1	4,027.9	50.5	95.
Garantías Líquidas	2,500.0	1,712.5	4,027.5 577.5	23.1	33.
·		,			
Programa de Inclusión Financiera	476.6	129.7	116.2	24.4	89.
Regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero mexicano	1,242.8	681.2	551.0	44.3	80.
Programa de aseguramiento agropecuario	605.9	293.7	77.4	12.8	26.
Defensa Nacional	14,066.7	10,054.9	10,023.0	71.3	99.
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	7,525.7	3,740.6	3,708.9	49.3	99.
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	6,541.0	6,314.3	6,314.1	96.5	100.
Agricultura y Desarrollo Rural	40,912.3	30,670.4	30,493.3	74.5	99.
Adquisición de leche nacional	1,768.9	1,768.9	1,768.9	100.0	100.
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	3,728.6	1,897.0	1,896.4	50.9	100.0
Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector	446.5	230.8	230.8	51.7	100.0
Generación de Proyectos de Investigación	1,616.2	759.2	759.0	47.0	100.
Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	2,131.3	947.8	914.1	42.9	96.
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,240.8	1,240.8	1,240.8	100.0	100.
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,147.1	1,771.4	1,771.4	82.5	100.0
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,028.9	3,059.9	2,941.6	73.0	96
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,494.0	1,398.4	1,391.7	93.2	99.
Precios de Garantía *_/	10,000.0	6,850.0	6,850.0	68.5	100.0
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos (S290)	0.0	3,350.0	3,350.0	n.a.	100.
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos (U020)	10,000.0	3,500.0	3,500.0	35.0	100.
Distribución de Fertilizantes * 🗸	1,310.0	1,253.0	1,247.0	95.2	99.
Fertilizantes (S292)	0.0	1,253.0	1,247.0	n.a.	99.
Fertilizantes (3292)	1,310.0	0.0	0.0	n.a.	n.a
	11,000.0	<b>9,493.2</b>	<b>9,481.6</b>	86.2	n.a <b>99.</b>
Producción para el Bienestar *_/	•	•	•		
Producción para el Bienestar (S293)	0.0	9,493.2	9,481.6	n.a.	99.
Producción para el Bienestar (U023)	11,000.0	0.0	0.0	n.a.	n.a
Comunicaciones y Transportes	43,279.8	19,551.1	16,853.2	38.9	86.
Construcción y Modernización de carreteras	16,327.1	6,429.0	5,019.5	30.7	78.
Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	61.3	25.0	24.5	39.9	98
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	10,083.0	4,462.1	3,127.9	31.0	70
Derecho de Vía	466.6	257.1	247.9	53.1	96.
Proyectos de construcción de carreteras	5,165.7	1,608.4	1,561.6	30.2	97
Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	550.6	76.3	57.7	10.5	75.
Caminos Rurales	8,235.0	2,039.3	1,956.9	23.8	96.
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	730.0	293.5	272.1	37.3	92.

### Avance Financiero de los Programas Presupuestarios Principales Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

	Asignación Anual					
		Programa Modificado	Observado <sup>p./</sup>		Programado al periodo	
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)	
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras	7,005.0	1,718.7	1,660.5	23.7	96.	
alimentadoras Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras	500.0	27.2	24.3	4.9	89.	
alimentadoras  Conservación y Mantenimiento de Carreteras	10,289.2	6,103.6	5,998.8	58.3	98.	
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	10,289.2	6,103.6	5,998.8	58.3	98.	
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	7,959.8	4,452.5	3,351.6	42.1	75.	
Servicios de ayudas a la navegación aérea	3,443.3	1,358.4	1,318.1	38.3	97.	
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1,396.5	540.4	492.8	35.3	91.	
Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros	3,120.0	2,553.6	1,540.7	49.4	60.	
Internet para Todos	468.7	450.8	450.5	96.1	99.	
Internet para Todos	468.7	450.8	450.5	96.1	99	
Sistema Satelital	0.0	75.9	75.9	n.a.	100.	
Sistema Satelital Economía	0.0	75.9	75.9	n.a. <b>33.3</b>	100. <b>99</b> .	
Generación y difusión de información para el consumidor	<b>4,944.9</b> 286.5	<b>1,649.4</b> 120.0	<b>1,647.6</b> 120.0	<b>33.3</b> 41.9	100.	
Protección de los derechos de los consumidores	342.5	146.5	146.5	42.8	100	
Atención de trámites y servicios a cargo de la Secretaría en las entidades	298.3	82.6	82.2	27.6	99	
federativas	250.0	52.5	02.2	27.0	33	
Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	0.0	7.1	7.1	n.a.	99	
Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil y de normalización	111.5	47.4	47.3	42.5	99	
Negociación, administración y defensa de Tratados y Acuerdos Internacionales de comercio e inversión	587.3	241.0	240.7	41.0	99	
Instrumentación de políticas de fomento para los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas	131.2	39.6	39.4	30.1	99	
Promoción del desarrollo, competitividad, innovación, competencia y política regulatoria de los sectores industrial, comercial y de servicios	327.0	125.8	125.6	38.4	99	
Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares	59.2	23.0	22.3	37.7	95	
Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación	175.0	2.2	2.2	1.3	100	
Programa para la Productividad y Competitividad Industrial	126.4	2.1	1.9	1.5	9.	
Tandas para el Bienestar *_/	2,500.0	812.2	812.2	32.5	100	
Programa de Microcréditos para el Bienestar (S285)	0.0	812.2	812.2	n.a.	100	
Programa de Microcréditos para el Bienestar (U006)	2,500.0	0.0	0.0	0.0	100	
ducación Pública	321,442.9	172,701.6	164,820.7	51.3	95	
Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,503.1	2,119.2	2,119.2	47.1	100	
Producción y distribución de libros y materiales educativos	3,092.4 132.0	1,276.2 24.2	1,275.2 24.2	41.2 18.3	99	
Evaluaciones de la calidad de la educación Formación y certificación para el trabajo	3,656.8	1,132.9	1,122.0	30.7	99	
Servicios de Educación Media Superior	44,354.8	18,314.1	17,491.5	39.4	95	
Servicios de Educación Superior y Posgrado	54,406.0	29,328.5	26,311.6	48.4	89	
Desarrollo Cultural	3,547.8	2,207.5	1,947.3	54.9	8	
Producción y transmisión de materiales educativos	821.3	342.5	342.2	41.7	9	
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	15,362.4	9,066.2	8,120.2	52.9	8	
Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	235.6	113.1	113.1	48.0	100	
Educación para Adultos (INEA)	2,020.9	820.8	820.8	40.6	100	
Normar los servicios educativos	492.2	143.0	142.8	29.0	9	
Proyectos de infraestructura social del sector educativo	373.9	591.8	574.5	153.7	9	
Mantenimiento de infraestructura	104.5	85.0	80.2	76.8	9	
Actividades de apoyo administrativo	4,606.4	3,282.8	3,221.7	69.9	9	
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	267.6	88.3	87.7	32.8	99	
Diseño de la Política Educativa	1,578.7	744.9	744.3	47.1	9	
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	30,475.1	17,093.3	17,093.3	56.1	100	
Escuelas de Tiempo Completo	5,100.0	4,852.2	4,852.2	95.1	100	
Programa de Becas Elisa Acuña	4,164.3	1,613.8	1,555.4	37.4	90	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	454.2	113.2	113.2	24.9	100	
Programa de Cultura Física y Deporte	2,100.0 90,868.1	695.3	510.8	24.3	7	
Subsidios para organismos descentralizados estatales Expansión de la Educación Media Superior y Superior	•	49,080.6	49,080.6 29.4	54.0 5.1	10	
Apoyos a centros y organizaciones de educación	576.7 3,100.0	29.4	29.4 1,817.4	5.1 58.6	100 9	
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	987.4	1,819.6 307.4	307.4	31.1	100	
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito	28,995.2	16,657.4	307.4 14,164.5	48.9	8:	
Juárez	20,555.2	10,037.4	17,107.5	70.9	0.	
Jóvenes Escribiendo el Futuro	7,776.4	4,363.3	4,363.3	56.1	100	
Programa Nacional de Reconstrucción	9.0	2.7	2.7	29.5	100	
La Escuela es Nuestra	7,280.3	6,392.6	6,392.1	87.8	10	



# Avance Financiero de los Programas Presupuestarios Principales Enero-junio 2020 (Millones de pesos)

	Asignación Anual					
		Programa Modificado	Observado p_/		Programado al periodo	
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)	
Salud	53,194.0	56,866.8	56,181.3	105.6	98.8	
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	6,634.0	36,965.3	36,920.3	-0-	99.9	
Rectoría en Salud	512.3	193.6	139.0	27.1	71.8	
Seguro Médico Siglo XXI	1,984.4	259.5	259.5	13.1	100.0	
Protección Contra Riesgos Sanitarios 1/	560.3	237.2	330.2	58.9	139.2	
Actividades de apoyo administrativo  Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3,360.9 4,459.0	1,390.7 1,747.4	1,362.0 1,723.4	40.5 38.7	97.9 98.6	
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,305.8	909.2	898.1	38.9	98.8	
Atención a la Salud	23,294.8	11,291.3	11,013.4	47.3	97.5	
Prevención y atención contra las adicciones	1,387.0	611.8	607.3	43.8	99.3	
Programa de vacunación	2,089.3	475.1	474.2	22.7	99.8	
Proyectos de infraestructura social de salud	111.3	15.4	1.7	1.5	11.0	
Asistencia social y protección del paciente	647.8	273.9	264.5	40.8	96.6	
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	451.3	81.8	66.3	14.7	81.1	
Prevención y control de enfermedades	534.0	224.2	163.4	30.6	72.9	
Salud materna, sexual y reproductiva	2,448.1	732.6	716.4	29.3	97.8	
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25.0	25.0	25.0 590.9	100.0	100.0	
Fortalecimiento a la atención médica Calidad en la Atención Médica	885.9 84.5	590.9 8.1	590.9 8.1	66.7 9.6	100.0 100.0	
Programa Nacional de Reconstrucción	333.3	236.4	236.4	70.9	100.0	
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	552.0	392.8	221.2	40.1	56.3	
Vigilancia epidemiológica	532.7	204.6	159.9	30.0	78.1	
Trabajo y Previsión Social	27,464.4	15,384.8	15,076.0	54.9	98.0	
Sistema Nacional de Empleo ( Portal de Empleo)	704.9	291.7	162.8	23.1	55.8	
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	704.9	291.7	162.8	23.1	55.8	
Impartición de justicia laboral	746.4	356.6	353.6	47.4	99.1	
Procuración de justicia laboral	195.4	74.1	74.1	37.9	99.9	
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	518.7	172.8	171.0	33.0	99.0	
Capacitación para Incrementar la Productividad	48.2	12.7	12.6	26.2	99.5	
Instrumentación de la política laboral	294.1	156.5	155.2	52.8	99.2	
Jóvenes Construyendo el Futuro *_/ Jóvenes Construyendo el Futuro (S280)	<b>24,956.7</b> 0.0	<b>14,320.3</b> 13,211.8	<b>14,146.8</b> 13,038.3	<b>56.7</b> n.a.	<b>98.8</b> 98.7	
Jóvenes Construyendo el Futuro (U280)	24,956.7	1,108.5	1,108.5	4.4	100.0	
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,093.3	5,066.8	2,989.2	29.6	59.0	
Procuración de justicia agraria	747.4	365.4	351.1	47.0	96.1	
Programa de Atención de Conflictos Agrarios	264.8	20.3	19.3	7.3	95.1	
Obligaciones jurídicas Ineludibles	151.3	17.0	16.8	11.1	99.2	
Modernización del Catastro Rural Nacional	125.3	56.0	55.9	44.6	99.8	
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	802.3	376.0	317.0	39.5	84.3	
Programa de Vivienda Social	1,483.0	969.7	967.9	65.3	99.8	
Programa para Regularizar Asentamientos Humanos	88.3	29.5	15.9	18.0	53.9	
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	4,056.4 206.2	1,945.7 101.5	482.2 96.4	11.9 46.7	24.8 94.9	
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios Programa Nacional de Reconstrucción	2,168.2	1,185.7	666.7	30.7	56.2	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	23,923.3	10,566.8	9,767.8	<b>40.8</b>	92.4	
Programa Nacional Forestal	1,061.1	576.4	482.3	45.5	83.7	
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1,032.0	572.3	478.3	46.3	83.6	
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	29.1	4.1	4.0	13.7	97.9	
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	4,009.5	1,957.2	1,925.7	48.0	98.4	
Sistemas Meteorológicos e Hidrológicos	145.1	47.0	44.0	30.3	93.6	
Regulación Ambiental	680.3	303.9	303.9	44.7	100.0	
Gestión integral y sustentable del agua	6,738.0	3,734.9	3,658.4	54.3	98.0	
Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	112.1	51.3	50.5	45.0	98.4	
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivos	1,967.9 972.1	370.3 317.7	214.0 310.5	10.9 31.9	57.8 97.7	
Productivas Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	2,889.8	647.4	627.4	21.7	96.9	
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	448.3	374.2	353.1	78.8	94.3	
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	178.3	137.0	101.2	56.8	73.9	
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,584.6	1,459.0	1,254.9	48.6	86.0	
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,961.7	519.4	389.5	19.9	75.0	
Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias	174.7	71.0	52.4	30.0	73.8	
Aportaciones a Seguridad Social Programa IMSS-BIENESTAR	<b>13,185.7</b> 13,185.7	<b>6,375.0</b> 6,375.0	<b>6,375.0</b> 6,375.0	<b>48.3</b> 48.3	<b>100.0</b> 100.0	

# Avance Financiero de los Programas Presupuestarios Principales Enero-junio 2020

	Asignación Anual				
		Programa Modificado	Observado <sup>p_/</sup>		Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Bienestar	175,032.6	125,925.1	78,873.0	45.1	62.6
Servicios a grupos con necesidades especiales	287.1	119.8	119.8	41.7	100.0
Programa de Fomento a la Economía Social	143.1	8.4	3.8	2.6	44.8
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	67.6	28.6	19.1	28.2	66.6
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	278.5	224.7	185.9	66.8	82.8
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,192.4	601.9	601.4	27.4	99.9
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores Seguro de vida para jefas de familia	129,350.3 11.2	105,768.6 5.0	63,479.5 4.8	49.1 43.1	60.0 97.4
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	14,197.2	9,615.3	5,770.9	40.6	60.0
Permanente *_/ Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	0.0	7,903.1	4,058.7	n.a.	51.4
(S286) Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente (U009)	14,197.2	1,712.2	1,712.2	12.1	100.0
Sembrando Vida *_/	28,504.9	9,552.8	8,687.7	30.5	90.9
Sembrando Vida (S287)	0.0	5,283.4	4,418.3	n.a.	83.6
Sembrando Vida (U010)	28,504.9	4,269.4	4,269.4	15.0	100.0
Turismo	4,524.8	5,489.5	3,993.0	88.2	72.7
Programa de Calidad y Atención Integral al Turismo	242.8	105.4	90.3	37.2	85.6
Conservación y mantenimiento a los CIP's	164.1	56.5	56.3	34.3	99.6
Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables	76.4	24.7	18.8	24.6	76.2
Mantenimiento de infraestructura	787.9	220.5	164.6	20.9	74.7
Tren Maya	3,253.6	5,082.4	3,663.0	112.6	72.1
Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	753.6	612.5	568.6	75.5	92.8
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	0.0	4,363.9	3,078.9	n.a.	70.6
Estudios de preinversión	0.0	106.1	15.5	n.a.	14.6
Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga	2,500.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Provisiones Salariales y Económicas Fondo Regional	<b>1,988.8</b> 1,988.8	<b>1,966.9</b> 1,966.9	<b>1,966.9</b> 1,966.9	<b>98.9</b> 98.9	<b>100.0</b> 100.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,966.6 <b>25.2</b>	12.4	1,966.9 <b>5.7</b>	<b>22.6</b>	<b>45.9</b>
Promover, difundir y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, y atender asuntos personas indígenas privadas de su libertad	25.2	12.4	5.7	22.6	45.9
Seguridad y Protección Ciudadana	56,058.7	28,544.2	25,309.5	45.1	88.7
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,626.9	1,292.2	1,260.1	48.0	97.5
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones <sup>17</sup>	1,580.6	792.6	930.0	58.8	117.3
Operativos para la prevención y disuasión del delito	24,995.2	4,375.8	4,350.6	17.4	99.4
Administración del Sistema Federal Penitenciario	20,219.2	9,595.6	8,227.4	40.7	85.7
Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	2,242.2	9,257.8	7,313.7	326.2	79.0
Plataforma México	394.7	91.9	89.5	22.7	97.3
Subsidios en materia de seguridad pública	4,000.0	3,138.3	3,138.2	78.5	100.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	22,345.0	12,715.6	12,660.9	56.7	99.6
Investigación científica, desarrollo e innovación	5,410.5	2,534.0	2,511.7	46.4	99.1
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,103.6	1,103.6	1,103.6	100.0	100.0
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,097.1	5,070.3	5,067.9	50.2	100.0
Sistema Nacional de Investigadores Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de	5,389.2 344.6	3,313.0 694.6	3,283.0 694.6	60.9 201.6	99.1 100.0
Innovación	344.0	034.0	034.0	201.0	100.0
Entidades no Sectorizadas	7,407.8	1,552.3	987.4	13.3	63.6
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4,018.3	1,493.0	961.9	23.9	64.4
Actividades de apoyo Administrativo	157.1	53.6	53.0	33.7	98.8
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10.5	5.6	5.5	52.3	98.0
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,045.3	402.4	372.1	35.6	92.5
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,598.7	660.4	448.4	28.0	67.9
Programa de Infraestructura Indígena	200.0	169.2	30.6	15.3	18.1
Programa para el fortalecimiento económico de los Pueblos y Comunidades Indígenas	806.9	62.6	28.4	3.5	45.4
Programa de Derechos Indígenas	199.8	139.1	23.9	12.0	17.2
Desarrollo del Istmo de Tehuantepec	3,389.5	59.3	25.4	0.7	42.8
Fomento y promoción para el desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	70.2	27.1	23.8	33.9	87.7
Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	124.3	32.2	1.6	1.3	4.9
Provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec	3,195.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Cultura	2,295.3	1,238.2	1,227.2	53.5	99.1



### Avance Financiero de los Programas Presupuestarios Principales Enero-junio 2020

(Millones de pesos)

	Asignación Anual		- junio		
		Programa Modificado	Observado P-/		Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Protección y conservación del Patrimonio Cultural	2,077.4	1,096.9	1,096.6	52.8	100.0
Educación y cultura indígena	67.9	20.9	20.6	30.3	98.2
Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	120.4	110.0	73.3	91.4
Fiscalía General de la República	12,783.7	6,276.2	4,831.3	37.8	77.0
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	11,101.5	5,508.9	4,225.8	38.1	76.7
Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	1.682.2	767.3	605.5	36.0	78.9

p/ Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ El gasto pagado incluye Acuerdos de Ministración, por lo que la variación respecto al presupuesto modificado resulta mayor.

\*/ El programa se realiza con las Modalidades: "S" (Sujetos a Reglas de Operación) y "U" (Otros Subsidios).

### VI. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2020, publicados el 26 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, así como en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

	Diferencia ener 2020-Progra		
Concepto	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	Explicación de la variación
Gasto programable	-110,334.7	-4.6	
Petróleos Mexicanos	-54,106.9	-19.1	<ul> <li>Menor gasto en proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos.</li> <li>Menores recursos para programas relacionados con la producción y distribución de petróleo, gas, petrolíferos y</li> </ul>
Provisiones Salariales y	-16,635.2	-20.2	petroquímicos.  Sin ejercicio de recursos en los programas: Provisiones
Económicas	-10,033.2	-20.2	Salariales y Económicas; y Situaciones Laborales Supervenientes.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1</sup>	-13,429.0	-3.4	Menores recursos para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), así como para los servicios de educación básica en la Ciudad de México.
Comisión Federal de Electricidad	-10,266.3	-4.9	<ul> <li>Menor gasto en actividades de apoyo administrativo.</li> <li>Menores erogaciones en combustibles de plantas productoras.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-10,134.4	-5.2	<ul> <li>Menor gasto en pensiones y jubilaciones.</li> <li>Menores erogaciones en materiales y suministros y servicios generales.</li> </ul>
Poder Judicial	-8,298.2	-25.0	<ul> <li>Menores erogaciones del Consejo de la Judicatura Federal, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	-6,471.6	-1.4	<ul> <li>Menor apoyo a la Cuota Social al Seguro de Retiro Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, así como para cubril la Cuota Social Seguro de Retiro ISSSTE.</li> </ul>
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-4,754.5	-7.6	Ç
Educación Pública	-5,347.4	-3.1	<ul> <li>Menor gasto para los programas: Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez Servicios de Educación Media Superior; y Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.</li> </ul>
Seguridad y Protección Ciudadana	-2,845.6	-9.7	<ul> <li>Menores recursos a operativos para la prevención y disuasión del delito; y para la administración del Sistema Federal Penitenciario.</li> </ul>
Instituto Mexicano del Seguro Social	-2,677.4	-0.8	Menores erogaciones en servicios generales.
Poder Legislativo	-2,671.3	-34.0	<ul> <li>Menor gasto en actividades derivadas del trabajo legislativo.</li> </ul>
Fiscalía General de la República	-2,101.1	-26.1	<ul> <li>Menores recursos para investigar y perseguir los delitos del orden federal y para actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
INEGI	-2,031.7	-17.3	<ul> <li>Menores asignaciones para el Censo de Población y Vivienda; y para la producción y difusión de información estadística y geográfica.</li> </ul>



### Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia ene 2020-Progr			Explicación de la variación
Concepto	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)		Explicación de la variación
Entidades no Sectorizadas	-2,001.3	-34.7	•	Sin ejercicio de recursos para los programas: Provision para el Desarrollo Regional del Istmo de Tehuantepe Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva d Género; y menores erogaciones para el Programa d Infraestructura Indígena.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-1,925.4	-36.2	•	Menor erogación para los programas: Mejoramier Urbano (PMU) y Nacional de Reconstrucción
Hacienda y Crédito Público	-1,439.8	-11.9	•	Menores erogaciones para garantías líquidas; y para Programa de Aseguramiento Agropecuario.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-1,338.2	-10.2	•	Menor gasto en Infraestructura para la modernización rehabilitación de riego y temporal tecnificaci infraestructura de agua potable, alcantarillado saneamiento y apoyo a la infraestructura hidroagrícola.
Agricultura y Desarrollo Rural	-1,298.5	-3.8	•	Menores recursos para los precios de garantía a product alimentarios básicos; para la regulación, supervisión aplicación de las políticas públicas en mate agropecuaria, acuícola y pesquera; y para el diseño aplicación de la política agropecuaria.
Instituto Nacional Electoral	-1,198.1	-15.3	•	Menores erogaciones para tecnologías de información comunicaciones; para el otorgamiento de prerrogativa partidos políticos, fiscalización de sus recursos administración de los tiempos del estado en radio televisión; y en la gestión administrativa.
Cultura	-1,136.8	-17.7	•	Sin recursos para el Programa Provisiones para Desarrollo de Infraestructura Cultural, así como meno recursos en los programas: Desarrollo Cultural; Protección y Conservación del Patrimonio Cultural
Bienestar	-1,066.2	-1.3	•	Menores recursos para los programas: Sembrando Vi- Pensión para el Bienestar de las Personas de Discapacidad Permanente; y Bienestar de las Personas Situación de Emergencia Social y Natural.
Defensa Nacional	-755.3	-1.7	•	Menores recursos para la operación y desarrollo de cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas; Investigación y desarrollo tecnológico, producción mantenimiento de armamento, municiones, explosiv vehículos y equipos militares y sus accesorios; y para Programa de Justicia Militar.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-532.6	-37.2	•	Menores recursos para la impartición de justicia fisca administrativa.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-340.1	-2.4	•	Sin ejercicio de recursos los programas: Fortalecimier Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y Innovación; y Nacionales Estratégicos de Cienc Tecnología y Vinculación con el Sector Social, Público Privado.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-309.2	-36.8	•	Menor gasto de recursos para atender al público general en oficinas centrales y foráneas, y para solucion expedientes de presuntas violaciones a los derech humanos; y en actividades de apoyo administrativo.
Comunicaciones y Transportes	-210.1	-0.8	•	Menor asignación de recursos para la supervisi regulación, inspección, verificación y servici administrativos de construcción y conservación carreteras; para la conservación de infraestructura caminos rurales y carreteras alimentadoras; y para proyectos ferroviarios para transporte de carga pasajeros.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-177.2	-25.6	•	Menores recursos para la regulación y supervisión los sectores telecomunicaciones y radiodifusión; y actividades de apoyo administrativo.
Oficina de la Presidencia de la República	-163.9	-39.2	•	Menores recursos en asesoría, coordinación, difusión apoyo técnico de las actividades del Presidente de República; y en las actividades de seguridad y logíst para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal.

### Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

	Diferencia ene		
Concepto	2020-Progra Absoluta		Explicación de la variación
Función Pública	(millones de pesos) -120.0	-16.5	<ul> <li>Menores recursos para las políticas de austeri republicana y eficacia gubernamental; en la promoción la cultura de la legalidad y el aprecio por la rendición cuentas; y en la inhibición y sanción de las prácticas corrupción.</li> </ul>
Tribunales Agrarios	-78.4	-16.9	<ul> <li>Menor gasto destinado a la resolución de asuntos relat a conflictos y controversias por la posesión y usufructo la tierra; y en la Resolución de juicios agrarios dotato de tierras y los recursos de revisión.</li> </ul>
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-43.0	-10.4	<ul> <li>Menores recursos para promover el pleno ejercicio de derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales; para coordinar el siste nacional de transparencia, acceso a la Información y protección de datos personales; y para proyectos inmuebles.</li> </ul>
Comisión Federal de Competencia Económica	-42.3	-15.9	<ul> <li>Disminución de recursos para la prevención y elimina de prácticas y concentraciones monopólicas y de restricciones a la competencia y libre concurrencia.</li> </ul>
Comisión Reguladora de Energía	-11.5	-6.5	<ul> <li>Disminución de recursos para la regulación y permiso hidrocarburos y de electricidad.</li> </ul>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-6.8	-9.9	Menor gasto para las actividades de apoyo administra y en asesoramiento en materia jurídica al Presidente d Republica y al Gobierno Federal.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-2.0	-1.3	<ul> <li>Menores recursos para la promoción y regulación hidrocarburos; y en estudios de evaluación y verifica- de hidrocarburos.</li> </ul>
Marina	94.7	0.6	<ul> <li>Mayor asignación de recursos para: emplear el por naval de la federación para salvaguardar la soberar seguridad nacional; y para la administración y fomenti los servicios de salud.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	99.1	0.6	<ul> <li>Mayores recursos para el Programa Jóve Construyendo el Futuro.</li> </ul>
Gobernación	694.1	29.1	Mayores recursos para los programas: Política y Servi Migratorios; y Conducción de la política interior.
Relaciones Exteriores	760.4	17.4	<ul> <li>Mayores erogaciones para la atención, proteco servicios y asistencia consular, así como para el dis conducción y ejecución de la política exterior.</li> </ul>
Turismo	2,598.8	132.0	<ul> <li>Mayores recursos para los proyectos de transporte ma de pasajeros.</li> </ul>
Salud	6,112.7	12.0	<ul> <li>Mayores recursos para el Programa Atención a la Sali Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguri Social Laboral.</li> </ul>
Energía	8,656.8	20.9	<ul> <li>Mayor gasto en los programas Coordinación de la Pol Energética en Hidrocarburos; y Fondos de Diversifica Energética.</li> </ul>
Economía	27,528.6	1,266.6	<ul> <li>Asignación de recursos para los programas: Ap Financiero a Microempresas Familiares; y Microcréo para el Bienestar.</li> </ul>
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	-4,333.0	-0.9	

n.s.: no significativo. 1\_/ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.



### Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

	Diferencia e			
Concepto	2020-: Absoluta*-/	2019 Var real %		Explicación de la variación real anual
Gasto programable	88,322.0	4.4		
Petróleos Mexicanos	30,305.9	15.3	•	Mayores recursos en pensiones y jubilaciones inversión física.
Instituto Mexicano del Seguro Social	28,344.3	8.8	•	Mayor gasto en pensiones, servicios personales inversión física.
Aportaciones a Seguridad Social	25,233.8	5.8	•	Mayores recursos para pensiones y jubilaciones e curso de pago; en apoyo para cubrir el déficit de nómina de pensiones del ISSSTE; y en el seguro o
Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	-337.6	-0.6		enfermedad y maternidad.
Economía	23,474.4	376.9	•	Asignación de recursos para el Programa de Apo Financiero a Microempresas Familiares; y Progran de Microcréditos para el Bienestar.
Energía	19,472.5	63.6	•	Mayores erogaciones para la coordinación de política energética en hidrocarburos.
Bienestar	14,855.1	22.1	•	Mayores recursos para los Programas Pensión para Bienestar de las Personas Adultas Mayor Sembrando Vida; y Pensión para el Bienestar de l Personas con Discapacidad Permanente.
Educación Pública	14,088.9	9.2	•	Asignación de recursos al Programa la Escuela Nuestra; y mayores recursos al Programa de Becas Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.
Provisiones Salariales y Económicas	11,378.1	21.0	•	Aumento en los subsidios a las tarifas eléctricas.
Trabajo y Previsión Social	8,939.0	138.9	•	Incremento en la asignación de recursos para Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
INEGI	4,846.6	99.2	•	Mayor gasto para el censo de población y vivienda.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1,7</sup>	4,069.6	1.1	•	Mayores recursos para el Fondo de Aportaciones pa los Servicios de Salud (FASSA); para el prograr Servicios de Educación Básica en la Ciudad de Méxi- y Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa Gasto Operativo (FONE).
Turismo	3,425.8	300.1	•	Gasto asignado a los proyectos de transporte mas de pasajeros.
Comunicaciones y Transportes	1,231.1	5.1	•	Mayores recursos para la conservación infraestructura marítimo-portuaria; y para reconstrucción y conservación de carreteras.
Marina	1,178.0	8.1	•	Mayores asignaciones para la operación y desarro de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armad y para la adquisición, construcción, reparación mantenimiento de unidades navales.
Entidades no Sectorizadas	994.8	36.0	•	Mayores recursos a los proyectos de infraestructu ferroviaria; y al Programa Atención a Víctimas.
Defensa Nacional	813.7	1.9	•	Mayor asignación de recursos para la operación desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerz Armadas; y al Programa de Sanidad Militar
Relaciones Exteriores	285.2	5.9	•	Mayores recursos para los programas: Dise Conducción y Ejecución de la Política Exterior.
Cultura	183.6	3.6	•	Mayor gasto en los programas: Cultura Comunitaria de Apoyos a la Cultura.
Poder Judicial	161.8	0.7	•	Mayores erogaciones para el Consejo de la Judicato Federal, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Poder Legislativo	140.0	2.8	•	Mayor gasto para actividades derivadas del trab- legislativo.
Gobernación	116.7	3.9	•	Mayor gasto a los subsidios para las acciones búsqueda de personas desaparecidas y localizadas; y para la política y servicios migratorios
Función Pública	111.1	22.4	•	Mayor gasto para la fiscalización a la gestión públic
Comisión Federal de Competencia Económica	23.9	12.0	•	Mayores recursos para la prevención y eliminación prácticas y concentraciones monopólicas y dem restricciones a la competencia y libre concurrencia

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia ei 2020-2			Explicación de la variación real anual
	Absoluta*_/	Var real %		
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	5.6	1.5	•	Mayores asignaciones para coordinar el Sisten Nacional de Transparencia, Acceso a la Información de Protección de Datos Personales; para actividad de apoyo administrativo; y para garantizar el óptin cumplimiento de los derechos de acceso a información pública y la protección de dat personales.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-3.6	-5.5	•	Menores recursos para las actividades de apoyo a función pública y buen gobierno.
Oficina de la Presidencia de la República	-15.7	-5.8	•	Sin gasto ejercido para el apoyo a las actividades o seguridad y logística para garantizar la integridad d Ejecutivo Federal.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-16.2	-3.1	•	Menor gasto para la regulación y supervisión de la sectores telecomunicaciones y radiodifusión.
Tribunales Agrarios	-23.8	-5.8	•	Menor gasto destinado a la resolución de asunt relativos a conflictos y controversias por la posesión usufructo de la tierra.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-41.0	-4.4	•	Menores recursos para gastos de operación.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-76.2	-33.8	•	Menores erogaciones para el Programa Promociór Regulación de Hidrocarburos.
Comisión Reguladora de Energía	-80.9	-32.9	•	Menores recursos para la regulación y permisos hidrocarburos y de electricidad.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-83.8	0.0	•	Menor gasto en actividades de apoyo administrativo en suministro de claves de medicamentos.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-150.9	-1.1	•	Sin erogaciones al programa Fortalecimiento sector de las capacidades científicas, tecnológicas y innovación y; menores recursos para becas posgrado y apoyos a la calidad.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-156.0	-22.7	•	Menor gasto para para atender al público en gene en oficinas centrales y foráneas, así como pa solucionar expedientes de presuntas violaciones a derechos humanos; en las actividades de apo administrativo; y para atender asuntos relacionad con las personas migrantes.
Instituto Nacional Electoral	-673.9	-9.3	•	Menores recursos para la capacitación y educaci para el ejercicio democrático de la ciudadanía; y pa la gestión administrativa.
Fiscalía General de la República	-1,286.2	-17.8	•	Disminución de recursos para los gastos de operacio
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-1,518.7	-11.5	•	Disminución de recursos a la Infraestructura de ag potable, alcantarillado y saneamiento; al Programa Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola; y en apoyos para el desarrollo forestal sustentable.
Hacienda y Crédito Público	-1,794.8	-14.4	•	Menores recursos para el Programa Aseguramiento Agropecuario; y para administración del fondo de pensiones; y sin recurs ejercidos en apoyos a los sectores pesquero y rural.
Seguridad y Protección Ciudadana	-2,623.6	-9.0	•	Asignación de menores recursos en los operativos para la prevención y disuasión del delito; y para administración del Sistema Federal Penitenciario.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-4,411.6	-56.5	•	Menor asignación recursos para los program Nacional de Reconstrucción; y de Mejoramier Urbano (PMU).
Agricultura y Desarrollo Rural	-4,562.7	-12.3	•	Sin gasto ejercido en los programas: Agromercac Sociales y Sustentables y de Fomento a la Agricultu
Salud	-5,356.0	-8.6	•	Menor gasto al Programa Seguro Médico Siglo X para la prevención y control de sobrepeso, obesida diabetes; y para la salud materna, sexual reproductiva



### Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Diferencia enero-junio C o n c e p t o 2020-2019				Explicación de la variación real anual
	Absoluta* <sup>_/</sup>	Var real %		
Comisión Federal de Electricidad	-41,135.0	-17.2	•	Menor gasto en actividades de apoyo administrativo y servicio de transporte de gas natural
(-) Subsidios, transferencias y	41,346.9	9.8		

<sup>-</sup>o-: mayor de 500 por ciento; n.s.: no significativo.
\*\_/ Millones de pesos de enero-junio de 2020.
1\_/ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

### **VII. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)**

En el periodo enero-junio de 2020, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para ejecutar las obras de reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales y otros ascendieron a 6,265.0 millones de pesos (mdp), conforme a la siguiente distribución:

### Recursos autorizados con cargo al fideicomiso FONDEN

Enero-Junio de 2020

Estado / Concepto	Millones de pesos	
Total	6,265.0	
Baja California	•	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores forestal y de viveros y vivienda, por los incendios forestales ocurridos los días 24, 25 y 26 de octubre de 2019.
Baja California Sur	275.9	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, naval y urbano, por la ocurrencia de la inundación fluvial y pluvial el día 3 de octubre del 2015, huracán Newton el día 6 de septiembre de 2016, tormenta tropical Lidia el 31 de agosto de 2017 y la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial ocurridas el día 13 de octubre de 2019.
Campeche	202.6	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, naval, urbano y de vivienda, por la Lluvia severa del 3 al 5 de agosto de 2016 y la Lluvia severa ocurrida del 30 de mayo al 5 de junio de 2020.
Chiapas	393.1	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, urbano y vivienda, por el sismo de magnitud 7.0 el día 14 de junio y sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre ambos de 2017, Lluvia severa e inundación pluvial y fluvial del 28 al 30 de enero de 2018, movimiento de ladera ocurrido el día 19 de octubre de 2018, inundación fluvial ocurrida el 30 días 19 y 20 de octubre de 2018, lluvia severa ocurrida el 17 de agosto de 2019, inundación fluvial ocurrida el 18 de septiembre de 2019, inundación fluvial ocurrida del 7 al 10 de octubre de 2019 y lluvia severa el 3 de junio de 2020 e inundación pluvial del 3 al 5 de junio de 2020.
Chihuahua	8.7	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal y federal dañada, en los sectores carretero y vivienda, por la Lluvia severa e inundación fluvial ocurridas los días 27 y 28 de noviembre de 2019.
Colima	22.6	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura estatal y federal dañada, en los sectores carreteo, hidráulico, urbano y vivienda, por la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial ocurridas los días 29 y 30 de septiembre de 2019.
Durango	3.1	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal dañada, en los sectores hidráulico, urbano y vivienda, por la lluvia severa ocurrida el día 28 de noviembre de 2019.
Estado de México	24.5	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en el sector hidráulico, por la lluvia severa ocurrida el día 29 de agosto de 2018 e inundación fluvial ocurrida del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2018.
Guerrero	303.2	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, salud, urbano y vivienda, por la lluvia severa e inundación pluvial del 2 al 4 de septiembre de 2016, lluvia severa e inundación fluvial del 13 y 14 de septiembre de 2017 y lluvia severa e inundación fluvial y pluvial ocurridas los días 28 y 29 de septiembre de 2019.
Jalisco	94.7	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, pesquero y acuícola, urbano y vivienda, por el huracán Lorena (Iluvia severa) ocurrido el día 18 de septiembre de 2019 y tormenta tropical Narda (Iluvia severa) ocurrida el día 29 de septiembre de 2019.
Morelos	67.9	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en el sector hidráulico, por el sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017.
Nayarit	160.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en el sector Pesquero y acuícola, por la Lluvia severa e inundación fluvial ocurridas el día 24 de octubre de 2018
Nuevo León	26.4	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura estatal dañada, en los sectores carretero y sector salud, por la lluvia severa, inundación pluvial y fluvial ocurridas el 4 de septiembre de 2019.
Oaxaca	421.5	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, militar, naval, pesquero y acuícola, urbano y vivienda, por la Lluvia severa del 30 de mayo al 2 de junio de 2017, lluvia severa del 6 al 9 de septiembre de 2017, Tormenta Tropical Ramón (lluvia severa e inundación fluvial) del 2 al 4 de octubre de 2017, sismo con magnitud 7.2 el 16 de febrero de 2018, Lluvia severa ocurrida los días 17 y 18 de octubre de 2018, Lluvia severa e inundación fluvial ocurridas del 19 al 21 de octubre de 2018, lluvia severa, inundación fluvial y pluvial ocurridas los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2019, sismo de magnitud 5.3 ocurrido el día 16 de enero e incendio forestal ocurrido del 25 al 26 de marzo de 2020.
Puebla	55.8	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura estatal dañada, en el sector carretero, por la lluvia severa del 05 al 06 de agosto de 2016.
Quintana Roo	54.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal y federal dañada, en los sectores carretero, educativo, naval, urbano y vivienda por la lluvia severa ocurrida del 14 al 15 de junio de 2018 e Inundación pluvial ocurrida del 3 al 5 de junio de 2020.
Sinaloa	273.5	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, naval y pesquero y acuícola, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial ocurridas los días 19 y 20 de septiembre de 2018 e inundación pluvial y fluvial ocurrida los días 23 y 24 de octubre de 2018.



### Recursos autorizados con cargo al fideicomiso FONDEN

Enero-Junio de 2020

Estado / Concepto	Millones	Acciones de reconstrucción
Listado / Coricepto	de pesos	Acciones de l'econstrucción
	356 /	
Sonora	156.4	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, naval y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación pluvial y fluvial ocurridas del 18 al 20 de septiembre de 2018, Lluvia severa e inundación pluvial ocurridas los días 11 y 12 de octubre de 2018 y lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial ocurridas los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019.
Tabasco	79.9	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura estatal y federal dañada, en los sectores carretero, hidráulico, naval, urbano y vivienda por la lluvia severa el día 6 de abril de 2017, lluvia severa ocurrida los días 2 y 3 de junio de 2020 y Lluvia severa el 3 y 4 de junio de 2020 e inundación pluvial del 3 al 5 de junio de 202.
Veracruz de Ignacio de la Llave	278.6	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal y federal dañada, en los sectores carretero, hidráulico y forestal y de viveros, por la Lluvia severa e inundación fluvial los días 5, 6 y 7 de agosto de 2016, Huracán Katia, lluvia severa e inundación fluvial del 8 al 12 de septiembre de 2017, lluvia severa e inundación (fluvial o pluvial) ocurrida del 16 a l22 de octubre de 2018, lluvia severa e inundación pluvial ocurrida del 4 al 6 de diciembre de 2018 e inundación fluvial e inundación pluvial ocurridas el día 13 de octubre de 2019 y sequía severa ocurrida del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2019.
Yucatán	44.2	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura estatal y federal dañada, en los sectores educativo, naval y vivienda por la Lluvia severa del 31 de mayo al 5 de junio de 2020 e inundación pluvial del 31 de mayo al 7 de junio de 2020
EGIR	9.2	Correspondiente al 50% del costo total para la implementación de la Estrategia de Gestión Integral de Riesgo (EGIR) del estado de Zacatecas, con cargo al patrimonio de Fideicomiso FONDEN.
Fondo para la Atención de Emergencias	624.0	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2018 y 2019, que afectaron a los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.
Seguros y Transferencia de Riesgos	2,667.7	Contratación del Bono Catastrófico FONDEN 2020-2024 y renovación del Seguro Catastrófico FONDEN 2020-2021, para cubrir el patrimonio del Fideicomiso No. 2003 "FONDEN".
Contratación de Servicios	0.1	Por designación de la Secretaría de la Función Pública, el Comité Técnico autoriza la contratación de servicios de auditoría externa para dictaminar los estados financieros del Fideicomiso No. 2003 "FONDEN".

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Gasto federal autorizado con cargo al Ramo 23 y fideicomiso FONDEN por entidad federativa Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

	Dame	Recursos autorizados		
Concepto	Ramo – 23	Fideicomiso FONDEN <sup>1</sup> /	Estructura %	
Total	1,676.5	6,265.0	100.0	
Baja California		17.5	0.3	
Baja California Sur		275.9	4.4	
Campeche		202.6	3.2	
Chiapas		393.1	6.3	
Chihuahua		8.7	0.1	
Colima		22.6	0.4	
Durango		3.1	0.0	
Estado de México		24.5	0.4	
Guerrero		303.2	4.8	
Jalisco		94.7	1.5	
Morelos		67.9	1.1	
Nayarit		160.0	2.6	
Nuevo León		26.4	0.4	
Oaxaca		421.5	6.7	
Puebla		55.8	0.9	
Quintana Roo		54.0	0.9	
Sinaloa		273.5	4.4	
Sonora		156.4	2.5	
Tabasco		79.9	1.3	
Veracruz de Ignacio de la Llave		278.6	4.4	
Yucatán		44.2	0.7	
EGIR		9.2	0.1	
Fondo para la Atención de Emergencias		624.0	10.0	
Seguros y Transferencia de Riesgos		2,667.7	42.6	
Contratación de Servicios		0.1	0.0	
Recursos transferidos	1,676.5			

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los 6,265.0 mdp autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN, se destinaron para la reconstrucción de la infraestructura pública 2,963.9 mdp, que representan el 47.3% del total de los recursos autorizados; para la implementación de la EGIR para el estado de Zacatecas 9.2 mdp; para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales 624.0 mdp; para cubrir la primera parte de la prima del Bono Catastrófico del FONDEN y la renovación del Seguro Catastrófico FONDEN 2020-2021 2,667.7 mdp; y para la contratación de servicios 0.1 mdp. Esta estructura se ilustra en la siguiente tabla:

# Gasto federal autorizado con cargo al Ramo 23 y fideicomiso FONDEN por sector enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

	Dame	Recursos a	utorizados
Concepto	Ramo 23	Fideicomiso FONDEN <sup>1_/</sup>	Estructura %
Total	1,676.5	6,265.0	100.0
Infraestructura Pública		2,963.9	47.3
Carretero		1,513.7	24.2
Educativo		15.7	0.3
Forestal y de Viveros		93.3	1.5
Hidráulico		835.4	13.3
Militar		3.3	0.1
Naval		146.4	2.3
Pesquero y Acuícola		280.8	4.5
Salud		19.3	0.3
Urbano		8.3	0.1
Vivienda		47.8	0.8
EGIR		9.2	0.1
Fondo para la Atención de Emergencias		624.0	10.0
Seguros y Transferencia de Riesgos		2,667.7	42.6
Contratación de Servicios		0.1	0.0
Recursos transferidos	1,676.5		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.



### VIII. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-junio de 2020, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 933 mil 201 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 6.5 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2019 y representó el 45.6 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

#### Recursos Federalizados 1/

(Millones de pesos)

		Enero-junio				Compo	sición %
Concento		20	20	Diferencia			
Concepto	2019 (1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)	Nominal (3-2)	real (3/1)	2019	2020
Total	967,898.7	1,007,535.6	933,201.1	-74,334.6	-6.5	100.0	100.0
Participaciones	476,749.3	494,948.6	455,108.2	-39,840.4	-7.4	49.3	48.8
Aportaciones Federales	371,750.7	400,710.2	387,281.2	-13,429.0	1.1	38.4	41.5
FONE 2./	188,118.2	210,870.3	196,550.0	-14,320.3	1.4	19.4	21.1
FASSA	47,714.1	49,040.3	50,321.0	1,280.7	2.3	4.9	5.4
FAIS	49,859.1	51,546.6	51,460.8	-85.9	0.1	5.2	5.5
FASP	4,321.7	4,461.9	4,454.5	-7.4	0.0	0.4	0.5
FAM	13,371.2	13,895.5	13,867.9	-27.6	0.6	1.4	1.5
FORTAMUN	42,089.6	43,528.7	43,441.8	-87.0	0.1	4.3	4.7
FAETA	3,279.8	3,583.4	3,449.5	-133.9	2.0	0.3	0.4
FAFEF	22,997.1	23,783.4	23,735.9	-47.5	0.1	2.4	2.5
Convenios	61,570.5	67,974.8	71,537.9	3,563.2	12.7	6.4	7.7
De descentralización 3./	58,880.8	67,974.8	70,596.7	2,621.9	16.3	6.1	7.6
SEP	53,929.0	62,310.1	63,858.8	1,548.7	14.9	5.6	6.8
Sader	994.7	3,752.4	4,408.5	656.2	329.9	0.1	0.5
Semarnat-CNA	3,957.0	1,912.3	2,329.4	417.1	-42.9	0.4	0.2
De reasignación 4J	2,689.7	0.0	941.2	941.2	-66.1	0.3	0.1
Subsidios	57,828.2	43,902.0	19,273.7	-24,628.3	-67.7	6.0	2.1
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	3,332.3	2,641.9	2,641.9	0.0	-23.1	0.3	0.3
Salud pública 5./	40,778.6	24,426.9	0.0	-24,426.9	n.s.	4.2	0.0
Otros subsidios 6./	13,717.3	16,833.2	16,631.8	-201.4	17.6	1.4	1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 51.2 por ciento correspondió a gasto programable y el 48.8 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2020 se ubicaron en 455 mil 108 millones de pesos, cifra inferior en 7.4 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2019. La evolución de las participaciones se explica por la evolución de Recaudación Federal Participable, que en su conjunto disminuyó 8.2 por ciento real respecto a igual lapso de 2019.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1</sup>\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

<sup>2</sup>\_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

<sup>3./</sup> Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federalles y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>4</sup>\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

<sup>5</sup>\_/En 2020, derivado de los cambios en el servicio de salud pública los recursos del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar no se incluyeron en el gasto federalizado. En 2019 incluye el Programa Seguro Popular. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

<sup>6</sup>\_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

#### **Participaciones a Entidades Federativas**

(Millones de pesos)

	Enero-junio						
 Concepto		20	020	Diferencia			
Concepto	2019	Programa	Observado <sup>p_/</sup>				
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)		
Total	476,749.3	494,948.6	455,108.2	-39,840.4	-7.4		
Fondo General	351,467.8	359,359.3	332,758.3	-26,601.1	-8.2		
Fondo de Fomento Municipal	17,538.8	17,451.6	16,602.0	-849.6	-8.2		
Fondo de Fiscalización	20,000.9	21,514.8	20,959.7	-555.1	1.7		
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,276.8	1,716.4	1,716.4	0.0	-26.9		
Fondo de Impuestos Especiales	7,173.0	7,946.7	6,497.4	-1,449.3	-12.1		
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	12,964.1	14,570.5	11,269.1	-3,301.3	-15.7		
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	11.1	0.0	7.3	7.3	-36.2		
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,561.2	7,071.7	5,326.2	-1,745.5	-21.3		
Comercio Exterior	2,386.5	2,373.4	2,257.9	-115.6	-8.2		
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	133.5	100.6	108.9	8.3	-20.9		
Incentivos Económicos	14,898.5	17,433.7	11,734.1	-5,699.5	-23.6		
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	790.6	675.7	709.3	33.6	-13.0		
Fondo ISR	40,546.5	44,734.1	45,161.7	427.5	8.1		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enerojunio de 2020 ascendieron a 387 mil 281 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 1.1 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2019.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 207 mil 519 millones de pesos, lo que representó el 53.6 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 50 mil 321 millones de pesos, 13.0 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 94 mil 903 millones de pesos, monto equivalente al 24.5 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2020.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 6 mil 348 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.6 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 23 mil 736 millones de pesos, 6.1 por ciento de las aportaciones federales.



• Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 4 mil 454 millones de pesos, 1.2 por ciento de las aportaciones federales.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-junio de 2020 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 71 mil 538 millones de pesos, monto superior en 12.7 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 63 mil 859 millones de pesos, monto mayor en 14.9 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-junio de 2019, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 6 mil 738 millones de pesos, monto superior en 32.0 por ciento real a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>1</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 19 mil 274 millones de pesos.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

### Gasto Federalizado por Entidad Federativa, 2020 p./ **Enero-junio**

(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1,7</sup>	Convenios de Descentralización <sup>2</sup>	Convenios de Reasignación <sup>3</sup> -/	Subsidios <sup>4</sup>
Total	933,201.1	455,108.2	387,281.2	70,596.7	941.2	19,273.7
Aguascalientes	10,984.7	5,034.1	5,047.2	819.3	0.0	84.0
Baja California	25,641.1	13,955.4	9,872.8	1,629.7	0.0	183.2
Baja California Sur	7,670.5	3,409.5	3,581.4	594.0	0.0	85.5
Campeche	9,990.4	4,463.5	4,157.9	1,068.5	0.0	300.5
Coahuila	21,128.7	10,485.3	8,607.3	1,604.2	0.0	432.0
Colima	7,829.0	3,332.2	3,154.0	1,233.0	2.1	107.6
Chiapas	46,621.9	16,986.2	25,399.0	3,666.9	95.5	474.3
Chihuahua	27,312.4	13,903.2	11,039.9	2,093.0	94.3	182.1
Ciudad de México	79,016.9	47,438.7	24,888.9	410.7	492.5	5,786.0
Durango	14,099.9	5,809.2	6,599.3	1,566.1	0.0	125.3
Guanajuato	36,234.9	19,769.3	14,082.0	2,052.3	0.0	331.3
Guerrero	32,963.9	10,844.1	18,904.8	2,721.5	11.0	482.5
Hidalgo	23,124.2	9,111.6	11,697.2	2,088.1	0.0	227.1
Jalisco	52,167.9	29,958.0	17,660.4	4,235.1	0.0	314.4
México	106,044.1	61,676.0	40,284.7	3,232.0	0.0	851.4
Michoacán	33,796.4	14,270.3	15,370.4	3,915.4	0.0	240.2
Morelos	13,672.6	5,866.0	6,466.0	1,131.0	0.0	209.5
Nayarit	10,932.6	4,230.0	4,964.9	1,624.1	0.0	113.6
Nuevo León	37,868.4	21,558.2	11,461.9	4,519.2	34.0	295.1
Oaxaca	38,265.8	12,296.3	22,406.5	2,300.3	124.5	1,138.1
Puebla	41,998.1	19,220.9	18,617.7	3,714.8	0.0	444.7
Querétaro	15,268.0	8,306.1	5,544.1	1,288.6	0.0	129.3
Quintana Roo	12,762.1	6,451.9	5,402.2	794.1	0.0	113.8
San Luis Potosí	22,314.7	10,015.5	10,155.8	1,964.0	0.0	179.4
Sinaloa	24,087.9	11,497.4	8,737.9	3,663.9	0.0	188.7
Sonora	22,725.4	12,173.0	8,273.9	2,076.6	0.0	201.9
Tabasco	23,296.1	12,663.1	7,833.9	1,863.8	56.7	878.6
Tamaulipas	28,272.6	14,300.2	11,076.0	2,042.5	0.0	854.0
Tlaxcala	10,522.2	4,697.4	4,817.0	901.2	0.0	106.6
Veracruz	60,426.0	27,792.3	27,963.0	3,349.0	30.6	1,291.1
Yucatán	16,533.0	7,840.0	6,735.7	1,825.3	0.0	131.9
Zacatecas	14,391.4	5,753.2	6,477.4	2,012.8	0.0	148.0
No distribuible	5,237.4	0.0	0.0	2,595.5	0.0	2,641.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares ...
1\_Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

<sup>2.</sup> Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>3</sup> / Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.
4\_/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

<sup>(</sup>FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.



# IX. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO

En cumplimiento a los artículos 31 de la Ley de Instituciones de Crédito y 107 fracción I, inciso c) párrafo cuarto y sexto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria<sup>1</sup>, a continuación se presenta información sobre el resultado de operación, las necesidades de financiamiento y el crédito neto otorgado a los sectores privado y social, de la banca de desarrollo y fondos de fomento, con los que estas instituciones atienden a los sectores que establecen sus respectivas leyes orgánicas y contratos constitutivos, correspondiente al periodo enero-junio de 2020.

Los indicadores que se presentan son los siguientes:

- El resultado neto, que refleja la utilidad o pérdida de la entidad durante un periodo determinado, incluyendo el efecto de la constitución neta de reservas crediticias preventivas. La información se obtiene del estado de resultados que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- Las necesidades de financiamiento, equivalente al endeudamiento neto interno y externo, más las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al sector público federal y la variación de los recursos disponibles para financiar sus operaciones. Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- La concesión neta de créditos corresponde al otorgamiento de crédito a los sectores privado y social menos la recuperación de la cartera de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Conforme a lo que establecen los párrafos noveno y décimo del Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2020, se informa que en el periodo enero-junio se autorizaron a las entidades modificaciones al monto de intermediación financiera a la baja, definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas, por 1 mil 464.7 millones de pesos.

B120

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La información sobre las comisiones de compromiso pagadas por los créditos internos y externos contratados se reporta en el apartado de Deuda Pública del Informe sobre Finanzas Públicas y Deuda Pública al mes que corresponda.

### Adecuaciones al Monto de Intermediación Financiera\* Enero-junio de 2020

(Millones de pesos)

	In	termediación financie	era
Entidad	Original (1)	Modificada (2)	Diferencia (3=2-1)
Resultado neto total	26,726.8	25,262.1	-1,464.7
Fifomi	209.7	292.3	82.6
Nafin	3,805.9	3,805.9	0.0
Banobras	7,869.1	7,869.1	0.0
Banco del Bienestar	41.0	41.0	0.0
SHF-FOVI	563.2	563.2	0.0
Banjercito	2,529.9	2,529.9	0.0
Fira	3,851.0	3,851.0	0.0
Financiera Nacional	1,546.4	1,546.4	0.0
Infonacot	3,789.8	3,789.8	0.0
Bancomext	2,520.8	973.6	-1,547.2

<sup>\*</sup>\_/ Definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.



### CUADRO 1 DE 2

### Indicadores Financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento Enero-junio, 2020 P./

(Millones de pesos)

Concepto			Band	a de desarro	llo			
	Nafin	Banobras	Bancomext	Banco del Bienestar	SHF	Banjercito	Total	Financiera Nacional
1. Resultado neto (a-b)	761.7	3,395.5	629.8	27.0	-1.9	1,799.5	6,611.5	-243.5
a) Ingresos	17,690.1	34,092.1	13,750.0	2,216.6	8,956.1	5,557.8	82,262.8	3,419.8
Ingresos por intereses	18,040.8	33,902.6	14,081.2	1,637.0	8,761.4	5,163.6	81,586.7	3,368.8
Comisiones y tarifas cobradas	1,806.6	493.9	371.5	483.6	331.4	321.1	3,808.1	31.0
Otros ingresos de operación	-659.9	91.5	-608.6	44.5	2.1	17.4	-1,113.0	0.0
Resultado por intermediación	-1,502.3	-395.9	-116.6	51.6	-277.9	55.6	-2,185.4	0.1
Otros ingresos <sup>1,7</sup>	4.9	0.0	22.4	-0.1	139.1	0.0	166.4	19.9
b) Gastos	16,928.4	30,696.6	13,120.3	2,189.6	8,958.0	3,758.3	75,651.2	3,663.4
Gastos por intereses	13,936.5	26,958.5	10,562.6	854.4	7,559.9	1,331.9	61,203.9	1,051.6
Comisiones y tarifas pagadas	84.5	57.0	12.8	75.6	140.0	35.6	405.5	14.1
Gastos de administración y promoción	1,524.3	1,295.5	848.6	1,230.4	550.2	1,351.2	6,800.1	1,026.5
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,253.9	710.1	2,048.1	22.2	425.4	183.7	4,643.4	1,437.2
Otros gastos	129.3	1,675.6	-352.0	7.0	282.4	856.1	2,598.4	134.0
2. Necesidades de financiamiento <sup>2,f</sup> (a+b-c-d)	16,219.6	21,156.9	19,515.2	-6,466.6	-4,421.4	-1,168.7	44,835.1	-3,615.5
a) Endeudamiento neto (a.1+a.2)	-11,499.7	-2,527.8	-18,010.2	0.0	2,999.5	0.0	-29,038.1	-2,388.1
a.l) Interno	8,446.7	0.0	-6,644.2	0.0	6,360.4	0.0	8,162.9	-1,812.1
a.2) Externo	-19,946.4	-2,527.8	-11,366.0	0.0	-3,360.8	0.0	-37,201.0	-576.0
b) Operaciones bancarias netas 3.1	20,219.8	12,157.1	23,780.0	634.7	0.0	14,279.9	71,071.6	0.0
c) Financiamiento neto al sector público	-2,069.8	-2,317.5	188.1	1,200.0	0.0	0.0	-2,999.2	0.0
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	-5,429.7	-9,210.1	-13,933.5	5,901.2	7,420.9	15,448.7	197.5	1,227.4
d.1) Saldo final	89,330.3	47,648.1	28,929.8	48,491.8	63,933.3	51,480.1	329,813.3	12,854.2
d.2) Saldo inicial	94,760.0	56,858.2	42,863.2	42,590.6	56,512.4	36,031.4	329,615.8	11,626.8
3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)	16,117.5	17,559.1	6,916.4	-134.0	4,525.4	240.1	45,224.5	-2,158.9
a) Otorgamiento	177,193.9	46,777.1	110,975.0	0.0	13,458.1	27,505.4	375,909.5	29,786.2
b) Recuperación de cartera	161,076.4	29,218.0	104,058.6	134.0	8,932.8	27,265.3	330,685.0	31,945.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

pu/ Cifras preliminares.

1/ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y

subsidios.
2\_/ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.
3\_/ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

### **CUADRO 2 DE 2** Indicadores Financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento Enero-junio, 2020 PJ

(Millones de pesos)

		Fon	dos de fomei	nto		Total
Concepto	Fira	Fovi	Infonacot	Fifomi	Total	Intermediarios financieros
1. Resultado neto (a-b)	-2,097.4	373.7	1,630.3	221.8	128.3	6,496.3
a) Ingresos	4,030.9	505.2	3,311.7	364.1	8,211.9	93,894.4
Ingresos por intereses	3,659.7	541.1	2,442.3	210.3	6,853.3	91,808.7
Comisiones y tarifas cobradas	506.2	106.6	0.0	0.0	612.8	4,451.9
Otros ingresos de operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-1,113.0
Resultado por intermediación	-185.1	-162.0	0.0	0.0	-347.1	-2,532.5
Otros ingresos¹-/	50.2	19.6	869.5	153.8	1,093.0	1,279.3
b) Gastos	6,128.3	131.5	1,681.4	142.3	8,083.6	87,398.1
Gastos por intereses	4,899.0	0.0	202.3	35.4	5,136.8	67,392.2
Comisiones y tarifas pagadas	3.2	42.9	6.0	0.0	52.1	471.7
Gastos de administración y promoción	641.2	61.3	950.1	90.4	1,742.9	9,569.6
Estimación preventiva para riesgos crediticios	442.0	-11.0	523.0	15.7	969.8	7,050.3
Otros gastos	142.8	38.3	0.0	0.9	182.0	2,914.4
2. Necesidades de financiamiento <sup>2,f</sup> (a+b-c-d)	18,942.2	-78.6	-2,287.1	253.4	16,829.8	58,049.4
a) Endeudamiento neto (a.1+a.2)	31,320.1	0.0	200.0	201.5	31,721.5	295.3
a.1) Interno	29,672.7	0.0	200.0	201.5	30,074.2	36,425.0
a.2) Externo	1,647.3	0.0	0.0	0.0	1,647.3	-36,129.6
b) Operaciones bancarias netas <sup>3,1</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	71,071.6
c) Financiamiento neto al sector público	487.9	0.0	0.0	0.0	487.9	-2,511.3
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	11,890.0	78.6	2,487.1	-51.9	14,403.9	15,828.9
d.1) Saldo final	38,118.6	11,069.9	4,212.4	141.6	53,542.4	396,209.9
d.2) Saldo inicial	26,228.6	10,991.2	1,725.2	193.5	39,138.5	380,381.1
3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)	20,532.4	-219.4	-2,781.1	260.9	17,792.8	60,858.3
a) Otorgamiento	150,025.3	37.1	6,679.1	2,649.2	159,390.6	565,086.3
b) Recuperación de cartera	129,492.9	256.5	9,460.1	2,388.3	141,597.8	504,228.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

L/ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

<sup>2./</sup> El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.
3./ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.



### X. AVANCE EN PROGRAMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107, fracción I, inciso b), subinciso iv), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 (DPEF 2020), se informa sobre la evolución de las erogaciones relacionadas con los anexos transversales, correspondiente al periodo enero-junio de 2020.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente constituye el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

### **ANEXO 10 DEL DPEF 2020**

### Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas Enero-junio

(Pesos)

					l ejercicio del puesto	Porcentaje	de avance
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado	Autorizado	Autorizado al	Gasto pagado 1/		
						Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total		104,680,076,606	100,848,131,760	63,853,356,265	50,877,189,960	50.4	79.7
04 Goberna	ación	15,314,114	15,294,300	7,959,908	7,959,908	52.0	100.0
Co	onducción de la política interior	15,314,114	15,294,300	7,959,908	7,959,908	52.0	100.0
08 Agricult	ura y Desarrollo Rural	3,018,948,171	2,995,184,858	2,544,694,413	2,533,609,257	84.6	99.6
Pro	ograma de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	23,794,607	23,794,607	23,794,607	23,794,607	100.0	100.0
Pro	ograma de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,260,153,564	1,260,153,564	1,039,626,695	1,039,626,695	82.5	100.0
Pre	ecios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	0	34,508,973	23,450,000	23,450,000	68.0	100.0
Pro	oducción para el Bienestar	0	1,637,227,714	1,422,823,111	1,422,237,955	86.9	100.0
Pre	ecios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	70,000,000	24,500,000	24,500,000	24,500,000	100.0	100.0
Pro	oducción para el Bienestar	1,650,000,000	0	0	0	n.a	n.a.
De	esarrollo Rural	15,000,000	15,000,000	10,500,000	0	0.0	0.0
09 Comunio	caciones y Transportes	2,787,250,002	1,847,761,121	690,795,156	663,128,475	35.9	96.0
Pro	oyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	255,500,000	244,008,450	92,234,855	85,053,548	34.9	92.2
Co	onservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	2,451,750,002	1,534,724,456	594,320,908	574,301,738	37.4	96.6
Est	tudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	80,000,000	69,028,215	4,239,393	3,773,189	5.5	89.0
10 Economí	ia e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	240,735,296	240,735,296	78,984,000	78,984,000	32.8	100.0
Pro	ograma de Microcréditos para el Bienestar	0	240,735,296	78,984,000	78,984,000	32.8	100.0
Pro	ograma de Microcréditos para el Bienestar	240,735,296	0	0	0	n.a	n.a.
11 Educació	n Pública	14,007,468,383	13,745,044,635	7,568,595,818	7,319,306,598	53.3	96.7
Ed	lucación para Adultos (INEA)	121,254,696	105,625,102	49,245,527	49,245,527	46.6	100.0
Ed	lucación Inicial y Básica Comunitaria	900,623,185	745,908,486	423,833,072	423,833,072	56.8	100.0
No	ormar los servicios educativos	102,468,832	98,792,017	27,190,835	27,190,835	27.5	100.0
Pro	ograma de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	8,533,022,450	8,519,494,682	4,786,124,087	4,786,124,087	56.2	100.0
	ograma de Becas Elisa Acuña	204,524,087	203,193,162	63,469,399	63,463,846	31.2	100.0
Ate	ención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)	46,242,407	46,242,407	23,326,220	23,326,220	50.4	100.0
Fo	rtalecimiento a la Excelencia Educativa	124,150,751	120,850,751	582,202	582,202	0.5	100.0
Un	niversidades para el Bienestar Benito Juárez García	296,223,958	296,223,958	92,223,005	92,223,005	31.1	100.0

# Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas Enero-junio (Pesos)

				Avance en el	ejercicio del ouesto	Porcentaje	de avance
					Gasto pagado 1/		
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo		Autorizado	
			anuai	periodo			al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	2,899,517,513	2,837,282,770	1,665,735,479	1,416,451,811	49.9	85.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	777,635,340	769,626,137	436,334,344	436,334,344	56.7	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	1,805,163	1,805,163	531,648	531,648	29.5	100.
12 Salud		7,520,001,168	7,520,001,168	7,447,452,479	7,427,435,940	98.8	99.
	Rectoría en Salud	9,800,000	9,800,000	9,800,000	9,800,000	100.0	100.
	Prevención y control de enfermedades	40,260,978	40,260,978	40,260,978	20,244,439	50.3	50.
	Salud materna, sexual y reproductiva	17,054,352	17,054,352	9,658,062	9,658,062	56.6	100.
	Fortalecimiento a la atención médica	306,183,954	306,183,954	301,744,586	301,744,586	98.6	100.
	Seguro Popular	5,689,605,218	0	0	0	n.a	n.
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	1,457,096,665	7,146,701,884	7.085.988.853	7.085.988.853	99.2	100.
	rollo Agrario, Territorial y Urbano	574,204,492	520,737,821	240,001,845	149,699,717	28.7	62.
	Procuración de justicia agraria	254,106,747	217,985,962	122,443,225	117,569,450	53.9	96.
	Programa de Atención de Conflictos Agrarios	90,035,213	6,911,391	6,911,391	6,570,463	95.1	95
	Atención de asuntos jurídicos en materia agraria, territorial, urbana y vivienda	2,901,903	2,869,988	1,365,703	1,193,173	41.6	87.
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	227,160,629	292,970,480	109,281,526	24,366,630	8.3	22
	Ambiente y Recursos Naturales	1,246,622,919	1,163,410,745	462,977,222	382,039,144	32.8	82.
	Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza	59,439,899	46,577,660	13,759,523	10,168,882	21.8	73
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	354,312,574	287,152,475	83,987,233	81,393,885	28.3	96
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	395,922	338,934	93,102	90,238	26.6	96
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	53,332,898	51,468,230	41,100,000	30,360,900	59.0	73
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	112,886,297	132,353,686	54,837,629	45,308,128	34.2	82
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	255,014,862	253.298.862	67,522,196	50,630,092	20.0	75.
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	411,240,467	392,220,899	201,677,538	164,087,018	41.8	81
	aciones a Seguridad Social	4,761,356,538	4,761,356,538	2,302,012,500	2,302,012,500	48.3	100.
	Programa IMSS-BIENESTAR	4,761,356,538	4,761,356,538	2,302,012,500	2,302,012,500	48.3	100.
0 Biene	<u> </u>	55,635,489,357		34,602,182,211	22,643,556,752	40.3 42.4	<b>65.</b>
			53,447,444,388		22,643,336,732		
	Programa de Fomento a la Economía Social	46,297,214	44,188,168	1,186,515	•	0.0	0.
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	94,441,281	92,984,458	25,743,643	25,743,643	27.7	100
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	34,296,016,556	34,296,016,556	28,284,640,786	16,904,851,078	49.3	59.
	Sembrando Vida	0	16,117,482,994	3,484,446,341	2,906,797,105	18.0	83.
	Sembrando Vida	21,198,734,306	2,896,772,212	2,806,164,925	2,806,164,925	96.9	100
	siones Salariales y Económicas	467,197,052	464,698,010	462,057,884	462,057,884	99.4	100.
	Fondo Regional	467,197,052	464,698,010	462,057,884	462,057,884	99.4	100
-	aciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	10,258,841,340	10,248,582,499	5,883,955,064	5,883,955,064	57.4	100.
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	7,604,242,375	7,596,638,132	4,557,982,880	4,557,982,880	60.0	100.
	FAM Asistencia Social	2,654,598,965	2,651,944,366	1,325,972,184	1,325,972,184	50.0	100.
	sión Nacional de los Derechos Humanos	25,193,241	25,329,045	12,498,993	5,700,910	22.5	45.
	Promover, difundir y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, y atender asuntos personas indígenas privadas de su libertad.	25,193,241	25,329,045	12,498,993	5,700,910	22.5	45.
	privadas de su intertad. ejo Nacional de Ciencia y Tecnología	35,243,171	35,243,171	35,243,171	35,243,171	100.0	100.
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	<b>35,243,171</b> 35,243,171	<b>35,243,171</b> 35,243,171	<b>35,243,171</b> 35,243,171	<b>35,243,171</b> 35,243,171	100.0	100.



# Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas Enero-junio

(Pesos)

		Avance en el ejercicio del					
				presu	puesto	Porcentaje de avance	
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado	Autorizado	Autorizado al	Gasto pagado 1/		
Kaiilo	Flogrania Flesupuestano	anual	anual	periodo			Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
47 Entida	ades no Sectorizadas	4,018,344,867	3,769,157,817	1,493,016,427	961,947,085	25.5	64.4
	Actividades de apoyo Administrativo	157,125,909	147,708,835	53,618,587	52,991,408	35.9	98.8
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10,543,392	9,940,630	5,627,633	5,513,151	55.5	98.0
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,045,268,405	852,882,530	402,441,132	372,127,331	43.6	92.5
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,598,705,742	1,532,128,295	660,402,054	448,410,740	29.3	67.9
	Programa de Infraestructura Indígena	200,000,000	195,424,417	169,188,925	30,570,899	15.6	18.1
	Programa para el fortalecimiento económico de los Pueblos y Comunidades Indígenas	806,942,012	795,590,390	62,592,347	28,396,266	3.6	45.4
	Programa de Derechos Indígenas	199,759,407	235,482,720	139,145,748	23,937,291	10.2	17.2
48 Cultu	ıra	67,866,495	48,150,349	20,929,174	20,553,554	42.7	98.2
	Educación y cultura indígena	67,866,495	48,150,349	20,929,174	20,553,554	42.7	98.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras. n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1</sup>\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

# Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Enero-junio

			Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual			Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio		Autorizado al periodo
	(a)	(b)	(c)	(d)		(d)/(c)*100
Total	339,870.8	329,865.5	212,813.0	180,123.7	54.6	84.6
Financiera	3,105.9	3,105.9	2,006.2	654.9	21.1	32.6
Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,105.9	3,105.9	2,006.2	654.9	21.1	32.6
Hacienda y Crédito Público	3,105.9	3,105.9	2,006.2	654.9	21.1	32.6
AGROASEMEX	605.9	605.9	293.7	77.4	12.8	26.3
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	2,500.0	2,500.0	1,712.5	577.5	23.1	33.7
Competitividad	28,848.5	27,249.0	22,683.4	21,911.9	80.4	96.6
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	28,848.5	27,249.0	22,683.4	21,911.9	80.4	96.6
Agricultura y Desarrollo Rural	28,789.1	27,192.3	22,681.8	21,911.9	80.6	96.6
Crédito Ganadero a la Palabra	1,000.0	1,000.0	585.0	0.0	0.0	0.0
Fertilizantes	1,310.0	1.309.7	1,253.0	1,247.0	95.2	99.5
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	10,000.0	8,429.9	6,850.0	6,850.0	81.3	100.0
Producción para el Bienestar	11,000.0	10,927.0	9,493.2	9,481.6	86.8	99.9
Desarrollo Rural	70.0	70.0	49.0	0.0		0.0
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura	1,372.4	1,419.3	1,391.7	1,391.7		100.0
Vinculación productiva	3.7	3.7	0.0	0.0		n.a.
Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de Productos Pecuarios	4.1	4.1	0.0	0.0		n.a.
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,028.9	4,028.7	3,059.9	2,941.6		96.1
Bienestar	59.4	56.7	1.5	0.0		0.0
Programa de Fomento a la Economía Social	59.4	56.7	1.5	0.0		0.0
Medio Ambiente	2,913.9	2,517.5	1,262.1	1,119.3		88.7
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	2,913.9	2,517.5	1,262.1	1,119.3		88.7
Agricultura y Desarrollo Rural	131.6	84.7	7.8	0.0		0.0
Desarrollo Rural	10.0	10.0	1.1	0.0		0.0
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura	121.6	74.7	6.7	0.0		0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,782.3	2,432.8	1,254.3	1,119.3		89.2
Forestal	1,713.0	1,436.4	726.9	642.9		88.5
Protección al medio ambiente en el medio rural	1,069.3	996.4	527.5	476.4		90.3
Desarrollo Regional Sustentable	177.8	171.6	137.0	101.2		73.9
PROFEPA	216.5	189.5	101.6	97.5		96.0
Vida Silvestre	675.0	635.3	288.9	97.3 277.7		96.1
Educativa	<b>50,726.2</b>	49,199.5	<b>25,658.2</b>	24,996.5		<b>97.4</b>
	•			•		
Programa de Educación e Investigación	50,726.2	49,199.5	25,658.2	24,996.5		97.4 99.8
Agricultura y Desarrollo Rural	6,335.4	5,958.3	<b>3,134.2</b> 689.5	<b>3,129.1</b> 689.5		
Colegio de Postgraduados	1,424.9	1,417.6				100.0
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	111.8	83.0	36.3	32.8		90.3
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,372.4	1,194.7	654.0	654.0		100.0
Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA)	500.6	336.8	217.6	216.1	64.2	99.3



# Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Enero-junio

			Avance en el	ejercicio del		
			presu	ouesto	Porcentaje	de avance
Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama	Aprobado	Autorizado	Autorizado al	Gasto pagado <sup>1</sup> /		
Productiva	anual	anual	periodo	Enero - junio		
						al periodo
	(a)	(b)	(c)	(d)		(d)/(c)*100
Universidad Autónoma Chapingo	2,925.7	2,926.3	1,536.8	1,536.8	52.5	100.0
Educación Pública	44,390.8	43,241.2	22,524.0	21,867.4	50.6	97.1
Desarrollo de Capacidades Educación	14,245.2	13,371.7	7,472.9	6,849.7		91.7
Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	19,199.3	19,168.9	10,768.8	10,768.8	56.2	100.0
Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar	9,942.7	9,706.8	3,756.5	3,723.1		99.1
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,003.6	993.8	525.8	525.8		100.0
Social	114,408.3	111,617.3	81,732.3	53,183.6		65.1
Programa de atención a la pobreza en el medio rural	109,139.6	106,354.4	76,858.2	48,342.0		62.9
Relaciones Exteriores	75.0	50.3	37.8	37.8		100.0
Atención a migrantes	75.0	50.3	37.8	37.8	75.1	100.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,483.0	958.3	913.9	913.2	95.3	99.9
Atención a la población agraria	1,483.0	958.3	913.9	913.2		99.9
Infraestructura Rural	1,483.0	958.3	913.9	913.2	95.3	99.9
Bienestar	103,763.2	101,576.5	74,413.5	46,429.0	45.7	62.4
Atención a la población agraria	103,763.2	101,576.5	74,413.5	46,429.0	45.7	62.4
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	82,564.5	82,564.5	68,118.7	40,712.4	49.3	59.8
Sembrando Vida	21,198.7	19,012.1	6,294.8	5,716.6	30.1	90.8
Entidades no Sectorizadas	3,818.3	3,769.2	1,493.0	961.9	25.5	64.4
Atención a la población indígena y afromexicana (INPI)	3,818.3	3,769.2	1,493.0	961.9	25.5	64.4
Programa de Derecho a la Alimentación	3,407.9	3,407.9	3,032.1	3,012.1	88.4	99.3
Agricultura y Desarrollo Rural	3,407.9	3,407.9	3,032.1	3,012.1	88.4	99.3
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, SA de C.V.	1,240.8	1,240.8	1,240.8	1,240.8	100.0	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,147.1	2,147.1	1,771.4	1,771.4	82.5	100.0
Desarrollo Rural	20.0	20.0	20.0	0.0	0.0	0.0
Programa de apoyo a la adquisición de leche	1,768.9	1,768.9	1,768.9	1,768.9	100.0	100.0
Agricultura y Desarrollo Rural	1,768.9	1,768.9	1,768.9	1,768.9		100.0
Adquisición de Leche Nacional	1.768.9	1,768.9	1.768.9	1,768.9		100.0
Programa de atención a las mujeres en situación de violencia	91.9	86.2	73.1	60.6	70.4	82.9
Bienestar	91.9	86.2	73.1	60.6		82.9
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	91.9	86.2	73.1	60.6		82.9
Infraestructura	67,753.8	66,505.7	36,907.2	36,669.4		99.4
Programa de infraestructura en el medio rural	67,753.8	66,505.7	36,907.2	36,669.4		99.4
Comunicaciones y Transportes	4,337.6	2,955.4	1,138.0	1,088.1		95.6
Infraestructura	4,337.6	2,955.4	1,138.0	1,088.1		95.6
Mantenimiento de Caminos Rurales	4,337.6	2,955.4	1,138.0	1,088.1		95.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,909.7	3,104.3	1,212.3	1,024.4		84.5
IMTA	205.0	195.4	88.0	83.4		94.7

# Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Enero-junio

				ejercicio del ouesto	Porcentaje (	de avance
Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual			Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio	Autorizado anual	Autorizado al periodo
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Infraestructura Hidroagrícola	855.6	679.5	200.8	170.6	25.1	85.0
Programas Hidráulicos	1,849.1	2,229.4	923.5	770.5	34.6	83.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	60,506.5	60,446.0	34,556.9	34,556.9	57.2	100.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	60,506.5	60,446.0	34,556.9	34,556.9	57.2	100.0
Salud	54,587.6	54,587.7	35,461.9	35,460.9	65.0	100.0
Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	54,587.6	54,587.7	35,461.9	35,460.9	65.0	100.0
Salud	41,121.9	41,122.0	29,086.9	29,085.9	70.7	100.0
Salud en población rural	41,121.9	41,122.0	29,086.9	29,085.9	70.7	100.0
Desarrollo de Capacidades Salud	137.8	137.9	66.3	65.3	47.4	98.5
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	40,984.1	40,984.1	29,020.6	29,020.6	70.8	100.0
Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	6,040.9	40,180.8	28,762.2	28,762.2	71.6	100.0
Seguro Médico Siglo XXI	803.4	803.4	258.4	258.4	32.2	100.0
Seguro Popular	34,139.9	0.0	0.0	0.0	n.a	n.a.
Aportaciones a Seguridad Social	13,465.7	13,465.7	6,375.0	6,375.0	47.3	100.0
IMSS-BIENESTAR	13,185.7	13,185.7	6,375.0	6,375.0	48.3	100.0
Seguridad Social Cañeros	280.0	280.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Agraria	6,355.2	5,558.7	2,069.9	1,877.0	33.8	90.7
Programa para la atención de aspectos agrarios	6,355.2	5,558.7	2,069.9	1,877.0	33.8	90.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	125.3	57.7	56.0	55.9	96.8	99.8
Atención de aspectos agrarios	125.3	57.7	56.0	55.9	96.8	99.8
Archivo General Agrario	125.3	57.7	56.0	55.9	96.8	99.8
Bienestar	6,229.8	5,501.0	2,013.9	1,821.1	33.1	90.4
Atención de aspectos agrarios	6,229.8	5,501.0	2,013.9	1,821.1	33.1	90.4
Sembrando Vida	6,229.8	5,501.0	2,013.9	1,821.1	33.1	90.4
Administrativa	11,171.5	9,524.3	5,032.0	4,250.3	44.6	84.5
Gasto Administrativo	11,171.5	9,524.3	5,032.0	4,250.3	44.6	84.5
Agricultura y Desarrollo Rural	7,144.1	5,793.2	2,958.1	2,795.8	48.3	94.5
ASERCA	177.1	163.5	79.4	70.0	42.8	88.1
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	12.3	12.3	6.2	5.3	42.7	84.9
CONAPESCA	655.1	489.3	272.9	249.3	51.0	91.4
CONAZA	57.3	52.8	31.7	31.7	60.0	100.0
Dependencia SADER	3,851.1	3,283.3	1,461.2	1,382.1	42.1	94.6
FEESA	5.7	7.4	3.8	2.6	35.5	68.5
FIRCO	262.0	245.2	126.0	126.0	51.4	100.0
INCA RURAL	33.8	29.7	17.7	17.7	59.6	100.0
SENASICA	1,909.3	1,368.2	868.9	824.4	60.3	94.9



# Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Enero-junio

(Millones de pesos)

	Avance en el ejercicio del presupuesto Porcentaje de ava					
Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual			Gasto pagado <sup>1</sup> / Enero - junio		Autorizado al periodo
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
SIAP	118.7	102.4	69.1	67.4	65.8	97.5
SIAP SNICS	118.7 61.6	102.4 39.1	69.1 21.3	67.4 19.4	65.8 49.6	97.5 91.2
SNICS	61.6	39.1	21.3	19.4	49.6	91.2
SNICS  Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	61.6 <b>3,176.8</b>	39.1 <b>3,031.6</b>	21.3 <b>1,638.9</b>	19.4 <b>1,069.0</b>	49.6 <b>35.3</b>	91.2 <b>65.2</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras. n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1</sup>\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

# **ANEXO 12 DEL DPEF 2020** Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Enero-junio (Pesos)

				Avance en el presup		Porcentaje de avance	
Damas	Heided Bernenschle				Gasto pagado <sup>1</sup> /		
Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al - periodo		Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total		98,724,407,384	98,002,568,802	51,754,001,416	48,966,808,730	50.0	94.6
	ones Exteriores	5,300,000	6,094,625	3,054,625	198,902	3.3	6.5
os itelaei	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	6.094.625	3.054.625	198,902	3.3	6.5
08 Agrica	Iltura y Desarrollo Rural	5,702,333,389	5,518,561,804	2,829,089,198	2,829,061,463	51.3	100.0
oo Agrico	Coordinación General de Ganadería	811,361	811,361	2,023,003,130	2,023,001,403	0.0	n.a.
	Universidad Autónoma Chapingo	2.858.655.565	2.859.256.437	1,469,915,182	1,469,915,182	51.4	100.0
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	2,030,033,303 875,797	650.214	284,662	256,928	39.5	90.3
		1,286,555,004	1,279,575,908	625,999,400		48.9	100.0
	Colegio de Postgraduados				625,999,400		
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,555,435,662	1,378,267,883	732,889,954	732,889,954	53.2	100.0
09 Comu	nicaciones y Transportes	203,559,273	159,830,815	93,815,543	90,171,320	56.4	96.1
	Instituto Mexicano del Transporte	135,933,923	114,615,549	71,201,782	69,448,592	60.6	97.5
	Agencia Espacial Mexicana	67,625,350	45,215,267	22,613,760	20,722,727	45.8	91.6
10 Econor		1,595,297,585	1,356,850,763	521,007,806	376,559,284	27.8	72.3
	Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior	175,000,000	170,362,500	0	0	0.0	n.a.
	Unidad de Desarrollo Productivo	0	20,142,851	0	0	0.0	n.a.
	Instituto Nacional del Emprendedor	24,500,000	0	0	0	n.a	n.a.
	Centro Nacional de Metrología	238,984,824	216,253,316	101,425,952	91,081,594	42.1	89.8
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	202,740,835	179,343,128	92,598,514	60,588,607	33.8	65.4
	Procuraduría Federal del Consumidor	4,241,120	3,924,238	950,976	245,072	6.2	25.8
	Servicio Geológico Mexicano	949,830,806	766,824,729	326,032,363	224,644,011	29.3	68.9
11 Educac	ión Pública	42,162,437,509	41,949,793,311	22,960,621,941	21,216,031,778	50.6	92.4
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	8,049,011,214	8,050,261,214	4,498,792,999	4,498,792,999	55.9	100.0
	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	666,050,090	666,050,090	319,317,844	317,610,529	47.7	99.5
	Subsecretaría de Educación Media Superior	2,300,818	849,155	365.267	365,267	43.0	100.0
	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios	1,658,055	568,119	283,510	283,510	49.9	100.0
	Universidad Pedagógica Nacional	105,860,977	97,019,456	43,605,554	42,622,108	43.9	97.7
	Universidad Autónoma Metropolitana	3,438,530,408	3,367,765,718	1,879,129,371	1,879,129,371	55.8	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México				7,554,221,915	55.6 51.5	86.5
		14,544,919,587	14,670,082,856	8,731,348,694	, , ,		
	Instituto Politécnico Nacional	4,362,211,241	4,355,768,572	2,458,366,463	2,161,908,890	49.6	87.9
	Universidad Abierta y a Distancia de México	17,743,331	19,680,975	8,681,333	8,681,333	44.1	100.0
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	21,261,401	21,218,694	9,659,530	9,659,268	45.5	100.0
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	3,146,099,348	3,025,947,863	1,469,632,303	1,241,635,594	41.0	84.5
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	194,738,583	181,021,038	48,757,125	43,131,682	23.8	88.5
	El Colegio de México, A.C.	705,249,320	665,870,166	322,617,306	307,558,226	46.2	95.3
	Tecnológico Nacional de México	5,843,390,503	5,774,435,269	2,642,307,499	2,622,673,943	45.4	99.3
	Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	98,741,319	98,741,319	30,741,002	30,741,002	31.1	100.0
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	964.671.313	954.512.806	497.016.142	497,016,142	52.1	100.0
12 Salud		7,289,323,036	7,204,081,002	2,739,105,709	2.671.593.004	37.1	97.5



### ANEXO 12 DEL DPEF 2020 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Enero-junio

(Pesos)

			-	Avance en el presup	puesto	Porcentaje (	de avance
Ramo	Unidad Responsable	Aprobado	Autorizado	Autorizado al	Gasto pagado 1/		
					Enero - junio	Autorizado anual	Autorizado
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	al periodo (d)/(c)*100
	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta	510,322	510,322	119,811	4,470	0.9	3.7
	Especialidad						
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	3,153,603,667	3,145,484,402	1,306,045,735	1,285,872,807	40.9	98.5
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	12,171,800	12,171,800	1,986,780	985,912	8.1	49.6
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	155,141,176	155,141,176	72,874,913	72,358,593	46.6	99.3
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	27,085,771	28,142,002	8,099,190	8,076,255	28.7	99.7
	Servicios de Atención Psiquiátrica	344,398	344,398	144,736	7,715	2.2	5.3
	Hospital Juárez de México	220,691,878	220,691,878	17,137,728	16,806,001	7.6	98.1
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	106,249,962	106,249,962	43,267,354	41,551,717	39.1	96.0
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	268,181,185	188,132,649	67,682,913	67,363,867	35.8	99.5
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	226,097,378	226,097,378	95,010,646	94,385,403	41.7	99.3
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	11,509,162	11,491,215	6,069,506	5,938,451	51.7	97.8
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	4,536,785	4,536,785	2,701,854	2,674,854	59.0	99.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	128,290,161	128,178,354	52,718,256	50,578,012	39.5	95.9
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" <sup>2</sup> /	4,292,033	4,544,238	972,611	663,830	14.6	68.3
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	8,211,052	8,311,052	3,711,360	3,208,361	38.6	86.4
	Instituto Nacional de Cancerología	197,307,939	197,307,939	46,056,946	43,007,260	21.8	93.4
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	236,632,369	236,728,152	68,681,289	60,333,836	25.5	87.8
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	271,225,669	271,616,700	113,455,988	111,067,563	40.9	97.9
	Instituto Nacional de Geriatría	50,506,787	50,506,787	28,245,257	26,693,691	52.9	94.5
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	468,527,342	468,752,540	172,134,798	169,696,754	36.2	98.6
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	189,236,251	189,236,251	67,993,484	67,875,884	35.9	99.8
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	132,743,990	132,743,990	53,276,305	48,695,644	36.7	91.4
	Instituto Nacional de Pediatría	269,771,576	269,771,576	103,539,721	103,539,721	38.4	100.0
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	244,129,728	244,131,263	101,117,921	100,277,884	41.1	99.2
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	164,166,782	163,446,159	61,269,571	61,174,781	37.4	99.8
	Instituto Nacional de Salud Pública	651,188,762	651,188,762	206.565.062	191,880,710	29.5	92.9
	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	28,417,516	30,071,677	14,746,372	13,644,900	45.4	92.5
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	58,551,595	58,551,595	23,479,603	23,228,127	39.7	98.9
13 Marina		14,700,000	14,700,000	14,700,000	14,700,000	100.0	100.0
15 Mailin	Dirección General de Investigación y Desarrollo	14,700,000	14,700,000	14,700,000	14,700,000	100.0	100.0
16 Media	Ambiente y Recursos Naturales	582,997,568	<b>543,244,505</b>	187,320,993	156,703,987	28.8	83.7
io Medio	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	404,976,453	395,404,496	105,191,027	84,719,727	21.4	80.5
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	178,021,115	147,840,009	82,129,966	71,984,261	48.7	87.6
18 Energ		6,663,765,524	9,659,159,078	5,165,319,765	4,931,590,255	46.7 <b>51.1</b>	95.5
io Energ	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	0,003,703,324	2,280,707,293	2,280,707,293	2,280,707,293	100.0	100.0
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	999,042,468	999,042,468	522,761,422	2,280,707,293	28.9	55.3
	Instituto Nacional de Electricidad y Eriergias Limpias Instituto Mexicano del Petróleo	4,758,329,281	5,492,183,751	1,945,913,348	1,945,913,348	26.9 35.4	100.0
21 Turism	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	906,393,775	887,225,566	415,937,703	415,937,703	46.9	100.0
21 Turism		18,853,976	14,772,394	7,443,445	6,356,504	43.0	85.4
27 D	Instituto de Competitividad Turística	18,853,976	14,772,394	7,443,445	6,356,504	43.0	85.4
25 Provis	iones Salariales y Económicas	2,683,200,000	14,950	0	0	0.0	n.a

# **ANEXO 12 DEL DPEF 2020** Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Enero-junio (Pesos)

				Avance en el presup	uesto	Porcentaje -	de avance
Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al - periodo	Gasto pagado <sup>1</sup> / Enero - junio		Autorizado
		(a)	(b)	(c)	(d)	anual (d)/(b)*100	al periodo (d)/(c)*100
Unidad	d de Política y Control Presupuestario 3./	2,683,200,000	14,950	0	0	0.0	n.a.
36 Seguridad y Pr	otección Ciudadana	68,235,322	65,841,318	25,352,069	24,568,093	37.3	96.9
Centro	Nacional de Prevención de Desastres	68,235,322	65,841,318	25,352,069	24,568,093	37.3	96.9
38 Consejo Nacio	nal de Ciencia y Tecnología	29,203,178,393	29,049,417,298	16,006,170,684	15,684,544,530	54.0	98.0
Centro	de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	66,573,239	66,256,445	35,170,057	34,997,139	52.8	99.5
Centro	de Investigación en Matemáticas, A.C.	210,568,814	209,200,410	105,458,150	104,087,605	49.8	98.7
Centro	de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	228,723,816	225,359,712	100,483,838	100,048,838	44.4	99.6
CIATEO	C, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	285,646,803	273,126,374	127,341,520	126,962,885	46.5	99.7
Centro Jalisco	de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de , A.C.	244,448,096	236,935,477	112,189,401	111,992,913	47.3	99.8
Centro	de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	147,564,991	147,116,551	72,313,926	72,226,281	49.1	99.9
Centro	de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	399,695,073	390,180,043	188,998,384	185,524,451	47.5	98.2
Centro	de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	509,980,417	506,558,479	237,145,641	237,092,544	46.8	100.0
Centro	de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	290,060,428	287,957,643	137,827,115	137,617,115	47.8	99.8
Centro	de Investigaciones en Óptica, A.C.	192,641,956	191,564,759	89,543,270	89,388,090	46.7	99.8
Centro	de Investigación en Química Aplicada	238,298,296	238,175,248	110,899,198	110,471,548	46.4	99.6
Centro	de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	315,274,644	310,028,660	147,321,413	145,930,685	47.1	99.1
Consej	o Nacional de Ciencia y Tecnología	19,487,574,109	19,473,521,523	11,464,644,616	11,165,395,879	57.3	97.4
CIATEO	Q, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	603,540,129	597,252,329	272,324,151	271,934,151	45.5	99.9
Corpor	ación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,111,904,900	1,111,904,900	531,284,750	531,284,750	47.8	100.0
El Cole	gio de la Frontera Norte, A.C.	355,892,075	338,888,978	167,825,196	166,229,629	49.1	99.0
El Cole	gio de la Frontera Sur	403,739,567	398,875,304	197,481,012	196,348,012	49.2	99.4
El Cole	gio de Michoacán, A.C.	150,739,891	150,016,639	70,972,511	70,015,215	46.7	98.7
El Cole	gio de San Luis, A.C.	127,878,263	125,975,538	63,609,749	61,844,339	49.1	97.2
	EC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información unicación	705,738,835	705,738,835	415,822,369	415,822,369	58.9	100.0
Fondo	para el Desarrollo de Recursos Humanos	280,636,251	280,636,251	103,897,691	102,413,773	36.5	98.6
Institu	to de Ecología, A.C.	337,227,790	336,820,603	159,654,015	159,447,015	47.3	99.9
Institu	to de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	189,699,938	182,114,265	99,182,037	98,590,037	54.1	99.4
Institu	to Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	372,174,849	354,563,970	171,384,734	169,234,805	47.7	98.7
Institu	to Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	242,842,643	238,835,672	125,232,816	124,253,697	52.0	99.2
Centro	de Ingeniería y Desarrollo Industrial	663,078,658	654,419,082	237,016,293	236,711,191	36.2	99.9
Califor		612,875,430	602,765,430	273,973,113	272,915,525	45.3	99.6
Centro	de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	428,158,492	414,628,180	187,173,719	185,764,052	44.8	99.2
48 Cultura		129,010,182	109,737,916	46,485,659	46,482,064	42.4	100.0
	to Nacional de Antropología e Historia	129,010,182	109,737,916	46,485,659	46,482,064	42.4	100.0
	al de la República	158,736,478	158,736,478	70,311,350	47,964,551	30.2	68.2
	to Nacional de Ciencias Penales	158,736,478	158,736,478	70,311,350	47,964,551	30.2	68.2
GYR Instituto Me	kicano del Seguro Social <sup>4</sup>	744,770,362	692,293,460	312,485,624	336,302,358	48.6	107.6



### ANEXO 12 DEL DPEF 2020 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Enero-junio

(Pesos)

					ejercicio del ouesto	Porcentaje de avance	
Ramo Unidad Responsable	Unidad Responsable	Aprobado	Autorizado	Autorizado al	Gasto pagado 1/		
						Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Instituto Me	exicano del Seguro Social	744,770,362	692,293,460	312,485,624	336,302,358	48.6	107.6
GYN Instituto de Segu	uridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	112,986,540	113,716,839	38,744,760	21,383,524	18.8	55.2
Instituto de	e Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	112,986,540	113,716,839	38,744,760	21,383,524	18.8	55.2
TVV Comisión Federa	l de Electricidad	1,385,722,247	1,385,722,247	732,972,247	512,597,113	37.0	69.9
Comisión F	Federal de Electricidad	1,385,722,247	1,385,722,247	732,972,247	512,597,113	37.0	69.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1/</sup> De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

 $<sup>2\</sup>_/$  La variación se debe a que fueron aplicadas rectificaciones en el gasto de la partida 33901 de la fuente de Financiamiento 1.

<sup>3/</sup>Los recursos aprobados se transfieren, conforme a la normatividad aplicable, mediante adecuación presupuestaria al Ramo 18 Energía, dependencia que ejerció los recursos autorizados, a través de la Dirección General de Planificación e Integración Energética.

<sup>4</sup>\_/ La variación se origina principalmente en servicios de personal, ya que derivado de la emergencia sanitaria por el virus COVID-19, se han generado necesidades de cobertura al interior de las Unidades Médicas y No Médicas del IMSS.

### **ANEXO 13 DEL DPEF 2020** Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Enero-junio (Pesos)

					l ejercicio del puesto	Porcentaje de avance	
Dame	Drograma Drogramiostavio	Aprobado	Autorizado	Autorizado al	Gasto pagado 1/		
Ramo	Programa Presupuestario	anual	Autorizado anual	periodo	Enero - junio		Autorizado
							al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total		103,475,427,651	101,311,546,668	65,139,673,592	49,857,409,666	49.2	76.
01 Poder I	.egislativo	6,000,000	6,000,000	4,484,801	0	0.0	0.
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	6,000,000	6,000,000	4,484,801	0	0.0	0.
	H. Cámara de Senadores	6,000,000	6,000,000	4,484,801	0	0.0	0.
04 Goberi		324,760,983	260,389,302	14,016,592	14,016,592	5.4	100.
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	300,032,570	241,249,561	13,894,127	13,894,127	5.8	100.
	Planeación demográfica del país	7,452,000	7,452,000	0	0	0.0	n.a
	Protección y defensa de los derechos humanos	7,276,413	1,687,741	122,465	122,465	7.3	100.
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,000,000	10,000,000	0	0	0.0	n.a
05 Relacio	ones Exteriores	17,000,000	14,841,490	13,177,705	12,039,275	81.1	91.4
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000	12,000,000	12,000,000	11,984,774	99.9	99.
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	1,841,490	970,160	21,315	1.2	2.
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000	1,000,000	207,545	33,186	3.3	16.
06 Hacien	da y Crédito Público	4,000,000	481,719	25,740	25,740	5.3	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	481,719	25,740	25,740	5.3	100.
07 Defens	a Nacional	124,795,655	124,795,655	2,568,673	2,568,673	2.1	100.0
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	124,795,655	51,566,263	2,568,673	2,568,673	5.0	100.0
	Otros proyectos de infraestructura social	0	73,229,392	0	0	0.0	n.a
08 Agricu	ıltura y Desarrollo Rural	6,079,875,562	5,744,559,068	4,834,769,196	4,812,793,936	83.8	99.
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,299,875,562	1,299,875,562	1,072,397,344	1,072,397,344	82.5	100.
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	0	985,970,649	670,000,000	670,000,000	68.0	100.
	Producción para el Bienestar	0	2,728,712,857	2,371,371,852	2,370,396,592	86.9	100.
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	2,000,000,000	700,000,000	700,000,000	700,000,000	100.0	100.0
	Producción para el Bienestar	2,750,000,000	0	0	0	n.a	n.a
	Desarrollo Rural	30,000,000	30,000,000	21,000,000	0	0.0	0.
09 Comur	nicaciones y Transportes	5,300,000	1,368,201	1,080,087	970,843	71.0	89.
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5,300,000	1,368,201	1,080,087	970,843	71.0	89.
10 Econor	nía	1,926,091,615	1,926,091,615	508,848,000	508,848,000	26.4	100.
	Actividades de apoyo administrativo	209,243	209,243	0	0	0.0	n.a
	Programa de Microcréditos para el Bienestar	0	1,925,882,372	508,848,000	508,848,000	26.4	100.
	Programa de Microcréditos para el Bienestar	1,925,882,372	0	0	0	n.a	n.a
11 Educaci	ón Pública	19,099,378,454	18,914,121,286	10,641,210,470	9,920,052,466	52.4	93.
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	742,237,897	751,892,825	468,746,481	403,299,347	53.6	86.
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	32,012,160	32,495,251	20,265,664	17,530,591	53.9	86.
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	1,978,101	1,597,909	1,394,347	1,394,347	87.3	100.
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	7,618,770,045	7,606,691,681	4,273,325,077	4,273,325,077	56.2	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,265,068,074	1,263,923,271	518,894,183	489,127,554	38.7	94.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	24,366,192	24,366,192	15,706,405	15,706,405	64.5	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	89,528,309	88,489,023	6,250,673	6,250,673	7.1	100.0
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	55,381,099	50,568,424	48,856,377	48,856,377	96.6	100.0
	Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)	32,369,685	32,369,685	16,328,354	16,328,354	50.4	100.0



### Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Enero-junio

(Pesos)

	Avance en el ejercicio del presupuesto					Porcentaie	de avance
					Gasto pagado 1/		
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo		Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM)	32,369,685	32,369,685	16,210,132	16,210,132	50.1	100.0
	Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	12,415,075	12,085,075	58,220	58,220	0.5	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	7,248,793,783	7,093,206,924	4,164,338,696	3,541,129,528	49.9	85.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	1,944,088,350	1,924,065,343	1,090,835,859	1,090,835,859	56.7	100.0
12 Salud		5,129,020,437	4,699,844,304	1,864,572,779	1,652,979,182	35.2	88.7
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	20,433,085	16,021,175	7,830,508	7,724,131	48.2	98.6
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	129,494,144	116,330,288	38,199,798	38,158,301	32.8	99.9
	Atención a la Salud	1,236,404,855	1,249,185,201	599,802,936	560,645,783	44.9	93.5
	Prevención y atención contra las adicciones	50,301,829	50,301,829	41,941,094	41,941,094	83.4	100.0
	Programa de vacunación	447,874,111	448,024,489	101,023,718	101,023,718	22.5	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	402,904,341	367.948.122	30,640,294	17,128,966	4.7	55.9
	Prevención y control de enfermedades	4,344,016	4,344,016	1,262,500	1,262,500	29.1	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,448,109,551	2,033,562,227	732,148,137	715,881,185	35.2	97.8
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	389,154,505	414,126,957	311,723,794	169,213,504	40.9	54.3
13 Marina		6,860,000	6,860,000	1,500,000	1,499,994	21.9	100.0
13 Mailin	Sistema Educativo naval y programa de becas	6,860,000	6,860,000	1,500,000	1,499,994	21.9	100.0
14 Trobo	io y Previsión Social	12,890,632,165	12,782,199,936	7,390,527,004	7,301,382,099	57.1	98.8
14 ITabaj	Procuración de justicia laboral	40,000,000	34,921,320	15,173,843	15,159,807	43.4	99.9
		19,955,644	21,805,563	7,309,670	7,291,280	33.4	99.7
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	, ,				90.8	99.6
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	122,500,000	65,317,970	59,575,309	59,308,466		
	Jóvenes Construyendo el Futuro	0	12,099,842,376	6,748,220,232	6,659,374,596	55.0	98.7
	Jóvenes Construyendo el Futuro	12,708,176,521	560,312,707	560,247,950	560,247,950	100.0	100.0
15 Desari	rollo Agrario, Territorial y Urbano	328,548,549	312,403,783	120,698,719	32,148,834	10.3	26.6
	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	2,454,668	2,104,668	877,334	0	0.0	0.0
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	326,093,881	310,299,115	119,821,385	32,148,834	10.4	26.8
16 Medio	Ambiente y Recursos Naturales	171,597,863	164,626,128	108,937,961	83,517,777	50.7	76.7
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	461,607	401,565	102,453	98,873	24.6	96.5
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	88,888,164	85,780,383	68,500,000	50,601,500	59.0	73.9
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	82,248,093	78,444,180	40,335,508	32,817,404	41.8	81.4
18 Energ		5,030,975	5,286,869	2,543,066	2,446,836	46.3	96.2
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760	99,760	0	0	0.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	4,031,215	4,433,987	2,543,066	2,446,836	55.2	96.2
	Coordinación de la política energética en electricidad	750,000	750,000	0	0	0.0	n.a.
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	3,122	0	0	0.0	n.a.
19 Aporta	aciones a Seguridad Social	339,000	339,000	339,000	154,553	45.6	45.6
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	339,000	339,000	339,000	154,553	45.6	45.6
20 Biene	star <sup>3/</sup>	50,710,808,106	49,823,660,953	36,244,334,296	22,741,169,098	45.6	62.7
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	23,629,788	17,695,543	6,238,897	6,238,897	35.3	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	33,746,765	32,209,448	864,869	0	0.0	0.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	278,535,043	276,143,617	222,415,567	183,668,046	66.5	82.6
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,192,429,843	2,189,829,843	601,851,043	601,434,245	27.5	99.9
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	39,630,994,013	39,630,994,013	32,887,759,253	19,655,918,951	49.6	59.8

# **ANEXO 13 DEL DPEF 2020** Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Enero-junio (Pesos)

Sembrando Vida Sembrando Vida Sembrando Vida Turismo Planeación y conducción de la política de turismo	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Enero - junio	Autorizado anual	Autorizado
Sembrando Vida <b>Turismo</b> Planeación y conducción de la política de turismo	(a)					WANDLOOM PARTOLOGICAL
Sembrando Vida <b>Turismo</b> Planeación y conducción de la política de turismo		(b)	(c)			al periodo
Sembrando Vida <b>Turismo</b> Planeación y conducción de la política de turismo	0			(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>Turismo</b> Planeación y conducción de la política de turismo		6,516,896,052	1,401,592,165	1,170,296,457	18.0	83.5
Planeación y conducción de la política de turismo	8,551,472,654	1,159,892,437	1,123,612,502	1,123,612,502	96.9	100.0
·	7,500,000	15,798	15,798	15,798	100.0	100.0
Instituto Nacional Electoral	7,500,000	15,798	15,798	15,798	100.0	100.0
	58,782,970	58,782,970	42,142,061	16,392,591	27.9	38.9
Gestión Administrativa	1,100,000	1,100,000	1,100,000	0	0.0	0.0
Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	27,066,110	27,066,110	25,174,652	7,664,442	28.3	30.4
Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	275,000	275,000	122,500	35,678	13.0	29.1
Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	17,993,129	17,993,129	10,968,709	5,469,303	30.4	49.9
Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	7,168,824	7,168,824	2,224,962	1,660,627	23.2	74.6
Vinculación con la sociedad	667.346	667,346	259,206	242,605	36.4	93.6
Tecnologías de información y comunicaciones	4,512,561	4,512,561	2,292,032	1,319,938	29.3	57.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	40,526,931	40,734,890	17,751,748	9,451,187	23.2	53.2
Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	34,715,776	34,923,735	15,485,073	8,594,407	24.6	55.5
Actividades de apoyo administrativo	5,811,155	5,811,155	2,266,675	856,779	14.7	37.8
Seguridad y Protección Ciudadana	3,518,236	3,518,236	0	0	0.0	n.a.
Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,518,236	3,518,236	0	0	0.0	n.a.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,880,050,983	4,880,050,983	2,567,999,788	2,567,999,788	52.6	100.0
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	113,583,708	113,583,708	113,583,708	113,583,708	100.0	100.0
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	4,766,467,275	4,766,467,275	2,454,416,080	2,454,416,080	51.5	100.0
) Información Nacional Estadística y Geográfica	127,989,460	127,989,460	29,755,072	29,755,072	23.2	100.0
Producción y difusión de información estadística y geográfica	127,989,460	127,989,460	29,755,072	29,755,072	23.2	100.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	9,812,656	10,263,256	5,421,375	2,829,259	27.6	52.2
Actividades de apoyo administrativo	9,812,656	10,263,256	5,421,375	2,829,259	27.6	52.2
o Comisión Reguladora de Energía	250,000	250,000	0	0	0.0	n.a.
Regulación y permisos de electricidad	50,000	50,000	0	0	0.0	n.a.
Regulación y permisos de Hidrocarburos	50,000	50,000	0	0	0.0	n.a.
Actividades de apoyo administrativo	150,000	150,000	0	0	0.0	n.a.
7 Entidades no Sectorizadas	1,356,691,894	1,259,897,328	663,441,964	116,151,270	9.2	17.5
Atención a Víctimas	7,772,233	2,197,875	1,815,442	1,815,442	82.6	100.0
Actividades de apoyo administrativo	12,625,541	2,142,747	985,594	963,259	45.0	97.7
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	8,263,327	6,142,771	2,200,706	2,075,803	33.8 31.5	94.3 50.3
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	440,536,174 365.349.561	301,191,586	188,376,956	94,808,934 0	31.5 0.0	0.0
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Programa para el fortalecimiento económico de los Pueblos y Comunidades Indígenas	365,349,561 436,616,512	365,349,561 485,344,241	361,637,154 39,403,567	ŭ.	0.0 1.4	17.5
Programa para el fortalecimiento economico de los Pueblos y Comunidades Indigenas  Programa de Derechos Indígenas	436,616,512 85,528,546	485,344,241 97,528,546	39,403,567 69,022,545	6,892,289 9,595,543	1. <del>4</del> 9.8	17.5
Programa de Derechos indigenas 3 Cultura	33,948,073	97,526,546 <b>15,857,355</b>	10,574,137	9,595,5 <del>4</del> 5 <b>10,574,137</b>	9.8 <b>66.7</b>	100.0
Desarrollo Cultural	29,424,804	11,334,086	10,574,137	10,574,137	93.3	100.0



### Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Enero-junio

(Pesos)

					l ejercicio del puesto	Porcentaje	de avance
	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/ Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	al periodo
	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	4,523,269	4,523,269	0	0	0.0	n.a.
49 Fiscalí	a General de la República	126,317,084	126,317,084	48,937,562	17,626,667	14.0	36.0
45 i iscuii	Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial	51,156,036	51,156,036	24,215,282	0	0.0	0.0
	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	68,494,398	68,494,398	22,674,697	17,626,667	25.7	77.7
	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	100,000	100,000	37,575	0	0.0	0.0
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	3,200,000	3,200,000	1,925,829	0	0.0	0.0
	Promover la formación profesional y capacitación del capital humano	493,500	493,500	0	0	0.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	2.873.150	2,873,150	84,178	0	0.0	0.0
18 Energía	·	190,000	190,000	40,000	0	0.0	0.0
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	190,000	190,000	40,000	0	0.0	0.0
GYR Insti	tuto Mexicano del Seguro Social 4/	21,953,038,420	21,896,623,843	10,100,351,633	9,433,618,428	43.1	93.4
	Prevención y control de enfermedades	2,460,272,685	2,181,363,048	730,408,269	757,407,922	34.7	103.7
	Servicios de guardería	12,482,172,716	12,473,875,494	6,151,356,715	5,923,718,584	47.5	96.3
	Atención a la Salud	7,010,593,019	7,241,385,301	3,218,586,648	2,752,491,923	38.0	85.5
<b>GYN Insti</b>	tuto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 4./	596,744,552	596,259,517	292,277,055	105,705,423	17.7	36.2
	Equidad de Género	29,509,585	29,511,651	14,785,799	8,807,722	29.8	59.6
	Prevención y control de enfermedades	567,234,967	566,747,867	277,491,256	96,897,702	17.1	34.9
TYY Petro	óleos Mexicanos <sup>4</sup>	12,720,000	12,672,391	361,225	361,225	2.9	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	12,720,000	12,672,391	361,225	361,225	2.9	100.0
TVV Com	isión Federal de Electricidad <sup>4/</sup>	4,224,750	4,224,750	0	0	0.0	n.a.
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	743,500	743,500	0	0	0.0	n.a.
	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	100,000	100,000	0	0	0.0	n.a.
	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	2,486,250	2,486,250	0	0	0.0	n.a.
	Prestación de servicios corporativos	630,000	630,000	0	0	0.0	n.a.
	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	80,000	80,000	0	0	0.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	30,000	30,000	0	0	0.0	n.a.
	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	155,000	155,000	0	0	0.0	n.a.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras. n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1/</sup> De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

<sup>2</sup>\_ El presupuesto total del "Programa Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres" asciende a 300.0 mdp, que incluyen la ampliación autorizada por la H. Cámara de Diputados que es del orden de 32.4 mdp.

<sup>3/</sup>El presupuesto total del "Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)", asciende a 278.5 mdp, no se le autorizaron ampliaciones en la H. Cámara de Diputados.

<sup>4</sup>\_ El presupuesto no suma en el total, por ser recursos propios.

### ANEXO 14 DEL DPEF 2020 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables Enero-junio

(Pesos)

					l ejercicio del puesto	Porcentaje d	
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado	Autorizado	Autorizado al	Gasto pagado <sup>1</sup> /		
		anual	anual	periodo		Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total		193,132,713,211	191,230,633,417	136,500,645,519	90,162,217,953	47.1	66.1
04 Gobern	nación	161,943,308	133,786,558	55,220,547	55,220,547	41.3	100.0
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	161,943,308	133,786,558	55,220,547	55,220,547	41.3	100.0
05 Relacio	ones Exteriores	129,808,686	110,562,033	95,495,011	93,966,279	85.0	98.4
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	129,808,686	110,562,033	95,495,011	93,966,279	85.0	98.4
11 Educaci	··· · · · · · · · · · · · · · · · · ·	14,695,338,423	14,487,554,135	8,087,032,593	7,588,451,376	52.4	93.8
	Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)	23,121,204	23,121,204	11,663,110	11,663,110	50.4	100.0
	Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM)	23,121,203	23,121,203	11,578,666	11,578,666	50.1	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	5,799,035,026	5,674,565,539	3,331,470,957	2,832,903,622	49.9	85.0
	Educación para Adultos (INEA)	383,973,204	334,479,489	155,944,170	155,944,170	46.6	100.0
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	55,381,099	50,568,424	48,856,378	48,856,378	96.6	100.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	1,555,270,680	1,539,252,274	872,668,687	872,668,687	56.7	100.0
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	6,095,016,036	6,085,353,345	3,418,660,062	3,418,660,062	56.2	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	511,310,219	507,982,904	158.673.498	158.659.616	31.2	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	2,256,453	2,256,453	664,561	664,561	29.5	100.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	246,853,299	246,853,299	76,852,504	76,852,504	31.1	100.0
12 Salud		6,974,540,187	6,657,792,520	2,184,783,485	2,131,079,681	32.0	97.5
	Asistencia social y protección del paciente	490,883,262	495,682,630	215,038,254	209,087,032	42.2	97.2
	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra"	1,320,757,412	1,320,797,968	620,051,795	607,691,027	46.0	98.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	58,551,595	58,551,595	23,479,603	23,228,127	39.7	98.9
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	116,141,569	116,101,013	39,781,725	39,766,174	34.3	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	440,306,404	440,305,354	75,319,235	60,005,028	13.6	79.7
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	24,999,998	24,999,998	24,999,998	24,999,998	100.0	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	333,333,333	333,333,333	236,384,073	236,384,073	70.9	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	1,303,021,816	947,086,894	221,956,064	212,240,303	22.4	95.6
	Seguro Médico Siglo XXI	1,873,464,731	1,873,464,731	259,510,048	259,510,048	13.9	100.0
	Servicios de asistencia social integral	1,013,080,067	1,047,469,004	468,262,690	458,167,871	43.7	97.8
14 Trabajo	y Previsión Social	12,379,455,837	12,333,061,267	7,114,676,721	7,028,223,285	57.0	98.8
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	16,081,828	16,405,762	4,504,351	4,485,961	27.3	99.6
	Jóvenes Construyendo el Futuro 3./	12,363,374,009	12,316,655,505	7,110,172,370	7,023,737,324	57.0	98.8
15 Desarro	Ilo Agrario, Territorial y Urbano	2,168,187,839	2,113,701,610	1,170,885,506	663,775,776	31.4	56.7
	Programa Nacional de Reconstrucción	2,168,187,839	2,113,701,610	1,170,885,506	663,775,776	31.4	56.7
19 Aportac	ciones a Seguridad Social	4,839,152,172	4,839,152,172	2,339,625,000	2,339,625,000	48.3	100.0
	Programa IMSS-Bienestar	4,839,152,172	4,839,152,172	2,339,625,000	2,339,625,000	48.3	100.0
20 Bienest	tar	147,227,266,994	146,268,834,023	113,707,420,411	69,061,441,896	47.2	60.7
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	23,629,788	17,695,543	6,238,897	6,238,897	35.3	100.0
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	31,706,910	22,225,105	6,194,628	5,629,138	25.3	90.9
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	122,623,397,509	122,623,397,509	101,130,075,700	60,442,304,435	49.3	59.8
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente 4./	13,391,543,863	13,391,543,863	9,137,685,465	5,449,190,404	40.7	59.6
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	278,535,043	261,070,897	221,522,892	183,668,046	70.4	82.9
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,146,392,749	2,113,283,126	585,082,800	585,082,800	27.7	100.0



### ANEXO 14 DEL DPEF 2020 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables Enero-junio

(Pesos)

					l ejercicio del puesto	Porcentaje c	le avance <sup>2</sup> /
	Programa Presupuestario	Aprobado anual			Enero - junio	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	Sembrando Vida <sup>5</sup> /	8,488,013,550	7,613,343,962	2,518,772,720	2,287,480,867	30.0	90.
	Servicios a grupos con necesidades especiales	244,047,582	226,274,019	101,847,308	101,847,308	45.0	100
3 Provisi	ones Salariales y Económicas	400,000,000	397,860,396	197,800,000	197,800,000	49.7	100.
	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	400,000,000	397,860,396	197,800,000	197,800,000	49.7	100
5 Comisi	ón Nacional de los Derechos Humanos	42,461,014	42,673,148	19,677,176	11,326,366	26.5	57
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	25,416,026	25,548,628	11,573,866	6,558,602	25.7	56
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	17,044,988	17,124,520	8,103,310	4,767,763	27.8	58
7 Entida	des no Sectorizadas	4,018,344,867	3,769,157,817	1,493,016,427	961,947,085	25.5	64
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10,543,392	9,940,630	5,627,633	5,513,151	55.5	98
	Actividades de apoyo administrativo	157,125,909	147,708,835	53,618,587	52,991,408	35.9	98
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,045,268,405	852,882,530	402,441,132	372,127,331	43.6	92
	Programa de Derechos Indígenas	199,759,407	235,482,720	139,145,748	23,937,291	10.2	15
	Programa de Infraestructura Indígena	200,000,000	195,424,417	169,188,925	30,570,899	15.6	1:
	Programa para el fortalecimiento económico de los Pueblos y Comunidades Indígenas	806,942,012	795,590,390	62,592,347	28,396,266	3.6	45
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,598,705,742	1,532,128,295	660,402,054	448,410,740	29.3	67
8 Cultur	a	67,866,495	48,150,349	20,929,174	20,553,554	42.7	98
	Educación y cultura indígena	67,866,495	48,150,349	20,929,174	20,553,554	42.7	98
YN Insti	tuto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	28,347,390	28,347,390	14,083,468	8,807,108	31.1	62
	Atención a Personas con Discapacidad	28,347,390	28,347,390	14,083,468	8,807,108	31.1	6:

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras. n.a.: No aplica.

- 1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- 2/ El avance en el gasto pagado al segundo trimestre, es menor al presupuesto autorizado al periodo, debido a que se realizaron diversas reprogramaciones de actividades para los meses posteriores. Adicionalmente, se debió a diversos cumplimientos del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020
- 3\_/ Conforme a la nueva estructura programática autorizada al Ramo 14 "Trabajo y Previsión Social", este programa cambio de modalidad de un "U" a "S", manteniendo la denominación del Programa Presupuestario. Se han realizado las adecuaciones presupuestarias necesarias para que los recursos presupuestarios originalmente asignados en el programa U280 "Jóvenes Construyendo el Futuro".
- 4./ Conforme a la nueva estructura programática autorizada al Ramo 20 "Bienestar", este programa cambio de modalidad de un "U" a "S", manteniendo la denominación del Programa Presupuestario. Se han realizado las adecuaciones presupuestarias necesarias para que los recursos presupuestarios originalmente asignados en el programa el programa U009 "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente" sean ejercidos en el programa S286 "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente".
- 5\_/ Conforme a la nueva estructura programática autorizada al Ramo 20 "Bienestar", este programa cambio de modalidad de un "U" a "S", manteniendo la denominación del Programa Presupuestario. Se han realizado las adecuaciones presupuestarias necesarias para que los recursos presupuestarios originalmente asignados en el programa U010 "Sembrando Vida" sean ejercidos en el programa S287 "Sembrando Vida". Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

#### **ANEXO 15 DEL DPEF 2020**

# Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios Enero-junio

(Pesos)

					l ejercicio del puesto	Porcentaie	de avance
Ramo	Unidad Responsable	Aprobado	- Autorizado	Autorizado al	Gasto pagado <sup>1/</sup>		
						Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total		29,590,300,187	29,498,892,396	14,958,827,763	736,974,946	2.5	4.9
04 Gobernación		973,764	973,764	0	0	0.0	n.a.
Dirección (	General de Recursos Materiales y Servicios Generales	973,764	973,764	0	0	0.0	n.a.
12 Salud		6,226,552	6,226,552	3,088,734	3,088,734	49.6	100.0
Dirección (	General de Desarrollo de la Infraestructura Física	6,226,552	6,226,552	3,088,734	3,088,734	49.6	100.0
16 Medio Ambiente	y Recursos Naturales	2,745,734	2,531,489	1,482,204	1,401,924	55.4	94.6
Procuradu	ría Federal de Protección al Ambiente	2,745,734	2,531,489	1,482,204	1,401,924	55.4	94.6
18 Energía		581,817,899	562,532,248	529,492,671	526,393,988	93.6	99.4
Secretaría	de Energía	498,390,142	498,390,142	498,390,142	498,390,142	100.0	100.0
Comisión I	Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	83,127,757	63,842,106	31,061,529	28,003,846	43.9	90.2
Instituto N	acional de Electricidad y Energías Limpias	300,000	300,000	41,000	0	0.0	0.0
TYY Petróleos Mexi	canos	149,007,894	77,100,000	0	0	0.0	n.a.
Pemex-Ex	oloración y Producción	71,907,894	0	0	0	n.a	n.a.
Pemex Tra	nsformación Industrial	77,100,000	77,100,000	0	0		
TVV Comisión Fede	ral de Electricidad	28,849,528,344	28,849,528,344	14,424,764,154	206,090,300	0.7	1.4
CFE Consc	lidado <sup>2,J</sup>	28,849,528,344	28,849,528,344	14,424,764,154	206,090,300	0.7	1.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras. n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1/</sup> De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

<sup>2</sup>\_/ Incluye la Inversión Financiada de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.



## **ANEXO 16 DEL DPEF 2020**

# Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático Enero-junio

(Pesos)

				Avance en el presu	ouesto	Porcentaje	de avance
	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1</sup> Enero - junio		
		(a)	(b)	(c)	(d)	anual (d)/(b)*100	al periodo (d)/(c)*100
Total		55,883,843,012	55,018,137,648	26,563,835,127	24,906,627,358	45.3	93.8
08 Agricultura y D	esarrollo Rural	218,706,025	218,706,025	211,648,174	204,648,174	93.6	96.7
	a de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura	208,706,025	208,706,025	204,648,174	204,648,174	98.1	100.0
Desarrollo		10,000,000	10,000,000	7,000,000	0	0.0	0.0
09 Comunicacione	es v Transportes	192,476,010	202,497,656	127,685,274	125,338,665	61.9	98.2
	ucción y Conservación de Carreteras	192,476,010	202,497,656	127,685,274	125,338,665	61.9	98.2
11 Educación Públi		83,997,765	82,291,649	45,014,442	41,812,948	50.8	92.9
	de Educación Superior y Posgrado	58,375,640	56,852,488	30,948,778	27,747,357	48.8	89.7
	de Becas Elisa Acuña	5,774,623	5,697,533	3,210,847	3,210,774	56.4	100.0
	para organismos descentralizados estatales	18,789,805	18,736,815	10,529,601	10,529,601	56.2	100.0
	ades para el Bienestar Benito Juárez García	1,057,697	1,004,812	325,216	325,216	32.4	100.0
12 Salud		333,072,560	333,540,755	115,217,399	69,625,888	20.9	60.4
Protecció	n Contra Riesgos Sanitarios	10,863,640	11,331,835	5,083,599	4,231,874	37.3	83.2
	epidemiológica	322,208,920	322,208,920	110,133,800	65,394,014	20.3	59.4
13 Marina		13,005,275	12,375,316	8,832,460	8,832,460	71.4	100.0
	el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad s	13,005,275	12,375,316	8,832,460	8,832,460	71.4	100.0
	rio, Territorial y Urbano	1,056,289,039	1,129,373,583	418,997,031	89,986,407	8.0	21.5
_	a de Mejoramiento Urbano (PMU)	1,056,289,039	1,129,373,583	418,997,031	89,986,407	8.0	21.5
	e y Recursos Naturales	7,920,449,940	7,108,777,916	2,989,471,409	2,551,412,634	35.9	85.3
	ión Ambiental y Desarrollo Sustentable	3,381,389	3,347,316	1,184,618	1,171,035	35.0	98.9
	ción científica y tecnológica	190,031,475	180,475,701	82,770,686	78,584,584	43.5	94.9
Protecció		1,331,815,419	941,364,837	464,486,123	463,822,473	49.3	99.9
	ción en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	164,583,218	113,689,212	58,454,545	55,222,485	48.6	94.5
_	n Ambiental	60,717,002	61,491,158	29,616,084	29,614,804	48.2	100.0
	n y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	72,439,712	38,535,948	30,617,337	30,158,041	78.3	98.5
·	itegral y sustentable del agua	247,660,000	150,836,044	150,836,044	150,836,044	100.0	100.0
	Jacional de Áreas Naturales Protegidas	112,078,237	65,862,297	51,276,939	50,470,303	76.6	98.4
	as de Calidad del Aire y Verificación Vehicular	336,575	153,299	736	736	0.5	100.0
_	a Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	16,568,478	16,757,320	7,076,459	7,070,130	42.2	99.9
	ctura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	1,123,797,036	726,600,181	216,946,164	159,630,544	22.0	73.6
	es de apoyo administrativo	10,480,751	10,312,111	4,194,185	4,040,186	39.2	96.3
	es de apoyo a la función pública y buen gobierno	3,305,979	3,229,724	1,143,214	1,121,107	34.7	98.1
	n, Dirección y Evaluación Ambiental	42,150,187	40,731,219	16,076,946	15,890,900	39.0	98.8
	de Conservación para el Desarrollo Sostenible	177,776,327	171,560,765	137,000,000	101,203,000	59.0	73.9
_	able, Drenaje y Tratamiento	1,095,059,073	1,349,522,950	575,921,967	483,319,308	35.8	83.9
-	a de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,961,652,785	1,948,452,785	519,401,509	389,462,245	20.0	75.0
_	ara el Desarrollo Forestal Sustentable	1,031,998,012	1,031,998,012	572,349,680	478,312,207	46.3	83.6
	ción y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	99,902,412	89,902,412	0	0	0.0	n.a.
	a para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias	174,715,874	163,954,625	70,118,170	51,482,500	31.4	73.4
18 Energía	,	625,906,270	604,146,995	545,345,774	534,929,305	88.5	98.1
_	es de apoyo administrativo	1,600,311	1,479,175	485,591	437,667	29.6	90.1

#### **ANEXO 16 DEL DPEF 2020**

# Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático Enero-junio

(Pesos)

				Avance en el presup		Porcentaje	de avance
Dame	Duamana Duamanatania	Amushada	A. stavinada	Autorizado al	Gasto pagado <sup>1</sup> /		
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	periodo ai		Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Conduc	ción de la política energética	49,335,616	45,647,829	17,033,732	9,441,125	20.7	55.
	nación de la política energética en electricidad	3,928,820	3,431,550	1,431,342	1,296,048	37.8	90.
	nación de la política energética en hidrocarburos	7,792,280	6,739,526	3,607,288	3,406,000	50.5	94.
	, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la	64,859,101	48,458,772	24,397,679	21,958,322	45.3	90.
_	de Diversificación Energética	498,390,142	498,390,142	498.390.142	498.390.142	100.0	100.0
21 Turismo		640,969	26,000	26,000	26,000	100.0	100.
Planeac	ción y conducción de la política de turismo	640,969	26,000	26,000	26,000	100.0	100.
23 Provisiones Sa	alariales y Económicas	4,000,000,000	4,000,000,000	2,000,000,000	2,000,000,000	50.0	100.
	de Desastres Naturales (FONDEN)	3,353,000,000	3,353,000,000	1,676,500,000	1,676,500,000	50.0	100.
Fondo d	de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	647,000,000	647,000,000	323,500,000	323,500,000	50.0	100.
36 Seguridad y P	Protección Ciudadana	143,943,155	134,989,625	54,242,605	52,494,693	38.9	96.
Coordin	nación del Sistema Nacional de Protección Civil	143,943,155	134,989,625	54,242,605	52,494,693	38.9	96.
38 Consejo Nacio	onal de Ciencia y Tecnología	238,031,986	237,828,389	118,052,703	118,052,703	49.6	100.
Investig	ación científica, desarrollo e innovación	124,170,893	123,967,296	61,041,648	61,041,648	49.2	100.
Becas d	le posgrado y apoyos a la calidad	113,861,093	113,861,093	57,011,055	57,011,055	50.1	100.
47 Entidades no	Sectorizadas	64,840,182	64,840,182	0	0	0.0	n.a
Progran	na para el fortalecimiento económico de los Pueblos y Comunidades Indígenas	64,840,182	64,840,182	0	0	0.0	n.a
TYY Petróleos M	lexicanos	110,526,123	6,785,845	6,443,390	6,443,390	95.0	100.
Proyect	os de infraestructura económica de hidrocarburos	110,526,123	6,785,845	6,443,390	6,443,390	95.0	100.
TVV Comisión Fe	ederal de Electricidad	40,881,957,713	40,881,957,713	19,922,858,466	19,103,024,090	46.7	95.
Servicio	de transporte de gas natural	40,298,985,295	40,298,985,295	19,872,810,919	19,085,778,842	47.4	96.
Promod	ción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	3,517,648	3,517,648	1,740,842	78,941	2.2	4
Proyect	os de infraestructura económica de electricidad	79,141,468	79,141,468	0	0	0.0	n.
Manten	imiento de infraestructura	206,731,977	206,731,977	10,496,967	0	0.0	0.
Estudio	s de preinversión	213,234,657	213,234,657	0	0	0.0	n.
Proyect	os de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	80,346,668	80,346,668	37,809,738	17,166,307	21.4	45.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras. n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1</sup>\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.



## **ANEXO 17 DEL DPEF 2020** Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes Enero-junio (Pesos)

				Avance en el ejerci	cio del presupuesto	Porcentaje	
		Aprobado	Autorizado	Autorizado al -	Gasto pagado <sup>1</sup> /	Porcentaje	de avance
Ramo	Programa Presupuestario	anual	anual	periodo ai -	Enero - junio		
				periodo	Enero - Junio		al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total		419,046,870,427	417,179,069,943	210,817,197,249	198,031,820,620	47.5	93.9
07 Defe	nsa Nacional	1,936,865,722	2,048,752,811	839,391,254	830,123,624	40.5	98.9
	Sistema Educativo Militar	1,936,865,722	2,048,752,811	839,391,254	830,123,624	40.5	98.9
08 Agric	ultura y Desarrollo Rural	332,007,148	328,416,650	285,009,931	284,869,624	86.7	100.0
	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	2,007,148	971,107	445,308	422,033	43.5	94.8
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	0	327,445,543	284,564,622	284,447,591	86.9	100.0
	Producción para el Bienestar	330,000,000	0	0	0	n.a	n.a.
11 Educa	ción Pública	243,471,705,212	240,379,683,532	124,541,966,095	117,872,175,262	49.0	94.6
	Educación Básica	13,803,234,475	13,714,667,236	8,606,182,025	8,606,047,025	62.8	100.0
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	10,666,278,063	10,649,368,353	5,982,655,108	5,982,655,108	56.2	100.0
	Escuelas de Tiempo Completo	765,000,000	735,202,860	727,829,244	727,829,244	99.0	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	47,460,265	47,460,265	0	0	0.0	n.a.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	40,631,855	39,634,345	27,088,685	27,088,685	68.3	100.0
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	17,488,768	15,968,976	15,428,330	15,428,330	96.6	100.0
	Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)	27,745,444	27,745,444	13,995,732	13,995,732	50.4	100.0
	Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM)	27,745,444	27,745,444	13,894,399	13,894,399	50.1	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	2,707,744	2,707,744	797,473	797,473	29.5	100.0
	La Escuela es Nuestra	1,965,667,500	1,957,583,602	1,726,002,000	1,725,867,000	88.2	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	242,509,392	211,250,204	98,491,055	98,491,055	46.6	100.0
	Educación Media Superior	97,314,748,216	94,979,319,955	45,879,947,184	42,553,606,607	44.8	92.7
	Formación y certificación para el trabajo	3,656,788,340	3,305,772,559	1,132,852,069	1,122,015,494	33.9	99.0
	Servicios de Educación Media Superior	44,354,833,636	43,184,143,253	18,309,214,352	17,486,568,864	40.5	95.5
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,658,055	568,119	283,510	283,510	49.9	100.0
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	35,613,784	33,177,476	14,510,722	14,510,722	43.7	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	134,492,767	134,253,334	19,086,981	19,086,172	14.2	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	41,299,078	41,299,078	3,147,510	3,147,510	7.6	100.0
	Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS)	32,521,021	32,521,021	437,586	437,586	1.3	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	19,469,372,937	19,469,372,937	9,703,969,506	9,703,960,547	49.8	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	226,673,015	58,323,015	27,400,748	27,388,678	47.0	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	61,070,031	56,070,031	7,210,865	7,210,865	12.9	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	28,995,175,130	28,372,827,697	16,657,354,786	14,164,518,111	49.9	85.0
	Educación Física de Excelencia	305,250,422	290,991,434	4,478,548	4,478,548	1.5	100.0
	Educación Superior	131,017,493,610	130,336,714,072	69,352,564,429	66,009,249,174	50.6	95.2
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	49,296,791,280	48,767,321,754	26,367,671,692	23,551,746,666	48.3	89.3
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	5,241,020,064	5,174,088,418	2,941,057,503	2,676,183,706	51.7	91.0
	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	373,861,113	373,861,113	304,345,444	287,039,385	76.8	94.3
	Programa de Becas Elisa Acuña	3,732,142,355	3,718,337,611	1,500,503,897	1,442,106,998	38.8	96.1
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	243,633,320	243,633,320	1,681,601	1,681,601	0.7	100.0
	Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	1,039,028,295	1,022,528,295	9,666,008	9,666,008	0.9	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	2,099,973,808	2,099,973,808	695,318,270	510,754,795	24.3	73.5
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	60,732,940,103	60,742,940,103	33,570,245,864	33,570,245,864	55.3	100.0
	Carrera Docente en UPES	254,878,244	254,878,244	854,772	854,772	0.3	100.0

### ANEXO 17 DEL DPEF 2020 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes Enero-junio

(Pesos)

					cio del presupuesto Gasto pagado <sup>1</sup> /	Porcentaje	de avance
	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al - periodo	Enero - junio		
		allual	allual	periodo	Eriero - Jurilo		al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	444,729,114	444,729,114	161,098,960	158,848,960	35.7	98.6
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	6,221,082,720	6,157,009,098	3,490,674,750	3,490,674,750	56.7	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	350,000,000	350,000,000	2,035,652	2,035,652	0.6	100.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	987,413,194	987,413,194	307,410,017	307,410,017	31.1	100.0
	Posgrado	1,336,228,911	1,348,982,269	703,272,457	703,272,457	52.1	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	128,626,057	141,379,415	54,405,264	54,405,264	38.5	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,207,602,854	1,207,602,854	648,867,193	648,867,193	53.7	100.0
12 Salud		1,153,394,274	1,152,536,964	425,835,502	422,459,602	36.7	99.2
	Prevención y atención contra las adicciones	825,614,079	824,756,769	390,815,699	387,439,799	47.0	99.1
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	327,780,195	327,780,195	35,019,803	35,019,803	10.7	100.0
13 Marin		638,299,484	594,938,565	487,438,528	487,416,279	81.9	100.0
	Sistema Educativo naval y programa de becas	638,299,484	594,938,565	487,438,528	487,416,279	81.9	100.0
14 Traba	o y Previsión Social	19,781,398,414	19,706,648,808	11,376,275,792	11,237,979,718	57.0	98.8
	Jóvenes Construyendo el Futuro	19,781,398,414	19,706,648,808	11,376,275,792	11,237,979,718	57.0	98.8
16 Medio	Ambiente y Recursos Naturales	346,589	284,419	82,193	80,045	28.1	97.4
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	346,589	284,419	82,193	80,045	28.1	97.4
19 Aport	aciones a Seguridad Social	5,652,176,129	5,652,176,129	2,826,088,065	2,826,088,065	50.0	100.0
	Seguro de Enfermedad y Maternidad	5,652,176,129	5,652,176,129	2,826,088,065	2,826,088,065	50.0	100.0
20 Biene		122,740,237	108,391,868	36,871,042	36,857,044	34.0	100.0
	Instituto Mexicano de la Juventud	122,740,237	108,391,868	36,871,042	36,857,044	34.0	100.0
de Adult		1,117,866,728	1,112,791,638	660,856,437	587,574,950	52.8	88.9
	Servicios de educación normal en la Ciudad de México	1,117,866,728	1,112,791,638	660,856,437	587,574,950	52.8	88.9
33 Aport	aciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	101,086,069,882	101,040,251,734	49,034,019,290	46,540,786,230	46.1	94.9
	Educación Básica	94,840,172,010	94,800,599,760	45,907,672,525	43,414,439,465	45.8	94.6
	FAM Infraestructura Educativa Básica	81,163,205	81,082,042	40,906,255	40,906,255	50.5	100.0
	FONE Servicios Personales	85,911,009,982	85,911,261,573	41,120,966,715	38,627,733,655	45.0	93.9
	FONE Otros de Gasto Corriente	2,579,905,776	2,577,325,871	1,353,785,218	1,353,785,218	52.5	100.0
	FONE Gasto de Operación	3,465,239,659	3,461,774,420	2,039,670,365	2,039,670,365	58.9	100.0
	FONE Fondo de Compensación	2,493,263,437	2,490,770,174	1,217,102,642	1,217,102,642	48.9	100.0
	FAETA Educación de Adultos	309,589,949	278,385,681	135,241,330	135,241,330	48.6	100.0
	Educación Media Superior	1,579,013,574	1,577,434,561	774,237,082	774,237,082	49.1	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	704,210,163	703,505,953	354,921,919	354,921,919	50.5	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	874,803,411	873,928,608	419,315,163	419,315,163	48.0	100.0
	Educación Superior	4,666,884,297	4,662,217,413	2,352,109,683	2,352,109,683	50.5	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	4,666,884,297	4,662,217,413	2,352,109,683	2,352,109,683	50.5	100.0
47 Entid	ades no Sectorizadas	199,442,202	193,840,623	82,761,039	55,745,342	28.8	67.4
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	199,442,202	193,840,623	82,761,039	55,745,342	28.8	67.4
48 Cultu		15,218,615	15,218,615	4,665,816	4,665,816	30.7	100.0
	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	15,218,615	15,218,615	4,665,816	4,665,816	30.7	100.0
GYR Inst	ituto Mexicano del Seguro Social	41,109,074,138	42,399,005,310	18,803,005,808	16,103,466,334	38.0	85.6
	Prevención y control de enfermedades	433,400,940	384,268,297	128,668,514	133,424,765	34.7	103.7
	Atención a la Salud	40,675,673,198	42,014,737,012	18,674,337,294	15,970,041,569	38.0	85.5



### ANEXO 17 DEL DPEF 2020 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes Enero-junio

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejerci Autorizado al periodo (c)	cio del presupuesto Gasto pagado <sup>\(\frac{1}{2}\)</sup> Enero - junio (d)	Porcentaje Autorizado anual (d)/(b)*100	
_	d y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	<b>2,430,265,652</b>	<b>2,446,132,277</b>	<b>1,412,930,460</b>	<b>741,532,686</b>	<b>30.3</b>	<b>52.5</b>
	ntrol de Enfermedades	374,786,725	374,629,946	183,426,424	64,051,023	17.1	34.9
	ud	2,055,478,927	2,071,502,331	1,229,504,036	677,481,663	32.7	55.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras. n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1/</sup> De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

### ANEXO 18 DEL DPEF 2020 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Enero-junio

(Pesos)

					l ejercicio del		de evenee
				presu	Costo porodo 1/	Porcentaje	de avance
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo	Gasto pagado 1/ Enero - junio		
		(a)	(b)		(d)	anual (d)/(b)*100	al periodo (d)/(c)*100
Total		764,552,994,213	760,374,595,337	381,983,067,635	360,942,955,752	47.5	94.5
04 Gobern		107,006,739	83,124,008	52,941,102	15,357,910	18.5	29.0
	Atención a refugiados en el país	173,097	0	0	0	n.a	n.a.
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	68,684,050	44,974,416	15,310,710	15,310,710	34.0	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	566,400	566,400	47,200	47,200	8.3	100.0
	Registro e Identificación de Población	37,583,192	37,583,192	37,583,192	0	0.0	0.0
05 Relacio	nes Exteriores	3,000,000	2,000,000	1,500,000	1,485,222	74.3	99.0
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	3,000,000	2,000,000	1,500,000	1,485,222	74.3	99.0
08 Agricu	tura y Desarrollo Rural	1,575,146,175	1,562,105,285	1,190,929,986	1,190,632,519	76.2	100.0
	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	798,436,042	785,395,151	414,219,852	413,922,386	52.7	99.9
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	776,710,134	776,710,133	776,710,133	776,710,133	100.0	100.0
11 Educaci	ón Pública	154,155,540,032	149,769,604,324	81,843,817,780	78,908,299,881	52.7	96.4
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	2,655,223,156	3,009,365,179	1,658,505,772	1,658,505,769	55.1	100.0
	Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)	69,363,611	69,363,611	34,989,330	34,989,330	50.4	100.0
	Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS)	32,521,021	32,521,021	437,586	437,586	1.3	100.0
	Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM)	69,363,610	69,363,610	34,735,997	34,735,997	50.1	100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	23,196,140,104	22,698,262,158	13,325,883,829	11,331,614,489	49.9	85.0
	Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica	155,704,787	150,367,831	100,916,455	100,916,455	67.1	100.0
	Educación Física de Excelencia	122,100,169	116,396,574	1,791,419	1,791,419	1.5	100.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,052,804,333	3,356,588,185	1,907,248,825	1,907,248,825	56.8	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	222,300,276	193,646,020	90,283,467	90,283,467	46.6	100.0
	Escuelas de Tiempo Completo	5,100,000,000	4,901,352,397	4,852,194,962	4,852,194,962	99.0	100.0
	Evaluaciones de la calidad de la educación	99,036,992	72,319,710	18,162,465	18,162,465	25.1	100.0
	Expansión de la Educación Inicial	800,000,000	800,000,000	730,748,059	730,748,059	91.3	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	226,673,015	58,323,015	27,400,748	27,388,678	47.0	100.0
	Formación y certificación para el trabajo	914,197,085	826,443,140	283,213,017	280,503,873	33.9	99.0
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	55,381,099	50,568,424	48,856,378	48,856,378	96.6	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	3,958,873	1,417,273	648,777	648,777	45.8	100.0
	La Escuela es Nuestra	7,280,250,000	7,250,309,637	6,392,600,000	6,392,100,000	88.2	100.0
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	1,087,956	878,850	766,891	766,891	87.3	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	3,092,395,673	1,412,301,439	1,276,182,620	1,275,239,833	90.3	99.9
	Producción y transmisión de materiales educativos	144,092,354	84,587,695	57,131,767	57,131,767	67.5	100.0
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	30,475,080,180	30,426,766,723	17,093,300,309	17,093,300,309	56.2	100.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	134,833,992	134,594,559	18,233,292	18,232,807	13.5	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,301,983,761	1,301,983,761	431,097,327	316,667,973	24.3	73.5
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	203,979,616	198,270,519	102,906,134	102,905,866	51.9	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	223,820,772	221,222,557	15,626,684	15,626,684	7.1	100.0
	Programa Nacional de Inglés	436,072,948	418,833,760	255,755,936	255,755,936	61.1	100.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	6,318,069	6,318,069	1,860,770	1,860,770	29.5	100.0



## ANEXO 18 DEL DPEF 2020 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Enero-junio

(Pesos)

				Avance en e	l ejercicio del		
					puesto	Porcentaje	de avance
Down	Duagrama Duagram catavia	Anyohodo	Autorinodo	A. staniza da al	Gasto pagado 1/		
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo			Autorizado
		ailuai	allual	periodo	Enero - junio		al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	163,047,525	160,119,936	84,413,531	84,413,531	52.7	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	44,354,833,636	43,184,143,253	18,309,214,352	17,486,568,864	40.5	95.5
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	28,562,975,419	28,562,975,419	14,688,711,080	14,688,702,121	51.4	100.0
12 Salud		46,739,480,178	46,691,582,645	30,056,856,842	30,023,078,695	64.3	99.9
	Atención a la Salud	3,147,117,670	3,104,857,978	1,540,247,559	1,524,430,983	49.1	99.0
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	1,748,515,998	37,837,691,527	26,994,764,244	26,994,764,244	71.3	100.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	129,168,383	129,168,383	46,383,141	46,383,141	35.9	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	85,798,995	85,798,995	46,675,971	46,675,971	54.4	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	193,770,140	189,758,880	90,227,569	89,890,446	47.4	99.6
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,523,151	1,523,151	1,067,658	1,067,658	70.1	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	30,720,000	30,720,000	18,520,196	12,759,997	41.5	68.9
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	17,999,999	17,999,999	17,999,999	17,999,999	100.0	100.0
	Programa de vacunación	1,981,444,007	1,982,109,295	446,939,968	446,939,968	22.5	100.0
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	62,834,131	63,214,126	34,061,229	32,318,367	51.1	94.9
	Salud materna, sexual y reproductiva	655,529,797	621,097,897	223,310,125	220,457,006	35.5	98.7
	Seguro Médico Siglo XXI	1,873,464,731	1,873,464,731	259.510.048	259,510,048	13.9	100.0
	Seguro Popular	36,082,175,529	0	0	0	n.a	n.a.
	Servicios de asistencia social integral	729,417,648	754,177,683	337.149.137	329.880.867	43.7	97.8
14 Trabaio v	Previsión Social	3,333,119	3,748,124	1,836,822	1,836,822	49.0	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	3.333.119	3.748.124	1.836.822	1.836.822	49.0	100.0
19 Aportaci	ones a Seguridad Social	6,083,882,322	6,083,882,322	2,941,425,000	2,941,425,000	48.3	100.0
	Programa IMSS-BIENESTAR	6,083,882,322	6,083,882,322	2,941,425,000	2,941,425,000	48.3	100.0
20 Bienesta		2,117,642,767	2,081,634,789	577,124,482	577,124,482	27.7	100.0
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	14,177,873	10,617,326	3,743,338	3,743,338	35.3	100.0
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,103,464,894	2,071,017,463	573,381,144	573,381,144	27.7	100.0
22 Instituto	Nacional Electoral	6,584,753	6,584,753	4,093,425	425,004	6.5	10.4
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,584,753	6,584,753	4,093,425	425,004	6.5	10.4
25 Prevision	nes y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	40,216,510,849	39,691,335,697	16,772,167,431	15,657,249,151	39.4	93.4
	Becas para la población atendida por el sector educativo	169,102,514	169,102,514	169,102,514	169,102,514	100.0	100.0
	Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica	0	5,617,848	5.617.848	, ,	0.0	0.0
	Escuelas de Tiempo Completo	0	168,247,259	168,247,259	0	0.0	0.0
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	0	5,065,974	5,065,974	0	0.0	0.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	0	2,596,181	2,596,181	0	0.0	0.0
	Programa Nacional de Inglés	0	28,731,980	28,731,980	0	0.0	0.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	0	3,730,272	3,730,272	0	0.0	0.0
	Servicios de educación básica en la Ciudad de México	40,047,408,335	39,308,243,670	16,389,075,403	15,488,146,637	39.4	94.5
33 Aportaci	ones Federales para Entidades Federativas y Municipios	444,862,447,074	445,219,785,418	215,827,283,124	205,406,553,697	46.1	95.2
	FAETA Educación de Adultos	204,561,004	183,942,839	89,360,466	89,360,466	48.6	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	3,892,537,793	3,888,645,255	1,865,790,755	1,865,790,755	48.0	100.0
	FAM Asistencia Social	9,429,865,680	9,429,865,680	4,714,932,840	4,714,932,840	50.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	9,548,612,379	9,539,063,767	4,812,500,638	4,812,500,638	50.5	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	704,210,163	703,505,953	354,921,919	354,921,919	50.5	100.0

### ANEXO 18 DEL DPEF 2020 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Enero-junio

(Pesos)

					l ejercicio del puesto	Porcentaje	de avance
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado			Gasto pagado 11/		
						Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	FASSA	27,543,414,823	27,970,045,102	13,441,755,925	13,409,497,582	47.9	99.8
	FONE Fondo de Compensación	10,388,597,656	10,378,209,058	5,071,261,007	5,071,261,007	48.9	100.0
	FONE Gasto de Operación	14,438,498,581	14,424,060,082	8,498,626,519	8,498,626,519	58.9	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	10,738,857,795	5,640,771,742	5,640,771,742	52.5	100.0
	FONE Servicios Personales	357,962,541,593	357,963,589,887	171,337,361,313	160,948,890,229	45.0	93.9
35 Comisió	n Nacional de los Derechos Humanos	8,181,943	8,223,141	3,768,533	2,056,318	25.0	54.6
	Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes.	8,181,943	8,223,141	3,768,533	2,056,318	25.0	54.6
43 Institute	o Federal de Telecomunicaciones	7,000,000	7,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	7,000,000	7,000,000	0	0	0.0	n.a.
47 Entidad	es no Sectorizadas	1,358,510,049	1,320,354,629	563,730,752	379,712,048	28.8	67.4
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,358,510,049	1,320,354,629	563,730,752	379,712,048	28.8	67.4
48 Cultura		59,529,352	34,359,279	19,973,888	17,445,201	50.8	87.3
	Desarrollo Cultural	27,101,098	15,020,995	10,825,087	10,679,895	71.1	98.7
	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales	2,660,103	1,776,625	1,590,736	1,590,736	89.5	100.0
	Servicios Cinematográficos	1,095,912	542,487	412,659	412,659	76.1	100.0
	Servicios educativos culturales y artísticos	28,672,240	17,019,172	7,145,405	4,761,911	28.0	66.6
49 Fiscalía	General de la República	69,612,548	69,612,548	23,905,397	19,438,383	27.9	81.3
	Actividades de apoyo administrativo	2,873,150	2,873,150	1,400,150	1,297,753	45.2	92.7
	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	66,249,398	66,249,398	22,015,247	17,650,630	26.6	80.2
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	490,000	490,000	490,000	490,000	100.0	100.0
GYR Institu	ito Mexicano del Seguro Social	52,366,920,895	52,990,823,095	23,735,719,068	21,222,224,360	40.0	89.4
	Atención a la Salud	35,109,472,628	36,265,294,294	16,118,876,039	13,784,645,545	38.0	85.5
	Prestaciones sociales	634,246,619	580,073,508	236,093,412	239,022,634	41.2	101.2
	Prevención y control de enfermedades	4,141,028,932	3,671,579,800	1,229,392,902	1,274,837,597	34.7	103.7
	Servicios de guardería	12,482,172,716	12,473,875,494	6,151,356,715	5,923,718,584	47.5	96.3
GYN Institu	rto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	14,812,665,419	14,748,835,280	8,365,994,003	4,578,611,058	31.0	54.7
	Atención a la Salud	11,277,047,189	11,364,128,955	6,745,162,730	3,716,804,079	32.7	55.1
	Prevención y control de enfermedades	1,804,513,436	1,803,163,914	882,865,643	308,289,540	17.1	34.9
	Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	1,731,104,794	1,581,542,411	737,965,629	553,517,440	35.0	75.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1</sup>\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.



### **ANEXO 19 DEL DPEF 2020**

# Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos Enero-junio

(Pesos)

				Avance en el ejercicio		Porcentaie	de avance
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado			Gasto pagado <sup>1</sup> /		Autorizado
Raillo	Frograma Fresupuestano					anual	al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total		191,634,086,060	199,691,843,360	106,303,312,986	100,393,058,220	50.3	94.4
04 Gobernación		636,031,820	557,390,655	130,558,575	119,591,683	21.5	91.6
Conducción de la	·	34,649,741	19,790,416	2,953,664	2,953,664	14.9	100.0
Coordinación cor de Niñas, Niños y	n las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral / Adolescentes	68,684,050	44,974,416	15,310,710	15,310,710	34.0	100.0
•	cial para la Reconstrucción del Tejido Social en México	41,534,124	39,804,542	24,993,585	24,993,585	62.8	100.0
	nción y prevención de la violencia contra las mujeres	300,032,570	241,249,561	13,894,127	13,894,127	5.8	100.0
	ección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	160,663,290	132,581,463	54,461,904	54,461,904	41.1	100.0
-	ensa de los derechos humanos	30,468,045	78,990,257	18,944,585	7,977,693	10.1	42.1
06 Hacienda		152,632,529	123,081,416	67,209,967	65,491,210	53.2	97.4
	ención de ilícitos financieros	152,632,529	123,081,416	67,209,967	65,491,210	53.2	97.4
07 Defensa Nacional		5,802,047,043	8,291,589,719	5,053,549,826	5,029,946,499	60.7	99.5
Derechos human		69,249,496	53,388,446	18,732,589	18,732,589	35.1	100.0
	aldad entre mujeres y hombres SDN	124,795,655	51,566,263	2,568,673	2,568,673	5.0	100.0 99.7
_	Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública	3,671,136,170	6,137,882,199	4,192,857,310	4,178,521,614	68.1	
Sistema educativ	/o militar	1,936,865,722	2,048,752,811	839,391,254	830,123,624	40.5	98.9
11 Educación	who.	103,582,866,714	101,795,089,064	58,375,183,429	55,601,889,037	<b>54.6</b> 63.8	<b>95.2</b> 98.7
Atención al depo		674,593,971	419,346,566	271,274,357	267,629,206		
Desarrollo Cultur	ara Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	21,746,381,348	21,279,620,773	12,493,016,089	10,623,388,583	49.9	85.0 88.2
		3,547,838,157	3,589,849,458	2,207,452,276	1,947,312,543	54.2	
Educación Física		407,000,562	387,988,579	5,971,397	5,971,397	1.5	100.0 100.0
Educación para A	•	40,418,232	35,208,367	16,415,176	16,415,176	46.6	
Escuelas de Tiem	·	5,100,000,000	4,901,352,397	4,852,194,962	4,852,194,962	99.0	100.0
· ·	Educación Media Superior y Superior	68,001,905	17,496,905	8,220,224	8,216,603	47.0	100.0
=	ificación para el trabajo	3,656,788,340	3,305,772,559	1,132,852,069	1,122,015,494	33.9	99.0
	a la Excelencia Educativa	507,240,761	490,740,761	2,911,008	2,911,008	0.6	100.0
Jóvenes Escribier		5,521,210,914	5,464,345,574	3,097,973,840	3,097,973,840	56.7	100.0
La Escuela es Nue		5,241,780,000	5,220,222,939	4,602,672,000	4,602,312,000	88.2	100.0
-	tribución de libros y materiales culturales	128,879,505	129,799,219	71,185,427	71,185,427	54.8	100.0
	nsmisión de materiales educativos	821,288,013	693,517,524	342,480,269	342,171,485	49.3	99.9
-	cas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	30,475,080,180	30,426,766,723	17,093,300,309	17,093,300,309	56.2	100.0
Programa de Bed		3,556,411,226	3,558,447,721	1,415,856,199	1,357,472,171	38.1	95.9 73.5
_	ltura Física y Deporte	2,099,973,808	2,099,973,808	695,318,270	510,754,795	24.3	
_	mación de Recursos Humanos basada en Competencias	6,687,066	11,603,343	4,569,419	4,569,419	39.4	100.0 100.0
_	intenimiento e infraestructura física educativa	228,909,265	221,494,752	113,063,640	113,063,372	51.0	
	cación Media Superior	4,695,464,478	4,574,085,512	1,947,113,486	1,863,378,875	40.7	95.7
	cación Superior y Posgrado	6,387,079,212	6,294,715,811	3,432,921,898	3,131,232,065	49.7	91.2
·	rganismos descentralizados estatales	8,178,133,175	8,179,033,175	4,414,716,105	4,414,715,298	54.0	100.0
· ·	ara el Bienestar Benito Juárez García	493,706,597	493,706,597	153,705,008	153,705,008	31.1	100.0
12 Salud		1,423,964,141	1,409,272,034	635,505,922	629,733,949	44.7	99.1
_	nción contra las adicciones	1,387,003,214	1,372,313,974	611,848,047	607,309,655	44.3 38.7	99.3
Prevencion y con	itrol de enfermedades	14,013,398	14,010,631	5,423,814	5,423,814	38.7	100.0

#### **ANEXO 19 DEL DPEF 2020**

# Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos Enero-junio

(Pesos)

					o del presupuesto Gasto pagado <sup>1</sup> /	Porcentaje	
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
Salud materna, s	exual y reproductiva	22,947,529	22,947,429	18,234,061	17,000,480	74.1	93.2
13 Marina		6,450,289,497	2,363,479,694	836,666,952	836,580,570	35.4	100.0
Operación y desa	arrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	4,767,045,316	1,602,502,145	79,349,434	79,349,434	5.0	100.0
Sistema Educativ	o naval y programa de becas	1,683,244,181	760,977,549	757,317,518	757,231,136	99.5	100.0
14 Trabajo y Previsio	ón Social	24,736,651,450	24,646,053,414	14,226,336,901	14,053,449,944	57.0	98.
Capacitación par	a Incrementar la Productividad	1,000,000	1,075,279	646,835	646,835	60.2	100.0
Ejecución de los	programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000	1,124,509	551,082	551,082	49.0	100.0
	de la política laboral	2,000,000	3,936,133	2,227,744	2,227,744	56.6	100.0
Jóvenes Constru		24,732,651,450	24,639,917,494	14,222,911,240	14,050,024,283	57.0	98.
	o, Territorial y Urbano	1,071,185,495	2,674,179,702	993,435,153	215,357,308	8.1	21.
_	joramiento Urbano (PMU)	1,071,185,495	2,674,179,702	993.435.153	215.357.308	8.1	21.
20 Bienestar	,	1,157,846,162	1,051,349,010	339,542,480	313,865,534	29.9	92.
	poyo a la función pública y buen gobierno	1,653,471	1,653,471	870,270	870,140	52.6	100.0
	poyo administrativo	18,685,523	17,859,345	6,043,969	6,040,452	33.8	99.
	olíticas Integrales de Juventud	23,629,788	17,695,543	6,238,897	6,238,897	35.3	100.0
	oyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	171,711,420	169,062,650	46,806,624	46,806,624	27.7	100.0
Sembrando Vida		942,165,960	845.078.001	279,582,720	253,909,421	30.0	90.8
33 Aportaciones Fed	lerales para Entidades Federativas y Municipios	12,536,217,706	12,523,681,488	6,983,046,733	6,983,046,733	55.8	100.0
FAETA Educación		743,705,228	742,961,523	356,476,523	356,476,523	48.0	100.0
FASP		7,443,986,130	7,436,542,144	4,454,481,298	4,454,481,298	59.9	100.0
FORTAMUN		4,348,526,348	4,344,177,822	2,172,088,912	2,172,088,912	50.0	100.0
36 Seguridad y Prot	ección Ciudadana	31,349,928,874	42,157,228,717	17,590,593,051	15,627,696,644	37.1	88.
	poyo administrativo	476,532,073	1,813,990,659	704,670,205	674,174,445	37.2	95.
	n las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	297,615,837	275,035,053	147,299,399	100,505,928	36.5	68.
	Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de	0	19,352,982,744	8,431,956,745	6,589,180,552	34.0	78
Operativos para I	a prevención y disuasión del delito	24,995,193,477	15,138,508,317	4,375,821,122	4,350,619,252	28.7	99.
	ección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e	1,580,587,487	1,580,837,479	792,562,043	774,970,451	49.0	97.
Subsidios en mat	eria de seguridad pública	4,000,000,000	3,995,874,466	3,138,283,536	3,138,246,016	78.5	100.0
48 Cultura	-	2,734,424,630	2,099,448,447	1,071,683,999	916,409,107	43.6	85.
Desarrollo Cultur	al	2,666,558,135	2,051,298,097	1,050,754,824	895,855,552	43.7	85.
Educación y culti	ura indígena	67,866,495	48,150,349	20,929,174	20,553,554	42.7	98.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1</sup>\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.



### ANEXO XI AVANCES DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

#### 1. Antecedentes

El Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2007, publicado el 28 de diciembre de 2006, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, estableció en su Artículo 17 que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal debían incorporarse al Programa Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.

El 28 de febrero de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación Las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo.

Adicionalmente, el Artículo Quinto Transitorio del PEF 2008 señala que las Disposiciones Generales antes citadas, continuarán en vigor durante el ejercicio fiscal 2008, en tanto no se emitan modificaciones o nuevas disposiciones en la materia.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2009, publicado el 28 de noviembre de 2008, en su Artículo 19 indica que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, incorporar fecha de recepción del bien o servicio, incorporar un dígito identificador en los documentos de pago que registren en el sistema de administración financiera federal que acredite la inscripción de la cuenta por pagar en el Programa de Cadenas Productivas, requerir a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, y emplear preferente la Plataforma de Compras Electrónicas de Nafin cuando celebren contratos a través del procedimiento de adjudicación directa. Para el cumplimiento de lo anterior el 6 de abril del 2009 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales.

En el DOF del 28 de mayo de 2009 se publicó entre otras reformas a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público, en su Artículo 51, la modificación al plazo máximo de pago al proveedor que disminuyó de 45 a 20 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura respectiva. Esta modificación entró en vigor el 27 de junio del mismo año.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010, publicado el 7 de diciembre de 2009, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, ratifica en su Artículo 20, que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables al Programa; también establece que el registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo a los plazos definidos en las disposiciones generales, que las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y que éstas deberán tomar en cuenta mecanismos que

promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho programa. Las Dependencias y Entidades que realicen contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa podrán emplear preferentemente la Plataforma de Compras Electrónicas, hasta en tanto se concluyan las adecuaciones al sistema electrónico de contrataciones gubernamentales CompraNet.¹ Para el cumplimiento de lo anterior el 25 de junio de 2010 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2011, publicado el 7 de diciembre de 2010, ratifica en su Artículo 21 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2012, publicado el 12 de diciembre de 2011, ratifica en su Artículo 22 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2013, publicado el 27 de diciembre de 2012, ratifica en su Artículo 18 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2014, publicado el 03 de diciembre de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal 2014, publicado el 03 de diciembre de 2013 ratifica en su Artículo 19 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010.

El avance del programa de Cadenas Productivas correspondiente al 2do. Trimestre de 2020 se elaboró al amparo del artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Este programa procura mejorar la relación de las instituciones públicas con proveedores y contratistas, inyectando transparencia en sus procesos de compra y pago; asimismo, ofrece un mecanismo ágil de financiamiento, al cobrar por anticipado las ventas de bienes, servicios y obra pública contratada por el Gobierno Federal, a la vez que se permite que los proveedores y contratistas tengan acceso a información, capacitación y financiamiento.

## 2. Resumen Ejecutivo de Avances

Respecto a la incorporación al Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal, al cierre del 2do. Trimestre del 2020, 281 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto han firmado el Convenio de Adhesión y 273 han publicado sus cuentas por pagar en el programa.

En relación al registro y operación, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2020, las Dependencias y Entidades registraron cuentas por pagar equivalentes a 65,160 mdp en 211,394 documentos de pago, de los cuales 1,509 proveedores han ejercido el beneficio del cobro anticipado a través de 51,794 documentos, por un monto de 20,538 mdp, es decir, el 32% del monto registrado se operó en factoraje.

Respecto al costo que pagaron los proveedores en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2020 al cobrar anticipadamente sus facturas, éste equivale al 0.86% promedio de descuento del monto de la factura.

En el período referido 24,605 proveedores han contado con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal y 3,667 nuevos proveedores y contratistas fueron registrados en el Programa.

Desde que inició el Programa las Dependencias y Entidades han registrado en sus respectivas Cadenas Productivas 824,730 proveedores y contratistas, considerando que

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> CompraNet 5.0 fue lanzado a finales de octubre de 2010.



dichos proveedores y contratistas pueden pertenecer a más de una Cadena Productiva, el número de proveedores únicos registrados a la fecha es de 510,850.

## 3. Avance al 30 de junio de 2020

Al cierre del periodo se identificaron 126 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto que presentan un Nulo o Muy Bajo nivel de Registro de cuentas por pagar en Cadenas Productivas, 7 que presentan Bajo nivel de Registro y 147 con nivel de Registro Constante.

#### **Nivel de Registro**

	Muy Bajo o Nulo	Bajo	Constante
Número	126	7	147
Porcentaje	45%	3%	53%

Información a junio 2020.

En relación a la implementación de las Modificaciones a las Disposiciones Generales a sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, publicadas en el DOF el lunes 6 de abril de 2009, el avance es el siguiente:

Respecto del numeral 8 consistente en la incorporación del Dígito Identificador que acredite el registro de la cuenta por pagar en Cadenas Productivas, se tiene un avance del 95% en la activación del campo.

### Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Activación del Dígito Identificador

	Organismos con Activación	Organismos en Implementación	Total
Registro de Dígito Identificador	266	15	281
Porcentaje	95%	5%	100%

Información a junio 2020.

Respecto del numeral 9 fracciones II y III; consistente en la incorporación de 4 nuevos campos en el registro de las cuentas por pagar en Cadenas Productivas, entre otros, la fecha de recepción del bien o servicio, se reporta un avance del 85% en el registro por parte de las dependencias y entidades.

### Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Registro de 4 Nuevos Campos

	Organismos con Registro	Organismos en Implementación	Total
Registro de 4 Nuevos Campos	240	41	281
Porcentaje	85%	15%	100%

Información a junio 2020.

## 4. Seguimiento

De acuerdo al numeral 21 de las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su Incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo, se presenta la información agregada conforme a los avances alcanzados:

# I. El porcentaje de los Proveedores o Contratistas que usan Cadenas Productivas:

a) La proporción de Proveedores o Contratistas a los que se les han registrado cuentas por pagar, respecto al total de Proveedores y Contratistas de las Dependencias y Entidades.

### Número de proveedores incorporados/ Número de proveedores registrados (acumulado)

Proveedores	Incorporados (Con Publicación)	Registrados (Sin Publicación)	Total
Número	24,605	800,125	824,730
Porcentaje	3%	97%	100%
Información a junio 2020.			

b) La proporción de operaciones efectuadas respecto al número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

# Número de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas por Dependencias y Entidades/

Número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico

	Documentos Operados	Documentos sin Operar	Total
Número	51,794	159,600	211,394
Porcentaje	25%	75%	100%
Información a junio 2020.			

c) La proporción del monto total operado en Factoraje, respecto al monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje, en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades<sup>2</sup>

# Monto total operado / Monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico

	Monto Total Operado	Monto Total sin Operar	Total
Millones de pesos	20,538	44,622	65,160
Porcentaje	32%	68%	100%

Información a junio 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Cifras en millones de pesos.



## II. La participación de las Dependencias y Entidades en Cadenas Productivas:

a) La proporción de Dependencias y Entidades que han registrado Proveedores en Cadenas Productivas respecto al total de Dependencias y Entidades.

# Número de Dependencias y Entidades con registros de proveedores en Cadenas Productivas / Total de Dependencias y Entidades

	Con Registro	En Proceso	Total
Número	280	1	281
Porcentaje	99%	1%	100%

Información Enero - Junio 2020.

b) La proporción de operaciones realizadas en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al total de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas.

## Número de Operaciones de Dependencias y Entidades / Total de Operaciones efectuadas en Cadenas Productivas

	Operaciones de Operaciones en dependencias y entidades Cadenas 2do. Trimestre 2020 2do. trimestre 2		Total
Número	51,794	876,684	928,478
Porcentaje	6%	94%	100%

Información Enero - Junio 2020.

c) La proporción del monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico de las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico en todas las Cadenas Productivas.

# Monto total de Factoraje o Descuento Electrónico de las Dependencias y Entidades/ Monto total de Factoraje o Descuento en Cadenas Productivas

	Monto de operación de dependencias y entidades		Total
Millones de pesos	20,538	59,022	79,560
Porcentaje	26%	74%	100%
1 f :/ F 3 : 0000			

Información Enero - Junio 2020.

d) Costo del Financiamiento.

Durante el período enero – junio de 2020, el costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico en Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades fue del 0.86% para los proveedores.

#### 5. Autoevaluación

En el segundo trimestre se operaron 20,538 mdp lo cual representa el 32% de lo publicado en este periodo, dicha operación fue ejercida por 1,509 proveedores únicos.

Por otra parte 19,926 proveedores únicos, contaron con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal.

El costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico para los proveedores fue de 0.86%.

# Nacional Financiera, S.N.C. Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal Reporte de Organismos con Bajo, Muy Bajo y Nulo Nivel de Registro Del 1 de enero al 30 de junio de 2020.

	Pogistro (	
DEPENDENCIA / ENTIDAD Firma de Convenie	. Cuentas o	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural		
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (SAGARPA) Firmado	Realizada Nulo	
Comisión Nacional de las Zonas Áridas Firmado	Realizada Nulo	
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero Firmado	Realizada Nulo	
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias Firmado	Realizada Nulo	
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. Firmado	Realizada Nulo	
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera Firmado	Realizada Nulo	
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas Firmado	Realizada Nulo	
Universidad Autónoma Chapingo Firmado	Realizada Nulo	
Comunicaciones y Transportes  Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. Firmado	Realizada Nulo	
Administración Portuaria Integral de Catzacoalcos, S.A. De C.V. Firmado	Realizada Nulo	
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. Firmado	Realizada Nulo	
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V. Firmado	Realizada Nulo	
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V. Firmado	Realizada Nulo	
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. Firmado	Realizada Nulo	
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. Firmado	Realizada Muy Bajo	ı
Agencia Espacial Mexicana Firmado	Realizada Nulo	
Comisión Federal de Telecomunicaciones Firmado	Realizada Nulo	
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante	Nounzaad Naio	
Nacional Firmado	Realizada Nulo	
Instituto Mexicano del Transporte Firmado	Realizada Nulo	
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. Firmado	Realizada Bajo	
Conacyt		
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Firmado	Realizada Nulo	
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. Firmado	Realizada Nulo	
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. Firmado	Realizada Nulo	
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Firmado	Realizada Nulo	
Ciatec, A.C. Firmado	Realizada Nulo	
El Colegio de la Frontera Sur Firmado	Realizada Nulo	
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información		
y Comunicación Firmado	Realizada Nulo	
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora Firmado	Realizada Nulo	
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Firmado	Realizada Nulo	
Defensa Nacional	Dealise de Node	
Secretaría de la Defensa Nacional Firmado  Desarrollo Social Firmado	Realizada Nulo	
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Firmado	Realizada Nulo	
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades Firmado	Realizada Nulo	
Fideicomiso Fondo Nacional del Habitaciones Populares Firmado	Realizada Nulo	
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías Firmado	Realizada Nulo	
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores Firmado	Realizada Nulo	
Economía	Realizada	
Comisión Federal de Competencia Firmado	Realizada Nulo	
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) Firmado	Realizada Nulo	
Exportadora de Sal, S.A. de C.V. Firmado	Realizada Nulo	
Procuraduría Federal del Consumidor Firmado	Realizada Nulo	
Proméxico Firmado	Realizada Nulo	
Educación Pública		
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N. Firmado	Realizada Nulo	
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte Firmado	Realizada Nulo	
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN Firmado	Realizada Bajo	
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) Firmado	Realizada Nulo	
Educal, S.A. de C.V.	Realizada Nulo	
Fideicomiso para la Cineteca Nacional Firmado	Realizada Bajo	
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. Firmado	Realizada Nulo	
Instituto Nacional de Antropología e Historia Firmado	Realizada Nulo	
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Firmado	Realizada Nulo	
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN Firmado	Realizada Muy Bajo	
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Firmado	Realizada Nulo	
Universidad Pedagógica Nacional Firmado	Realizada Nulo	
Energía		
Comisión Nacional de Hidrocarburos Firmado	Realizada Muy Bajo	
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Firmado	Realizada Nulo	



### Nacional Financiera, S.N.C. Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal Reporte de Organismos con Bajo, Muy Bajo y Nulo Nivel de Registro

Del 1 de enero al 30 de junio de 2020.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas po Pagar *
Comisión Reguladora de Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Mexicano del Petróleo	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	Firmado	Realizada	Nulo
Luz y Fuerza del Centro	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Cogeneración y Servicios	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Etileno	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Perforación y Servicios	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Petroquímica	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Refinación	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	Firmado	Realizada	Nulo
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.  Gobernación	Firmado	Realizada	Nulo
Archivo General de la Nación	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Firmado	Realizada	Nulo
	Firmado		
Instituto Nacional de Migración		Realizada	Nulo
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Firmado	Realizada	Nulo
Talleres Gráficos de México	Firmado	Realizada	Nulo
Hacienda y Crédito Público			
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Firmado	Realizada	Nulo
	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura			
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de las Mujeres	Firmado	Realizada	Bajo
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Firmado	Realizada	Nulo
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	Firmado	Realizada	Nulo
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Marina Armada de México	Tilliado	rtealizada	may bajo
Secretaría de Marina	Firmado	Realizada	Nulo
	FIIIIIauo	RedilZdud	Nuio
Medio Ambiente y Recursos Naturales		5 " 1	
Comisión Nacional Forestal	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Firmado	Realizada	Nulo
Reforma Agraria			
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Agraria	Firmado	Realizada	Nulo
Registro Agrario Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de la Reforma Agraria	Firmado	Realizada	Nulo
alud			
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	Firmado	Realizada	Bajo
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	Firmado	Realizada	Bajo
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Trasplantes	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Prevencion y Control del VIA/Sida  Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	Firmado		Nulo
		Realizada	
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Bioética	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital General de México	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital General Dr. Manuel Gea González	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Infantil de México Federico Gómez	Firmado	Realizada	Nulo

### Nacional Financiera, S.N.C. Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal Reporte de Organismos con Bajo, Muy Bajo y Nulo Nivel de Registro

Del 1 de enero al 30 de junio de 2020.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
Hospital Juárez de México	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto de Geriatría	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Geriatría	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Salud Pública	Firmado	Realizada	Bajo
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Firmado	Realizada	Nulo
Superissste	Firmado	Realizada	Nulo
Seguridad Pública y Servicios a la Justicia			
Consejo de Menores	Firmado	Realizada	Nulo
Policía Federal Preventiva	Firmado	Realizada	Nulo
Prevención y Readaptación Social	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Trabajo y Previsión Social			
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
2ª. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
Turismo			
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Turismo	Firmado	Realizada	Nulo

<sup>\*</sup> El criterio de agrupación es Nulo en caso de no contar con registro de cuentas por pagar, Muy Bajo si se registran menos de 10 documentos, Bajo si se registran entre 10 y 20 documentos.

Nota 1. Transportadora de Sal, S.A. de C.V. no se incluye como NULO porque publica a través de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Nota 2. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía antes llamada Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.



Dependencia /				Monto Total	Plazo	Plazo	Doctos.	Monto Suscept.	Doctos.	Monto Total		Monto
Entidad	Regs.	CxP	Regs.	Reg. (\$)	Reg.	Pago	Suscept.	(\$)	Operados	Operado (\$)	(\$)	Recibido (\$)
Agricultura, Ganader Agencia de	ía, Desar	rollo Rura	al									
Servicios a la Comercialización y Desarrollo de												
Mercados Agropecuarios Centro de	4,352	46	188	5,228,101.40	44	5	98	3,985,795.63	-	-	-	-
Investigación y Docencia												
Económicas, A.C. Colegio de	1,204	15	34	3,790,274.94	25	-	-	-	-	-	-	-
Postgraduados Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	4,131	363	1,740	57,570,081.49	1	2	114	17,956,869.56	3	2,578,784.59	3,929.19	2,574,855.40
(SAGARPA) Comisión Nacional de Acuacultura y	326	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pesca Comisión Nacional	1,310	60	142	126,454,048.59	-	1	-	-	-	-	-	-
de las Zonas Áridas Fideicomiso de	276	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Riesgo Compartido Fondo de Empresas	1,687	26	131	2,332,481.25	4	5	58	1,475,783.36	-	-	-	-
Expropiadas del Sector Azucarero Instituto Nacional de Investigaciones Forestales	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agrícolas y Pecuarias	1,843	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de la Pesca Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades	1,536	146	654	110,254,491.54	0	15	563	59,063,438.02	-	-	-	-
del Sector Rural, A.C. Productora Nacional de	3,001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biológicos Veterinarios Secretaría de Agricultura y	845	80	234	12,925,230.32	4	2	16	1,162,840.55	-	-	-	-
desarrollo rural (SADER) Servicio de Información	13,338	266	1,290	228,839,120.15	4	8	518	6,224,426.24	-	-	-	-
Agroalimentaria y Pesquera Servicio Nacional de Inspección y	329	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificación de Semillas Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y	275	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Calidad Agroalimentaria universidad	1,755	13	177	38,510,307.59	-	31	177	38,510,307.59	180	39,002,702.84	288,665.87	38,714,036.97
autónoma Chapingo <b>Comunicaciones y Tr</b> Administración	177 ansporte	- s	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. Administración	900	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	307		-	_	-		-	_	-	_	-	

## Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal Informe de Registro y Operación en el Período

Del 1 de enero al 30 de junio de 2020

Del l'ue ellero												
Dependencia / Entidad												
Administración												
Administración Portuaria Integral												
de dos Bocas, S.A.												
de C.V.	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Portuaria Integral												
de Ensenada	1,762	95	325	25,023,262.67	5	0	-	-	-	-	-	-
Administración												
Portuaria Integral de Guaymas, S.A.												
de C.V.	1,123	38	99	4,538,834.39	5	9	93	4,240,394.30	7	695,929.75	1,545.34	694,384.41
Administración	,			, ,				, ,		•	,	,
Portuaria Integral												
de Lázaro Cárdenas, S.A. de												
C.V.	2,275	119	417	190,150,063.15	7	1	-	-	-	-	-	-
Administración												
Portuaria Integral de Manzanillo S.A.												
de C.V.	2,210	172	616	289,081,044.89	3	7	466	170,379,841.06	87	82,947,367.26	207,833.58	82,739,533.68
Administración	_,							,,_		,,		,,
Portuaria Integral												
de Mazatlán, S.A. de C.V.	1,991	62	221	17,201,182.19	7	7	221	17,201,182.19	12	3,444,981.39	6,037.44	3,438,943.95
Administración	1,551	02	221	17,201,102.15	,	,	221	17,201,102.15	12	5,777,501.55	0,037.44	5,450,545.55
Portuaria Integral												
de Progreso S.A. de C.V.	599											
C.V. Administración	599	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portuaria Integral												
de Puerto Madero,												
S.A. de C.V. administración	640	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
portuaria integral												
de salina cruz, S.A.												
de C.V. administración	1,087	41	89	3,158,789.91	2	0	-	-	-	-	-	-
portuaria integral												
de Tampico, S.A. de												
C.V.	1,114	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
administración portuaria integral												
de Topolobampo,												
S.A. de C.V.	937	4	5	34,771,261.06	8	9	5	34,771,261.06	1	119,777.90	339.99	119,437.91
Administración												
Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de												
C.V.	1,418	63	229	14,782,321.94	13	4	89	7,970,394.02	3	419,021.93	722.68	418,299.25
Administración												
Portuaria Integral de Veracruz, S.A.												
de C.V.	2,250	219	1,005	480,050,235.06	2	8	911	400,751,845.05	276	178,940,811.23	385,018.89	178,555,792.34
Administración												
Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A.												
de C.V.	1,244	88	303	9,704,031.48	15	0	_	_	_	-	_	_
Aeropuerto	,			,,	-							
Internacional de la												
Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,620	159	1,060	3,233,747,751.38	19	5	551	1,674,047,079.34	83	246,738,545.16	441,341.56	246,297,203.60
Aeropuertos y	1,020	133	1,000	3,233,7 77,731.30	15	5	551	.,57 1,0 17,075.54	0.0	2 10,700,040.10	11,571.50	2 10,237,203.00
Servicios Auxiliares	993	30	90	144,175,749.43	2	7	61	25,420,751.26	5	5,625,028.22	16,626.97	5,608,401.25
Agencia Espacial Mexicana	20		_				_		_			
Caminos y Puentes	20	-	-	-	-	_	-	-	-		-	-
Federales de												
Ingresos y Servicios	/ 05=	35.1	0.55	1171001011	7.0	_	,	0.000 === =	,	0.000 === :	207/55	0.500.55
Conexos Comisión Federal de	4,959	154	2,770	1,131,991,602.00	30	0	4	9,809,717.94	4	9,809,717.94	22,746.56	9,786,971.38
Telecomunicaciones	317	-	-	_	-	-	_	_	-	_	_	_
Ferrocarril del												
Istmo de												
Tehuantepec, S.A. de C.V.	378	24	459	128,803,951.85	11	12	362	117,343,936.07	38	48,185,225.10	507,159.04	47,678,066.06
G C C . V .	370	27	133	120,000,001.00		14	302	117,5 10,550.07	55	10,100,220.10	307,133.04	17,070,000.00



Dependencia / Entidad												
Fideicomiso de Formación y												
Capacitación para el Personal de la Marina Mercante												
Nacional Instituto Mexicano	820	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
del Transporte Secretaría de	756	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones y Transportes (S.C.T) Servicio Postal	13,301	89	257	488,009,164.00	0	14	257	-	-	-	-	-
Mexicano	910	20	76	61,823,427.76	6	1	1	49,957.95	-	-	-	-
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo												
Mexicano Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de	4,037	433	1,742	61,150,668.94	12	6	257	1,835,007.18	-	-	-	-
México, S.A. de C.V. Telecomunicaciones	154	7	19	1,628,673.89	19	10	16	1,469,499.15	-	-	-	-
de México Conacyt	7,334	102	318	99,946,068.80	5	3	66	1,197,317.68	1	7,985.73	34.39	7,951.34
Centro de Ingeniería y Desarrollo												
Industrial Centro de Investigación	1,548	102	469	8,691,055.98	13	6	138	1,174,225.38	1	7,734.88	33.21	7,701.67
Científica de Yucatán A.C. Centro de Investigación	3,401	189	1,129	25,632,901.31	14	3	309	5,226,518.82	7	89,378.32	229.37	89,148.95
Científica y de Educación superior de Ensenada, B.C. Centro de	2,097	154	490	15,231,426.66	0	10	490	15,231,426.66	-	-	-	-
Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	1,074	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Investigación en Ciencias de Información												
Geoespacial, A.C. Centro de Investigación en	352	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matemáticas, A.C. Centro de Investigación en	459	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales Avanzados, S.C.	612	38	76	3,434,923.36	_	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Investigación en												
Química Aplicada Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y	2,033	134	805	18,183,493.30	-	0	1	3,517.12	-	-	-	-
diseño del Estado de Jalisco, A.C. Centro de Investigación y	195	21	76	644,929.71	8	20	76	644,929.71	-	-	-	-
Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	3,429	210	698	15,562,414.30	-	5	698	15,562,414.30	_	_	-	-
Centro de Investigaciones Biológicas del												
Noroeste, S.C. Centro de	4,110	115	857	35,916,087.30	12	0	10	358,280.91	-	-	-	-
Investigaciones en Óptica, A.C.	1,141	151	559	35,260,132.81	32	1	-	-	-	-	-	-

Centro de												
Investigaciones y Estudios Superiores en												
Antropología Social	216	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciatec, A.C.	2,702	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciateq. A.C. Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de	4,898	126	301	12,695,570.48	5	36	301	12,695,570.48	103	5,340,524.51	61,934.92	5,278,589.59
C.V. El Colegio de la	3,355	26	68	2,242,892.23	3	16	60	1,617,157.93	10	439,297.96	2,093.60	437,204.36
Frontera Norte, A.C.	1,943	178	707	19,425,214.50	0	13	698	19,375,378.18	-	-	-	-
El Colegio de la Frontera Sur	88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Colegio de Michoacán, A.C. el Colegio de San	372	7	23	5,186,530.24	2	68	23	5,186,530.24	-	-	-	-
Luis, A.C. INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en	733	57	212	12,305,185.32	36	-	-	-	-	-	-	-
Tecnologías de la Información y Comunicación Instituto de	310	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecología, A.C. Instituto de Investigaciones	1,892	174	685	22,470,833.85	9	1	-	-	-	-	-	-
Doctor José María Luis Mora Instituto Nacional de Astrofísica,	1,086	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Óptica y Electrónica Instituto Potosino de Investigación	173	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Científica y Tecnológica, A.C.	654	21	83	346,252.48	9	10	83	346,252.48	4	13,583.16	20.32	13,562.84
Consejería Jurídica o Consejería Jurídica del Ejecutivo				3 10,232. 10	3	10	00	3 10,232.10	·	15,565.10	20.32	13,302.0 1
Federal  Defensa Nacional  Instituto de  Seguridad Social  para las Fuerzas  Armadas	294	26	124	5,206,304.33	3	9	48	1,353,890.38	-	-	-	
Mexicanas Secretaría de la	937	90	678	70,358,471.58	1	7	497	61,768,764.60	-	-	-	-
Defensa Nacional  Desarrollo Social  Comisión para la  Regularización de la Tenencia de la	1,875	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tierra Consejo Nacional de Evaluación de la Política de	77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social Coordinación Nacional de Prospera,	594	68	218	90,841,889.90	9	5	132	1,112,839.39	-	-	-	
Programa de Inclusión Social Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo	1,643	24	78	32,607,977.31	43	5	78	-	-	-	-	
Humano	1.454											
Oportunidades	1,454	-	_	-	-	-	-	-	-	-		



Berrae eriere												
Dependencia / Entidad												Monto Recibido (\$)
Diconsa, S.A. de C.V. Fideicomiso Fondo	20,063	1,370	28,042	6,047,028,394.29	5	21	7,431	2,856,817,024.28	6,789	2,530,194,378.42	44,282,027.61	2,485,912,350.81
Nacional de Habitaciones Populares	630	_	_	-	_	_	-	-	-	-	-	-
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	215	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
Instituto Nacional de Desarrollo Social	614	34	222	18,630,248.34	26	4						
Instituto Nacional de las Personas		34	222	18,630,246.34	26	4	-	-	-	-	-	-
Adultas Mayores	105	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liconsa, S.A. de C.V. Secretaría de	7,289	117	782	143,705,230.61	49	0	-	-	-	-	-	-
Bienestar <b>Economía</b> Cadena 1	3,635	61	1,589	672,665,495.70	114	5	154	690,204.03	-	-	-	-
Transportadora de Sal, S.A. de C.V.	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional de Metrología	2,269	126	493	21,978,850.81	_	-	_	-	_	-	-	-
Comisión Federal de Competencia Comisión Federal	342	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
de Mejora Regulatoria (COFEMER)	231		_									
Exportadora de Sal,												
S.A. de C.V. Fideicomiso de	813	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fomento Minero Instituto Mexicano de la Propiedad	981	61	155	5,441,877.84	4	1	9	26,211.99	-	-	-	-
Industrial Instituto Nacional de la Economía	844	59	157	57,979,475.12	77	6	126	29,554,092.10	-	-	-	-
Social (INAES) Procuraduría Federal del	1,825	63	222	15,113,096.11	17	4	-	-	-	-	-	-
Consumidor	1,688	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ProMéxico Secretaría de	686	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Economía	7,430	114	341	60,390,366.18	2	4	11	19,051.00	-	-	-	-
Servicio Geológico mexicano	2,876	181	650	50,280,446.15	4	4	256	41,882,621.23	-	-	-	-
Educación Pública Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de												
México (AEFCM) Centro de Capacitación	1,610	72	507	276,111,869.46	2	0	1	7,490,439.00	-	-	-	-
Cinematográfica Centro de Enseñanza Técnica	1,092	63	208	2,309,453.86	43	10	208	2,309,453.86	-	-	-	-
Industrial Centro de Investigación y de	1,447	112	377	13,530,298.04	2	7	202	9,975,469.50	4	385,747.73	900.38	384,847.35
Estudios Avanzados del I.P.N.	5,585	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
Colegio de Bachilleres Colegio Nacional	1,149	20	36	19,969,506.49	20	-	-	-	-	-	-	-
de Educación Profesional Técnica Comisión de Apelación y	1,087	40	287	47,041,264.92	0	7	-	-	-	-	-	-
Arbitraje del Deporte	35		_	_		_			_			
Deporte	33				_							-

## Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal Informe de Registro y Operación en el Período

Del 1 de enero al 30 de junio de 2020

Comisión de												
Operación y Fomento de Actividades Académicas del												
IPN Comisión Nacional	492	9	11	4,585,302.25	1	7	11	4,585,302.25	-	-	-	-
de Cultura Física y Deporte Comisión Nacional	1,399	16	223	31,058,307.98	-	31	223	31,058,307.98	-	-	-	-
de Libros de Texto Gratuitos Compañía Operadora del	1,908	127	1,293	1,573,811,849.63	47	11	1,293	1,573,811,849.63	-	-	-	-
Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Consejo Nacional	1,977	233	583	16,431,521.70	9	23	568	16,309,153.59	-	-	-	-
de Ciencia y Tecnología Consejo Nacional	974	46	153	69,125,313.21	-	-	-	-	-	-	-	-
de Fomento Educativo (CONAFE) Consejo Nacional	616	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	605	30	117	12,493,612.66	_	_	-	_	_	_	_	_
Educal, S.A. de C.V. Estudios Churubusco	992	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Azteca, S.A. Fideicomiso para la	1,864	132	259	28,551,198.64	29	14	168	13,258,419.71	-	-	-	-
Cineteca Nacional Fondo de Cultura	964	12	17	1,616,659.11	-	22	17	1,616,659.11	-	- (7 ( 00) 17	-	
Económica I P N / Estación de Televisión XE IPN	5,140	411	910	51,914,502.98	7	6	421	34,367,588.31	13	434,891.13	990.51	433,900.62
Canal Once Impresora y Encuadernadora	4,645	575	5,516	84,662,706.69	0	7	-	-	-	-	-	
Progreso, S.A. de C.V. Instituto Fonacot	564	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(Proveedores) Instituto Mexicano	4,279	310	1,667	583,673,973.08	0	9	1,607	444,112,869.70	74	60,544,033.49	167,708.74	60,376,324.75
de Cinematografía Instituto Mexicano	2,280	235	760	25,444,825.07	-	-	-	-	-	-	-	
de la Juventud Instituto Mexicano	1,025	29	96	10,980,031.91	21	1	-	-	-	-	-	
de la Radio Instituto Nacional de antropología e	1,414	244	1,291	16,454,793.02	0	4	315	4,349,031.56	-	-	-	
Historia Instituto Nacional de Bellas Artes y	1,604	-	- ( 225	-	-	-	-	-	-	-	-	•
Literatura Instituto Nacional de la Infraestructura	10,359	1,364	4,225	262,174,771.82	29	6	51	1,943,611.44	-	-	-	
Física Educativa Instituto Nacional de Lenguas	993	30	90	7,328,096.62	92	-	-	-	-	-	-	
Indígenas Instituto Nacional del Derecho de	579	20	54	5,346,603.10	26	3	17	389,013.73	-	-	-	
Autor Instituto Nacional para la Educación	352	15	28	460,679.03	4	17	28	460,679.03	-	-	-	
de los Adultos Instituto Nacional para la Evaluación	1,764	38	509	112,431,384.29	117	0	-		-	-	-	
de la Educación	1,507	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	



Del l'ue elleic			0.020									
Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto												
Politécnico Nacional	02/7	622	2 012	161,592,351.62	18	4	1 500	EC 007 249 C1	40	1,684,262.11	2,744.70	1 601 517 71
Patronato de	9,247	622	2,812	101,592,551.02	10	4	1,588	56,987,248.61	40	1,004,202.11	2,744.70	1,681,517.41
Obras e												
Instalaciones del												
IPN	330	1	1	1,560.00	-	14	1	1,560.00	-	-	-	-
Radio Educación	783	31	50	708,254.76	16	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de	1/0/5	1.507	F FEO	F00 027 26F FF	0	25	F (10	FRC 07 / RF0 RF				
Cultura Secretaría de	14,845	1,723	5,570	590,823,265.75	8	25	5,412	576,834,750.75	-	-	-	-
Educación Pública	7,177	238	2,767	1,732,590,502.11	15	9	533	32,500,455.77	_	_	_	_
Televisión	.,		-,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		_		-=,,				
Metropolitana, S.A.												
de C.V.	2,269	266	891	28,204,898.36	-	3	39	3,761,843.40	-	-	-	-
Universidad												
Autónoma Agraria Antonio Narro	295			_	_	_	_	_		_	_	_
Universidad	233											
Pedagógica												
Nacional	1,710	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía												
Centro Nacional de Control de Energía	2,179	21	38	65,296,906.25	2	12	38	65,296,906.25				
Cía. Mexicana de	2,179	21	36	65,296,906.25	2	12	36	65,296,906.25	-	-	-	-
Exploraciones, S.A.												
de C.V.	1,103	30	928	51,122,406.67	9	11	928	51,122,406.67	696	41,569,686.76	94,340.99	41,475,345.77
Comisión Federal												
de Electricidad	74,580	231	941	463,234,702.07	6	17	920	429,322,379.50	514	294,012,942.50	1,895,389.10	292,117,553.40
Comisión Nacional de Hidrocarburos	179	5	8	1,522,730.08	14	7	8	1,522,730.08				
Comisión Nacional	179	5	0	1,322,730.06	14	,	0	1,322,730.06	-	-	-	-
de Seguridad												
Nuclear y												
Salvaguardias	616	26	63	513,619.58	13	4	22	129,751.02	-	-	-	-
Comisión Nacional para el Uso												
Eficiente de la												
Energía	68	-	_	_	-	_	_	-	-	-	_	-
Comisión												
Reguladora de	0.57											
Energía	253	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Mexicano del Petróleo	4,376	-	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
Instituto Nacional	1,070											
de Electricidad y												
Energías Limpias	1,784	117	490	15,584,473.98	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional												
de Investigaciones Nucleares	1,112		_			_	_		_			_
Luz y Fuerza del	1,112			•							-	
Centro	706	-	-	_	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex												
Cogeneración y	7.											
Servicios Pemex Desarrollo e	14	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión												
Inmobiliaria, S.A.												
de C.V.	2,203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex Etileno	3,198	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex Exploración	10.007	205	20.275	10.000.107.007.7	_	(7	20.275	0.501.000.550.75	10.000	0.16 / 760.050 :-	61 / /2 / /5 75	0.100.005.01.
y Producción	12,023	285	20,216	10,829,187,024.32	5	43	20,216	9,721,869,552.38	17,039	8,164,368,259.41	61,442,445.30	8,102,925,814.11
Pemex Fertilizantes	3,137	19 117	56 9.457	16,015,467.73	5	24	56 9.457	14,413,920.96	3	338,502.38	1,307.35	337,195.03
Pemex Logística Pemex Perforación	3,111	117	9,457	704,554,528.91	10	20	9,457	634,042,478.81	10,931	360,994,304.86	4,927,340.65	356,066,964.21
y Servicios	11,470	_	_	_	_	_	_	-	_	_	_	_
Pemex	, 170											
Petroquímica	3,329	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex Refinación	47,411	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex												
Transformación Industrial	2,537	549	8,816	8,189,104,152.20	13	11	8,816	7,360,866,126.04	1,839	4,662,764,510.40	50,322,649.60	4,612,441,860.80
madatriai	/ درک	543	0,010	0,100,104,102.20	IJ	- 11	0,010	,,500,000,120.04	1,000	1,002,704,310.40	30,322,043.00	1,012,771,000.00

Promotical Promotica													
Permeta Class   Permeta Clas	Dependencia /												
Petroduminical Particular													
Petroduminical Palacon													
Petroduminical Particular	Domoy Cosy												
Selection   10,007	•												
Patrolica   Patr		11,807	-	-	_	-	_	-	_	-	_	-	-
PMAI Cemerical International   2													
International, S.A. of 1944		22,585	66	1,751	449,642,910.45	6	14	1,742	402,730,199.53	37	55,254,093.60	126,400.18	55,127,693.42
Secretarial de Secretarial de Secretarial de Secretarial de Secretarial de Secretarial de Secretaria													
Secretaria de Portugia de Port		28/											
Funcion Dublica institute of Administration of Scientific of Scienti		20-											
Instituto de Administration y Avaliace de Bernes Cardini de Bernes Cardini de Bernes Cardini de la Ración Pública Cardini de Bernes Cardini de la Ración Pública Cardini de Registration de la Ración Pública Cardini de Registration de la Ración Pública Cardini de Registration de Registra	Energía	959	29	142	46,287,597.38	28	-	-	-	-	-	-	-
Administrationly Machines   Machi													
Availos de Bienies   1,64   162   193   11,672/25,689   9   5   139   8,508,561,34   0   0   0   0   0   0   0   0   0													
Nacionales													
Secretaria de la Punción Público		1164	142	193	11 627 255 89	9	5	139	8 508 561 34	_	_	_	_
Caberacide   Carterio de   C		.,		.50	11,027,200.03	_	ŭ	.05	0,000,001.01				
Archivo Central de la Nación 342	Función Pública	5,757	101	242	32,917,158.63	12	5	-	-	-	-	-	-
In Alación   342													
Centro de		7/0											
Investigación y Seguridad Nacional Seguridad Nacional Seguridad Nacional Seguridad Nacional Seguridad Nacional Seguridad Nacional Seguridad Seguri		542	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguridad													
Conseign Nacional para Preventi 6													
para Prevenir la Discriminación 67 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -	Nacional	357	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Discriminación   67													
Instituto Nacional   de Migración   1908   1909   259,480,717.25   10   10   10   10   10   10   10   1		67	_		_	_	_	_	_	_	_	_	_
Secretaria de Cobernación   4,194   88   179   239,480,717.25   0 7 2 2,2685,276.15   0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		٠,											
Cobernación   Capacidado   Ca	de Migración	300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistema Público de Réxico   473   1		. 10 /		100	070 (00 070 05		_		00 005 050 15				
Radioffusión del Estado de México 473		4,194	88	179	239,480,717.25	O	7	2	22,685,276.15	-	-	-	-
Estado de México   473													
México 420		473	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hacinday Creditor Dublico													
Agroasemex, S.A. Banco Al Alfonero Nacional J. Servicios Financieros, S.N.C. Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Banco Nacional de Ligérato, Fuerza Aefrea y Armada, S.N.C. 1,134			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Banco Nacional de Corta y Servicios Públicos, S.N.C. Banco Nacional de Seguros y Servicios Públicos, Nacional de Seguros y Fianzas Gundión Nacional de Seguros y Fianzas de Ahorro para el Retiro Popa de Retiro Popa			67	220	11.0/2.550/1	50							
Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. 3,376   3   3   4   5   5   5   5   5   5   5   5   5		1,108	61	228	11,042,559.41	50	-	-	-	-	-	-	-
Financieros, S.N.C. Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. Casa de Moneda de México Missonia de Atención a Victimas Comisión Nacional de Segunos y Fianzas Comisión Nacional para el Desparollo de los Pueblos Indígenas Aproximativa y Fianzas Comisión Nacional para el Desparollo de los Pueblos Indígenas Aproximativa y Fianzas Comisión Nacional para el Poetro Comisión Nacional													
Banco Nacional de Comercio Extérior   S.N.C.   2,240   156   627   160,877,338.02   13   13   13   549   112,387,878.88   90   25,080,162.17   82,427.59   24,997,734.58   Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.   2 34   2   2   2   2   2   2   2   2   2	Servicios												
Comericio Exterion   S.N.C.		3,376	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S.N.C.													
Banco Nacional de Obras y Servicios   Públicos, S.N.C.   2,134   2   2   3   4   2   5   5   5   5   5   5   5   5   5		2.240	156	627	160.877.338.02	13	13	549	112.387.878.88	90	25.080.162.17	82.427.59	24.997.734.58
Públicos, S.N.C.         2,134         c		,							, ,		, ,	,	
Banco Nacional de Ejército, Fuerza de Ejército, Fuerza de Facina de Marcia y Armada, S.N.C. 1,134 ° 2 ° 2 ° 2 ° 2 ° 2 ° 2 ° 2 ° 2 ° 2 °													
Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. 1,134 ° 0 ° 1 ° 0 ° 0 ° 0 ° 0 ° 0 ° 0 ° 0 ° 0		2,134	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aérea y Armada, S.N.C. 1,134													
Casa de Moneda de México 1,853 132 621 113,825,388.46 27 2 76 12,745,250.02 10 560,386.80 1,865.47 558,521.33 Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 1													
de México 1,853   132   621   113,825,388.46   27   2   76   12,745,250.02   10   560,386.80   1,865.47   558,521.33   Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas   1   2   3   205,472,611.37   3   4   21   3,102,437.28   2   3   205,472,611.37   3   4   21   3,102,437.28   2   3   205,472,611.37   3   4   21   3,102,437.28   2   3   205,472,611.37   3   4   21   3,102,437.28   2   3,102,437.28   3   3   3   3   4   3   3,102,437.28   3   3   3   4   3   3,102,437.28   3   3   3   4   3   3,102,437.28   3   3   3   4   3   3   4   3   3   4   3   3		1,134	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 1		1057	172	621	117 925 700 / 6	27	2	76	12.7/5.250.02	10	560 796 90	1965 /7	EE0 E01 77
de Atención a Víctimas 1 2 3 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		1,000	132	021	113,023,300.46	21	2	70	12,743,230.02	10	300,300.00	1,000.47	JJ0,JZ1.33
Comisión Nacional Bancaría y de Valores (CNBV) 1,653 94 293 205,472,611.37 3 4 21 3,102,437.28 - Comisión Nacional de Seguros y Fianzas 30 - Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro 909 15 22 6,804,100.00 24 2 2 2 462,134.00 - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 4,573 - Comisión Nacional para la Protección	de Atención a												
Bancaria y de Valores (CNBV) 1,653 94 293 205,472,611.37 3 4 21 3,102,437.28	Víctimas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores (ČNBV) 1,653 94 293 205,472,611.37 3 4 21 3,102,437.28													
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas 30 - 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		1,653	94	293	205.472 611 37	3	4	21	3.102 437 28	_	-	_	_
de Seguros y Fianzas 30 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -		.,555	3 1	255	200, . / 2,011.07	,			5,152, 157.20				
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro 909 15 22 6,804,100.00 24 2 2 462,134.00	de Seguros y												
del Sistema de Ahorro para el Retiro 909 15 22 6,804,100.00 24 2 2 462,134.00		30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro para el Retiro 909 15 22 6,804,100.00 24 2 2 462,134.00													
Retiro 909 15 22 6,804,100.00 24 2 2 462,134.00													
para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 4,573	Retiro	909	15	22	6,804,100.00	24	2	2	462,134.00	-	-	-	-
de los Pueblos													
Indígenas 4,573													
Comisión Nacional para la Protección		4,573	_	-	_	_	-	-	-	-	-	_	-
	Comisión Nacional	·											
y Deletisa de 105 031		051											
	y Derensa de los	031	-	-	-	-	-	-	-	-	-		



Interview Brund													
Interior control of the control of t		— <del>1.093.</del>			— rceg. (4)	r.cg.	490	cascept.		— perados	— <u> </u>	——————————————————————————————————————	
intenciaries files intenciaries files intenciaries files of the conduction of the control of the	Usuarios de												
Intended Parish   1255													
partializacione i partializaci	Financiera Rural	1,235	84	525	528,052,406.25	11	6	4	1,363,611.79	-	-	-	-
weston field and 221	Fondo de	-,			,,				,,,,				
eator Nural of Caramita State	Capitalización e												
ondo de Grantia Fremento para la ser l'emente para l'ement		221											
Frometor para la grigarcutura, analysis griga		221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inandaring y without Grant Boundary Bou	y Fomento para la												
wicature   8,202   1   1   1   1   1   1   1   1   1	Agricultura,												
ondo de Garantia Friemento para los celoridades Celori		0 202											
Fomento para last victividades rescuents 101 - 1 - 2 - 3 - 383,322.58 - 5 - 4 - 292,615.22		0,202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal Properties   10	y Fomento para las												
ondo de poeración y inanciento poeración y paración y paración y inanciento (morte infOtt)   585   3   7   383,322.58   2   5   4   292,615.22   2   2   2   2   2   2   2   2   2	Actividades												
Destraction y	Pesqueras	101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
inanciamiento la la micración a la m													
lancario a la Nivelocal (FOVI)													
sinde Especial desistencia Tencias Carantía para Federica Carantía para Federica Carantía para Federica Grandia Para Federica Grandi	Bancario a la												
sistencial Tecnica Tecnical Segregations (10)	Vivienda (FOVI)	585	3	7	383,322.58	-	5	4	292,615.22	-	-	-	
Carantia para   Priefetion   Carantia   Priefetion   Carantia   Priefetion   Carantia													
Principle   Prin													
gropecuarios   10	Créditos												
inaria climanclamientos gropecuarios 101 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	Agropecuarios	101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
inanciamientos grapequarios 101	Fondo Especial												
Agropecuarios 101													
Institution Nacional le las Mujeres 992 10 15 6,853,743.87 4 8 15 6,853,743.87		101	_	_	_	_	_	_	-	-	_	_	
Instituto Nacional le l'arnaparencia, scosso a la información y rotección de Datos Personales 790 ° 10 ° 10 ° 10 ° 10 ° 10 ° 10 ° 10 °	Instituto Nacional												
le Transparencia, koceso a la Información y rotección de Jatos Personales 790 s o 228 24,517,979.89 0 5 160 13,758,349.79 s o 0.75 160 13,758,349.79 s o 0.7	de las Mujeres	992	10	15	6,853,743.87	4	8	15	6,853,743.87	-	-	-	
Accesso a la Información y Protección de Datos Personales 790 o 7 0 2 0 0 0 5 160 13,758,349.79 o 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0													
Información y Protección de Jatos Personales 790 s o constituto para la Protección al horro Bancario 502 50 228 24,517,979.89 0 5 160 13,758,349.79 s o cotería Nacional Pública 2,408 44 221 64,393,700.35 0 10 221 64,393,700.35 102 30,174,472.24 62,418.41 30,112,053.8 lascional Pública 2,408 44 221 64,393,700.35 0 10 221 64,393,700.35 102 30,174,472.24 62,418.41 30,112,053.8 lascional Pública 2,336 193 1,067 204,206,308.09 8 11 834 178,264,528.16 103 8,828,128.08 25,956.40 8,802,171.6 laterial Pública 4 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12													
Protección de Jacks Personales 790 - 1													
Instituto para la Protección de Subrores Control Superior de Control Superior Superi	Protección de												
Protection al Marcania		790	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
shorno Bancario octoria Nacional societia Nacional para la Asistencia vibilica 2,408													
otería Nacional Jacane la Asistencia Pública a 2,408 44 221 64,393,700.35 0 10 221 64,393,700.35 102 30,174,472.24 62,418.41 30,112,053.8 4 221 64,393,700.35 0 10 221 64,393,700.35 102 30,174,472.24 62,418.41 30,112,053.8 4 10,000 100 100 100 100 100 100 100 100	Ahorro Bancario	502	50	228	24,517,979.89	0	5	160	13,758,349.79	-	-	-	-
Aublica 2,408 44 221 64,393,700.35 0 10 221 64,393,700.35 102 30,174,472.24 62,418.41 30,112,053.8 lacional inanciera, S.N.C. 2,336 193 1,067 204,206,308.09 8 11 834 178,264,528.16 103 8,828,128.08 25,956.40 8,802,171.6i lottmex, Agencia le Noticias del stado Mexicano roccuraduría de la Defensa del Contribuyente 216 61 88 9,660,949.18 14 17 88 9,660,949.18	Lotería Nacional												
lacional inanciera, S.N.C. 2,336 193 1,067 204,206,308.09 8 11 834 178,264,528.16 103 8,828,128.08 25,956.40 8,802,171.61 inanciera, S.N.C. 2,336 193 1,067 204,206,308.09 8 11 834 178,264,528.16 103 8,828,128.08 25,956.40 8,802,171.61 inanciera, S.N.C. 2,336 193 1,067 204,206,308.09 8 11 834 178,264,528.16 103 8,828,128.08 25,956.40 8,802,171.61 inanciera, S.N.C. 2,336 193 1,067 204,206,308.09 8 11 834 178,264,528.16 103 8,828,128.08 25,956.40 8,802,171.61 inanciera, S.N.C. 1,046 58 247 22,059,829.92 - 4 64 8,298,064.11		2 (00	, ,	221	6 / 707 500 75	0	10	221	6 / 707 500 75	100	7015/ /502/	62 (10 (1	70 110 057 07
Financiera, S.N.C. 2,336 193 1,067 204,206,308.09 8 11 834 178,264,528.16 103 8,828,128.08 25,956.40 8,802,171.61 lottinex, Agencia le Noticias del stado Mexicano roccuraduria de la Defensa del Sontribuyente 216 61 88 9,660,949.18 14 17 88 9,660,949.18		2,408	44	221	64,393,700.35	U	10	221	64,393,700.35	102	30,174,472.24	62,418.41	30,112,053.83
Additional part   Additional	Financiera, S.N.C.	2,336	193	1,067	204,206,308.09	8	11	834	178,264,528.16	103	8,828,128.08	25,956.40	8,802,171.68
Estado Mexicano 422	Notimex, Agencia												
Procedura de la obefensa del Contribuyente 216 61 88 9,660,949.18 14 17 88 9,660,949.18	de Noticias del	/22											
Defensa del Contribuyente 216 61 88 9,660,949.18 14 17 88 9,660,949.18		422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contribuyente 216 61 88 9,660,949.18 14 17 88 9,660,949.18													
Asistencia Pública 1,358 44 199 185,540,510.61 0	Contribuyente	216	61	88	9,660,949.18	14	17	88	9,660,949.18	-	-	-	-
secretaría de lacienda y Crédito Viúblico 3,656 180 688 488,272,694.03 13 10 471 431,861,054.94 2 169,868.65 798.27 169,070.36 seguros de Crédito Ila Vivienda, SHF, 6A. de C.V. 33 4 9 790,841.60 - 5 9 790,841.60	Pronósticos para la					_							
Hacienda y Crédito Público 3,656 180 688 488,272,694.03 13 10 471 431,861,054.94 2 169,868.65 798.27 169,070.31 Federarios de Crédito Fila Vivienda, SHF, Fila de C.V. 33 4 9 790,841.60 - 5 9 790,841.60 Fila de C.V. 33 4 9 790,841.60 - 5 9 790,841.60 Fila de C.V. 33 4 9 790,841.60 - 5 9 790,841.60 Fila de C.V. 34 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94 Fila de C.V. 35 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94 Fila de C.V. 35 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94 Fila de C.V. 36 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94 Fila de C.V. 36 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94 Fila de C.V. 36 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94 Fila de C.V. 36 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94 Fila de C.V. 36 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94 Fila de C.V. 36 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94		1,358	44	199	185,540,510.61	0	-	-	-	-	-	-	-
Público 3,656 180 688 488,272,694.03 13 10 471 431,861,054.94 2 169,868.65 798.27 169,070.36 reguros de Crédito (1a Vivienda, SHF, 1a Vivi													
reguros de Crédito ria Vivienda, SHF, 6A. de C.V. 33 4 9 790,841.60 - 5 9 790,841.60 riervicio de Administración riervicio de Administración de Administración de Administración de Administración de Administración y rinajenación de Bienes 2,607 214 1,867 224,412,187.18 50	Público	3,656	180	688	488,272,694.03	13	10	471	431,861,054.94	2	169,868.65	798.27	169,070.38
i.A. de C.V. 33 4 9 790,841.60 - 5 9 790,841.60	Seguros de Crédito												·
Servicio de  Administración  Tributaria 6,080 20 23 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94		77	,	0	7000/160		_	0	700 0 /1 00				
Administración ributaria 6,080 20 23 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94		33	4	9	790,841.60	-	5	9	790,841.60	-	-	-	
ributaria 6,080 20 23 21,544,518.39 3 9 11 9,357,403.94	Administración												
Administración y inajenación de Bienes 2,607 214 1,867 224,412,187.18 50	Tributaria	6,080	20	23	21,544,518.39	3	9	11	9,357,403.94	-	-	-	
inajenación de sienes 2,607 214 1,867 224,412,187.18 50	Servicio de												
Bienes 2,607 214 1,867 224,412,187.18 50													
iociedad dipotecaria Federal, S.N.C. 1,046 58 247 22,059,829.92 - 4 64 8,298,064.11 <b>Jarina Armada de México</b> Fecretaría de		2607	214	1867	224 412 187 18	50		_		_	_		
Hipotecaria Sederal, S.N.C. 1,046 58 247 22,059,829.92 - 4 64 8,298,064.11 Marina Armada de México Secretaría de	Sociedad	2,007	217	.,007		55							
Marina Armada de México secretaría de	Hipotecaria												
iecretaría de	Federal, S.N.C.		58	247	22,059,829.92	-	4	64	8,298,064.11	-	-	-	-
		lexico											
Aarina 11,312	Secretaria de Marina	ון דוס											

Medio Ambiente y R	ecursos N	Naturales										
Comisión Nacional	ecui 303 i	·acui aies	•									
de Áreas Naturales Protegidas Comisión Nacional	1,707	144	549	26,212,058.89	18	9	259	3,485,742.84	-	-	-	-
del Agua Comisión Nacional	7,723	91	457	182,770,986.62	1	4	1	231,267.94	-	-	-	-
Forestal Instituto Mexicano	10,977	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
de Tecnología del Agua Instituto Nacional	3,433	113	429	10,483,558.84	8	1	-	-	-	-	-	-
de Ecología Instituto Nacional	1,355	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
de Ecología y Cambio Climático Procuraduría Federal de	1,549	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Protección al Ambiente Secretaría de	385	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,997	66	386	91,343,391.71	21	2	-	-	-	-	-	-
Presidencia de la Re Presidencia de la República	961	24	64	45,096,110.46	24	6	-	-	_	-	-	-
Procuraduría Genera Instituto Nacional de Ciencias	al de la re	pública										
Penales Procuraduría General de la	544	23	50	2,228,101.67	42	20	41	1,698,956.31	-	-	-	
República (PGR) <b>Reforma Agraria</b> Fideicomiso Fondo	6,376	41	74	88,514,679.56	-	14	74	88,514,679.56	-	-	-	
Nacional de Fomento Ejidal Procuraduría	48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agraria Registro Agrario	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nacional Secretaría de la Reforma Agraria	935 1,737	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Relaciones Exteriore Secretaría de Relaciones												
Exteriores <b>Salud</b> Administración del	3,210	139	492	413,920,077.05	1	3	-	-	-	-	-	
Patrimonio de la Beneficencia Pública	266	6	19	88,724.96	29	7	19	88,724.96	-	-	-	
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud												
Reproductiva Centro Nacional de Excelencia	127	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica en Salud Centro Nacional de	200	9	19	117,872.64	46	5	9	27,149.68	-	-	-	-
la Transfusión Sanguínea	289	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional de Trasplantes Centro Nacional de	121	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Vigilancia Epidemiológica y Control de												
Enfermedades Centro Nacional para la Prevención	901	19	135	55,369,614.52	2	2	34	45,677,767.72	-	-	-	
y control del VIH/sida	54	_	-	-	-	-	-	-	_	-	-	-



Dependencia / Entidad												
Centro Nacional para la Salud de la												
Infancia y la												
Adolescencia	367	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Regional de												
Alta Especialidad de Chiapas	793	65	575	173,532,410.00	1	4	358	109,631,986.13	9	5,349,579.82	7,748.10	5,341,831.72
Centros de	755	05	373	175,552, 110.00			330	103,031,300.13	,	3,3 13,373.02	7,7 10.10	5,5 11,051.72
Integración												
Juvenil, A.C. Comisión Federal	1,440	90	255	36,005,455.05	42	-	-	-	-	-	-	-
para la Protección												
Contra Riesgos												
Sanitarios	1,439	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Nacional de Arbitraje												
Médico	722	24	62	4,937,572.26	28	1	_	_	_	_	_	_
Comisión Nacional				, ,								
de Bioética	67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Nacional de Protección												
Social en Salud	680	132	2,911	802,614,104.26	103	-	-	-	-	-	_	-
Hospital General												
de México Hospital General	423	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dr. Manuel Gea												
González	678	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Infantil de												
México Federico Gómez	1,752	_		_	_	_	_	_	_	_	_	_
Hospital Juárez de	1,752											
México	526	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Regional de Alta												
Especialidad de												
Ixtapaluca	30	9	119	14,553,033.21	36	6	119	14,553,033.21	-	-	-	-
Hospital regional												
de Alta Especialidad de la												
Península de												
Yucatán	713	56	2,476	165,050,743.31	241	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Regional de Alta												
Especialidad de												
Oaxaca	180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Regional												
de Alta Especialidad del												
Bajío	1,122	265	1,583	376,404,035.23	44	3	_	-	_	-	-	-
Instituto de												
Geriatría	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Mexicano del Seguro												
Social(Centralizado)	108,695	3,304	47,018	12,032,207,682.66	0	11	35,826	4,166,515,703.29	11,471	1,478,989,330.78	5,579,242.11	1,473,410,088.67
Instituto Nacional	2 201	1/7	70/	101 ( / 1 017 12	22	7	15	9 (637/100				
de Cancerología Instituto Nacional	2,201	143	304	191,641,813.12	22	3	15	8,462,741.80	-	-	-	-
de Cardiología												
Ignacio Chávez	1,597	291	2,969	251,599,603.63	5	1	106	6,107,864.08	106	6,107,864.08	30,138.26	6,077,725.82
Instituto Nacional												
de Ciencias Médicas y												
Nutrición Salvador												
Subirán	2,813	423	3,771	285,590,494.58	2	5	1,179	50,547,279.83	308	11,837,456.70	39,571.80	11,797,884.90
Instituto Nacional de Enfermedades												
Respiratorias												
Ismael Cosió												
Villegas	1,700	254	1,009	237,209,286.80	6	2	39	5,380,551.91	16	2,810,989.33	15,371.68	2,795,617.65
Instituto Nacional de Geriatría	8	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	
Instituto Nacional	-											
de Medicina	7//	(3	105	10 (20 707 (2	40							
Genómica	744	42	105	10,428,383.49	49	-	-	-	-	-	-	-

Instituto Nacional de Neurología y												
Neurocirugía												
Manuel Velasco												
Suárez	523	23	46	15,581,187.86	111	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Pediatría	1,184	136	494	57 527 089 76	14							
Instituto Nacional	1,104	130	454	54,527,089.36	14	-	-	-	-	-	-	-
de Perinatología												
Isidro Espinosa de												
los Reyes	1,592	161	559	98,117,063.41	2	6	534	84,929,034.04	53	44,494,245.10	105,339.82	44,388,905.28
Instituto Nacional de Psiquiatría												
Ramón de la												
Fuente Muñiz	315	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional												
de Rehabilitación	1,297	142	723	159,141,203.20	36	2	65	33,324,480.30	64	33,145,805.09	187,061.32	32,958,743.77
Instituto Nacional de Salud Pública	1,498	6	11	1,822,294.57	115	_	_		_			
ISSSTE Tesorería	7,259	256	1,445	4,471,345,972.65	0	11	- 1,445	4,471,345,972.65	656	2,270,638,565.49	5,552,842.37	2,265,085,723.12
Laboratorios de	7,233	230	1,445	4,471,545,572.05	O	"	1,445	4,471,545,572.05	030	2,270,030,303.49	3,332,042.37	2,203,003,723.12
Biológicos y												
Reactivos de												
México, S.A. de C.V.	858				-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Salud	5,985	156	525	135,030,300.70	40	4	-	-	-	-	-	-
Servicios de Atención												
Psiquiátrica	1,020	96	366	41,556,731.41	8	6	3	489,466.92	_	_	-	_
Sistema Nacional	,			, ,				,				
para el Desarrollo												
Integral de la	7.50											
Familia Superissste	367 1,280	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguridad Pública y		a la Tuet	icia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejo de	Jei Vicios	a la Just	icia									
Menores	78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Policía Federal												
Preventiva	558	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prevención y Readaptación												
social	354	_	_	_	_	_	_	-	_	_	-	-
Secretaría de												
Seguridad Pública	986	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de												
Seguridad Pública Órgano												
Administrativo												
Desconcentrado												
Servicio de												
Protección Federal	140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretariado Ejecutivo del												
Sistema Nacional												
de Seguridad												
Pública	122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trabajo y Previsión S	Social											
Comisión Nacional de los Salarios												
Mínimos	289	2	3	20,780.00		8	1	8,470.00				
Comisión Nacional	209	2	3	20,760.00		O	'	0,470.00				
de Vivienda	816	27	99	88,032,919.77	4	4	36	23,470,453.00	-	_	-	-
Comité Nacional												
Mixto de												
Protección al Salario	180											
Instituto del Fondo	180			-	-	-		-	-	-		-
Nacional para el												
Consumo de los												
Trabajadores	14,136	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procuraduría Federal de la												
Defensa del												
Trabajo	529	43	162	7,866,148.65	53	0	2	5,800.00		_	_	_
·y -				.,_ 50,1 10.00				3,000.00				



Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Secretaría del												
Trabajo y Previsión Social 2ª. Instituto del	5,103	109	520	169,991,404.24	95	3	-	-	-	-	-	-
Fondo Nacional												
para el Consumo de los Trabajadores	9,236	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
Turismo	3,200											
Consejo de Promoción Turística de												
México, S.A. de C.V. Fonatur	102	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constructora, S.A.												
de C.V. Fonatur Mantenimiento	4,743	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turístico, S.A. de												
C.V.	1,482	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	1,333	164	1,511	63,177,971.86	51	_	_	-	_	_	_	_
Fondo Nacional de Fomento al	.,500		.,	22, 7,5 7 1100	٠.							
Turismo Secretaría de	3,301	167	1,617	659,006,903.61	56	1	-	-	-	-	-	-
Turismo	1,440	-	-	-	_	-	-	-	-	-	-	-
Gran Total	824,730	24,605	211,394	65,160,469,955	21	8	114,274	37,162,238,231	51,794	20,715,138,865	176,901,340	20,538,237,525

## XII. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

### **EVALUACIONES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 78, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (DPEF 2018), 25 del DPEF 2019 y 28 del DPEF 2020, y conforme a lo señalado en los numerales Décimo Sexto y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (Lineamientos de Evaluación), publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2007, se informa sobre las evaluaciones externas entregadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por las dependencias y entidades responsables de los programas presupuestarios (Pp) evaluados.

Dichas evaluaciones se realizaron en el marco del Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2019 (PAE 2019), así como de Programas Anuales de Evaluación correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, emitidos de manera conjunta por la SHCP y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Durante el periodo de abril a junio de 2020, no se recibieron en la SHCP evaluaciones externas a Pp o políticas públicas. Por su parte, de forma acumulada, en el periodo de enero a junio de 2020 se recibieron nueve evaluaciones, conforme se presenta en el siguiente cuadro<sup>1</sup>.

CUADRO 1 DE 12 Evaluaciones recibidas por la SHCP Abril-Junio de 2020 y acumulado anual

	- 1-1 %	Número de Evaluaciones según Instancia de Coordinación y Totales						
	Tipo de Evaluación y Ramo	Abı	ril – Junio 20	020	Acumulado anual			
		CONEVAL	SHCP	TOTAL	CONEVAL	SHCP	TOTAL	
Total		-			-	9	9	
PAE 2019		-	-	-	-	7	7	
	Diseño	-	-	-	-	4	4	
	09 – Comunicaciones y Transportes	-	-	-	-	2	2	
	10 – Economía	-	-	-	-	1	1	
	38 – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-	-	-	-	1	1	
	Consistencia y Resultados	-	-	-	-	2	2	
	15 – Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-	-	-	-	2	2	
	Procesos	-	-	-	-	1	1	
	38 – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-	-	-	-	1	1	
PAE 2018		-	-	-	-	2	2	
	Procesos	-	-	-	-	2	2	
	15 – Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-	-	-	-	2	2	

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>1-/</sup> Para consulta de los informes finales relativos a las evaluaciones descritas en el Cuadro 1 de 12, acceder a: <a href="http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/evaluaciones">http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/evaluaciones</a>.



#### ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA EN EL SEGUDNO TRIMESTRE 2020

Los ASM son los compromisos que asumen las dependencias y entidades para introducir mejoras a una política pública o a un Pp, con base en los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en una evaluación externa. Los ASM deberán ser atendidos para la mejora de los Pp con base en las recomendaciones puntuales y sugerencias señaladas por el evaluador externo.

Con el objetivo de establecer un proceso para dar seguimiento a los ASM y articular los resultados de las evaluaciones externas a los Pp en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la SHCP, la SFP<sup>1,J</sup> y el CONEVAL emitieron en octubre de 2008 la primera versión del "Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales" (Mecanismo), el cual se ha actualizado en dos ocasiones, emitiéndose en marzo de 2011 el vigente.

De acuerdo con el Mecanismo vigente, las dependencias y entidades reportaron en el mes de abril de 2020 los nuevos compromisos derivados las evaluaciones concluidas, a partir del segundo trimestre de 2019 y durante el primer trimestre de 2020. En este apartado, se presentan los ASM registrados en el segundo trimestre de 2020. Asimismo, y de conformidad con el Mecanismo, las dependencias y entidades deberán reportar el avance de dichos compromisos, en los meses de septiembre y marzo de este y posteriores ejercicios fiscales, hasta su conclusión.

#### **RESULTADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2020**

Para el segundo trimestre de 2020, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal clasificaron 153 ASM nuevos, los cuales fueron reportados a las dos instancias coordinadoras. La información se presentó de conformidad con lo establecido en el Mecanismo vigente.

Los 153 ASM se derivan de las evaluaciones externas realizadas a 40 Pp de 18 dependencias y entidades; estos aspectos se distribuyen de la siguiente manera: 109 ASM (71.2%) son del tipo específico; 37 ASM (24.2%) son del tipo institucional; tres ASM (2.0%) pertenecen al tipo interinstitucional y cuatro ASM (2.6%) pertenecen al tipo intergubernamental.

-

U Con base en el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2015, se establece en el artículo Sexto Transitorio del mismo, que los trámites que se hayan iniciado ante la SFP en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño serán concluidos por la SHCP, por lo que en este Informe se consideran exclusivamente a la SHCP y al CONEVAL como instancias coordinadoras del seguimiento a los ASM.

CUADRO 2 DE 12 Tipo de ASM por Ramo y por dependencia o entidad al segundo trimestre de 2020

Set Personne Starforce	Ramo Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
Exteriores (SRP)	05 Relaciones Exteriores	-	5	-	-	5	3.3
Extending		_	5	_	_	_	_
Agrossemex, S.	, ,	-				0	F 2
MAGRICASEMEK		6		-	-	8	5.2
	(AGROASEMEX)	-	2	-	-	-	-
Secretaria de Agricultura   Secretaria de Regicultura   Secretaria de Regicultura   Secretaria de		6	-	-	-	-	-
Desarrollo Rural (SADER)	08 Agricultura y Desarrollo Rural	-	6	-	-	6	3.9
Secretaria de		-	6	-	-	-	-
Comunicacionesy   Tarsportes (SCT)   Tarsportes (		6	4	-	-	10	6.5
0 Economia         2         1         -         -         3         20           Secretaria de Economia (SE)         2         1         -	Comunicaciones y	6	4	-	-	-	-
Secretaria de Economía   2		2	1			7	2.0
SE    2				-	-	3	2.0
Secretaria del Educación   24		2	1	-	-	-	-
Publica (SEP)		24	-	-	-	24	15.7
4 Trabajo y Previsión Social         3         -         -         -         3         2.0           Secratar del Trabajo y Previsión Social (STPS)         3         -		24	-	-	-	-	-
Secretaria del Trabajo y   Prevision Social (STPS)   2		3	-	_	-	3	2.0
Specific	Secretaría del Trabajo y		-	-	-	_	-
Secretaria de Desarrollo   Agrario, Territorial y   21   6   6   7   7   7   7   7   7   7   7	5 Desarrollo Agrario, Territorial y	21	6	-	-	27	17.6
Agrafio, Territorially   1		-	-				
6 Medio Ambiente y Recursos Naturales         16         2         3         4         25         163           Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Nativales (SEMARNAT)         16         2         3         4         2         2           8 Energía         5         4         2         3         4         9         55           8 Cercetaría de Energía (SENER)         5         4         2         3         2         9         55           9 Aportaciones a Seguridad Social (IMSS)         2         2         2         2         3         2         2         3         3         3         2         3	Agrario, Territorial y	21	6	-	-	-	-
Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)  8 Renergía	6 Medio Ambiente y Recursos	16	2	3	4	25	16.3
8 Energía         5         4         -         -         9         5.9         -         -         9.9         -         <	Ambiente y Recursos	16	2	3	4	-	-
Secretaria de Energía (SENER)		5	4	_	_	9	59
9 Aportaciones a Seguridad Social Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSIS)         2         2         13         15	Secretaría de Energía			-	-	-	-
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)   Seguro Social (IMSC		-	2	-	-	2	1.3
Secretaria del Bienestar (BIENESTAR)   Secretaria del Educación   Básica, Normal, Tecnológica y de Adultors    Autoridad Educativa Federal en la Cludad de México (AEFCM)   Secretaria del Seguridad y   Protección Ciudadana (SSPC)   Secretaria del Seguridad y   Protección Ciudadana (SSPC)   Secretaria del Seguridad y   Secretaria del Seguri	Instituto Mexicano del	-		-	-	-	-
(BIENESTAR) S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		5	-	-	-	5	3.3
S Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos  Autoridad Educativa Federal en la Ciuclad de México (AEFCM)  3	Secretaría del Bienestar		-	-	-	-	-
Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos  Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM)  3 Aportaciones Federales para entidades federativas y protección Ciudadana (SSPC)  8 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)  47 Entidades no Sectorizadas  Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)  Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)  8 Autoridad Federativa y Federales Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)  8 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  Consejo Nacional de las Mujeres (INMUJERES)  Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)  3 Aportacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	25 Previsiones y Aportaciones para						
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM)  33 Aportaciones Federales para entidades federativas y protección Ciudadana (SSPC)  84 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)  45 Entidades no Sectorizadas  Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)  Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	Básica, Normal, Tecnológica y de	4	3	-	-	7	4.6
A Aportaciones Federales para entidades federativas y somunicipios	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de	4	3	-	-	-	-
entidades federativas y municipios  Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)  88 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)  87 Entidades no Sectorizadas Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)  8							
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 5 2 2	entidades federativas y	5	2	-	-	7	4.6
Se Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)  Fentidades no Sectorizadas Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)  Tentidades no Sectorizadas  Tentidades no Secto	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	5	2	-	-	-	-
Ciencia y Tecnología (CONACYT)  F7 Entidades no Sectorizadas Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)  Tentidades no Sectorizadas	8 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5	-	-	-	5	3.3
47 Entidades no Sectorizadas       7       -       -       -       7       4.6         Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)       4       -<	Ciencia y Tecnología	5	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)  Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)  4		7	_	_	_	7	4.6
Instituto Nacional de los 3	Instituto Nacional de las		-	-	-	-	
Pueblos Indigenas (INPI)	Instituto Nacional de los		-	_	_	_	_
Total 109 37 3 4 153 100	9 , ,			_			

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las instancias coordinadoras (SHCP y CONEVAL).



Es importante destacar que la mayoría de los ASM se concentra en aspectos clasificados como específicos que, de acuerdo con lo establecido en el Mecanismo, son atendidos por la UR del Pp.

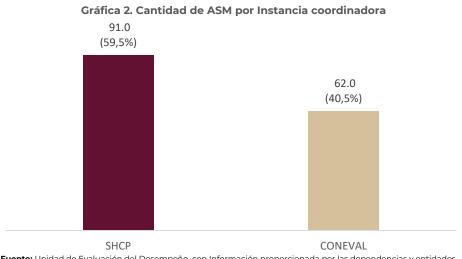
Gráfica 1. Distribución porcentual por tipo de ASM

3 4
(2,0%) – (2,6%)

Específico
Institucional
Interinstitucional
Intergubernamental

**Fuente:** Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las instancias coordinadoras (SHCP y CONEVAL).

Respecto de la coordinación para el seguimiento a la instrumentación de los ASM, 91 ASM (59.5%) son coordinados por la SHCP y 62 ASM (40.5%) por el CONEVAL.



**Fuente:** Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las instancias coordinadoras (SHCP y CONEVAL).

De acuerdo con el tipo de evaluación que dio origen a los ASM reportados en este trimestre, se identifican, principalmente, los siguientes tipos: Diseño con 42 ASM (27.5%), Procesos con 26 (18.3%); y Estratégicas con 12 ASM (7.8%) suscritos. Es importante destacar que 46 (30.1%)

ASM se suscribieron a partir de otros ejercicios de evaluación, esencialmente de Fichas de Monitoreo y Evaluación<sup>2,1</sup>.

CUADRO 3 DE 12 Cantidad de ASM por tipo de evaluación al segundo trimestre de 2020

• •				
Tipo de evaluación (Fuente de información)	SHCP	CONEVAL	Total	% del Total
Evaluación Complementaria	6	-	6	3.9
Evaluación de Consistencia y Resultados	8	-	8	5.2
Evaluación de Diseño	36	6	42	27.5
Evaluación de Procesos	27	1	28	18.3
Evaluación Estratégica	9	3	12	7.8
Evaluación Integral de Desempeño		11	11	7.2
Otros Informes Externos	5	41	46	30.1
Total	91	62	153	100
% del Total	59.5	40.5	100	

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las instancias coordinadoras (SHCP y CONEVAL).

De igual forma, los tres principales temas sobre los cuales se incorporaron ASM fueron: Planeación con 43 ASM (28.1%); Diseño con 36 ASM (23.5%); y Operación con 26 ASM (17.0%).

CUADRO 4 DE 12 Temas a los que van dirigidos los ASM al segundo trimestre de 2020

Tema	SHCP	CONEVAL	Total	% del Total
Cobertura	4	1	5	3.3
Diseño	29	7	36	23.5
Ejecución	-	7	7	4.6
Evaluación	4	-	4	2.6
Indicadores	3	1	4	2.6
Operación	16	10	26	17.0
Otros	1	1	2	1.3
Planeación	18	25	43	28.1
Productos	-	2	2	1.3
Resultado	3	1	4	2.6
Más de un tema	13	7	20	13.1
Total	91	62	153	100

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las instancias coordinadoras (SHCP y CONEVAL).

<sup>2 /</sup> Estos ASM son resultado de las Fichas de Monitoreo y Evaluación; asimismo, se incluyen ASM derivados de otros ejercicios de evaluación, que coordinó el CONEVAL.



# ASM DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS REALIZADAS A PP CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Para el segundo trimestre de 2020, las dependencias y entidades de la APF instrumentaron acciones correspondientes a 204 ASM derivados de informes y/o evaluaciones externas realizadas a Pp que transfieren recursos a las entidades federativas y municipios a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.

Los 35 ASM corresponden a 7 Pp de 4 dependencias y entidades, y se describen a continuación:

#### **CUADRO 5 DE 12**

Tipo de ASM por Ramo y por dependencia o entidad de Programas presupuestarios que realizan trasferencias de recursos federales a entidades federativas o municipios por dependencia o entidades al segundo trimestre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
09 Comun	icaciones y Transportes	-	2	-	-	2	5.7
	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)		2				
11 Educacio	ón Pública	16	-	-	-	16	45.7
	Secretaría de Educación Pública (SEP)	16					
16 Medio A	Ambiente y Recursos Naturales	10	-	-	-	10	28.6
	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	10					
	ciones Federales para entidades s y municipios	5	2	-	-	7	20.0
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	5	2				
Total		31	4	-	-	35	100

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las instancias coordinadoras (SHCP y CONEVAL).

#### **CUADRO 6 DE 12**

Avance de ASM de Programas presupuestarios que realizan trasferencias de recursos federales a entidades federativas o municipios por dependencia o entidad al segundo trimestre 2020

Ramo	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Nivel de Prioridad
09	SCT	K028	Estudios de pre-	Se realizarán mesas de trabajo con todas las Unidades Responsables que tienen el programa presupuestario, para determinar las actividades que realiza cada una de ellas y colocarlas en una MIR.	Instituciona 	Alta
09	361	KUZU	inversión	Se realizarán mesas de trabajo con todas las Unidades Responsables que tienen el programa presupuestario, para realizar un Diagnóstico mediante el cual se determine el problema público que se atiende con el mismo.	Instituciona I	Alta
11	SEP	S221	Escuelas de Tiempo Completo	A partir de la revisión de los programas y acciones que atienden los retos en el cumplimiento del derecho a la educación, así como el análisis de los mecanismos de coordinación que se podrían implementar entre dichas intervenciones, se identificó que la equidad debería permear en toda la acción pública, no solamente en el ámbito educativo.	Específico	Media
			Completo	Es necesario que se priorice en cada uno de los elementos que conforman la acción pública en materia de educación la atención de las escuelas que brindan servicio a la población con mayores necesidades como: indígenas, migrantes, comunitarias, telesecundarias y telebachilleratos	Específico	Media

# CUADRO 6 DE 12 Avance de ASM de Programas presupuestarios que realizan trasferencias de recursos federales a entidades federativas o municipios por dependencia o entidad al segundo trimestre 2020

Ramo	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Nivel de Prioridad
				Es necesario recuperar experiencias nacionales e internacionales que den cuenta de prácticas que han tenido un efecto positivo o negativo en la atención de los cinco retos aquí planteados. Por ejemplo, de acuerdo con el estudio ¿Qué funciona y qué no en el desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes? existe suficientes evidencias que demuestran que intervenciones como becas en educación básica, horarios extendidos en las instituciones de educación inicial, los bonos de asistencia de maestros, el involucramiento e información a las madres y los padres de familia y la capacitación a los comités de participación social, han tenido efectos significativos en la mejora de los servicios educativos (CONEVAL, s.f.)	Específico	Media
				La conformación de la política educativa en México, como la descentralización, tiene como resultado el involucramiento de múltiples actores que inciden en su operación y su funcionamiento. Un primer paso para obtener mejores resultados, y con ello contribuir en la superación de los retos aquí presentados, sería repensar su estructura a fin de reconocer que sus alcances dependen de diversos factores que van más allá del sector educativo.	Específico	Media
				La conformación de la política educativa en México, como la descentralización, tiene como resultado el involucramiento de múltiples actores que inciden en su operación y su funcionamiento. Un primer paso para obtener mejores resultados, y con ello contribuir en la superación de los retos aquí presentados, sería repensar su estructura a fin de reconocer que sus alcances dependen de diversos factores que van más allá del sector educativo.	Específico	Media
				Priorizar el uso de los recursos implementando acciones en aquellas poblaciones que se encuentran en mayor desventaja.	Específico	Media
				Se sugiere aprovechar la infraestructura de información existente para crear un sistema de información único y público que tenga como fin coordinar los esfuerzos que realizan las múltiples dependencias involucradas en la operación de la política educativa.	Específico	Media
		S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	A partir de la revisión de los programas y acciones que atienden los retos en el cumplimiento del derecho a la educación, así como el análisis de los mecanismos de coordinación que se podrían implementar entre dichas intervenciones, se identificó que la equidad debería permear en toda la acción pública, no solamente en el ámbito educativo.	Específico	Media



#### CUADRO 6 DE 12 Avance de ASM de Programas presupuestarios que realizan trasferencias de recursos federales a entidades federativas o municipios por dependencia o entidad al segundo trimestre 2020

Ramo	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Nivel de Prioridad
				Es necesario recuperar experiencias nacionales e internacionales que den cuenta de prácticas que han tenido un efecto positivo o negativo en la atención de los cinco retos aquí planteados. Por ejemplo, de acuerdo con el estudio ¿Qué funciona y qué no en el desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes? existe suficientes evidencias que demuestran que intervenciones como becas en educación básica, horarios extendidos en las instituciones de educación inicial, los bonos de asistencia de maestros, el involucramiento e información a las madres y los padres de familia y la capacitación a los comités de participación social, han tenido efectos significativos en la mejora de los servicios educativos (CONEVAL, s.f.).	Específico	Media
				Es necesario recuperar experiencias nacionales e internacionales que den cuenta de prácticas que han tenido un efecto positivo o negativo en la atención de los cinco retos aquí planteados. Por ejemplo, de acuerdo con el estudio ¿Qué funciona y qué no en el desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes? existe suficientes evidencias que demuestran que intervenciones como becas en educación básica, horarios extendidos en las instituciones de educación inicial, los bonos de asistencia de maestros, el involucramiento e información a las madres y los padres de familia y la capacitación a los comités de participación social, han tenido efectos significativos en la mejora de los servicios educativos (CONEVAL, s.f.).	Específico	Media
				La conformación de la política educativa en México, como la descentralización, tiene como resultado el involucramiento de múltiples actores que inciden en su operación y su funcionamiento. Un primer paso para obtener mejores resultados, y con ello contribuir en la superación de los retos aquí presentados, sería repensar su estructura a fin de reconocer que sus alcances dependen de diversos factores que van más allá del sector educativo.	Específico	Baja
				Priorizar el uso de los recursos implementando acciones en aquellas poblaciones que se encuentran en mayor desventaja.  Se deberá dar prioridad a la atención de las escuelas que atienden a la población más vulnerable como son las escuelas de educación indígena, migrante, comunitarias, telesecundarias o tele-bachilleratos.	Específico Específico	Media Media
				Se sugiere aprovechar la infraestructura de información existente para crear un sistema de información único y público que tenga como fin coordinar los esfuerzos que realizan las múltiples dependencias involucradas en la operación de la política educativa.	Específico	Media
		U006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	A partir de la revisión de los programas y acciones que atienden los retos en el cumplimiento del derecho a la educación, así como el análisis de los mecanismos de coordinación que se podrían implementar entre dichas intervenciones, se identificó que la equidad debería permear en toda la acción pública, no solamente en el ámbito educativo.	Específico	Media

CUADRO 6 DE 12

Avance de ASM de Programas presupuestarios que realizan trasferencias de recursos federales a entidades federativas o municipios por dependencia o entidad al segundo trimestre 2020

Ramo	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Nivel de Prioridad
		U080	Apoyos a centros y organizaciones de educación	Establecer la normatividad mínima necesaria para garantizar la seguridad estructural y el funcionamiento de las escuelas de educación inicial y superior.	Específico	Media
				Actualizar las guías para mejorar la calidad en propuestas técnicas y económicas de solicitud de apoyo para prácticas en predios con Producción maderable, no maderable y vida silvestre.	Específico	Alta
				Definir un protocolo dentro de las atribuciones de la CONAFOR, que permita marcar como relevante y prioritaria la atención en materia de comunicación sobre aspectos concernientes a las personas hablantes de una lengua indígena en las reglas de operación y otros programas forestales.	Específico	Alta
				Documentar la metodología y procesos de Planeación Estratégica utilizada en la integración del Programa Nacional Forestal 2019-2014 y de sus Estrategias de Implementación.	Específico	Alta
				Generar una guía metodológica de mejores prácticas de organización para fortalecer el desarrollo de capacidades en temas de gobernanza y autogestión de las personas dueñas y poseedoras de terrenos forestales.	Específico	Alta
16	SEMARNAT	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Incluir un módulo en técnicas didácticas para fortalecer las habilidades de los asesores técnicos en el intercambio de información con los productores, dentro del curso de capacitación en línea de inducción a la CONAFOR dirigido a las y los asesores técnicos.	Específico	Alta
				Mejorar el intercambio de información estratégica entre la persona beneficiaria y las y los investigadores de las instituciones extensionistas.	Específico	Alta
				Mejorar el intercambio de información estratégica entre la persona beneficiaria y las y los investigadores de las instituciones extensionistas.	Específico	Alta
				Mejorar la coordinación interinstitucional para la atención de conflictos agrarios en terrenos forestales apoyados por el Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.	Específico	Alta
				Mejorar la coordinación interinstitucional para la atención de conflictos agrarios en terrenos forestales apoyados por el Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.	Específico	Alta
				Realizar un curso de capacitación en línea de inducción a la CONAFOR dirigido a los asesores técnicos resaltando la visión, misión, objetivos institucionales y de los apoyos en Reglas de Operación (RO).	Específico	Alta
				Alineación del Propósito de la MIR vigente y los objetivos del fondo establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	Específico	Alta
33	SSPC	1011	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de	Continuación de evaluaciones externas al Fondo, a efecto de propiciar su mejora continua respecto de aspectos específicos sobre su diseño, gestión y resultados.	Específico	Media
			los Estados y del Distrito Federal (FASP)	Elaboración de un Plan Estratégico del Fondo FASP	Específico	Alta
				Elaboración del documento Diagnóstico del Programa presupuestario IO11 FASP del ámbito de la Administración Pública Federal.	Instituciona I	Alta



# CUADRO 6 DE 12 Avance de ASM de Programas presupuestarios que realizan trasferencias de recursos federales a entidades federativas o municipios por dependencia o entidad al segundo trimestre 2020

Ramo	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Nivel de Prioridad
				Implementación de una plataforma electrónica que permita sistematizar la información relativa al fondo FASP	Específico	Alta
				Modificación de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para ejercicio fiscal 2020 a fin de incluir información sobre el desempeño del fondo.		Media
				Rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y el Distrito Federal, respecto a los indicadores del ámbito de la Administración Pública Federal.	Instituciona I	Alta

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las instancias coordinadoras (SHCP y CONEVAL).

#### ASM DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS COORDINADAS POR LA SHCP

Al segundo trimestre de 2020, las dependencias y entidades suscribieron un total de 91 ASM derivados de evaluaciones externas concluidas durante el ejercicio 2019 y el primer trimestre de 2020 coordinadas por la SHCP. Éstos serán implementados con diversas acciones comprometidas y se deberán de presentar avances en los meses de septiembre de y marzo de este y posteriores ejercicios fiscales, hasta su conclusión, de conformidad con el Mecanismo vigente.

Los 91 ASM registrados corresponden a 20 programas de 12 dependencias y entidades, y de conformidad con el actor involucrado en su solución, se distribuyen de la siguiente manera: 53 ASM (58.3%) son del tipo específico, 31 ASM (34.1%) corresponden al tipo institucional, tres ASM (3.3%) corresponden al tipo interinstitucional y cuatro ASM (4.4%) son de carácter intergubernamental.

Asimismo, de estos 91 ASM, los Ramos que destacan son los siguientes: Desarrollo Agrario Territorial y Urbano con 21 ASM (23.1%); Comunicaciones y Transportes con 10 ASM (11.0%); Medio Ambiente y Energía con 9 ASM (9.9%) cada uno, respectivamente.

CUADRO 7 DE 12 Tipo de ASM por Ramo y por dependencia o entidad al segundo trimestre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
05 Relaciones Exte	eriores	-	5	-	-	5	5.5
SF	RE	-	5	-	-	-	-
06 Hacienda y Créo	dito Público	6	-	-	-	6	6.6
BE	BIENESTAR	6	-	-	-	-	-
08 Agricultura y De	esarrollo Rural	-	6	-	-	6	6.6
SA	ADER	-	6	-	-	-	-
09 Comunicacione	s y Transportes	6	4	-	-	10	11.0
SC	CT	6	4	-	-	-	-
10 Economía		2	1	-	-	3	3.3
SE	≣	2	1	-	-	-	-
14 Trabajo y Previsi	ión Social	3	-	-	-	3	3.3
ST	TPS .	3	-	-	-	-	-
15 Desarrollo Agrar	rio, Territorial y Urbano	17	4	-	-	21	23.1
SE	EDATU	17	4	-	-	-	-
16 Medio Ambiente	e y Recursos Naturales	-	2	3	4	9	9.9
SE	EMARNAT	-	2	3	4	-	-
18 Energía		5	4	-	-	9	9.9

CUADRO 7 DE 12 Tipo de ASM por Ramo y por dependencia o entidad al segundo trimestre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
	SENER	5	4	-	-	-	-
	/ Aportaciones para los Educación Básica, Normal, y de Adultos	4	3	-	-	7	7.7
	AEFCM	4	3	-	-	-	-
33 Aportaciones federativas y	s Federales para entidades municipios	5	2	-	-	7	7.7
	SSPC	5	2	-	-	-	-
38 Consejo Naci Tecnología	ional de Ciencia y	5	-	-	-	5	5.5
	CONACYT	5	-	-	-	-	-
Total		53	31	3	4	91	100

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a la SHCP.

Es importante destacar que la mayoría de los ASM se concentra en aspectos clasificados como específicos que, de acuerdo con lo establecido en el Mecanismo, son atendidos por la UR del Pp.

Gráfica 3. Distribución porcentual por tipo de ASM

3
(3,3%)
(4,4%)

Específico
Institucional
Interinstitucional
Intergubernamental

**Fuente:** Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a SHCP.

De acuerdo con el tipo de evaluación que dio origen a los ASM suscritos por las dependencias y entidades reportados en este trimestre, se identifican principalmente los siguientes tipos: Diseño con 36 ASM (39.6%); Procesos con 27 ASM (29.7%); y Estratégicas con nueve ASM (9.9%).



CUADRO 8 DE 12 Cantidad de ASM por tipo de evaluación al segundo trimestre de 2020

Tipo de evaluación (Fuente de información)	Específicos	Institucionales	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
Evaluación Complementaria	6	-	-	-	6	6.6
Evaluación de Consistencia y Resultados	5	3	-	-	8	8.8
Evaluación de Diseño	22	14	-	-	36	39.6
Evaluación de Procesos	15	12	-	-	27	29.7
Evaluación Estratégica	-	2	3	4	9	9.9
Otros Informes Externos	5		-	-	5	5.5
Total	53	31	3	4	91	100
% Total	58.2	34.1	3.3	4.4	100	

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a la SHCP.

Los tres principales temas sobre los cuales se suscribieron los ASM fueron: Diseño con 29 ASM (31.9%); Planeación con 18 ASM (19.8%); y Operación con 16 ASM (17.6%). Cabe mencionar que algunos ASM abordan distintas temáticas, en este caso son 13 ASM (14.3%). De igual forma, respecto del nivel de prioridad, de los 91 ASM suscritos, 39 ASM (42.9%) son de prioridad Alta; 50 ASM (54.9%) son de prioridad Media; y dos ASM (2.2%) son de prioridad Baja.

CUADRO 9 DE 12 Temas a los que van dirigidos los ASM al segundo trimestre de 2020

Tema	Baja	Media	Alta	Total	% del Total
Cobertura	-	-	4	4	4.4
Diseño	-	10	19	29	31.9
Evaluación	-	1	3	4	4.4
Indicadores	-	1	2	3	3.3
Operación	-	15	1	16	17.6
Otros	-	1	-	1	1.1
Planeación	2	14	2	18	19.8
Resultado	-	2	1	3	3.3
Más de un tema	-	6	7	13	14.3
Total	2	50	39	91	100

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a la SHCP.

#### ASM DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS COORDINADAS POR EL CONEVAL

Al segundo trimestre de 2020, las dependencias y entidades suscribieron un total de 368 ASM derivados de informes y evaluaciones externas concluidas y coordinadas por el CONEVAL. Éstos serán implementados con diversas acciones comprometidas y deberán de presentar avance en los meses de septiembre de y marzo de este y posteriores ejercicios fiscales, hasta su conclusión, de conformidad con el Mecanismo vigente.

Los 62 ASM corresponden a 20 programas y acciones federales de 8 dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 56 ASM (90.3%) son del tipo específico, seis ASM (9.7%) corresponden al tipo institucional.

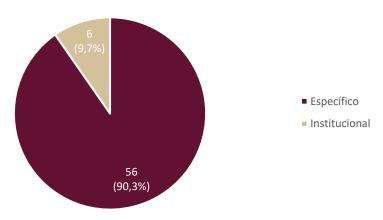
CUADRO 10 DE 12 Tipo de ASM por Ramo y por dependencia o entidad al segundo trimestre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
06 Hacier	nda y Crédito Público	-	2	-	-	2	3.2
,	AGROASEMEX	-	2	-	-	-	-
11 Educac	ión Pública	24	-	-	-	24	38.7
	SEP	24	-	-	-	-	-
15 Desarre	ollo Agrario, Territorial y Urbano	4	2	-	-	6	9.7
9	SEDATU	4	2	-	-	-	-
16 Medio	Ambiente y Recursos Naturales	16	-	-	-	16	25.8
	SEMARNAT	16	-	-	-	-	-
19 Aporta	ciones a Seguridad Social	-	2	-	-	2	3.2
1	IMSS	-	2	-	-	-	-
20 Bienes	star	5	-	-	-	5	8.1
1	BIENESTAR	5	-	-	-	-	-
47 Entida	des no Sectorizadas	7	-	-	-	7	11.3
- 1	INMUJERES	4	-	-	-	-	-
ı	INPI	3	-	-	-	-	-
Total		56	6	-	-	62	100

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF al CONEVAL.

Es importante destacar que la mayoría de los ASM se concentra en aspectos clasificados como específicos que, de acuerdo con lo establecido en el Mecanismo, son atendidos por la UR del Pp.

Gráfica 4. Distribución porcentual por tipo de ASM



**Fuente:** Unidad de Evaluación del Desempeño, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF al CONEVAL



De acuerdo con el tipo de evaluación que dio origen a los ASM suscritos por las dependencias y entidades reportados en este trimestre, se identifican principalmente los siguientes tipos: Integral de Desempeño con 11 ASM (17.7%) y Diseño con seis ASM (9.7%). Es importante destacar que 41 ASM (66.1%) se suscribieron a partir de Otros Informes Externos.

**CUADRO 11 DE 12** 

Cantidad de ASM por tipo de evaluación al segundo trimestre de 2020

Tipo de evaluación (Fuente de información)	Específicos	Institucionales	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
Evaluación de Diseño	4	2	-	-	6	9.7
Evaluación de Procesos	1	-	-	-	1	1.6
Evaluación Estratégica	3	-	-	-	3	4.8
Evaluación Integral de Desempeño	9	2	-	-	11	17.7
Otros Informes Externos	39	2	-	-	41	66.1
Total	56	6	-	-	62	100
% Total	90.3	9.7	-	-	100	

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF al CONEVAL.

Los tres principales temas sobre los cuales se han instrumentado los ASM concluidos fueron: Planeación con 25 ASM (40.3%), Operación con 10 ASM (16.1%). Cabe mencionar que algunos ASM abordan distintas temáticas, en este caso son 7 ASM (11.3%). De igual forma, respecto del nivel de prioridad, de los 62 ASM suscritos, 17 ASM (27.4%) son de prioridad Alta; 42 ASM (67.8%) son de prioridad Media; y tres ASM (4.8%) son de prioridad Baja.

CUADRO 12 DE 12
Temas a los que van dirigidos los ASM al segundo trimestre de 2019

Terrias a 103 que vari arrigidos 103 ASM ar segurido arrifesta de 2015											
Tema	Baja	Media	Alta	Total	% del Total						
Cobertura	-	1	-	1	1.6						
Diseño	2	4	1	7	11.3						
Ejecución	-	5	2	7	11.3						
Indicadores	-	1	-	1	1.6						
Operación	-	9	1	10	16.1						
Otros	-	-	1	1	1.6						
Planeación	1	22	2	25	40.3						
Productos	-	-	2	2	3.2						
Resultado	-	-	1	1	1.6						
Más de un tema	-	-	7	7	11.3						
Total	3	42	17	62	100						

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF al CONEVAL.

# XIII. RESUMEN EJECUTIVO - AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS E INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024.

El artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) establece que el Ejecutivo Federal debe emitir un programa, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, el cual deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF), a más tardar el 30 de agosto del primer año de gobierno de la administración del Ejecutivo Federal, tomando en cuenta el siguiente objetivo:

...promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales de la APF, a fin de reorientarlos al logro de objetivos, evitar la duplicidad de funciones, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y reducir gastos de operación.

Dicho artículo señala que el programa debe ser de observancia obligatoria para todas las dependencias y entidades, y que éstas deberán cumplir con los compromisos e indicadores del desempeño de las medidas que se establezcan en el programa y que los compromisos deberán formalizarse por los titulares de las dependencias y entidades, y el avance en su cumplimiento se reportará en los informes trimestrales.

Derivado de lo anterior, en cumplimiento del artículo 61 de la LFPRH, a partir de la colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República (CEDN-OPR), el 30 de agosto de 2019 se publicó en el DOF el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (Programa), el cual cuenta con los siguientes Objetivos Prioritarios:

- 1.- Combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción
- 2.- Combatir los niveles de impunidad administrativa en el Gobierno Federal
- 3.- Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública
- 4.- Promover la profesionalización y la gestión eficiente de los recursos humanos de la Administración Pública Federal
- 5.- Promover el uso eficiente y responsable de los bienes del Estado Mexicano

A partir de la publicación del Programa, diversas Unidades Administrativas de SHCP, SFP y CEDN-OPR se dieron a la tarea de definir compromisos e indicadores del desempeño que contribuyeran a los Objetivos Prioritarios del Programa, aplicables al grueso de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. De esta forma, agrupados en los mismos cinco Objetivos Prioritarios del Programa, se definieron 52 compromisos y 15 indicadores de frecuencia de medición variable, cuyo reporte se presenta en el Anexo de Finanzas Públicas "Avance en el cumplimiento de los compromisos e indicadores del



desempeño de las medidas establecidas en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024". Archivo electrónico del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que se entrega al Congreso de la Unión.

Es importante señalar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público integra el Anexo con los avances en el cumplimiento de los compromisos e indicadores que derivan del Programa en la manera que los registraron las dependencias y entidades en el sistema informático para ese propósito definido, y que, por lo tanto, la información contenida en dicho Anexo es responsabilidad de las dependencias y entidades que la reportaron.

Por otra parte, en el Anexo sólo se incluyen aquellos registros donde la dependencia o entidad reportó avances respecto del compromiso o indicador en cuestión, para el trimestre objeto del reporte.

#### XIV. SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el subejercicio presupuestario al segundo trimestre de 2020.

La totalidad de la información que integra este Anexo, que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados, está disponible en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Subejercicio 2020 Enero-junio

(Millones de pesos)

							Subejercicios <sup>2</sup> /	
Ramo	Modificado al mes	CLC's Tramitadas <sup>1_/</sup>	Comprometido	Acuerdos de Ministración	Ejercido		No subsanado reasignable Enero-marzo	Abril- junio
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(b)+(c)+(d )	(f)=(a)-(e)	(g)=(f)-(h)	(h)
Total	681,274.6	660,108.8	11,324.4	2,385.6	673,818.8	7,455.8	230.5	7,225.3
Oficina de la Presidencia de la República	332.9	260.0	3.9	0.0	263.9	69.0	26.8	42.2
Gobernación	2,598.7	2,514.7	49.1	901.8	3,465.5	-866.8	0.0	-866.8
Relaciones Exteriores	5,096.3	4,896.2	115.9	184.0	5,196.2	-99.8	0.0	-99.8
Hacienda y Crédito Público	12,837.8	10,775.4	1,788.6	170.0	12,734.0	103.7	0.0	103.7
Defensa Nacional	43,676.2	43,676.2	0.0	0.0	43,676.2	0.0	0.0	0.0
Agricultura y Desarrollo Rural	33,582.9	32,813.6	747.1	0.0	33,560.6	22.3	1.8	20.6
Comunicaciones y Transportes	28,254.5	25,546.7	2,404.2	0.0	27,950.9	303.6	38.9	264.7
Economía	29,701.1	29,701.0	0.1	0.0	29,701.1	0.0	0.0	0.0
Educación Pública	174,555.1	171,900.9	204.3	0.0	172,105.2	2,450.0	0.0	2,450.0
Salud	57,546.7	56,938.2	134.9	596.7	57,669.7	-123.0	0.0	-123.0
Marina	15,887.5	15,831.6	33.8	0.0	15,865.4	22.1	0.0	22.1
Trabajo y Previsión Social	15,685.7	15,397.5	288.3	0.0	15,685.7	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,626.3	3,886.0	503.8	0.0	4,389.8	1,236.5	19.7	1,216.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	12,578.1	12,276.0	252.4	0.0	12,528.4	49.8	0.2	49.6
Energía	50,121.2	50,074.1	40.6	0.0	50,114.7	6.6	1.3	5.3
Bienestar	129,096.8	127,637.7	480.5	0.0	128,118.3	978.6	80.8	897.8
Turismo	6,123.0	4,598.0	1,215.6	0.0	5,813.6	309.4	29.3	280.1
Función Pública	720.0	579.6	136.0	270.7	986.3	-266.3	0.0	-266.3
Tribunales Agrarios	434.9	394.0	26.0	0.0	420.1	14.8	0.1	14.8
Seguridad y Protección Ciudadana	29,932.5	26,927.8	1,476.4	250.0	28,654.2	1,278.2	0.0	1,278.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	65.7	62.2	3.1	0.0	65.3	0.4	0.0	0.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	14,345.5	14,025.6	319.1	0.0	14,344.7	0.8	0.0	0.8
Comisión Reguladora de Energía	953.3	169.2	7.6	2.5	179.3	774.0	0.0	774.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	269.3	168.9	0.0	10.0	178.9	90.5	0.0	90.5
Entidades no Sectorizadas	5,802.9	3,779.9	921.7	0.0	4,701.5	1,101.4	31.7	1,069.7
Cultura	5,449.2	5,277.8	171.4	0.0	5,449.2	0.0	0.0	0.0

<sup>1/</sup> Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado.

<sup>2.</sup> Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración, no obstante, toda vez que se trata de datos consolidados, resultado de la suma de los positivos con los negativos, para mayor detalle se puede consultar el cuadro "Subejercicios por dependencia, unidad responsable, capítulos de gasto y programa presupuestario, 2020".

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



#### Subejercicio no Subsanado Reasignable 2020 Enero-marzo

(Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1</sup> /
Total	230.5
Oficina de la Presidencia de la República	26.8
Gobernación	0.0
Relaciones Exteriores	0.0
Hacienda y Crédito Público	0.0
Defensa Nacional	0.0
Agricultura y Desarrollo Rural	1.8
Comunicaciones y Transportes	38.9
Economía	0.0
Educación Pública	0.0
Salud	0.0
Marina	0.0
Trabajo y Previsión Social	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	19.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.2
Energía	1.3
Bienestar	80.8
Turismo	29.3
Función Pública	0.0
Tribunales Agrarios	0.1
Seguridad y Protección Ciudadana	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.0
Comisión Reguladora de Energía	0.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.0
Entidades no Sectorizadas	31.7
Cultura	0.0

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Subejercicio Reasignado 2020 **Enero-marzo**

(Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1</sup> /
Total	230.5
Educación Pública	230.5
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	230.5

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras. 1\_/ Considera cifras revisadas del trimestre anterior. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup>\_/ Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

#### XV. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el área administrativa de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se otorgan los recursos o que coordina la operación de un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal<sup>1,1</sup>, es responsable de reportar en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (Informes Trimestrales), conforme a lo establecido en el Reglamento de dicho ordenamiento, los ingresos, incluyendo los rendimientos financieros del periodo, los egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los Informes Trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Al respecto y de conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH, y 181, último párrafo; 217; y 296 de su Reglamento, se informa lo siguiente:

- 1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a sus presupuestos les otorgan recursos federales, en el sistema que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dispone para ese fin.
- 2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, de conformidad con su propósito y características comunes.
- 3. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo, únicamente representa una referencia.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP, FIES, FEIEF), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC, FOLAPE, FORTE)<sup>2</sup>-/.

<sup>2</sup>/Los actos jurídicos referidos son: FEIP Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

**FIES** Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados. FEIEF Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. FONAC Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado. **FOLAPE** Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos. FORTE Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>La información relativa a fideicomisos que **son entidad paraestatal** no se incluye en este Anexo.



De los actos jurídicos estatales y privados, en el presente informe se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a) D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E), donde:

D= Disponibilidad.

SA= Saldo del año anterior (al 31 de diciembre).

ARF= Aportaciones de recursos fiscales.

ARPF= Aportaciones de recursos propios en el caso de los federales.

RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.

OA = Otras aportaciones.

OPB= Otros productos y beneficios.

PHC= Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias. ET= Entero de rendimientos financieros a la Tesofe³, en su caso.

E= Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al segundo trimestre de 2020. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los **ingresos** de los actos jurídicos durante el periodo enerojunio de 2020 se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados, de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios que están previstos de conformidad con las disposiciones que los regulan; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

El pasado 2 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos (Decreto). Sobre este particular, se destaca lo siguiente:

- El artículo 1 instruye a las dependencias y entidades para que a la entrada en vigor del Decreto y en términos de las disposiciones aplicables, lleven a cabo los procesos para extinguir o dar por terminados todos los actos jurídicos de carácter federal en los que funjan como unidades responsables o mandantes. Esto significa, en esencia, iniciar los respectivos procesos de extinción, con independencia del tiempo que demanden para su conclusión, y sin menoscabo de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto, relativo a los supuestos de excepción.
- Los procesos iniciados con anterioridad al Decreto y reportados al 31 de marzo sumaban 30; al periodo enero-junio de 2020, se reporta el inicio de dos procesos adicionales, para un total de 32.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>/Tesofe.-Tesorería de la Federación.

• En el presente informe se incluye información relativa al avance en los procesos de extinción, tanto en el presente documento como en el anexo electrónico ampliado.

Por otra parte, los actos jurídicos que se reportan, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema), tienen clave de registro vigente. Al primer trimestre, se tenían 337 actos jurídicos registrados y al 30 de junio de 2020 se reportan 332 actos jurídicos, es decir, de enero a junio de 2020 se dieron de alta 2 actos jurídicos y 8 se dieron de baja.

De los 332 actos jurídicos registrados al segundo trimestre de 2020, se encuentran en operación 305 y 32 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro está en etapa de baja.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la LFPRH, y 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se reportan los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio, como el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior -PRONABES-, y el Programa Nacional Forestal, entre otros.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación, así como el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al registrar en el Sistema un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el Sistema, por lo que no se contabilizará en el anexo correspondiente. Al segundo trimestre de 2020, están registrados ocho programas sujetos a reglas de operación que tienen asociados actos jurídicos.

El monto total de las disponibilidades reportadas en el Sistema al 30 de junio de 2020 asciende a 728 mil 381.7 millones de pesos y muestra una disminución de 19.3 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2019. Del total de las disponibilidades al segundo trimestre de 2020, 657 mil 385.7 millones de pesos, es decir el 90.3 por ciento, se concentró en 25 actos jurídicos. También vale la pena destacar que, con relación a las disponibilidades reportadas a diciembre de 2019, al segundo trimestre de 2020 existe una variación de menos 12,247.7 millones de pesos.

Se destaca que el 55.8 por ciento de las disponibilidades totales que se encuentran contenidas en los 25 actos jurídicos, corresponden a los grupos temáticos de apoyos financieros y de estabilización presupuestaria, mientras que el 13.7 por ciento están registradas en infraestructura pública, 11.0 por ciento en pensiones, y el 9.9 por ciento se agrupa prestaciones laborales y subsidios apoyos. En este Anexo se presenta un listado de los actos jurídicos integrados por grupo temático.



También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

En cuanto al porcentaje de participación en el total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con 29.8 por ciento; la SHCP, con 24.4 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con 7.8 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con 6.3 por ciento; la Secretaría de Cultura, con 4.2 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con 3.3 por ciento.

Se destaca que la SHCP, considerando su sector central y el coordinado, sobresale con 81 actos jurídicos, mismos que representan 24.4 por ciento del registro total de actos jurídicos de la APF y 70.7 por ciento de las disponibilidades reportadas, entre los que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF) y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin, Bancomext y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 70.7 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 13.3 por ciento; la Secretaría de Defensa Nacional, con el 4.4 por ciento; el Conacyt, con el 3.5 por ciento, y la Secretaría de Educación Pública con el 2.9 por ciento.

El resto de la información que integra este Anexo, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: http://www.gob.mx/hacienda / Finanzas Públicas y Presupuesto / Informes al Congreso de la Unión / Informes Trimestrales / Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2020 / Segundo Trimestre / Anexos de Finanzas Públicas / XV.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica.

### Fideicomisos, mandatos y actos jurídicos análogos sin estructura vigentes al 30 de junio de 2020

(millones de pesos)

											Variación	2020 / 2019:	
		Junio 2019			_ Junio 2020						Repo Edo finan		
	Tipo de acto jurídico	N° de casos	Monto 1./		N° de casos	%	Monto <sup>1</sup>	%		Abs	%	Absoluta	% real
#	Fideicomisos	305	855,117.2	#	303	91.3	711,807.3	97.7	#		-2 -0.7	-143,310.0	-19.2
#	Mandatos	23	8,112.9	#	23	6.9	3,109.4	0.4	#		# #	-5,003.5	-62.8
#	Análogos	7	12,131.0	#	6	1.8	13,465.0	1.8	#	-	1 -14.3	1,334.0	7.7
	TOTAL <sup>2</sup> /	335	875,361.1		332	100.0	728,381.7	100.0			-3 -0.9	-146,979.5	-19.3
	ámbito del acto jurídico	N° de casos	Monto ¹√		N° de casos	%	Monto <sup>¹</sup>	%		Abs	%	Absoluta	% real
#	Actos jurídicos federales	249	862,047.0	#	249	75.0	714,402.9	98.1	#		# #	-147,644.1	-19.6
#	Actos jurídicos estatales	57	8,620.5	#	55	16.6	8,818.8	1.2	#		-2 -3.5	198.3	-0.8
#	Actos jurídicos privados	29	4,693.7	#	28	8.4	5,160.0	0.7	#		-1 -3.4	466.3	6.6
	TOTAL <sup>2</sup> /	335	875,361.1		332	100.0	728,381.7	100.0			-3 -0.9	-146,979.5	-19.3
	Grupo temático	N° de casos	Nonto 1/		N° de casos	%	Monto 1/	%		Abs	%	Absoluta	% real
#	Infraestructura pública	38	134,966.0	#	43	13.0	122,833.9	16.4	#		5 13.2	-12,132.1	-11.7
#	Estabilización presupuestaria	5	409,170.8	#	5	1.5	260,013.1	34.7	#		# #	-149,157.6	-38.4
#	Apoyos financieros y otros	115	142,926.2	#	111	33.4	178,627.0	23.8	#		-4 -3.5	35,700.8	21.2
#	Pensiones	23	84,811.3	#	23	6.9	84,524.7	11.3	#		# #	-286.6	-3.3
#	Subsidios y apoyos	120	74,029.2	#	117	35.2	70,873.2	9.5	#		-3 -2.5	-3,156.0	-7.1
#	Prestaciones laborales	34	29,457.7	#	33	9.9	32,591.2	4.3	#		-1 -2.9	3,133.4	7.3
	TOTAL <sup>2,J</sup>	335	875,361.1		332	100.0	749,463.0	100.0			-3 -0.9	-125,898.1	-16.9

<sup>1</sup>\_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

#### Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin estructura Altas, Bajas y Proceso de Extinción Periodo enero - junio de 2020

(número de actos jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
TOTAL	2	8	32
Presidencia de la República	1		
Hacienda y Crédito Público		2	9
Comunicaciones y Transportes			3
Economía			1
Educación Pública			3
Salud			1
Marina		1	
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			2
Medio Ambiente y Recursos Naturales		2	
Procuraduría General de la República		2	
Energía	1	1	
Turismo			6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			3
Cultura			4

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>2</sup>\_/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.



#### Actos jurídicos en Proceso de Extinción al 30 de junio de 2020

	Proceso de extinción, terminación o baja de clave de r	egistro egistro	
Dependencia / Entidad	- Denominación	Clave	Avance % en el proceso de extinción
Hacienda y Crédito Público	Fid. 285Promotora de Desarrollo Urbano Fraccionamiento Bosques del Valle Coacalco	700020VYF192	35%
	Fid. 351 Unidad Morazán	700006BOO196	11%
	Fid. 66 Gobierno Federal para Créditos Especiales	700006GIC055	47%
	Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM)	700006GIC049	75%
	M. 133 Fraccionamiento Agua Hedionda	199806GIH00585	30%
	Mand. 1312 Juicio Promovido por Ica Vs Inecel de la Republica De Ecuador	700006GIC189	90%
	Mandato Extinta Comisión Monetaria	700006HIU151	80%
	Mandato Fiduciario de Inversión y Admon. Apoyo Financiero a Favor del Fideicomiso Sindicatura de Promotora del Valle de Morelia (PROVAM)	700006GIC054	80%
	Mandato SHCP Mex. Tex Development Corp.	700006HIU091	80%
Comunicaciones y Transportes	Fid. 122 Benjamín Hill Trabajadores F.F.C.C. Sonora-Baja California	700006GIC053	76%
	Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones	20020941101304	80%
	Fideicomiso Programa Habitacional de Ferronales en la República Mexicana	700009J3R057	70%
Economía	Fideicomiso de Fomento Industrial LANFI	700010210258	60%
Educación Pública	Convenio de Cooperación para la Operación del Programa de Educación a Distancia	20021111201289	50%
	Convenio de Cooperación para la Operación del Programa de Educación a Distancia II	20001111301060	50%
	Programa Nacional de Superación de Personal Académico (SUPERA)	199911M0B00893	80%
Salud	DIF Bosques de las Lomas	700012NHK069	70%
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Fideicomiso de Administración y Garantía Complementaria Fondo 95	700015QDV162	80%
-	Fideicomiso de Apoyo a los Propietarios Rurales en Chiapas (FIAPAR)	700015QDV161	80%
Turismo	Fondo Mixto Ciudades Coloniales	700021211125	75%
	Fondo Mixto de Acapulco	700021261306	36%
	Fondo Mixto de Cozumel, Quintana Roo	700021274026	71%
	Fondo Mixto de Mazatlán	700021276331	52%
	Fondo Mixto del Estado de Morelos	700021268119	80%
	Fondo Mixto Mundo Maya	700021300336	52%
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica	700038100146	75%
Cultura	Fideicomiso Irrevocable de Administración Centro Cultural Santo Domingo Oaxaca	700011D00339	80%
	Fideicomiso para la Adaptación de los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo	800011H00024	10%
	Fideicomiso para la Conservación de la Casa del Risco y Pinacoteca Isidro Fabela	199811H0000717	10%
	Fideicomiso para la Cultura de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural F/22514 (FONCA)	700011200227	95%
	Fideicomiso Irrevocable de Administración Museo Regional de Guadalupe Zacatecas	200111D0001132	10%
	Fideicomiso Privado Irrevocable de Administración Santo Domingo de Guzmán, Chiapas	200311D0001328	10%

#### Fideicomisos, mandatos y actos jurídicos análogos sin estructura Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

	ctos jurídicos (332) os 25 actos jurídicos c					
Subtotal de lo	os 25 actos jurídicos c				728,381.7	1
		on los montos	más elevado:	s	657,385.7	
, poyes	cieros y otros				143,883.3	
	Salud	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Salud para el Bienestar	101,161.7	
	Defensa Nacional	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar	30,025.9	
	Hacienda y Crédito Público	Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	12,563.5	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Capital Emprendedor	4,000.1	
Estabilización	presupuestaria					
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	262,341.4	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	176,963.5	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	63,633.2	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales"	8,596.1	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad	6,861.2	
Infraestructui				9	99,715.8	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para administrar la Contraprestación del Articulo 16 de la Ley Aduanera	70,360.3	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura	13,479.0	
	Economía	Fideicomiso	Federal	Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera	7,463.7	
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fideicomiso	Estatal	Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, no. 1928 Para apoyar el Proyecto de saneamiento del Valle de México	4,432.5	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo Metropolitano	3,980.3	
Pensiones					79,872.0	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fid. 2065 Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras.	22,804.5	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	18,785.7	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	6,497.0	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	14,465.7	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	6,973.5	
Prestaciones					28,862.4	
	Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE)	17,578.0	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC)	5,655.3	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Complemento del préstamo especial para el ahorro (PEA) y prestamos de corto y mediano plazo para jubilados bajo el plan de beneficio definido	3,579.7	
Subsidios y ar	povos				42,710.8	
u	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos 11480	18,952.3	
	Consejo Nacional de Ciencia y tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	12,995.0	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	10,763.6	
Subtotal de lo	os 312 actos jurídicos r	estantes		307	70,996.0	
Apoyos fin				107	24,785.9	
Subsidios				114	23,198.1	
Infraestru				38	10,606.0	
PLESTACION	nes laborales s			30 18	6,043.4 6,362.5	

<sup>1</sup>\_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



#### Fideicomisos, mandatos y actos jurídicos análogos sin estructura Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto <sup>1_/</sup>	%
Total de los actos jurídicos	332	100.0	728,381.7	100.0
En Operación	300	90.4	727,381.7	99.9
En Proceso de Extinción	32	9.6	999.9	0.1
Total del Sector Central	111	33.4	430,976.4	59.2
En Operación	86		429,983.7	
En Proceso de Extinción	25		992.8	
Total del Sector Coordinado	221	66.6	297,405.2	40.8
En Operación	214 7		297,398.1	
En Proceso de Extinción  Oficina de la Presidencia de la República	2	0.6	7.2 <b>12.3</b>	0.0
Sector Central	2	0.6	12.3	0.0
En Operación	2		12.3	
Gobernación	5	1.5	1.164.7	0.2
Sector Central	5		1,164.7	
En Operación	5		1,164.7	
Relaciones Exteriores	6	1.8	873.5	0.1
Sector Central	6		873.5	
En Operación	6		873.5	
Hacienda y Crédito Público	81	24.4	514,617.7	70.7
Sector Central	32		356,401.2	
En Operación	27		356,384.6	
En Proceso de Extinción	5		16.6	
Sector Coordinado	49		158,216.5	
En Operación	45		158,216.2	
En Proceso de Extinción	4		0.3	
Defensa Nacional	3	0.9	31,967.7	4.4
Sector Central	2		30,435.5	
En Operación	2		30,435.5	
Sector Coordinado	1		1,532.1	
En Operación	1		1,532.1	
Agricultura y Desarrollo Rural	<b>3</b> 3	0.9	214.7	0.0
Sector Coordinado En Operación	3		214.7 214.7	
Comunicaciones y Transportes	21	6.3	3,042.9	0.4
Sector Central	7	6.3	142.2	0.4
En Operación	5		142.2	
En Proceso de Extinción	2		1 12.2	
Sector Coordinado	14		2,900.7	
En Operación	13		2,898.7	
En Proceso de Extinción	1		2.0	
Economía	9	2.7	11,836.1	1.6
Sector Central	5		11,321.2	
En Operación	4		11,313.2	
En Proceso de Extinción	1		7.9	
Sector Coordinado	4		515.0	
En Operación	4		515.0	
Educación	26	7.8	21,392.5	2.9
Sector Central	15		21,135.2	
En Operación	12		21,135.2	
En Proceso de Extinción	3			
Sector Coordinado	11		257.4	
En Operación	11		257.4	
Salud	3	0.9	97,137.5	13.3
Sector Coordinado	3		97,137.5	
En Operación En Proceso de Extinción	2		97,137.5	
Trabajo y Previsión Social	2	0.6	0.0 <b>220.9</b>	0.0
Sector Coordinado	2	0.6	<b>220.9</b> 220.9	0.0
En Operación	2		220.9	
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8	2.4	1,098.8	0.2
Sector Central	6		1,005.5	0.2
En Operación	4		65.5	
En Proceso de Extinción	2		940.0	
Sector Coordinado	2		93.3	
En Operación	2		93.3	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	9	2.7	3,996.1	0.5
	-		-,	

#### Fideicomisos, mandatos y actos jurídicos análogos sin estructura Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto <sup>1_/</sup>	%
En Operación	8		3,996.0	
Sector Coordinado	1		0.0	
En Operación	1		0.0	
Procuraduría General de la República	1	0.3	1.1	0.0
Sector Coordinado	1		1.1	
En Operación	1		1.1	
Energía	10	3.0	5,981.2	0.8
Sector Central	2		2,471.8	
En Operación	2		2,471.8	
Sector Coordinado	8		3,509.5	
En Operación	8		3,509.5	
Turismo	11	3.3	139.9	0.0
Sector Central	7		11.7	
En Operación	i		-	
En Proceso de Extinción	6		11.7	
Sector Coordinado	4		128.2	
En Operación	4		128.2	
Seguridad y Protección Ciudadana	1	0.3	120.2	0.0
Sector Central	1	0.3	-	0.0
En Operación	, 1		-	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	99	29.8	25,807.1	3.5
Sector Coordinado	99	29.0	25,807.1 25,807.1	3.5
	98			
En Operación			25,802.3	
En Proceso de Extinción	1		4.8	
Comisión Reguladora de Energía	1	0.3	688.5	0.
Sector Central	1		688.5	
En Operación	1		688.5	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	1	0.3	518.0	0.1
Sector Central	1		518.0	
En Operación	1		518.0	
Entidades no sectorizadas	1	0.3	574.5	0.1
Sector Coordinado	1		574.5	
En Operación	1		574.5	
Cultura	14	4.2	1,206.2	0.2
Sector Central	11		799.1	
En Operación	5		782.7	
En Proceso de Extinción	6		16.4	
Sector Coordinado	3		407.1	
En Operación	3		407.1	
Instituto Mexicano del Seguro Social	7	2.1	1,920.4	0.3
Sector Coordinado	7		1,920.4	
En Operación	7		1,920.4	
Petróleos Mexicanos	4	1.2	2,050.2	0.3
Sector Coordinado	4		2,050.2	
En Operación	4		2,050.2	
Comisión Federal de Electricidad	4	1.2	1,919.1	0.3
Sector Coordinado	4		1,919.1	0.5
En Operación	4		1,919.1	

<sup>1</sup>\_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al segundo trimestre de 2020, de los actos jurídicos informados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin estructura de los Poderes Legislativo, Judicial y los Entes Autónomos en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero - junio de 2020

(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Cámara de Senadores  Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	13,295,127	-	929,839	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el Comité Técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; coordinación administrativa del proyecto; impuestos, derechos de agua y energía eléctrica.	747,661,990
Suprema Corte de Justicia de la Nación					
Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	13,046,053	816,318	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración I/2006, pago de comisiones bancarias por administración y pago de estudio actuarial.	670,113,741
Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	46,195,022	1,290,533	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005, pago de comisiones bancarias por administración y pago de estudio actuarial.	2,373,868,393
Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a los empleados del Poder Judicial de la Federación	-	2,268,144	516,999	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006, pago de comisiones bancarias por administración.	116,835,607
Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente	-	5,634,348	49,533	Pago de comisiones bancarias por administración.	304,996,727
Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores	-	21,367,237	28,530	Pago de comisiones bancarias por administración.	1,098,375,635
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	-	11,198,717	227,346	Pago de honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios, pago de comisiones bancarias por gastos de administración.	578,425,206

# Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin estructura de los Poderes Legislativo, Judicial y los Entes Autónomos en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Enero - junio de 2020

(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Consejo de la Judicatura Federal					
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	3,703,200	637,403	2,104,499	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	37,717,683
Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces jubilados	-	69,619,543	6,405,090	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	3,927,389,699
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal	-	73,370,283	141,556,693	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	4,029,442,513
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación		1,185,002	273,616	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	64,529,557
Instituto Nacional Electoral Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral	215,673	7,481,304	36,985,824	n/d	368,775,435
Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjército), para la Administración e Inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines	131,405,524	11,255,786	79,899,851	n/d	673,355,382
Instituto Federal de Telecomunicacione: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones	S	19,680,200	43,942,175	Los egresos del periodo se componen de: Honorarios Fiduciarios por \$185,401.00, Contribuciones Diversas por \$29,664.16 y Gastos por Proyectos y Programas por \$38,200,832.70	1,159,019,733
Tribunal Electoral del Poder Judicial de I	a Federación				
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	-	45,282	7,364	Corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	2,670,427
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	251,187	1,165		13,094,986
Fiscalía General de la República					
Mandato de Administración para Recompensas de la Fiscalía General de la República	-	5,178,063	149,354	Corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	292,076,172
Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Victimas de	-	66,084	17,400	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la	4,428,659



Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin estructura de los Poderes Legislativo, Judicial y los Entes Autónomos en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

#### Enero - junio de 2020

(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua.				propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	
Comisión Federal de Competencia E	conómica				
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica		253,944	57,227	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banjército, por concepto de pago de honorarios fiduciarios.	17,329,975
Instituto Nacional para la Evaluación	n de la Educación				
Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE		- 863,068	18,091	n/d	41,628,089

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Instituto Nacional Electoral, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Federal de Competencia Económica e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

#### XVI. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se informa sobre las prestaciones a favor de los servidores públicos correspondientes al periodo abril-junio de 2020.

#### CUADRO 1 Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos Resumen por ramo administrativo Abril-junio de 2020

1	Pesos <sup>®</sup>
١.	F 6303

	Ramo / Entidad / Empresa	Monto
тот	AL	82,755,895,203
02	Oficina de la Presidencia de la República	8,612,160
04	Gobernación	98,251,527
05	Relaciones Exteriores	73,375,042
06	Hacienda y Crédito Público	1,691,841,871
07	Defensa Nacional	1,506,798,163
08	Agricultura y Desarrollo Rural	950,493,966
09	Comunicaciones y Transportes	1,445,238,021
10	Economía	264,856,217
11	Educación Pública	11,221,238,929
12	Salud	1,118,752,833
13	Marina	2,186,656,563
14	Trabajo y Previsión Social	203,187,075
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	132,626,136
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	550,391,870
18	Energía	651,085,629
20	Bienestar	98,307,482
21	Turismo	154,875,456
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	4,155,341,669
27	Función Pública	28,741,080
31	Tribunales Agrarios	27,515,750
36	Seguridad y Protección Ciudadana	662,094,236
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	2,290,467
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	669,214,474
45	Comisión Reguladora de Energía	2,704,225
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	2,614,907
47	Entidades no Sectorizadas	99,632,227
48	Cultura	663,830,554
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	31,821,244,477
51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,316,589,489
52	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	11,153,328,897
53	Comisión Federal de Electricidad	7,794,163,813

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



#### **CUADRO 2**

#### Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos Resumen por tipo de prestación Abril-junio de 2020

(Pesos)

Concepto	Monto
TOTAL	82,755,895,203
1. Remuneraciones ordinarias	53,790,762,230
1.1 Seguridad Social	14,743,630,229
Aportaciones al FOVISSSTE	1,347,193,058
Aportaciones al IMSS	5,705,728,140
Aportaciones al INFONAVIT	1,232,281,090
Aportaciones al ISSFAM	56,446,998
Aportaciones al ISSSTE	3,309,106,397
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1,155,411,818
Aportaciones de seguridad social militar Cesantía en edad avanzada y vejez	228,917,070 1,586,083,734
Depósitos para el ahorro solidario	122,461,925
1.2 Prestaciones por disposición de Ley	8,754,793,510
Aguinaldo o gratificación de fin de año	376,367,526
Asignaciones de técnico	80,905,971
Asignaciones de técnico especial	158,400
Asignaciones de vuelo	13,526,553
Prima de antigüedad	4,304,280,850
Prima de vacaciones y dominical	3,651,333,636
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	328,220,574
1.3 Prestaciones de retiro y de seguros a favor de las personas	1,887,396,991
Cuotas para el fondo de trabajo del personal militar	260,322,092
Fondo de ahorro	610,606,000
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación	901,300
Fondo Nacional Capitalizable	18,141,922
Otros seguros	2,070,318
Seguro colectivo de retiro	102,942,770
Seguro de gastos médicos mayores	330,090,529
Seguro de responsabilidad civil Seguro de vida institucional	20,806,932 541,515,127
1.4 Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras	28,404,941,500
Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	72
Acreditación por años de servicio en la docencia	9,435,495
Acreditación por titulación en la docencia	1,134,192,908
Actividades culturales, sociales y deportivas	1,660,368,690
Actividades docentes, de enseñanza y de investigación	1,331,871
Ajuste de calendario	8,263,124
Alimentación e higiene del CENDI	279,958
Anteojos, lentes, aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y prótesis	45,835,893
Apoyo a la docencia	1,068,856,012
Apoyo para gastos funerarios	31,505,976
Asiduidad	214,919
Asignación pedagógica específica y/o docente genérica	88,946,264
Asignaciones para el apoyo a la economía familiar	6,248,868,169
Asignaciones por radicación en el extranjero Ayuda económica por uso de vehículo	6,945,142
Ayuda gastos de educación	2,262,821 39,825,794
Ayuda para juguetes	5,455
Ayuda para libros	1,238,194,578
Ayuda para uniformes y útiles escolares	7,141,617
Ayuda por lactancia	474,050
Ayuda por titulación	4,684,149
Becas	183,624,808
Becas a los hijos de trabajadores	8,899,652
Bienestar social	4,183,585
Compensación adicional al sueldo	172,539
Compensación docente de fin de año	2,105,405
Compensación por fidelidad	302,412,812
Compensación por servicios eventuales y especiales	121,232,501
Compensación por vida cara	698,161,824
Coordinación docente y/o académica	1,750,200
Desarrollo y capacitación de los servidores públicos	1,350,452,540
Día de la madre	61,060,105
Día de reyes Día del cumpleaños del trabajador	2,869,183 1,646,782
Día del cumplearios del trabajador Día del maestro	3,682,198
2.2.211100000	3,302,130

#### **CUADRO 2** Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos Resumen por tipo de prestación Abril-junio de 2020 (Pesos)

Concepto	Monto
Día del niño	16,044,363
Día del trabajador institucional	18,450,587
Día del trabajo	532,875
Dote matrimonial y por maternidad	1,744,626
Entrega de gestoría laboral	200,000
Eventos a favor de los hijos de trabajadores	60,500
Fondo de ayudas mutuas	2,011
Fondo de habitación y servicios sociales	9,636,254
Fondo de previsión Guardería o estancia infantil	1,763,958 68,128,488
Incentivo grupal	1,353,462
Instrucción y bibliotecas	2,919,144
Licencia de manejo	175,882
Material didáctico	337,714,479
Medidas de fin de año	33,064,000
Organización escolar	39,194
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	13,013,588,383
Prima de perseverancia	368,646,011
Ropa, útiles, instrumentos y material de trabajo	3,457,933
Servicios médicos	187,381,217
Uniformes deportivos	151,042
Remuneraciones extraordinarias     Li Estímulos	28,965,132,973
Actualización científica	<b>22,914,828,702</b> 3,019,890
Asistencia	3,181,228,072
Comisión Nacional de Auxilios	42,000
Desempeño docente	1,348,551,757
Desempeño y productividad	1,468,927,876
Empleado del mes	29,003,823
Investigadores y especialistas	6,479,250
Médicos, enfermeras y odontólogos	3,194,119
Nota buena	1,373,034
Notas de mérito	640,083
Por años de servicio	4,152,013,966
Por metas Por proyecto	5,897,557 37,590,404
Por trabajo en campo	66,945
Premios, estímulos y recompensas	83,526,833
Productividad y eficiencia	541,540,540
Puntualidad	12,051,732,555
2.2 Pago de horas extras y días de descanso	4,524,050,911
Compensación por celebración de sorteos	536,238
Compensación por laborar domingos o días de descanso	42,034,685
Compensación provisional compactable	885,512,459
Días de descanso obligatorio	29,194,502
Días económicos	480,492,675
Días festivos Guardias	2,299,925 437,980,858
Horas extras	1,065,730,216
Jornada discontinua, horario compactado o rotatorio	1,487,738,387
Pago incapacidad	125,083
Suplencia y trabajos especiales	91,329,877
Turno opcional	1,076,007
2.3 Pago por riesgo laboral	968,926,634
Compensación por laborar en zonas insalubres	412,132,320
Compensación por riesgos profesionales	432,473,212
Compensación por zona marginada	3,322,905
Pago por riesgo	22,838,937
Riesgo de trabajo	23,032,403
Subsidio por zona aislada	75,126,857
2.4 Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones  Compensaciones de servicios	<b>557,326,726</b> 18,787,692
Finiquito	159,687,284
Gratificación por jubilación	280,443,842
Gratificación por renuncia	4,733,790
Incapacidad permanente	2,023,246



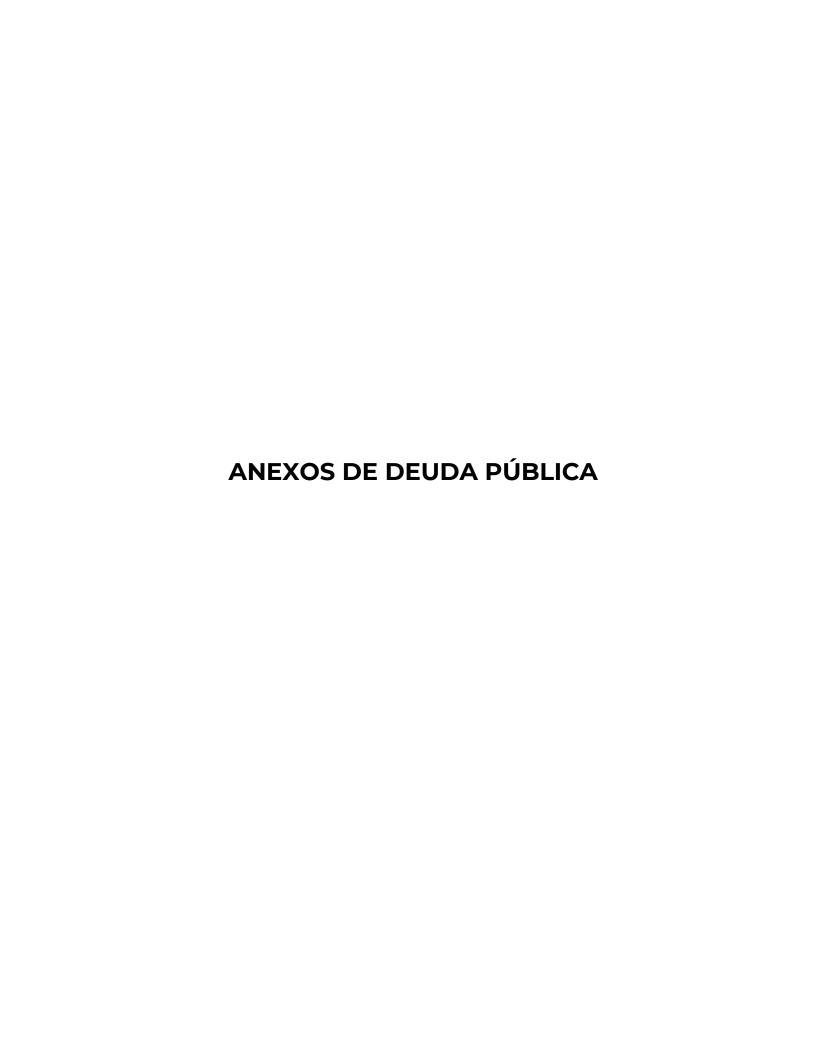
#### **CUADRO 2**

#### Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos Resumen por tipo de prestación Abril-junio de 2020

(Pesos)

Concepto	Monto
Pago por renuncia	136,109
Pensión vitalicia de retiro	32,725
Prestaciones de retiro	77,673,812
Prima de antigüedad	13,808,226

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.





# I. SALDO HISTORICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-1/ (Millones de pesos)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Deuda Neta Total	2,051,001.6	2,185,276.7	2,473,944.3	2,738,362.0	2,854,591.5	2,974,208.1	3,135,438.9
Internos	1,297,980.8	1,458,226.8	1,581,218.4	1,689,413.0	1,753,620.4	1,972,142.2	2,232,094.3
Presupuestario	560,574.8	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1	1,337,308.5
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7	1,547,112.1
Organismos y Empresas Públicas	-45,607.4	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6	-209,803.6
No Presupuestario	737,406.0	805,842.2	821,705.1	832,682.8	809,463.0	875,913.1	894,785.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-70,195.4	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9	-127,758.5
FARAC <sup>-2/</sup>	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2	160,689.9
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9	701,399.6
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4	117,680.5
Programa de Apoyo a Deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5	42,774.3
Externos	753,020.8	727,049.9	892,725.9	1,048,949.0	1,100,971.1	1,002,065.9	903,344.6
Presupuestario	603,011.8	570,277.8	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0	466,760.1
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.2	581,678.9	433,135.6
Organismos y Empresas Públicas	113,006.1	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1	33,624.5
No Presupuestario	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

 $<sup>^{\</sup>mbox{\tiny 1\_J}}\mbox{Cifras}$  preliminares sujetas a revisión.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

# Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)- $^{1/2}$ (Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Deuda Neta Total	3,314,462.7	4,063,364.3	4,382,263.2	4,813,210.6	5,450,589.7	5,890,846.0	6,504,318.8
Internos	2,442,225.2	2,997,651.6	3,197,259.8	3,571,953.5	3,908,514.2	4,359,912.6	4,854,940.4
Presupuestario	1,560,644.4	2,088,713.1	2,388,157.8	2,742,641.6	3,070,727.4	3,493,116.7	3,967,636.1
Gobierno Federal	1,788,339.0	2,332,748.5	2,471,343.7	2,808,920.2	3,112,093.2	3,501,071.6	3,893,929.4
Organismos y Empresas Públicas	-227,694.6	-244,035.4	-83,185.9	-66,278.6	-41,365.8	-7,954.9	-73,706.7
No Presupuestario	881,580.8	908,938.5	809,102.0	829,311.9	837,786.8	866,795.9	887,304.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-144,198.0	-152,972.1	-161,268.7	-173,458.4	-190,518.8	-208,067.6	-220,494.2
FARAC-2/	141,889.5	144,817.3	140,852.9	140,295.5	136,042.6	141,379.3	151,906.7
Pasivos del IPAB	712,839.0	730,963.3	751,495.2	773,615.2	802,545.0	827,762.2	846,241.2
PIDIREGAS	127,790.7	140,489.3	30,576.9	39,703.9	41,395.4	55,262.2	57,225.9
Programa de Apoyo a Deudores	43,259.6	45,640.7	47,445.7	49,155.7	48,322.6	50,459.8	52,424.7
Externos	872,237.5	1,065,712.7	1,185,003.4	1,241,257.1	1,542,075.5	1,530,933.4	1,649,378.4
Presupuestario	338,147.7	279,426.2	1,125,266.4	1,198,004.8	1,484,348.3	1,482,603.5	1,601,297.4
Gobierno Federal	448,572.1	510,469.7	603,414.2	646,758.3	834,422.4	858,881.3	914,183.3
Organismos y Empresas Públicas	-110,424.4	-231,043.5	521,852.2	551,246.5	649,925.9	623,722.2	687,114.1
No Presupuestario	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

¹√Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/Corresponde a los pasivos del FONADIN.



# Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-<sup>1</sup>/ (Millones de pesos)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020_jun
Deuda Neta Total	7,446,056.4	8,633,480.4	9,797,439.6	10,031,832.0	10,551,718.6	10,870,037.0	12,073,415.8
Internos	5,395,869.7	5,962,271.0	6,217,513.5	6,326,437.9	6,695,127.8	7,139,386.6	7,263,580.0
Presupuestario	4,492,361.3	5,037,147.0	5,273,590.8	5,362,453.2	5,726,765.5	6,173,901.6	6,325,441.6
Gobierno Federal	4,324,120.6	4,814,120.1	5,396,301.4	5,714,288.0	6,203,635.4	6,662,798.2	6,913,446.1
Organismos y Empresas Públicas	168,240.7	223,026.9	-122,710.6	-351,834.8	-476,869.9	-488,896.6	-588,004.5
No Presupuestario	903,508.4	925,124.0	943,922.7	963,984.7	968,362.3	965,485.0	938,138.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-234,304.9	-246,188.7	-275,011.7	-299,775.0	-326,051.3	-343,965.1	-348,678.5
FARAC-2/	165,557.5	182,508.6	215,269.3	243,827.5	256,107.3	247,685.1	246,384.6
Pasivos del IPAB	863,304.1	877,522.0	892,184.0	927,846.0	947,625.0	967,599.0	951,607.0
PIDIREGAS	55,156.4	55,851.3	59,484.4	50,772.9	45,889.7	52,069.6	45,325.7
Programa de Apoyo a Deudores	53,795.3	55,430.8	51,996.7	41,313.3	44,791.6	42,096.4	43,499.6
Externos	2,050,186.7	2,671,209.4	3,579,926.1	3,705,394.1	3,856,590.8	3,730,650.4	4,809,835.8
Presupuestario	2,000,208.8	2,609,002.7	3,485,538.1	3,596,875.9	3,742,191.8	3,636,360.3	4,699,786.2
Gobierno Federal	1,138,472.6	1,416,444.3	1,796,707.5	1,793,173.6	1,883,624.0	1,872,645.6	2,386,633.2
Organismos y Empresas Públicas	861,736.2	1,192,558.4	1,688,830.6	1,803,702.3	1,858,567,8	1,763,714,7	2,313,153.0
No Presupuestario	49,977.9	62,206.7	94,388.0	108,518.2	114,399.0	94,290.1	110,049.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	49,977.9	62,206.7	94,388.0	108,518.2	114,399.0	94,290.1	110,049.6

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

 $<sup>^{1\!\!\</sup>mathrel{/}}\!\!$  Cifras preliminares sujetas a revisión.

 $<sup>^{2\</sup>ensuremath{\text{J}}}$  Corresponde a los pasivos del FONADIN.

# Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-1/ (Porcentajes del PIB)

Concento								
Concepto		2000		2001	2002		2003	
	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>
Deuda Neta Total	30.6	29.7	30.9	30.7	33.2	32.1	34.8	33.9
Internos	19.4	18.8	20.6	20.5	21.2	20.5	21.5	20.9
Presupuestario	8.4	8.1	9.2	9.2	10.2	9.9	10.9	10.6
Gobierno Federal	9.1	8.8	9.8	9.7	11.0	10.7	11.8	11.5
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.7	-0.6	-0.5	-0.8	-0.8	-0.9	-0.9
No Presupuestario	11.0	10.7	11.4	11.3	11.0	10.6	10.6	10.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.0	-1.0	-0.9	-0.9	-1.1	-1.1	-1.3	-1.2
FARAC-4/	1.5	1.5	1.6	1.6	1.9	1.8	1.8	1.7
Pasivos del IPAB	9.7	9.4	9.9	9.8	9.5	9.2	9.2	8.9
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7
Externos	11.2	10.9	10.3	10.2	12.0	11.6	13.3	13.0
Presupuestario	9.0	8.7	8.1	8.0	8.9	8.6	9.5	9.3
Gobierno Federal	7.3	7.1	6.6	6.6	7.4	7.1	8.0	7.8
Organismos y Empresas Públicas	1.7	1.6	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5
No Presupuestario	2.2	2.2	2.2	2.2	3.1	3.0	3.8	3.7
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.2	2.2	2.2	2.2	3.1	3.0	3.8	3.7

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>&</sup>lt;sup>1\_/</sup>Cifras preliminares sujetas a revisión.

Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3.</sup> Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>&</sup>lt;sup>4\_/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.



## Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-1/

(Porcentajes del PIB)

Concepto	2004			2005	2006		2007	
	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado-3/	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>
Deuda Neta Total	32.3	30.9	31.1	29.8	29.5	28.6	28.8	27.4
Internos	19.8	19.0	20.6	19.8	21.0	20.4	21.3	20.2
Presupuestario	10.7	10.2	11.5	11.0	12.6	12.2	13.6	12.9
Gobierno Federal	11.7	11.1	12.4	11.9	14.6	14.1	15.6	14.8
Organismos y Empresas Públicas	-1.0	-0.9	-0.9	-0.9	-2.0	-1.9	-2.0	-1.9
No Presupuestario	9.1	8.8	9.1	8.8	8.4	8.2	7.7	7.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.2	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2
FARAC-4/	1.8	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.2	1.2
Pasivos del IPAB	7.5	7.2	7.2	6.9	6.6	6.4	6.2	5.9
PIDIREGAS	0.7	0.7	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
Externos	12.5	11.9	10.5	10.0	8.5	8.2	7.5	7.2
Presupuestario	8.7	8.3	6.8	6.5	4.4	4.2	2.9	2.8
Gobierno Federal	7.5	7.1	6.1	5.8	4.1	3.9	3.9	3.7
Organismos y Empresas Públicas	1.2	1.2	0.7	0.7	0.3	0.3	-1.0	-0.9
No Presupuestario	3.8	3.6	3.7	3.5	4.1	4.0	4.6	4.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	3.8	3.6	3.7	3.5	4.1	4.0	4.6	4.4

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>&</sup>lt;sup>1\_/</sup>Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/ Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3./</sup> Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

 $<sup>^{4\</sup>_\!\!/}$  Corresponde a los pasivos del FONADIN.

# Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-1/ (Porcentajes del PIB)

Concepto	2008 2009 2010					2010	2011		
		2008		2009		2010	2011		
	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>	PIB Anual <sup>-2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>	
Deuda Neta Total	32.9	32.7	36.0	34.1	36.0	34.2	37.2	34.6	
Internos	24.3	24.2	26.3	24.8	26.8	25.4	26.7	24.8	
Presupuestario	16.9	16.8	19.6	18.6	20.5	19.5	20.9	19.4	
Gobierno Federal	18.9	18.8	20.3	19.2	21.0	20.0	21.2	19.8	
Organismos y Empresas Públicas	-2.0	-2.0	-0.7	-0.6	-0.5	-0.5	-0.3	-0.4	
No Presupuestario	7.4	7.4	6.7	6.2	6.3	5.9	5.8	5.4	
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2	
FARAC-4/	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	0.9	0.9	
Pasivos del IPAB	5.9	5.9	6.2	5.8	5.8	5.5	5.5	5.1	
PIDIREGAS	1.1	1.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	
Externos	8.6	8.5	9.7	9.3	9.2	8.8	10.5	9.8	
Presupuestario	2.2	2.2	9.2	8.8	8.9	8.5	10.1	9.4	
Gobierno Federal	4.1	4.1	4.9	4.7	4.8	4.6	5.7	5.3	
Organismos y Empresas Públicas	-1.9	-1.9	4.3	4.1	4.1	3.9	4.4	4.1	
No Presupuestario	6.4	6.3	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4	
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
PIDIREGAS	6.4	6.3	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4	

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

¹√ Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2.</sup> Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.
Para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.



## Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-1/

(Porcentajes del PIB)

Concepto		2012		2013		2014		2015
	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>	PIB Anual <sup>-2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>
Deuda Neta Total	37.2	36.0	40.0	38.4	42.6	40.7	46.5	44.7
Internos	27.5	26.7	29.9	28.6	30.9	29.5	32.1	30.9
Presupuestario	22.0	21.4	24.4	23.4	25.7	24.6	27.1	26.1
Gobierno Federal	22.1	21.4	23.9	23.0	24.7	23.8	25.9	24.9
Organismos y Empresas Públicas	-0.1	0.0	0.5	0.4	1.0	0.9	1.2	1.2
No Presupuestario	5.5	5.3	5.5	5.2	5.2	4.9	5.0	4.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3
FARAC-4/	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9
Pasivos del IPAB	5.2	5.1	5.2	5.0	4.9	4.7	4.7	4.6
PIDIREGAS	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	9.7	9.3	10.1	9.8	11.7	11.2	14.4	13.8
Presupuestario	9.4	9.0	9.8	9.5	11.4	10.9	14.0	13.5
Gobierno Federal	5.4	5.2	5.6	5.4	6.5	6.2	7.6	7.3
Organismos y Empresas Públicas	3.9	3.8	4.2	4.1	4.9	4.7	6.4	6.2
No Presupuestario	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

¹√ Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/ Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3./</sup> Para los años 2000-2019, se utilizó el IB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

 $<sup>^{4\</sup>_\!\!/}$  Corresponde a los pasivos del FONADIN.

# Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-<sup>1/</sup> (Porcentajes del PIB)

Concepto								
Concepto		2016		2017	2018		2019	
	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>_3/</sup>	PIB Anual <sup>_2</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>
Deuda Neta Total	48.7	45.8	45.7	43.8	44.9	43.4	44.8	44.1
Internos	30.9	29.1	28.8	27.6	28.5	27.6	29.4	28.9
Presupuestario	26.2	24.7	24.5	23.4	24.4	23.5	25.5	25.0
Gobierno Federal	26.8	25.2	26.1	25.0	26.4	25.5	27.5	27.0
Organismos y Empresas Públicas	-0.6	-0.5	-1.6	-1.6	-2.0	-2.0	-2.0	-2.0
No Presupuestario	4.7	4.4	4.3	4.2	4.1	4.1	3.9	3.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-1.5	-1.4
FARAC-4/	1.1	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
Pasivos del IPAB	4.4	4.2	4.2	4.0	4.0	3.9	4.0	3.9
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Externos	17.8	16.7	16.9	16.2	16.4	15.8	15.4	15.2
Presupuestario	17.3	16.3	16.4	15.7	15.9	15.3	15.0	14.8
Gobierno Federal	8.9	8.4	8.2	7.8	8.0	7.7	7.7	7.6
Organismos y Empresas Públicas	8.4	7.9	8.2	7.9	7.9	7.6	7.3	7.2
No Presupuestario	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0.0PIDIREGAS	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4

Not0.4°0.4s: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup>\_/Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3.</sup> Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4</sup>\_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.



## Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-1/

(Porcentajes del PIB)

(Porcentajes del PID)		
Concepto		
		020_jun
	PIB Anual <sup>_2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>
Book Note Total	F0.1	FF 0
Deuda Neta Total	52.1	55.8
Internos	31.3	33.6
Presupuestario	27.3	29.2
Gobierno Federal	29.8	31.9
Organismos y Empresas Públicas	-2.5	-2.7
No Presupuestario	4.0	4.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.6	-1.5
FARAC-4/	1.1	1.1
Pasivos del IPAB	4.1	4.4
PIDIREGAS	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.2	0.2
Externos	20.8	22.2
Presupuestario	20.3	21.7
Gobierno Federal	10.3	11.0
Organismos y Empresas Públicas	10.0	10.7
No Presupuestario	0.5	0.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0
0.0PIDIREGAS	0.5	0.5

Not0.4°0.4s: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup>\_/Cifras preliminares sujetas a revisión.
2\_/ Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>/ Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

 $<sup>^{4\</sup>_\!\!/}$  Corresponde a los pasivos del FONADIN.



## Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público<sup>1</sup>/

Año	Millones de pesos	PIB Anual <sup>2_/</sup> %	PIB Trim Anualizado <sup>3_/</sup>
2000	2,051,001.6	30.64	29.73
2001	2,185,276.7	30.91	30.74
2002	2,473,944.3	33.18	32.14
2003	2,738,362.0	34.80	33.90
2004	2,854,591.5	32.33	30.89
2005	2,974,208.1	31.10	29.83
2006	3,135,438.9	29.49	28.60
2007	3,314,462.7	28.81	27.42
2008	4,063,364.3	32.89	32.70
2009	4,382,263.2	36.03	34.09
2010	4,813,210.6	36.01	34.25
2011	5,450,589.7	37.17	34.64
2012	5,890,846.0	37.24	35.97
2013	6,504,318.8	39.96	38.41
2014	7,446,056.4	42.59	40.74
2015	8,633,480.4	46.49	44.69
2016	9,797,439.6	48.67	45.80
2017	10,031,832.0	45.74	43.83
2018	10,551,718.6	44.85	43.39
2019	10,870,037.0	44.85	44.06
2020_jun	12,073,415.8	52.10	55.75

#### Notas:

<sup>1. /</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>&</sup>lt;sup>2.J</sup> Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3./</sup> Para los años 2000-2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP



# II. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1,1</sup>

(Millones de dólares al 30 de junio de 2020)

Cuadro No. 1 Hoja 1 de 4

Saldo de Proyectos de Inversión que suponen 403.7 3,470.7 3,874.4 5,194.4 obligaciones Financieras CFE 403.7 3,470.7 3,874.4 5,194.4 CH El Cajón 30.6 305.4 336.0 336.0 252.2 RM CN Laguna Verde 41.0 211.2 2522 204.2 287.9 287.9 CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2 83.7 RM CCC El Sauz Paquete 1 6.6 46.8 53.4 53.4 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de 325.9 352.4 352.4 26.5 Energía en Distribución 248.0 280.4 CC Agua Prieta II (Con Campo Solar) 32.4 280.4 CCC Cogeneración Salamanca Fase 1 16.8 18.5 18.5 1.7 SE 1701 Subestación Chimalpa II 2.8 26.2 29.0 29.0 SE 1803 Subestaciones del Occidental 3.0 27.9 30.9 30.9 SE 1901 Subestaciones de Baja California 8.0 8.2 9.0 9.0 4.3 4.7 4.7 SE 1421 Distribución Sur 0.4 SLT 706 Sistemas Norte (3° fase) 1.0 9.0 10.0 10.0 SLT 1902 Subestaciones y Compensación 2.8 27.0 29.8 29.8 del Noroeste 1120 Noroeste 0.6 5.4 6.0 6.0 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de 18.6 352.9 371.5 371.5 Energía en Distribución (3° fase) LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular 3.2 30.4 33.6 33.6 SE 1211 Noreste Central (4° fase) 11.9 12.9 12.9 1.0 CG los Húmeros III (fase A) 6.8 22.6 29.4 29.4 LT Red de Transmisión Asociada al CC 5.2 67.9 73.1 73.1 Empalme I LT Red de Transmisión Asociada al CC 6.0 78.5 84.5 84.5 Empalme II SLT 1302 Transformación del Noreste 25.8 27.8 27.8 2.0 68.1 371.6 439.7 CC Centro 439.7 SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte 2.4 30.3 32.7 32.7 1201 Transmisión y Transformación de 0.5 6.2 6.7 6.7 Baja California 5° fase LT 1603 Subestación Lago 0.1 2.6 2.7 2.7

Cuadro No. 1 Hoja 2 de 4

	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B					
Proyecto	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente		
SLT 1821 Divisiones de Distribución	0.8	9.9	10.7	10.7		
SE 1521 Distribución Sur	0.8	12.1	12.9	12.9		
SE 1520 Distribución Norte	0.6	8.5	9.1	9.1		
RM CT José López Portillo	7.2	142.6	149.8	149.8		
SE 1621 Distribución Norte Sur	0.4	4.0	4.4	4.4		
SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	2.1	32.1	34.2	34.2		
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.7	13.4	14.1	14.1		
SLT 1722 Distribución Sur (2º fase)	0.2	6.4	6.6	6.6		
SLT 1721 Distribución Norte (2º fase)	0.2	5.8	6.0	6.0		
SE 1212 Sur Peninsular (6° fase)	0.1	4.0	4.1	4.1		
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Azufres III	0.1	4.1	4.2	4.2		
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.5	11.9	12.4	12.4		
SE 1420 Distribución Norte (7º fase)	0.1	2.7	2.8	2.8		
SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2.5	66.3	68.8	68.8		
SE 1323 Distribución Sur (2° Fase)	0.3	8.8	9.1	9.1		
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	1.1	28.7	29.8	29.8		
SLT 1720 Distribución Valle de México	0.4	11.4	11.8	11.8		
SLT 2002 Subestaciones y líneas de las Áreas Norte Occidental	1.5	34.4	35.9	35.9		
SLT 2020 Subestaciones y Líneas y Redes de Distribución	0.4	12.4	12.8	12.8		
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	7.9	137.2	145.1	145.1		
2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.2	5.4	5.6	5.6		
1620 Distribución Valle de México	0.6	9.1	9.7	9.7		
CC Empalme II	26.6	373.0	399.6	399.6		
CC Empalme I	0.6	8.2	8.8	8.8		
CG los Azufres III ( fase 2)	0.0	51.3	51.3	51.3		
SE 1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	0.4		
CC CC Repotenciación de CT Manzanillo 1 Unidades 1 y 2 (etapa3)	0.0	0.0	0.0	1.4		



Cuadro No. 1 Hoja 3 de 4

	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B					
Proyecto	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente		
1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	0.1		
SE 1116 Transformación del Noreste	0.0	0.0	0.0	60.6		
SE 1620 Distribución Valle de México	0.0	0.0	0.0	62.0		
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	0.0	0.0	0.0	0.1		
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	0.0	0.0	0.0	162.1		
CC Empalme I	0.0	0.0	0.0	25.9		
CC Valle de México II	0.0	0.0	0.0	422.7		
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	0.0	0.0	0.0	0.1		
LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme 1	0.0	0.0	0.0	0.1		
LT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	0.3		
CCI Guerrero Negro IV	0.0	0.0	0.0	18.8		
1821 Divisiones de Distribución	0.0	0.0	0.0	13.6		
1320 Distribución Noroeste	0.0	0.0	0.0	8.2		
SLT 1212 Sur Peninsular (9° fase)	0.0	0.0	0.0	0.4		
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	52.6		
CCC Cogeneración de Salamanca	0.0	0.0	0.0	0.1		
SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	3.0		
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	50.1		
CC Agua Prieta II (Con Campo Solar (1° fase)	0.0	0.0	0.0	0.5		
SE 2101 Compensación Capacitiva Baja Occidental	0.0	0.0	0.0	5.6		
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas del Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	16.7		
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	0.0	0.0	0.0	0.3		
SLT 1702 Transmisión y Transformación Noine	0.0	0.0	0.0	0.4		
Ch Chicoasén II	0.0	0.0	0.0	87.1		
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Areas Sureste	0.0	0.0	0.0	1.9		

## Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) $^{\!1J}$

(Millones de dólares al 30 de junio de 2020)

Cuadro No. 1

Hoja 4 de 4

	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B					
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente		
SE 1420 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	0.2		
SLT 1721 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	5.7		
LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca Monterrey	0.0	0.0	0.0	66.7		
SLT 1603 Subestación Lago	0.0	0.0	0.0	70.8		
CT Altamira Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	156.6		
2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	9.3		
1621 Distribución Norte Sur	0.0	0.0	0.0	8.7		
SLT 2020 Subestaciones y Líneas y Redes de Distribución	0.0	0.0	0.0	6.9		

#### Notas:

 $<sup>^{\</sup>ensuremath{\mathsf{U}}}$  Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad

<sup>&</sup>lt;sup>2.1</sup>En el cuadro 3 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.



Cuadro No. 2 Hoja 1 de 6

	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B					
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2./</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente		
Proyectos de Inversión que suponen obligaciones Financieras	11,278.6	45,325.7	56,604.3	56,604.3		
CFE	11,278.6	45,325.7	56,604.3	56,604.3		
CCE El Pacífico	53.1	17.7	70.8	70.8		
CH El Cajón	125.5	1,255.0	1,380.5	1,380.5		
LT 718 Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	43.6	111.5	155.1	155.1		
SLT 706 Sistemas Norte	2.3	6.8	9.1	9.1		
SLT 806 El Bajío	2.5	31.0	33.5	33.5		
CE La Venta II	117.9	39.3	157.2	157.2		
SE 914 División Centro Sur	0.1	1.3	1.4	1.4		
CH La Yesca	1,027.5	9,943.4	10,970.9	10,970.9		
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	0.3	2.7	3.0	3.0		
SE 1006 Central Sur	28.2	8.0	36.2	36.2		
SE 1005 Noroeste	0.8	11.0	11.8	11.8		
RM Infiernillo	2.6	2.2	4.8	4.8		
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	3.4	42.7	46.1	46.1		
SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	42.0	7.9	49.9	49.9		
SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste y Sureste	1.0	12.7	13.7	13.7		
LT Red de Transmisión Asociada a la CH la Yesca	47.7	211.2	258.9	258.9		
CC Agua Prieta II ( con campo solar)	366.0	1,353.8	1,719.8	1,719.8		
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	71.8	23.9	95.7	95.7		
LT Red de Transmisión Asociada a la CE la Venta III	0.0	0.7	0.7	0.7		
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	39.8	11.4	51.2	51.2		
SE 1116 Transformación del Noreste	179.8	81.6	261.4	261.4		
SE 1117 Transformación de Guaymas	5.3	37.6	42.9	42.9		
SE 1121 Baja California	1.6	0.0	1.6	1.6		
SE 1120 Noroeste	30.5	41.1	71.6	71.6		
SE 1122 Golfo Norte	20.6	41.5	62.1	62.1		

Cuadro No. 2 Hoja 2 de 6

	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B						
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por tercero Vigente			
SE 1123 Norte	2.5	0.0	2.5	2.5			
SE 1124 Bajío Centro	35.6	19.9	55.5	55.5			
SE 1125 Distribución	43.3	89.2	132.5	132.5			
SE 1127 Sureste	1.6	19.7	21.3	21.3			
SE 1128 Centro Sur	31.7	37.3	69.0	69.0			
SE 1129 Compensación Redes	0.7	7.8	8.5	8.5			
SLT 1111 Transmisión y Trasformación del Central Occidente	125.0	104.3	229.3	229.3			
SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	25.0	314.3	339.3	339.3			
SLT 1114 Transmisión y Transformación Oriental	290.0	242.6	532.6	532.6			
SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	9.6	24.2	33.8	33.8			
SUV Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	12.9	42.1	55.0	55.0			
SE 1213 Compensación de Redes	7.5	17.2	24.7	24.7			
SE 1212 Sur Peninsular	63.0	119.3	182.3	182.3			
SLT 1204 Conversión a 400 KV del área Peninsular	62.1	62.4	124.5	124.5			
SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental Sureste	126.2	136.5	262.7	262.7			
SE 1202 Suministro de Energía Manzanillo	10.9	0.0	10.9	10.9			
SE 1211 Noreste Central	99.8	233.9	333.7	333.7			
SE 1210 Norte Noroeste	136.7	208.8	345.5	345.5			
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	71.1	149.5	220.6	220.6			
RM CCC Poza Rica	423.3	1,194.7	1,618.0	1,618.0			
RM CCC El Sauz Paquete 1	104.1	248.7	352.8	352.8			
LT 1220 Red de Transmisión Asociada al Proyecto de Tem. Abierta y Oaxaca II y I	4.2	5.4	9.6	9.6			
SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U 1 y 2	9.7	122.2	131.9	131.9			
Repotenciación CT Manzanillo I U 1 y 2	119.0	1,196.5	1,315.5	1,315.5			
LT Red de Transmisión Asociada a la CH los Humeros II	3.5	0.0	3.5	3.5			



Cuadro No. 2 Hoja 3 DE 6

	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B					
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente		
CCI CI Guerrero Negro III	74.4	223.0	297.4	297.4		
CG los Humeros II	209.9	70.0	279.9	279.9		
LT Red de Transmisión Asociada a la CCC Norte II	40.8	13.9	54.7	54.7		
CT TG Baja California II	147.8	312.9	460.7	460.7		
SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	0.6	7.3	7.9	7.9		
SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja Noroeste	0.8	9.8	10.6	10.6		
SLT 1302 Transformación del Noreste	6.2	77.7	83.9	83.9		
CCI Baja California Sur IV	46.2	581.8	628.0	628.0		
CCI Baja California Sur III	182.4	60.8	243.2	243.2		
LT 1313 Red Asociada a Baja California III	32.4	93.2	125.6	125.6		
SE 1323 Distribución Sur	9.5	0.9	10.4	10.4		
SE 1322 Distribución Centro	216.0	502.2	718.2	718.2		
SE 1321 Distribución Noreste	83.2	249.6	332.8	332.8		
SE 1320 Distribución Noroeste	68.1	123.5	191.6	191.6		
SLT 1404 Subestaciones de Oriente	30.7	43.8	74.5	74.5		
SLT 1401 SES y LTS de las Áreas de Baja California y Noroeste	76.7	91.3	168.0	168.0		
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	72.2	249.1	321.3	321.3		
SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán- los Mochis	27.1	43.0	70.1	70.1		
SE 1421 Distribución Sur	37.6	84.6	122.2	122.2		
SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste-Norte	4.9	0.0	4.9	4.9		
SE 1420 Distribución Norte	68.8	214.4	283.2	283.2		
SE 1521 Distribución Sur	46.9	123.1	170.0	170.0		
SE 1520 Distribución Norte	1.3	2.3	3.6	3.6		
CCC Cogeneración de Salamanca Fase 1	752.1	2,102.6	2,854.7	2,854.7		
SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste Norte	49.2	111.0	160.2	160.2		

Cuadro No. 2 Hoja 4 de 6

Registro de Acuerdo a la NIF-09-B						
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente		
CC Centro	70.1	615.1	685.2	685.2		
SLT 1603 Subestación Lagos	76.5	423.5	500.0	500.0		
SLT 1604 Transmisión Ayotla Chalco	57.9	115.7	173.6	173.6		
LT Red de Transmisión Asociada a la SI Guerrero Negro IV	7.0	14.0	21.0	21.0		
SE 1621 Distribución Norte Sur	69.9	264.7	334.6	334.6		
SE 1620 Distribución Valle de México	206.1	645.3	851.4	851.4		
CG los Azufres III (fase 1)	170.7	341.4	512.1	512.1		
SLT 1721 Distribución Norte	36.8	117.5	154.3	154.3		
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Noreste	152.4	1,300.1	1,452.5	1,452.5		
CCI Baja California Sur V	311.2	933.7	1,244.9	1,244.9		
SLT 1722 Distribución Sur	53.7	203.7	257.4	257.4		
SE 1701 Subestaciones Chimalpa II	78.5	260.8	339.3	339.3		
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	168.2	336.4	504.6	504.6		
SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	114.9	224.2	339.1	339.1		
SLT 1704 Interconexión Sistemas Aislados Guerrero Negro Santa Rosalía	41.5	99.2	140.7	140.7		
LT Red de Transmisión Asociada a la CC el Empalme I	34.3	215.5	249.8	249.8		
SE 1801 Subestaciones Baja Noroeste	19.5	38.9	58.4	58.4		
SE 1803 Subestaciones del Occidental	103.1	278.1	381.2	381.2		
SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	106.7	426.7	533.4	533.4		
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	149.3	417.8	567.1	567.1		
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	30.8	250.6	281.4	281.4		
SLT 1821 Divisiones de Distribución	31.0	122.6	153.6	153.6		
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	37.8	157.7	195.5	195.5		
LT Red de Transmisión Asociada al Empalme II	5.6	71.3	76.9	76.9		



Cuadro No. 2

Hoja 5 de 6

	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B					
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_J</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente		
SE 1901 Subestaciones de Baja California	20.9	69.0	89.9	89.9		
SLT 1902 Subestaciones y Compensaciones del Noroeste	95.3	292.4	387.7	387.7		
SE 1903 Subestaciones Norte Noroeste	42.3	117.3	159.6	159.6		
SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	126.5	421.5	548.0	548.0		
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	60.5	207.8	268.3	268.3		
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	45.2	205.6	250.8	250.8		
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	136.3	368.1	504.4	504.4		
LT Red de Transmisión Asociada a la SG los Azufres III fase II	0.0	0.8	0.8	0.8		
SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	62.2	410.1	472.3	472.3		
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	343.9	1,926.5	2,270.4	2,270.4		
LT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1.6	6.8	8.4	8.4		
SLT 1720 Distribución del Valle de México	9.5	41.3	50.8	50.8		
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte Occidental	110.4	561.1	671.5	671.5		
SLT 2020 Subestaciones y Líneas y Redes de Distribución	24.6	123.2	147.8	147.8		
CC El Empalme 1	1,067.1	7,196.9	8,264.0	8,264.0		
SE 914 División Centro Sur	20.2	40.4	60.6	60.6		
SE 1005 Noroeste	31.5	63.0	94.5	94.5		
SE 1122 Golfo Norte	4.9	9.8	14.7	14.7		
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	271.8	543.8	815.6	815.6		
CE 1121 Baja California	5.4	10.9	16.3	16.3		
SE 1129 Compensación Redes	9.5	18.9	28.4	28.4		

## Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1,7</sup>

(Millones de pesos al 30 de junio de 2020)

Cuadro No. 2 Hoja 6 de 6

Saldo de Pasivo Obtenidos por terceros SLT 1118 Transmisión y Transformación del 25.9 77.7 51.8 77.7 Norte 4.4 8.8 13.2 13.2 SE 1213 Compensación de Redes RM CT José López Portillo 152.7 763.9 916.6 916.6 SE 1205 Compensación Oriental Peninsular 18.2 36.3 54.5 54.5 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución 0.0 0.1 0.1 0.1 Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero 1.4 0.0 1.4 1.4 Negro III LT Red de Transmisión Asociada al CC 73.9 369.7 443.6 443.6 Topolobampo III LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte 60.3 361.5 301.2 361.5 Ш

#### Notas:

 $<sup>^{\</sup>mbox{\tiny $1$}}\mbox{Cifras}$  preliminares, proporcionadas por la entidad

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/ En el cuadro 4 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.



Cuadro No. 3

# Calendario de Amortizaciones del Pasivo Contingente de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, Vigente de acuerdo a la NIF-09-B<sup>1,7</sup> (Millones de dólares al 30 de junio de 2020)

Año	CFE	Total
Total	3,470.7	3,470.7
2022	256.1	256.1
2023	235.0	235.0
2024	217.0	217.0
2025	217.0	217.0
2026	217.0	217.0
2027	183.0	183.0
2028	183.0	183.0
2029	176.6	176.6
2030-2049	1,786.0	1.786.0

Nota:

Calendario de Amortizaciones del Pasivo Contingente de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, Vigente de acuerdo a la NIF-09- $B^{1J}$  (Millones de pesos al 30 de junio de 2020)

Cuadro	No. 4

Año	CFE	Total
Total	45,325.7	45,325.7
2022	6,671.4	6,671.4
2023	6,435.6	6,435.6
2024	6,976.5	6,976.5
2025	6,212.2	6,612.2
2026	5,343.2	5,343.2
2027	2,002.3	2,002.3
2028	1,975.0	1,975.0
2029	1,082.8	1,082.8
2030-2048	8,626.7	8,626.7

Nota:

 $<sup>^{\,\,\</sup>mathrm{U}}$  Cifras preliminares proporcionadas por la entidad Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

 $<sup>^{1</sup>J}$  Cifras preliminares proporcionadas por la entidad Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# III. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020.

#### 1.- Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2020.

## Evolución de los Pasivos del IPAB al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

#### Cuadro 1

	Saldo <sup>1_/</sup>	Saldo <sup>2_/</sup>	Variación % <sup>3</sup>		
Concepto	31-dic-19	30-jun-20	Nominal	Real <sup>4_/</sup>	
Emisiones realizadas <sup>5./</sup>	1,006,089	1,017,203	1.10	0.34	
Operaciones con instrumentos financieros derivados- <sup>6/</sup>	51	198	286.53	283.60	
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	55,851	61,033	9.28	8.45	
Reserva para Contingencias de Resoluciones Bancarias <sup>-7/</sup>	0	218	N.A	N.A	
Reservas y otros pasivos	458	393	-14.11	-14.76	
Pasivos Totales	1,062,449	1,079,045	1.56	0.79	
Recursos líquidos <sup>8</sup> /	150,699	188,688	25.21	24.26	
Pasivos Netos <sup>9</sup> /	911,751	890,356	-2.35	-3.09	

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

Fuente: IPAB.

Al cierre de junio de 2020, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2019, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- a) Un incremento de 0.34% en términos reales en el rubro "Emisiones realizadas", el cual resulta de una colocación neta nominal de BPAS, considerando intereses devengados, de 11 mil 114 millones de pesos durante el periodo de enero junio de 2020;
- b) Un incremento en el rubro "Reserva para la Protección al Ahorro Bancario" de 8.45% en términos reales respecto a diciembre de 2019, como resultado de la acumulación

<sup>11</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/ Cifras preliminares.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>/ Variaciones con respecto a diciembre de 2019

<sup>&</sup>lt;sup>4-J</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2020 de 0.76%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>/ Incluye sobretasa por emisiones pendientes de amortizar.

<sup>&</sup>lt;sup>6.1</sup>Corresponde al valor de mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

<sup>-&</sup>lt;sup>7/</sup> Corresponde al saldo de la reserva para hacer frente a erogaciones relacionadas a resoluciones bancarias, y fue aprobada por la Junta de Gobierno el 8 de junio de 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>8.1</sup> No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25.0% correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto ni recuperación de cartera y activos.

<sup>&</sup>lt;sup>9\_/</sup> Pasivos totales menos recursos líquidos.



de los ingresos provenientes del 25.0% de las Cuotas que mensualmente recibe el Instituto de las Instituciones de Banca Multiple;

- c) Un aumento del 283.60% en términos reales en la posición por "Operaciones con instrumentos financieros derivados", debido al incremento de la valuación de mercado ocasionado por el desplazamiento a la baja de la curva de tasas de interés;
- d) En seguimiento a lo informado a la Junta de Gobierno en su Sesión Ordinaria Número 135, durante 2018 el Instituto pactó coberturas tipo "Collar" con costo cero para sus emisiones con pago de cupón mensual (BPAG28), por un monto nocional total de 62 mil 500 millones de pesos, con seis distintas contrapartes. La última de estas operaciones se realizó el 13 de junio de 2018. Al 30 de junio de 2020 el monto nocional vigente es de 31 mil 500 millones de pesos.
- e) El objeto de estas coberturas es mitigar los riesgos asociados a la volatilidad de las tasas de interés a las que están expuestos los pasivos del Instituto. Al cierre de junio de 2020, estas operaciones significaron una posición pasiva por 283.60 millones de pesos, las cuales se registran de acuerdo a las reglas y principios contables aplicables y son pactadas conforme a las políticas aprobadas por la Junta de Gobierno en sus Sesiones Ordinarias número 54 y número 55, de 28 de septiembre y 25 de noviembre de 2004, respectivamente.
- f) Estas operaciones de cobertura son monitoreadas diariamente conforme a los límites de riego de contraparte aprobados por la Junta de Gobierno.
- g) La creación de una nueva reserva para hacer frente a las contingencias que se puedan presentar a causa de las resoluciones bancarias que enfrente el Instituto. Al cierre de junio de 2020, la Reserva para Contingencias de Resoluciones Bancarias presenta un saldo de 218 millones de pesos, y
- h) Un decremento de 14.76% en términos reales en el rubro" Reservas y Otros Pasivos", debido principalmente a un saldo menor en las subcuentas "Reserva para asuntos contenciosos" e "Impuestos y cuotas por pagar".

La estrategia de manejo de la deuda instrumentada por el IPAB ha permitido reducir el saldo de sus pasivos en términos reales, a partir de la aplicación de recursos propios y recursos presupuestarios, con el objeto de enfrentar los intereses reales la deuda y evitar el crecimiento real de los pasivos. El monto de los pasivos netos del Instituto a precios corrientes, pasó de 911 mil 751 millones de pesos en diciembre de 2019 a 890 mil 356 millones de pesos en junio de 2020, presentando una disminución en términos nominales de 2.35% y una disminución de 3.09% en términos reales, considerando que, durante este periodo, la inflación acumulada fue de 0.76%.

#### 2.-Fuentes y Usos

a) Refinanciamiento y Presupuesto de Egreso de la Federación

Durante el periodo de abril a junio de 2020 se obtuvieron recursos por 45 mil 261 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos y recursos

presupuestarios por 21 mil 665 millones de pesos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes.

- Pago de principal e intereses de los Bonos por 68 mil 477 millones de pesos. Como se detalla a continuación.

# Pago de principal e intereses de los Bonos al 30 de junio de 2020 (Millones de pesos)

#### Cuadro 2

	Мо	Monto		ón %
Concepto	Abr-Jun 2019	Abr-Jun 2020	Nominal	Real 1_/
Pago de principal	50,800	55,600	9.45	5.92
Pago de intereses	16,327	12,877	-21.13	-23.68
TOTAL	67,127	68,477	-2.01	-1.28

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de junio de 2019 a junio de 2020 de 3.33%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más la inflación.

Fuente: IPAB.

### b) Cuotas

Durante el segundo trimestre de 2020, se recibieron 7 mil 362 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple pagan al Instituto. De este total, el 75% se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo Ahorradores de la Banca y el restante 25%, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.

Cabe señalar que, las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

#### 3.-Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2020.



#### Evolución de los Activos del IPAB al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

#### Cuadro 3

	C-14-1/	Saldo <sup>2_/</sup>	Variació	n % <sup>3_/</sup>
Concepto	Saldo <sup>1_/</sup> 31-dic-19	30-jun-20	Nominal	Real <sup>4_/</sup>
Activos líquidos	94,848	127,438	34.36	33.34
Recursos cuotas 25%- Fondo de Protección al Ahorro Bancario	55,851	61,033	9.28	8.45
Recursos cuotas 25% – Operación y gastos de administración del Instituto <sup>5</sup> ./	70	95	35.95	34.92
Fondos para Contingencias de Resoluciones Bancarias- <sup>6/</sup>	0	218	N.A	N.A
Recuperación de cartera y activos <sup>7_J</sup>	161	164	2.12	1.34
Otros activos-8/	80	238	198.84	196.57
Activos Totales	151,009	189,185	25.28	24.33
Evolución de los Activos por Recuperar (millones de pesos) Cuadro 3	al 30 de jun	io de 2020	-	
Chequeras fideicomisos	160	163	2.12	1.35
Activos por recuperar_9/	0	0	0.12	-0.64
Total	161	164	2.12	1.34

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

Fuente: IPAB.

Al 30 de junio de 2020, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización fue de 189 mil 185 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 24.33% en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2019.

Dicho incremento se explica principalmente por las siguientes variaciones:

a) Un aumento de 33.34% en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido principalmente a la acumulación de recursos provenientes de la colocación de BPAS, del 75.0% de las cuotas que pagan las Instituciones de Banca Múltiple, con el objetivo de aplicar y hacer frente al pago de las obligaciones financieras futuras del Instituto en términos de lo previsto en las "Políticas y estrategias para el

<sup>&</sup>lt;sup>1,7</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/ Cifras preliminares.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>/ Variaciones con respecto a diciembre de 2019

<sup>&</sup>lt;sup>4./</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2020 de 0.76% dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación.

 $<sup>^{5</sup>J}$  Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

<sup>-&</sup>lt;sup>e/</sup>Corresponde al saldo del fondo para hacer frente a erogaciones relacionadas a resoluciones bancarias, y fue aprobada por la Junta de Gobierno el 8 de junio de 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Saldo neto de Fideicomisos.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>/ El aumento se debe a la revaluación de los inmuebles por la aplicación de un avalúo que se realizó en febrero.

<sup>&</sup>lt;sup>9/</sup> El saldo de los activos por recuperar al 31 de diciembre de 2019 y al 30 de junio de 2020 fue de 0.4 millones de pesos y 0.5 millones de pesos, respectivamente.

- refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja"; así como, de los recursos recibidos del Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- b) Un incremento de 8.45% en términos reales en el rubro "Fondo de Protección al Ahorro Bancario", debido principalmente a la acumulación de los ingresos provenientes del 25.0% de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de Banca Múltiple;
- c) Un crecimiento de 196.57% en términos reales en el rubro "Otros activos", por un aumento en el valor de los activos fijos netos del Instituto (edificio y terreno) como resultado de la revaluación de los inmuebles por la aplicación de un avalúo que se realizó en febrero;
- d) La creación de un nuevo fondo para hacer frente a las contingencias de gastos que tiene que afrontar el Instituto de manera previa y durante la implementación de una resolución bancaria. Al cierre de junio de 2020. El Fondo para Contingencias de Resoluciones Bancarias presenta un saldo de 218 millones de pesos;
- e) Un incremento de 1.34% en términos reales en el rubro de "Recuperación de cartera y activos", debido principalmente al incremento en el saldo del Fideicomiso de Activos Corporativos Estratégicos (FACE) por concepto de acumulación de intereses ganados, y
- f) Un aumento de 34.92% en términos reales en el rubro "Operación y Gastos de administración del Instituto", debido a una mayor acumulación de recursos por gastos no ejercidos por concepto de administración y operación.

#### 4.- Posición Financiera

Al cierre del segundo trimestre de 2020, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 1 billón 79 mil 45 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 189 mil 185 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras es de 889 mil 860 millones de pesos y representa la posición financiera del Instituto, la cual registró una disminución en términos reales de 3.11% con respecto a diciembre de 2019.



#### Posición Financiera del IPAB al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

#### Cuadro 4

			Variació	n % <sup>3_/</sup>
Concepto	Saldo¹-/ 31-dic-19	Saldo <sup>2</sup> / 30-jun-20	Nominal	Real⁴- <sup>/</sup>
Pasivos Totales	1,062,449	1,079,045	1.56	0.79
Activos Totales	151,009	189,185	25.28	24.33
Posición Financiera	911,441	889,860	-2.37	-3.11

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

Fuente: IPAB.

#### 5.- Operaciones de Canje y Refinanciamiento

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2020, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras. Conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 27 de marzo de 2020, así como a la modificación anunciada por el Instituto el pasado 26 de junio, durante el segundo trimestre de 2020 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 45 mil 500 millones de pesos.

Durante el segundo trimestre de 2020, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 4.27 veces el monto subastado, dato 1.08 veces menor con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2019.

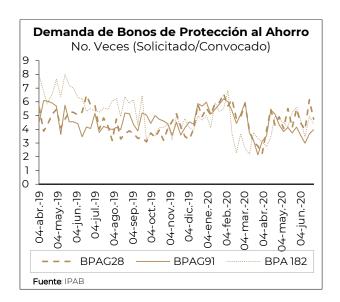
Asimismo, durante el segundo trimestre de 2020, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.25 puntos porcentuales, con lo que registró una alza de 0.13 puntos porcentuales en términos absolutos respecto a la sobretasa promedio correspondiente al periodo de abril a junio de 2019.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

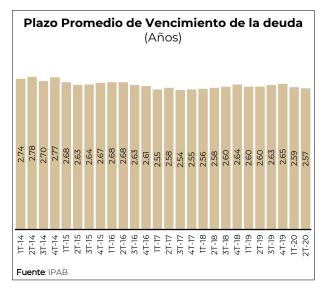
 $<sup>^{2</sup>J}$  Cifras preliminares.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>/ Variaciones con respecto a diciembre de 2019

<sup>&</sup>lt;sup>4-J</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2020 de 0.76%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación

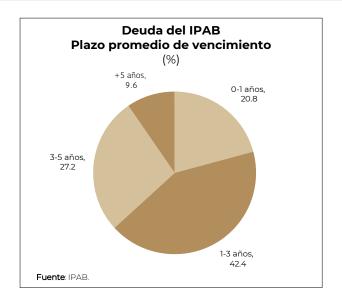


Al cierre del segundo trimestre de 2020, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.57 años, dato 0.03 años menor al observado al cierre del segundo trimestre de 2019.

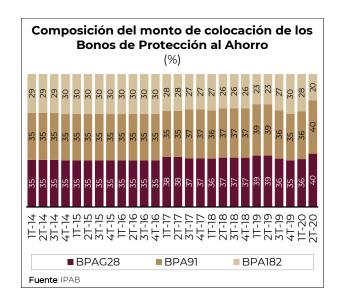


En comparación con el segundo trimestre de 2019, la proporción de la deuda con vencimiento menor a un año aumentó 0.12 puntos porcentuales; asimismo, la proporción de la deuda con vencimiento de uno a tres años, creció 0.83 puntos porcentuales. En sentido inverso, el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de tres a cinco años decreció 0.02 puntos porcentuales y la deuda con vencimiento mayor a cinco años, disminuyo 0.93 puntos porcentuales.





En la gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos.



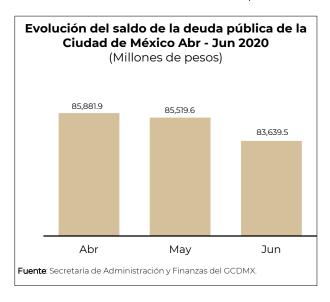
Conforme a lo anunciado el 26 de junio de 2020, para el tercer trimestre de 2020, el monto total de Bonos a colocar será 45 mil 500 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 54 mil 900 millones de pesos, integrados por 19 mil 500 millones de pesos de BPAG28, 23 mil 400 millones de pesos de BPAG91 y 12 mil millones de pesos de BPA182. De esta forma, la descolocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 9 mil 400 millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda Nacional.

# IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL-JUNIO DE 2020.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3° y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020; artículos 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones" de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del año fiscal 2020.

#### 1.- Evolución de la deuda pública durante el segundo trimestre del 2020.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2020 se situó en 83 mil 639.5 millones de pesos<sup>1</sup>.



Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de abril a junio de 2020 no se ha realizado la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.



capitales. Asimismo, durante el segundo trimestre se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 2 mil 583.2 millones de pesos.

Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento nominal de 4.1% y un desendeudamiento real de 4.9%, con respecto al cierre de 2019.

La administración del Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad de México, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva de largo plazo. Con ello, se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública desde el año 2017.

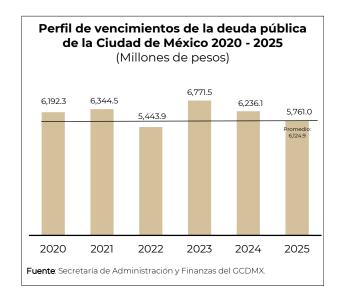


#### 2.- Perfil de vencimientos del principal de 2020 a 2025.

El perfil de vencimientos del principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

Esta estructura de amortizaciones de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimientos de las propuestas bajo distintos escenarios con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Por otra parte, al cierre del segundo trimestre de 2020, el promedio de vencimientos es de 6 mil 124.9 millones de pesos para el periodo 2020-2025.



En el segundo trimestre de 2020 llego a su término la emisión bursátil GDFCB 10-2. En el mes de septiembre del 2020 tendrá vencimiento la emisión bursátil GDFECB 15.

Es importante mencionar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

#### 3.-Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

Al cierre del segundo trimestre de 2020, no se han contratado créditos bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2020, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la contratación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas

# 4.-Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

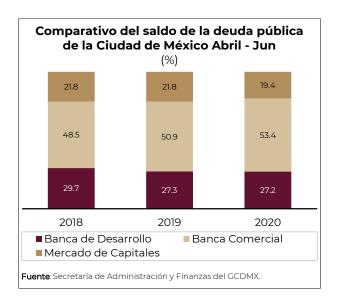
Toda vez que al segundo trimestre del 2020 no se ha realizado ninguna contratación de crédito, no se ésta en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

#### 5.-Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

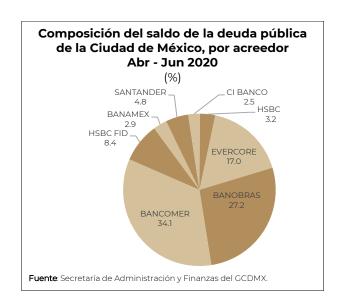
Al segundo trimestre del 2020, el 53.4% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 27.2% con la Banca de Desarrollo y el 19.4% en el Mercado de Capitales, lo que



muestra una cartera diversificada, que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda pública de la Ciudad de México.



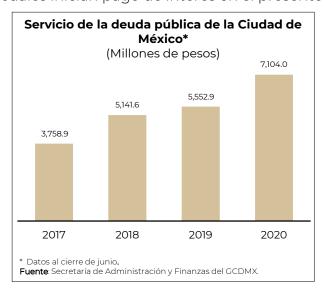
Respecto a la participación de la Banca Comercial, destaca como acreedor BBVA Bancomer con un 34.1% del saldo total vigente. En cuanto a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 17.0 y 2.5% del total, respectivamente.



La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo. El 59.0% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 41.0% a tasa variable, factor relevante ante la política de normalización monetaria de Banco de México.

#### 6.-Servicio de la deuda

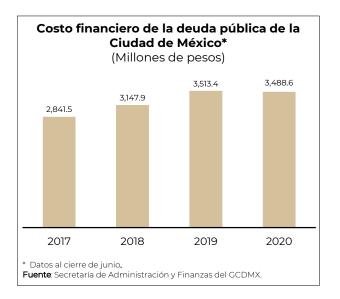
Al cierre del segundo trimestre de 2020, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad de México ascendió a 7 mil 104.0 millones de pesos. Lo anterior se debió a la adición de nuevas líneas de créditos vigentes de la Ciudad de México contraídas en diciembre de 2019, los cuales inician pago de interés en el presente año.



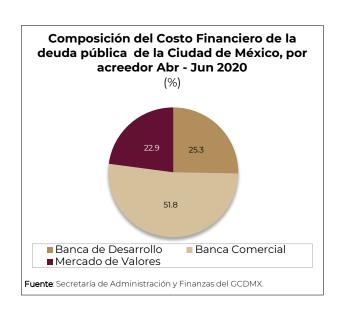


#### 7.-Costo financiero de la deuda.

Al segundo trimestre de 2020, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 3 mil 488.6 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados y ante la tendencia bajista de las tasas de interés, permite tener un costo financiero sostenible.



La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 51.8%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 25.3% y el 22.9% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del mercado de valores.



.

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la SHCP, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible presentada mediante un semáforo en verde, misma que se ratificó en los resultados del primer trimestre del 2020 del Sistema<sup>2</sup>.

#### 8.-Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de deuda pública vigente.

#### 9.-Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2020 contempló el techo por 4 mil millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

## Gobierno de la Ciudad de México, Perfil de Amortizaciones de la Deuda 2020-2025<sup>1</sup>/

(Millones de pesos)

Entidad	2020*	2021	2022	2023	2024	2025	Promedio
Total de amortizaciones	6,192.3	6,344.5	5,443.9	6,771.5	6,236.1	5,761.0	6,124.9
Sector Gobierno	6,192.3	6,344.5	5,443.9	6,771.5	6,236.1	5,761.0	6,124.9

#### Notas:

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2020, muestra que durante el trimestre abril-junio no se realizaron contrataciones. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020 dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros.

 $<sup>^{1/}</sup>$  Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

El monto total de amortizaciones está compuesto por 4 mil, 182.55 millones de pesos correspondiente al pago de capital de créditos contratados con la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo, asimismo, 3 mil 902.95 millones de pesos corresponden al pago de capital en el Mercado de Valores.

<sup>\*</sup> Del monto total de amortizaciones en el Mercado de Valores la cantidad de 2 mil 601.97 millones de pesos fue constituida durante 2019 como fondo de reserva para el pago de capital de las emisiones bursátiles

<sup>\*</sup> La amortización total, no incluye el monto de reserva del Bono GCDMXCB 16 V.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Disponible en la dirección electrónica:



## 10.-Caracteristicas de los créditos.

## Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México, Créditos vigentes a junio de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro No. 1

Hoja 1 de 2

Denominación	Saldo al 30-jun-20	Tasa S	obretasa	Tasa final	Plazo Contratado (días)
Banca de Desarrollo					
Banobras 4,000	2,954.5	TIIE	0.53	_	14618
Banobras 4,459	4,210.9	TIIE	0.35		12062
Banobras 4,806	4,666.9	TIIE	0.35		10967
Banobras 175	81.5	TIIE	0.35		6913
Banobras 1,499	1,144.9	9.13		9.13	10894
Banobras 1,954	1,041.5	5.97	0.91	6.88	5445
Banobras 145	77.7	5.96	0.91	6.87	5442
Banobras 1,024	581.8	TIIE	0.32		3585
Banobras 1,949	1,421.2	TIIE	0.36		5444
Banobras 1000	767.7	TIIE	0.41		3650
Banobras 1,378	1,149.0	TIIE	0.34		5477
Banobras 2,000	2,000.0	TIIE	0.20		2555
Banca Comercial					
Bancomer 4,700	4,567.5	8.8		8.8	10923
Bancomer 3,457	3,360.5	TIIE	0.35		10924
Bancomer 7,000	6,191.3	8.91		8.91	12050
Bancomer 2,500	1,406.2	5.75		5.75	3653
Bancomer 3,000-7	1,750.0	7.63		7.63	2552
Bancomer 3,000-15	2,464.3	8.22		8.22	5474
Bancomer 3,000-18	2,833.3	9.12		9.12	3648
Bancomer 3,421	3,421.3	6.74		6.74	3649
Bancomer 2,000	2,000.0	TIIE	0.22		2555
Bancomer 500-19	500.0	7.09		7.09	3649
FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.53		14628
HSBC 2,500	1,607.1	7.46		7.46	2554
HSBC 1,170	1,105.9	9.67		9.67	3648
Banamex 1,500	893.7	TIIE	1.815		5478
Banamex 3,500	1,531.2	5.74		5.74	3647
Santander 3,500	1,750.0	TIIE	0.38		2553
Santander 2,400	2,266.7	9.55		9.55	3648

## Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México, Créditos vigentes a junio de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro No. 1 Hoja 2 de 2

Denominación	Saldo al 30-jun-20	Tasa	Tasa Sobretasa		Plazo Contratado (días)
Mercado de Valores					
Bono GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
Bono GDFCB 10-2	0.0	7.9		7.9	3640
Bono GDFECB 12	2,500.0	6.85		6.85	5460
Bono GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
Bono GDFECB 14	2,500.0	6.42		6.42	3640
Bono GDFECB 15	460.7	TIIE	0.12		1820
Bono GDFECB 15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
Bono GCDMXCB 16 V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
Bono GCDMXCB 17 X	2,000.0	7.6		7.6	3822
Bono GCDMXCB 18 V	1,100.0	9.93		9.93	3640
Bono CDMXCB 19	1,500.0	7.82		7.82	3640
Instrumentos Bonos Cupón Cero	'n				-
Banobras 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7318
Banobras 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
Banobras 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6958

Notas:

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

 $<sup>^{\</sup>mbox{\tiny $1$}}$  Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.



## 11.-Evolución por línea de crédito.

## Gobierno de la Ciudad de México, Saldo de la Deuda Pública-<sup>1</sup>/

(Millones de pesos)

Cuadro No. 1 Hoja 1 de 2

Concepto	Saldo al 31-dic-19	Colocación	Amortización <sup>-4/</sup>	Reserva de capital de las emisiones	Saldo al 30-jun-20
Total Deuda del Gobierno de la Ciudad de México	87,254.9	0.0	3,615.4	460.7	83,639.5
Deuda de largo plazo	84,624,5	0.0	3,615.4	460.7	81,009,2
Banca de Desarrollo	21,119.3	0.0	1,021.7	0.0	20,097.6
Banobras 4,000	3,663.2	0.0	708.7	0.0	2,954.5
Banobras 4,459	4,230.4	0.0	19.5	0.0	4,210.9
Banobras 4806	4,680.8	0.0	13.9	0.0	4,666.9
Banobras 175	86.4	0.0	4.8	0.0	81.5
Banobras 1,499	1,163.0	0.0	18.1	0.0	1,144.9
Banobras 1,954	1,111.7	0.0	70.2	0.0	1,041.5
Banobras 145	82.9	0.0	5.2	0.0	77.7
Banobras 1,024	613.8	0.0	32.0	0.0	581.8
Banobras 1,949	1,496.6	0.0	75.5	0.0	1,421.2
Banobras 1,000	795.5	0.0	27.8	0.0	767.7
Banobras 1,378	1,195.0	00	46.0	0.0	1,149.0
Banobras 2,000	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
Banca Comercial	46,402.4	0.0	1,753.3	0.0	44,649.0
Bancomer 4,700	4,581.8	0.0	14.3	0.0	4,567.5
Bancomer 3,457	3,371.0	0.0	10.5	0.0	3,360.5
Bancomer 7,000	6,253.6	0.0	62.3	0.0	6,191.3
Bancomer 2,500	1,562.5	0.0	156.3	0.0	1,406.2
Bancomer 3,000-7	2,000.0	0.0	250.0	0.0	1,750.0
Bancomer 3,000-15	2,571.4	0.0	107.1	0.0	2,464.3
Bancomer 3,000-18	3,000.0	0.0	166.7	0.0	2,833.3
Bancomer 2,000	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
Bancomer 3,421.3	3,421.3	0.0	0.0	0.0	3,421.3
Bancomer 500	500.0	0.0	0.0	0.0	500.0
HSBC 7000	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
HSBC 2,500	1,785.7	0.0	178.6	0.0	1,607.1
HSBC 1,170	1,170.9	0.0	65.1	0.0	1,105.9
Banamex 1,500	934.1	0.0	40.4	0.0	893.7
Banamex 3,500	1,750.0	0.0	218.8	0.0	1,531.2
Santander 3,500	2,100.0	0.0	350.0	0.0	1,750.0
Santander 2,400	2,400.0	0.0	133.3	0.0	2,266.7

## Gobierno de la Ciudad de México, Saldo de la Deuda Pública-1/

(Millones de pesos)

Cuadro No. 1

Hoja 2 de 2

Concepto	Saldo al 31-dic-19	Colocación	Amortización <sup>-4/</sup>	Reserva de capital de las emisiones	Saldo al 30-jun-20
Mercado de Valores	17,102.9	0.0	840.3	460.7	16,262.5
Bono GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
Bono GDFCB 10-2 <sup>.3/</sup>	840.3	0.0	840.3	0.0	0.0
Bono GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
Bono GDFECB 14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GDFECB 15-3/	460.7	0.0	0.0	460.7	460.7
Bono GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GCDMXCB 16 V	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
Bono GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
Bono GCDMXCB 18 V	1,100.0	0.0	0.0	0.0	1,100.0
Bono CDMXCB 19	1,500.0	0.0	0.0	0.0	1,500.0
Instrumentos Bonos Cupón Cero-2/	2,630.3	0.0	0.0	0.0	2,630.3
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8

#### Notas:

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

<sup>.</sup>  $^{\mbox{\tiny $1$}}$  Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

 $<sup>.^{2</sup>J}$  Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

<sup>1/2</sup> Del monto total de amortizaciones de la emisión GDFECB 15 la cantidad de 460.7 millones de pesos fue constituida como fondo de reserva para el pago de capital.

 $<sup>^4</sup>$  La amortización total incluye un prepago al crédito simple Banobras 4,000 en el mes de junio.

### V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

A continuación, se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN), que incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. La PFN se presenta de manera informativa y complementaria al SHRESP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de junio de 2020 disponibles. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, se incluye el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

Principales definiciones y conceptos

<u>Sector Público Federal:</u> Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

<u>Posición Financiera Neta:</u> mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

<u>Activos financieros:</u> son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

<u>Pasivos:</u> son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

<u>Agrupación de los activos y pasivos financieros</u>: i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

<u>Deuda pública bruta:</u> es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

<u>Deuda pública neta:</u> presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza

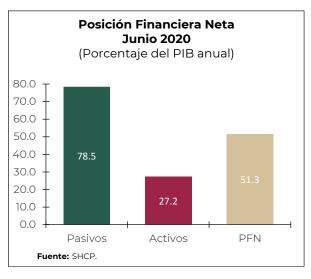


En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE, que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

### PFN y SHRFSP a junio de 2020

La PFN del Sector Público se ubica en 51.3 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 78.5 por ciento del PIB y activos financieros por 27.2 por ciento del PIB.

La PFN a junio de 2020 es menor en 0.8 puntos porcentuales al SHRFSP de 52.1 por ciento del PIB.





En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para junio de 2020.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.¹ A los activos totales se les

Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

restan los activos no financieros inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas liquidas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas liquidas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

### Posición Financiera Neta del Sector Público Federal y SHRFSP en junio de 2020

(Miles de millones de pesos)

	Esta	dos financiero	S	_	SHRFSP			Diferencia	
	Pasivos	Activos financieros	PFN	Pasivos	Activos financie- ros	Deuda neta	Pasivos	Activos financie- ros	PFN
Total	18,195	6,298	11,896	16,236	4,163	12,073	1,958	2,135	-177
Depósitos y efectivo	1,283	1,152	131	930	1,040	-109	353	112	241
Títulos de deuda y préstamos	15,908	2,740	13,168	15,166	2,708	12,459	742	33	709
Aportaciones patrimoniales	0	318	-318	0	10	-10	0	308	-308
Reservas seguros	10	388	-378	0	244	-244	10	145	-134
Derivados financieros	85	111	-26	57	57	1	27	54	-27
Cuentas por cobrar/pagar	908	1,589	-681	83	106	-23	825	1,483	-658

### Valor de la PFN a junio de 2020

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a junio de 2020 de 11,896 miles de millones de pesos (mmp), monto inferior en 177 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 1,958 mmp y mayores pasivos por 2,135 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados asciende a 6,298 mmp, de los cuales 1,152 mmp corresponden a depósitos, 2,740 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales el 85.1 por ciento son de la banca desarrollo y fondos de fomento), 318 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 388 mmp a reservas para seguros, 111 mmp a derivados financieros y, 1,589 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 18,195 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 15,908 mmp, depósitos por 1,283 mp y otros pasivos por 1,003 mmp.





#### Situación Financiera del Sector Público

(Millones de pesos)

	En	ero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Balance Público	-119,921.5	-293,250.8	n.s.
Balance presupuestario	-153,460.0	-319,090.6	n.s.
Ingreso presupuestario	2,622,499.0	2,603,006.5	-3.7
Petrolero <sup>1</sup> /	412,626.6	249,794.8	-41.3
Gobierno Federal	233,444.2	114,970.2	-52.2
Empresa Productiva del Estado (PEMEX)	179,182.4	134,824.5	-27.0
No petrolero	2,209,872.4	2,353,211.8	3.3
Gobierno Federal	1,808,321.3	1,943,358.7	4.3
Tributarios	1,694,056.8	1,748,785.5	0.1
No tributarios <sup>2</sup> /	114,264.5	194,573.2	65.2
Organismos de control presupuestario directo 3./	206,367.6	219,432.5	3.2
IMSS	184,252.8	191,015.4	0.6
ISSSTE	22,114.9	28,417.1	24.7
Empresa Productiva del Estado (CFE) 3./	195,183.5	190,420.6	-5.4
Gasto neto presupuestario	2,775,959.0	2,922,097.2	2.1
Programable <sup>3_/</sup>	1,925,902.7	2,073,599.7	4.4
No programable	850,056.3	848,497.5	-3.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	33,538.5	25,839.8	-25.3
Balance primario	227,229.4	61,195.7	-73.9
Partidas informativas			
RFSP	-68,851.7	-338,745.2	n.s.
RFSP primario	407,200.2	140,501.3	-66.5
Balance operacional	-106,361.7	-250,172.2	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup>Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

<sup>2./</sup> En enero-junio de 2020 incluye recuperación de activos financieros del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por 21.6 mil millones de pesos, de otros fideicomisos por 29.5 mil millones de pesos y de otras entidades paraestatales por 8.8 mil millones de pesos, entre otros.

<sup>3</sup>\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

### Ingresos del Sector Público Presupuestario

(Millones de pesos)

2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. %
		real
2,622,499.0	2,603,006.5	-3.7
412,626.6	249,794.8	-41.3
233,444.2	114,970.2	-52.2
233,401.7	114,917.5	-52.2
42.5	52.7	20.4
179,182.4	134,824.5	-27.0
2,209,872.4	2,353,211.8	3.3
1,808,321.3	1,943,358.7	4.3
1,694,056.8	1,748,785.5	0.1
926,722.9	967,706.2	1.3
477,932.7	489,798.4	-0.6
228,458.8	226,130.3	-4.0
147,873.6	146,246.5	-4.1
133,756.7	133,640.5	-3.1
14,116.9	12,606.0	-13.4
80,585.2	79,883.9	-3.8
20,750.2	23,529.6	10.0
9,118.9	9,318.8	-0.9
19,542.5	15,992.7	-20.6
1,377.3	949.1	-33.1
2,979.1	3,073.1	0.1
4.8	147.8	-0-
13,105.2	13,774.9	2.0
10,858.2	9,635.0	-13.9
303.2		190.5
2.545.8		-2.6
0.0	0.0	n.s.
31.959.8	27.502.8	-16.5
0.4	0.0	-94.7
		-26.7
	,	-11.7
,	'	n.s.
		45.0
		146.8
		65.2
		3.2
	,	0.6
		24.7
		-5.4
155,105.5	.53, 120.0	J. 1
2.041.765.5	2.058.329 0	-2.2
' '	' '	0.1
		-13.6
		-9.0
		0.5
	233,444.2 233,401.7 42.5 179,182.4 1,808,321.3 1,694,056.8 926,722.9 477,932.7 228,458.8 147,873.6 133,756.7 14,116.9 80,585.2 20,750.2 9,118.9 19,542.5 1,377.3 2,979.1 4.8 13,105.2 10,858.2 303.2 2,545.8 0.0 31,959.8	233,444.2 233,401.7 114,917.5 42.5 179,182.4 1,808,321.3 1,808,321.3 1,943,358.7 1,694,056.8 1,748,785.5 926,722.9 967,706.2 477,932.7 489,798.4 228,458.8 226,130.3 147,873.6 146,246.5 133,756.7 13,640.5 14,116.9 12,606.0 80,585.2 79,883.9 20,750.2 23,529.6 9,118.9 19,542.5 15,992.7 1,377.3 949.1 2,979.1 3,073.1 4.8 13,105.2 13,774.9 10,858.2 9,635.0 303.2 907.9 2,545.8 2,555.1 0.0 0.0 31,959.8 27,502.8 0.4 0.0 5,250.4 3,969.7 3,183.8 2,898.4 0.0 20,490.6 30,633.8 57.4 145.9 114,264.5 194,573.2 206,367.6 219,432.5 184,252.8 191,015.4 22,114.9 28,417.1 195,183.5 190,420.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento;

<sup>1/</sup> Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

<sup>2/</sup>En enero-junio de 2020 incluye recuperación de activos financieros del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por 21.6 mil millones de pesos, de otros fideicomisos por 29.5 mil millones de pesos y de otras entidades paraestatales por 8.8 mil millones de pesos, entre otros.

<sup>3</sup>\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Gasto Total del Sector Público Presupuestario

(Millones de pesos)

	Enero-junio			
Concepto	2019	2020 <sup>p</sup> /	Var. % real	
Total	2,775,959.0	2,922,097.2	2.1	
Gasto primario	2,414,009.4	2,547,370.9	2.4	
Programable 1./	1,925,902.7	2,073,599.7	4.4	
Gobierno Federal	1,416,840.6	1,572,758.8	7.7	
Ramos autónomos	50,292.0	54,847.3	5.8	
Ramos administrativos	522,613.1	607,276.4	12.7	
Ramos generales	843,935.4	910,635.1	4.7	
Organismos de control presupuestario directo	492,650.3	536,099.0	5.6	
IMSS	312,240.9	350,211.5	8.8	
ISSSTE	180,409.3	185,887.5	0.0	
Empresas Productivas del Estado	425,170.3	427,449.0	-2.5	
PEMEX	192,600.6	228,844.3	15.3	
CFE	232,569.7	198,604.7	-17.2	
(-) Operaciones compensadas	408,758.4	462,707.2	9.8	
No programable	488,106.7	473,771.2	-5.8	
Participaciones	476,749.3	455,108.2	-7.4	
Adefas y otros	11,357.4	18,663.0	59.4	
Costo financiero	361,949.6	374,726.3	0.4	
Intereses, comisiones y gastos	310,609.8	331,396.3	3.5	
Gobierno Federal	241,371.2	252,541.8	1.5	
Sector paraestatal	69,238.6	78,854.5	10.5	
Apoyo a ahorradores y deudores	51,339.9	43,330.0	-18.1	
IPAB	45,431.7	43,330.0	-7.5	
Otros	5,908.2	0.0	n.s.	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p\_/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

### **Gasto Programable Presupuestario**

Clasificación Económica (Millones de pesos)

	En	ero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p</sup>	Var. % real
Total <sup>1</sup>	1,925,902.7	2,073,599.7	4.4
Gasto de operación	829,710.1	813,384.2	-4.9
Servicios personales <sup>2,7</sup>	535,775.0	569,343.3	3.1
Ramos autónomos	37,969.4	43,045.5	10.0
Administración Pública Federal	309,071.0	329,494.4	3.4
Dependencias del Gobierno Federal	95,681.6	106,484.0	8.0
Entidades de control directo	174,234.8	182,194.0	1.4
Transferencias <sup>3_/</sup>	39,154.6	40,816.4	1.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4-/	188,734.5	196,803.4	1.2
Otros gastos de operación	293,935.1	244,040.9	-19.5
Pensiones y jubilaciones 5./	427,334.6	471,642.7	7.1
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6_/</sup>	337,480.7	370,648.9	6.5
Subsidios	148,517.6	192,232.5	25.6
Transferencias <sup>3</sup> /	26,226.9	33,213.1	22.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	162,736.2	145,203.3	-13.4
Ayudas y otros gastos	15,790.1	17,355.8	6.6
Inversión física	272,613.1	326,075.6	16.0
Directa	146,952.7	169,755.1	12.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	125,660.4	156,320.5	20.7
Subsidios	153.7	28,067.5	-0-
Transferencias <sup>3,1</sup>	2,126.1	8,440.0	285.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4,7</sup>	123,380.6	119,813.0	-5.8
Otros gastos de capital	42,974.2	74,492.5	68.2
Directa <sup>7_j</sup>	38,966.6	71,273.1	77.4
Transferencias <sup>8_/</sup>	675.3	577.5	-17.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4,1</sup>	3,332.3	2,641.9	-23.1
Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9</sup> /	467,148.6	530,188.8	10.1
Subsidios	148,671.3	220,300.0	43.7
Transferencias	29,028.3	42,230.6	41.1
Entidades Federativas y Municipios	289,449.1	267,658.1	-10.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>-</sup>o-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup>\_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>3</sup>\_/ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>4</sup>\_/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud en 2019, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

<sup>5</sup>\_/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

<sup>6</sup>\_/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

<sup>7</sup>\_/ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

 $<sup>8\</sup>_I \, \text{Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.}$ 

<sup>9</sup>\_/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Gasto Programable Presupuestario

Clasificación funcional (Millones de pesos)

	En	ero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Total <sup>1</sup>	1,925,902.7	2,073,599.7	4.4
Gobierno	151,908.9	158,730.3	1.4
Legislación	4,815.8	5,089.2	2.5
Justicia	43,291.0	41,825.9	-6.3
Coordinación de la Política de Gobierno	11,655.6	10,946.6	-8.9
Relaciones Exteriores	4,657.6	5,092.6	6.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,550.1	10,470.1	-3.7
Seguridad Nacional	49,882.2	53,176.7	3.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	20,925.0	21,163.5	-1.9
Otros Servicios Generales	6,131.7	10,965.6	73.5
Desarrollo social	1,219,137.8	1,301,452.5	3.6
Protección Ambiental	7,825.1	5,971.9	-26.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	124,097.9	124,643.2	-2.6
Salud	245,715.3	249,087.5	-1.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7,843.0	8,033.2	-0.6
Educación	327,313.7	353,320.7	4.7
Protección Social	502,925.8	560,266.8	8.1
Otros Asuntos Sociales	3,417.2	129.3	-96.3
Desarrollo económico	540,069.0	601,693.4	8.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	8,718.4	44,692.0	397.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	34,535.0	29,905.0	-16.0
Combustibles y Energía	436,885.9	459,802.4	2.1
Minería, Manufacturas y Construcción	37.3	32.6	-15.3
Transporte	21,344.5	26,925.1	22.4
Comunicaciones	2,543.9	3,001.8	14.5
Turismo	1,073.0	1,466.3	32.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	23,959.3	25,032.6	1.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	10,971.7	10,835.8	-4.2
Fondos de Estabilización	14,786.9	11,723.5	-23.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	11,454.6	9,081.5	-23.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,332.3	2,641.9	-23.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

### **Gasto Programable Presupuestario**

Clasificación administrativa (Millones de pesos)

		Enero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
			real
Gasto programable <sup>1/</sup>	1,925,902.7	2,073,599.7	4.4
Ramos autónomos	50,292.0	54,847.3	5.8
Poder Legislativo	4,895.1	5,186.1	2.8
Poder Judicial	23,945.5	24,845.5	0.7
Instituto Nacional Electoral	7,064.4	6,608.3	-9.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	665.9	530.4	-22.7
Información Nacional Estadística y Geográfica	4,737.5	9,730.3	99.2
Tribunal Federal de Justicia y Administrativa	911.0	898.0	-4.4
Comisión Federal de Competencia Económica	193.6	223.5	12.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	514.0	513.6	-3.1
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	353.5	370.0	1.5
Fiscalía General de la República	7,011.5	5,941.6	-17.8
Poder Ejecutivo	2,284,369.1	2,481,459.6	5.4
Administración Pública Centralizada	1,366,548.5	1,517,911.6	7.8
Ramos Administrativos	522,613.1	607,276.4	12.7
Presidencia de la República	261.5	253.8	-5.8
Gobernación	2,876.1	3,081.5	3.9
Relaciones Exteriores	4,688.6	5,118.3	5.9
Hacienda y Crédito Público	12,070.7	10,648.0	-14.4
Defensa Nacional	41,117.4	43,198.8	1.9
Agricultura y Desarrollo Rural	36,071.2	32,620.6	-12.3
Comunicaciones y transportes	23,308.3	25,258.0	5.1
Economía	6,041.4	29,702.0	376.9
Educación Pública	148,018.3	166,670.6	9.2
Salud	60,341.8	56,846.1	-8.6
Marina	14,123.3	15,736.7	8.1
Trabajo y Previsión Social	6,244.4	15,375.9	138.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7,573.6	3,395.5	-56.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	12,840.9	11,718.1	-11.5
Energía	29,678.3	50,065.8	63.6
Bienestar	65,124.0	81,986.8	22.1
Turismo	1,107.2	4,567.1	300.1
Función Pública	481.9	4,367.1 607.8	22.4
Tribunales Agrarios	397.0	385.5	-5.8
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	28,360.3	26,611.1	-5.6 -9.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	63.1	61.5	-5.5
	13,752.6	14,025.6	-5.5 -1.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Comisión Reguladora de Energía	238.6	14,023.0	-32.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	218.6	149.2	-32.9 -33.8
Entidades no Coordinadas	2,681.9		-33.6 36.0
Cultura		3,759.4	
	4,932.1	5,267.7	3.6
Ramos Generales	843,935.4	910,635.1	<b>4.7</b>
Aportaciones a Seguridad Social	419,506.3	457,673.4	5.8
Provisiones Salariales y Económicas	52,678.4	65,680.5	21.0
Prev.y Aport.para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	14,801.9	16,390.4	7.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	356,948.8	370,890.8	0.8
Empresas Productivas del Estado	425,170.3	427,449.0	<b>-2.5</b>
Petróleos Mexicanos	192,600.6	228,844.3	15.3
Comisión Federal de Electricidad	232,569.7	198,604.7	-17.2
Organismos de control presupuestario directo	492,650.3	536,099.0	5.6
Instituto Mexicano del Seguro Social	312,240.9	350,211.5	8.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	180,409.3	185,887.5	0.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	408,758.4	462,707.2	9.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Púbico.
p./ Cifras preliminares.
1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Servicios Personales del Sector Público Presupuestario

Clasificación funcional (Millones de pesos)

	En	ero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Total <sup>1</sup>	535,775.0	569,343.3	3.1
Gobierno	90,104.5	102,344.0	10.2
Legislación	3,463.5	3,578.6	0.2
Justicia	29,520.4	30,355.7	-0.2
Coordinación de la Política de Gobierno	6,227.5	6,150.2	-4.2
Relaciones Exteriores	1,863.5	2,299.0	19.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	6,601.1	6,845.9	0.6
Seguridad Nacional	30,497.0	34,127.3	8.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,481.8	10,357.7	34.3
Otros Servicios Generales	4,449.8	8,629.6	88.1
Desarrollo social	354,729.8	374,286.5	2.4
Protección Ambiental	2,326.0	2,312.3	-3.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	466.5	441.8	-8.1
Salud	133,504.2	143,435.8	4.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,514.2	4,811.5	3.4
Educación	201,336.3	211,046.3	1.7
Protección Social	12,582.7	12,238.8	-5.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	90,940.6	92,712.8	-1.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,721.4	1,592.5	-10.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,519.5	2,507.6	-3.4
Combustibles y Energía	71,859.3	72,728.2	-1.8
Minería, Manufacturas y Construcción	16.6	21.2	23.8
Transporte	2,871.7	2,875.0	-2.9
Comunicaciones	872.6	1,013.6	12.7
Turismo	413.3	278.9	-34.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	10,666.2	11,695.8	6.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1./</sup> Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE.

### Otros Gastos de Operación del Sector Público Presupuestario

Clasificación funcional (Millones de pesos)

		inero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p./</sup>	Var. % real
Total	293,935.1	244,040.9	-19.5
Gobierno	37,269.6	31,404.2	-18.3
Legislación	818.3	743.8	-11.8
Justicia	13,196.7	10,520.4	-22.7
Coordinación de la Política de Gobierno	2,335.9	1,887.2	-21.6
Relaciones Exteriores	2,347.4	2,373.8	-1.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,946.1	1,796.4	-10.5
Seguridad Nacional	9,262.1	9,229.6	-3.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,279.9	2,938.7	-54.6
Otros Servicios Generales	1,083.4	1,914.4	71.4
Desarrollo social	74,963.5	73,516.8	-4.9
Protección Ambiental	2,567.8	2,531.5	-4.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,784.8	2,028.2	10.2
Salud	47,192.0	44,780.3	-7.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,241.7	1,641.6	28.3
Educación	2,686.8	3,428.6	23.8
Protección Social	19,490.4	19,106.6	-4.9
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	181,702.0	139,119.9	-25.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	385.1	406.2	2.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,940.6	1,325.0	-33.8
Combustibles y Energía	178,003.9	136,184.4	-25.8
Minería, Manufacturas y Construcción	19.9	10.9	-47.1
Transporte	854.6	650.9	-26.1
Comunicaciones	194.9	149.8	-25.4
Turismo	43.9	41.2	-8.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	256.4	284.7	7.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2.7	66.8	-0-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Subsidios, Transferencias y Aportaciones Corrientes del Sector Público Presupuestario Distintos de Servicios Personales

Clasificación funcional (Millones de pesos)

	E	nero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Total <sup>1</sup>	337,480.7	370,648.9	6.5
Gobierno	6,065.2	6,752.5	8.0
Legislación	503.5	463.4	-10.7
Justicia	231.0	613.6	157.7
Coordinación de la Política de Gobierno	195.2	102.5	-49.0
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	254.9	185.1	-29.5
Seguridad Nacional	0.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4,335.4	5,009.1	12.1
Otros Servicios Generales	545.3	378.7	-32.6
Desarrollo social	280,386.1	307,386.5	6.4
Protección Ambiental	87.0	74.8	-16.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	27,327.7	24,075.0	-14.5
Salud	67,955.3	66,503.9	-5.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,179.2	1,381.7	13.7
Educación	114,439.4	129,287.6	9.6
Protección Social	69,385.7	85,947.3	20.2
Otros Asuntos Sociales	11.8	116.2	-0-
Desarrollo económico	51,029.4	56,509.9	7.4
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,238.0	14,381.5	166.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	27,782.6	24,028.5	-16.1
Combustibles y Energía	0.0	0.0	n.s.
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	277.5	204.7	-28.4
Comunicaciones	950.3	1,314.8	34.2
Turismo	416.6	568.1	32.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,001.6	13,000.2	-3.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3,362.8	3,012.1	-13.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.; -o-: mayor de 500 por ciento

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE...

### Ayudas y Otros Gastos Corrientes del Sector Público Presupuestario

Clasificación funcional (Millones de pesos)

	E	nero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Total <sup>1</sup>	15,790.1	17,355.8	6.6
Gobierno	5,502.8	5,458.7	-3.8
Legislación	16.4	288.6	-0-
Justicia	314.8	279.1	-14.0
Coordinación de la Política de Gobierno	2,889.3	2,788.2	-6.4
Relaciones Exteriores	374.2	352.7	-8.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,748.1	1,636.1	-9.2
Seguridad Nacional	97.9	108.4	7.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	59.2	2.5	-96.0
Otros Servicios Generales	2.9	3.1	4.3
Desarrollo social	-2,055.5	-8,114.9	n.s.
Protección Ambiental	172.7	229.7	29.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.0	0.0	n.s.
Salud	-7,188.6	-9,842.7	n.s.
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	494.2	180.6	-64.5
Educación	1,259.1	1,304.2	0.5
Protección Social	1.6	0.3	-85.0
Otros Asuntos Sociales	3,205.4	13.1	-99.6
Desarrollo económico	12,342.9	20,012.0	57.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3.9	63.2	-0-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	73.5	4.8	-93.7
Combustibles y Energía	11,706.4	19,444.2	61.1
Minería, Manufacturas y Construcción	0.7	0.5	-34.4
Transporte	74.1	49.5	-35.2
Comunicaciones	466.9	447.8	-7.0
Turismo	7.9	0.0	n.s.
Ciencia, Tecnología e Innovación	9.5	2.0	-79.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.; -o-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1/</sup>Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por terceros. Por ello, las cifras pueden ser negativas. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Inversión Física del Sector Público Presupuestario

Clasificación funcional (Millones de pesos)

	Er	nero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Total	272,613.1	326,075.6	16.0
Gobierno	12,966.8	12,770.9	-4.5
Legislación	14.2	14.8	0.8
Justicia	28.1	57.1	97.2
Coordinación de la Política de Gobierno	7.8	18.5	130.0
Relaciones Exteriores	72.5	67.1	-10.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.0	6.6	n.s.
Seguridad Nacional	10,025.1	9,711.5	-6.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,768.6	2,855.6	0.1
Otros Servicios Generales	50.3	39.7	-23.4
Desarrollo social	110,513.3	113,679.7	-0.2
Protección Ambiental	2,671.5	823.5	-70.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	94,518.9	98,098.2	0.7
Salud	5,271.8	6,275.4	15.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	413.7	17.8	-95.8
Educación	7,592.2	8,254.0	5.5
Protección Social	45.2	210.8	352.2
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	149,133.0	199,625.0	29.9
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en			
General	1,370.1	28,248.6	-0-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,543.6	1,461.6	-8.1
Combustibles y Energía	121,070.4	138,309.2	10.8
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	17,266.7	23,145.0	30.0
Comunicaciones	59.1	75.9	24.7
Turismo	191.4	578.0	193.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	25.6	49.8	88.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	7,606.2	7,756.9	-1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

## Subsidios, Transferencias y Aportaciones del Sector Público Presupuestario incluyendo Servicios Personales

Clasificación funcional (Millones de pesos)

	En	ero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Total <sup>1</sup> /	720,459.5	793,068.9	6.8
Gobierno	10,318.2	11,031.8	3.7
Legislación	503.5	463.4	-10.7
Justicia	613.4	972.0	53.7
Coordinación de la Política de Gobierno	604.5	481.4	-22.8
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	567.9	507.0	-13.4
Seguridad Nacional	0.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,104.1	7,864.7	7.4
Otros Servicios Generales	924.8	743.3	-22.0
Desarrollo social	627,931.6	665,025.3	2.7
Protección Ambiental	671.1	482.2	-30.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	121,983.5	122,157.0	-2.9
Salud	106,599.3	104,465.7	-4.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,213.1	3,108.0	-6.2
Educación	299,604.3	322,440.1	4.4
Protección Social	95,848.4	112,256.0	13.6
Otros Asuntos Sociales	11.8	116.2	-0-
Desarrollo económico	78,877.5	114,369.9	40.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,281.4	43,117.4	474.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	30,637.6	25,994.4	-17.7
Combustibles y Energía	2,603.7	2,707.7	0.9
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	4,189.7	7,003.4	62.2
Comunicaciones	1,426.7	1,915.3	30.2
Turismo	850.1	1,254.2	43.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	22,772.5	23,608.4	0.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	9,115.8	8,769.0	-6.7
Fondos de Estabilización	3,332.3	2,641.9	-23.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,332.3	2,641.9	-23.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1/</sup>Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.



#### **Recursos Federalizados**

(Millones de pesos)

	E	nero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Total <sup>1_/</sup>	967,898.7	933,201.1	-6.5
Participaciones	476,749.3	455,108.2	-7.4
Aportaciones Federales	371,750.7	387,281.2	1.1
FONE <sup>2,</sup>	188,118.2	196,550.0	1.4
FASSA	47,714.1	50,321.0	2.3
FAIS	49,859.1	51,460.8	0.1
FASP	4,321.7	4,454.5	0.0
FAM	13,371.2	13,867.9	0.6
FORTAMUN	42,089.6	43,441.8	0.1
FAETA	3,279.8	3,449.5	2.0
FAFEF	22,997.1	23,735.9	0.1
Gasto Federalizado por Subsidios <sup>3_/</sup>	57,828.2	19,273.7	-67.7
FIES	0.0	0.0	n.s.
FEIEF	3,332.3	2,641.9	-23.1
Salud pública <sup>4_/</sup>	40,778.6	0.0	n.s.
Resto de gasto federalizado por subsidios	13,717.3	16,631.8	17.6
Convenios	61,570.5	71,537.9	12.7
De descentralización <sup>5_/</sup>	58,880.8	70,596.7	16.3
SEP	53,929.0	63,858.8	14.9
Sader	994.7	4,408.5	329.9
Semarnat-CNA	3,957.0	2,329.4	-42.9
De reasignación <sup>6./</sup>	2,689.7	941.2	-66.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

- 2/Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".
- 3./ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- 4. En 2020, derivado de los cambios en el servicio de salud pública los recursos del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar no se incluyeron en el gasto federalizado. En 2019 incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.
- 5. Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.
- 6. Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1</sup>\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

# Participaciones a Entidades Federativas (Millones de pesos)

	Er	nero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
Total	476,749.3	455,108.2	-7.4
Fondo General	351,467.8	332,758.3	-8.2
Fondo de Fomento Municipal	17,538.8	16,602.0	-8.2
Fondo de Fiscalización	20,000.9	20,959.7	1.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,276.8	1,716.4	-26.9
Fondo de Impuestos Especiales	7,173.0	6,497.4	-12.1
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	12,964.1	11,269.1	-15.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	11.1	7.3	-36.2
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,561.2	5,326.2	-21.3
Comercio Exterior	2,386.5	2,257.9	-8.2
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	133.5	108.9	-20.9
Incentivos Económicos	14,898.5	11,734.1	-23.6
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	790.6	709.3	-13.0
Fondo ISR	40,546.5	45,161.7	8.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.



### Inversión Impulsada por el Sector Público

(Millones de pesos)

	Er	nero-junio	
Concepto	2019	<b>2020</b> ₽J	Var. % real
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2)	270,072.5	322,368.8	15.8
1. Gasto programable asociado a inversión	287,185.4	341,843.5	15.5
1.1 Inversión física	272,613.1	326,075.6	16.0
1.1.1 Directa	140,883.2	163,486.3	12.6
1.1.2 Subsidios y transferencias	125,660.4	156,320.5	20.7
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos $^{1/}$	6,069.4	6,268.8	0.2
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	14,572.3	15,767.9	5.0
2. Erogaciones fuera del presupuesto	3,528.9	2,562.0	-29.6
2.1 Inversión financiada	3,026.7	1,526.6	-51.1
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	502.2	1,035.4	100.0
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	14.9	16.5	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p\_/ Cifras preliminares.
1\_/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Inversión Financiada en Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, 2020<sup>p./1./</sup> (Millones de pesos)

Proyecto	Enero-junio	Estructura %
TOTAL	1,526.6	100.0
Electricidad	1,526.6	100.0
Directa	1,416.2	92.8
Generación	254.9	16.7
CC Centro	135.2	8.9
CCI Guerrero Negro IV	0.5	0.0
CC Valle de México II	46.2	3.0
CC Empalme II	63.5	4.2
RM CC Tula Paquetes 1 y 2	9.6	0.6
Transmisión y transformación	1,161.2	76.1
Transmisión	655.9	43.0
SE 1116 Transformación del Noreste	466.5	30.6
SE 1621 Distribución Norte-Sur	90.1	5.9
SE 1620 Distribución Valle de México	16.8	1.1
SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	82.5	5.4
'Transformación	505.3	33.1
SLT 1721 Distribución Norte	63.3	4.1
SLT 1821 Divisiones de Distribución	86.2	5.6
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	1.2	0.1
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	187.0	12.2
SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	106.1	7.0
SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	61.5	4.0
Condicionada	110.4	7.2
Generación	110.4	7.2
CC Norte III (Juárez)	106.9	7.0
CC Topolobampo III	3.5	0.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

I./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información corresponde al promedio mensual del representativo de mercado. Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por CFE.



## Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional (Millones de pesos)

	En	ero-junio	
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real
SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)	-68,851.7	-338,745.2	n.s.
Resultado primario	407,200.2	140,501.3	-66.5
I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)	-80,743.3	-345,241.5	n.s.
Resultado primario	318,716.8	65,165.9	-80.2
I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b) 1./	546.1	-222,367.0	n.s.
Resultado primario (a-b.1)	315,081.8	101,403.6	-68.8
a. Ingreso	2,387,476.6	2,333,021.0	-5.2
b. Gasto	2,386,930.5	2,555,388.0	3.9
b.1. Gasto primario	2,072,394.8	2,231,617.4	4.5
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	314,535.7	323,770.6	-0.1
I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b) 2./	-81,289.3	-122,874.5	n.s.
Resultado primario (a-b.1)	3,635.0	-36,237.7	n.s.
a. Ingreso	1,192,467.2	912,234.8	-25.8
b. Gasto	1,273,756.5	1,035,109.3	-21.2
b.1. Gasto primario	1,188,832.1	948,472.4	-22.6
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	84,924.4	86,636.9	-1.0
II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b) <sup>3</sup> /	11,891.6	6,496.3	-47.0
Resultado primario (a-b.1)	88,483.4	75,335.4	-17.4
a. Ingreso	148,220.8	176,689.9	15.6
b. Gasto	136,329.2	170,193.6	21.1
b.1. Gasto primario	59,737.4	101,354.5	64.6
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	76,591.8	68,839.1	-12.8

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1</sup>\_/ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

<sup>2/</sup> Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

 $<sup>3\</sup>_/\operatorname{Incluye} \ bancos \ de \ desarrollo, fondos \ de \ fomento \ y \ auxiliares \ financieros. \ No \ incluye \ al \ banco \ central.$ 

### Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

(Millones de pesos)

	Er			
Concepto	2019	2020 <sup>p_/</sup>	Var. % real	Disponibilidad al 30/06/2020 <sup>1/</sup>
RFSP	-68,851.7	-338,745.2	n.s.	1,848,302.8
Balance tradicional	-119,921.5	-293,250.8	n.s.	1,359,471.2
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	5,208.3	4,852.7	-9.6	
Requerimientos financieros del IPAB	22,410.8	27,059.7	17.1	127,655.9
Requerimientos financieros del FONADIN	4,110.6	1,230.9	-71.0	13,272.7
Programa de deudores	4,320.2	-1,403.2	n.s.	
Banca de desarrollo y fondos de fomento	11,891.6	6,496.3	-47.0	347,903.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios 2/	3,128.4	-83,730.8	n.s.	

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales, Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup>La disponibilidad final no incluye los recursos que mantienen las dependencias (6,678.6 Mp), los órganos desconcentrados (8,179.0 Mp), Agroasemex (10,436.3 Mp) y Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. (4,984.6 Mp).

<sup>2/</sup>Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.



### Situación Financiera del Sector Público, 2020

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

	_	Programa			Observado P			Diferencia			
Concepto	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun		
Balance Público	-115,092.9	-142,881.9	-311,003.8	-73,936.1	-148,203.2	-293,250.8	41,156.8	-5,321.2	17,753.0		
Balance presupuestario	-115,292.9	-143,131.9	-311,303.8	-88,880.0	-176,204.9	-319,090.6	26,412.9	-33,072.9	-7,786.8		
Ingreso presupuestario	1,888,980.4	2,316,594.1	2,771,972.9	1,869,259.4	2,196,110.8	2,603,006.5	-19,721.1	-120,483.3	-168,966.4		
Petrolero <sup>∪</sup>	302,493.9	382,937.1	458,605.7	157,658.7	185,964.0	249,794.8	-144,835.2	-196,973.1	-208,810.9		
Gobierno Federal	134,056.6	164,657.3	197,292.8	97,843.9	101,997.7	114,970.2	-36,212.7	-62,659.6	-82,322.6		
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	168,437.3	218,279.8	261,312.9	59,814.8	83,966.2	134,824.5	-108,622.5	-134,313.6	-126,488.4		
No petrolero	1,586,486.5	1,933,657.0	2,313,367.2	1,711,600.6	2,010,146.9	2,353,211.8	125,114.1	76,489.8	39,844.6		
Gobierno Federal	1,317,193.3	1,595,823.0	1,901,713.9	1,435,364.4	1,672,577.4	1,943,358.7	118,171.1	76,754.4	41,644.8		
Tributarios	1,255,733.3	1,525,349.1	1,816,189.7	1,277,818.0	1,499,407.7	1,748,785.5	22,084.7	-25,941.4	-67,404.2		
No tributarios <sup>2</sup> /	61,460.0	70,473.9	85,524.2	157,546.4	173,169.8	194,573.2	96,086.4	102,695.9	109,049.0		
Organismos de control presupuestario directo 3./	142,605.9	178,127.2	216,926.4	143,088.7	176,291.3	219,432.5	482.8	-1,835.9	2,506.0		
IMSS	128,968.9	161,414.4	194,856.7	129,187.0	159,224.6	191,015.4	218.1	-2,189.9	-3,841.3		
ISSSTE	13,636.9	16,712.7	22,069.7	13,901.6	17,066.7	28,417.1	264.7	354.0	6,347.4		
Empresa productiva del Estado (CFE) 3./	126,687.3	159,706.8	194,726.9	133,147.6	161,278.1	190,420.6	6,460.3	1,571.3	-4,306.3		
Gasto neto presupuestario	2,004,273.3	2,459,726.1	3,083,276.7	1,958,139.4	2,372,315.7	2,922,097.2	-46,133.9	-87,410.4	-161,179.5		
Programable	1,448,055.3	1,808,716.7	2,173,934.3	1,402,999.1	1,738,694.7	2,073,599.7	-45,056.3	-70,022.0	-100,334.7		
No programable	556,218.0	651,009.4	909,342.4	555,140.3	633,621.0	848,497.5	-1,077.7	-17,388.4	-60,844.9		
Balance de entidades bajo control presupuestario											
indirecto	200.0	250.0	300.0	14,943.9	28,001.7	25,839.8	14,743.9	27,751.7	25,539.8		
Balance primario	87,924.0	75,457.3	81,839.4	117,109.4	42,816.7	61,195.7	29,185.4	-32,640.6	-20,643.7		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>1.</sup> Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

<sup>2/</sup> En enero-junio de 2020 incluye recuperación de activos financieros del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por 21.6 mil millones de pesos, de otros fideicomisos por 29.5 mil millones de pesos y de otras entidades paraestatales por 8.8 mil millones de pesos, entre otros.

<sup>3</sup>\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

### Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2020

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto		Programa			Observado p_/			Diferencia	
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
Total	1,888,980.4	2,316,594.1	2,771,972.9	1,869,259.4	2,196,110.8	2,603,006.5	-19,721.1	-120,483.3	-168,966.4
Petroleros <sup>1</sup> /	302,493.9	382,937.1	458,605.7	157,658.7	185,964.0	249,794.8	-144,835.2	-196,973.1	-208,810.9
Gobierno Federal	134,056.6	164,657.3	197,292.8	97,843.9	101,997.7	114,970.2	-36,212.7	-62,659.6	-82,322.6
Fondo Mexicano del Petróleo	134,056.6	164,657.3	197,292.8	97,811.9	101,953.2	114,917.5	-36,244.7	-62,704.1	-82,375.3
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	32.1	44.5	52.7	32.1	44.5	52.7
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	168,437.3	218,279.8	261,312.9	59,814.8	83,966.2	134,824.5	-108,622.5	-134,313.6	-126,488.4
No petroleros	1,586,486.5	1,933,657.0	2,313,367.2	1,711,600.6	2,010,146.9	2,353,211.8	125,114.1	76,489.8	39,844.6
Gobierno Federal	1,317,193.3	1,595,823.0	1,901,713.9	1,435,364.4	1,672,577.4	1,943,358.7	118,171.1	76,754.4	41,644.8
Tributarios	1,255,733.3	1,525,349.1	1,816,189.7	1,277,818.0	1,499,407.7	1,748,785.5	22,084.7	-25,941.4	-67,404.2
Impuesto sobre la renta	711,016.4	841,871.8	993,545.7	696,103.7	820,245.8	967,706.2	-14,912.7	-21,626.0	-25,839.5
Impuesto al valor agregado	333,525.9	420,181.8	504,862.5	371,660.5	429,365.3	489,798.4	38,134.6	9,183.5	-15,064.
Producción y Servicios	170,238.5	211,940.3	255,380.8	166,380.1	194,094.2	226,130.3	-3,858.4	-17,846.1	-29,250.5
Gasolinas y diésel	111,750.7	139,768.0	168,570.9	106,622.6	124,603.2	146,246.5	-5,128.1	-15,164.8	-22,324.4
Federal	102,116.5	127,607.7	154,002.5	97,515.5	113,592.3	133,640.5	-4,601.0	-14,015.4	-20,362.0
Estatal	9,634.2	12,160.3	14,568.4	9,107.1	11,011.0	12,606.0	-527.1	-1,149.3	-1,962.4
Otros	58,487.8	72,172.3	86,809.9	59,757.5	69,490.9	79,883.9	1,269.7	-2,681.4	-6,926.0
Tabacos labrados	15,404.4	18,295.2	21,962.4	20,299.7	21,626.1	23,529.6	4,895.3	3,330.9	1,567.2
Bebidas con contenido alcohólico	7,727.9	9,155.6	10,268.2	7,243.1	8,384.2	9,318.8	-484.8	-771.4	-949.4
Cerveza	13,354.1	17,153.8	21,165.7	11,908.5	13,993.9	15,992.7	-1,445.6	-3,159.9	-5,173.0
Juegos con apuestas y sorteos Redes públicas de	1,000.9	1,245.3	1,496.2	932.7	940.9	949.1	-68.2	-304.4	-547.
telecomunicaciones	1.982.4	2,473,1	2,980,6	2,067.7	2,547.2	3,073.1	85.3	74.1	92.
Bebidas energetizantes	4.0	5.0	5.9	136.7	108.0	147.8	132.7	103.0	141.
Bebidas saborizadas	8,772.6	11,154.6	13,735.7	8,661.3	11,196.8	13,774.9	-111.3	42.2	39.
Alimentos no básicos con alta	0,7,2.0	.,,	10,700.7	0,001.0	11,150.0	10,77 113			05.
densidad calórica	8,120.3	10,018.6	11,986.1	6,138.4	7,834.6	9,635.0	-1,981.9	-2,184.0	-2,351
Plaguicidas	225.0	273.3	328.5	620.8	748.7	907.9	395.8	475.4	579.4
Combustibles fósiles	1.896.2	2,397.8	2.880.6	1.748.5	2.110.4	2,555.1	-147.7	-287.4	-325.
Importaciones	21.748.2	27,276.2	32.908.4	18,851.4	23,354.7	27,502.8	-2.896.8	-3,921.5	-5,405,0
Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	23,334.7	0.0	-2,896.8	0.0	-5,405.1
Automóviles nuevos	3,948.2	4,767.8	5,639.7	3,243.4	3,582.6	3,969.7	-704.8	-1,185.2	-1,670.0
Impuesto por la actividad de exploración	3,940.2	4,767.0	5,039.7	3,243.4	3,362.6	3,969.7	-704.6	-1,105.2	-1,670.0
	2 272 7	20//0	7 /171	21000	2.707.0	2.000 /	-111.8	-137.9	-518.′
y extracción de hidrocarburos	2,272.7	2,844.9	3,417.1	2,160.9	2,707.0	2,898.4			
Accesorios	12,943.8	16,416.8	20,376.1	19,282.7	25,917.3	30,633.8	6,338.9	9,500.5	10,257.
Otros	39.6	49.5	59.4	135.2	140.8	145.9	95.6	91.3	86.
No tributarios <sup>2</sup> /	61,460.0	70,473.9	85,524.2	157,546.4	173,169.8	194,573.2	96,086.4	102,695.9	109,049.0
Organismos de control presupuestario									
directo <sup>3</sup> /	142,605.9	178,127.2	216,926.4	143,088.7	176,291.3	219,432.5	482.8	-1,835.9	2,506.0
IMSS	128,968.9	161,414.4	194,856.7	129,187.0	159,224.6	191,015.4	218.1	-2,189.9	-3,841.
ISSSTE	13,636.9	16,712.7	22,069.7	13,901.6	17,066.7	28,417.1	264.7	354.0	6,347.4
Empresa productiva del estado (CFE) 3./	126,687.3	159,706.8	194,726.9	133,147.6	161,278.1	190,420.6	6,460.3	1,571.3	-4,306.3
Partidas informativas									
Gobierno Federal	1,451,249.9	1,760,480.3	2,099,006.7	1,533,208.3	1,774,575.2	2,058,329.0	81,958.4	14,094.9	-40,677.7
Tributarios	1,255,733.3	1,525,349.1	1,816,189.7	1,277,850.0	1,499,452.2	1,748,838.2	22,116.7	-25,896.9	-67,351.5
No tributarios	195,516.6	235,131.2	282,817.0	255,358.3	275,123.0	309,490.7	59,841.7	39,991.8	26,673.
Organismos y empresas <sup>3</sup> /	437,730.5	556,113.8	672,966.2	336,051.1	421,535.6	544,677.6	-101,679.4	-134,578.2	-128,288.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>1</sup>\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

<sup>2./</sup> En enero-junio de 2020 incluye recuperación de activos financieros del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por 21.6 mil millones de pesos, de otros fideicomisos por 29.5 mil millones de pesos y de otras entidades paraestatales por 8.8 mil millones de pesos, entre otros.

<sup>3</sup>\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.



### Gasto Neto del Sector Público Presupuestario, 2020

Clasificación administrativa

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

	(32)			es de pesos <sub>j</sub>	Observado <sup>p./</sup>			Diferencia	
Concepto	Abr	Programa May		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
	7.51	May	- Juli	Au	May	- Juli	AUI	i-idy	3411
Gasto neto devengado	2,004,273.3	2,459,726.1	3,083,276.7	1,958,139.4	2,372,315.7	2,922,097.2	-46,133.9	-87,410.4	-161,179.5
Gasto programable devengado <sup>1</sup> /	1,448,055.3	1,808,716.7	2,173,934.3	1,402,999.1	1,738,694.7	2,073,599.7	-45,056.3	-70,022.0	-100,334.7
Gobierno Federal	1,073,456.0	1,337,047.4	1,600,241.5	1,078,349.4	1,326,910.6	1,572,758.8	4,893.4	-10,136.8	-27,482.6
Ramos Autónomos	51,742.1	62,168.9	72,252.0	39,277.1	47,045.1	54,847.3	-12,465.1	-15,123.8	-17,404.7
Poder Legislativo	6,018.7	6,937.3	7,857.3	3,378.8	4,370.6	5,186.1	-2,639.8	-2,566.8	-2,671.3
Poder Judicial	22,534.8	27,940.8	33,143.7	17,142.5	21,015.5	24,845.5	-5,392.3	-6,925.3	-8,298.2
Instituto Nacional Electoral	5,101.5	6,498.9	7,806.4	4,519.8	5,568.3	6,608.3	-581.7	-930.6	-1,198.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	531.9	669.5	839.7	343.6	438.0	530.4	-188.3	-231.5	-309.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	10,367.9	11,180.8	11,762.0	8,500.6	9,115.2	9,730.3	-1,867.3	-2,065.6	-2,031.7
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	992.3	1,211.3	1,430.6	600.5	756.3	898.0	-391.8	-455.0	-532.6
Comisión Federal de Competencia Económica	177.0	221.1	265.8	143.2	184.0	223.5	-33.8	-37.1	-42.3
Instituto Federal de Telecomunicaciones	468.9	589.5	690.8	336.5	428.0	513.6	-132.4	-161.5	-177.2
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Pers.	277.9	345.2	413.0	229.5	295.0	370.0	-48.4	-50.2	-43.0
Fiscalía General de la República	5,271.4	6,574.5	8,042.6	4,082.2	4,874.2	5,941.6	-1,189.2	-1,700.3	-2,101.1
Ramos Administrativos	372,566.3	480,751.0	580,818.5	411,500.3	513,259.3	607,276.4	38,934.0	32,508.3	26,458.0
Presidencia de la República	287.3	350.4	417.7	188.4	222.9	253.8	-98.9	-127.6	-163.9
Gobernación	1,382.6	2,059.6	2,387.3	1,825.2	2,370.1	3,081.5	442.7	310.5	694.1
Relaciones Exteriores	3,312.3	3,876.3	4,357.9	3,687.2	4,241.9	5,118.3	374.9	365.6	760.4
Hacienda y Crédito Público	8,140.6	10,052.3	12,087.8	7,106.7	8,841.9	10,648.0	-1,033.9	-1,210.4	-1,439.8
Defensa Nacional	31,056.1	37,809.1	43,954.1	29,508.9	36,346.6	43,198.8	-1,547.2	-1,462.5	-755.3
Agricultura y Desarrollo Rural	22,310.5	29,255.2	33,919.0	20,500.9	27,537.5	32,620.6	-1,809.6	-1,717.7	-1,298.5
Comunicaciones y Transportes	16,464.5	20,570.1	25,468.1	16,953.6	20,758.3	25,258.0	489.1	188.3	-210.1
Economía	1,147.2	1,665.9	2,173.4	2,881.8	22,830.2	29,702.0	1,734.6	21,164.2	27,528.6
Educación Pública	111,536.7	135,813.4	172,018.0	112,681.0	137,596.2	166,670.6	1,144.3	1,782.7	-5,347.4
Salud	34,360.1	42,767.8	50,733.4	44,656.7	49,843.9	56,846.1	10,296.5	7,076.1	6,112.7
Marina	10,325.0	13,101.8	15,642.0	10,206.8	12,309.9	15,736.7	-118.2	-791.9	94.7
Trabajo y Previsión Social	10,247.8	12,886.0	15,276.8	10,234.0	12,820.5	15,375.9	-13.7	-65.5	99.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,946.3	4,076.6	5,320.8	1,676.9	2,804.8	3,395.5	-1,269.4	-1,271.8	-1,925.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,441.6	10,198.0	13,056.3	6,921.5	9,244.3	11,718.1	-520.1	-953.7	-1,338.2
Energía	21,114.4	31,267.1	41,408.9	29,821.1	39,950.0	50,065.8	8,706.7	8,682.8	8,656.8
Bienestar	51,260.6	76,539.6	83,053.1	75,764.9	78,818.0	81,986.8	24,504.3	2,278.4	-1,066.2
Turismo	1,277.8	1,600.0	1,968.4	714.5	3,809.8	4,567.1	-563.3	2,209.9	2,598.8
Función Pública	482.2	608.8	727.9	385.1	501.6	607.8	-97.1	-107.1	-120.0
Tribunales Agrarios	316.6	389.0	463.9	262.7	321.5	385.5	-53.9	-67.5	-78.4
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	18,367.5	22,989.8	29,456.7	18,922.9	21,936.1	26,611.1	555.4	-1,053.6	-2,845.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	45.4	57.4	68.3	41.2	49.8	61.5	-4.2	-7.7	-6.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	10,168.8	12,293.4	14,365.7	9,871.0	11,922.9	14,025.6	-297.9	-370.5	-340.1
Comisión Reguladora de Energía	116.0	145.1	176.5	105.4	137.8	165.1	-10.6	-7.3	-11.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	121.7	141.0	151.2	106.6	131.5	149.2	-15.1	-9.5	-2.0
Entidades no Coordinadas	4,018.2	4,860.8	5,760.7	2,780.5	3,406.8	3,759.4	-1,237.7	-1,454.0	-2,001.3
Cultura	4,318.4	5,376.4	6,404.6	3,694.8	4,504.3	5,267.7	-623.6	-872.1	-1,136.8
Ramos Generales	649,147.6	794,127.5	947,171.0	627,572.0	766,606.2	910,635.1	-21,575.6	-27,521.3	-36,535.9
Aportaciones a Seguridad Social	325,597.2	388,440.1	464,145.0	322,192.6	384,894.3	457,673.4	-3,404.7	-3,545.8	-6,471.6
Previsiones Salariales y Económicas	59,824.6	70,647.6	82,315.8	48,932.6	56,928.0	65,680.5	-10,892.0	-13,719.5	-16,635.2
Prev.y Aport.p/Sist.de Educ.Básica, Normal, Tecnol.y de Adult.	13,397.1	16,831.3	20,936.8	10,722.9	13,836.5	16,390.4	-2,674.2	-2,994.8	-4,546.3
Aport. Federales para Entidades Federativas y Municipios	250,328.6	318,208.6	379,773.5	245,723.9	310,947.4	370,890.8	-4,604.7	-7,261.2	-8,882.7 <b>-64,373.2</b>
Empresas productivas del estado	<b>333,223.2</b>	<b>406,866.4</b> 237,429.9	491,822.2	<b>295,726.5</b>	361,525.6	<b>427,449.0</b>	- <b>37,496.7</b>	<b>-45,340.7</b> -41,467.0	-5 <b>4,</b> 37 <b>3.2</b> -54,106.9
Petróleos Mexicanos	193,707.6	237,429.9 169,436.4	282,951.1	157,124.5	195,962.9	228,844.3	-36,583.0		,
Comisión Federal de Electricidad	139,515.6		208,871.1	138,602.0	165,562.7	198,604.7	-913.6	-3,873.7	-10,266.3
Organismos de control presupuestario directo	367,299.9	458,332.0	<b>548,910.9</b>	351,725.4	440,162.8	536,099.0	<b>-15,574.5</b>	<b>-18,169.2</b>	-12,811.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	227,420.8	290,799.0	352,889.0	221,419.4	284,588.4	350,211.5	-6,001.4 9.573.1	-6,210.5	-2,677.4
Inst.de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj.del Estado	139,879.1	167,533.1	196,021.9	130,306.0	155,574.4	185,887.5	-9,573.1 - <b>3 131 5</b>	-11,958.7	-10,134.4 <b>-4,333.0</b>
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	325,923.7 556,218.0	393,529.1 651,009.4	467,040.2 909,342.4	322,802.2 555,140.3	389,904.4 633,621.0	462,707.2 848,497.5	-3,121.5 -1,077.7	-3,624.7 -17,388.4	-60,844.9
Gasto no programable	203,050.5								
Costo financiero		218,381.3 411,127.9	392,893.6	199,817.7 337,779.1	213,709.9	374,726.3 455,108.2	-3,232.7	-4,671.4 -8,183.6	-18,167.3 -39,840.4
Participaciones Adefas y otros	331,667.3 21,500.2	21,500.2	494,948.6 21,500.2	337,779.1 17,543.4	402,944.3 16,966.8	18,663.0	6,111.8 -3,956.7	-6,163.6 -4,533.4	-39,640.4 -2,837.1
Adefas y otros Adefas	21,500.2	21,500.2	21,500.2	17,543.4	17,163.5	16,499.8	-3,936.7	-4,333.4 -4,336.7	-2,037.1
	0.0	0.0	0.0	-11.2	-196.7	2,163.2	-3,943.6 -11.2	-4,336.7 -196.7	2,163.2
Operaciones ajenas netas <sup>2, J</sup>	0.0	0.0	0.0	-11.2	-136.7	2,103.2	-11.2	-190./	2,103.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Púbico.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2/ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

### Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2020

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto			Observado <sup>p_/</sup>			vance %	
Concepto	anual	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
otal	5,523,275.6	1,869,259.4	2,196,110.8	2,603,006.5	33.8	39.8	47
Petroleros <sup>1</sup>	987,332.7	157,658.7	185,964.0	249,794.8	16.0	18.8	25
Gobierno Federal	412,797.7	97,843.9	101,997.7	114,970.2	23.7	24.7	27
Fondo Mexicano del Petróleo	412,797.7	97,811.9	101,953.2	114,917.5	23.7	24.7	2"
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	32.1	44.5	52.7	n.s.	n.s.	1
Pemex	574,535.0	59,814.8	83,966.2	134,824.5	10.4	14.6	2
No petroleros	4,535,942.9	1,711,600.6	2,010,146.9	2,353,211.8	37.7	44.3	5
Gobierno Federal	3,671,308.7	1,435,364.4	1,672,577.4	1,943,358.7	39.1	45.6	5
Tributarios	3,505,822.4	1,277,818.0	1,499,407.7	1,748,785.5	36.4	42.8	4
Impuesto sobre la renta	1,852,602.7	696,103.7	820,245.8	967,706.2	37.6	44.3	
Impuesto al valor agregado	1,007,546.0	371,660.5	429,365.3	489,798.4	36.9	42.6	4
Producción y Servicios	515,733.5	166,380.1	194,094.2	226,130.3	32.3	37.6	4
Gasolinas y diésel	342,053.6	106,622.6	124,603.2	146,246.5	31.2	36.4	_
Federal	313,321.0	97,515.5	113,592.3	133,640.5	31.1	36.3	4
Estatal	28,732.6	9,107.1	11,011.0	12.606.0	31.7	38.3	4
Otros	173,679.9	59,757.5	69,490.9	79,883.9	34.4	40.0	_
Tabacos labrados	43,679.4	20,299.7	21,626.1	23,529.6	46.5	49.5	
Bebidas con contenido alcohólico	18,888.4	7,243.1	8,384.2	9,318.8	38.3	44.4	2
Cerveza	43,277.3	11,908.5	13,993.9	15,992.7	27.5	32.3	-
Juegos con apuestas y sorteos	43,277.3 2,968.8	932.7	940.9	949.1	27.5 31.4	31.7	-
9	2,968.8 5.923.3	2.067.7	2.547.2	3.073.1	31.4 34.9	43.0	•
Redes públicas de telecomunicaciones	,	,	,	,			
Bebidas energetizantes	11.6	136.7	108.0	147.8	-0-	-0-	
Bebidas saborizadas	28,660.5	8,661.3	11,196.8	13,774.9	30.2	39.1	
Alimentos no básicos con alta densidad							
calórica	23,783.2	6,138.4	7,834.6	9,635.0	25.8	32.9	2
Plaguicidas	758.1	620.8	748.7	907.9	81.9	98.8	1
Combustibles fósiles	5,729.3	1,748.5	2,110.4	2,555.1	30.5	36.8	2
Importaciones	70,984.6	18,851.4	23,354.7	27,502.8	26.6	32.9	
Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	
Automóviles nuevos	10,776.3	3,243.4	3,582.6	3,969.7	30.1	33.2	3
Impuesto por la actividad de exploración y							
extracción de hidrocarburos	6,850.3	2,160.9	2,707.0	2,898.4	31.5	39.5	4
Accesorios	41,210.2	19,282.7	25,917.3	30,633.8	46.8	62.9	
Otros	118.8	135.2	140.8	145.9	113.8	118.5	12
No tributarios <sup>2,/</sup>	165,486.3	157,546.4	173,169.8	194,573.2	95.2	104.6	1
Organismos de control presupuestario directo 3./	446,236.1	143,088.7	176,291.3	219,432.5	32.1	39.5	4
IMSS	400,923.4	129,187.0	159,224.6	191,015.4	32.2	39.7	4
ISSSTE	45,312.7	13,901.6	17,066.7	28,417.1	30.7	37.7	6
Empresa productiva del estado (CFE) 3./	418,398.1	133,147.6	161,278.1	190,420.6	31.8	38.5	4
artidas informativas							
Gobierno Federal	4,084,106.4	1,533,208.3	1,774,575.2	2,058,329.0	37.5	43.5	5
Tributarios	3,505,822.4	1,277,850.0	1,499,452.2	1,748,838.2	36.4	42.8	4
No tributarios	578,284.0	255,358.3	275,123.0	309,490.7	44.2	47.6	5
Organismos y empresas 3./	1,439,169.2	336,051.1	421,535.6	544,677.6	23.4	29.3	3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1/</sup> Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

<sup>2</sup>\_/ En enero-junio de 2020 incluye recuperación de activos financieros del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por 21.6 mil millones de pesos, de otros fideicomisos por 29.5 mil millones de pesos y de otras entidades paraestatales por 8.8. mil millones de pesos, entre otros.

<sup>3</sup>\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.



### Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, 2020

Clasificación económica

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

	Programa		Observado <sup>p_/</sup>		1	Avance %	6
Concepto	anual	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
Total 1/	4,407,403.7	1,402,999.1	1,738,694.7	2,073,599.7	31.8	39.4	47.0
Gasto de operación	1,945,422.1	539,428.3	678,148.1	813,384.2	27.7	34.9	41.8
Servicios personales <sup>2</sup> /	1,318,683.3	383,707.2	480,028.6	569,343.3	29.1	36.4	43.2
Ramos autónomos	101,155.1	31,622.5	37,386.9	43,045.5	31.3	37.0	42.6
Administración Pública Federal	762,604.5	222,248.3	275,983.8	329,494.4	29.1	36.2	43.2
Dependencias del Gobierno Federal	271,276.0	69,488.2	87,451.9	106,484.0	25.6	32.2	39.3
Entidades de control directo	410,484.3	124,282.3	154,644.5	182,194.0	30.3	37.7	44.4
Transferencias 3./	80,844.2	28,477.8	33,887.3	40,816.4	35.2	41.9	50.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4./	454,923.8	129,836.4	166,658.0	196,803.4	28.5	36.6	43.3
Otros gastos de operación	626,738.7	155,721.1	198,119.5	244,040.9	24.8	31.6	38.9
Pensiones y jubilaciones 5./	965,202.8	319,208.3	385,538.4	471,642.7	33.1	39.9	48.9
Subsidios, transferencias y aportaciones 6./	729,716.1	278,698.7	324,280.9	370,648.9	38.2	44.4	50.8
Subsidios	352,667.9	161,360.0	175,611.0	192,232.5	46.3	50.4	55.1
Transferencias 3./	50,139.6	23,345.1	27,336.3	33,213.1	46.6	54.5	66.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4./	326,908.6	93,993.5	121,333.7	145,203.3	28.4	36.7	43.9
Ayudas y otros gastos	5,473.4	10,917.7	17,253.2	17,355.8	199.5	315.2	317.1
Inversión física	654,684.3	206,068.8	271,831.1	326,075.6	31.5	41.5	49.8
Directa	421,279.3	120,861.5	143,790.5	169,755.1	28.7	34.1	40.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	233,405.0	85,207.3	128,040.6	156,320.5	36.5	54.9	67.0
Subsidios	3,062.0	1,766.8	21,594.0	28,067.5	57.7	-0-	-0-
Transferencias 3./	11,525.9	3,084.7	6,427.7	8,440.0	26.8	55.8	73.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4.J	218,817.1	80,355.7	100,018.9	119,813.0	36.7	45.7	54.8
Otros gastos de capital	106,905.0	48,677.3	61,643.0	74,492.5	45.5	57.7	69.7
Directa 7J	101,763.1	45,457.9	58,423.6	71,273.1	44.7	57.4	70.0
Transferencias 8./	2,500.0	577.5	577.5	577.5	23.1	23.1	23.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4-/	2,641.9	2,641.9	2,641.9	2,641.9	100.0	100.0	100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones totales 9J	968,263.0	367,125.4	455,540.9	530,188.8	37.9	47.0	54.8
Subsidios	355,729.9	163,126.9	197,205.0	220,300.0	46.4	56.1	62.6
Transferencias	64,165.5	27,007.4	34,341.4	42,230.6	42.1	53.5	65.8
Entidades Federativas y Municipios	548,367.6	176,991.2	223,994.5	267,658.1	32.0	40.6	48.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual y diciembre se deben restar 37,316.0 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Púbico.

- p\_/ Cifras preliminares.
- -o-: mayor de 500 por ciento.
- 1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.
- 2\_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.
- $3\_/$  Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.
- 4\_/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud en 2019, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.
- 5\_/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.
- 6\_/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.
- 7. Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.
- 8\_I Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.
- 9\_/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

### Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, 2020

Clasificación funcional (Cifras acumuladas en millones de pesos)

	Programa		Observado <sup>p_/</sup>			Avance %	6
Concepto	anual	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
Fotal <sup>1</sup>	4,407,403.7	1,402,999.1	1,738,694.7	2,073,599.7	31.8	39.4	47.0
Gobierno	385,754.4	110,482.2	132,821.4	158,730.3	28.6	34.4	41.1
Legislación	13,293.4	3,319.9	4,288.2	5,089.2	25.0	32.3	38.3
Justicia	112,006.5	29,617.3	34,985.7	41,825.9	26.4	31.2	37.3
Coordinación de la Política de Gobierno	26,012.7	7,301.1	9,160.6	10,946.6	28.1	35.2	42.
Relaciones Exteriores	8,643.9	3,669.6	4,218.8	5,092.6	42.5	48.8	58.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	48,472.2	6,825.1	8,724.0	10,470.1	14.1	18.0	21.6
Seguridad Nacional	114,997.8	36,236.5	44,045.4	53,176.7	31.5	38.3	46.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	43,052.6	14,201.7	17,330.1	21,163.5	33.0	40.3	49.2
Otros Servicios Generales	19,275.3	9,311.0	10,068.4	10,965.6	48.3	52.2	56.9
Desarrollo social	2,808,741.7	891,761.3	1,091,201.6	1,301,452.5	31.7	38.9	46.3
Protección Ambiental	13,240.8	3,977.2	5,045.9	5,971.9	30.0	38.1	45.
Vivienda y Servicios a la Comunidad	237,378.1	81,992.7	103,639.8	124,643.2	34.5	43.7	52.
Salud	628,214.9	166,676.0	211,002.9	249,087.5	26.5	33.6	39.
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,956.7	5,783.0	6,889.5	8,033.2	29.0	34.5	40.
Educación	752,765.2	234,778.3	295,539.5	353,320.7	31.2	39.3	46.9
Protección Social	1,156,709.4	398,488.7	468,991.1	560,266.8	34.5	40.5	48.
Otros Asuntos Sociales	476.6	65.4	93.0	129.3	13.7	19.5	27
Desarrollo económico	1,201,184.1	389,032.1	502,948.2	601,693.4	32.4	41.9	50.
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	37,736.8	12,870.6	35,343.1	44,692.0	34.1	93.7	118.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	50,557.5	18,484.5	25,023.1	29,905.0	36.6	49.5	59.
Combustibles y Energía	990,171.9	312,447.2	386,049.6	459,802.4	31.6	39.0	46.4
Minería, Manufacturas y Construcción	88.3	19.6	25.0	32.6	22.2	28.3	36.
Transporte	50,984.1	15,588.1	21,937.0	26,925.1	30.6	43.0	52.
Comunicaciones	4,231.2	2,568.1	2,901.6	3,001.8	60.7	68.6	70.9
Turismo	4,977.3	699.0	1,187.0	1,466.3	14.0	23.8	29.
Ciencia, Tecnología e Innovación	49,360.4	17,633.2	21,122.5	25,032.6	35.7	42.8	50.
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	13,076.7	8,721.9	9,359.3	10,835.8	66.7	71.6	82.5
Fondos de Estabilización	11,723.4	11,723.5	11,723.5	11,723.5	100.0	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	9,081.5	9,081.5	9,081.5	9,081.5	100.0	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,641.9	2,641.9	2,641.9	2,641.9	100.0	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual y diciembre se deben restar 37,316.0 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Púbico. p./ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Gasto Neto del Sector Público Presupuestario, 2020

Clasificación administrativa

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Abr   May	7 2,073,599.7 1,572,758.8 1 54,847.3 5 1,86.1 6 24,845.5 6 6,608.3 7 9,730.3 8 98.0 2 23.5 7 13.6 8 607,276.4 9 253.8 10,648.0 10,648	31.8 34.8 28.4 25.0 25.5 27.1 18.3 51.3 21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	38.8 39.4 42.8 34.0 32.3 31.2 33.4 25.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 40.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 40.2 48.6 37.4 38.7 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 36.0 40.2 40.2 40.2 40.2 40.2 40.2 40.2 40	39.1 33.3 36.3 39.1 35.1 35.1 35.1 35.1 35.1 35.1 35.1 35
402,999.1 1,738,694.7 1,738,694.7 1,326,910.6 39,277.1 47,045. 3,378.8 4,370.6 17,142.5 21,015.5 4,519.8 5,568.3 43.6 438.0 8,500.6 9,115.2 600.5 756.3 143.2 184.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 153,259.3 188.4 222.5 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.9 7,106.7 8,841.9 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.9 16,953.6 20,758.3 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.9 10,234.0 12,820.9 10,234.0 12,820.9 10,234.0 12,820.9 10,234.0 12,820.9 10,576.9 9,244.5 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	7 2,073,599.7 1,572,758.8 1 54,847.3 5 1,86.1 6 24,845.5 6 6,608.3 7 9,730.3 8 98.0 2 23.5 7 13.6 8 607,276.4 9 253.8 10,648.0 10,648	31.8 34.8 28.4 25.0 25.5 27.1 18.3 51.3 21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	39.4 42.8 34.0 32.3 31.2 33.4 55.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 46.7 44.4 25.6 30.9 82.4	47.0 50.1 39.9 39.9 39.9 39.9 39.9 39.9 39.9 39
778,349.4         1,326,910.6           39,277.1         47,045.           3,378.8         4,370.6           17,142.5         21,015.3           4,519.8         5,568.3           343.6         438.0           8,500.6         9,115.2           600.5         756.3           143.2         184.0           336.5         428.0           229.5         295.0           4,082.2         4,874.2           411,500.3         513,259.3           188.4         222.9           7,106.7         8,841.9           29,508.9         36,346.6           20,500.9         27,537.5           16,953.6         20,758.3           212,681.0         137,596.2           44,656.7         49,843.9           10,234.0         12,820.9           10,676.9         2,804.8           29,821.1         39,950.0           75,764.9         78,818.0	5 1,572,758.8 1 54,847.3 54,847.3 54,847.3 54,847.3 54,845.5 6,608.3 530.4 2 9,730.3 898.0 223.5 6 607,276.4 253.8 3,081.5 6 55,258.0 10,648.0 25,258.0 2 166,670.6 56,846.1 15,736.7 15,375.9 3 3,395.5 11,718.3 50,065.8 81,986.8	34.8 28.4 25.0 25.5 27.1 18.3 51.3 21.5 24.6 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 34.5 34.7 30.4 35.5 34.7 30.4 35.5 36.2 36.3 36.3 36.3 36.3 36.3 36.3 36.3	42.8 34.0 32.3 31.2 33.4 23.4 55.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.0 42.9 43.9 44.9 45.0 46.0 46.0 47.0	50. 39.0 39.3 38.3 36.3 39.2 28.3 38.3 32.2 35.5 52.2 7.0 45.6 68.4 46.4 46.5 53.3 31.0 31.0 31.0 32.0
39,277.1 47,045. 3,378.8 4,370.6 17,142.5 21,015.9 4,519.8 5,568.3 343.6 438.0 8,500.6 9,115.2 600.5 756.3 143.2 184.6 336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.9 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.3 7,106.7 8,841.9 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.9 16,953.6 20,758.3 2,881.8 12,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.3 10,206.8 12,309.9 10,234.0 12,820.9 10,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	54,847.3 5,186.1 24,845.5 6,668.3 6,668.3 7,730.3 8,98.0 223.5 513.6 6,770.0 2,5,941.6 6,770.0 2,5,941.6 6,70.0 6,43,198.8 6,43,198.8 6,43,198.8 6,5,25,258.0 6,5,275.0 6,66,670.6 6,56,846.1 15,736.7 15,375.9 3,395.5 11,718.1 15,736.8	28.4 25.0 25.5 27.1 18.3 51.3 21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 30.0 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 34.7 30.4 35.5 36.2 36.2 36.2 36.2 37.3 37.3 37.3 37.3 37.3 37.3 37.3 37	34.0 32.3 31.2 33.4 23.4 55.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	39.1 38.3 36.3 39.2 28.3 32.3 35.3 35.5 22.7 52.2 58.4 45.5 46.4 47.4.4 46.5 33.3 39.1
3,378.8 4,370.6 17,142.5 21,015.5 4,519.8 5,568.3 343.6 438.0 8,500.6 9,115.2 600.5 756.3 143.2 184.0 336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.2 1,825.2 2,370.3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.3 16,953.6 20,758.3 2,881.8 22,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 10,234.0 12,820.5 10,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	5,186.1 5,186.	25.0 25.5 27.1 18.3 51.3 21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 34.7 30.4 35.5 34.7 30.4 35.5 36.2 36.2 36.2 36.2 36.2 36.2 36.2 36.2	32.3 31.2 33.4 23.4 55.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	38 36 39 28 32 35 33 42 27 52 58 45 45 46 474 46 53 31 39 103
17,142.5 21,015.5 4,519.8 5,568.3 343.6 438.0 8,500.6 9,115.2 600.5 756.3 143.2 184.0 336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.5 1,825.2 2,370.3 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 12,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 10,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	56 24,845.5 56 6,608.3 530.4 2 9,730.3 3 898.0 5 223.5 6 370.0 2 5,941.6 6 607,276.4 2 53.8 6 1 3,081.5 6 32,620.6 6 43,198.8 6 32,620.6 6 25,258.0 6 229,702.0 6 166,670.6 6 56,846.1 7 15,735.9 7 15,735.9 7 15,735.9 7 15,735.9 7 15,735.9	25.5 27.1 18.3 51.3 21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 43.1 31.5 31.5 31.5 31.5 31.5 31.5 31.5 3	31.2 33.4 23.4 55.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	36.5 39.2 28.3 32.3 33.3 35.5 52.2 27.7 52.2 45.4 45.4 46.4 46.5 33.3 31.0 33.3 39.1
4,519.8 5,568.3 343.6 438.0 8,500.6 9,115.2 600.5 756.3 143.2 184.0 336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.5 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 12,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.8 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	6 6,608.3 530.4 2 9,730.3 898.0 5 223.5 5 53.6 6 370.0 2 5,941.6 6 607,276.4 253.8 1 3,081.5 6 10,648.0 6 43,198.8 6 32,620.6 6 25,258.0 6 16,670.6 6 56,846.1 7 15,736.7 7 15,375.9 7 13,395.5 7 11,718.1 7 50,065.8	27.1 18.3 51.3 21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 36.3 30.0 31.5 31.5 31.5 31.5 31.5 31.5 31.5 31.5	33.4 23.4 55.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	39.1 28.3 32.2 38.3 33.3 42.2 27.4 52.2 58.4 45.6 46.4 474.4 46.5 33.1 39.1
343.6 438.0 8,500.6 9,115.2 600.5 756.3 143.2 184.0 336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.9 1,825.2 2,370. 7,106.7 8,841.9 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.9 16,953.6 20,758.3 12,681.8 12,309.9 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.9 10,234.0 12,820.9 10,234.0 12,820.9 1,676.9 2,804.8 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	530.4 9,730.3 898.0 223.5 0 513.6 0 370.0 2 5,941.6 0 607,276.4 253.8 10,648.0 10,648.0 10,648.0 25,258.0 10,648.	18.3 51.3 21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 35.3 30.4	23.4 55.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	28 58 32 33 42 35 52 27 45 46 474 51 444 46 33 31 31 31 31 45 46 47 47 47 48 49
8,500.6 9,115.2 600.5 756.3 143.2 184.0 336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.9 188.5 2,370. 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.9 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.9 10,206.8 12,309.9 10,234.0 12,820.9 10,234.0 12,820.9 16,951.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	2 9,730.3 8 898.0 223.5 6 898.0 23.5 7 13.6 6 370.0 2 5,941.6 6 607,276.4 253.8 7 10,648.0 7 10,648	51.3 21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 34.7 30.4 35.5 34.7	55.0 27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	58. 32.2 38.3 33.3 42.2 27.4 52.2 45.4 46.4 46.4 46.3 33.3 39.1
600.5 756.3 143.2 184.0 336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.5 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.3 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 2,881.8 22,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.9 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	8 898.0 223.5 513.6 570.0 570.0 5,941.6 607,276.4 553.8 1 3,081.5 5 10,648.0 5 43,198.8 5 25,258.0 2 29,702.0 2 166,670.6 5 56,846.1 5,736.7 5 15,375.9 3 3,395.5 11,718.1 5 50,065.8 81,986.8	21.5 24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 34.7 30.4 35.5 36.8 36.8 36.8 37.8 37.8 37.8 37.8 37.8 37.8 37.8 37	27.1 31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	32 38 33 42 35 52 52 58 45 45 46 474 44 46 31 39 103
143.2 184.0 336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,2593. 188.4 222.9 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.9 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,7583.6 2,881.8 22,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.9 10,234.0 12,820.8 10,234.0 12,820.8 10,234.0 12,820.8 10,234.0 12,820.8 16,951.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	223.5 23.5 370.0 2 5,941.6 3 607,276.4 3 253.8 1 3,081.5 3 10,648.0 43,198.8 32,620.0 2 29,702.0 2 166,670.6 3 56,846.1 15,736.7 15,775.5 3 3,395.5 3 11,718.1	24.6 21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	31.7 27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	38. 33. 42. 35. 52. 52. 58. 45. 45. 46. 474. 51. 44. 46. 53. 31. 39.
336.5 428.0 229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.5 1,825.2 2,370.3 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 12,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.8 2,9821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	513.6 513.6 513.6 513.7 513.6 607,276.4 607,276.4 613.081.5 613.08	21.8 26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	27.8 33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	33.3 42.2 35.1 52.2 52.5 58.4 45.1 45.4 46.5 33.3 31.1 39.1 103.
229.5 295.0 4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.5 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.2 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	370.0 2 5,941.6 3 607,276.4 253.8 3 10,648.0 5 11,783.1 5 25,258.0 2 29,702.0 2 166,670.6 6 56,846.1 15,736.7 15,375.9 3 3,395.5 11,718.1 5 50,065.8 8 11,986.8	26.2 24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	33.6 29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	42. 35. 52. 27. 52. 58. 45. 45. 46. 474. 51 444. 53. 31. 39. 103.
4,082.2 4,874.2 411,500.3 513,259.3 188.4 222.5 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.9 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.9 10,234.0 12,820.9 1,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	2 5,941.6 6 607,276.4 9 253.8 1 3,081.5 9 5,118.3 9 10,648.0 6 43,198.8 6 32,620.6 6 25,258.0 2 166,670.6 9 56,846.1 15,736.7 15,375.9 3 3,395.5 11,718.1 0 50,065.8 81,986.8	24.4 35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	29.2 44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	35. 52. 27. 52. 58. 45. 45. 68. 46. 474. 51. 44. 46. 53. 31. 39.
411,500.3 513,259.3 188.4 222.5 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 2,881.8 12,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.5 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	6 607,276.4 253.8 1 3,081.5 5,118.3 9 10,648.0 6 43,198.8 6 32,620.6 6 25,258.0 2 166,670.6 9 56,846.1 15,736.7 15,375.9 3,395.5 11,718.1 0 50,065.8 81,986.8	35.8 20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	44.7 24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	52. 27. 52. 58. 45. 45. 68. 46. 474. 51 44. 46. 53. 31. 39.
188.4 222.5 1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 2,881.8 22,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.9 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	253.8 3,081.5 10,648.0 43,198.6 5 43,198.6 6 25,258.0 2 29,702.0 2 166,670.6 9 56,846.1 15,736.7 15,775.9 3 3,395.5 6 11,718.1 5 50,065.8 8 1,986.8	20.5 31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	24.3 40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	27. 52. 58. 45. 45. 68. 46. 474. 51 44. 46. 53. 31. 39.
1,825.2 2,370. 3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.9 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 2,881.8 22,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.9 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	3,081.5 5,118.3 10,648.0 43,198.8 32,620.6 5 25,258.0 2 29,702.0 2 166,670.6 9 56,846.1 15,736.7 15,375.9 3 3,395.5 5 11,718.1 0 50,065.8	31.0 42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	40.2 48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	52. 58. 45. 45. 68. 46. 474. 51 44. 46. 53. 31. 39.
3,687.2 4,241.5 7,106.7 8,841.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 12,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	5,118.3 10,648.0 43,198.8 32,620.6 5 25,258.0 2 29,702.0 2 166,670.6 0 56,846.1 15,736.7 15,775.9 3,395.5 11,718.1 0 50,065.8 81,986.8	42.3 30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	48.6 37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	58. 45. 45. 68. 46. 474. 51 44. 46. 53. 31. 39.
7,106.7 8,841.5 29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,758.3 12,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	10,648.0 43,198.8 32,620.6 25,258.0 2 29,702.0 2 166,670.6 6 56,846.1 15,736.7 5 15,375.9 3 3,395.5 3 11,718.1 0 50,065.8 81,986.8	30.0 31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	37.4 38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	45. 45. 68. 46. 474. 51. 44. 46. 53. 31. 39.
29,508.9 36,346.6 20,500.9 27,537.5 16,953.6 20,7583. 2,881.8 12,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.2 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	43,198.8 32,620.6 25,258.0 2 29,702.0 2 166,670.6 6 56,846.1 15,736.7 5 15,375.9 3 3,995.5 11,718.1 5 50,065.8 81,986.8	31.4 43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	38.7 57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	45. 68. 46. 474. 51 44. 46. 53. 31. 39.
20,500.9     27,537.5       16,953.6     20,758.3       2,881.8     22,830.2       112,681.0     137,596.2       44,656.7     49,843.5       10,206.8     12,309.5       10,234.0     12,820.5       1,676.9     2,804.8       6,921.5     9,244.3       29,821.1     39,950.0       75,764.9     78,818.0	32,620.6 52,258.0 29,702.0 2166,670.6 56,846.1 15,736.7 517,75.9 33,395.5 11,718.1 50,065.8 81,986.8	43.1 31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	57.9 38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	68. 46. 474. 51 44. 46. 53. 31. 39.
16,953.6 20,758.3 2,881.8 22,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.3 1,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	25,258.0 2 29,702.0 2 166,670.6 6 56,846.1 15,736.7 15,375.9 3 3,395.5 11,718.1 50,065.8 81,986.8	31.4 46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	38.5 365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	46. 474. 51 44 46. 53. 31. 39.
2,881.8 22,830.2 112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	2 29,702.0 2 166,670.6 9 56,846.1 9 15,736.7 15,775.3 3 3,395.5 3 11,718.1 5 50,065.8 9 81,986.8	46.1 34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	365.0 42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	474. 51 44 46. 53. 31. 39.
112,681.0 137,596.2 44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.9 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	2 166,670.6 6 56,846.1 15,736.7 5 15,375.9 3 3,395.5 6 11,718.1 5 50,065.8 81,986.8	34.5 34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	42.2 38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	51 44 46 53 31 39
44,656.7 49,843.5 10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.5 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	56,846.1 515,736.7 515,375.9 33,395.5 311,718.1 50,065.8 81,986.8	34.7 30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	38.7 36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	44 46. 53. 31. 39.
10,206.8 12,309.5 10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	15,736.7 15,375.9 3,395.5 11,718.1 50,065.8 0 81,986.8	30.4 35.5 15.3 23.2 61.5	36.7 44.4 25.6 30.9 82.4	46 53 31 39 103
10,234.0 12,820.5 1,676.9 2,804.6 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	5 15,375.9 3 3,395.5 3 11,718.1 5 50,065.8 0 81,986.8	35.5 15.3 23.2 61.5	44.4 25.6 30.9 82.4	53 31 39 103
1,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	3,395.5 3 11,718.1 50,065.8 0 81,986.8	15.3 23.2 61.5	25.6 30.9 82.4	31 39 103
1,676.9 2,804.8 6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	3,395.5 3 11,718.1 50,065.8 0 81,986.8	23.2 61.5	30.9 82.4	39 103
6,921.5 9,244.3 29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	3 11,718.1 50,065.8 3 81,986.8	23.2 61.5	82.4	103
29,821.1 39,950.0 75,764.9 78,818.0	50,065.8 81,986.8	61.5		
		/10		
		41.8	43.4	45
,	3 4,567.1		75.7	90
385.1 501.6			34.3	41
262.7 321.5			37.8	45
18,922.9 21,936.			36.5	44
41.2 49.8			34.4	42
9,871.0 11,922.9	14,025.6	38.5	46.5	54
105.4 137.8	165.1	41.7	54.5	65
106.6 131.5			59.8	67
2,780.5 3,406.8	3,759.4		28.9	31
3,694.8 4,504.3			33.3	39
				50
				53
				50
				28
				48
				43
				43
				43
				45
				42
				53
				54
				49
				<b>49</b> .
				47.
337,779.1 402,944.3		01.0		86.
337,779.1 402,944.3			79.8	76.
62 3: 4 24 29 1: 13 35 2 13 32 55	27,572.0 766,606.2 22,192.6 384,894.3 48,932.6 56,928.0 10,722.9 13,836.5 57,124.5 195,962.9 58,602.0 165,562.7 51,725.4 440,162.8 121,419.4 284,588.4 50,306.0 155,574.4 55,140.3 633,621.0 99,817.7 213,709.9 37,7779.1 402,944.3	27,572.0 766,606.2 910,635.1 22,192.6 384,894.3 457,673.4 48,932.6 56,928.0 65,680.5 10,722.9 13,836.5 16,390.4 45,723.9 310,947.4 370,890.8 95,726.5 361,525.6 427,449.0 57,124.5 195,962.9 228,844.3 58,602.0 165,562.7 198,604.7 51,725.4 440,162.8 536,099.0 421,419.4 284,588.4 350,211.5 60,306.0 155,574.4 185,887.5 422,802.2 389,904.4 462,707.2 55,140.3 633,621.0 848,497.5 99,817.7 213,709.9 374,726.3 37,7779.1 402,944.3 455,108.2	27,572.0     766,606.2     910,635.1     34.6       22,192.6     384,894.3     457,673.4     37.3       48,932.6     56,928.0     65,680.5     37.2       10,722.9     13,836.5     16,390.4     18.7       45,723.9     310,947.4     370,890.8     32.3       35,726.5     361,525.6     427,449.0     30.2       57,124.5     195,962.9     228,844.3     30.0       58,602.0     165,562.7     198,604.7     30.4       51,725.4     440,162.8     536,099.0     29.9       421,419.4     284,588.4     350,211.5     26.8       428,0306.0     155,574.4     185,887.5     37.3       428,020.2     389,904.4     462,707.2     38.2       55,140.3     633,621.0     848,497.5     32.6       99,817.7     213,709.9     374,726.3     27.5       37,779.1     402,944.3     455,108.2     35.5       17,543.4     16,966.8     18,663.0     81.6	27,572.0     766,606.2     910,635.1     34.6     42.3       22,192.6     384,894.3     457,673.4     37.3     44.6       48,932.6     56,928.0     65,680.5     37.2     43.3       10,722.9     13,836.5     16,390.4     18.7     24.1       45,723.9     310,947.4     370,890.8     32.3     40.9       35,726.5     361,525.6     427,449.0     30.2     36.9       57,124.5     195,962.9     228,844.3     30.0     37.4       38,602.0     165,562.7     198,604.7     30.4     36.3       51,725.4     440,162.8     536,099.0     29.9     37.5       21,419.4     284,588.4     350,211.5     26.8     34.5       30,306.0     155,574.4     185,887.5     37.3     44.5       22,802.2     389,904.4     462,707.2     38.2     46.1       39,817.7     213,709.9     374,726.3     27.5     29.4       37,779.1     402,944.3     455,108.2     35.5     42.4       17,543.4     16,966.8     18,663.0     81.6     78.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual y diciembre se deben restar 37,316.0 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Púbico.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup>\_/ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





### Saldos de la Deuda del Gobierno Federal\*

Cuadro I.26

Concepto	Saldo		Porc	entaje d Anual <sup>L</sup>			aje del PIB Trim. nualizado <sup>2</sup> /		Estructura Porcentual ( % )			
	dic-18	dic-19	jun-20 <sup>p</sup> ∕	dic-18	dic-19	jun-20	dic-18	dic-19	jun-20	dic-18	dic-19	jun-20
DEUDA INTERNA :												
NETA (Mill. de pesos)	6,203,635.4	6,662,798.2	6,913,446.1	26.4	27.5	29.8	25.5	27.0	31.9	76.7	78.1	74.3
BRUTA (Mill. de pesos)	6,429,344.4	6,955,385.1	7,234,358.0	27.3	28.7	31.2	26.4	28.2	33.4	77.3	78.8	74.3
DEUDA EXTERNA:												
NETA (Mill. de dólares)	95,698.5	99,369.9	103,895.4	8.0	7.7	10.3	7.7	7.6	11.0	23.3	21.9	25.7
BRUTA (Mill. de dólares)	95,845.6	99,573.7	109,111.9	8.0	7.7	10.8	7.8	7.6	11.6	22.7	21.2	25.7
TOTAL DE DEUDA:												
NETA (Mill. de pesos)	8,087,259.4	8,535,443.8	9,300,079.3	34.4	35.2	40.1	33.2	34.6	42.9	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	410,877.4	452,924.0	404,852.9									
BRUTA (Mill. de pesos)	8,315,863.8	8,831,871.4	9,740,822.0	35.3	36.4	42.0	34.2	35.8	45.0	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	422,491.8	468,653.6	424,039.4									

Notas:

Notas:
Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.
\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Para los años de 2018 y 2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
2\_/ Para 2018 y 2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

### Evolución de los Saldos de la Deuda interna del Gobierno Federal\* Segundo trimestre de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro I.27

			Movi				
Concepto			Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes <sup>2_/</sup>	Saldo
	31-dic-19	31-mar-20 <sup>p_/</sup>			Int. Neto		30-jun-20 <sup>p./</sup>
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	6,662,798.2	6,666,518.4					6,913,446.1
2. Activos 1./	292,586.9	383,288.0					320,911.9
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	6,955,385.1	7,049,806.4	932,396.9	735,660.5	196,736.4	-12,184.8	7,234,358.0
Valores	6,399,573.2	6,492,008.5	876,262.8	668,834.0	207,428.8	-11,504.9	6,687,932.4
Cetes	802,558.3	802,879.2	637,370.1	470,375.3	166,994.8	0.0	969,874.0
Bondes "D"	642,088.9	682,981.6	48,014.3	26,001.6	22,012.7	0.0	704,994.3
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	3,209,129.1	3,182,534.6	152,374.4	158,206.1	-5,831.7	3,971.8	3,180,674.7
Udibonos	1,737,764.0	1,815,454.5	38,504.0	14,209.8	24,294.2	-15,407.2	1,824,341.5
Udibonos (mill. de UDI's)	271,567.3	279,336.2	5,976.3	2,208.2	3,768.1	11.3	283,115.6
Udibonos Segregados	8,032.9	8,158.6	0.0	41.2	-41.2	-69.5	8,047.9
Udibonos Segregados Unidad	1,255.3	1,255.3	0.0	6.4	-6.4	0.0	1,248.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	142,186.5	145,447.9	56,110.8	54,950.7	1,160.1	551.0	147,159.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE 3./	134,347.9	135,777.4	23.3	10,573.6	-10,550.3	-1,075.1	124,152.0
Bonos de Pensión PEMEX 4-J	101,501.6	97,421.1	0.0	0.0	0.0	0.0	97,421.1
Bonos de Pensión CFE 5/	158,993.0	158,993.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158,993.0
Otros	18,782.9	20,158.5	0.0	1,302.2	-1,302.2	-155.8	18,700.5

<sup>\*</sup>\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup>Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

<sup>2</sup>\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. En el concepto de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta de Deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Permuta de Deuda.

<sup>3</sup>\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.
4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

<sup>5</sup>\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.



### Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal\* Primer semestre de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro I.28

Concepto		Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes <sup>2_/</sup>	
	31-dic-19			Int. Neto		30-jun-20 <sup>p_/</sup>
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	6,662,798.2					6,913,446.1
2. Activos 1/	292,586.9					320,911.9
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	6,955,385.1	1,830,062.3	1,573,969.3	256,093.0	22,879.9	7,234,358.0
Valores	6,399,573.2	1,687,760.5	1,417,953.7	269,806.8	18,552.4	6,687,932.4
Cetes	802,558.3	1,189,408.2	1,022,092.5	167,315.7	0.0	969,874.0
Bondes "D"	642,088.9	103,963.2	41,057.8	62,905.4	0.0	704,994.3
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	3,209,129.1	283,932.7	318,895.6	-34,962.9	6,508.5	3,180,674.7
Udibonos	1,737,764.0	110,456.4	35,866.6	74,589.8	11,987.7	1,824,341.5
Udibonos (mill. de UDI's)	271,567.3	17,153.6	5,575.0	11,578.6	-30.3	283,115.6
Udibonos Segregados	8,032.9	0.0	41.2	-41.2	56.2	8,047.9
Udibonos Segregados Unidad	1,255.3	0.0	6.4	-6.4	0.0	1,248.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	142,186.5	139,442.8	137,664.1	1,778.7	3,193.8	147,159.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE 3./	134,347.9	69.2	11,268.2	-11,199.0	1,003.1	124,152.0
Bonos de Pensión PEMEX 4-/	101,501.6	0.0	4,080.5	-4,080.5	0.0	97,421.1
Bonos de Pensión CFE 5J	158,993.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158,993.0
Otros	18,782.9	2,789.8	3,002.8	-213.0	130.6	18,700.5

Notas:

 $<sup>*\</sup>_$ / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>1</sup>\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

<sup>2</sup>\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. En el concepto de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta de Deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Permuta de Deuda.

<sup>3</sup>\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

<sup>4</sup>\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

<sup>5</sup>\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal\* Segundo trimestre de 2020

(Millones de dólares)

Cuadro I.29

Movimientos de abril a junio de 2020							
Concepto	Saldo 31-dic-19	Saldo 31-mar-20 <sup>p_/</sup>	Disp.	Amo	t. Endeud. Ext. Neto	Ajustes <sup>2</sup> /	Saldo 30-jun-20 <sup>p./</sup>
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	99,369.9	100,277.2					103,895.4
2. Activos 1/	203.8	1,927.7					5,216.5
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	99,573.7	102,204.9	6,637.4	314	.2 6,323.2	583.8	109,111.9
Mercado de Capitales	70,542.1	72,809.9	6,000.0	C	.0 6,000.0	428.6	79,238.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	27,310.4	27,739.7	306.9	193	.8 113.1	120.2	27,973.0
Comercio Exterior	1,721.2	1,655.3	273.7	6.	.6 210.1	35.0	1,900.4
Otros	0.0	0.0	56.8	3_/ 56	0.0	0.0	0.0

Notas:
\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
p\_/ Cifras preliminares.

<sup>1...</sup> Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
2... Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria.
3... Corresponde a un reconocimiento de adeudo del Gobierno Federal de ejercicios anteriores.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal\* Primer-semestre de 2020

(Millones de dólares)

Cuadro I.30

	Movimientos de enero a junio de 2020							
Concepto		Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes <sup>2_/</sup>			
	31-dic-19			Ext. Neto		30-jun-20 <sup>թ</sup> ∕		
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	99,369.9					103,895.4		
2. Activos 1./	203.8					5,216.5		
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	99,573.7	13,060.2	3,619.9	9,440.3	97.9	109,111.9		
Mercado de Capitales	70,542.1	11,807.7	3,140.2	8,667.5	28.9	79,238.5		
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	27,310.4	922.0	321.2	600.8	61.8	27,973.0		
Comercio Exterior	1,721.2	273.7	101.7	172.0	7.2	1,900.4		
Otros	0.0	56.8	<sup>3</sup> 56.8	0.0	0.0	0.0		

Notas:

\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria. En mercado de capitales, incluye operaciones de deuda.

3./ Corresponde a un reconocimiento de adeudo del Gobierno Federal de ejercicios anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal Para los proximos cuatro trimestres

(Millones de pesos)

Cuadro I.31

Concepto		202	0	202	Total	
		3er. Trim	4to. Trim	ler. Trim	2do. Trim	
Total	Plazo	531,387.0	456,374.1	238,715.8	309,124.5	1,535,601.4
Valores		529,736.1	441,565.0	232,941.3	308,172.1	1,512,414.5
Cetes		475,660.0	266,218.4	193,079.2	34,916.4	969,874.0
	28 días	37,879.7	0.0	0.0	0.0	37,879.
	3 meses	222,108.6	0.0	0.0	0.0	222,108.6
	6 meses	186,165.2	200,643.4	0.0	0.0	386,808.6
	1 año	29,506.5	65,575.0	193,079.2	34,916.4	323,077.
Bondes "D"		54,076.1	19,000.6	39,862.1	34,130.8	147,069.6
	3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5 años	41,000.5	19,000.6	39,862.1	34,130.8	133,994.0
	7 años	13,075.6	0.0	0.0	0.0	13,075.6
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		0.0	0.0	0.0	239,084.8	239,084.8
	3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5 años	0.0	0.0	0.0	194,437.8	194,437.8
	10 años	0.0	0.0	0.0	44,647.0	44,647.0
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos		0.0	156,305.4	0.0	0.0	156,305.
	3 años	0.0	126,557.8	0.0	0.0	126,557.8
	10 años	0.0	29,747.6	0.0	0.0	29,747.
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados		0.0	40.6	0.0	40.1	80.
	30 años	0.0	40.6	0.0	40.1	80.
Fondo de Ahorro S.A.R.		750.0	750.0	750.0	750.0	3,000.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE		0.0	11,407.0	0.0	0.0	11,407.0
Bonos de Pensión PEMEX		0.0	0.0	4,821.6	0.0	4,821.6
Bonos de Pensión CFE		0.0	1,736.3	0.0	0.0	1,736.3
Otros		900.9	915.8	202.9	202.4	2,222.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2020. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales.

De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal

(Millones de pesos)

Cuadro I.32

Concepto		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026-2085
Total	Plazo	987,761.1	818,428.0	730,022.2	648,755.3	647,598.3	368,784.3	3,033,008.8
Valores		971,301.1	795,801.1	706,942.2	623,936.7	623,269.9	345,354.6	2,621,326.8
Cetes		741,878.4	227,995.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	28 días	37,879.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 meses	222,108.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6 meses	386,808.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	1 año	95,081.5	227,995.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"		73,076.7	116,558.8	123,568.4	161,399.7	161,354.9	69,035.8	0.0
	3 años	0.0	1,003.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5 años	60,001.1	115,555.1	123,568.4	161,399.7	161,354.9	69,035.8	0.0
	7 años	13,075.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		0.0	451,167.0	282,322.7	407,094.6	461,840.2	0.0	1,578,250.2
	3 años	0.0	212,082.2	0.0	143,977.3	0.0	0.0	0.0
	5 años	0.0	194,437.8	178,037.2	195,628.9	207,925.0	0.0	0.0
	10 años	0.0	44,647.0	104,285.5	64,804.0	162,925.8	0.0	552,965.5
	20 años	0.0	0.0	0.0	2,684.4	90,989.4	0.0	530,865.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	494,419.7
Udibonos		156,305.4	0.0	300,973.5	55,366.3	0.0	276,245.3	1,035,451.0
	3 años	126,557.8	0.0	144,657.5	55,366.3	0.0	0.0	0.0
	10 años	29,747.6	0.0	156,316.0	0.0	0.0	228,410.5	248,229.1
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	47,834.8	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	787,221.9
Udibonos Segregados		40.6	79.7	77.6	76.1	74.8	73.5	7,625.6
	30 años	40.6	79.7	77.6	76.1	74.8	73.5	7,625.6
Fondo de Ahorro S.A.R.		1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	130,659.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE		11,407.0	11,588.6	10,929.2	11,593.6	10,248.8	8,650.8	59,734.0
Bonos de Pensión PEMEX		0.0	4,821.6	5,329.9	5,806.0	6,127.2	6,345.8	68,990.6
Bonos de Pensión CFE		1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	139,434.1
Otros		1,816.7	810.1	807.0	804.0	8.008	797.6	12,864.3

Nota

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2020. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal Para los proximos cuatro trimestres

(Millones de dólares)

Cuadro I.33

Concepto	20	20	20	2021		
	3er. Trim.	4to. Trim.	ler. Trim.	2do. Trim.		
TOTAL	167.4	1,649.9	147.7	988.9	2,953.9	
MERCADO DE CAPITALES	0.0	1,390.5	0.0	471.8	1,862.3	
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Pagarés	0.0	1,390.5	0.0	471.8	1,862.3	
COMERCIO EXTERIOR	34.5	63.4	34.2	63.4	195.5	
Eximbanks	7.9	25.5	7.6	25.5	66.5	
Banca Comercial	26.6	37.9	26.6	37.9	129.0	
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	132.9	196.0	113.5	453.7	896.1	
BID	60.2	167.8	60.2	434.1	722.3	
BIRF	72.7	9.5	53.3	0.9	136.4	
CAF	0.0	18.7	0.0	18.7	37.4	

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2020 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal

(Millones de dólares)

Cuadro I.34

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026-2115
TOTAL	1,817.3	3,299.7	5,748.7	7,596.2	4,598.0	8,800.2	77,251.8
MERCADO DE CAPITALES	1,390.5	471.8	4,663.3	5,295.0	2,503.3	4,514.3	60,400.3
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	320.4
Pagarés	1,390.5	471.8	4,663.3	5,295.0	2,503.3	4,514.3	60,079.9
COMERCIO EXTERIOR	97.9	195.2	191.4	128.5	138.3	117.0	1,032.1
Eximbanks	33.4	66.2	78.6	78.3	91.0	103.7	1,032.1
Banca Comercial	64.5	129.0	112.8	50.2	47.3	13.3	0.0
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	328.9	2,632.7	894.0	2,172.7	1,956.4	4,168.9	15,819.4
BID	228.0	722.3	476.9	1,113.0	1,187.7	2,169.4	7,787.7
BIRF	82.2	1,873.0	379.7	1,022.3	731.3	1,962.1	7,938.4
CAF	18.7	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	93.3

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2020 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# Colocaciones de Valores Gubernamentales\* Segundo trimestre de 2020

(Millones de pesos) Hoja 1 de 2 Cuadro I.35

	Plazo			Fecha de (	Colocación			Total Mensual
		02-abr	09-abr	16-abr	23-abr	24-abr	30-abr	
TOTAL		63,839.0	57,703.3	52,134.9	75,845.6	9,527.6	53,660.3	312,710.7
Cetes		54,079.0	43,450.7	42,879.7	64,340.3	0.0	43,898.3	248,648.0
	28 días	9,290.5	7,911.3	8,505.9	9,083.3	0.0	8,130.9	42,921.9
	3 meses	16,710.8	17,344.6	16,125.5	17,324.5	0.0	17,457.1	84,962.5
	6 meses	28,077.7	18,194.8	18,248.3	18,212.1	0.0	18,310.3	101,043.2
	1 año	0.0	0.0	0.0	19,720.4	0.0	0.0	19,720.4
Bondes "D"		0.0	8,002.0	0.0	8,002.6	0.0	0.0	16,004.6
	5 años	0.0	8,002.0	0.0	8,002.6	0.0	0.0	16,004.6
Bonos de Desarro	ollo a Tasa Fija	6,500.7	6,250.6	6,012.1	1,883.7	9,527.6	6,505.5	36,680.2
	3 años	6,500.7	0.0	0.0	0.0	0.0	6,505.5	13,006.2
	5 años	0.0	0.0	6,012.1	0.0	0.0	0.0	6,012.
	10 años	0.0	6,250.6	0.0	0.0	0.0	0.0	6,250.6
	20 años	0.0	0.0	0.0	1,883.7	0.0	0.0	1,883.7
	30 años ¹√	0.0	0.0	0.0	0.0	9,527.6	0.0	9,527.6
Udibonos		3,259.3	0.0	3,243.1	1,619.0	0.0	3,256.5	11,377.9
	3 años	3,259.3	0.0	0.0	0.0	0.0	3,256.5	6,515.8
	10 años	0.0	0.0	3,243.1	0.0	0.0	0.0	3,243.
	30 años	0.0	0.0	0.0	1,619.0	0.0	0.0	1,619.0
				07-may	14-may	21-may	28-may	
TOTAL				56,088.6	53,033.5	83,809.4	69,628.2	262,559.7
Cetes				45,549.6	45,504.6	68,260.9	49,314.6	208,629.7
	28 días			9,321.8	9,199.5	16,064.4	16,516.3	51,102.0
	3 meses			17,962.9	17,983.4	17,965.9	17,994.0	71,906.2
	6 meses			18,264.9	18,321.7	17,762.9	14,804.3	69,153.8
	1 año			0.0	0.0	16,467.7	0.0	16,467.7
Bondes "D"				8,001.8	0.0	8,004.6	0.0	16,006.4
	5 años			8,001.8	0.0	8,004.6	0.0	16,006.4
Bonos de Desarro	ollo a Tasa Fija			2,537.2	4,804.7	6,259.3	17,082.0	30,683.2
	3 años			0.0	0.0	0.0	5,202.4	5,202.4
	5 años			0.0	4,804.7	0.0	0.0	4,804.7
	10 años ¹√			0.0	0.0	6,259.3	3,170.0	9,429.3
	20 años <sup>∪</sup>			0.0	0.0	0.0	8,709.6	8,709.6
	30 años			2,537.2	0.0	0.0	0.0	2,537.2
Udibonos				0.0	2,724.2	1,284.6	3,231.6	7,240.4
	3 años			0.0	0.0	0.0	3,231.6	3,231.6
	10 años			0.0	2,724.2	0.0	0.0	2,724.2
	30 años			0.0	0.0	1,284.6	0.0	1,284.6



# Colocaciones de Valores Gubernamentales\* Segundo trimestre de 2020

(Millones de pesos) Hoja 2 de 2 Cuadro I.35

	Plazo		Fecha	de Colocación			Total Mensual	Total Trimestre
		04-jun	08-jun	11-jun	18-jun	25-jun		
TOTAL		59,056.0	80,491.7	51,899.1	69,036.7	40,508.9	300,992.4	876,262.8
Cetes		49,531.8	0.0	42,677.2	56,912.8	30,970.6	180,092.4	637,370.1
	28 días	13,262.8	0.0	8,204.3	8,402.7	8,009.9	37,879.7	131,903.6
	3 meses	17,969.1	0.0	16,143.2	18,602.8	12,524.8	65,239.9	222,108.6
	6 meses	18,299.9	0.0	18,329.7	11,458.6	10,435.9	58,524.1	228,721.1
	1 año	0.0	0.0	0.0	18,448.7	0.0	18,448.7	54,636.8
Bondes "D"		8,002.1	0.0	0.0	8,001.2	0.0	16,003.3	48,014.3
	5 años	8,002.1	0.0	0.0	8,001.2	0.0	16,003.3	48,014.3
Bonos de Desa	arrollo a Tasa Fija	1,522.1	68,469.6	6,002.4	2,511.9	6,505.0	85,011.0	152,374.4
	3 años <sup>∪</sup>	0.0	46,450.0	0.0	0.0	6,505.0	52,955.0	71,163.6
	5 años ¹√	0.0	21,069.6	6,002.4	0.0	0.0	27,072.0	37,888.8
	10 años 1./	0.0	950.0	0.0	0.0	0.0	950.0	16,629.9
	20 años	1,522.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1,522.1	12,115.4
	30 años	0.0	0.0	0.0	2,511.9	0.0	2,511.9	14,576.7
Udibonos		0.0	12,022.1	3,219.5	1,610.8	3,033.3	19,885.7	38,504.0
	3 años 1./	0.0	10,593.9	0.0	0.0	3,033.3	13,627.2	23,374.6
	10 años ¹./	0.0	1,189.0	3,219.5	0.0	0.0	4,408.5	10,375.8
	30 años ¹./	0.0	239.2	0.0	1,610.8	0.0	1,850.0	4,753.6

Notas:
\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
1\_/ Colocación fuera de la Subasta primaria
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Colocaciones del Gobierno Federal en los Mercados Internacionales de Capital Primer semestre de 2020

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Gob. Fed.	Bank of America	Euro	1,250.0	1,384.7	ene-2020	ene-2030	Fija 1.125%	0.17 3./
Gob. Fed <sup>1</sup> √.	Bank of America	Euro	500.0	553.9	ene-2020	abr-2039	Fija 2.875%	0.19 3./
Gob. Fed.	BBVA	Dls.	3,069.1	3,069.1	ene-2020	abr-2030	Fija 3.25%	0.17 3_/
Gob. Fed <sup>2</sup> .	BBVA	Dls.	800.0	800.0	ene-2020	ene-2050	Fija 4.50%	0.19 3./
Gob. Fed.	CITI	Dls.	1,000.0	1,000.0	abr-2020	abr-2025	Fija 3.90%	0.15 3./
Gob. Fed.	CITI	Dls.	2,500.0	2,500.0	abr-2020	abr-2032	Fija 4.75%	0.17 3./
Gob. Fed.	CITI	Dls.	2,500.0	2,500.0	abr-2020	abr-2051	Fija 5.00%	0.19 3./
	TOTAL			11,807.7				

Notas: 1\_/ Reapertura de la emisión de abril de 2019.

 <sup>2</sup>\_/ Reapertura de la emisión de julio de 2019.
 3\_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Tasas de Valores Gubernamentales Segundo trimestre de 2020

(Porcentajes) Hoja 1 de 2 Cuadro I.37

Valores	Plazo		Fechas /	Tasas de inte	rés	
		02-abr	09-abr	16-abr	23-abr	30-abr
Cetes (tasa de rendimiento)						
	28 días	6.39	6.23	6.00	6.00	5.84
	3 meses	6.41	6.20	6.00	6.04	5.78
	6 meses	6.24	6.15	5.88	5.92	5.54
	1 año	0.00	0.00	0.00	5.79	0.00
Bondes "D" 1./						
	5 años		0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa)						
	3 años	6.27	0.00	0.00	0.00	5.35
	5 años	0.00	0.00	6.10	0.00	0.00
	10 años	0.00	7.37	0.00	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2</sup> /						
	3 años	4.09	0.00	0.00	0.00	3.30
	10 años	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	6.63	0.00
			07-may	14-may	21-may	28-may
Cetes (tasa de rendimiento)						
	28 días		5.70	5.39	5.39	5.38
	3 meses		5.68	5.32	5.28	5.28
	6 meses		5.44	5.15	5.08	5.14
	1 año		0.00	0.00	5.03	0.00
Bondes "D" 1/						
	5 años		0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa)	2_/					
	3 años		0.00	0.00	0.00	5.18
	5 años		0.00	5.08	0.00	0.00
	10 años		0.00	0.00	6.06	0.00
	30 años		7.51	0.00	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2,7</sup>						
	3 años		0.00	0.00	0.00	2.29
	10 años		0.00	2.75	0.00	0.00
	30 años		0.00	0.00	3.17	0.00

### **Tasas de Valores Gubernamentales** Segundo trimestre de 2020

(Porcentajes) Hoja 2 de 2 Cuadro I.37

Valores	Plazo	Fechas /	Tasas de inte	rés	
		04-jun	11-jun	18-jun	25-jun
Cetes (tasa de rendimiento)					
	28 días	5.27	5.15	4.98	4.85
	3 meses	5.22	5.13	5.00	4.88
	6 meses	5.12	5.12	4.93	4.82
	1 año	0.00	0.00	4.90	0.00
Bondes "D" 1/					
	3 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tas	a) <sup>2,/</sup>				
	3 años	0.00	0.00	0.00	4.75
	5 años	0.00	5.33	0.00	0.00
	20 años	6.90	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	7.11	0.00
Udibonos (tasa real) 2/					
	3 años	0.00	0.00	0.00	1.85
	10 años	0.00	2.43	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	3.14	0.00

<sup>1.</sup> Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México. 2. / Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal (ramo 24)\* Primer-semestre de 2020

(Millones de pesos)

Concepto	Total	
TOTAL (A - B)	252,541.8	
A. Costo Ramo 24	264,884.4	
Interno	218,050.4	
Externo	46,834.0	
B. Intereses Compensados	12,342.6	

Nota:
\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal\* Primer-semestre de 2020

(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Gastos	Total Costo
COSTO TOTAL	212,866.3	5,184.1	218,050.4
Valores	210,107.9	4,868.4	214,976.3
Cetes	30,133.8	1.8	30,135.6
Bondes "D"	22,312.0	526.5	22,838.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	124,745.9	2,391.4	127,137.3
Udibonos	32,911.7	1,948.7	34,860.4
Udibonos Segregados	4.5	0.0	4.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,403.1	0.0	1,403.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE 1/	69.2	0.0	69.2
Bonos de Pensión PEMEX 2J	903.1	0.0	903.1
Bonos de Pensión CFE 3J	0.0	0.0	0.0
Otros	383.0	315.7	698.7

Nota:
\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
1/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.
2/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

3. Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario,

conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal\* Primer-semestre de 2020

(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
COSTO TOTAL	2,152.2	1.1	52.7	2,206.0
Mercado de Capitales	1,726.2	0.0	46.1	1,772.3
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	413.4	1.1	6.1	420.6
Comercio Exterior	12.6	0.0	0.5	13.1

Nota:
\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento\* Primer-semestre de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro I.41

Concepto		Acumulado <sup>p</sup> -/	Destino
GRAN TOTAL		1,830,062.3	
Valores	Plazo	1,687,760.5	
Cetes		1,189,408.2	
	28 días	235,993.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	324,527.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	386,808.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	242,078.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "D"		103,963.2	
	5 años	103,963.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		283,932.7	
	3 años	109,846.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	75,678.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	53,063.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	18,871.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	26,472.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		110,456.4	
	3 años	63,151.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	24,584.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	22,721.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Fondo de Ahorro S.A.R.		139,442.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Obligaciones por Ley del ISSSTE 1/		69.2	Aplicación por Ley del ISSSTE
Otros		2,789.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.
1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Deuda Externa del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento\* Primer-semestre de 2020

(Millones de dólares)

Concepto	Acumulado <sup>p_/</sup>	Programa/Destino
GRAN TOTAL	13,060.2	
Mercado de Capitales	11,807.7	
Bank of America	1,384.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bank of America	553.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA	3,069.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA	800.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
CITI	1,000.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
CITI	2,500.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
CITI	2,500.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	273.7	
Agencia Francesa de Desarrollo	273.7	Finanzas Públicas y Privadas al Servicio de una Trayectoria de Crecimiento Bajo en Carbono e Inclusiva
Organismos Financieros Int. (OFI's)	922.0	Tindizas Publicas y Privadas ai Servicio de una Trayectoria de Crecimiento Bajo en Carborio e inclasiva
BID	607.4	
BID .	1.6	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	1.0	Programa de Fortalecimiento de la Gestión de las Políticas de Promoción al Empleo
	4.4	Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)
	0.4	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
	600.0	Programa de Fortalecimiento para la Reforma del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial II
BIRF	13.2	
	1.7	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	2.6	Proyecto para el Fortalecimiento del Acceso a la Vivienda Social
	0.6	Proyecto de Almacenamiento de Granos y Servicios de Información para la Competitividad Agrícola
	8.3	Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales
FIDA	2.4	
	2.4	Proyecto Economía Social: Territorio e Inclusión
CAF	299.0	
	299.0	Programa de Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria
Otros	56.8	
Banco Central de Honduras	56.8	Reconocimiento de Adeudo del Gobierno Federal de Ejercicios Anteriores

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
p\_/ Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Saldos de la Deuda del Sector Público Federal\*

Concepto			Porc	Porcentaje del PIB Anual <sup>2</sup> /		Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>3</sup> /			Estructura Porcentual ( % )			
	dic-18	dic-19	jun-20 <sup>p_/</sup>	dic-18	dic-19	jun-20	dic-18	dic-19	jun-20	dic-18	dic-19	jun-20
DEUDA INTERNA :												
NETA (Mill. de pesos)	6,867,594.7	7,188,473.0	7,442,520.9	29.2	29.7	32.1	28.2	29.1	34.4	63.4	65.2	60.3
BRUTA (Mill. de pesos)	7,036,273.2	7,570,648.4	7,804,246.1	29.9	31.2	33.7	28.8	30.7	36.0	63.9	66.2	60.8
DEUDA EXTERNA:												
NETA (Mill. de dólares)	201,307.3	203,708.2	213,022.3	16.8	15.8	21.1	16.3	15.6	22.6	36.6	34.8	39.7
BRUTA (Mill. de dólares)	202,355.3	204,684.3	219,273.0	16.9	15.9	21.7	16.4	15.6	23.3	36.1	33.8	39.2
TOTAL DE DEUDA: 1/												
NETA (Mill. de pesos)	10,829,906.6	11,027,395.3	12,335,962.4	46.0	45.5	53.2	44.5	44.7	57.0	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	550,219.1	585,156.7	537,011.6									
BRUTA (Mill. de pesos)	11,019,212.3	11,427,965.0	12,841,275.8	46.8	47.1	55.4	45.2	46.3	59.3	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	559,836.8	606,412.5	559,009.0									

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

<sup>\*</sup>\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

<sup>1/</sup> Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.
2/ Para los años de 2018 y 2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
3./ Para 2018 y 2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



#### Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal\* Segundo trimestre de 2020

(Millones de pesos)

			Movimie	entos de abri	l a junio de 2	020	
Concepto			Disp	Amort.		Ajustes 6_/	
	31-dic-19	31-mar-20 <sup>p_/</sup>			Int. Neto		30-jun-20 <sup>p./</sup>
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	7,188,473.0	7,253,002.3					7,442,520.
2. Activos 1/	382,175.4	412,718.0					361,725.
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	7,570,648.4	7,665,720.3	1,111,878.3	960,563.8	151,314.5	-12,788.7	7,804,246
ESTRUCTURA POR PLAZO	7,570,648.4	7,665,720.3	1,111,878.3	960,563.8	151,314.5	-12,788.7	7,804,246
Largo Plazo	6,885,271.4	7,092,501.8	350,971.9	333,776.8	17,195.1	-12,578.7	7,097,118.
Corto Plazo	685,377.0	573,218.5	760,906.4	626,787.0	134,119.4	-210.0	707,127.
ESTRUCTURA POR USUARIO	7,570,648.4	7,665,720.3	1,111,878.3	960,563.8	151,314.5	-12,788.7	7,804,246
Gobierno Federal	6,955,385.1	7,049,806.4	932,396.9	735,660.5	196,736.4	-12,184.8	7,234,358
Largo Plazo	6,339,559.8	6,566,346.4	349,663.6	317,674.7	31,988.9	-12,184.8	6,586,150
Corto Plazo	615,825.3	483,460.0	582,733.3	417,985.8	164,747.5	0.0	648,207
Empresas Productivas del Estado <sup>2</sup> /	369,714.2	377,693.5	36,398.8	70,662.5	-34,263.7	-492.4	342,937
Largo Plazo	318,214.2	301,665.7	0.0	3,609.4	-3,609.4	-492.4	297,563
Corto Plazo	51,500.0	76,027.8	36,398.8	67,053.1	-30,654.3	0.0	45,373
Banca de Desarrollo	245,549.1	238,220.4	143,082.6	154,240.8	-11,158.2	-111.5	226,950
Largo Plazo	227,497.4	224,489.7	1,308.3	12,492.7	-11,184.4	98.5	213,403
Corto Plazo	18,051.7	13,730.7	141,774.3	141,748.1	26.2	-210.0	13,546
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	7,570,648.4	7,665,720.3	1,111,878.3	960,563.8	151,314.5	-12,788.7	7,804,246
Emisión de Valores	6,880,137.6	6,956,314.3	876,274.3	679,171.7	197,102.6	-11,833.7	7,141,583
Fondo de Ahorro S.A.R.	142,186.5	145,447.9	56,110.8	54,950.7	1,160.1	551.0	147,159
Banca Comercial	117,143.6	132,244.0	125,722.5	159,381.5	-33,659.0	-272.8	98,312
Obligaciones por Ley del ISSSTE 3./	134,347.9	135,777.4	23.3	10,573.6	-10,550.3	-1,075.1	124,152
Bonos de Pensión PEMEX 4J	101,501.6	97,421.1	0.0	0.0	0.0	0.0	97,42
Bonos de Pensión CFE 5./	158,993.0	158,993.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158,993
Otros	36,338.2	39,522.6	53,747.4	56,486.3	-2,738.9	-158.1	36,625

Notas:
\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>🔟</sup> Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo. 2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

<sup>3</sup>\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

<sup>4.</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones

y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. 5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016. 6\_/ Corresponde a operaciones de permuta de deuda, efecto inflacionario y otros. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal\* Primer-semestre de 2020

(Millones de pesos)

		Movimie	entos de ener	o a junio de 2	2020	
Concepto	Saldo 31-dic-19	Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>6_/</sup>	Saldo 30-jun-20 <sup>p./</sup>
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	7,188,473.0					7,442,520.
2. Activos 1/	382,175.4					361,725
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	7,570,648.4	2,166,401.1	1,957,528.6	208,872.5	24,725.2	7,804,246
ESTRUCTURA POR PLAZO	7,570,648.4	2,166,401.1	1,957,528.6	208,872.5	24,725.2	7,804,246
Largo Plazo	6,885,271.4	887,377.6	699,560.6	187,817.0	24,029.8	7,097,118
Corto Plazo	685,377.0	1,279,023.5	1,257,968.0	21,055.5	695.4	707,127
ESTRUCTURA POR USUARIO	7,570,648.4	2,166,401.1	1,957,528.6	208,872.5	24,725.2	7,804,246
Gobierno Federal	6,955,385.1	1,830,062.3	1,573,969.3	256,093.0	22,879.9	7,234,358
Largo Plazo	6,339,559.8	879,942.8	656,232.0	223,710.8	22,879.9	6,586,150
Corto Plazo	615,825.3	950,119.5	917,737.3	32,382.2	0.0	648,20
Empresas Productivas del Estado <sup>2</sup>	369,714.2	108,938.5	135,954.2	-27,015.7	238.9	342,937
Largo Plazo	318,214.2	0.0	20,889.2	-20,889.2	238.9	297,563
Corto Plazo	51,500.0	108,938.5	115,065.0	-6,126.5	0.0	45,37
Banca de Desarrollo	245,549.1	227,400.3	247,605.1	-20,204.8	1,606.4	226,95
Largo Plazo	227,497.4	7,434.8	22,439.4	-15,004.6	911.0	213,40
Corto Plazo	18,051.7	219,965.5	225,165.7	-5,200.2	695.4	13,546
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	7,570,648.4	2,166,401.1	1,957,528.6	208,872.5	24,725.2	7,804,24
Emisión de Valores	6,880,137.6	1,693,890.3	1,452,107.0	241,783.3	19,662.3	7,141,58
Fondo de Ahorro S.A.R.	142,186.5	139,442.8	137,664.1	1,778.7	3,193.8	147,159
Banca Comercial	117,143.6	246,926.9	266,684.4	-19,757.5	926.1	98,31
Obligaciones por Ley del ISSSTE 3./	134,347.9	69.2	11,268.2	-11,199.0	1,003.1	124,15
Bonos de Pensión PEMEX 4./	101,501.6	0.0	4,080.5	-4,080.5	0.0	97,42
Bonos de Pensión CFE 5_/	158,993.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158,99
Otros	36,338.2	86,071.9	85,724.4	347.5	-60.1	36,62

Notas:
\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
p/ Cifras preliminares.
1/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

<sup>2</sup>\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

<sup>3</sup>\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

<sup>4.</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones

de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. 5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>6</sup>\_/ Corresponde a operaciones de permuta de deuda, efecto inflacionario y otros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



#### Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal\* Segundo trimestre de 2020

(Millones de dólares)

Cuadro I.46

			Mo	vimie	entos de a	abril a junio d	e 2020	
Concepto			Disp.		Amort.	Endeud.	Ajustes 3./	
	31-dic-19	31-mar-20 <sup>p_/</sup>				Ext. Neto		30-jun-20 <sup>p</sup> ∕
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	203,708.2	207,227.7						213,022.3
2. Activos 1/	976.1	3,172.2						6,250.7
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	204,684.3	210,399.9	12,222.8		4,369.0	7,853.8	1,019.3	219,273.0
ESTRUCTURA POR PLAZO	204,684.3	210,399.9	12,222.8		4,369.0	7,853.8	1,019.3	219,273.0
Largo Plazo	200,969.9	206,924.0	6,996.4		1,218.8	5,777.6	1,156.6	213,858.2
Corto Plazo	3,714.4	3,475.9	5,226.4		3,150.2	2,076.2	-137.3	5,414.8
ESTRUCTURA POR USUARIO	204,684.3	210,399.9	12,222.8		4,369.0	7,853.8	1,019.3	219,273.0
Gobierno Federal	99,573.7	102,204.9	6,637.4		314.2	6,323.2	583.8	109,111.9
Largo Plazo	99,573.7	102,204.9	6,580.6		257.4	6,323.2	583.8	109,111.9
Corto Plazo	0.0	0.0	56.8	4_/	56.8	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2</sup> /	93,705.7	98,418.5	3,014.8		879.9	2,134.9	390.0	100,943.4
Largo Plazo	93,035.7	97,000.3	414.7		809.1	-394.4	390.0	96,995.9
Corto Plazo	670.0	1,418.2	2,600.1		70.8	2,529.3	0.0	3,947.5
Banca de Desarrollo	11,404.9	9,776.5	2,570.6		3,174.9	-604.3	45.5	9,217.7
Largo Plazo	8,360.5	7,718.8	1.1		152.3	-151.2	182.8	7,750.4
Corto Plazo	3,044.4	2,057.7	2,569.5		3,022.6	-453.1	-137.3	1,467.3
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	204,684.3	210,399.9	12,222.8		4,369.0	7,853.8	1,019.3	219,273.0
Mercado de Capitales	157,581.9	163,960.2	6,000.0		146.9	5,853.1	806.5	170,619.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	31,453.7	31,261.2	308.0		323.8	-15.8	162.0	31,407.4
Comercio Exterior	5,365.8	5,180.3	665.8		297.0	368.8	35.2	5,584.3
Mercado Bancario	10,013.8	9,523.9	5,192.1		3,473.7	1,718.4	15.5	11,257.8
Pidiregas	269.1	474.3	0.1		70.8	-70.7	0.1	403.7
Otros	0.0	0.0	56.8	4_/	56.8	0.0	0.0	0.0

Notas:

<sup>\*</sup>\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

U Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo. 2\_Incluye solo PEMEX y CFE. 3\_/ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria y otros.

<sup>4./</sup> Corresponde a un reconocimiento de adeudo del Gobierno Federal de ejercicios anteriores. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal\* Primer-semestre de 2020

(Millones de dólares)

		Movi	imie	ntos de e	nero a junio	de 2020	
Concepto		Disp.		Amort.	Endeud.	Ajustes <sup>3</sup> _/	
	31-dic-19				Ext. Neto		30-jun-20 <sup>p</sup> ∕
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	203,708.2						213,022.3
2. Activos 1./	976.1						6,250.7
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	204,684.3	31,941.3		16,960.7	14,980.6	-391.9	219,273.0
ESTRUCTURA POR PLAZO	204,684.3	31,941.3		16,960.7	14,980.6	-391.9	219,273.0
Largo Plazo	200,969.9	21,052.7		7,904.5	13,148.2	-259.9	213,858.2
Corto Plazo	3,714.4	10,888.6		9,056.2	1,832.4	-132.0	5,414.8
ESTRUCTURA POR USUARIO	204,684.3	31,941.3		16,960.7	14,980.6	-391.9	219,273.0
Gobierno Federal	99,573.7	13,060.2		3,619.9	9,440.3	97.9	109,111.9
Largo Plazo	99,573.7	13,003.4		3,563.1	9,440.3	97.9	109,111.9
Corto Plazo	0.0	56.8	4_/	56.8	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2</sup> /	93,705.7	14,048.0		6,747.2	7,300.8	-63.1	100,943.4
Largo Plazo	93,035.7	8,048.2		4,024.9	4,023.3	-63.1	96,995.9
Corto Plazo	670.0	5,999.8		2,722.3	3,277.5	0.0	3,947.5
Banca de Desarrollo	11,404.9	4,833.1		6,593.6	-1,760.5	-426.7	9,217.7
Largo Plazo	8,360.5	1.1		316.5	-315.4	-294.7	7,750.4
Corto Plazo	3,044.4	4,832.0		6,277.1	-1,445.1	-132.0	1,467.3
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	204,684.3	31,941.3		16,960.7	14,980.6	-391.9	219,273.0
Mercado de Capitales	157,581.9	19,407.7		6,352.7	13,055.0	-17.1	170,619.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	31,453.7	923.1		592.2	330.9	-377.2	31,407.4
Comercio Exterior	5,365.8	677.0		465.7	211.3	7.2	5,584.3
Mercado Bancario	10,013.8	10,606.9		9,371.0	1,235.9	8.1	11,257.8
Pidiregas	269.1	269.8		122.3	147.5	-12.9	403.7
Otros	0.0	56.8	4_/	56.8	0.0	0.0	0.0

Notas:
\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.
1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

<sup>2</sup>\_/Incluye solo PEMEX y CFE.

<sup>3</sup>\_/ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria, operaciones de recompra y prepago de deuda y otros. 4\_/ Corresponde a un reconocimiento de adeudo del Gobierno Federal de ejercicios anteriores.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal Para los proximos cuatro trimestres

(Millones de pesos)

Cuadro I.48

Concepto	20:	2020		2021		
	3er. Trim.	4to. Trim.	ler. Trim.	2do. Trim.		
TOTAL	592,208.9	492,949.9	255,572.9	329,094.8	1,669,826.5	
Emisión de Valores	545,546.1	468,300.7	246,118.9	323,245.1	1,583,210.8	
Fondo de Ahorro S.A.R.	750.0	750.0	750.0	750.0	3,000.0	
Banca Comercial	39,677.5	5,489.2	2,078.4	2,790.1	50,035.2	
Obligaciones por Ley del ISSSTE	0.0	11,407.0	0.0	0.0	11,407.0	
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	0.0	4,821.6	0.0	4,821.6	
Bonos de Pensión CFE	0.0	1,736.3	0.0	0.0	1,736.3	
Otros	6,235.3	5,266.7	1,804.0	2,309.6	15,615.6	

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2020 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal

(Millones de pesos)

Cuadro I.49

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026-2085
TOTAL	1,085,158.8	891,830.1	779,343.1	699,106.0	758,509.0	412,385.7	3,177,913.4
Emisión de Valores	1,013,846.8	852,097.6	744,523.9	654,490.2	728,510.3	382,074.2	2,766,040.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	130,659.0
Banca Comercial	45,166.7	9,668.2	11,599.1	19,649.0	5,513.4	6,715.8	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	11,407.0	11,588.6	10,929.2	11,593.6	10,248.8	8,650.8	59,734.0
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	4,821.6	5,329.9	5,806.0	6,127.2	6,345.8	68,990.6
Bonos de Pensión CFE	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	139,434.1
Otros	11,502.0	8,247.5	947.1	952.2	957.7	963.6	13,055.5

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2020 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal Para los proximos cuatro trimestres

(Millones de dólares)

Cuadro I.50

Concepto	202	20	20	21	Total
	3er. Trim.	4to. Trim.	ler. Trim.	2do. Trim.	
TOTAL	2,496.4	9,001.3	1,477.5	3,021.0	15,996.2
MERCADO DE CAPITALES	1,057.4	4,130.3	1,100.8	1,618.7	7,907.2
Bonos	1,057.4	2,739.8	1,100.8	1,146.9	6,044.9
Pagarés	0.0	1,390.5	0.0	471.8	1,862.3
MERCADO BANCARIO	1,028.2	4,255.2	69.6	298.3	5,651.3
Bancos	1,007.1	1,083.8	48.0	276.3	2,415.2
Sindicados	21.1	3,171.4	21.6	22.0	3,236.1
COMERCIO EXTERIOR	157.9	299.8	117.4	522.6	1,097.7
Eximbanks	35.1	101.4	32.4	389.2	558.1
Banca Comercial	122.8	198.4	85.0	133.4	539.6
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	168.6	252.8	151.9	510.6	1,083.9
BID	85.3	206.6	85.5	472.9	850.3
BIRF	83.3	27.5	66.4	19.0	196.2
CAF	0.0	18.7	0.0	18.7	37.4
PIDIREGAS	84.3	63.2	37.8	70.8	256.1

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2020. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal

(Millones de dólares)

Cuadro I.51

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026-2115
TOTAL	11,497.7	9,671.5	11,417.0	14,597.9	11,673.4	13,903.3	146,512.2
MERCADO DE CAPITALES	5,187.7	5,058.4	9,104.0	10,267.1	6,406.7	8,825.1	125,770.8
Bonos	3,797.2	4,586.6	4,440.7	4,962.8	3,903.4	4,310.8	65,612.4
Pagarés	1,390.5	471.8	4,663.3	5,304.3	2,503.3	4,514.3	60,158.4
MERCADO BANCARIO	5,283.4	551.7	299.4	1,491.5	2,620.5	111.7	899.6
Bancos	2,090.9	463.2	205.9	792.4	15.4	0.0	0.0
Sindicados	3,192.5	88.5	93.5	699.1	2,605.1	111.7	899.6
COMERCIO EXTERIOR	457.7	981.9	875.1	456.3	478.8	428.7	1,905.8
Eximbanks	136.5	545.1	507.7	185.4	211.3	208.4	1,546.8
Banca Comercial	321.2	436.8	367.4	270.9	267.5	220.3	359.0
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	421.4	2,823.3	1,138.5	2,383.0	2,167.4	4,537.8	17,936.0
BID	291.9	850.5	660.3	1,263.7	1,338.9	2,478.8	9,383.0
BIRF	110.8	1,935.4	440.8	1,081.9	791.1	2,021.6	8,459.7
CAF	18.7	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	93.3
PIDIREGAS	147.5	256.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2020. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



#### Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal\* Primer semestre de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro I.52

Concepto		Comisiones	Total
ESTRUCTURA POR PLAZO	236,004.9	5,230.9	241,235.8
Largo Plazo	211,502.3	5,230.9	216,733.2
Corto Plazo	24,502.6	0.0	24,502.6
ESTRUCTURA POR USUARIO	236,004.9	5,230.9	241,235.8
Gobierno Federal	212,866.3	5,184.1	218,050.4
Largo Plazo	191,190.8	5,184.1	196,374.9
Corto Plazo	21,675.5	0.0	21,675.5
Empresas Productivas del Estado <sup>1</sup> √	15,952.8	46.8	15,999.6
Largo Plazo	13,402.9	46.8	13,449.7
Corto Plazo	2,549.9	0.0	2,549.9
Banca de Desarrollo	7,185.8	0.0	7,185.8
Largo Plazo	6,908.6	0.0	6,908.6
Corto Plazo	277.2	0.0	277.2
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	236,004.9	5,230.9	241,235.8
Emisión de Valores	225,754.1	4,894.5	230,648.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,403.1	0.0	1,403.1
Banca Comercial	4,982.7	20.7	5,003.4
Dbligaciones por Ley del ISSSTE 2/	69.2	0.0	69.2
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3,/</sup>	903.1	0.0	903.1
Bonos de Pensión CFE <sup>4,J</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	2,892.7	315.7	3,208.4

- Nota:
  \*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
- 1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.
- 2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.
- 3./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias",
- publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. 4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Cobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal\* Primer semestre de 2020

(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y G	astos	Total
		de Compromiso	Otras	
ESTRUCTURA POR PLAZO	4,884.7	29.5	128.7	5,042.9
Largo Plazo	4,856.9	15.5	126.8	4,999.2
Corto Plazo	27.8	14.0	1.9	43.7
ESTRUCTURA POR USUARIO	4,884.7	29.5	128.7	5,042.9
Gobierno Federal	2,152.2	1.1	52.7	2,206.0
Empresas Productivas del Estado <sup>1</sup> /	2,556.6	28.4	76.0	2,661.0
Banca de Desarrollo	175.9	0.0	0.0	175.9
ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4,884.7	29.5	128.7	5,042.9
Mercado de Capitales	4,024.0	0.0	111.9	4,135.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	513.2	1.1	6.0	520.3
Comercio Exterior	62.4	0.3	8.8	71.5
Mercado Bancario	193.1	28.1	2.0	223.2
Pidiregas	92.0	0.0	0.0	92.0

Nota:
\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
1/ Incluye solo PEMEX y CFE.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# Deuda Interna del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\* Primer semestre de 2020

(Millones de pesos) HOJA 1 DE 2 Cuadro 1.54

Concepto		Acumulado <sup>p_/</sup>	Destino	
TOTAL SECTOR PÚBLICO		2,166,401.1		
Gobierno Federal		1,830,062.3		
Valores	Plazo	1,687,760.5		
Cetes		1,189,408.2		
	28 días	235,993.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	3 meses	324,527.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	6 meses	386,808.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	1 año	242,078.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
Bondes "D"		103,963.2		
	5 años	103,963.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		283,932.7		
	3 años	109,846.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	5 años	75,678.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	10 años	53,063.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	20 años	18,871.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	30 años	26,472.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
Udibonos		110,456.4		
	3 años	63,151.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	10 años	24,584.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
	30 años	22,721.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
Fondo de Ahorro S.A.R.		139,442.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
Obligaciones por Ley del ISSSTE 1/		69.2	Aplicación por Ley del ISSSTE	
Otros		2,789.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos	
Comision Federal de Electricidad		12,038.5		
Mercado Bancario		4,500.0		
HSBC México S.A.		1,500.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad	
BBVA Bancomer, S.A.		3,000.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad	
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo		7,538.5		
J		7,497.5	De Acuerdo al Registro de la Norma para el Tratamiento de los Pidiregas (NIF 009-B) y Artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública	
		14.3	CC Centro	
		6.6	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	
		17.8	SLT 202 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte Occidental	
		1.0	SE 1620 Distribución Valle de México (1 fase)	
		1.3	Otros <sup>2,J</sup>	
Petróleos Mexicanos		96,900.0		
Mercado Bancario		96,900.0		
Banco Inbursa S.A.		4,000.0	Para Necesidades de Financiamiento de PEMEX o de sus Garantes Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión de Pemex, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del Endeudamiento, Sujetos a los Alcances de la Ley de Petróleos Mexicanos Para Necesidades de Financiamiento de PEMEX o de sus Garantes	
BBVA Bancomer, S.A.		88,000.0	Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión de Pemex, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del Endeudamiento, Sujetos a los Alcances de la Ley de Petróleos Mexicanos	

# Deuda Interna del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\* Primer semestre de 2020

(Millones de pesos) HOJA 2 DE 2 Cuadro I.54

Concepto	Acumulado <sup>p./</sup>	Destino
HSBC México S.A.	2,000.0	Para Necesidades de Financiamiento de PEMEX o de sus Garantes Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión de Pemex, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del Endeudamiento, Sujetos a los Alcances de la Ley de Petróleos Mexicanos
Mizuho Bank México S.A.	900.0	Para Necesidades de Financiamiento de PEMEX o de sus Garantes Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión de Pemex, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del Endeudamiento, Sujetos a los Alcances de la Ley de Petróleos Mexicanos
Banco Mercantil del Norte S.A.	2,000.0	Para Necesidades de Financiamiento de PEMEX o de sus Garantes Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión de Pemex, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del Endeudamiento, Sujetos a los Alcances de la Ley de Petróleos Mexicanos
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	2,453.6	
Mercado Bancario	2,453.6	
Secretaria de Hacienda y Crédito Público	1,305.0	Financiar Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Otros	1,148.6	Financiar Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	224,946.7	
Mercado de Capitales	6,129.8	
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.	6,129.8	Financiar Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mercado Bancario	144,221.9	
Nafinsa, Banco Nacional de México, S.A.	144,221.9	Financiar Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Otros	74,595.0	Financiar Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
\* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

y clinas sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2./ Se refiere al efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Deuda Externa del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\* Primer semestre de 2020

(Millones de dólares) HOJA 1 DE 3 Cuadro I.55

Concepto	Acumulado <sup>₽</sup>	Programa/Destino
TOTAL SECTOR PUBLICO	31,941.3	
Gobierno Federal	13,060.2	
Mercado de Capitales	11,807.7	
Bank of America	1,384.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bank of America	553.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA	3,069.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA	800.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
CITI	1,000.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
CITI	2,500.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
CITI	2,500.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	273.7	, 3, 3,
	277.7	Finanzas Públicas y Privadas al Servicio de una Trayectoria de Crecimiento Bajo en
Agencia Francesa de Desarrollo	273.7	Carbono e Inclusiva
Organismos Financieros Int. (OFI's)	922.0	
BID	607.4	
	1.6	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	1.0	Programa de Fortalecimiento de la Gestión de las Políticas de Promoción al Empleo
	4.4	Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)
	0.4	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
	600.0	Programa de Fortalecimiento para la Reforma del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial II
BIRF	13.2	
	1.7	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	2.6	Proyecto para el Fortalecimiento del Acceso a la Vivienda Social
	0.6	Proyecto de Almacenamiento de Granos y Servicios de Información para la Competitividad Agrícola
	8.3	Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales
FIDA	2.4	
	2.4	Proyecto Economía Social: Territorio e Inclusión
CAF	299.0	
	299.0	Programa de Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria
Otros	56.8	
Banco Central de Honduras	56.8	Reconocimiento de Adeudo del Gobierno Federal de Ejercicios Anteriores
Comisión Federal de Electricidad	673.1	
Comercio Exterior	403.3	
Banco Santander S.A.	400.0	Financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Inicial de Garantía de SACE.
Banco Bilbao Vizcaya	3.3	Financiar la adquisición de Refacciones y Piezas de Mantenimiento procedentes de Italia y Francia.
Proyectos de Infraestructura Productiva de	269.8	
Largo Plazo	17.77	CCE EL Desifica
	13.7	CCE. El Pacifico
	20.4	CH El Cajón
	0.5	SLT 706 Sistemas Norte
	16.2	171 CC Agua Prieta II (con campo solar)
	27.3	RM CN Laguna Verde
	0.3	SE 1120 Noroeste
	0.1	SE 1212 Sur Peninsular
	0.5	SE 1211 Noreste – Central
	0.2	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California
	4.5	RM CCC El Sauz Paquete 1
	55.8	CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2
	1.0	SLT 1302 Transformación del Noreste
	0.3	SE 1323 Distribución Sur
	0.2	SE 1421 Distribución Sur

# Deuda Externa del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\* Primer semestre de 2020

(Millones de dólares) HOJA 2 DE 3 Cuadro I.55

Cuadro I.55				
Concepto	Acumulado <sup>p_/</sup>	Programa/Destino		
	0.1	SE 1420 Distribución Norte		
	0.5	SE 1521 Distribución Sur		
0.3		SE 1520 Distribución Norte		
	0.9	CCC Cogeneración Salamanca Fase I		
	42.9	CC Centro		
	0.1	SE 1603 Subestación Lago		
	0.2	SE 1621 Distribución Norte - Sur		
	5.3	RM CT José López Portillo		
	0.4	SLT 1720 Distribución Valle de México		
	0.2	SLT 1721 Distribución Norte		
	4.5	CG Los Humeros III (Fase A)		
	0.2	SLT 1722 Distribución Sur		
	1.4	SE 1701 Subestación Chimalpa II		
	2.6	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I		
	1.5	SE 1803 Subestaciones del Occidental		
	1.2	SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte		
	1.1	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México		
	0.4	SLT 1821 Divisiones de Distribución		
	7.9	CCC Tula Paquetes 1 y 2		
	0.4	RM CH Temascal Unidades 1 y 4		
	3.0	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II		
	0.4	SE 1901 Subestaciones de Baja California		
	1.4	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste		
	1.6	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular		
	0.5	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución		
	16.0	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución		
0.1		LT Red de Transmisión Asociada a la CG Los Azufres III fase II		
	1.2	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste		
	1.3	SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte-Occidente		
0.5 14.1		SLT 2020 Subestaciones y Líneas de Redes de Distribución		
		SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución		
	0.2	SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución		
	2.5	SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución		
	13.3	CC Empalme II		
	0.3	SE 1620 Distribución Valle de Mexico		
	0.3	CC EL Empalme I		
Petróleos Mexicanos	13,374.9			
Mercado de Capitales	7,600.0			
J.P. Morgan Securities LLC	3,800.0	Financiamiento para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo		
J.P. Morgan Securities LLC	3,800.0	Financiamiento para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo		
Mercado Bancario	5,774.9			
HSBC Bank USA, N.A.	3,230.0	Para Necesidades de Financiamiento de PEMEX, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del Endeudamiento Externo, Sujetos a los Alcances de la Ley de Petróleos Mexicanos		
Kot Insurance Company AG	850.0	Para Necesidades de Financiamiento de PEMEX, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del Endeudamiento Externo, Sujetos a los Alcances de la Ley de Petróleos Mexicanos		
Mizuho Bank, Ltd.	1,450.0	Para Necesidades de Financiamiento de PEMEX o de sus Garantes Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión de Pemex, así como Operaciones de Prepa de Refinanciamiento del Endeudamiento Externo, Sujetos a los Alcances de la Ley Petróleos Mexicanos		
The Bank of Nova Scotia	200.0	Financiamiento del programa de inversión de PEMEX o para liquidar, recomprar o refinanciar deuda a su cargo		
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.4	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Cygnet"		
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.4	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Current"		
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.2	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Emma"		
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.4	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Crest"		
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Hallie"		



#### Deuda Externa del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\* Primer semestre de 2020

(Millones de dólares) HOJA 3 DE 3 Cuadro I.55

Concepto	Acumulado <sup>P</sup>	Programa/Destino	
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Chariot"	
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5112"	
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5113"	
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5114"	
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5115"	
Deutsche Bank México SA	7.9	Adquisición de Nueve Equipos de Perforación Terrestre	
Deutsche Bank México SA	8.4	Compra de Plataforma Marina Móvil A Tipo Jack UP de Perforación	
Deutsche Bank México SA	8.4	Compra de Plataforma Marina Móvil B Tipo Jack UP de Perforación	
Nacional Financiera, S.N.C.	4,162.0		
Mercado Bancario	4,162.0		
Actinver	71.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
BBV Houston.	61.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Bred Banque Populaire	52.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Corporación Andina de Fomento	250.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Credit Suise Zurich	17.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Credicorp Capital Perú	8.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
GBM International Inc.	306.2	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Global Financial Services	32.3	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
ING Amsterdam	69.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Invex Inc. Miami	2,285.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Kot Insurance AG	90.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Monex	375.1	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Rabobank	26.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Scotiabank	59.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Union Bank of Switzerland London	380.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Valores Mexicanos, Casa de Bolsa	64.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Vector Global	11.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución	
Banco Nacional de Comercio Ext., S.N.C.	670.0		
Mercado Bancario	670.0		
Banco Santander	150.0	Operación Propia de su Tesorería	
Bank of Montreal	50.0	Operación Propia de su Tesorería	
Bank of Nova Scotia	61.0	Operación Propia de su Tesorería	
BNP Paribas	29.0	Operación Propia de su Tesorería	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	200.0	Operación Propia de su Tesorería	
Toronto Dominion Bank	150.0	Operación Propia de su Tesorería	
Wells Fargo Bank, N.A.	30.0	Operación Propia de su Tesorería	
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	1.1		
Organismos Financieros Int. (OFI's)	1.1		
BIRF	1.1		
	1.1	Programa de Modernización del Sector Agua y Saneamiento del Estado de Oaxaca (MAS Oaxaca)	

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
p\_/ Cifras preliminares.
1\_/ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público \*

Concepto	junio 2020 ₽/			
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB Anual <sup>1</sup> /	Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2</sup> /	Estructura (%)
SALDO HISTÓRICO DE LOS RESP	12,073,415.8	52.1	55.8	100.0
INTERNOS	7,263,580.0	31.3	33.6	60.2
PRESUPUESTARIO	6,325,441.6	27.3	29.2	52.4
Gobierno Federal	6,913,446.1	29.8	31.9	57.3
Organismos y Empresas Públicas	-588,004.5	-2.5	-2.7	-4.9
NO PRESUPUESTARIO	938,138.4	4.0	4.4	7.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-348,678.5	-1.6	-1.5	-2.9
FARAC 3./	246,384.6	1.1	1.1	2.0
Pasivos del IPAB	951,607.0	4.1	4.4	7.9
PIDIREGAS	45,325.7	0.2	0.2	0.4
Programa de Apoyo a Deudores	43,499.6	0.2	0.2	0.4
EXTERNOS	4,809,835.8	20.8	22.2	39.8
PRESUPUESTARIO	4,699,786.2	20.3	21.7	38.9
Gobierno Federal	2,386,633.2	10.3	11.0	19.8
Organismos y Empresas Públicas	2,313,153.0	10.0	10.7	19.1
NO PRESUPUESTARIO	110,049.6	0.5	0.5	0.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	110,049.6	0.5	0.5	0.9

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Las surials particles y la estructura potential pueden no contiduir debido a redondeo.

\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2/ Para 2020, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>3</sup>\_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.